



ACUERDO CD No. 005 DE 2026
(24 DE FEBRERO DE 2026).

Página 1 de 3

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025”.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las contenidas en la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015, Resolución No. 667 de 2016, el Acuerdo AC No. 03 de 2022 y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, mediante el Acuerdo CD No. 007 del 15 de abril de 2024, aprobó el Plan de Acción Cuatrienal para el periodo 2024-2027, conforme a la normatividad vigente y a las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que el artículo 2.2.8.6.5.4. del Decreto 1076 de 2015, dispone que *“El Director presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, (...). Semestralmente deberá enviarse un informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”.*

Que el artículo 9 de la Resolución 667 del 27 de abril de 2016 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible establece que *“El Director General deberá presentar para aprobación del Consejo Directivo de la respectiva Corporación, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal. Una vez sean aprobado dichos informes, copia de los mismos serán enviados por el Director General de la Corporación al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El informe anual deberá incluir el reporte de los Indicadores Mínimos de Gestión.*

Los informes semestrales deberán ser presentados con corte a 30 de junio de cada año, y deberán ser enviados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible antes del 30 de julio de la respectiva vigencia.

Los informes anuales deberán ser presentados con corte a 31 de diciembre de cada año, y deberán ser enviados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible antes del 28 de febrero de la vigencia siguiente. Cuando se trate del último año del respectivo periodo institucional este informe deberá ser presentado

l-7

val

a

ACUERDO CD No. 005 DE 2026
(24 DE FEBRERO DE 2026)

Página 2 de 3

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025”.

al Consejo Directivo y enviado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a más tardar antes del 31 de diciembre del respectivo año.”

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC presentó y entregó para aprobación del Consejo Directivo en sesión del 24 de febrero de 2026, el informe integral de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 correspondiente a la vigencia 2025.

Que el documento entregado, el cual hace parte integral del presente Acuerdo, se elaboró teniendo en cuenta los “Lineamientos para la presentación del Informe integral de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, Reporte de los Indicadores Mínimos de Gestión e información para el cálculo del Índice de Evaluación del Desempeño Institucional-IEDI de las Corporaciones vigencia 2025”, recibidos mediante comunicación oficial No. 31042025E2047027 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con radicado interno No. 23322026 del 07 de enero de 2026.

Que revisado el informe de gestión presentado, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, en sesión del 24 de febrero de 2026, aprueba el informe integral de avance de la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, correspondiente a la vigencia 2025.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el informe integral de avance de la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2025 y los respectivos anexos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el informe integral de avance del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC, correspondiente a la vigencia 2025 y sus anexos.





ACUERDO CD No. 005 DE 2026
(24 DE FEBRERO DE 2026)

Página 3 de 3

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025”.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar en la página web de la Corporación el presente Acuerdo y el informe aprobado en el artículo primero.

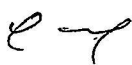
Dado en el Distrito Santiago de Cali, el día 24 de febrero de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Presidente
Consejo Directivo CVC


ANA CECILIA COLLAZOS AEDO
Secretaria
Consejo Directivo CVC

Elaboró: Gerardo E. Baeza Bejarano, Coordinador Grupo Seguimiento y Evaluación de la Gestión Corporativa, Dirección de Planeación 

Revisó: Álvaro Hernán Roldán Álvarez, Director de Planeación (E) 
Piedad Vargas Peña, Coordinadora Grupo Jurídico Ambiental, Oficina Asesora Jurídica 
Oscar Marino Gómez García, Jefe Oficina Asesora Jurídica (E) 

Archívese en: Expediente No. 0200-001-011-007-2026.

Informe de **Gestión**

Plan de Acción 2024 - 2027



VIGENCIA
2025



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

#MÁSCercade laGente



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025

**Plan de Acción Cuatrienal
2024-2027
“MÁS Cerca de la gente”**

CONSEJO DIRECTIVO

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES

Gobernadora del Valle del Cauca
Presidente del Consejo Directivo

JESÚS ALBERTO RAMOS GARBÍRAS

Representante del Presidente de la República

JESÚS CRISTÓBAL RUIZ TORRES

Delegado de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

GESSICA VALLEJO VALENCIA

Representante de los Alcaldes

JAVIER ANDRÉS HERRERA HURTADO

Representante de los Alcaldes

LUIS ENRIQUE AYALA VINCENZINI

Representante del Sector Privado

LUIS FELIPE CARVAJAL ALBÁN

Representante del Sector Privado

RICARDO ANDRÉS HERRERA PORRAS

Representante de las ESAL

JULIÁN FERNANDO RENTERÍA CASTILLO

Representante de las ESAL

ROSA EMILIA SOLÍS GRUESO

Representante de las Comunidades Negras

JOSÉ GIOVANNY VELÁSQUEZ GUTIÉRREZ

Representante de las Comunidades Indígenas

COMITÉ COORDINADOR CORPORATIVO

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General

ANA CECILIA COLLAZOS AEDO
Secretaría General

ÉDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS
Director Administrativo y de Talento Humano

ÁLVARO HERNÁN ROLDÁN ÁLVAREZ
Director de Planeación

PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Director Técnico Ambiental (C)

ADRIANA PATRICIA RAMÍREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)

INGRID OSPINA REALPE
Directora Financiera

JAIME ALBERTO ESCUDERO JIMÉNEZ
Jefe Oficina de Control Interno (C)

SORAIDA JANETH SUÁREZ CUERO
Jefe Oficina Asesora de Jurídica (C)

DIEGO ALEXÁNDER MILLÁN LONDOÑO
Jefe Oficina de Tecnologías de Información

KAROL YOLIMA URIBE CARDOZO
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

ÓSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Asesor de la Dirección General

WILSON GARCÍA QUINTERO
Asesor de la Dirección General

LUZ DEY ESCOBAR ECHEVERRY
Asesora de la Dirección General

HUMBERTO ANDRADE OVALLE
Asesor de la Dirección General

JHON DEYNER CUERO CHAMAPURO
Asesor de la Dirección General

TABLA DE CONTENIDO

1 MARCO DE LA GESTIÓN 22

2 RESULTADOS DE LA GESTIÓN 24

2.1 LINEA ESTRATEGICA 1 - GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS..... 24

2.1.1 PROGRAMA 1 - FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS 24

2.1.1.1 Proyecto 0101 - Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y uso sostenible..... 24

2.1.1.2 Proyecto 0106 - Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas..... 28

2.1.2 PROGRAMA 2 - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 29

2.1.2.1 Proyecto 0201 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación 29

2.1.2.2 Proyecto 0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible..... 32

2.1.2.3 Proyecto 0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca..... 36

2.1.2.4 Proyecto 0204 – Administración y uso sostenible de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 50

2.1.2.5 Proyecto 0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca 57

2.1.2.6 Proyecto 0206 - Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecaucano .. 63

2.1.3 PROGRAMA 3 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO. 64

2.1.3.1 Proyecto 0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos 65

2.1.4 PROGRAMA 5 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA ZONA URBANA DE CALI 71

2.1.4.1 Proyecto 0502 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible 71

2.2 LINEA ESTRATEGICA 2 - APLICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS Y TÉCNICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES..... 77

2.2.1 PROGRAMA 1 - FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS 77

2.2.1.1 Proyecto 0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental..... 77

2.2.1.2 Proyecto 0103 - Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas 82

2.2.1.3 Proyecto 0104 - Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos. 85

2.2.1.4 Proyecto 0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca. 91

2.2.2 PROGRAMA 3 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO 98

2.2.2.1 Proyecto 0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua..... 98

2.2.2.2 Proyecto 0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico 104

2.2.2.3 Proyecto 0304 - Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico 110

2.2.3	PROGRAMA 5 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA ZONA URBANA DE CALI	117
2.2.3.1	Proyecto 0501 - Fortalecimiento de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones en la zona urbana.	117
2.3	LINEA ESTRATEGICA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	118
2.3.1	PROGRAMA 4 - ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.	118
2.3.1.1	Proyecto 0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	118
2.3.1.2	Proyecto 0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	124
2.3.1.3	Proyecto 0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	128
2.3.1.4	Proyecto 0404 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial.	131
2.3.2	PROGRAMA 5 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA ZONA URBANA DE CALI	133
2.3.2.1	Proyecto 0503 - Caracterización y formulación de propuestas para la zona urbana de Santiago de Cali	133
2.3.2.2	Proyecto 0504 - Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali.	134
2.3.2.3	Proyecto 0505 - Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	134
2.4	LINEA ESTRATEGICA 4 - FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL.	137
2.4.1	PROGRAMA 6 - FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	137
2.4.1.1	Proyecto 0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales...	137
2.4.1.2	Proyecto 0602 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional.	148
2.4.1.3	Proyecto 0603 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa ..	151
2.5	EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL.	154
2.5.1	Fortalecimiento de la Gestión Corporativa a través de procesos de Educación Ambiental y Participativa	154
2.5.1.1	Implementación de las estrategias corporativas de educación ambiental acorde a las situaciones ambientales	154
2.5.1.2	Implementación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Valle del Cauca	155
2.5.1.3	Asesoría en los espacios de participación interinstitucionales y/o comunitarios para el fortalecimiento de la gestión ambiental	157
2.5.1.4	Promoción y/o fortalecimiento organizativo de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental	158
2.5.1.5	Desarrollo de jornadas teórico-prácticas de educación y capacitación en los Centros de Educación Ambiental	159
2.5.1.6	Manejo de Conflictos socio ambientales	160
2.6	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	162
2.7	Ejecución del rezago de las metas físicas de la vigencia 2024.	164
3	PROCESOS DE DIRECCIÓN Y APOYO.	168
3.1	DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO.	168
3.1.1	Objetivo de la administración y elementos estratégicos	168
3.1.2	Modelo de Información para el Seguimiento a Implementación de las Políticas Ambientales - MISPA.	169
3.1.3	Manual de Buen Gobierno Corporativo – MaBuGC.	171

3.1.4	Resultados estratégicos de la gestión de cooperación internacional	172
3.1.4.1	Consolidación de alianzas estratégicas.	172
3.1.4.2	Fortalecimiento institucional para la gestión de la Cooperación Internacional. ...	173
3.2	GESTIÓN DE LA CALIDAD	174
3.2.1	Implementación de la dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ..	174
3.2.2	Administración de la documentación de los Sistemas de Gestión	175
3.2.3	Programa de Transparencia y Ética Pública	175
3.2.4	Administración de Riesgos	176
3.3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	177
3.4	ASESORÍA Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	178
3.4.1	Rol de Liderazgo estratégico	178
3.4.2	Rol de enfoque hacia la prevención	179
3.4.3	Rol de la evaluación de la gestión del riesgo	180
3.4.4	Rol de Evaluación y seguimiento	180
3.4.5	Rol Relación con los entes externos de control:	181
3.5	GESTIÓN FINANCIERA	182
3.5.1	Gestión y Registro Contable	182
3.5.1.1	Estados Financieros	182
3.5.2	Ejecución presupuestal de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2025 con Recursos Propios	184
3.5.2.1	Ingresos (cifras expresadas en millones de pesos)	184
3.5.2.2	Egresos- (cifras expresadas en millones de pesos)	185
3.5.2.3	Total Presupuesto de Gastos	187
3.5.2.4	Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos	187
3.5.2.5	Cuentas Por Pagar	187
3.5.2.6	Reservas Presupuestales	187
3.5.2.7	Vigencias Expiradas	187
3.5.2.8	Vigencias Futuras	187
3.5.2.9	Ejecución presupuestal de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2025 con Recursos del Sistema General de Regalías	188
3.5.3	Gestión de Tesorería	189
3.5.3.1	Rentabilidad del Portafolio de Inversiones – Valoración a Mercado	191
3.5.4	Gestión de Facturación y Recaudo de Cartera	194
3.5.4.1	Emisión de la facturación	194
3.5.4.2	Recaudos de tasas y servicios	195
3.5.4.3	Gestión de la Cartera	195
3.5.4.4	Cumplimiento de otras actividades	198
3.6	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	198
3.6.1	Seguridad y Salud en el Trabajo	199
3.6.2	Relaciones Laborales	201
3.6.2.1	Liquidación de Nómina y Prestaciones Sociales	201
3.6.3	Control Interno Disciplinario	202
3.6.3.1	Capacitaciones o eventos de difusión	203
3.7	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	203
3.8	ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA	204
3.8.1	Defensa y representación Judicial	204
3.8.2	Ejecuciones Fiscales:	204
3.8.3	Soporte Jurídico Administrativo:	205

3.8.4	Soporte Jurídico Ambiental:	206
3.9	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	206
3.10	COMUNICACIÓN CORPORATIVA	207
3.11	GESTIÓN DOCUMENTAL CORPORATIVA	209
4	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN	210
4.1	EJECUCIÓN METAS FÍSICAS DEL PLAN DE ACCIÓN – VIGENCIA 2024	210
4.2	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	212
4.2.1	Presupuesto de Gastos de Inversión – Recursos propios	212
4.2.2	Ejecución presupuestal de gastos	212
4.3	REPORTE DE APOORTE DEL PAC 2024-2027 A LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD AL 2030	213
4.3.1	Región Andina	213
4.3.1.1	Apuesta 1. Integración y coherencia intersectorial para la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática, como determinantes de la planificación y el ordenamiento.	213
4.3.1.2	Apuesta 2. Impulso a la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de los beneficios	214
4.3.1.3	Apuesta 3. Atención de la contaminación, la informalidad y contención de los delitos ambientales asociados a los motores de pérdida de la biodiversidad.	217
4.3.1.4	Apuesta 4. Gobernanza y corresponsabilidad para la gestión colectiva y biocultural de los territorios que contribuya al bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales.	218
4.3.1.5	Transversal a las apuestas: Modelo de financiamiento sostenible	219
4.3.2	Región Pacífico	219
4.3.2.1	Apuesta 1. Integración y coherencia intersectorial para la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática, como determinantes de la planificación y el ordenamiento.	219
4.3.2.2	Apuesta 2. Impulso a la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de los beneficios	220
4.3.2.3	Apuesta 3. Atención de la contaminación, la informalidad y contención de los delitos ambientales asociados a los motores de pérdida de la biodiversidad.	221
4.3.2.4	Apuesta 4. Gobernanza y corresponsabilidad para la gestión colectiva y biocultural de los territorios que contribuya al bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales.	222
4.3.2.5	Transversal a las apuestas: Modelo de financiamiento sostenible	222
4.4	ARTICULACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 CON EL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 - VIGENCIA 2025	223
4.5	ARTICULACIÓN DE LAS METAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015-2036 CON EL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 - VIGENCIA 2025	231
4.6	APOORTE DEL PLAN DE ACCION AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – VIGencia 2025	239
4.7	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ORDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS JUDICIALES – VIGENCIA 2025	248
5	AJUSTES REALIZADOS AL PLAN DE ACCIÓN	261
5.1	AJUSTES PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 –VIGENCIA 2025	261
5.2	AJUSTES a las metas físicas DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 - VIGENCIA 2025	264

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Resumen áreas en proceso de Ordenación Forestal en el norte del Valle del Cauca	35
Tabla 2.	Acciones de manejo en Áreas Protegidas	36
Tabla 3.	Acciones de manejo en humedales	40
Tabla 4.	Tipo de ingreso de los ejemplares al CAV por Aprehensión preventiva, incautación, decomiso, entrega voluntaria y/o rescate	41
Tabla 5.	Tipos de egresos de ejemplares de fauna silvestre por grupo taxonómico - CAV	41
Tabla 6.	Iniciativas seleccionadas XIV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental	46
Tabla 7.	Tipo de ingreso de los ejemplares al CAV por Aprehensión preventiva, incautación, decomiso, entrega voluntaria y/o rescate	48
Tabla 8.	Tipos de egresos de ejemplares de fauna silvestre por grupo taxonómico - CAV	49
Tabla 9.	Acciones en el tema Gobernanza Forestal	50
Tabla 10.	Ingresos de fauna a las DAR (no remitidos al CAV)	51
Tabla 11.	Egresos de fauna de las DAR	52
Tabla 12.	CITES revisados 1er semestre de 2025	53
Tabla 13.	No CITES Revisados 2024	53
Tabla 14.	Acciones de recuperación ambiental de los humedales priorizados en el Valle del Cauca	54
Tabla 15.	Áreas de interés ambiental	55
Tabla 16.	Acciones de la XV convocatoria FPAA, proyecto 0205, vigencia 2025	61
Tabla 17.	Tipo de ingreso de los ejemplares al Hogar de Paso por Aprehensión preventiva, incautación, decomiso, entrega voluntaria y/o rescate	71
Tabla 18.	Tipos de egresos de ejemplares de fauna silvestre – Hogar de Paso	72
Tabla 19.	Humedales urbanos ubicados en predios públicos de Cali	73
Tabla 20.	Actividades de silvicultura realizadas - CVC	74
Tabla 21.	Instituciones educativas de la zona urbana de Cali, a las cuales se les fortalece el PRAE	75
Tabla 22.	Intervención de arbolado en gestión del riesgo	77
Tabla 23.	Estadísticas descriptivas de PM10. Año 2025	78
Tabla 24.	Estadísticas descriptivas de PM2.5 Valle del Cauca, año 2024	79
Tabla 25.	Estadísticas descriptivas de gases. Año 2025	79
Tabla 26.	Seguimiento RUA - período de balance [2024] reportado en la vigencia 2025	85
Tabla 27.	Seguimiento al registro de generadores RESPEL. Vigencia 2024 reportado en el 2025	86
Tabla 28.	Seguimiento de Permisos de Emisiones Atmosféricas DAR Suroccidente	87
Tabla 29.	Seguimiento de verificación de las Certificaciones de emisión de Gases en CDA	87
Tabla 30.	Seguimiento a los PGIRS	88
Tabla 31.	Trámites Licencias Ambientales	90
Tabla 32.	Acciones de la XV convocatoria FPAA, proyecto 0105, vigencia 2025	95
Tabla 33.	Acciones realizadas en la vigencia 2025	99
Tabla 34.	Beneficiarios de los SITARES por Dar, Cuenca, Municipio	101
Tabla 35.	Acueductos comunitarios por municipio, donde se lleva a cabo la estrategia de educación ambiental	105
Tabla 36.	Beneficiarios para el desarrollo de la estrategia corporativa de educación ambiental en saneamiento básico para zonas rurales	105
Tabla 37.	Acciones de la XV convocatoria FPAA, proyecto 0303, vigencia 2025	108
Tabla 38.	Seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA aprobados	112

Tabla 39.	Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV en cabeceras municipales.....	114
Tabla 40.	Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV en zona rural	115
Tabla 41.	Áreas ENEP seleccionadas para diseño de espacio público por cabecera...	122
Tabla 42.	Escenarios de riesgo identificados y monitoreados	132
Tabla 43.	Municipios asesorados.....	132
Tabla 44.	Programas y proyectos de educación ambiental en los municipios de El Cairo, Argelia, Ansermanuevo y Sevilla	138
Tabla 45.	Iniciativas Juveniles Ambientales - IJAS implementadas en la vigencia 2025	140
Tabla 46.	Solución de los casos por términos de atención PQRSDT (Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Trámites Ambientales).	145
Tabla 47.	Consolidado de Trámites Ambientales	145
Tabla 48.	Denuncias por tipos de actos contra los recursos naturales.....	145
Tabla 49.	Recepción de solicitudes por medio de recepción.....	145
Tabla 50.	Relación orientaciones por tipo de medio de recepción	146
Tabla 51.	Principales acciones desarrolladas y número de visitantes en los Centros de Educación Ambiental	159
Tabla 52.	Actuaciones realizadas en el marco del Sistema General de Regalías durante la vigencia 2025	162
Tabla 53.	Consolidado de la ejecución del rezago metas físicas de la vigencia 2024 ..	165
Tabla 55.	Políticas Ambientales incorporadas al MISPA durante el 2025	169
Tabla 56.	Auditorías internas, vigencia 2025	180
Tabla 57.	Requerimientos Entes de Control 2025	181
Tabla 58.	Información Rendida SIRECI 2025	182
Tabla 59.	Estados Financieros (miles de pesos)	182
Tabla 60.	Estado Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2025	182
Tabla 61.	Estado de Resultados	183
Tabla 62.	Indicadores Financieros al 31 de Diciembre de 2025	184
Tabla 63.	Ejecución de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025	184
Tabla 64.	Ejecución gastos de funcionamiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025	185
Tabla 65.	Presupuesto por programas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025	186
Tabla 66.	Ejecución de gastos	187
Tabla 67.	Ejecución gastos de funcionamiento 1 de enero al 31 de diciembre de 2025	187
Tabla 68.	Ejecución de Reservas 2023 – al 31 de diciembre de 2025 – (Cifras en Millones)	187
Tabla 69.	Ejecución Vigencias Futuras – Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 ..	188
Tabla 70.	Ejecución de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025	188
Tabla 71.	Ejecución de gastos	188
Tabla 72.	Composición total del portafolio de inversiones financieras (cifras en millones de pesos)	189
Tabla 73.	Composición del portafolio de inversiones en Renta Fija (cifras en millones de pesos) por plazo.....	189
Tabla 74.	Composición del portafolio de inversiones en Renta Fija (cifras en millones de pesos) por tipo de título.....	190
Tabla 75.	Portafolio CVC sin Renta Variable (cifras en millones de pesos)	190
Tabla 76.	Porcentaje de Ejecución Presupuesto VS Recaudos año 2025 rubro Rendimientos Financieros, - (cifras en millones de pesos).....	193
Tabla 77.	Portafolio CVC Renta Variable (cifras en millones de pesos).....	194
Tabla 78.	Facturación realizada de enero a diciembre del año 2025	194
Tabla 79.	Recaudo de enero a diciembre de 2025	195
Tabla 80.	Composición de la Cartera al 31 de diciembre de 2025	195
Tabla 81.	La Clasificación general de la cartera al corte del 31 de diciembre de 2025 ..	196
Tabla 82.	Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial	196
Tabla 83.	Cartera en mora al corte del 31 de diciembre de 2025	196
Tabla 84.	Tasa Retributiva	196
Tabla 85.	Cartera de tasa retributiva que se encuentra en proceso de cobro jurídico a diciembre 31 de 2025.....	197

Tabla 86.	Valor por cobrar Tasas por Uso de Aguas Superficiales y Subterráneas	197
Tabla 87.	Valor por cobrar Tasas por Uso de Aguas Superficiales y Subterráneas	197
Tabla 88.	Cartera por concepto de Multas y otros servicios	198
Tabla 89.	Clasificación de la cartera por concepto de multas	198
Tabla 90.	Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo	199
Tabla 91.	Reportes de Nómina	201
Tabla 92.	Representación y Defensa Judicial	204
Tabla 93.	<i>Ejecuciones Fiscales por tipo de Obligación</i>	205
Tabla 94.	Actuaciones realizadas cobro coactivo	205
Tabla 95.	Actuaciones soporte jurídico administrativo	205
Tabla 96.	Actividades de soporte Jurídico Ambiental consolidado del año 2025	206
Tabla 97.	Resumen ejecución del Plan de Acción – vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025	210
Tabla 98.	Ejecución Gastos de Inversión por Programas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025	212
Tabla 99.	Ejecución presupuestal de Gastos - 1 de enero al 31 de diciembre de 2025	212
Tabla 100.	Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 1 del Plan de Acción de la Biodiversidad	213
Tabla 101.	Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 2 del Plan de Acción de la Biodiversidad	215
Tabla 102.	Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 3 del Plan de Acción de la Biodiversidad	216
Tabla 103.	Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 4 del Plan de Acción de la Biodiversidad	217
Tabla 104.	Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 5 del Plan de Acción de la Biodiversidad	218
Tabla 105.	Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 6 del Plan de Acción de la Biodiversidad	219
Tabla 106.	Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 1 del Plan de Acción de la Biodiversidad	219
Tabla 107.	Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 2 del Plan de Acción de la Biodiversidad	220
Tabla 108.	Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 3 del Plan de Acción de la Biodiversidad	221
Tabla 109.	Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 4 del Plan de Acción de la Biodiversidad	221
Tabla 110.	Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 5 del Plan de Acción de la Biodiversidad	222
Tabla 111.	Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 6 del Plan de Acción de la Biodiversidad	222

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Operación del embalse de Salvajina y comportamiento del caudal medio mensual en Puerto Mallarino durante el año 2025 65

Gráfica 2. Número de conceptos técnicos por dependencia elaborados durante la vigencia 2025 67

Gráfica 3. Número de conceptos técnicos por temática elaborados durante la vigencia 2025 67

Gráfica 4. Concentración promedio anual de PM10. Año 2025. Fuente: DTA 78

Gráfica 5. Concentración promedio diaria de PM10. Año 2025. Fuente: DTA 78

Gráfica 6. Concentración promedio anual de PM2.5. Año 2025. Fuente: DTA 78

Gráfica 7. Concentración promedio diaria de PM2.5. Año 2025. Fuente: DTA 79

Gráfica 8. Aporte porcentual de contaminantes atmosféricos por sector económico en el municipio de Buga. Informe final UNAL 2025 80

Gráfica 9. Relación porcentual de emisiones vehiculares por tipo de vehículo y contaminante en el municipio de Buga. Informe final UNAL 2025 80

Gráfica 10. Aporte porcentual de contaminantes atmosféricos por sector económico en el municipio de Tuluá. Informe final UNAL 2025 80

Gráfica 11. Relación porcentual de emisiones vehiculares por tipo de vehículo y contaminante en el municipio de Tuluá. Informe final UNAL 2025 80

Gráfica 12. Residuos sólidos ordinarios generados, dispuestos y aprovechados en 202483

Gráfica 13. Estado de los reportes diligenciados por los generadores de residuos peligrosos para el PB 2024 83

Gráfica 14. Tipo de manejo que reportaron los establecimientos generadores para el PB 2024 1 83

Gráfica 15. Equipos en uso, desuso y desechados, periodo de balance 2024 84

Gráfica 16. Avance en el cumplimiento de metas Resolución 0222 de 2011 84

Gráfica 17. Gastos de Funcionamiento, Fuente: Dirección Financiera, 2025 186

Gráfica 18. Gastos de Inversión con recursos propios, Fuente: Dirección Financiera, 2025 186

Gráfica 19. Portafolio Renta Fija Local – Títulos, Rentabilidad Mes y Rentabilidad 12 meses. Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería 191

Gráfica 20. Portafolio en Moneda Extranjera, Comportamiento último año. Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería.....192

Gráfica 21. Distribución de cartera. Fuente OAJ, 2025 205

Gráfica 22. Gastos de Inversión por programas, Fuente: Dirección de Planeación 212

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Cobertura de la Cuenca del río San Pedro. Archivo CVC 2025	24
Ilustración 2.	Cobertura de la Cuenca del río La Vieja. Archivo CVC 2025	24
Ilustración 3.	Recorrido realizado sobre la Cuenca de San Pedro para la actualización en campo de la degradación de suelos por erosión. Archivo CVC 2025	25
Ilustración 4.	Capa vectorial en azul de erosión del suelo cuenca hidrográfica de San Pedro. Archivo CVC 2025	25
Ilustración 5.	Mapa de vulnerabilidad del suelo a la degradación por pérdida de materia orgánica, cuencas; Tuluá y la Paila. Archivo CVC 2025	26
Ilustración 6.	Mapa de vulnerabilidad del suelo a la compactación, cuencas; Sabaletas, Guabas, Sonso y El Cerrito. Archivo CVC 2025	26
Ilustración 7.	Plataforma Geoespacial TAPIR. Archivo CVC 2025.	32
Ilustración 8.	Mapa de los individuos georreferenciados de la cabecera municipal Vijes. Archivo CVC 2025.	33
Ilustración 9.	Puntos de muestreo de cobertura de bosque del Inventario Forestal Nacional en cuencas del norte del Valle del Cauca. Archivo CVC 2025.....	34
Ilustración 10.	Ubicación y análisis de coberturas de los conglomerados del Inventario Forestal Nacional en cuencas del norte del Valle del Cauca. Archivo CVC 2025.....	35
Ilustración 11.	Evaluación Integral Inteligente de la Plataforma Geoespacial (GeoCVC/Trematos). Archivo CVC 2025.	36
Ilustración 12.	Material didáctico utilizado en la capacitación de niños y jóvenes que realizaron los recorridos pedagógicos de la ruta ambiental- Descubriendo El Valle de Los Sueños. Piezas de los conjuntos de hexágonos de ecosistemas de vida. Fuente: CVC, 2025	45
Ilustración 13.	Red de monitoreo regional de niveles de agua subterránea. Fuente: CVC, 2025.....	69
Ilustración 14.	Localización de los vertimientos para los escenarios. Fuente: CVC, 2025.70	
Ilustración 15.	Mapa estratégico de ruido jornada hábil periodo día/noche para Jamundí.81	
Ilustración 16.	Suelos de las cuencas hidrográficas en estudio del municipio de San Pedro. Fuente: DTA	119
Ilustración 17.	Cuencas hidrográficas en estudio en el municipio de Guacarí. Fuente: DTA	119
Ilustración 18.	Evolución anual del movimiento neto de línea de costa en las localidades de: (a) La Bocana, (b) Pianguita y (c) Punta Soldado, entre octubre de 2024 y noviembre de 2025. Fuente de imagen de referencia: Esri World Imagery,20/04/2024.....	120
Ilustración 19.	Evolución anual del movimiento neto de línea de costa en las localidades de: (a) Juanchaco y (b) La Barra, entre octubre de 2024 y noviembre de 2025. Fuente de imagen de referencia: Esri World Imagery, 03/04/2025	121
Ilustración 20.	Área de espacio público natural – ENEP seleccionada, Municipio de Riofrío. Fuente: CVC – Univalle, 2025	122
Ilustración 21.	Área de espacio público natural – ENEP esquema básico propuesto, Municipio de Riofrío. Fuente: CVC – Univalle, 2025	122
Ilustración 22.	Área de espacio público natural – ENEP seleccionada, Municipio de Roldanillo. Fuente: CVC – Univalle, 2025	122
Ilustración 23.	Área de espacio público natural – ENEP esquema básico propuesto, Municipio de Roldanillo. Fuente: CVC – Univalle, 2025	122
Ilustración 24.	Alternativas de soluciones propuestas. Fuente: CVC – Invemar, 2025	123
Ilustración 25.	Geomorfología de la zona urbana del municipio de Restrepo. Fuente: CVC - UniValle	124
Ilustración 26.	Estrategias de conservación en la jurisdicción continental de la CVC. Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación a partir de información de la Dirección Técnica Ambiental. Sep.2025.....	168
Ilustración 27.	Modelo conceptual del objetivo del PAC 2024-2027 y los elementos estratégicos. Fuente: Elaborado propia. Grupo de Análisis de Contexto y	

Orientación de la Gestión. Dirección de Planeación CVC a partir de la página 28 del documento impreso PAC 2024-2027..... 169

Ilustración 28. Políticas ambientales que se relacionan con el PAC 2024-2027. 170

Ilustración 29. Políticas ambientales que se relacionan con el MISPA 2024-2027. 170

Ilustración 30. Infografía y resumen de políticas institucionales del MaBuGC. 171

Ilustración 31. Encuesta y vídeo institucional del MaBuGC..... 171

Ilustración 32. Campaña de difusión de Chismología Corporativa 172

Ilustración 33. Plan de Acción de la Biodiversidad al 2030 213

ÍNDICE DE FOTOS

Foto 1. Jornada técnica en gestión sostenible del suelo, 5 de noviembre de 2025. Archivo CVC, 2025.....26

Foto 2. Jornada de reforestación y taller teórico practico sobre conocimientos básicos del suelo. Archivo CVC, 2025. 26

Foto 3. Toma de muestras de suelo para el seguimiento a la salinidad (Detalle 1). Archivo CVC, 2025. 27

Foto 4. Toma de muestras de suelo para el seguimiento a la salinidad (Detalle 2). Archivo CVC, 2025.....27

Foto 5. Mantenimiento de estaciones de monitoreo de suelos automatizadas (Detalle 1). Archivo CVC, 2025.....27

Foto 6. Mantenimiento de estaciones de monitoreo de suelos automatizadas (Detalle 2). Archivo CVC, 2025.....27

Foto 7. Área del primer movimiento de tierra. Archivo CVC, 2025.....28

Foto 8. Implementación de la estrategia de Mitigación del deslizamiento del suelo, en taludes de la Quebrada El Cogollo-cuenca Dagua. Archivo CVC. 2025.....29

Foto 9. Implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje. Archivo CVC. 2025..29

Foto 10. Proceso declaratoria área protegida Chimbilaco (Detalle 1). Archivo CVC. 2025.....30

Foto 11. Proceso declaratoria área protegida Chimbilaco (Detalle 2). Archivo CVC. 2025.....30

Foto 12. Mesa Departamental del SIDAP Valle del Cauca. Tuluá. Foto: Francisco Gómez. Archivo CVC 2025.....31

Foto 13. 6ª Celebración de las Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe. CVC, Cali. Archivo CVC 2025.....31

Foto 14. Actividades de monitoreo en campo de parcelas permanentes ubicadas en el Consejo Comunitario Comunidad Negra Naya. Archivo CVC, 2025.....33

Foto 15. Actividades de monitoreo en campo de parcelas permanentes ubicadas en la Reserva Bosque de Yotoco. Archivo CVC, 2025. 33

Foto 16. Liberación de Pionus menstruus (Cotorra cabeciazul) realizada en Reserva Natural Nirvana. Archivo CVC, 2025.....42

Foto 17. Liberación de Pionus menstruus (Cotorra cabeciazul) realizada en Reserva Natural Nirvana. Archivo CVC, 2025.....42

Foto 18. Actividad de educación ambiental desarrolladas en diferentes instituciones y vías del Departamento. Archivo CVC, 2025.....43

Foto 19. Actividad de educación ambiental desarrolladas en diferentes instituciones y vías del Departamento. Archivo CVC, 2025.....43

Foto 20. Visita de grupo de ITAF de Calima al Centro de Educación Ambiental El Topacio. Archivo CVC, 2025.....44

Foto 21. Mejora del mirador en el Centro de Educación Ambiental La Teresita. Archivo CVC, 2025.....44

Foto 22. Jornada de sensibilización sobre el manejo de la fauna silvestre en el Parque Cabal del municipio de Buga. Archivo CVC, 2025. 44

Foto 23. Material educativo sobre la coexistencia con la fauna silvestre. Archivo CVC, 2025.....44

Foto 24. Recorrido pedagógico a Bahía Málaga, sendero Chucheros, grupo I.E. Cristóbal Colón, Tocatá, Dagua. Ruta Ambiental Descubriendo el Valle de Los Sueños. Archivo CVC, 2025.....45

Foto 25. Recorrido pedagógico a Reserva Forestal Protectora de Yotoco, grupo I.E. General Santander, Sevilla. Ruta Ambiental Descubriendo el Valle de Los Sueños. Archivo CVC, 2025.....45

Foto 26. Recorrido en Barco Escuela para validación de propuesta metodológica para recorrido Sonso-Videles DGA-DAR Centro Sur- equipo de profesionales de apoyo. Archivo CVC, 2025.....46

Foto 27. Recorrido en Circuito Ecoturístico Humedal Videles para validación de propuesta metodológica DGA-DAR Centro Sur- equipo de profesionales de apoyo. Archivo CVC, 2025.....46

Foto 28. Sistemas apícolas para mejorar polinización– Fundación Salónica Verde– Riofrio. Archivo CVC, 2025. 46

Foto 29. Sistemas apícolas para mejorar polinización– Fundación Salónica Verde– Riofrio. Archivo CVC, 2025. 46

Foto 30. Capacitación y asistencia técnica como incentivo a la conservación del manglar cuenca rio Mayorquin, cultivadores de coco. Archivo CVC, 2025 47

Foto 31. Entrega escarchadora como incentivo a la conservación del ecosistema manglar, cuenca rio Cajambre, Guardianes del Manglar. Archivo CVC, 2025 47

Foto 32. Entrega de material y dotación de herramientas para jornada de siembra y restauración de 1000 metros lineales en áreas priorizadas CCCN Bocas del Palo. Archivo CVC 2025 48

Foto 33. Entrega de material y dotación de herramientas para jornada de siembra y restauración de 1000 metros lineales en áreas priorizadas CCCN Bocas del Palo. Archivo CVC 2025 48

Foto 34. Liberación de reptiles realizadas por personal de CVC. Archivo CVC, 2025 49

Foto 35. Liberación de reptiles realizadas por personal de CVC. Archivo CVC, 2025 49

Foto 36. Proceso de inspección en diferentes áreas del aeropuerto. Archivo CVC, 2025 49

Foto 37. Aprehensión preventiva de carne de Guagua. Archivo CVC, 2025 49

Foto 38. Capacitación en temática forestal a Ejército Nacional. Archivo CVC, 2025 51

Foto 39. Entrega de Reconocimiento a la Procedencia Legal Forestal. Archivo CVC, 2025 51

Foto 40. Reptil. Nombre común: Juetera café. Nombre científico: Chironius sp. Municipio de Sevilla. Foto: Jessica González. 14-08-2025. Archivo CVC 2025 52

Foto 41. Rescate de una serpiente Boa Constrictor en el Barrio San Pablo, en el municipio de Cartago. Foto: Jessica Henao. Archivo CVC 2025 52

Foto 42. Serpiente Mastigodyas rescatada en el Complejo deportivo Santa Mónica, municipio de Cartago. Archivo CVC, 2025 52

Foto 43. Operativo de control al tráfico ilegal de flora y fauna municipio de Bugalagrande. Foto: Lina Johana Mosquera. 16-09-2025. Archivo CVC, 2025 54

Foto 44. Decomiso de especímenes de fauna silvestre en la DAR Centro Sur. Armando Sanclemente. Archivo CVC, 2025 54

Foto 45. Aprehensión preventiva de mangle (Rhizophora sp), realizado por la CVC y PONAL – Subestación de Puente Tierra; en el corregimiento de Puente Tierra, municipio de Yotoco. Archivo CVC, 2025 54

Foto 46. Humedal San Joaquín, Candelaria. Archivo CVC, 2025 56

Foto 47. Humedal Timbique, Bolo, Palmira. Archivo CVC, 2025 56

Foto 48. Taller Gobernanza subzona hidrográfica rios Guadalajara – San Pedro. Archivo CVC, 2025 56

Foto 49. Taller Gobernanza subzona hidrográfica rios Guachal, Bolo, Frayle, Párraga - Palmira. Archivo CVC, 2025 56

Foto 50. Predio El Porvenir, Corregimiento Los Alpes, Municipio de Dagua. Archivo CVC, 2025 57

Foto 51. Área concertada predio El Porvenir, Corregimiento Los Alpes, Municipio de Dagua. Archivo CVC, 2025 57

Foto 52. Semillas en semillero en proceso de germinación, vivero San Emigdio. Archivo CVC, 2025 58

Foto 53. Especies forestales listas para llevar a campo, vivero San Emigdio (otra vista). Archivo CVC, 2025 58

Foto 54. Procesos de socialización y educación ambiental sobre la importancia de las restauraciones. Archivo CVC, 2025 58

Foto 55. Procesos de socialización y educación ambiental sobre la importancia de las restauraciones. Archivo CVC, 2025 58

Foto 56. Individuos arbóreos sembrados en el CCCN Mayor de Anchicayá- Buenaventura. Archivo CVC, 2025 59

Foto 57. Individuos arbóreos sembrados en el CCCN Mayor de Anchicayá- Buenaventura. Archivo CVC, 2025 59

Foto 58. Socialización a las comunidades beneficiadas. Archivo CVC, 2025 59

Foto 59. Adecuación sitios de siembra predio Resguardo indígena Nasa – municipio de Florida. Archivo CVC, 2025 59

Foto 60. Entrega de insumos Predio San Luis-Corregimiento de Santa Lucía municipio de Tuluá. Archivo CVC, 2025 60

Foto 61.	Instalación de la posteadura para aislamiento. Archivo CVC, 2025.....	60
Foto 62.	Mantenimiento de HMP establecida en franja de protección del río Cauca-Predio El Cencerro municipio de Bugalagrande. Archivo CVC, 2025	61
Foto 63.	Aislamientos – Corporación Conga- Dagua, Jamundí, FPAA. Archivo CVC, 2025	62
Foto 64.	Identificación de especies– Ecobiosis - Humedal El Avispal, Jamundí, FPAA. Archivo CVC, 2025	62
Foto 65.	Jornada pedagógica Colegio Agropecuario Buga - Guadalajara. Archivo CVC, 2025	62
Foto 66.	Jornada pedagógica Institución Educativa Bugalagrande. Archivo CVC, 2025	62
Foto 67.	Identificación de los árboles semilleros y selección de semillas. Archivo CVC, 2025	62
Foto 68.	Restauración con frailejones predio La Judea-municipio de Tuluá. Archivo CVC, 2025	63
Foto 69.	Sectorización de playa en Cajambre. Archivo CVC, 2025.	63
Foto 70.	Reunión de articulación en la comunidad de La Barra para la ordenación de la playa. Archivo CVC, 2025	64
Foto 71.	Taller socialización del Plan Ambiental para la Conservación de Tiburones, Rayas Marinas y Quimeras comunidad de Mangaña - Bahía Málaga. Archivo CVC, 2025	64
Foto 72.	Estación Climatológica Automática Centro de Educación Ambiental “El Topacio”. Archivo CVC, 2025	68
Foto 73.	Estación Climatológica Automática Centro de Educación Ambiental “La Teresita”. Archivo CVC, 2025	68
Foto 74.	Enriquecimiento sensorial, alimenticio para la especie <i>Leopardus pardalis</i> , Archivo CVC 2025.....	72
Foto 75.	Enriquecimiento ambiental, ocupacional, sensorial y alimenticio con material vegetal y perchas para la especie <i>Cebus capucinus</i> . Archivo CVC 2025.....	72
Foto 76.	Actividades de educación ambiental con la comunidad. Archivo CVC 2025	72
Foto 77.	Actividades de educación ambiental con la comunidad. Archivo CVC 2025	72
Foto 78.	Tramo 3 de Cristo Rey, senderos, plazoletas, jardines y polinizadores. Vista 1. Archivo CVC, 2025	73
Foto 79.	Tramo 3 de Cristo Rey, senderos, plazoletas, jardines y polinizadores. Vista 2. Archivo CVC, 2025	73
Foto 80.	Fortalecimiento a los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE. Entrega de Puntos Ecológicos. Instituciones Educativas Zona Urbana de Cali. Archivo CVC, 2025	75
Foto 81.	Fortalecimiento a los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE. Recorrido Pedagógico Río Cauca a través del “Barco Escuela” Instituciones Educativas Zona Urbana de Cali. Archivo CVC, 2025.....	75
Foto 82.	Evento Clausura diplomado Tesos por el Ambiente. Archivo CVC, 2025.....	75
Foto 83.	Manejo de ingreso en <i>Chelydra acutirostris</i> . Archivo CVC, 2025.....	76
Foto 84.	Jornada de limpieza realizada en el DRMI Isla Ají. Archivo CVC 2025	84
Foto 85.	Workshop: Sector Hidrocarburos en el marco de la mesa de generadores y gestores de residuos peligrosos. Archivo CVC 2025	84
Foto 86.	Recorrido predio El Guadual, corregimiento Vallejuelo, municipio Zarzal. Archivo CVC, 2025.....	86
Foto 87.	Recorridos de control y vigilancia donde se verifica el estado de los recursos naturales. Vereda La Selva, municipio de El Cairo. Archivo CVC 2025.....	86
Foto 88.	Planta CLARIOS ANDINA Yumbo. Archivo CVC, 2025	86
Foto 89.	Planta IMPADOC SAS Jamundí. Archivo CVC, 2025	86
Foto 90.	Seguimiento a las obligaciones permiso de emisiones Molino Santa Marta municipio Guadalajara de Buga. DAR Centro Sur. Archivo CVC, 2025.....	88
Foto 91.	Seguimiento Fuentes de emisión Ingenio Mayagüez caldera 1, 2 y 3. DAR Suroriente. Archivo CVC, 2025	88
Foto 92.	Reunión de revisión de metas de aprovechamiento municipio de Andalucía. Archivo CVC 2025.....	89
Foto 93.	Municipio Roldanillo, predio Guayabal, Archivo CVC, 2025.....	90
Foto 94.	Municipio Versalles, predio La Primavera, Archivo CVC, 2025.....	90
Foto 95.	Conexiones Fan Trip Sevilla & Caicedonia “Entre paisajes naturales y tradición”. Archivo CVC, 2025	93
Foto 96.	Entrega Aval de Confianza Sello Negocios Verdes. Archivo CVC, 2025.....	93

Foto 97. Sendero perimetral en deck. Archivo CVC 2025.....93

Foto 98. Ejercicio de caracterización de actores sociales municipio Sevilla. Archivo CVC 2025 93

Foto 99. Firma de acuerdo de voluntad para la creación de la comunidad empresarial sostenible del CVC “Ruta Valle Circular”. Archivo CVC 2025 94

Foto 100. Apertura ecomuseo Laguna de Sonso. CEA La Isabela, FPAA. Archivo CVC, 2025 94

Foto 101. Casamalla en el municipio de Versailles, FPAA. Archivo CVC, 2025 94

Foto 102. Señalizaciones educativas en el marco del fortalecimiento de la estrategia playa más limpia- CCCN Ladrilleros. Archivo CVC, 2025.....96

Foto 103. Instalación e inauguración de punto limpio municipio de Versailles énfasis Respel - RAEE. Archivo CVC, 2025 96

Foto 104. Verificación implementación Seguridad Alimentaria en el municipio de Tuluá. Archivo CVC, 2025 97

Foto 105. Mercado Agroecológico Campesino Mercaicedonia. Archivo CVC, 2025.....97

Foto 106. Sistema productivo con diversidad de especies tradicionales. Mantenimiento general y control de arvenses para mejorar el rendimiento del sistema agroforestal. Archivo CVC, 2025 98

Foto 107. Capacitación sobre la importancia de soberanía alimentaria en territorio de comunidades negras. CCCN Mayorquín. Archivo CVC, 2025 98

Foto 108. Socialización Decreto 1553 – Santiago de Cali 15/09/2025. Archivo CVC, 2025 99

Foto 109. 2 campañas de monitoreo – Jamundí 09/09/2025. Archivo CVC, 2025.....99

Foto 110. Jornada de trabajo comunitario STAR. Archico CVC 2025 102

Foto 111. SITAR implementado. Archivo CVC, 2025.....102

Foto 112. Construcción de la PTAR de la cabecera municipal de Jamundí. Archivo CVC, 2025. 103

Foto 113. Construcción de la PTAR corregimientos El Carmelo, San Joaquín, Villagorgona y Buchitolo en el municipio de Candelaria. Archivo CVC, 2025. 103

Foto 114. Construcción de la PTAR de la cabecera municipal de El Dovio. Archivo CVC, 2025. 103

Foto 115. Construcción de la PTAR de la cabecera municipal de Zarzal. Archivo CVC, 2025. 103

Foto 116. SITAR implementado. Archivo CVC, 2025.....104

Foto 117. Jornada Pedagógica de Mantenimiento de los SITARES. Archivo CVC, 2025. 104

Foto 118. Material pedagógico Derechos Ambientales al Alcance de Todos “El Agua como Recurso Vital.” Archivo CVC 2025 105

Foto 119. Jornada de Capacitación. Operación y Mantenimiento de Sistemas de Abastecimiento de Agua. Archivo CVC 2025.....105

Foto 120. Actividad de socialización con los beneficiarios de los SITARES. Archivo CVC, 2025 106

Foto 121. Tanque séptico, filtro anaerobio y batería sanitaria para la Comunidad Indígena Ankonedrua en el municipio de Sevilla. Archivo CVC, 2026 106

Foto 122. Excavación de zanjas e instalación de tuberías. Optimización del sistema de abastecimiento de agua para la Comunidad Indígena Dachi Drua Mundi de Ansermanuevo. Archivo CVC, 2025.....107

Foto 123. Planificación Predial Agroambiental - Predio Belmonte. Cuenca Pescador. Archivo CVC, 2025.....108

Foto 124. Restauración Ecológica. Estrategia ARA. Aislamiento de Protección. Cuenca Pescador. Predio El Porvenir. Archivo CVC 2025.....108

Foto 125. Optimización de la estructura de captación en el sector El Cajón. Archivo CVC, 2025. 109

Foto 126. Excavación de zanjas e instalación de tuberías en el proceso de optimización del sistema de abastecimiento de agua para la Comunidad Indígena Join Jeb en el municipio de Buenaventura. Archivo CVC, 2025. 109

Foto 127. Reunión con representantes de la comunidad beneficiaria de los diseños del sistema de tratamiento. Archivo CVC, 2025.....110

Foto 128. Acuerdo Recíproco por el Agua: Aislamiento de Protección. Predio Villa Juandy. Cuenca río Chancos, municipio de Ansermanuevo. Archivo CVC, 2025.....110

Foto 129. Seguimiento permisos de vertimiento. Sistema de tratamiento de agua para uso y aprovechamiento. DAR Norte, predio Los Almendros, Vereda La Estrella, Municipio de Alcalá. Archivo CVC, 2025	110
Foto 130. Seguimiento a concesiones de agua superficial. DAR BRUT. Corregimiento El Oro, municipio de El Dovio. Archivo CVC, 2025	111
Foto 131. Seguimiento a concesiones de agua subterránea. DAR Suroriente. Vcn-3, Candelaria Tiple. Archivo CVC, 2025.....	111
Foto 132. Unidad Agrícola La Gertrudis, Boyacá (Palmira). Concesión de agua superficial. Archivo CVC, 2025	111
Foto 133. Jaime Andrés Davalos Romero. Predio Las Brisas, Vereda Pueblo Hondo, Quebrada El Tambo, Versalles. Archivo CVC, 2025.....	111
Foto 134. Seguimiento y control afectación Acequia El Hato presencia de lixiviados, Tuluá. Archivo CVC, 2025	112
Foto 135. Seguimiento PTAR Cabecera Urbana Calima El Darién, estructura de medición del caudal efluente final que vierte en el embalse Calima. Archivo CVC, 2025.	112
Foto 136. Vereda La Sonora. La Unión. DAR BRUT. Archivo CVC, 2025	112
Foto 137. Parcelación Lagos de Maracaibo, Tablones (Palmira). Seguimiento a Concesión de agua superficial y PUEAA. DAR Suroriente. Archivo CVC, 2025.....	114
Foto 138. Seguimiento concesiones de agua subterránea y PUEAA a Pozo Vtu-178, Predio El Limar, Tuluá. Tuluá. DAR Centro Norte. Archivo CVC, 2025.....	114
Foto 139. Visita de seguimiento PSMV urbano, municipio de Sevilla. Archivo CVC, 2025.	115
Foto 140. Visita de seguimiento PSMV rural a la PTAR vereda Alto Los Mangos, corregimiento La Buitrera, municipio de Santiago de Cali. Archivo CVC, 2025.	115
Foto 141. Participación negocios verdes en evento Cali Orquídeas. Archivo CVC 2025	118
Foto 142. Acciones educativas para fomento del reciclaje. Semana de la Biodiversidad Cali. Archivo CVC 2025.	118
Foto 143. Exploración Directa en suelos de la zona urbana del municipio de Calima. Archivo CVC, 2025.....	124
Foto 144. Jornada de implementación de barreras vivas de guayacán para la mitigación de la erosión ribereña en territorio del Consejo Comunitario la Playa Renaciente. Archivo CVC 2025.....	125
Foto 145. Jornada de implementación de barreras vivas de guayacán para la mitigación de la erosión ribereña en territorio del Consejo Comunitario la Playa Renaciente. Archivo CVC 2025	125
Foto 146. Descolmatación Quebrada Cauquita – Municipio Roldanillo. Archivo CVC, 2025	126
Foto 147. Descolmatación río El Dovio – Municipio de El Dovio. Archivo CVC, 2025	126
Foto 148. Graduación de las 18 brigadas forestales. Archivo CVC, 2025	127
Foto 149. Construcción de gaviones para mitigación del riesgo por deslizamientos en el Municipio de Bolívar. Archivo CVC, 2025.....	127
Foto 150. Adecuación de sendero. Archivo CVC, 2025	128
Foto 151. Jardines polinizadores. Municipio El Cerrito. Archivo CVC, 2025	128
Foto 152. Capacitación PSA municipios DAR Pacífico Este. Archivo CVC, 2025.....	128
Foto 153. Visita de seguimiento a la empresa INDUCOLMA – Valle Carbono Neutro. Archivo CVC, 2025	129
Foto 154. Trapiche Marielita. Municipio de Roldanillo. Archivo CVC, 2025.	129
Foto 155. Beneficiaria Rosalba Trejos Obando. El Aguila. Archivo CVC, 2025.	130
Foto 156. Recorridos de reconocimiento y planificación de implementaciones PSA – Municipio de Yumbo. Archivo CVC, 2025	131
Foto 157. Taller priorización de predios municipio de Sevilla. Archivo CVC, 2025	131
Foto 158. Apertura de vías predio Ciudad Jardín, Vereda La Rivera, municipio de Cali. Archivo CVC, 2025.....	131
Foto 159. Proceso de concertación ambiental PBOT municipio de Yumbo. Archivo CVC, 2025.	133
Foto 160. Punto 1: Margen derecha del río Cali. Archivo CVC, 2025	134
Foto 161. Punto 3: Ambas márgenes del río Lili, comuna 22. Archivo CVC, 2025	134
Foto 162. Construcción de tramo de muro y canal en Centenario, Santa Mónica. Archivo CVC, 2025.....	135
Foto 163. Taller priorización de predios municipio de Sevilla. Archivo CVC, 2025	135

Foto 164. Jornada de capacitación en riesgo de inundación y riesgo ofídico en la comuna 6 Cali. Archivo CVC-2025.....136

Foto 165. Recorrido técnico interinstitucional en la Comuna 13 Charco Azul. Archivo CVC 2025 136

Foto 166. Adecuación de Helipunto para la ejecución de Operaciones con Apoyo aéreo en Incendios Forestales en Santiago de Cali. Archivo CVC, 2025 136

Foto 167. Jornada de caracterización y mapeo social comunidad corregimiento de Navarro, Archivo CVC-2025.....137

Foto 168. Implementación de jardín polinizado en la Comuna 21 Barrio Calimío. Archivo CVC 2025.....137

Foto 169. Siembra de árboles con fines de protección Quebrada San José, en el marco del plan municipal de educación ambiental – PMEa con integrantes del CIDEA de Sevilla. Archivo CVC, 2025 139

Foto 170. Establecimiento de huerta agroecológica elevada sede Nuestra Señora de Fátima de la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús, municipio de Caicedonia. en el marco del PRAE. Archivo CVC, 2025.....139

Foto 171. Jornada de caracterización de actores en el corregimiento La Buitrera. Archivo CVC, 2025.....139

Foto 172. Taller de Estrategias locales para la conservación de la biodiversidad, corregimiento Montebello. Archivo CVC, 2025.....139

Foto 173. Armonización en el resguardo indígena Los Niza. En el marco del PROCEDA. Archivo CVC 2025.....139

Foto 174. Campaña Roque y Rupito en Andalucía. Archivo CVC, 2025.....141

Foto 175. Evento Mil Voces, un territorio. Archivo CVC, 2025.....141

Foto 176. Grupo de estudiantes diplomado Tesos por el ambiente de los municipios de las Dar Norte, Centro Norte y Brut. Archivo CVC 2025 141

Foto 177. Actividad “Las miradas del humedal” liderada por la Iniciativa Juvenil Ambiental Funvalle- Sevilla en la que diferentes actores sociales se reunieron para reconocer la importancia del humedal y su impacto en la vida humana. Archivo CVC, 2025. 141

Foto 178. Reunión para diagnóstico ambiental Consejos Comunitarios de Dagua y Distrito de Buenaventura (Detalle 1). Archivo CVC 2025.....142

Foto 179. Reunión para diagnóstico ambiental Consejos Comunitarios de Dagua y Distrito de Buenaventura (Detalle 2). Archivo CVC, 2025.....142

Foto 180. Jornada de socialización temas de Planeación en la DAR Pacífico Este, fecha 10/04/2025. Archivo CVC 2025.....143

Foto 181. Jornada de socialización temas de Planeación en la DAR Centro Norte, fecha 23/04/2025. Archivo CVC 2025.....143

Foto 182. Jornada de identificación de acciones ambientales y su articulación al PGAR con los municipios de Buga, Ginebra, Riofrío, El Cerrito, Guacarí, Yotoco, San Pedro, Trujillo: 22/05/2025. Archivo CVC 2025. 144

Foto 183. Jornada de socialización del PGAR e identificación de acciones ambientales que aportan al PGAR con entidades descentralizadas y adscritas a la Gobernación del Valle del Cauca, Cali, Fecha: 28/07/2025. Archivo CVC 2025.....144

Foto 184. Jornada de identificación de acciones ambientales y su articulación al PGAR con la Gobernación del Valle del Cauca, Cali: 21/07/2025. Archivo CVC 2025. 144

Foto 185. Jornada de socialización del PGAR e identificación de acciones ambientales que aportan al PGAR con empresas del sector manufacturero, Cali, Fecha: 25/11/2025. Archivo CVC 2025.....144

Foto 186. Obras de adecuación Centro Cultural CVC, (detalle interior). Archivo CVC 2025. 149

Foto 187. Obras de adecuación Centro Cultural CVC, (detalle exterior). Archivo CVC 2025. 149

Foto 188. Instalación del VI Encuentro Técnico Jurídico de Autoridades Ambientales. Archivo CVC 2025.....149

Foto 189. Modernización de los dos ascensores del edificio principal de la CVC, (detalle interior). Archivo CVC 2025.....150

Foto 190. Modernización de los dos ascensores del edificio principal de la CVC, (detalle exterior). Archivo CVC 2025.....150

Foto 191. Reemplazo divisiones Laboratorio Ambiental. Archivo CVC 2025.....150

Foto 192. Feria Ambiental “Tierra de Agua Viva” en el municipio de Ginebra. Archivo CVC 2025. 155

Foto 193. Celebración Día mundial del medio ambiente, IE José Acevedo y Gómez, Silva, río Cajambre. Archivo CVC 2025. 155

Foto 194. Jornada de campo con actores del CIDEA a la bocatoma Santa Teresa, ubicada en la Vereda Pavas, en el municipio de Filandia (Quindío) y que abastece el acueducto rural de Ulloa. Foto: Julio Andrés Ospina Giraldo, 2025.....156

Foto 195. Realización de capacitación sobre Importancia y Beneficios de las Huertas Ecológicas, contribuyendo al fortalecimiento de la Red de Huertas Urbanas en el marco del PROCEDA de la Comuna 1 de Buga. Archivo CVC 2025.....156

Foto 196. Reunión con Autoridades Indígenas del Resguardo Kwe'Sx Yu Kiwe, Florida. Archivo CVC 2025. 158

Foto 197. Mujeres Uunkir Jug Resguardo Indígena Santa Rosa de Guayacán Río Calima identificando las potencialidades de su territorio. Archivo CVC - 2025.....158

Foto 198. Taller teórico practico Dagua, Vereda El Tigre, Corregimiento El Queremal. Archivo CVC 2025. 161

Foto 199. Recorrido preliminar con docentes del área de agronomía de la Universidad del Pacífico, Fundación Sierpecita y funcionarios de la CVC DARPO, a la Vereda la Sierpecita Km27/ CCCN Bajo Calima. Archivo CVC - 2025.....161

Foto 200. Jornada de Capacitación DAR Suroriente. Archivo CVC 2025. 177

Foto 201. Jornada de Capacitación DAR Pacífico Este. Archivo CVC 2025. 177

APROBADO

1 MARCO DE LA GESTIÓN

2025: Defender lo construido, avanzar con resultados

El 2025 fue un año que nos exigió carácter, firmeza y convicción. No fue un año fácil. Pero fue, sin duda, un año de grandes resultados para la sostenibilidad del Valle del Cauca.

Desde la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, asumimos el reto de seguir transformando el territorio mientras defendíamos el modelo institucional que durante más de 70 años ha garantizado planificación técnica, estabilidad financiera y autonomía para invertir en el ambiente.

Nuestra presencia no es retórica. Está en los 42 municipios del departamento. Está en las cuencas, en las montañas, en las zonas rurales, en las ciudades, en las obras que hoy son visibles y en las decisiones técnicas que garantizan el agua del mañana.

Siempre he sostenido que la CVC no es solamente una autoridad ambiental. Somos una institución que promueve soluciones, que articula actores y que entiende que el desarrollo y la conservación no son caminos opuestos, sino complementarios.

Durante 2025 enfrentamos desafíos que impactan directamente la estabilidad del sistema ambiental regional. La creación de la AMSO (Área Metropolitana del Suroccidente) en Cali y Jamundí pone en riesgo recursos estratégicos como la sobretasa ambiental, que durante décadas ha financiado inversión ambiental no solo en los municipios mencionados sino en todo el Valle del Cauca.

Asimismo, surgieron iniciativas legislativas orientadas a limitar la participación accionaria de las Corporaciones Autónomas Regionales en empresas de servicios públicos, una herramienta que ha sido clave para mantener autonomía financiera y capacidad de inversión.

Asumí, junto a mi equipo, la responsabilidad de defender lo construido. No por un interés institucional aislado, sino porque estoy convencido de que debilitar el modelo ambiental del Valle sería retroceder en décadas de planificación y conocimiento técnico.

Defender la CVC es defender el agua, los bosques, la biodiversidad y la estabilidad ambiental del departamento. Mientras enfrentábamos esos retos, seguimos ejecutando. Culminamos el circuito de Videles en Guacarí, fortaleciendo la navegación en el río Cauca y promoviendo el turismo de naturaleza con nuestro Barco Escuela. Entregamos el Ecoparque de Pance, con su torre de avistamiento de 30 metros, ecoquioscos y senderos ecológicos, un espacio que hoy pertenece a la ciudadanía.

Avanzamos con el Bosque Urbano El Samán en El Cerrito y el Subtramo 3 del Tramo 3 de Cristo Rey, integrando infraestructura y restauración ambiental en la capital vallecaucana. Llegamos a los 11 millones 700 mil árboles sembrados y los 5 millones de peces desde el año 2020.

El dique de protección de Florida alcanzó un 44 % de ejecución durante el año anterior, una obra vital para la seguridad de sus habitantes. Entregamos el único helipunto del país para la atención de incendios forestales y fortalecimos la dotación de los bomberos voluntarios, entendiendo que la gestión del riesgo es una prioridad en tiempos de cambio climático. También apoyamos a 18 municipios con la remoción de 53 mil metros cúbicos de material pétreo y sedimentos para evitar mayores emergencias en temporadas de lluvias.

Adoptamos la nueva reglamentación de aguas subterráneas, resultado del estudio más detallado del acuífero realizado en Colombia. Este no es un logro menor: estamos tomando decisiones técnicas hoy para garantizar el agua de las próximas generaciones.

En saneamiento, entregamos en operación la PTAR de Jamundí y firmamos el convenio para la PTAR de Palmira, consolidando el liderazgo del Valle del Cauca en el Plan de Manejo de Aguas Residuales. También avanzamos en la implementación de 1.600 Sistemas Individuales de Tratamiento de Aguas Residuales y Domésticas.

En gestión de la biodiversidad no nos quedamos quietos. Superamos las 682 mil hectáreas protegidas en el departamento con nuevas declaratorias como Gamboa en Buenaventura. La Red OTUS alcanzó más de 240 cámaras trampa, fortaleciendo el monitoreo científico de nuestra fauna.

Llegamos a los 8.000 kits de agroecología y seguridad alimentaria para familias campesinas y logramos llegar a la cifra de 385 negocios verdes verificados y fortalecidos en diferentes campos.

Apoyamos eventos como la Colombia BirdFair y Caliorquídeas 2025, demostrando que la biodiversidad no solo se protege, también se convierte en motor de turismo y desarrollo sostenible.

En educación y trabajo con la juventud más de mil jóvenes participaron en “Mil Voces, un Territorio”. Graduamos una nueva cohorte de “Tesos por el Ambiente”, superando los cinco mil jóvenes formados en educación ambiental junto a la Universidad Javeriana.

La Semana de la Biodiversidad y la Gran Vitrina Verde reunieron a 60 mil visitantes y 300 negocios verdes. Estos espacios confirman que la sostenibilidad también genera empleo, innovación y oportunidades.

Lanzamos el sistema TAPIR, incorporando inteligencia artificial para planificar infraestructura sostenible y fortalecer la toma de decisiones basada en datos. La gestión ambiental del siglo XXI exige tecnología, rigor técnico y visión estratégica.

El 2025 me reafirmó una convicción: cuando hay autonomía, conocimiento técnico y compromiso territorial, los resultados llegan.

Seguiremos defendiendo la estabilidad financiera de la CVC, fortaleciendo nuestra presencia en los 42 municipios y trabajando con todos los actores sociales del departamento. La sostenibilidad no es un discurso. Es una tarea diaria.

Y el futuro del Valle del Cauca depende de que sigamos construyéndolo juntos, mantenido firme nuestro compromiso con la vida ahora más cerca de la gente.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez

Director General
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC.

2 RESULTADOS DE LA GESTIÓN

2.1 LINEA ESTRATEGICA 1 - GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

Objetivo: Ejecutar acciones orientadas a la conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y ecosistemas, mediante la implementación concertada de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y demás instrumentos de planificación ambiental y de ordenamiento territorial, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2.1.1 PROGRAMA 1 - FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Objetivo: Orientar a que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental, así como contribuir al mejoramiento de la gestión integral de la calidad del aire y los residuos, mediante la caracterización, formulación de alternativas, ejercicio de la autoridad ambiental y mejoramiento de prácticas conducentes al aprovechamiento sostenible y la disminución de los impactos generados por actividades antrópicas.

2.1.1.1 Proyecto 0101 - Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y uso sostenible

Objetivo del proyecto: Promover la gestión sostenible del suelo, mediante el conocimiento del nivel de afectación, su monitoreo, disminución del conflicto por uso y la formulación de propuestas de intervención.

2.1.1.1.1 Actividad - Caracterizar y evaluar el recurso suelo

2.1.1.1.1.1 Cobertura del suelo

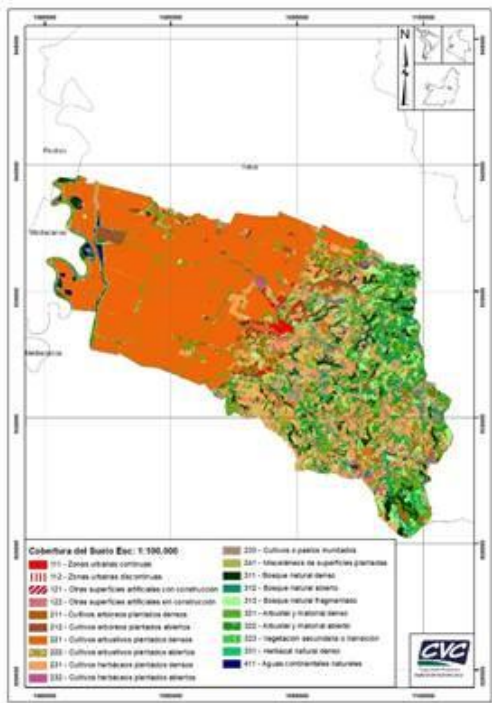


Ilustración 1. Cobertura de la Cuenca del río San Pedro. Archivo CVC 2025

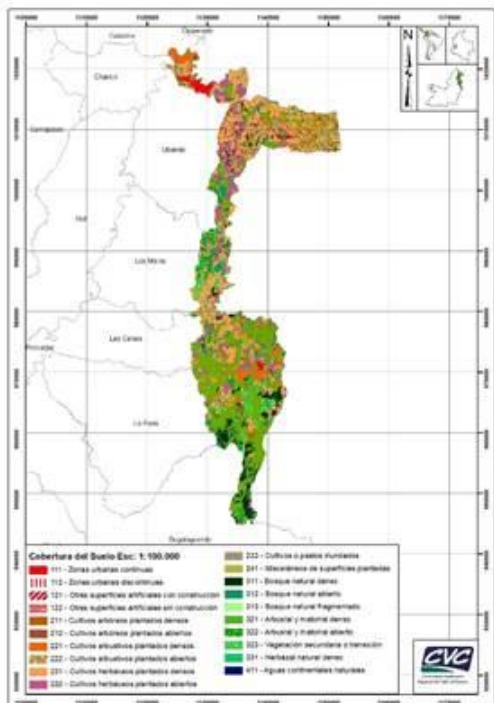


Ilustración 2. Cobertura de la Cuenca del río La Vieja. Archivo CVC 2025

Se realizó el levantamiento de información a partir de la interpretación y procesamiento digital de imágenes ráster de sensores remotos como, Sentinel 2, imágenes Planet NICFI, geoservicios de Google y de Ortofotomosaicos de Bing Maps, fotografías aéreas,

verificación en campo, recolección de información GPS de puntos, líneas y fotografías para generar la cobertura del suelo, a escala 1:25.000 de las cuencas hidrográficas de los ríos San Pedro y La Vieja, con todos sus atributos de acuerdo al protocolo Corine Land Cover Colombia.

Se realizó el control de calidad, la estructuración, la implementación de la base de datos espacial y el diligenciamiento de los metadatos según el estándar "ISO 19139 Metadata Implementation Specification" nivel 1 de la cartografía de cobertura del suelo de las cuencas San Pedro y La Vieja, se integró la información a la capa de cobertura del suelo del Valle del Cauca y para su publicación en el portal GeoCVC.

2.1.1.1.1.2 Erosión del suelo

Se actualizó la información en las cuencas hidrográficas de los ríos San Pedro y Garrapatas, a escala 1:25.000. Las actividades incluyeron la construcción vectorial de la capa de erosión de las dos cuencas definiendo los grados, clases y procesos erosivos y la integración de esta a la base de datos departamental de erosión. Para este proceso, se utilizó información de sensores remotos (imágenes satelitales y fotografías aéreas), así como datos vectoriales de clasificación de suelos, coberturas, mapas de erosión multitemporales con su respectiva verificación de campo.

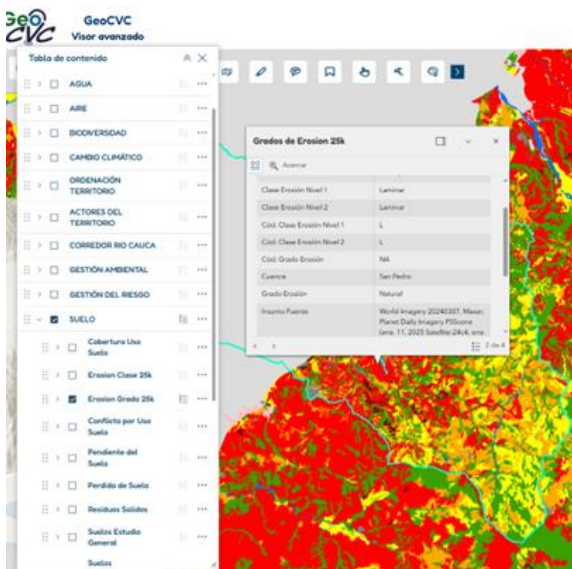


Ilustración 3. Recorrido realizado sobre la Cuenca de San Pedro para la actualización en campo de la degradación de suelos por erosión. Archivo CVC 2025

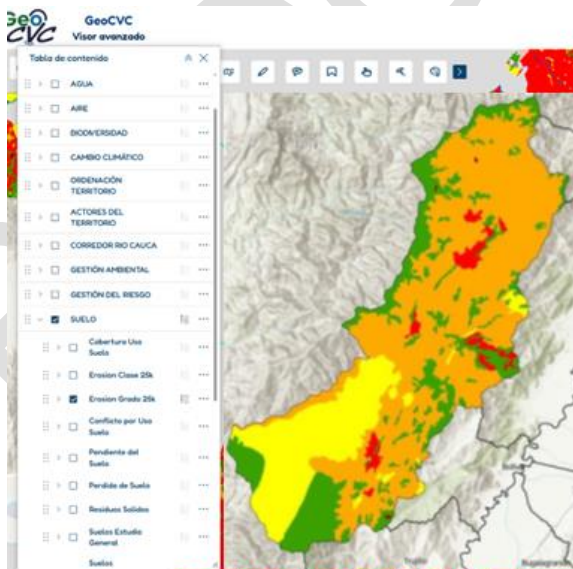


Ilustración 4. Capa vectorial en azul de erosión del suelo cuenca hidrográfica de San Pedro. Archivo CVC 2025

2.1.1.1.1.3 Vulnerabilidad del suelo

Se adelantaron estudios técnicos orientados a caracterizar y evaluar la vulnerabilidad del suelo frente a diversos procesos de degradación. Los análisis se estructuraron en torno a cuatro ejes temáticos: sellamiento superficial del suelo, compactación inducida por actividades agropecuarias, pérdida de materia orgánica y valoración de servicios ecosistémicos edáficos.

En relación con el sellamiento superficial, se analizó la expansión urbana en Palmira y Candelaria entre 2000 y 2024, mediante imágenes satelitales Landsat y Sentinel procesadas en Google Earth Engine y evaluadas con técnicas de clasificación supervisada y análisis multicriterio en SIG. El Índice de Vulnerabilidad al Sellamiento Superficial obtenido evidencia un predominio de vulnerabilidad media y baja, aunque con sectores específicos de alta vulnerabilidad que requieren especial atención en la gestión del territorio.

La valoración de los servicios ecosistémicos del suelo se centró en la estimación biofísica y espacial de tres servicios clave: mitigación del riesgo de inundaciones, almacenamiento de carbono y provisión de alimentos. A partir del uso de SIG y el modelo InVEST, se estimó la capacidad de regulación hidrológica y climática de las áreas urbanizadas y de monocultivos frente a suelos con coberturas naturales y boscosas.

El análisis de vulnerabilidad a la compactación aplicó un índice multicriterio sobre más de 67.000 hectáreas en cuencas priorizadas, identificando una alta susceptibilidad a la

degradación física en la zona plana, especialmente en suelos agrícolas correspondientes a ciertas clases agrológicas y órdenes edáficos.

Finalmente, el estudio de pérdida de materia orgánica integró variables edáficas, fisiográficas y climáticas para estimar el riesgo de degradación, resaltando áreas donde el manejo inadecuado del suelo podría acelerar la pérdida de su fertilidad natural.

En conjunto, estos análisis aportan herramientas técnicas de alto valor para la planificación territorial, la gestión sostenible del suelo y la definición de estrategias de conservación en el Valle del Cauca.

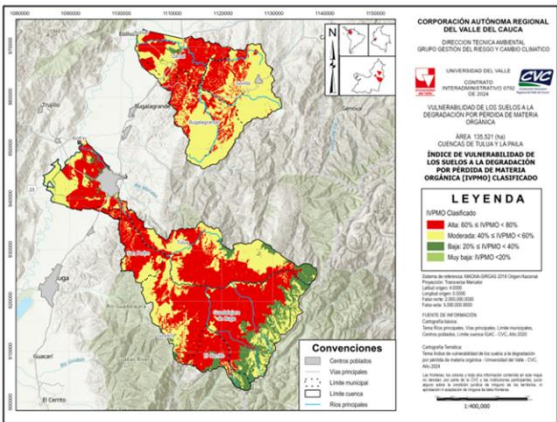


Ilustración 5. Mapa de vulnerabilidad del suelo a la degradación por pérdida de materia orgánica, cuencas; Tuluá y la Paila. Archivo CVC 2025

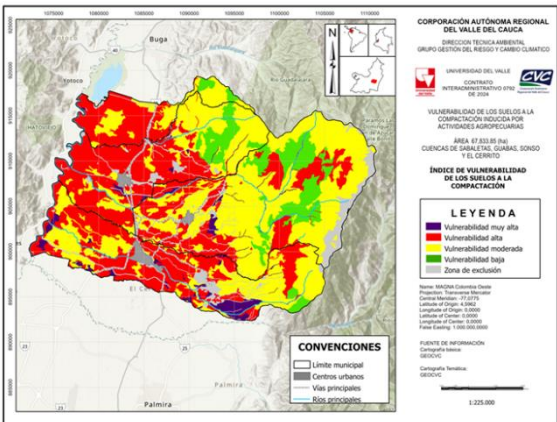


Ilustración 6. Mapa de vulnerabilidad del suelo a la compactación, cuencas; Sabaletas, Guabas, Sonso y El Cerrito. Archivo CVC 2025

2.1.1.1.2 Actividad - Formular Propuestas para la conservación y manejo de suelos

Durante 2025, la CVC adelantó diversas acciones orientadas a la gestión sostenible del suelo. En junio y noviembre se realizaron jornadas técnicas en su auditorio. La primera abordó los procesos de degradación del suelo y la normatividad asociada, destacando temas como erosión, salinización y desertificación, además del uso de información agrológica para el ordenamiento territorial. La segunda se centró en la conservación y manejo sostenible del suelo en el sector productivo del Valle del Cauca, con énfasis en buenas prácticas para los sectores industrial, agrícola y ganadero.



Foto 1. Jornada técnica en gestión sostenible del suelo, 5 de noviembre de 2025. Archivo CVC, 2025.



Foto 2. Jornada de reforestación y taller teórico práctico sobre conocimientos básicos del suelo. Archivo CVC, 2025.

En diciembre, con motivo del Día Mundial del Suelo y bajo el lema de la FAO “Suelos sanos para ciudades saludables”, se llevó a cabo una jornada de reforestación y un taller teórico-práctico en coordinación con la Alcaldía de Yumbo y estudiantes del colegio Roza Zárate de Peña, en el predio La Niebla, corregimiento de Dapa.

En el marco del acuerdo de voluntades suscrito en el 2023 por la CVC y el sector azucarero, se avanzó en la instalación de parcelas semicomerciales en predios pertenecientes a seis (6) ingenios azucareros (Risaralda, Mayagüez, Incauca, Manuelita, Providencia y Riopaila), con el propósito de evaluar los efectos de la aplicación de vinaza y compost sobre las propiedades del suelo. La metodología implementada incluyó la realización de mapeos edáficos mediante el uso de Top Soil Mapper, cateos hasta una profundidad de 1 m, muestreos de suelo y vinaza, y la aplicación de tratamientos con dosis determinadas en función de la concentración de K_2O .

Asimismo, se construyó una línea base sobre el uso de plaguicidas en el Valle del Cauca a partir de información de la ANLA, ICA, Universidad del Valle y AGROSAVIA, con el fin de caracterizar patrones de uso y posibles impactos en la calidad del suelo.

Finalmente, se avanzó en un piloto de investigación en cultivos de piña y aguacate, mediante encuestas a productores y toma de muestras de suelo, para determinar la residualidad de plaguicidas y establecer una línea base analítica para su evaluación.

2.1.1.1.3 Actividad - Monitorear Suelos



Foto 3. Toma de muestras de suelo para el seguimiento a la salinidad (Detalle 1). Archivo CVC, 2025.



Foto 4. Toma de muestras de suelo para el seguimiento a la salinidad (Detalle 2). Archivo CVC, 2025.



Foto 5. Mantenimiento de estaciones de monitoreo de suelos automatizadas (Detalle 1). Archivo CVC, 2025.



Foto 6. Mantenimiento de estaciones de monitoreo de suelos automatizadas (Detalle 2). Archivo CVC, 2025.

Durante el 2025 se llevó a cabo el monitoreo y seguimiento detallado del comportamiento de la salinidad en la zona plana del valle geográfico del río Cauca, en el sector comprendido entre el río Guadalajara y la quebrada San Pedro, la toma de muestras se realizó en 55 puntos y se tomaron 181 muestras en total, las cuales fueron enviadas al laboratorio

ambiental de la CVC para realizar los respectivos análisis físicoquímicos y evaluar la calidad del recurso en esta área específica.

Se avanzó en la operación y fortalecimiento de la red de 16 estaciones automatizadas de monitoreo de calidad de suelos, ubicadas en el valle geográfico del río Cauca. Estas estaciones permiten registrar variables críticas como humedad volumétrica, conductividad eléctrica aparente, potencial mátrico, nivel freático y precipitación, fundamentales para evaluar los cambios que se pueden presentar en el recurso suelo que induzcan problemas de salinización, desertificación u otros que degraden el recurso. Se realizó un diagnóstico integral para evaluar el estado físico y funcional de cada estación, identificando fallas en sensores, sistemas de energía y comunicación. Se elaboró un inventario detallado y se definieron requerimientos para su puesta a punto, lo que incluyó labores de limpieza, calibración y reemplazo de componentes en estaciones críticas. Actualmente 9 estaciones cuentan con transmisores LoRaWAN para la integración de la red con el servidor de Cenicaña y acceso mediante Geoportal, fortaleciendo la interoperabilidad. Se avanza con las labores para que el 100% de las estaciones queden integradas al servidor.

2.1.1.2 Proyecto 0106 - Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas.

Objetivo del proyecto: Implementar acciones de recuperación de áreas afectadas por erosión producto de fenómenos naturales o actividades antrópicas en las cuencas prioritarias del Valle del Cauca.

2.1.1.2.1 Actividad - Implementar acciones de recuperación y rehabilitación de áreas afectadas por fenómenos naturales o actividades antrópicas

Se desarrollaron acciones de recuperación y rehabilitación de suelos degradados por procesos de erosión severa; para esto, se realizaron recorridos de campo en el Centro de Educación Ambiental El Topacio, ubicado en el corregimiento de Pance, del Distrito de Santiago de Cali; donde se identificaron tres taludes afectados por fenómenos de erosión severa, debido a movimientos en masa que se generaron durante las temporadas invernales de los últimos años, con el fin de estabilizar estos taludes y detener el proceso erosivo, se identificó la necesidad de implementar herramientas de manejo del paisaje y obras de bioingeniería. Posteriormente, se inició la implementación de dichas obras, para lo cual se han desarrollado las siguientes actividades:



Foto 7. Área del primer movimiento de tierra. Archivo CVC, 2025

- Localización y replanteo topográfico los tres movimientos en masa.
- Levantamiento del área en GPS.
- Socialización de las actividades a desarrollar con el personal del Centro de Educación El Topacio.
- Jornada de sensibilización ambiental sobre el tema de suelos degradados con el personal del Centro de Educación.
- Se recuperó un área de 0,3 hectáreas de suelo degradado, a través del establecimiento de herramientas de manejo del paisaje como el Boleo de Semillas, la Restauración con siembra de Alta densidad (RAD) y la siembra de plántones.

Vigencia 2024
0104

2.1.1.2.2 Actividad 1 - Implementar acciones de recuperación y rehabilitación de áreas afectadas por fenómenos naturales o actividades antrópicas

Se implementaron las acciones de recuperación y rehabilitación de suelos degradados por fenómenos de erosión en la Quebrada el Cogollo, perteneciente a la Cuenca del Río Dagua, destacando:

- 0,5 kilómetros de aislamientos de protección (AP).

- 75 m3 de estrategias para la para mitigación de deslizamiento del suelo.
- 0,07 hectáreas de Bosque de Enriquecimiento (ENR) para rehabilitar esta área afectada por la erosión.
- 113 m2 de Boleo de semillas.

De esta manera, se logró llevar a cabo la meta de recuperar y rehabilitar un área de 0,07 hectáreas de suelo degradado por proceso de erosión severa, causada por fenómenos naturales.



Foto 8. Implementación de la estrategia de Mitigación del deslizamiento del suelo, en taludes de la Quebrada El Cogollo-cuenca Dagua. Archivo CVC. 2025



Foto 9. Implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje. Archivo CVC. 2025

2.1.2 PROGRAMA 2 - CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Objetivo: Promover la gestión integral para la conservación, uso y manejo de la biodiversidad de manera que se mantengan y mejoren sus servicios ecosistémicos, considerando escenarios de cambio a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el Sector Productivo y la Sociedad Civil.

2.1.2.1 Proyecto 0201 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación

Objetivo del Proyecto: Generar conocimiento y lineamientos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

2.1.2.1.1 Actividad - Caracterizar, monitorear y evaluar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Respecto al avance en la caracterización y evaluación de la biodiversidad, se avanzó con el componente biótico y de SIG para el ajuste a planes de manejo de áreas protegidas como el DRMI laguna de Sonso, la RFPN Aguacatal, Cerro Dapa Carisucio y el DRMI El Chilcal. Además, se avanzó en el proceso de declaratoria de nuevas áreas protegidas: Chimbilaco, BAT y Liverpool, se envió al Instituto Alexander von Humboldt el Documento Síntesis para obtener el concepto previo favorable para la declaratoria del área protegida BAT. Se envió el formato de procedencia de consulta previa a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa - DANCP del MinInterior, del área protegida a declarar Chimbilaco en Yotoco. Se aprobó ante el Consejo Directivo la actualización del Plan de Manejo del DRMI El Chilcal.

2.1.2.1.2 Actividad - Identificar, priorizar y proponer estrategias de conservación in situ de la Biodiversidad

Mediante el Acuerdo CD No. 004 del 24 de febrero de 2025, la Corporación realizó la declaratoria de 2.469,4 hectáreas como Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI de la Vereda Gamboa, el cual está localizado en el Distrito Especial de Buenaventura y pasa a formar parte del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca y del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia. Esta nueva área protegida hace parte de los ecosistemas Bosque Cálido Pluvial en Lomerío Fluvio – Gravitacional (BOCPLLH) y Bosque Inundable Cálido Pluvial en Planicie Fluvio - Marina (BICPLRY), en la zona marino - costera y terrestre de la planicie del pacífico en la cuenca de la Bahía de Buenaventura.

Se avanzó de manera participativa en la aplicación de la ruta para la declaratoria de áreas protegidas en los municipios de Yotoco- Chimbilaco y Bugalagrande-Andalucía y Tuluá-BAT. Para la propuesta de declaratoria de BAT, se elaboró el documento síntesis para la obtención del concepto previo favorable por parte del Instituto Alexander von Humboldt y para la propuesta de Chimbilaco, se cuenta con el polígono y en construcción el documento síntesis y el Documento Técnico de Soporte del plan de Manejo. Adicionalmente, se envió a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta previa del Ministerio del Interior, la solicitud de procedencia.



Foto 10. Proceso declaratoria área protegida Chimbilaco (Detalle 1). Archivo CVC. 2025



Foto 11. Proceso declaratoria área protegida Chimbilaco (Detalle 2). Archivo CVC. 2025

2.1.2.1.3 Actividad - Formular instrumentos de planificación para complejo de páramos

Para la vigencia 2025, se programaron recursos para finalizar la protocolización de acuerdos de la consulta previa, iniciada en el año 2023 para la formulación del plan de manejo del complejo del páramo Las Hermosas en la jurisdicción del Valle del Cauca, sin embargo, no fue posible concertar con las comunidades indígenas del municipio de Florida Kwes Yu Kiwe, Triunfo Cristal Paez y Nasa Kwes Kiwe la continuación de la consulta previa. Debido a esto, mediante Acuerdo CD 039 de 2025 el Consejo Directivo de la Corporación aprobó la reducción de los recursos y mediante Acuerdo CD 040 de 2025 se modificaron metas del indicador asociado a la actividad.

2.1.2.1.4 Actividad - Formular o actualizar instrumentos de planificación ambiental de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Respecto a la formulación del plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora del río Guabas, se avanzó con reuniones internas con la DGA, DTA y DAR Centro Sur para definir una ruta de trabajo con actores sociales de dicha Reserva, esto, en el marco de la estrategia de Resolución de Conflictos que se formuló como insumo a la formulación del POMCA integrado Sonso, Guabas, Sabaletas. Sin embargo, debido a que existen conflictos socioambientales relacionados con la figura de Reserva Forestal Protectora Nacional del río Guabas y sus restricciones de uso, principalmente la prohibición de adelantar actividades mineras, no se dieron las condiciones para convocar a la comunidad, necesarias para avanzar con la formulación del plan de manejo de dicha área protegida.

Relacionado con la generación de lineamientos y acciones para la planificación y conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, se cuenta con la estructuración de un documento por medio del cual se decide sobre la posibilidad de sustraer o no, un área protegida pública regional declarada bajo las categorías de conservación propuestas en el decreto 1076 de 2015, con el fin de que en ellas, por razones de utilidad pública e interés social, se puedan desarrollar usos y actividades no permitidos en su interior, atendiendo al régimen legal de la categoría de manejo o a su respectivo plan de manejo.

Adicional a este documento, se realizó la guía correspondiente al trámite de afectación de predios que se encuentran dentro de las áreas protegidas, ante las oficinas de instrumentos públicos, para que se registre la anotación respectiva en los folios de matrícula de los predios que se encuentran incluidos de manera parcial y total dentro de las áreas protegidas del Valle del Cauca, cuya administración se encuentra en cabeza de la Corporación. De igual manera, se generaron lineamiento para la atención de solicitudes relacionadas con

créditos bancarios para el desarrollo de proyectos productivos en predios al interior de áreas protegidas.

2.1.2.1.5 Actividad - Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas

En el marco del fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) Valle del Cauca de la vigencia 2025, se destacan las siguientes gestiones:

Se llevaron a cabo siete mesas locales distribuidas según la jurisdicción de la CVC: BRUT, Suroriente, Norte, Centro Sur, Centro Norte, Pacífico Este y Suroccidente. Estos espacios de construcción colectiva integraron a entidades públicas, Organizaciones No Gubernamentales, comunidades étnicas, academia y sector privado. La temática abordada fue la siguiente:

- Consolidación de procesos de conservación.
- Identificación de necesidades para la cualificación de actores.
- Seguimiento al Plan de Acción del SIDAP Valle 2022-2030 en la vigencia 2025.
- Promoción de la agenda de eventos.

Asimismo, mediante la estrategia “Parchémonos por la Biodiversidad”, se desarrollaron cinco encuentros virtuales sobre temáticas estratégicas, como: patrimonio geológico, zoocría de mariposas, avistamiento de ballenas, fauna urbana (anfibios y reptiles) y la conservación de la rana venenosa *Oophaga lehmanni*.

Se realizó una jornada de intercambio de saberes, experiencias, productos y servicios de las áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación, en el marco de la 6ª celebración del día Internacional de las Áreas Protegidas en Latinoamérica y el Caribe, llevada a cabo los días 16 y 17 de octubre de 2025, en el Auditorio principal de la CVC en la ciudad de Cali.

Esta celebración consistió en el desarrollo del Primer Congreso de Áreas Protegidas y Estrategias Complementarias de Conservación del SIDAP Valle del Cauca que permitió la ejecución de una agenda académica de dos (2) días, que contempló el intercambio de saberes y la socialización de experiencias. El evento destacó por:

- Agenda Académica: Más de 40 ponencias y 15 pósteres sobre gobernanza, producción sostenible y conservación.
- Innovación: Un espacio presencial de “Parchémonos por la Biodiversidad” sobre el uso de TIC e *influencers* para la conservación.
- Feria de Productos Verdes: Vitrina con 16 emprendimientos locales y 32 expositores de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación, recibiendo a más de 600 visitantes.
- Reconocimientos: Premiación del 6º Concurso de Fotografía de Naturaleza, sobre las Contribuciones de la Naturaleza a las personas.



Foto 12. Mesa Departamental del SIDAP Valle del Cauca. Tuluá. Foto: Francisco Gómez. Archivo CVC 2025



Foto 13. 6ª Celebración de las Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe. CVC, Cali. Archivo CVC 2025

El 15 de noviembre se realizó una gira técnica al Distrito de Conservación de Suelos (DCS) Bocas del Palo en Jamundí. Esta jornada permitió reconocer la gestión del Consejo Comunitario de Comunidades Negras en este ecosistema declarado área protegida en 2023, fortaleciendo las alianzas entre la institucionalidad y el territorio.

Los días 4 y 5 de diciembre se realizó en Tuluá la Mesa Departamental del SIDAP Valle del Cauca. En cumplimiento de su reglamento interno, se designaron cuatro (4) delegados principales, con sus respectivos suplentes, para un total de 54 actores sociales elegidos en las mesas locales de 2024 para un periodo de cuatro años que asistieron a esta mesa de trabajo. La agenda incluyó el balance del Plan de Acción 2022-2030 y la construcción del Plan Operativo 2026.

Vigencia 2024

2.1.2.1.6 Actividad - Formular o actualizar instrumentos de planificación ambiental de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Se cuenta con la plataforma geoespacial TAPIR la cual facilita decisiones tempranas al definir alternativas de trazado vial que buscan minimizar potenciales impactos adversos sobre la biodiversidad, el agua y las comunidades. La plataforma integra indicadores ambientales y sociales (por ejemplo, probabilidad de falla por deslizamiento, amenaza por inundación, fragmentación y calidad del hábitat, población y viviendas potencialmente desplazadas y costos de transporte) para a través del uso de la IA priorizar rutas con menor impacto ambiental, e identificar soluciones de infraestructura verde vial para mitigar posibles riesgos.

Es una plataforma preventiva, no reactiva, lo que determina la reducción de impactos desde etapas tempranas de planeación de proyectos de infraestructura vial, combinando ingeniería y conservación basado en evidencia.



Ilustración 7. Plataforma Geoespacial TAPIR. Archivo CVC 2025.

2.1.2.2 Proyecto 0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible

Objetivo del proyecto: Planificar, caracterizar, monitorear y evaluar bosques con el propósito de formular propuestas integrales para su administración, manejo, restauración y conservación

2.1.2.2.1 Actividad - Realizar la caracterización y el balance de los bosques

Se adelantaron las fases de planeación y diagnóstico en los municipios donde se llevará a cabo el censo de arbolado urbano —Ansermanuevo, Candelaria, La Unión, Roldanillo, Sevilla y Vijes—, mediante la recopilación de información secundaria, así como de la cartografía base y temática urbana. Asimismo, se avanzó en la georreferenciación del arbolado urbano correspondiente a las cabeceras municipales de estos seis municipios.

Se realizó el diagnóstico del estado de parcelas permanentes de monitoreo de bosques naturales distribuidas en distintos ecosistemas del departamento del Valle del Cauca; 15 parcelas están ubicadas en los municipios de Buenaventura, Dagua, Yotoco, Restrepo, Palmira y Pradera, representando siete ecosistemas, a saber; Bosque cálido pluvial en lomerío fluvio -gravitacional (BOCPLLH), Bosque cálido muy húmedo en montana fluvio - gravitacional (BOCMHMH), Bosque medio húmedo en montana fluvio - gravitacional (BOMHUMH), Bosque medio muy húmedo en montana fluvio - gravitacional (BOMMHH), Bosque muy frío muy húmedo en montana fluvio - gravitacional (BOSMHH), Arbustales y

matorrales medio muy seco en montaña fluvio - gravitacional (AMMMSMH) y Herbazales y pajonales extremadamente frío pluvial en montaña fluvio-glacial (HPPLMG). Por otra parte, 10 parcelas están ubicadas en seis Consejos Comunitarios de Comunidades Negras (CCCN), distribuidos en las cuencas bajas de los ríos San Juan, Dagua, Anchicayá, Raposo, Mayorquín, Cajambre, Yurumanguí - Naya, así como en las bahías de Málaga y Buenaventura. Estas parcelas representan el ecosistema de Bosque Inundable Cálido Pluvial en Planicie Fluvio - Marina (BICPLRY), asociado principalmente a zonas de manglar.



Ilustración 8. Mapa de los individuos georreferenciados de la cabecera municipal Vijes. Archivo CVC 2025.

2.1.2.2.2 Actividad - Realizar el monitoreo de bosques



Foto 14. Actividades de monitoreo en campo de parcelas permanentes ubicadas en el Consejo Comunitario Comunidad Negra Naya. Archivo CVC, 2025.



Foto 15. Actividades de monitoreo en campo de parcelas permanentes ubicadas en la Reserva Bosque de Yotoco. Archivo CVC, 2025.

El área de jurisdicción de la CVC tiene 744.216 hectáreas de bosques naturales que son monitoreados mediante Terra-i CVC, una herramienta tecnológica que a partir de imágenes satelitales detecta en tiempo casi real pérdida de cobertura forestal y permite generar reportes de alertas tempranas de deforestación cada 15 días. Dichas alertas son verificadas por las Direcciones Ambientales Regionales como parte de sus acciones de seguimiento y control ambiental territorial. En el año 2025 se generaron 22 reportes de alertas tempranas de deforestación que incluyeron un total de 462 alertas distribuidas de la siguiente manera: 100 en la DAR Pacífico Oeste (21.6%), 72 en la DAR Centro Norte (15.6%), 57 en la DAR BRUT (12.3%), 45 en la DAR Sur Occidente (9.7%), 44 en la DAR Centro Sur (9.5%), 62

en la DAR Norte (13.4%), 44 en la DAR Pacífico Este (9.5%) y 38 en la DAR Sur Oriente (8.2%).

El monitoreo realizado por la CVC integra la información de alertas tempranas de deforestación emitidas trimestralmente por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del IDEAM. Esta entidad, responsable de las cifras oficiales de deforestación en el país, reportó en su informe más reciente para el año 2024, una pérdida de 235,9 hectáreas de bosques en el departamento del Valle del Cauca, una de las más bajas a nivel nacional y que refleja una tendencia decreciente en los últimos años.

De manera complementaria, se hizo monitoreo de bosques naturales mediante la red de parcelas permanentes integrada por 25 unidades de muestreo distribuidas en diferentes ecosistemas del área de jurisdicción de la CVC. Se realizó monitoreo remoto a todas las parcelas permanentes y monitoreo en campo a dos parcelas ubicadas en los municipios de Buenaventura (Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Naya) y de Yotoco (Reserva Bosque de Yotoco). También, se formuló la guía para la instalación, levantamiento y análisis de información de parcelas permanentes de monitoreo de bosques naturales con el propósito de estandarizar las labores asociados al proceso.

2.1.2.2.3 Actividad - Formular o actualizar instrumentos de planificación y administración de bosques

En relación con los Planes de Ordenación Forestal (POF), durante la vigencia 2025 se culminó la fase de aprestamiento en las cuencas del norte del Valle del Cauca: Cañaveral, Catarina, Chanco, RUT y Pescador. Esta fase comprendió la delimitación cartográfica de las Unidades de Ordenación Forestal (UOF); la delimitación preliminar de las Unidades Administrativas —Áreas Forestales Protectoras (AFPt) y Áreas Forestales Productoras (AFPd)— en las cinco UOF; la gestión de solicitudes ante la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP) del Ministerio del Interior para la expedición de las resoluciones de procedencia de consulta previa con las comunidades étnicas presentes en las UOF; la elaboración de la matriz general de actores identificados; y la formulación de la propuesta de estrategia de participación y comunicación a desarrollar con los actores sociales durante las fases de ordenación forestal.

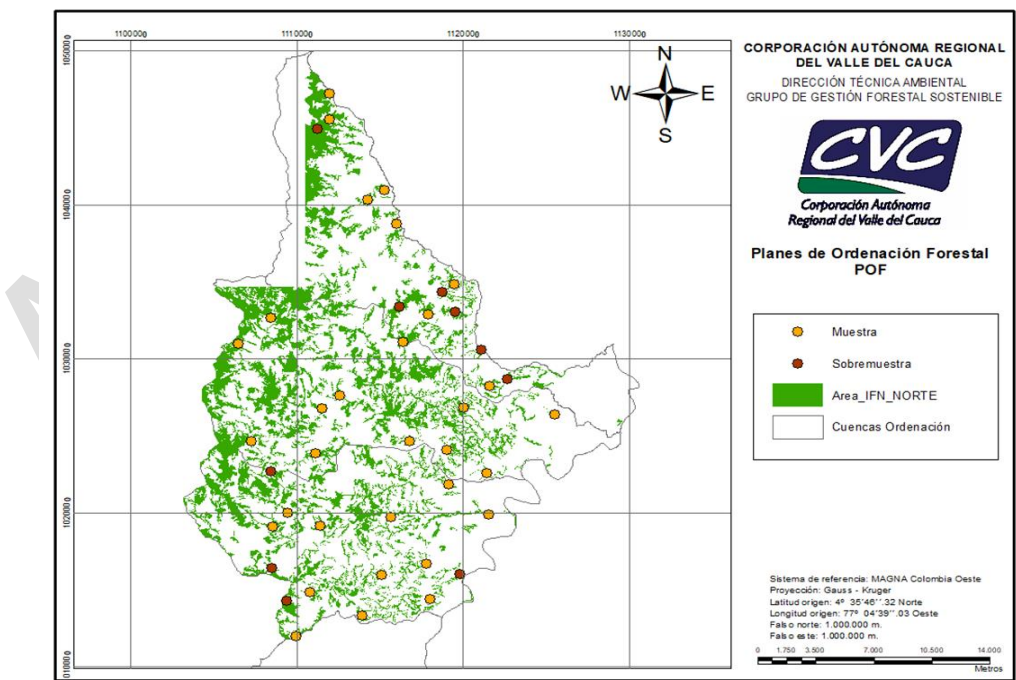


Ilustración 9. Puntos de muestreo de cobertura de bosque del Inventario Forestal Nacional en cuencas del norte del Valle del Cauca. Archivo CVC 2025.

Adicionalmente, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) suministró la ubicación de los conglomerados del Inventario Forestal Nacional distribuidos en las cinco UOF, lo que permite contar con una muestra representativa de los bosques naturales que serán caracterizados. Estas coordenadas fueron sometidas a un análisis espacial y de coberturas, utilizando imágenes satelitales recientes de alta resolución y otras fuentes de verificación asociadas a la cobertura boscosa

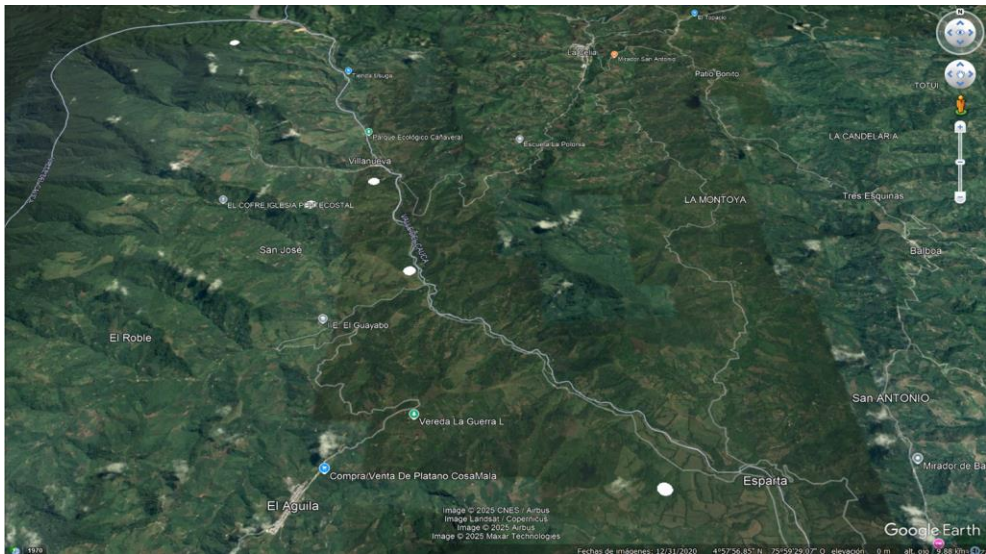


Ilustración 10. Ubicación y análisis de coberturas de los conglomerados del Inventario Forestal Nacional en cuencas del norte del Valle del Cauca. Archivo CVC 2025.

Tabla 1. Resumen áreas en proceso de Ordenación Forestal en el norte del Valle del Cauca

Plan de Ordenación Forestal (POF)	Área Ordenación Forestal (ha)	Área (ha) Unidad de Ordenación Forestal (UOF) (enviada a la DNCP)	Área (ha) Cobertura de bosque (enviada al IDEAM)	No de conglomerados del Inventario Forestal Nacional (IFN)	
				Muestras	Sobre muestras
Cañaveral	14885.9	10093.6	2848.1	8	6
Dagua	17822.4	14290.5	5234	12	0
Calima	16450.3	12047	3765.4	12	4
RUT	43671.5	19043	3458	21	7
Pescador	20026.6	8259.4	2469.1	10	4

Fuente: Archivo IDEAM 2025.

Una vez culminada la fase de aprestamiento, se iniciaron las etapas subsiguientes de la formulación de los Planes de Ordenación Forestal (POF) de las cuencas hidrográficas precitadas, las cuales se encuentran actualmente en ejecución e incluyen las fases de caracterización, diagnóstico, prospectiva y formulación. Estas etapas permitirán a la Corporación la adopción de los cinco planes, los cuales se constituirán en instrumentos de planificación del recurso bosque en los territorios de las comunidades que los habitan y hacen uso de los servicios ecosistémicos que provee la naturaleza. Asimismo, orientarán el aprovechamiento del bosque bajo criterios de sostenibilidad, evitando afectaciones a las dinámicas sociales asociadas a los productos forestales y garantizando, a largo plazo, la conservación de las especies y áreas de alta importancia ecosistémica.

Adicionalmente, y en paralelo al avance del proceso de ordenación de estas cinco cuencas del norte del Valle del Cauca, se realizó el seguimiento a los tres Planes de Ordenación Forestal ya adoptados por la Corporación, correspondientes a las cuencas de los ríos Naya, Calima y Dagua, que en conjunto abarcan 203.035 hectáreas de tierras forestales ordenadas. Dicho seguimiento incluyó la participación en reuniones convocadas por la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP) del Ministerio del Interior, con comunidades del Pacífico colombiano, en el marco del seguimiento al cumplimiento de los acuerdos suscritos entre la Corporación y las comunidades étnicas en los Planes de Ordenación Forestal adoptados por la CVC.

2.1.2.2.4 Actividad - Formular propuestas de intervención para la restauración, conservación y manejo de bosques

Durante la vigencia 2025, se formularon las propuestas y lineamientos para el manejo integral del arbolado urbano las cuales incluyen la evaluación de riesgo y el listado de especies recomendadas para la siembra en las cabeceras municipales de Buga, Calima, El Cerrito, Florida, Pradera, Sevilla, Tuluá y Zarzal. El documento, junto con sus anexos, establece directrices prácticas orientadas a una gestión eficiente y sostenible del arbolado urbano, fundamentadas en los resultados de los censos y las caracterizaciones del arbolado, así como en los programas de mejoramiento de las áreas ENEP (Elementos Naturales del Espacio Público).

Se formularon las propuestas y lineamientos para el manejo integral del arbolado urbano, en las cabeceras municipales de Cartago, Jamundí, Palmira y Yumbo, las cuales incluyen la evaluación del riesgo y el listado de especies recomendadas para la siembra.

Vigencia 2024

2.1.2.2.5 Actividad - Formular propuestas de intervención para la restauración, conservación y manejo de bosques.

Se cuenta con el modelo para la definición de alternativas en la formulación de proyectos integrales, que incorpora capas oficiales de escala nacional (p. ej., áreas SINAP, complejos de páramos, ecosistemas estratégicos) para reducir conflictos socioambientales desde la fase de planificación.

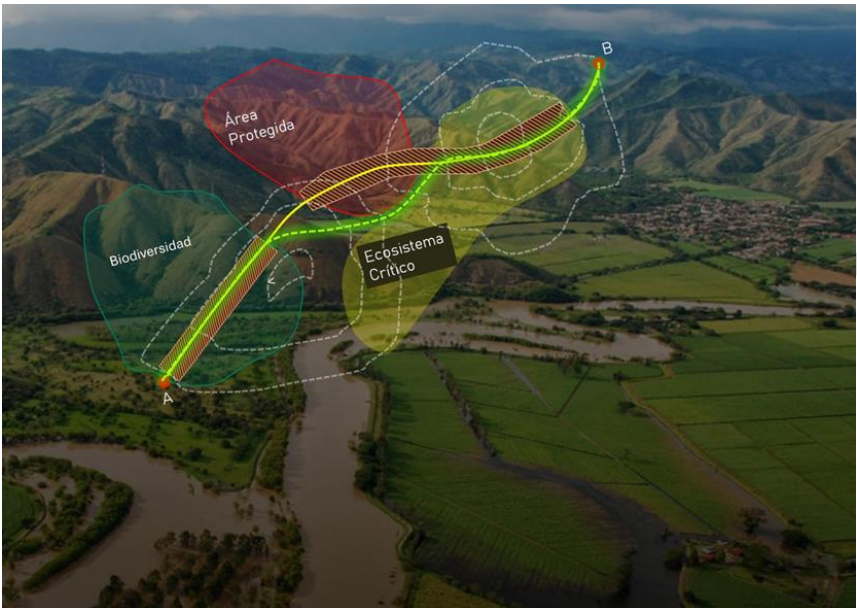


Ilustración 11. Evaluación Integral Inteligente de la Plataforma Geoespacial (GeoCVC/Trematos). Archivo CVC 2025.

2.1.2.3 Proyecto 0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca

Objetivo del proyecto: Implementar acciones orientadas a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, con la intervención en el territorio contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2.1.2.3.1 Actividad - Realizar acciones de planes de manejo en áreas protegidas

La Corporación como autoridad ambiental de la región, ha adelantado las siguientes acciones en la presente vigencia:

Tabla 2. Acciones de manejo en Áreas Protegidas

Nombre	Municipio	Área (ha)	Logros alcanzados
Reserva Forestal Protectora Nacional Cerro Dapa Carisucio y la Elvira (Aguacatal)	Santiago de Cali y Yumbo	7839.7 ha, de las cuales 3900.1 ha (49.7%) hacen parte del municipio de Yumbo y 3939.5 ha (50.3%) hacen parte del Distrito de Cali.	Durante el año 2025 se llevaron a cabo dos reuniones con el Comité de Verificación para el cumplimiento de las órdenes impartidas por el Consejo de Estado en el marco de la Sentencia del 24 de agosto de 2018, con el objetivo de presentar los informes de seguimiento a la sentencia, que compilan las actuaciones realizadas en la vigencia. Entre las acciones relevantes se destacan: (i) la implementación de procesos de educación ambiental y participación comunitaria en áreas de reserva, enfocado a la observación de aves y conservación de la biodiversidad y los recursos naturales ; (ii) la ejecución de estrategias de restauración ecológica y manejo del paisaje, mantenimiento de las herramientas de manejo del paisaje implementadas, junto con la suscripción de acuerdos recíprocos por el agua; (iii) Recorridos de seguimiento, vigilancia, control en el territorio a las posibles afectaciones antrópicas sobre los recursos naturales y atención al usuario mediante la estrategia PUMA en zona de reserva (iv) seguimientos a Concesión de Aguas Superficiales (v) Fortalecimiento organizacional Acueductos veredales (JAGUABAJA y Aguas de Los Robles); (vi) instalación de cámaras trampa a través de la estrategia de la Red OTUS; (vii) liberación de ejemplares de fauna silvestre valorados y rehabilitados en diferentes sectores de la RFPN.

Nombre	Municipio	Área (ha)	Logros alcanzados
			Se ha adelantado un conjunto de acciones técnicas y participativas para la formulación de la reglamentación del río Arroyohondo, con los ajustes pertinentes a su proyecto de distribución. Se realizaron actividades de policía administrativa por afectación de los recursos naturales en predios ubicados en la zona de las Reservas, mediante apertura de procesos sancionatorios ambientales. Se realizó capacitación con la ORIP para aclarar términos y facilitar la inscripción de anotaciones en los folios de matrícula de los predios. Se dio respuesta a la Gobernación del Valle, enviando los límites de la RFPN Cerro Dapa Carisucio en formato shape y un listado de 249 predios para su registro. Se realizaron reuniones con el municipio de Yumbo para socializar y concertar la propuesta donde se aplicaría la función amortiguadora del área protegida y su régimen de usos, con el fin de que se incluya en el POT como una determinante ambiental.
DRMI de Pance	Cali	1405.2	Avance en las actividades de mejoramiento del Ecoparque de la Salud: <i>Torre de avistamiento</i> <i>Eco-kioscos</i> (10) Se realizó socialización del Plan de Gestión Integral de Residuos del Ecoparque objeto de conservación del DRMI Pance. Se realizaron actividades de capacitación para la conservación del Ecoparque Río Pance, se avanzó en las actividades educativas en el Ecoparque Río Pance. Asimismo, se llevó a cabo una jornada de recuperación ambiental en este mismo espacio, la cual contó con la participación de empresas de la ciudad, colectivos ambientales del territorio y miembros de la comunidad. La actividad integró diversos componentes, articulando acciones de restauración ecológica con la promoción de la cultura ciudadana
DCS Bocas del Palo	Jamundí	1754.11	Implementación del Plan de manejo adoptado mediante el Acuerdo CVC No. 012 del 26 de abril de 2024. Se acordó avanzar en la recuperación de la cobertura boscosa en la franja forestal protectora del Humedal Colindres, para esto, se han realizado tres (3) recorridos al Humedal, reunión con propietario para avanzar en el plan de restauración de las áreas forestales protectoras del humedal Colindres y Bocas del Palo 1.
Zona amortiguadora del PNN Tatamá	El Águila	3000	Recorridos de control y vigilancia, talleres de sensibilización ambiental, coordinación de actividades con PNN Tatamá para la acción conjunta en la zona. Se realizó reunión de Coordinación interinstitucional con las Autoridades de Parque Nacional Natural Tatamá en el municipio de Santuario Risaralda, para establecer cronograma de actividades asociadas al control y vigilancia en la zona amortiguadora del PNN Tatamá. Revisión de actividades en el marco del Memorando de Entendimiento firmado con Parques Nacionales Naturales, WCS, Argos y la CVC en el marco del proyecto Conservemos la Vida para la protección del oso andino. Acompañamiento a los productores de café oso andino, que hacen parte del proyecto conservemos la vida, para obtener el sello Negocios Verde
DRMI Serranía Los Paragüas	El Cairo	39792	Participación en el Comité interinstitucional de cogestión con la presencia de los municipios de El Cairo, Versalles y El Dovio. Implementación de PMA, conservación de los ecosistemas, zonificación en GEOCVC
Parque Natural Regional del Nima	Palmira	3.037	No se reportan impactos sobre el área, la conservación se consolida satisfactoriamente al igual que sus valores objeto. Se estableció relacionamiento con Banco Agrario con el fin de fortalecer la promoción de proyectos agropecuarios en armonía con la zonificación ambiental de esta área protegida. Mediante la celebración del Primer Festival de Aves del Suroriente Vallecaucano, se realizaron acciones de acercamiento con líderes de esta zona de la reserva, con quienes se interactuó acerca de desafíos y retos para la conservación de los valores ecosistémicos de esta área protegida. Además, se instalaron cámaras trampa en sitios estratégicos con apoyo de la comunidad, para monitorear las especies de fauna existentes en esta reserva.
Reserva Forestal Protectora Amaime	Palmira	24.212	
Reserva Forestal Protectora Albania La Esmeralda	Palmira	492	La mayor parte del área se encuentra sin impactos y mantiene su estado de conservación; sin embargo, en el predio La Esmeralda adquirido por el municipio de Palmira por artículo 111 Ley 99 de 1993, se observan procesos de ocupación e intervención por lo cual durante el periodo se realizó mesa de trabajo con municipio de Palmira para revisar las actuaciones propias del control por parte del Ente Territorial.
Distrito Regional de Manejo Integrado de las Domínguez, Pan de Azúcar y Valle Bonito	El Cerrito	15.816	Se realizó una visita de seguimiento al área protegida. No se reportan impactos sobre la misma. Además, se instalaron cámaras trampa en sitios estratégicos con apoyo de la comunidad, para monitorear las especies de fauna existentes en esta reserva.

Nombre	Municipio	Área (ha)	Logros alcanzados
Reserva Forestal Protectora Nacional - RFPN Guadalajara	Buga	8570.78	Se ha realizado el seguimiento a los convenios ejecutados en vigencias anteriores dentro de esta área protegida, de los cuales se han beneficiado las asociaciones actuales en el territorio. Actualmente, en la zona actúa el colectivo “Buga Territorio de Aves”, dedicado a la observación y conservación de aves, lo que resalta el valor ecológico del área y el compromiso comunitario con su preservación. Como parte de sus actividades, se llevó a cabo con éxito la primera Feria de Buga Territorio de Aves, un evento que promueve la educación ambiental y el turismo de naturaleza. Asimismo, se han efectuado recorridos periódicos de control y vigilancia en el área protegida, mediante los cuales se ha podido constatar el buen estado de conservación del ecosistema y la efectividad de las medidas de protección implementadas. Se ha dado inicio a la implementación de un sistema de monitoreo de fauna silvestre mediante cámaras trampa, integrado a la RED OTUS, iniciativa nacional liderada por las Corporaciones Autónomas Regionales para el seguimiento de biodiversidad en áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.
Reserva Forestal Protectora Nacional - RFPN Sabaletas - Cerrito	Cerrito Ginebra	6641.05	Se ha realizado el seguimiento a los proyectos de la Corporación ejecutados por la Comunidad brindando asesoría y acompañamiento en el fortalecimiento de acciones de Turismo de Naturaleza mediante el avistamiento de aves. Se ha conformado una mesa técnica de articulación con la Alcaldía Municipal de El Cerrito, con el objetivo de definir lineamientos y criterios técnicos que regulen las intervenciones agropecuarias al interior de la Reserva Forestal Protectora Nacional. Esta iniciativa busca garantizar la sostenibilidad en los usos del suelo y la conservación de los valores ecosistémicos del área protegida. Se ha dado inicio a la implementación de un sistema de monitoreo de fauna silvestre mediante cámaras trampa, integrado a la RED OTUS, iniciativa nacional liderada por las Corporaciones Autónomas Regionales para el seguimiento de biodiversidad en áreas protegidas y ecosistemas estratégicos. Se ha identificado la participación de grupos sociales organizados en acciones de monitoreo basado en comunidad, destacándose el fototrampeo y la observación de aves como herramientas de generación de información ecológica. En consecuencia, la autoridad ambiental ha proporcionado asistencia técnica y logística para fortalecer estos procesos dentro del marco de la gestión participativa del área protegida.
Reserva Forestal Protectora Nacional – RFPN – Sonso Guabas	Guacarí – Ginebra	16104.88	Mediante Resolución 182/2025 del MADS “Por medio de la cual se formaliza el registro de la Reserva Forestal Protectora Nacional Río Guabas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas -RUNAPP y se toman otras determinaciones”. Se realiza la inscripción de la Reserva Forestal Protectora Nacional, en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP, lo cual representa un gran avance en el reconocimiento de esta área protegida. Se adelanta la mesa de conflictividad socioambiental relacionada con la minería en el Valle, en compañía de la Agencia Nacional Minera y Gobernación del Valle del Cauca.
Reserva Forestal Protectora Nacional Guadualitos - Negritos	Yotoco	1179.18	Se reactivó el Comité de Manejo, consolidando un espacio estratégico de articulación interinstitucional con actores locales. Se realizan recorridos periódicos de control y vigilancia, mediante los cuales se ha podido constatar el buen estado de conservación del ecosistema y la efectividad de las estrategias de conservación implementadas.
Parque Natural Regional - PNR Paramo del Duende	Trujillo – Río Frio	18126.70	Se realizó recorrido a la zona de influencia de la zona amortiguadora del páramo del Duende en la jurisdicción del municipio de Riofrio.
Parque Natural Regional - PNR El Vínculo	Buga	82.26	Presenta un Comité de Manejo, consolidando un espacio estratégico de articulación interinstitucional con actores locales. Se han realizado diferentes recorridos de Control y vigilancia dentro de los cuales se ha podido apreciar la conservación del ecosistema. Se ha dado inicio a la implementación de un sistema de monitoreo de fauna silvestre mediante cámaras trampa, integrado a la RED OTUS, iniciativa nacional liderada por las Corporaciones Autónomas Regionales para el seguimiento de biodiversidad en áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.
Reserva Forestal Protectora Regional - RFPR La Albania	Yotoco	164.64	Se han realizado diferentes recorridos de Control y vigilancia dentro de los cuales se ha podido apreciar la conservación del ecosistema.
DRMI Hato Viejo	Yotoco	1277.52	Se han realizado diferentes recorridos de Control y vigilancia dentro de los cuales se ha podido apreciar la conservación del ecosistema.
Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI Laguna de Sonso	Buga	2048	Se reactivó el Comité de Manejo, consolidando un espacio estratégico de articulación interinstitucional con actores locales, dentro del cual se inició la actualización del Plan de Manejo Ambiental, avanzando en los componentes de Diagnóstico y Zonificación. Se ejecutaron recorridos de control y vigilancia que evidencian un estado favorable de conservación del ecosistema, resultado de acciones previas. El área sirvió como punto de monitoreo para la RED OTUS, la cual busca la identificación y monitoreo de fauna silvestre a nivel regional y Nacional.
Reserva Forestal	Calima	24.278,5	Tres (3) Reuniones del comité de COMANEJO, en las cuales se realizó el seguimiento a la implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la reserva.

Nombre	Municipio	Área (ha)	Logros alcanzados
Proectora Regional de Rio Bravo			haciendo seguimiento a los proyectos de Acciones de comunicación y divulgación en relación con el área protegida; se efectuaron dos recorridos de control y vigilancia en zona de amortiguación del área protegida.
Parque Natural Regional Páramo del Duende	Trujillo, Riofrío, Calima-Darién	14.512,91	Cuatro (4) reuniones de Comité de Comanejo del área protegida donde se logró efectuar seguimiento a los proyectos de inversión que se están ejecutando y revisión de las líneas estratégicas. Se adelantaron Cuatro (4) Recorridos de control y vigilancia, Zona Amortiguadora del PNR Paramo del Duende, vereda La Camelia donde se da situación de interacciones negativas por presencia de felinos, de igual forma, fueron incluidas en el programa de monitoreo de la Red Otus, mediante la ubicación de dos cámaras trampa, obteniendo muy buenos resultados en el monitoreo efectuado en el mes de octubre de 2025. La CVC Acompañó espacio sobre estudio de AVES Rapaces, por parte de FEDENA en zona de amortiguación del PNR Paramo del Duende. No se han podido realizar operativos con la fuerza pública en los últimos dos años, por temas de orden público, los cuales están descritos y reflejados, mediante la Alerta Temprana No 037 del año 2023 / Expedida por la Defensoría del Pueblo.
Distrito Regional de Manejo Integrado Alto Calima	Calima El Darién	18.203.74	Se adelantaron cinco (5) recorridos de control y vigilancia en el área y, parte alta de la vereda La Cristalina, visita con cooperantes internacionales de áreas protegidas KBA Alto Calima se efectuaron dos comités de co-manejo del Distrito Regional de manejo Integrado Alto Calima, de igual forma, fueron incluidas en el programa de monitoreo de la Red Otus, mediante la ubicación de ocho cámaras trampa, obteniendo muy buenos resultados en el monitoreo efectuado en el mes de octubre de 2025.
Reserva Forestal Protectora Regional de Bitaco	La Cumbre	194,3	Recorridos de seguimiento y control a actividades antrópicas al interior de la Reserva evidenciando estado de conservación- cin (5) Ha. Se adelantan procesos de restauración en el área. Se adelantaron jornadas de siembra lideradas por la CVC en áreas colindantes con esa Reserva. La CVC apoya la entrega de la ruta de turismo de naturaleza
Distrito Regional de Manejo Integrado de Atuncela	Dagua	1.011,48	El comité fue fortalecido a través de la presencia institucional y acompañamiento al desarrollo y funcionamiento del Comité de Comanejo DMRI de Atuncela. Se apoyó la implementación a través de proyectos corporativos como el de fortalecimiento a acueductos, compensaciones forestales en ecosistema de bosque seco como producto de las obligaciones de licenciamiento ambiental-
Distrito Regional de Manejo integrado El Chilcal	Dagua	912,47	Activación del Comité de comanejo del área protegida. Socialización de la zonificación del plan de manejo para su respectiva incorporación en el acuerdo de adopción del plan de manejo. Se trabaja en desarrollo de estrategia para dar a conocer las implicaciones en materia de usos del suelo de esta área protegida. Se adopta por parte de la CVC la actualización del plan de manejo del consejo directivo.
Distrito de conservación de suelos cañón de Rio Grande	Dagua, Restrepo, La Cumbre y Vijes	10.728,07	Se adelantan recorridos de seguimiento y control para determinar las posibles intervenciones antrópicas objeto de seguimiento. Dado que se han identificado algunas actividades que no son compatibles con el uso del suelo se viene trabajando en la revisión del plan de manejo, así como la elaboración de conceptos técnicos para la apertura de proceso sancionatorios que conlleven al control de las afectaciones ambientales.
Reserva Forestal Protectora Nacional del Río Dagua	Dagua	8.974,18	Se adelantan recorridos de seguimiento y control para determinar las posibles intervenciones antrópicas objeto de seguimiento y/o apertura de proceso sancionatorio ambiental. Dada la extensión de esta reserva se atienden diferentes visitas, recorridos e intervenciones interinstitucionales en atención a las situaciones ambientales presentadas.
Reserva Forestal Protectora Nacional de Anchicayá	Dagua	12784 (Jurisdicción Dagua)	La biodiversidad, es la gran riqueza de la RFPN Anchicayá, con una gran riqueza en aves, reptiles, anfibios y mamíferos destacándose en el presente periodo la presencia con una alta densidad poblacional de los felinos salvajes (Jaguares, pumas ocelotes). Área de gran riqueza hídrica, donde se promueve el turismo comunitario y de naturaleza con gran éxito y entusiasmo por una comunidad local empoderada muy a pesar de las dificultades de orden público que se presentan. En los esfuerzos que realiza la CVC como administrador de la reserva entre sus acciones podemos destacar: Procuramos conservar la capacidad productiva de los ecosistemas y de las poblaciones silvestres. Mantener las coberturas y condiciones para regular la oferta de bienes y servicios ambientales. Salvaguardar especies silvestres en riesgo y ecosistemas representativos, como el bosque seco tropical, que es crítico y poco representado en Colombia. Fomentar un turismo de naturaleza organizado y con base comunitaria, que genere ingresos para las comunidades locales sin impactar negativamente el entorno. Acciones estas que cuentan con el apoyo y participación de la gestión ambiental comunitaria, quienes en verdad hacen posible que los estados de protección y conservación de la reserva se encuentren en un estado óptimo de sanidad ambiental.
RFP San Cipriano	Buenaventura	8267	Recorridos de control y vigilancia, divulgación en el programa Cuentos Verdes, Capacitación a instituciones universitarias, Monitoreo de especies silvestres mediante métodos de fototrampeo.

Nombre	Municipio	Área (ha)	Logros alcanzados
Ecosistema de manglar	Buenaventura	38.960	Se ha realizado seguimiento a los procesos de conservación del ecosistema manglar. Además de Control y vigilancia. Implementación de 200 parcelas de restauración en los consejos de punta soldado, Cajambre, Mayorquin y Taparal humanes.
Parque Natural Regional La Sierpe	Buenaventura	25.114	Fortalecimiento de capacidades para el control y vigilancia comunitaria de los recursos de flora y fauna.
Distrito Regional de Manejo Integrado La Plata Bahía Málaga	Buenaventura	6.791	Fortalecimiento de capacidades en el marco del desarrollo del turismo de naturaleza para la atención de turistas en ambas áreas. Fortalecimiento organizativo en el marco de participación activa de estrategias de cogestión del área protegida (Acciones de comanejo) de las dos áreas protegidas. Participación activa de la estrategia MINGA todos juntos, donde se ha logrado fortalecer las acciones de conservación comunitarias de la piangua como organismo bioindicador de la salud del ecosistema manglar. Fortalecimiento e implementación de la estrategia de educación ambiental comunitaria para el manejo del ecosistema manglar. Participación activa de los comités técnicos de la estrategia MINGA de las dos áreas protegidas. Seguimiento a parcelas de monitoreo para la conservación de los VOC'S. Diseño y planificación de nuevas estrategias desde los emprendimientos comunitarios para la implementación del turismo de naturaleza y ecoturismo en las áreas protegidas.
Distrito Regional de Manejo Integrado La Vereda Gamboa	Buenaventura	2.495	Reciente declaración de área protegida como Distrito Regional de Manejo Integrado de la Vereda Gamboa. Se realizan aprestamiento para dar inicio a la implementación de acciones del Plan de Manejo. Se realizan acciones de comanejo, el cual incluyó recorridos de control y vigilancia comunitaria, implementación de parcela para monitoreo de los VOC, capacitaciones e instalación de vallas.
DRMI Isla Ají	Buenaventura	24600	Se logró la implementación de acciones del plan de manejo tales como: Monitoreo de los objetos de conservación (aves migratorias y tortugas marinas) Acciones de control y vigilancia comunitaria. Reuniones de comité de comanejo. Acciones de educación ambiental. Adicionalmente se logro la firma de los acuerdos de pesca y piangua con los grupos de la vuelta.

Fuente: Direcciones Ambientales Regionales – DAR CVC, 2025

Tabla 3. Acciones de manejo en humedales

Nombre	Municipio	Logros alcanzados
Avispal	Jamundí	Limpieza de macrófitas del espejo de agua con confinamiento en 3 hectáreas
Bocas del Palo	Jamundí	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica. Limpieza mecánica y manual de 1 ha. en el Humedal Cabezón
Carambola	Vijes	Talleres de educación ambiental
Cauquita	Jamundí	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
Cedral - Sandrana	San Pedro	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
Cementerio	Bugalagrande	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
Charco de Oro	Andalucía	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
El Avispal	Jamundí	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
El Estero	Jamundí	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
El Pital	Bugalagrande	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
El Samán Parque de la Salud	Cartago	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
La Bolsa	Andalucía	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
Guabal	Jamundí	Limpieza de macrófitas del espejo de agua
Guare	Bolívar	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
Guarinó	Jamundí	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
La Carambola	Yumbo	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
Madrigal	Riofrío	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica. Limpieza de macrófitas del espejo de agua

Nombre	Municipio	Logros alcanzados
Pelongo	Yumbo	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica. Talleres de educación ambiental
Platanares	Yumbo	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica. Talleres de educación ambiental
San Isidro	Jamundí	Limpieza de macrófitas del espejo de agua
Santa Ana	Bolívar	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
Siracusa	Sevilla	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
Vidal	Vijes	Talleres educación ambiental. Vallas
Timbique	Palmira – El Cerrito	Delimitación del humedal a través de instalación de cerco
Villa Andrea	Riofrio	Limpieza de macrófitas del espejo de agua
Canta Rana	Palmira	Se continúa el seguimiento a esta área protegida, sin evidencia de alteraciones antrópicas
Gota e leche	Yotoco	Limpieza de macrófitas del espejo de agua
Trozada	Guadalajara de Buga	Mantenimiento en limpieza de macrófitas
Videles	Guacari	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica. Realizar limpieza de macrófitas del espejo de agua
Chillicothe	Tuluá	Talleres de educación ambiental, limpieza de macrófitas en el espejo de agua
Bocas de Tuluá	Tuluá	Se ha realizado el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica
Chipre	Toro	Mantenimiento de cerco, siembra de cercas vivas
Guare	Bolívar	Limpieza de macrófitas del espejo de agua con confinamiento 1 ha. y manejo de conflictos
La Pepa	Toro	Limpieza de macrófitas del espejo de agua con confinamiento de 1 ha, mantenimiento del cerco, mantenimiento y siembra de árboles, manejo de conflictos
Badeal	Cartago	Talleres de educación ambiental
La Culebrera	Cartago	Talleres de educación ambiental
Samán	Cartago	Instalación de segundo aireador
San Luis	Ansermanuevo	Talleres de educación ambiental

Fuente: Direcciones Ambientales Regionales – DAR CVC, 2025

2.1.2.3.2 Actividad - Realizar acciones para el manejo de especies de flora y fauna amenazadas

Con el ejercicio de la autoridad ambiental a través de operativos de control, entregas voluntarias y/o rescates, se realizaron actividades de recuperación de fauna silvestre, proveniente del tráfico ilegal, especímenes que finalmente ingresan al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAV San Emigdio, el cual, funciona de conformidad con lo establecido en la Resolución 2064 de 2010, proferida por el hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que tiene como objetivo la evaluación, atención, valoración, tratamiento y disposición final de los especímenes de fauna silvestre. Durante los meses de enero a diciembre de 2025, ingresaron al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre- CAV San Emigdio 2.365 individuos. Los grupos taxonómicos están representados de la siguiente manera: 6 anfibios, 879 aves, 47 invertebrados, 779 mamíferos y 654 reptiles. Los ingresos corresponden a: 77 aprehensiones preventivas, 1 decomiso preventivo, 495 entregas voluntarias, 75 incautaciones, 7 nacimientos y 1.710 rescates. El total de la fauna atendida durante este periodo corresponde a 2.365 individuos.

Tabla 4. Tipo de ingreso de los ejemplares al CAV por Aprehensión preventiva, incautación, decomiso, entrega voluntaria y/o rescate

Tipo de Ingreso	Anfibios	Aves	Invertebrados	Mamíferos	Reptiles	Total General
Aprehensión preventiva	0	28	30	13	6	77
Decomiso preventivo	0	1	0	0	0	1
Entrega voluntaria	1	208	0	50	236	495
Incautación	5	27	16	7	20	75
Nacimiento	0	0	0	7	0	7
Rescates	0	615	1	702	392	1.710
TOTAL	6	879	47	779	654	2.365

Fuente: CAV 2025

Los egresos durante este periodo corresponden a 2.081 individuos, distribuidos de la siguiente manera: 169 eutanasias, 13 fugas, 102 ingresos muertos, 799 Liberaciones, 921 muertos, 40 reubicaciones en instituciones zoológicas y 37 subproductos incinerados y/o usados.

Tabla 5. Tipos de egresos de ejemplares de fauna silvestre por grupo taxonómico - CAV

Tipo de Egreso	Anfibios	Aves	Invertebrados	Mamíferos	Reptiles	Total General
Eutanasias	5	95	0	55	14	169

Tipo de Egreso	Anfibios	Aves	Invertebrados	Mamíferos	Reptiles	Total General
Fugas	0	7	0	3	3	13
Ingresos muertos	0	37	17	44	4	102
Liberaciones	0	223	0	245	331	799
Muertes	1	362	1	423	134	921
Reubicaciones	0	20	0	17	3	40
Subproductos (Incineración o usados)	0	0	29	2	6	37
TOTAL	6	744	47	789	495	2.081

Fuente: CAV 2024



Foto 16. Liberación de Pionus menstruus (Cotorra cabeciazul) realizada en Reserva Natural Nirvana. Archivo CVC, 2025



Foto 17. Liberación de Pionus menstruus (Cotorra cabeciazul) realizada en Reserva Natural Nirvana. Archivo CVC, 2025

En torno a las actividades de control al tráfico de fauna y flora silvestre en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, se realizaron 17.493 recorridos por las diferentes áreas del aeropuerto incluyendo zonas de carga, pasillo rojo, zonas públicas, salas de entrega de equipajes regional, nacional e internacional (tanto de llegada como de salida); así mismo fueron atendidos 4.067 usuarios en total.

Se hizo revisión de documentos que acreditan la legalidad de especímenes de fauna y flora silvestre y exótica como permiso de importación, exportación o reexportación y salvoconductos de movilización nacional. Para este periodo se atendieron cinco (5) empresas a saber: Alas de Colombia, Universidad del Valle, Instituto Alexander Von Humboldt, Vivero Medio Dapa y Orquídeas del Valle. Los productos a revisar fueron: 18.377 pupas de mariposa, 200 unidades de Anadara sp. (Concha de mar), 169 tejidos de aves, 88 tejidos de peces y 4.424 orquídeas.

Se realizaron un total de 22 procedimientos de aprehensión preventiva, los cuales correspondieron a: 64 Kg de carne de Iguana iguana (Iguana), 0.73 kg de carne de Rhinoclemmys sp., (Tortuga palmera), 2.24 kg de carne de Cuniculus sp (Guagua), 1.45 kg de huevos de Iguana iguana (Iguana) y 3 huevos de Rhinoclemmys sp (Tortuga palmera), 7.44 kg de Anadara sp (Concha de mar), 1 individuo de la especie Cardisoma sp. (Cangrejo azul). 0.13 kg de Ahnfeltiopsis sp. (Coral), 0.16 Kg de Aulacomya sp. (Mejillón), 0.53 kg de Acropora sp. (coral de astas), 4.13 kg de Lobatus sp. (Caracol pala), 4.35 de Siderastrea sp. (coral estrella redondo), 0.02 kg de Tympanotonos sp. (Caracol), 1.99 kg de Strombus sp. (Caracol), 0.04 kg de Monetaria moneta (Concha Cauri), 0.02 kg de Gorgonia ventalina (Abanico de mar) y 4.12 kg de camarón, el cual se dejó a disposición de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP.

Se adelantaron ciento veintitrés (123) jornadas pedagógicas, las cuales estuvieron dirigidas a la comunidad en general y estudiantil de básica primaria y secundaria de diferentes instituciones del Departamento. De igual manera 100 retenes educativos, los cuales fueron en las diferentes vías públicas del Departamento del Valle, en conjunto con los funcionarios de la Corporación y la Policía Nacional. Se hizo énfasis a los conductores en general y pasajeros del transporte público. Así mismo, se resaltaron los canales de atención de las autoridades ambientales #550 CVC y 123 Policía Nacional para reportar cualquier novedad.

Se adelantaron once (11) jornadas de capacitación, las cuales estuvieron dirigidas a: funcionarios de CVC y comunidad en general. Los temas desarrollados fueron: “Aves silvestres neonatas” ¿Verdaderos rescates?, “Neonatos: Atención primaria”, “Manejo prioritario y general de fauna silvestre”, Generalidades del CAV, Crianza bajo cuidado profesional y Rehabilitación de Fauna Silvestre”, “Bienestar animal” y Control y Vigilancia al

Tráfico Ilegal y Comercio Legal de Fauna y Flora Silvestre”, dirigida al personal de apoyo del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón



Foto 18. Actividad de educación ambiental desarrolladas en diferentes instituciones y vías del Departamento. Archivo CVC, 2025



Foto 19. Actividad de educación ambiental desarrolladas en diferentes instituciones y vías del Departamento. Archivo CVC, 2025

2.1.2.3.3 Actividad - Realizar acciones para el manejo de especies de flora y fauna invasoras y exóticas.

Se desarrolló el encuentro de saberes sobre especies invasoras, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y territoriales para la prevención, manejo y control de especies exóticas invasoras en el Valle del Cauca. La jornada reunió a profesionales de entidades ambientales, investigadores, consultores, instituciones educativas y actores territoriales. Adicionalmente, se desarrollaron tres (3) mesas de trabajo presenciales en las zonas norte (Cartago), zona centro (Buga) y zona pacífico (Dagua-Queremal). En la mesa de trabajo de la zona pacífico, en el Queremal, participaron principalmente la comunidad, líderes y lideresas de la Junta de acción comunal, funcionarios de CVC, funcionarios de parques nacionales, entre otros. En la Mesa de Trabajo de la zona norte, en el municipio de Cartago, se contó principalmente con la participación de entidades, entre las que se destacan funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, la Policía Ambiental, el Cuerpo de Bomberos, la Personería, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente y UMATA y en la Mesa de Trabajo de la zona centro, realizada en la estación piscícola del municipio de Buga, participaron miembros de la comunidad aledaña. Se socializó la ruta de reporte de la presencia de especies exóticas invasoras, aclarando a qué entidades debe realizarse el reporte y quiénes son los responsables de activar las acciones correspondientes. En cuanto a las jornadas de manejo y control de especies invasoras, se realizaron seis (6) jornadas, de caracol africano en zona Centro, Norte y Pacífico y una jornada de control de rana toro en zona centro.

2.1.2.3.4 Actividad - Implementar estrategias Corporativas de educación ambiental

Los Centros de Educación Ambiental – CEA, Calima, El Topacio, San Cipriano, Tinajas, La Teresita, Guacas, Buitre de Ciénaga y Heliconias, son considerados como escenarios naturales, donde se consolidan procesos de formación ambiental significativos, integrando enfoques pedagógicos participativos y contextualizados; en los cuales a través de actividades didácticas, talleres, recorridos interpretativos y jornadas de sensibilización, se busca fomentar una conciencia ambiental crítica en diversos públicos (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, comunidades rurales y visitantes), promoviendo así la apropiación del territorio, el conocimiento de la biodiversidad local y la toma de decisiones responsables frente a los retos socioambientales actuales.

Teniendo en cuenta que los CEA son escenarios de educación y con una gran afluencia de diferentes actores sociales del departamento, se hicieron mejoras en los senderos, miradores, señalética, auditorios y estaciones demostrativas para facilitar el aprendizaje y proporcionar una adecuada atención a los visitantes.

En el CEA Las Heliconias, se enfatizó en el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de los escenarios educativos y del Paisaje Cultural Cafetero - PCC, como área de conservación de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y senderos ecológicos. Se participó activamente en el evento Global Big Day, a través de recorridos guiados por los senderos, con la participación de expertos en aves Caicebirding, aficionados y visitantes, se registraron 77 aves en la plataforma eBird, contribuyendo al conocimiento de la riqueza de la fauna del país y promoviendo el aviturismo como una

herramienta para la educación ambiental y la conservación. En el CEA Buitre de Ciénaga, se elaboró el plan de trabajo y se concertó con la comunidad, la atención de visitantes para el avistamiento de aves en los diferentes senderos interpretativos.



Foto 20. Visita de grupo de ITAF de Calima al Centro de Educación Ambiental El Topacio. Archivo CVC, 2025.



Foto 21. Mejora del mirador en el Centro de Educación Ambiental La Teresita. Archivo CVC, 2025.

En el proceso de implementación de la estrategia educativa que contribuye a la extracción, comercialización y compra de fauna silvestre en los municipios de Palmira y Buga; se adelantó la etapa de socialización de las actividades a los actores sociales priorizados concertando los planes de trabajo para su ejecución; se realizaron jornadas de planificación y consolidación de la ruta metodológica para la cualificación de los participantes en el proceso; se elaboraron e implementaron los módulos de capacitación sobre temas como desequilibrio ecosistémico, coexistencia con la fauna, normatividad sobre el tráfico de fauna y flora entre otros; en las jornadas participaron representantes de las instituciones locales competentes, visitantes del aeropuerto, de las galerías y demás que fueron identificados.



Foto 22. Jornada de sensibilización sobre el manejo de la fauna silvestre en el Parque Cabal del municipio de Buga. Archivo CVC, 2025.



Foto 23. Material educativo sobre la coexistencia con la fauna silvestre. Archivo CVC, 2025

Se desarrollaron los festivales de aves en los municipios Jamundí y Yumbo, en la DAR Suroriente, los festivales fueron adelantados de manera simultánea en todos los municipios de la regional; de igual manera, en el marco de la implementación se llevaron a cabo jornadas de control en zonas de tráfico en Buga y Palmira. Se elaboró material educativo de apoyo para abordar el tema de coexistencia con la fauna silvestre

La Estrategia Educativa “Ruta Ambiental Descubriendo el Valle de los Sueños”, consolidó una visión de región, integrando tanto Centros de Educación Ambiental como áreas de interés ambiental y áreas protegidas, orientada a la formación de niños y jóvenes con capacidad de actuar e incidir en la protección de los recursos naturales, su biodiversidad y cultura. Se capacitaron los grupos participantes de los recorridos pedagógicos relacionadas con los ecosistemas visitados, su biodiversidad y sus aspectos socioculturales y demás ecosistemas existentes en el Valle. Los recorridos pedagógicos concebidos como una experiencia de educación ambiental, permitieron a los participantes estar en contacto directo con la biodiversidad, a partir de visitas guiadas donde a través de la interpretación ambiental se brindó información sobre la riqueza natural existente, se expusieron las diferentes situaciones ambientales que se presentan y las acciones de conservación y de protección que se realizan al interior de los centros de educación ambiental y de las áreas de interés ambiental visitadas. Se realizaron 52 recorridos, contando con 845 participantes (403 hombres y 442 mujeres) pertenecientes a grupos ecológicos, grupos juveniles, comités ambientales, generalmente de instituciones educativas públicas. En cuanto a las edades de los participantes, 348 oscilaron entre los 10 y los 13 años; 316 jóvenes entre 14 y 17 años;

84 entre 18 y 28 años y 97 personas adultas, docentes o padres de familia que acompañaron los grupos en sus recorridos.



Ilustración 12. Material didáctico utilizado en la capacitación de niños y jóvenes que realizaron los recorridos pedagógicos de la ruta ambiental- Descubriendo El Valle de Los Sueños. Piezas de los conjuntos de hexágonos de ecosistemas de vida. Fuente: CVC, 2025



Foto 24. Recorrido pedagógico a Bahía Málaga, sendero Chucheros, grupo I.E. Cristóbal Colón, Tocatá, Dagua. Ruta Ambiental Descubriendo el Valle de Los Sueños. Archivo CVC, 2025.



Foto 25. Recorrido pedagógico a Reserva Forestal Protectora de Yotoco, grupo I.E. General Santander, Sevilla. Ruta Ambiental Descubriendo el Valle de Los Sueños. Archivo CVC, 2025.

Se desarrollaron acciones de la estrategia educativa para la conservación del río Cauca en los municipios de Guacarí y Buga, se validó e implementó la ruta “Vuelo del Garzón Azul” en el Barco Escuela en el tramo Sonso - Videles - Sonso y el recorrido por el Circuito Ecoturístico Humedal Videles, ambas son experiencias al aire libre en torno a un circuito de aprendizaje con una narrativa multiescala, que articula tres capas: biocultural, ambiental y técnica, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Talleres sobre el río Cauca y biodiversidad, previos a los recorridos para contextualizar a los participantes.
- 13 recorridos de la ruta ‘El Vuelo del Garzón Azul’ en el barco escuela
- Cinco (5) recorridos por el Humedal Videles
- Adecuación del espacio de almacenamiento para los Kayak;
- Material educativo elaborado para apoyar el desarrollo de la estrategia educativa barco escuela: fichas de especies de fauna y flora, red de la vida, mapa análogo, audios interpretativos, bitácora del navegante y guión del recorrido.
- Instalación de señalética de las estaciones del Circuito Ecoturístico Humedal Videles
- Sistematización de la experiencia con los aspectos metodológicos relevantes, lecciones aprendidas, aciertos y desaciertos.

En los recorridos del barco escuela participaron siete (7) instituciones educativas de Guacarí y Buga, representantes del CIDEA Departamental, miembros de organización de periodistas del Valle, Secretaría de Turismo de Yotoco, un club de aves de Jamundí y algunos actores de la plataforma río Cauca, participaron aproximadamente 520 personas.

El recorrido por el humedal Videles se conforma de cinco (5) estaciones: 1- ¿A qué vinimos?, 2- La Ceiba, 3 - Ecosistemas de Montaña Vs Planicies aluviales, 4 - Humedales y madre viejas del Valle Estación 5- El Teatrino; en esta actividad participaron: Comité de Ecomanejo Videles, representantes de los CIDEAS de Guacarí, Ginebra, Buga, Cerrito y Yotoco, operadores turísticos , Institución Educativa Inmaculada Concepción- Ginebra y deportistas y caminantes, participaron aproximadamente 130 personas.



Foto 26. Recorrido en Barco Escuela para validación de propuesta metodológica para recorrido Sonso-Videles DGA-DAR Centro Sur- equipo de profesionales de apoyo. Archivo CVC, 2025



Foto 27. Recorrido en Circuito Ecoturístico Humedal Videles para validación de propuesta metodológica DGA-DAR Centro Sur- equipo de profesionales de apoyo. Archivo CVC, 2025.

2.1.2.3.5 Actividad - Implementar proyectos de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria

Se implementaron cuatro (4) iniciativas derivadas de la XV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental – FPAA- relacionados con el proyecto “Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca”. Dichas iniciativas, se desarrollaron en temas de conservación de la biodiversidad en zonas rurales, con un trabajo especial en conservación de especies de aves y polinizadores en los municipios de Buga, Riofrío, Trujillo, Calima El Darién y El Águila. Las siguientes son las acciones de la XV convocatoria FPAA, implementadas en el territorio vallecaucano, en la vigencia 2025.

Tabla 6. Iniciativas seleccionadas XIV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental

Esal	Objetivo de la iniciativa	DAR	Cuenca	Municipio
Corporación Enlaces	Conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y el servicio ecosistémico de polinización, con la participación de comunidades rurales del municipio de Buga.	Centro Sur	Guadalajara	Buga
Fundación Ecológica Salónica Verde	Conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y el servicio ecosistémico de polinización, en los municipios de Riofrío y Trujillo.	Centro Sur	Riofrío	Riofrío y Trujillo
Asocomore	Conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y el servicio ecosistémico de polinización y el fortalecimiento de sistema productivos sostenibles en la zona media de la cuenca del río Calima, municipio Calima el Darién,	Centro Sur	Calima	Calima El Darién
Grupo Ecológico Terranova	La conservación de insectos polinizadores, las aves y la biodiversidad con la participación de la comunidad de la vereda Santa Elena, municipio de el Águila cuenca Cañaveral,	Norte	Cañaveral	El Águila

Fuente: DGA: Grupo de Educación Ambiental y Participación, 2025



Foto 28. Sistemas apícolas para mejorar polinización– Fundación Salónica Verde– Riofrío. Archivo CVC, 2025.



Foto 29. Sistemas apícolas para mejorar polinización– Fundación Salónica Verde– Riofrío. Archivo CVC, 2025.

2.1.2.3.6 Actividad - Realizar acciones para el manejo en ecosistemas estratégicos implementadas



Foto 30. Capacitación y asistencia técnica como incentivo a la conservación del manglar cuenca río Mayorquín, cultivadores de coco. Archivo CVC, 2025



Foto 31. Entrega escarchadora como incentivo a la conservación del ecosistema manglar, cuenca río Cajambre, Guardianes del Manglar. Archivo CVC, 2025

Se construyó el plan de trabajo con las Juntas de Consejo de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras de las cuencas de los ríos Cajambre y Mayorquín, con representantes de los grupos de piangüeras y el grupo “Guardianes del Manglar”, para implementar las actividades previstas durante la vigencia 2025. Como parte de los componentes de mercadotecnia social y remoción de barreras, elementos importantes de la Estrategia “Campañas por el Orgullo para la Conservación del Manglar y su biodiversidad”, se logró:

- Fortalecimiento de capacidades productivas, de 60 piangüeras de Punta Bonita y Pital – cuenca río Cajambre.
- Fortalecimiento de capacidades productivas, de 20 agricultores de coco de la cuenca río Mayorquín.
- Levantamiento de línea base del área de manglar a restaurar y conservar cuenca del río Mayorquín;
- Realización del evento de firma de Acuerdo Recíproco por la Conservación del Manglar y su Biodiversidad con el Consejo Comunitario de Comunidades Negras de la cuenca del río Mayorquín.
- Entrega de escarchadora, como incentivo a la conservación a la comunidad de Punta Bonita, cuenca río Cajambre, la cual beneficiará aproximadamente a 600 familias.
- Se avanzó en la conservación de 55 nuevas hectáreas de mangle.

Por otro lado, se realizaron visitas por parte de funcionarios de las DAR: Suroriente, Suroccidente, Centro Sur, Centro Norte, BRUT y Norte; con el fin de identificar las necesidades más apremiantes relacionadas con el mantenimiento y conservación a los humedales del Valle del Cauca; a partir de estas visitas, se identificaron un total de 24 humedales que presentan condiciones de colmatación y/o necesidades de educación hacia las comunidades aledañas.

2.1.2.3.7 Actividad - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación

Se trabajó en el fortalecimiento de la gobernanza local a través de acciones de participación en el Consejo Comunitario del Corregimiento de Bocas del Palo en el marco del cumplimiento de los Acuerdos de Consulta de la declaratoria del Área Protegida Pública Regional en el corregimiento de Bocas del Palo. Se adelantaron actividades como actualización del reglamento interno, dotación de herramientas, jornada de siembra y procesos de capacitación sensibilización comunitaria, beneficiando alrededor de 40 personas. En lo referente a la formulación o actualización de los Planes de Manejo Ambiental de los territorios colectivos adjudicados, en trámite u ocupados de manera ancestral y/o tradicional, así como a la implementación de las acciones priorizadas que dichos planes contemplan, es preciso indicar que, tras la expedición del Decreto 1384 de 2023 —el cual reglamenta el Capítulo IV de la Ley 70 de 1993 y, en su artículo 2.2.12.2.2, establece que estos planes constituyen el mecanismo propio de gobierno y manejo del territorio colectivo, adoptado por el Consejo Comunitario como instrumento de planificación del uso, manejo y administración ambiental del territorio y de los recursos naturales renovables—, se adelantaron las gestiones interinstitucionales necesarias con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en dicho decreto, en la Sentencia SU-193 de 2023 de la Corte Constitucional y en la normatividad vigente.



Foto 32. Entrega de material y dotación de herramientas para jornada de siembra y restauración de 1000 metros lineales en áreas priorizadas CCCN Bocas del Palo. Archivo CVC 2025



Foto 33. Entrega de material y dotación de herramientas para jornada de siembra y restauración de 1000 metros lineales en áreas priorizadas CCCN Bocas del Palo. Archivo CVC 2025

Vigencia 2024

2.1.2.3.8 Actividad - Realizar acciones para el manejo de especies de flora y fauna amenazadas

Respecto a la producción piscícola se lograron 500.000 alevinos de los cuales se han sembrado 400.000. Los 100.000 alevinos restantes se encuentran en la estación piscícola Guadualejo a la espera de ser sembrados en nuevas jornadas.

Con el ejercicio de la autoridad ambiental a través de operativos de control, entregas voluntarias y/o rescates, se realizaron actividades de recuperación de fauna silvestre, proveniente del tráfico ilegal, especímenes que finalmente ingresan al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAV San Emigdio, el cual funciona de conformidad con lo establecido en la Resolución 2064 de 2010, proferida por el hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que tiene como objetivo la evaluación, atención, valoración, tratamiento y disposición final de los especímenes de fauna silvestre.

Durante los meses de enero a febrero de 2025, ingresaron al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre- CAV San Emigdio 294 individuos. Los grupos taxonómicos están representados de la siguiente manera: 85 aves, 130 mamíferos y 79 reptiles. Los ingresos corresponden a: 2 aprehensiones preventivas, 48 entregas voluntarias, 11 incautaciones, 1 nacimiento y 232 rescates.

Tabla 7. Tipo de ingreso de los ejemplares al CAV por Aprehensión preventiva, incautación, decomiso, entrega voluntaria y/o rescate

Tipo de Ingreso	Anfibios	Aves	Invertebra- dos	Mamíferos	Peces	Reptiles	Total General
Aprehensión preventiva	0	1	0	1	0	0	2
Decomiso preventivo	0	0	0	0	0	0	0
Entrega voluntaria	0	9	0	6	0	33	48
Incautación	0	4	0	1	0	6	11
Nacimiento	0	0	0	1	0	0	1
Rescates	0	71	0	121	0	40	232
TOTAL	0	85	0	130	0	79	294

Fuente: CAV 2025

Los egresos durante este período corresponden a 273 individuos, distribuidos de la siguiente manera: 17 eutanasias, 2 fugas, 4 ingresos muertos, 107 Liberaciones, 134 muertes, 7 Reubicaciones en instituciones zoológicas y 2 subproductos incinerados y/o usados.

Tabla 8. Tipos de egresos de ejemplares de fauna silvestre por grupo taxonómico - CAV

Tipo de Egreso	Anfibios	Aves	Invertebra- dos	Mamíferos	Peces	Reptiles	Total General
Eutanasias	0	7	0	8	0	2	17
Fugas	0	2	0	0	0	0	2
Ingresos muertos	0	1	0	2	0	1	4
Liberaciones	0	34	0	56	0	17	107
Muertes	0	41	0	85	0	8	134
Reubicaciones	0	4	0	3	0	0	7
Subproductos (Incineración o usados)	0	0	0	0	0	2	2
TOTAL	0	89	0	154	0	30	273

Fuente: CAV 2024



Foto 34. Liberación de reptiles realizadas por personal de CVC. Archivo CVC, 2025



Foto 35. Liberación de reptiles realizadas por personal de CVC. Archivo CVC, 2025

En torno a las actividades de control al tráfico de fauna y flora silvestre en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, se realizaron 2.467 recorridos por las diferentes áreas del aeropuerto incluyendo zonas de carga, pasillo rojo, zonas públicas, salas de entrega de equipajes regional, nacional e internacional (tanto de llegada como de salida); así mismo fueron atendidos 728 usuarios en total.

Se hizo revisión de documentos que acreditan la legalidad de especímenes de fauna y flora silvestre y exótica como permiso de importación, exportación o reexportación y salvoconductos de movilización nacional. Para este período se atendieron 3 empresas a saber: Alas de Colombia, Universidad del Valle y el Instituto Alexander von Humboldt. Los productos a revisar fueron: 3.100 pupas de mariposa, 200 unidades de Anadara sp. (Concha de mar) y 169 tejidos de aves.

Se realizaron un total de 4 procedimientos de aprehensión preventiva, los cuales correspondieron a: 2,64 Kg. de carne de Iguana iguana (Iguana), 0,73 Kg. de carne de Rhinoclemmys sp., (Tortuga palmera), 2,24 Kg. de carne de Cuniculus sp. (Guagua), 1,45 Kg. de huevos de Iguana iguana (Iguana) y 3 huevos de Rhinoclemmys sp. (Tortuga palmera) y 4,12 Kg. de camarón, el cual se dejó a disposición de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP.



Foto 36. Proceso de inspección en diferentes áreas del aeropuerto. Archivo CVC, 2025



Foto 37. Aprehensión preventiva de carne de Guagua. Archivo CVC, 2025

2.1.2.3.9 Actividad - Implementar estrategias Corporativas de educación ambiental.

Respecto a las acciones adelantadas en el centro de educación ambiental Buitre de Ciénaga en Buga, se revisó y actualizo la matriz de riesgo, un proceso clave que incluyó la incorporación de nuevas variables asociadas a la disposición y operación del muelle sobre

el río Cauca. Asimismo, se ejecutó la señalización estratégica de los postes guía, desde la intersección conocida como la “Y” del río Cauca hasta el acceso principal al centro, facilitando la orientación de los visitantes y mejorando las condiciones de navegación segura. En materia de contenido, se culminó el diseño del guion interpretativo para la experiencia educativa “Río Cauca”, el cual articula elementos de sensibilización ambiental y conocimiento territorial. Paralelamente, se llevó a cabo el compilado y depuración de información con el propósito de actualizar el *brochure* oficial del Centro de Educación Ambiental del Buitre de Ciénaga - CEABC, asegurando la coherencia y vigencia de los mensajes institucionales. Finalmente, se continuó con la administración integral del CEABC, garantizando la operatividad, el mantenimiento de los espacios y la correcta ejecución de las actividades programadas, en línea con los objetivos pedagógicos y de conservación del centro.

2.1.2.3.10 Actividad - Realizar acciones para el manejo en ecosistemas estratégicos implementadas

Se adelantaron acciones de recuperación y conservación, teniendo presente las principales necesidades y problemáticas ambientales de los humedales. Se realizaron tres jornadas de fortalecimiento en avistamiento de aves en los humedales de Timbique y Villa Andrea. En los humedales Villa Andrea y Platanares, se implementaron procesos de descolmatación y retiro de zarza. Se ejecutó la limpieza total del humedal Avispal en Jamundí con la participación actividad de la comunidad y el gremio cañero, además, del fortalecimiento comunitario en turismo de naturaleza. En el humedal Bocas del Palo se realizó la limpieza mecánica y manual de una hectárea. En el humedal Chiquique se adelantó el mantenimiento a herramientas de manejo del paisaje (control de arvenses y pastos, limpieza con guadaña y machete). Mientras que, en el humedal El Samán se ejecutó el mantenimiento preventivo y correctivo al sistema solar flotante.

Adicionalmente, se llevaron a cabo procesos de socialización con los entes comunitarios representativos de cada humedal, con el objetivo de articularlos e integrarlos al cuidado ambiental de las zonas de influencia del humedal. Los actores focales fueron organizaciones sociales de base comunitaria, propietarios de predios colindantes a los humedales priorizados, así como personal de las alcaldías, Juntas de Acción Comunal, entre otros.

De otra parte, se adelantaron las acciones para implementar y fortalecer procesos de cambio de comportamiento para la conservación del ecosistema manglar en el marco de la estrategia ARA, en mercadotecnia social se realizó el evento de los resultados al consejo comunitario de Cajambre y en remoción de barreras se llevó a cabo la capacitación en manejo de sistemas de información geográfica.

2.1.2.4 Proyecto 0204 – Administración y uso sostenible de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas a administrar y ejercer la autoridad ambiental para el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, fundamentado en las problemáticas y potencialidades del territorio

2.1.2.4.1 Actividad - Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio

2.1.2.4.1.1 Seguimiento a Gobernanza Forestal

Tabla 9. Acciones en el tema Gobernanza Forestal

Tema protocolo	Acción	Logros
Seguimiento y control a la movilización de productos maderables y no maderables del bosque	Operativos de control en diferentes municipios del Valle del Cauca.	97 operativos de control en los diferentes municipios del departamento con un total de 2.418 vehículos revisados, de los cuales se realizaron 21 decomisos correspondientes a 120,79 m3 en productos forestales y 347 bultos de carbón.
Seguimiento de control a industrias y empresas de transformación o comercialización de productos forestales	Visitas de seguimiento y control a empresas forestales. Socialización del libro de operaciones forestales en línea.	76 visitas de seguimiento y control a empresas forestales y orientación y socialización del libro de operaciones forestales en línea.

Tema protocolo	Acción	Logros
Centros de Atención y Valoración de Flora – CAV	Actualización y Marcaje de productos de la flora	8 Direcciones Ambientales Regionales con libros CAV de flora actualizados y marcación de los productos que ingresan por decomisos preventivos.
Registro del Libro de Operaciones Forestales en Línea	Apoyo a las empresas forestales en el registro del Libro de Operaciones Forestales en Línea de VITAL	28 empresas forestales registradas en el Módulo LOFL de VITAL y 31 libros de operaciones forestales en línea entre maderable y no maderable, en los municipios de Jamundí, Palmira, Candelaria, Buenaventura rural, Yumbo, Buga, La Victoria, Roldanillo, Cartago, Alcalá y San Pedro.
Reconocimiento a la procedencia legal	Esquema de reconocimiento a la procedencia y aprovechamiento Legal de productos forestales maderables y no maderables	24 empresas y 5 aprovechamientos de guadua reconocidos con el Esquema de procedencia Legal, en los municipios de Alcalá, Buga, Bugalagrande, Candelaria, Ginebra, Jamundí, Palmira, Tuluá, Yumbo y Zarzal.
Seguimiento y control aprovechamientos de Guadua	Visitas de seguimiento y control aprovechamientos forestales	Seguimiento a 50 predios para revisión de plan de manejo y aprovechamiento de guadua y la revisión y otorgamiento de aprovechamiento de bosque natural al Consejo Comunitario de Yurumanguí.
Socialización en temática forestal	Capacitación a: Policía Nacional, funcionarios CVC y usuarios, en libro de operaciones forestales en línea, cubicación e identificación de madera y seguimiento a salvoconductos	73 capacitaciones de socialización y práctica relacionada con cubicación, marcaje de productos forestales en depósitos, registro del libro de operaciones forestales en línea y expedición y seguimiento a salvoconductos, así como capacitación a los aprovechadores de la guadua en prácticas de buen manejo.
Comité interinstitucional de control al tráfico ilegal de fauna y flora CIFF VALLE	Reunión para fortalecer la articulación interinstitucional para la prevención y control del tráfico ilegal de fauna y flora en el Valle del Cauca.	Se realizaron dos reuniones del Comité CIFF Valle el 27 de junio y el 2 de diciembre de 2025, así como diferentes mesas de trabajo conjuntas con Minambiente y EPA Buenaventura.
Mesa Forestal departamental del Valle del Cauca	Reuniones para la gestión integral y sostenible de los recursos forestales del Valle del Cauca.	4 mesas forestales departamentales, y 3 socializaciones del diagnóstico del Plan de Desarrollo Forestal para el Valle del Cauca.

Fuente: DGA



Foto 38. Capacitación en temática forestal a Ejército Nacional. Archivo CVC, 2025



Foto 39. Entrega de Reconocimiento a la Procedencia Legal Forestal. Archivo CVC, 2025

2.1.2.4.1.2 Manejo y valoración de fauna silvestre que ingresa a la DAR

2.1.2.4.1.2.1 Ingresos y egresos de fauna silvestre en las DAR

- Ingresos de fauna silvestre

Tabla 10. Ingresos de fauna a las DAR (no remitidos al CAV)

Taxa (clase)	Número de ingresos
Ave	470
Mamífero	604
Reptil	210
Anfibios	1
Total	1285

Fuente: DGA

Para el año 2025 se recibió en las Direcciones Ambientales Regionales un total de 1285 especímenes (470 aves, 604 mamíferos, 210 reptiles y 1 anfibio), los cuales no requirieron de traslado al CAV de San Emigdio. Estos ingresos se presentaron por entrega voluntaria (16) y 1269 por Rescate.

Las especies más representativas por taxa fueron: en las aves, Ibis negros (*Phimosus infuscatus*), y 24 Gavilán Garrapatero (*Milvago chimachima*), de los mamíferos, zarigüeyas (*Didelphis marsupialis*), Guatines (*Dasyprocta punctata*), iguanas (*Iguana iguana*) y serpientes boas (*Boa constrictor*).



Foto 40. Reptil. Nombre común: Juetera café. Nombre científico: *Chironius* sp. Municipio de Sevilla. Foto: Jessica González. 14-08-2025. Archivo CVC 2025



Foto 41. Rescate de una serpiente Boa Constrictor en el Barrio San Pablo, en el municipio de Cartago. Foto: Jessica Henao. Archivo CVC 2025

Egresos de fauna silvestre

Tabla 11. Egresos de fauna de las DAR

Taxa (clase)	Número de ingresos
Ave	470
Mamífero	604
Reptil	210
Anfibios	1
Total	1285

Fuente: DAR

Durante el año se recibieron 1285 especímenes de fauna silvestre, los cuales fueron atendidos por los veterinarios de las DAR, estos pueden tener diferentes destinos. A 250 individuos se les realizó el protocolo de eutanasia, 286 llegaron muertos por sus condiciones críticas, 5 especímenes se fugaron de las jaulas donde eran tenidos y finalmente 744 fueron liberados inmediatamente por tener buenas condiciones de salud.



Foto 42. Serpiente *Mastigrodys* rescatada en el Complejo deportivo Santa Mónica, municipio de Cartago. Archivo CVC, 2025

2.1.2.4.1.3 Control y seguimiento a movilización de fauna y flora silvestre en el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón

La actividad de control y seguimiento a la movilización de fauna y flora silvestre en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón tiene como objetivo principal prevenir, detectar y atender casos de tráfico ilegal de especies silvestres, tanto animales como vegetales, en cumplimiento de la normativa ambiental nacional e internacional, como la Ley 611 de 2000 y el Convenio CITES.

Este proceso implica la vigilancia constante y articulada con entidades como la Policía Ambiental, DIAN, la Aeronáutica Civil y autoridades ambientales regionales, para verificar que los especímenes movilizados cuenten con los permisos requeridos y que su transporte se realice bajo condiciones adecuadas, estas acciones incluyen: inspección física de

equipajes, carga y encomiendas que transitan por el aeropuerto, revisión de documentación asociada a la movilización de especies (guías de movilización, permisos CITES, No Cites, registros de origen, entre otros), identificación y manejo adecuado de especies vivas o productos derivados (pieles, semillas, maderas, artesanías, etc.), atención inmediata de casos sospechosos o confirmados de tráfico ilegal, incluyendo el decomiso y traslado a centros de atención o rehabilitación cuando sea necesario, educación y sensibilización a pasajeros y personal del aeropuerto sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y las consecuencias legales del tráfico de especies. Esta labor es fundamental para proteger la biodiversidad del país, evitar el deterioro de ecosistemas naturales y cumplir con los compromisos ambientales adquiridos a nivel internacional.

Tabla 12. CITES revisados 1er semestre de 2025

Cantidad de CITES	Productos movilizados	Destinos
9	Orquídeas	Estados Unidos, Alemania, México, Aruba, Canadá
1	11 muestras (coral de estrella montaña - Orbicella faveolata)	Estados Unidos
1	PYRRHURA MOLINA	Colombia (importación EEUU)

Fuente: DAR Suroriente, 2025

Tabla 13. No CITES Revisados 2024

Cantidad de No CITES	Productos movilizados	Destinos
24	Pupas de Mariposas	Holanda, Estados Unidos, Bélgica, Francia
10	Orquídeas	Estados Unidos
31	Muestras de bacterias	Kuwait
6	Muestras de hierbas y semillas.	Emiratos Arabes

Fuente: DAR Suroriente, 2025

2.1.2.4.1.4 Operativos de control flora y fauna

Durante el año 2025, las Direcciones Ambientales Regionales desarrollaron 179 operativos sistemáticos de control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre, con actividades muy similares en toda la jurisdicción, entre las que se destacan: Instalación de puestos de control en vías nacionales, departamentales y terciarias, así como en peajes, glorietas, terminales de transporte, plazas de mercado, establecimientos comerciales, tiendas de mascotas y zonas fluviales y marino-costeras.

Durante las jornadas se realiza inspección de vehículos particulares, de transporte público y de carga, y en algunos casos embarcaciones fluviales, para verificar la movilización legal de especies silvestres y productos forestales. Siempre hay articulación permanente con la Policía Nacional, especialmente con Carabineros, Policía Ambiental, Tránsito y Transporte.

También se realizan campañas de sensibilización y educación ambiental, dirigidas a conductores, pasajeros, comerciantes y comunidad en general, enfatizando:

- La prohibición de tener fauna silvestre como mascota.
- La ilegalidad del tráfico de fauna y flora.
- La obligatoriedad del Salvoconducto Único Nacional en Línea (SUNL) para el transporte de productos forestales.

Y se realizaron acciones preventivas y pedagógicas durante temporadas críticas como Semana Santa y periodos de alta afluencia turística. Se realizó la aprehensión preventiva de:

- *DAR Centro Norte*: 150 unidades de Iraca (*Carludovica palmata*)
- *DAR Pacífico Este*: (*Pinus* sp.) 6,32 m3, mangle (*Rhizophora* sp.) 22,53 m3, Chanul (*Sacoglottis procera*), Otobo (15,48 m3) así como el decomiso preventivo de Guadua en zona rural del municipio de la Cumbre.
- *DAR Centro Sur*: decomiso de 2 tortugas *Rhinoclemmys melanosterna*, 2 *Podocnemis* sp., 2 *Trachemys callirostris*, 5 ajolotes (*Ambystoma mexicanum*), 3 Geko leopardo (*Eublepharis macularius*) y 4.05 m3 de Mangle (*Rizophora mangle*).
- *DAR Suroccidente*: decomiso de 334 bultos de carbón vegetal, 50 piezas de guadua de seis (6) metros, equivalen a 2.5 m3.



Foto 43. Operativo de control al tráfico ilegal de flora y fauna municipio de Bugalagrande. Foto: Lina Johana Mosquera. 16-09-2025. Archivo CVC, 2025



Foto 44. Decomiso de especímenes de fauna silvestre en la DAR Centro Sur. Armando Sanclemente. Archivo CVC, 2025

Los operativos de control se realizaron en los diferentes municipios del departamento de manera articulada con las Fuerzas Militares y de Policía, éstos incluyeron operativos de control de flora silvestre, en los cuales se realizaron 72 decomisos de flora maderable y no maderable, con un total de 502,79 m3, 629 bultos y 417 kilogramos de carbón vegetal.

En cuanto a flora se resalta que los decomisos se realizaron en los municipios de: Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Buenaventura, Caicedonia, Cali rural, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cerrito, Ginebra, Guadalajara de Buga, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, Toro, Tuluá, Versalles, Yotoco, Yumbo y Zarzal. Dentro de las especies maderables más decomisadas se encuentran: Caimito (*Chrysophyllum cainito*), Cedro (*Cedrela odorata*), Chaquiro (*Goupia glabra*), Chiminango (*Pithecellubium dulce*), Cuangare (*Dialyanthera gracilipes*), Guacimo (*Guazuma ulmifolia* Lam), Jaboncillo (*Isertia pittieri*), Lechero (*Euphorbia laurifolia*), Mangle (*Rhizophora mangle*), Matarratón (*Gliricidia sepium*) y Samán (*Samanea saman*) en diferentes productos como bloques, vigas, teleras, rodajas, entre otros y en flora no maderable: Guadua (*Guadua angustifolia*), carbón vegetal y Cañabrava (*Gynerium sagittatum*).

Para el seguimiento y control de los recursos naturales en comunidades negras, en aras de continuar fortaleciendo su autonomía a través de la estrategia de guardabosques ambientales en territorios de comunidades negras en el Distrito de Buenaventura y el Municipio de Dagua, se realizaron 1271 recorridos en los consejos comunitarios de Naya, Bellavista, Villa Stella, Cisneros, Queremal, Sabaletas, Campo hermoso, Gamboa y Bazán Bocana en donde se fortalecieron las capacidades comunitarias, se implementó un sistema sostenible respetando la autonomía y gobernanza ambiental de los territorios.



Foto 45. Aprehensión preventiva de mangle (*Rhizophora* sp), realizado por la CVC y PONAL – Subestación de Puente Tierra; en el corregimiento de Puente Tierra, municipio de Yotoco. Archivo CVC, 2025

2.1.2.4.2 Actividad - Realizar el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica

Tabla 14. Acciones de recuperación ambiental de los humedales priorizados en el Valle del Cauca

Nombre Humedal	Acciones de recuperación o conservación
Timbique, Bolo La Italia Palmira. Nacimiento	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo.
Guadualito, La Acequia Palmira	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo.
Las Córdoba, Cauca Seco Palmira	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo.
El Berraco, Cauca Seco Palmira	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo.
Estadio Deportivo Cali, Roza Palmira	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo.

Nombre Humedal	Acciones de recuperación o conservación
Palmaseca 2, Palmaseca Palmira	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Palmaseca 3, Palmaseca Palmira	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Guaguyá, La Acequia Palmira	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Sucroal, Palmaseca Palmira	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
La Marina, Rozo Palmira	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Villa Inés, La Acequia Palmira	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Portal del Lago- Potrerillo	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
San José, Hacienda San José- Aguaclara	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Perodías, Florida	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
San Antonio de los Caballeros, Florida	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Pilarica, Tablones, Palmira	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Villandrea, Cabuyal, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Juanchito, El Silencio, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Natural, El Cabuyal, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
El Cairo (Natural - Cementerio), El Cabuyal, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Hacienda Navarro, San Joaquín, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Tiple 1, El Tiple, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Tiple 2, El Tiple, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
Tiple 3, El Tiple, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
El Martín Pescador, San Joaquín, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
La Julieta (La Carmelita), El Carmelo, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
SAE, San Joaquín, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
SAE, Buchitolo, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
San Joaquín, San Joaquín, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo
La Gorgona, La Gorgona, Candelaria	Se realizó una visita de seguimiento al humedal. No se reportan impactos sobre el mismo

Fuente: DAR

Por otra parte, se han adelantado las siguientes acciones en áreas de interés priorizadas:

Tabla 15. Áreas de interés ambiental

Nombre	Municipio	Área (ha)	Logros alcanzados
Parque Natural Regional del Nima	Palmira	3.037	No se reportan impactos sobre el área, la conservación se consolida satisfactoriamente al igual que sus valores objeto
Reserva Forestal Protectora Amaime	Palmira	24.212	Se estableció relacionamiento con Banco Agrario con el fin de fortalecer la promoción de proyectos agropecuarios en armonía con la zonificación ambiental de esta área protegida

Nombre	Municipio	Área (ha)	Logros alcanzados
Reserva Forestal Protectora Albania La Esmeralda	Palmira	492	La mayor parte del área se encuentra sin impactos y mantiene su estado de conservación; sin embargo, en el predio La Esmeralda adquirido por el municipio de Palmira por artículo 111 Ley 99 de 1993, se observan procesos de ocupación e intervención por lo cual durante el período se realizó mesa de trabajo con municipio de Palmira para revisar las actuaciones propias del control por parte del Ente Territorial
Distrito Regional de Manejo Integrado de Las Domínguez	El Cerrito	15.816	Se realizó una visita de seguimiento al área protegida. No se reportan impactos sobre la misma

Fuente: DAR CVC 2025.



Foto 46. Humedal San Joaquín, Candelaria. Archivo CVC, 2025



Foto 47. Humedal Timbique, Bolo, Palmira. Archivo CVC, 2025

2.1.2.4.3 Actividad - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación

Como parte del fortalecimiento de la participación y gobernanza local, se identificaron los actores sociales de las cuencas hidrográficas: Yumbo - Arroyohondo, Amaime - El Cerrito, Guachal - Bolo - Fraile, Sonso - Guabas y Guadalajara - San Pedro, con el objetivo de cualificarlos sobre los aspectos normativos asociados al río Cauca como sujeto de derechos, se elaboraron los módulos de capacitación y se fortaleció la metodología para el proceso de selección y vinculación de los líderes locales a la plataforma colaborativa por la conservación del río Cauca, espacio para la articulación y gestión de proyectos del nivel municipal, departamental y nacional.



Foto 48. Taller Gobernanza subzona hidrográfica ríos Guadalajara – San Pedro. Archivo CVC, 2025



Foto 49. Taller Gobernanza subzona hidrográfica ríos Guachal, Bolo, Frayle, Párraga - Palmira. Archivo CVC, 2025

Los principales logros de este proceso fueron: Fortalecimiento de la gobernanza en las cinco (5) subzonas hidrográficas mencionadas anteriormente, articulación con actores locales para planear la línea de gobernanza y codiseño de cada taller, (los aliados fueron: Asociación de Usuarios de los Ríos Amaime y Nima ASOAMAIME - Palmira, Asociación de Usuarios del río Frayle – Florida - Corporación río Guadalajara Buga , Fundación ECOVIDA – Yumbo y Asociación de usuarios de aguas del río Guabas ASOGUABAS – Ginebra); consolidación de base de datos e identificación de la cartografía socioambiental en cada SZH y su caracterización biofísica; se fomentó la apropiación social del conocimiento por parte de las cinco organizaciones en calidad de líder y de los actores participantes de los talleres; se amplió la participación de actores sociales en la plataforma colaborativa por la recuperación de la cuenca alta del río Cauca con la elección de delegados por SZH a la

Plataforma Río Cauca, por último se actualizó del documento estrategia de gestión colectiva con los avances del trabajo en las subcuencas, lo cual dio origen a la cartilla “El río es más que agua, “Tejiendo territorios del agua, ejemplo de gobernanza en la cuenca alta del río Cauca”.

2.1.2.5 Proyecto 0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca

Objetivo del proyecto: Restaurar ecosistemas mediante la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje en Cuencas del Valle del Cauca.

2.1.2.5.1 Actividad - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas

Se realizaron visitas de campo para la selección, caracterización y concertación de áreas con los propietarios de los predios, estas son acciones previas a las implementaciones de las Herramientas de Manejo del Paisaje, las cuales permiten determinar el tipo de herramienta que se debe implementar teniendo en cuenta, la vocación del predio y lo que se concerte con el propietario. Los predios pueden ser públicos o privados, y la finalidad de estas acciones, es impactar predios que han sufrido algún grado de intervención y que el polígono a intervenir sea estratégico ya sea por su pendiente, o por la existencia de un relicto de bosque o por que se encuentra dentro del área de influencia de una fuente hídrica, en este sentido los predios se ubican en áreas protegidas y de especial importancia ecosistémica, en áreas afectadas por incendios forestales o susceptibles a los mismos lo cual conlleva a la restauración ecológica en cuencas del Valle del Cauca. En lo relacionado a comunidades negras, las acciones de Herramientas de Manejo del Paisaje se adelantan en los consejos comunitarios Mayor de Anchicaya, Raposo, Guaimia, San marcos, Llano bajo, Aguaclara, Bracito Amazonas, Taparal Humane y Sabaletas con la implementación de 60 hectáreas de enriquecimiento de sistemas agroforestales.

Por otro lado, la implementación de acciones para fortalecimiento de un vivero transitorio se lleva a cabo en el consejo comunitario de la comunidad negra de Gamboa el cual beneficia aproximadamente a 30 familias.



Foto 50. Predio El Porvenir, Corregimiento Los Alpes, Municipio de Dagua. Archivo CVC, 2025



Foto 51. Área concertada predio El Porvenir, Corregimiento Los Alpes, Municipio de Dagua. Archivo CVC, 2025

Para el cumplimiento de las metas programadas, se llevó a cabo la producción de plantas requeridas para los proyectos de restauración propios de la Corporación, además, para atender requerimientos de las comunidades de Organizaciones No Gubernamentales y de instituciones como alcaldías municipales, Instituciones Educativas y Gobernación del Valle del Cauca. La producción se llevó a cabo en los 4 viveros de la Corporación, San Emigdio, Guacas, Calima y Barragán, ubicados en los municipios de Palmira, Bolívar, Calima- El Darién y Tuluá respectivamente, en el vivero de Barragán por su ubicación en zona de subpáramo, se producen especies para bosque Andino y Subandino; durante esta vigencia, en los cuatro (4) viveros se produjeron 1.372.395 plantas distribuidas en más de 130 especies, en donde aproximadamente el 85% correspondieron a especies nativas; la recolección de las semillas se llevó a cabo de los árboles semilleros identificados y georeferenciados por la Corporación, aquellas semillas que no fue posible su recolección, se adquirieron en los almacenes de semillas certificados, lo que permitió diversidad de especies para llevar a cabo las restauraciones.

Las semillas recolectadas son llevadas a los sitios de beneficio, lo cual consiste en la extracción, limpieza y selección para posteriormente ser levadas a los semilleros o a la siembra directa en bolsa, lo cual depende de la especie.

Paralelo a la producción de material vegetal, se realizaron las selecciones, caracterizaciones y concertaciones de áreas con los propietarios de los predios identificados para realizar restauraciones ecológicas, priorizando las cuencas y municipios definidos en el Plan de Acción para la vigencia 2025, estas acciones previas a las implementaciones permitieron definir acorde con las caracterizaciones de los predios las Herramientas de Manejo del Paisaje a implementar. Posteriormente, se realizaron las implementaciones de acuerdo con lo concertado con cada uno de los propietarios de los predios, antes de las siembras de las restauraciones se requiere realizar acciones previas de tipo social como son las socializaciones de las intervenciones, en donde se convoca a organizaciones de base, vecinos de los predios a intervenir, profesionales y técnicos de las DAR respectivas, en estas socializaciones se hace énfasis en la importancia de las restauraciones para la protección del recursos hídrico, recuperación de los bosques, la conservación de los suelos y la mitigación al cambio climático y de tipo técnico y administrativo como son las contrataciones de profesionales, técnicos, personal de campo, compra de insumos y transporte de los mismos, además de darse las indicaciones sobre la forma de presentar los informes, para posteriormente desarrollar las preparaciones de los polígonos como son, limpiezas, ahoyado, la instalación de cercos y por último las siembras.



Foto 52. Semillas en semillero en proceso de germinación, vivero San Emigdio. Archivo CVC, 2025



Foto 53. Especies forestales listas para llevar a campo, vivero San Emigdio (otra vista). Archivo CVC, 2025



Foto 54. Procesos de socialización y educación ambiental sobre la importancia de las restauraciones. Archivo CVC, 2025



Foto 55. Procesos de socialización y educación ambiental sobre la importancia de las restauraciones. Archivo CVC, 2025

En cuanto a las intervenciones en territorios de comunidades negras, durante esta vigencia se realizó el establecimiento de treinta y ocho (38) hectáreas de sistemas agroforestales en el marco de la implementación de herramientas de Manejo del Paisaje (HMP), en aras de continuar contribuyendo al fortalecimiento del gobierno propio que oriente a la reconversión de sistemas de producción agroecológicas y a la conservación de los recursos naturales, beneficiando alrededor de 50 familias de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras Mayor de Anchicaya, Agua Clara, San Marcos, Guaimía, Llano bajo, Bracitos, Taparal Humane, Sabaletas, Raposo y Yurumanguí. Las acciones fueron suspendidas por situaciones de orden público y se reanudarán cuando las condiciones de seguridad lo permitan.

Por otro lado, la implementación de acciones para fortalecimiento de un vivero transitorio se lleva a cabo en el consejo comunitario de la comunidad negra de Gamboa el cual beneficia aproximadamente a treinta (30) familias. Se realizó la socialización al representante legal, delegados de junta del CCCN y beneficiarios a quienes se les dio a

conocer el proyecto, los alcances y actividades, así mismo se avanzó en las actividades de capacitación cuyo propósito apuntó al fortalecimiento del conocimiento sobre aspectos técnicos y normativos en el manejo de viveros transitorios en las comunidades; por último, se avanzó en el recorrido para la identificación de especies forestales.



Foto 56. Individuos arbóreos sembrados en el CCCN Mayor de Anchicayá- Buenaventura. Archivo CVC, 2025



Foto 57. Individuos arbóreos sembrados en el CCCN Mayor de Anchicayá- Buenaventura. Archivo CVC, 2025

En territorios de comunidades indígenas también se llevaron a cabo acciones de restauración, las cuales contaron con actividades de educación ambiental en donde se hizo énfasis en la importancia de las restauraciones, la conservación de los bosques y la protección de los suelos.

En la organización de los NASA WE'SX DXI'J, se realizaron tres (3) talleres teórico-prácticos sobre Herramientas de Manejo del Paisaje con la participación de 30 miembros de los pueblos indígenas favorecidos sobre sistemas agroecológicos que incluyan temas sobre las Buenas Prácticas Agrícolas BPA y para la gestión ambiental en el territorio de comunidades indígenas beneficiadas. En este sentido se implementaron diez (10) Hectáreas con HMP distribuidas en las cuencas Guachal y Lili-Meléndez- Cañaveralejo, en donde se tuvieron en cuenta sus costumbres ancestrales como son los sistemas agroforestales con prácticas tradicionales implementando cultivos agrícolas como banano, plátano y guayabo, frutales como naranjos, mandarinos y aguacate además de especies forestales.



Foto 58. Socialización a las comunidades beneficiadas. Archivo CVC, 2025



Foto 59. Adecuación sitios de siembra predio Resguardo indígena Nasa – municipio de Florida. Archivo CVC, 2025

La Comunidad KOWONDEV, ubicada en la cuenca del río San Juan implementó 10 hectáreas con Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) mediante Sistemas Agroforestales de acuerdo con sus costumbres ancestrales, para la producción indígena de la Finca tradicional y el rescate de las prácticas tradicionales.

Las organizaciones ACIVA y ORIVAC establecieron 32 Ha de HMP de las 43 programadas, donde por razones de orden público en las cuencas Tuluá, Bugalagrande y Dagua, quedaron algunas áreas por culminar, las cuales serán ejecutadas en la vigencia 2026.

La organización WOUNAAN NONAM en áreas de su territorio, en la cuenca del bajo San Juan Implementó 4 hectáreas de restauración como estrategia en el plan de conservación restauración y manejo sostenible en el territorio de la comunidad Guayacán, en cumplimiento a la Sentencia R-001.

En resumen, durante la vigencia 2025 a través de la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje se intervinieron 450 Hectáreas de las 533 programadas, las 83

hectáreas pendientes serán intervenidas en la vigencia 2026, teniendo en cuenta que se presentaron dificultades para su culminación como fueron en algunas zonas situaciones de orden público, en otras el desistimiento de algunos propietarios lo cual implicó concertar nuevas áreas y de otra parte la distancia de algunos predios en donde se dificultó el transporte menor.

A través de la estrategia de restauración ecológica Valle Más Verde se ha continuado la vinculación de áreas estratégicas para su conservación o restauración, en donde en procesos de concertación con los propietarios de predios públicos y privados, se ha llevado a cabo la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje, procesos que han permitido hasta la fecha la siembra de 11.700.000 árboles distribuidos en los 42 municipios del departamento, en donde se destaca el compromiso de los propietarios de los predios.

2.1.2.5.2 Actividad - Implementar acciones de restauración en ecosistemas estratégicos

La implementación de acciones de restauración ecológica en ecosistemas estratégicos se llevó a cabo en predios ubicados en ecosistema de páramo y subpáramo, áreas muy importantes para la protección de acuíferos, se destaca en estas zonas condiciones que dificultad la ejecución de las actividades de restauración entre las que se destacan la distancia de los predios y la ubicación de los polígonos a restaurar. Las actividades previas como en todos los procesos de restauración fueron la entrega de insumos y las preparaciones del terreno como el trazado y el ahoyado para la instalación de cercos y para las siembras.



Foto 60. Entrega de insumos Predio San Luis- Corregimiento de Santa Lucía municipio de Tuluá. Archivo CVC, 2025



Foto 61. Instalación de la posteadura para aislamiento. Archivo CVC, 2025

En esta zona se implementaron 11 hectáreas de las 15 programadas y se continúa la implementación la cual no fue posible culminar debido a situaciones de orden público que limitaron el normal desarrollo de las intervenciones.

2.1.2.5.3 Actividad - Implementar acciones para la restauración ecológica asociadas a fuentes no convencionales de energía.

En el municipio de Dagua, de las 11 hectáreas programadas de bosque dendroenergético, se implementaron 4.5 Ha, estas acciones se ejecutaron en predios de personas pertenecientes a la organización ORIVAC; debido a situaciones de orden público no fue posible la culminación de las actividades de siembra, las cuales serán terminadas en la vigencia 2026.

2.1.2.5.4 Actividad - Realizar el sostenimiento a las acciones ejecutadas para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas

Las Herramientas de Manejo del Paisaje establecidas en vigencias anteriores fueron objeto de sostenimientos, los cuales consisten en realizar limpiezas, fertilizaciones y reposición de máximo 20% de plantas que no lograron desarrollarse, esto para favorecer el adecuado desarrollo de cada una de las especies en el proceso de restauración de un área. Las acciones de sostenimientos se llevaron a cabo en cada uno de los polígonos de restauración ejecutadas en vigencias anteriores en: territorios de comunidades indígenas, en ecosistemas estratégicos, así como las ejecutadas en todas las cuencas del departamento.



Foto 62. Mantenimiento de HMP establecida en franja de protección del río Cauca-Predio El Cencerro municipio de Bugalagrande. Archivo CVC, 2025

2.1.2.5.5 Actividad - Implementar acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria.

Se implementaron cinco (05) iniciativas derivadas de la XV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental – FPAA- relacionadas con el proyecto 0205.

Dichas iniciativas, se enfocaron en la implementación de herramientas de manejo del paisaje para la recuperación y conservación de bosques y fuentes hídricas. Sistemas agroforestales sostenibles como estrategia para la restauración ecológica de bosques en territorios de Consejos Comunitarios de Comunidades Negras del municipio de Dagua; recuperación de cobertura boscosa y aislamientos en los municipios de Florida y Dagua, implementación de sistemas silvopastoriles para la protección del recurso hídrico en el municipio de La Cumbre; y conservación de áreas en la Madrevieja El Avispal, Jamundí.

Las siguientes son las acciones de la XV convocatoria FPAA, proyecto 0205, en la vigencia 2025.

Tabla 16. Acciones de la XV convocatoria FPAA, proyecto 0205, vigencia 2025

ESAL	Objetivo de la iniciativa	Dar	Cuenca	Municipio
Fundación Todo por el Ambiente	Contribuir a la restauración de ecosistemas estratégicos mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje y el mejoramiento de sistemas productivos tradicionales en el Consejo Comunitario de la comunidad negra de Sabaletas	Pacífico Oeste	Anchicayá	Buenaventura
Corporación de estudios biológicos y sociales del territorio	Contribuir a la restauración y conservación de ecosistemas estratégicos mediante acciones de mejoramiento ambiental con la actualización del plan de manejo ambiental del humedal Guarinó	Suroccidente	Jamundí	Jamundí
Corporación Toresana	Contribuir a la restauración y conservación de ecosistemas estratégicos mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en el resguardo Triunfo Cristal Páez	Suroriente	Guachal (Bolo-Fraile)	Florida
Fundación Los Bitacoes	Contribuir a la restauración y conservación de ecosistemas estratégicos mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje para la reconversión ganadera y del enriquecimiento de corredores biológicos, en la microcuenca del río Bitaco	Pacífico Este	Dagua	La Cumbre
Corporación de organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Pacífico	Contribuir a la restauración y conservación de ecosistemas estratégicos mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en la vereda las Delicias, corregimiento Villa Hermosa.	Pacífico Este	Dagua	Dagua

Fuente: Grupo de Educación Ambiental y Participación, CVC 2025



Foto 63. Aislamientos – Corporación Conga-Dagua, Jamundí, FPAA. Archivo CVC, 2025



Foto 64. Identificación de especies– Ecobiosis - Humedal El Avispal, Jamundí, FPAA. Archivo CVC, 2025

2.1.2.5.6 Actividad - Implementar estrategias de educación ambiental para el uso y manejo sostenible del bosque

En coordinación con el Ministerio de Ambiente - FONAM, se adelantaron campañas de sensibilización y educación ambiental en el manejo sostenible del bosque y el recurso hídrico con comunidades e instituciones educativas en zonas vulnerables por desabastecimiento en los municipios de Cali, Ginebra, Sevilla, Bugalagrande, Vijes, Bolívar, La Unión, La Victoria, Buga, Riofrío y Trujillo.



Foto 65. Jornada pedagógica Colegio Agropecuario Buga - Guadalajara. Archivo CVC, 2025



Foto 66. Jornada pedagógica Institución Educativa Bugalagrande. Archivo CVC, 2025

Vigencia 2024

2.1.2.5.7 Actividad - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas

Se establecieron 83 ha. para la restauración ecológica en cuencas del Valle del Cauca, 15 ha. en áreas de especial importancia ecosistémica, 5 ha. en comunidades indígenas de las organizaciones de ACIVA y ORIVAC, 5 ha. en cumplimiento del Plan de conservación restauración y manejo sostenible (Comunidad Indígena WOUNAAN NONAM) Sentencia R- 001 y 177 ha. para la conservación de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos. También se llevó a cabo la producción y distribución de 1.253.362 plantas.



Foto 67. Identificación de los árboles semilleros y selección de semillas. Archivo CVC, 2025

Respecto al apoyo a viveros comunitarios en comunidades negras, se realizó la adecuación del vivero para la producción y el sostenimiento de material vegetal en el vivero transitorio existente en la comunidad negra de Punta Soldado. Adicionalmente, se desarrollaron capacitaciones sobre la importancia de la revitalización de las especies tradicionales del consejo comunitario.

2.1.2.5.8 Actividad - Implementar acciones de restauración en ecosistemas estratégicos



Foto 68. Restauración con frailejones predio La Judea-municipio de Tuluá. Archivo CVC, 2025

Se implementaron Herramientas de Manejo del Paisaje de enriquecimiento en zona de páramos a través de la siembra de frailejones. En la franja de protección del río Cauca y humedales se destaca la liberación de áreas de cultivos de caña para pasar a áreas restauradas con bosques de protección.

2.1.2.5.9 Actividad - Realizar el sostenimiento a las acciones ejecutadas para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas.

Se realizó el sostenimiento de las 90 hectáreas de las Herramientas de Manejo del Paisaje establecidas para recuperación ecológica de las áreas forestales protectoras de cuerpos de agua lénticos y lóticos del Valle geográfico en el Valle del Cauca.

2.1.2.6 Proyecto 0206 - Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecaucano

Objetivo del proyecto: Realizar la gestión integral de la Unidad Ambiental Costera complejo Málaga Buenaventura.

2.1.2.6.1 Actividad - Implementar acciones para la Conservación de la biodiversidad marina y costera en la UAC - Complejo Málaga - Buenaventura

Se realizaron recorridos para el monitoreo de especies (Tortugas marinas) en la comunidad de Cajambre. En Isla Ají se realiza seguimiento a nidada de tortugas que se reubicó con 100 huevos; adicionalmente se realiza seguimiento a aves migratorias marinas y playeras. Se realiza la sectorización de playas para el aprestamiento de la temporada de anidación de tortugas marinas para obtener reportes de tortugas Carey en Cajambre.



Foto 69. Sectorización de playa en Cajambre. Archivo CVC, 2025.

También se realizan acciones de vigilancia y control en conjunto con las comunidades integrantes del Parque Natural Regional La Sierpe y el Distrito Regional Manejo de Integrado La Plata (Chucheros y La Plata). Se participa de talleres en el marco de acciones de la minga con proyectos Red+ en articulación con la comunidad de Chucheros. Con el fin de mejorar la capacidad operativa para la gestión de la zona Marino y costera, se realizó la compra de tres motores fuera de borda que fueron entregados a la DAR Pacifico Oeste.

Respecto a la conservación y protección de especies marinas protegidas. Se realizó la liberación de 800 neonatos de tortugas marinas especie Golfina. Además, se realizaron talleres comunitarios sobre temas biológicos, marcaje de tortugas y se inició con la adecuación de los tortugarios de Punta Bonita y Puerto España, igualmente, con la implementación de los recorridos para la búsqueda de nidadas. Se realizó la gira de intercambio entre los jóvenes del equipo ecológico Los Piñuelos de Mangaña, hacia la comunidad de Punta Bonita para conocer todo el proceso de traslado de nidadas, marcaje de tortugas y demás. Finalmente, se realizó la instalación de vallas informativas alusivas a la conservación de las tortugas

Vigencia 2024

2.1.2.6.2 Actividad - Implementar acciones para la Conservación de la biodiversidad marina y costera en la UAC - Complejo Málaga - Buenaventura

Durante la vigencia se avanzó en la elaboración de la ficha de mares y costas, donde se estableció presupuesto y acciones concretas; se realizaron reuniones internas con las diferentes unidades de gestión, para identificar a las necesidades técnicas y potencialidades al interior de la regional, para ser fortalecidas con el desarrollo del proyecto; también se realizaron aprestamientos para la formulación de las condiciones técnicas que se requieren. En las comunidades costeras, específicamente comunidad de La Barra, Juanchaco, Ladrilleros y Bazán Bocana se realizaron talleres de sensibilización a motoristas, pescadores y guías eco turísticos en el marco del “Plan Ambiental para la Conservación de Tiburones, Rayas Marinas y Quimeras”. Se continúa realizando seguimiento a los procesos de conservación de las 38.496 ha. de ecosistema manglar.

En las áreas protegidas del Parque Natural Regional La Sierpe y el Distrito Regional Manejo de Integrado La Plata se realizan recorridos de control y vigilancia con acompañamiento comunitario para la conservación de los valores objeto de conservación. En el marco de acciones misionales con la DIMAR se realizaron gestiones articuladas con la junta de consejo comunitario, para iniciar un proceso de ordenación de la playa de la comunidad de La Barra.

Se realizó implementación y monitoreo de 200 hectáreas de restauración del ecosistema manglar en los consejos de Cajambre, Mayorquín, Punta Soldado y Taparal Humanes, cuencas de los ríos Cajambre, Mayorquín y Anchicayá.



Foto 70. Reunión de articulación en la comunidad de La Barra para la ordenación de la playa. Archivo CVC, 2025



Foto 71. Taller socialización del Plan Ambiental para la Conservación de Tiburones, Rayas Marinas y Quimeras comunidad de Mangaña - Bahía Málaga. Archivo CVC, 2025

2.1.3 PROGRAMA 3 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

Objetivo: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico a través de una gestión encaminada al mejoramiento de las condiciones de la oferta y calidad, la optimización de la demanda, y el fortalecimiento de los actores sociales en la administración y uso eficiente del agua, contribuyendo a la regulación hídrica del país.

2.1.3.1 Proyecto 0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos

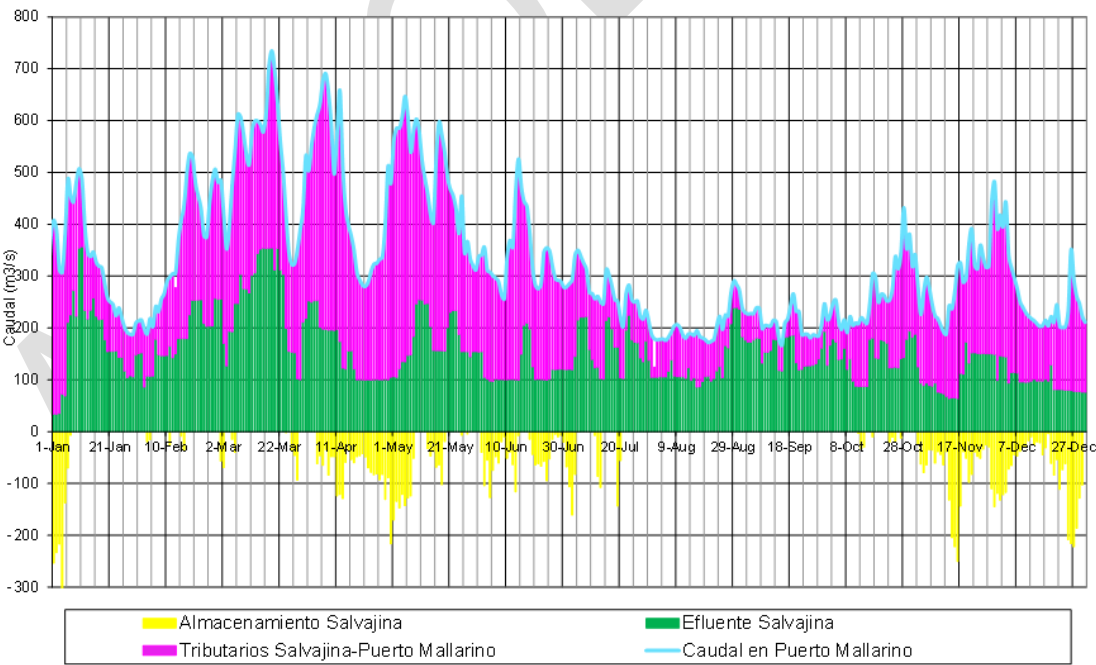
Objetivo del proyecto: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico a través de una gestión encaminada al mejoramiento de las condiciones de la oferta, la optimización de la demanda, y el fortalecimiento de los actores sociales en la administración y uso eficiente del agua.

2.1.3.1.1 Actividad - Caracterizar y evaluar la oferta del recurso hídrico

En relación a la evaluación del recurso hídrico superficial en cantidad, La Corporación tiene a cargo la definición de la operación del embalse de Salvajina en conjunto con Celsia Colombia (antes EPSA), cuyo propósito principal es controlar las inundaciones por desbordamiento del río Cauca. En ese sentido, se realizaron informes diarios para la operación y seguimiento del estado del embalse; con el apoyo del modelo hidrológico HBV y de la plataforma para alerta temprana Delft-FEWS, se realizaron conceptos técnicos con la propuesta objetivo de operación mensual del embalse, la cual fue presentada en el comité técnico de operación.

Considerando los informes de la NOAA y el IDEAM, se realizaron pronósticos del caudal de entrada al embalse y propusieron rangos de descargas para fijar los acuerdos de operación con Celsia Colombia. Dadas las condiciones hidroclimatológicas, el comportamiento de los caudales afluentes al embalse, el embalse de Salvajina ascendió 2 m, embalsando 38 Mm3 durante el 2025. La operación realizada durante este año permitió finalizar el mes de diciembre con un 73 % de volumen total de agua almacenada en Salvajina.

A continuación, se muestra el resumen de la operación registrada durante el año 2025, donde se puede observar que se realizó una operación del embalse que permitió cumplir con la regulación del río Cauca, cuyo punto de control es a la altura de Puerto Mallarino, en el municipio de Santiago de Cali.



Gráfica 1. Operación del embalse de Salvajina y comportamiento del caudal medio mensual en Puerto Mallarino durante el año 2025

2.1.3.1.2 Actividad - Realizar el acotamiento de las rondas hídricas para las corrientes priorizadas

Durante el año 2025 se avanzó significativamente en la delimitación de rondas hídricas priorizadas en el Valle del Cauca. Se abordaron aspectos metodológicos generales, que permiten agilizar el proceso de delimitación de las rondas hídricas, como: La Homologación de denominaciones de geoformas con el Servicio Geológico Colombiano. La definición de

criterios generales para delimitación de cauces permanentes y componente geomorfológico. La metodología para asociar servicios ecosistémicos con coberturas de uso del suelo. La definición del contenido del Documento Técnico de Soporte de las rondas hídricas. La propuesta de una metodología estándar para delimitar rondas en la totalidad de las corrientes en la red hídrica en las cuencas del Valle del Cauca.

Los principales logros del análisis técnico en los ríos Cauca, Zanjón del Burro, Meléndez, Guabas y Sabaletas, se mencionan a continuación:

Río Cauca. Se elaboró de la primera versión del Documento Técnico de Soporte y sus anexos, en los cuales se incluye la cartografía geomorfológica a escala 1:25.000 de los cinco tramos (455 km), la delimitación del cauce permanente, del componente geomorfológico en la llanura aluvial. La asociación de servicios ecosistémicos con coberturas de uso del suelo, la identificación de especies arbóreas representativas y alturas por ecosistema. El análisis y modelación para la correspondiente definición del componente hidrológico. Finalmente se tiene una propuesta de estrategias y medidas de manejo para todos los tramos.

Zanjón del Burro. Elaboración de la primera versión del Documento Técnico de Soporte y sus anexos con la delimitación del componente geomorfológico y cauce permanente, la asociación de servicios ecosistémicos con coberturas de uso del suelo, la identificación de especies arbóreas representativas y alturas por ecosistema. El análisis y modelación para la correspondiente definición del componente hidrológico y la propuesta de estrategias y medidas de manejo. Se iniciaron las reuniones de coordinación con el DAGMA, para el análisis conjunto.

Río Meléndez. Delimitación final del cauce permanente mediante identificación de geoformas fluviales activas, caracterización geomorfológica, configuración de modelos hidráulicos 1D y 2D en HEC-RAS, identificación de ecosistemas y especies de flora con alturas "H" e informes trimestrales de avance ante el juzgado correspondiente, en el marco del cumplimiento del numeral seis de la sentencia de segunda instancia del Consejo de Estado, en respuesta a la acción popular que ampara los derechos colectivos y órdenes de saneamiento ambiental y del agua de la subcuenca del río Meléndez, en la cual se ordena a la Corporación realizar el acotamiento de la ronda hídrica del río Meléndez.

Ríos Guabas y Sabaletas. Modelación hidráulica 2D bajo escenario sin diques, espacialización de áreas homogéneas, consolidación de servicios ecosistémicos y medidas de manejo, validación de intervenciones antrópicas y conflictos ambientales.

En conclusión, al cierre de 2025 se cuenta con avances importantes en la delimitación de rondas hídricas de las principales fuentes hídricas priorizadas, con documentación técnica consolidada y en proceso de formalización mediante los respectivos Documentos Técnicos de Soporte.

2.1.3.1.3 Actividad - Desarrollar procesos de reglamentación de corrientes, para mejorar la distribución de la oferta del recurso hídrico

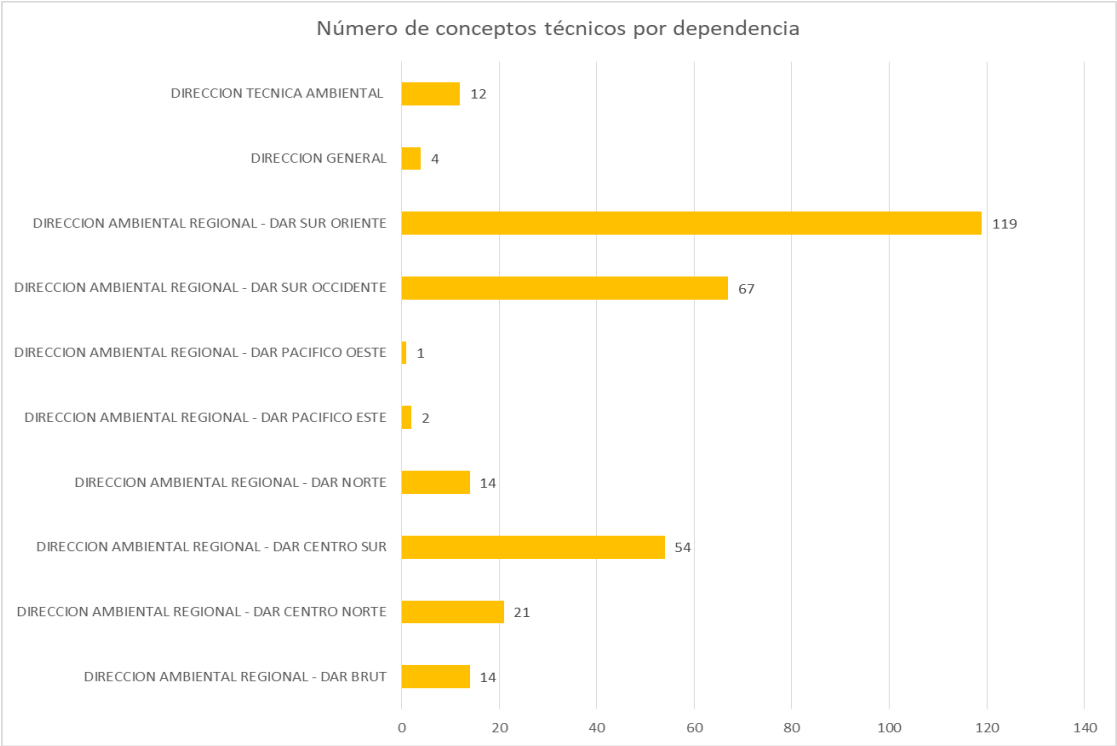
La Corporación avanza en los procesos de reglamentación de corrientes, logrando durante el segundo semestre de 2025 la formulación del proyecto de reglamentación de la quebrada El Chocho, dentro de dicho proceso se realizaron 68 entrevistas a usuarios del agua y tres jornadas de aforo en diferentes puntos de interés de la fuente hídrica en los meses de julio, agosto y octubre.

Igualmente, se ejecutó la complementación de información del inventario de usuarios, producto de lo cual se realizaron 33 entrevistas a usuarios del agua de fuentes de la cuenca Arroyohondo; así como, 155 entrevistas a usuarios del agua de la cuenca del río Yumbo, 4 espacios de participación con usuarios y tres jornadas de aforo en diferentes puntos de interés de la red hídrica en los meses de julio, agosto y octubre en fuentes de la cuenca Yumbo.

Por otra parte, se emitieron las resoluciones ordenatorias de los procesos de reglamentación de varias fuentes hídricas (Cali, Aguacatal, Pance, Lili, Meléndez, Cañaveralejo) corrientes que cuentan con administración compartida con autoridades ambientales CVC, DAGMA y Parque Nacional Natural Farallones de Cali.

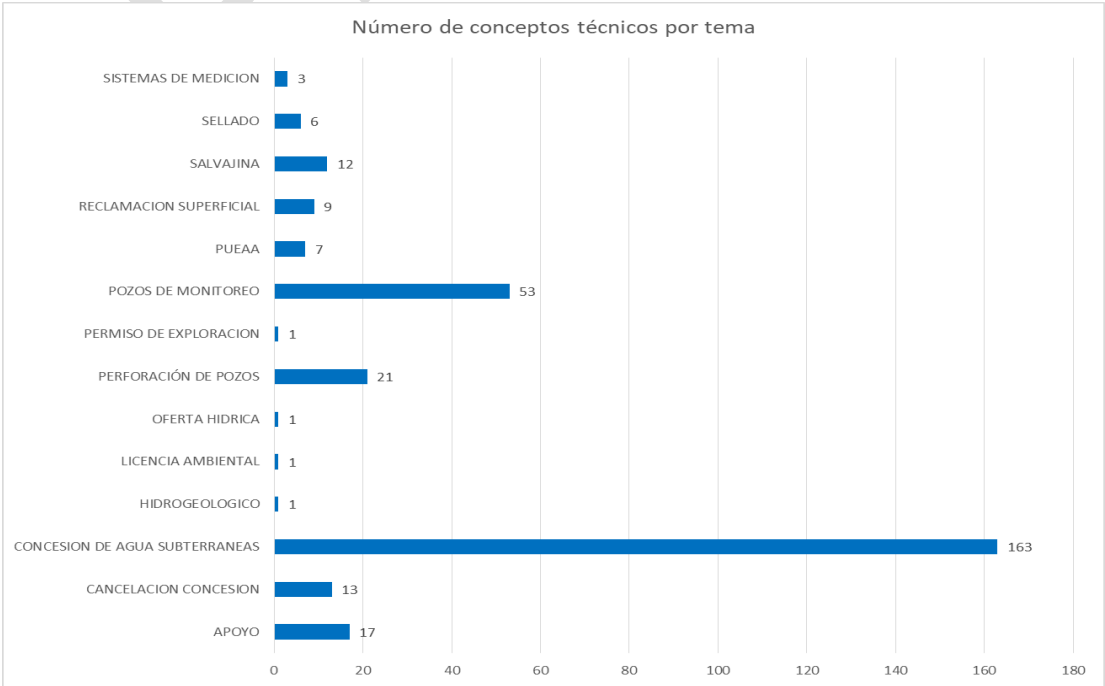
2.1.3.1.4 Actividad - Formular propuestas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico

Se elaboraron en el Grupo de Recursos Hídricos en total 308 conceptos técnicos, mediante los cuales se definen las propuestas de intervención en el territorio para el mejoramiento de la oferta de los recursos hídricos. En un análisis por dependencias, se observa que la DAR Suroriente fue a la que mayor número de atenciones se dieron, alcanzando 119 conceptos técnicos, lo que equivale al 38% de las propuestas de intervención, es necesario resaltar que la cantidad varía de dependencia en dependencia, dado que obedece a la demanda por parte de los usuarios



Gráfica 2. Número de conceptos técnicos por dependencia elaborados durante la vigencia 2025

Respecto a los temas específicos de estos conceptos se observa que el 53% son los conceptos técnicos para el otorgamiento de las concesiones de aguas subterráneas, seguidos de los conceptos técnicos referentes a seguimiento de la calidad de agua subterránea en las actividades potencialmente contaminantes a las aguas subterráneas.



Gráfica 3. Número de conceptos técnicos por temática elaborados durante la vigencia 2025

2.1.3.1.5 Actividad - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación

Se participó en los diferentes espacios técnicos y sociales que implican el fortalecimiento de la gobernanza, entre ellos, espacios para socializar y dar a conocer las actividades relativas a la reglamentación de corrientes, así mismo, se participa en la Plataforma colaborativa del río Cauca, en el cual confluyen diferentes actores, entidades públicas, privadas, entre otras; con el objeto de promover la recuperación de la cuenca Alta del Río Cauca. Igualmente, se estableció la metodología y estrategia para el fortalecimiento de la Asociaciones de Usuarios de Agua, con el fin de apoyar la gestión del recurso hídrico en el territorio.

2.1.3.1.6 Actividad - Monitorear el recurso hídrico

Se desarrollaron las actividades relativas a mantener y operar las estaciones de la Red de Monitoreo Hidroclimatológico, en este orden se realizaron visitas de seguimiento y control para mantenimiento preventivo y correctivo, con las cuales se logró mantener un alto porcentaje de funcionamiento los puntos de medición garantizando con esto la frecuencia y calidad de los datos recibidos en el Centro de Monitoreo y Control de la Corporación.



Foto 72. Estación Climatológica Automática Centro de Educación Ambiental “El Topacio”. Archivo CVC, 2025



Foto 73. Estación Climatológica Automática Centro de Educación Ambiental “La Teresita”. Archivo CVC, 2025

Se realizaron y publicaron 365 informes sobre el estado de los niveles y caudales de las principales corrientes del Departamento, así como, igual número para las condiciones de precipitación diaria en las cuencas hidrográficas y pronósticos del estado de tiempo, los cuales fueron difundidos en las redes sociales de la Corporación.

De otro lado, se continuó con el proceso de modernización de la Red de Monitoreo automatizando cinco (5) estaciones Pluviométricas; cuatro (4) estaciones Hidrométricas; dos (2) estaciones Climatológicas y dos (2) Sistemas de Medición Continua de Agua en derivaciones.

Respecto al monitoreo del recurso hídrico subterráneo, en atención a las funciones del grupo se realizaron los muestreos de los pozos de monitoreo para realizar el seguimiento de las actividades potencialmente contaminantes a las aguas subterráneas, en el periodo se realizó la toma de muestras, distribuidas de la siguiente manera:

Actividad potencialmente contaminante	Muestreos
Residuos sólidos municipales (Navarro)	34
Residuos Sólidos Industriales	12
Estaciones de servicio	50
Lagunas aguas residuales - Industriales (Papeleras)	23
Industrial Sector - Yumbo (Acopi)	15
Lagunas aguas residuales agroindustriales (ingenios)	14
Lagunas aguas residuales - Domésticas Municipales	9
Total	157

Durante 2025 se consolidó la red de monitoreo regional de niveles de agua subterránea que se venía afinando desde el primer planteamiento en 2022. La red cuenta con tres niveles de monitoreo: el nivel 1 que cubre los primeros 30 m del acuífero que consta de 136 pozos, el nivel 2 que comprende desde los 30 m hasta el techo de la unidad B y que contiene 101 puntos y el nivel 3 que contiene 5 puntos que captan agua de las unidades A y C del

acuífero, para un total de 242 pozos que conforman la red actualmente. Se generaron mapas de isopiezas de la unidad A, diferenciado en dos niveles, que dependen de la profundidad, y se generó un mapa de diferencias de potenciales que indica si el flujo subterráneo es descendente (recarga) o ascendente (descarga).

2.1.3.1.7 Actividad - Formular o ajustar instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.

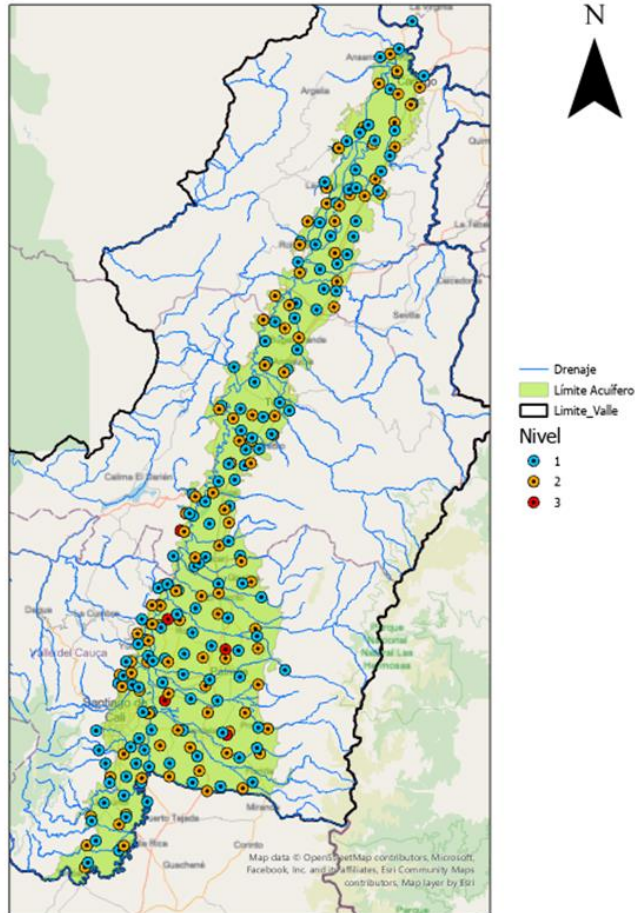


Ilustración 13. Red de monitoreo regional de niveles de agua subterránea.
Fuente: CVC, 2025

Se adelantaron acciones en el marco de la formulación y ajuste de los siguientes Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA:

POMCA SZH 2605 – Timba. Se recopilaban antecedentes de eventos de orden público desde 2016 hasta 2025, con el fin de evidenciar la dificultad de acceso al territorio, lo que ha impedido el desarrollo técnico del instrumento. De acuerdo con lo definido con los miembros de la comisión conjunta entre CVC y CRC, se establecieron compromisos interinstitucionales para definir la continuidad del proceso.

POMCA SZH 2631 – Arroyohondo-Yumbo-Mulaló-Vijes-Yotoco-Mediacanoa-Piedras: Se avanzó en el ajuste final al documento POMCA, se aprobó mediante Resolución 0100-0500-11990 de 2025, se realizó socialización con el personal de las DAR Suroccidente y Centro Sur, con jurisdicción en la Subzona. Así mismo, se presentó la resolución y el documento final ante el consejo de cuenca y las comunidades étnicas que fueron objeto de la consulta previa. También, se realizaron reuniones para el inicio del cumplimiento de los acuerdos de consulta previa y se convocó a reunión al Ministerio de Ambiente para realizar dos reuniones de seguimiento al cumplimiento de acuerdos.

POMCA SZH 2633-2 – San Pedro. Se avanzó en la estructuración del cronograma para la fase de alistamiento corporativo, así mismo, se desarrollaron procesos de articulación entre la Dirección de Planeación y la Dirección Ambiental Regional Centro Sur, a fin de nivelar conceptos y aunar esfuerzos en el proceso de identificación y recopilación de información secundaria, en el marco de la fase de Procesos Formales Previos.

POMCA SZH 5310 – Anchicayá. Este POMCA responde al cumplimiento de una sentencia judicial, por lo que se han realizado múltiples gestiones por parte de la CVC. Inicialmente, se definió la estrategia para abordar la formulación. Se presentaron informes de avance ante la Procuraduría Ambiental, Agraria y Minero energética del Valle del Cauca. Entre los diferentes actores conminados a dar cumplimiento a la sentencia, se coordinó que el proceso iniciaría con la formulación de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) de territorios colectivos. Se realizó la revisión de información secundaria y del PMA del Parque Nacional Natural Farallones, así como la formulación de propuestas para el costeo de los PMA. Se consolidó una matriz de análisis a partir de la revisión del Plan de Manejo del Parque Farallones y del POMIUAC del complejo Málaga – Buenaventura. Además, se articuló la metodología POMCA con los lineamientos del Decreto 1384 de 2023, aplicable a los Planes de Manejo Ambiental de Territorios Colectivos (PMATC). También, se concretaron compromisos institucionales para la consecución de recursos, especialmente de la CVC y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS).

Vigencia 2024

2.1.3.1.8 Actividad - Realizar el acotamiento de las rondas hídricas para las corrientes priorizadas

En la vigencia 2025 se terminó la primera versión de la delimitación del cauce permanente del río Cauca y de las geoformas asociadas a la ronda hídrica del río Cauca a escala 1:25000, lo cual da cumplimiento al porcentaje de rezago.

2.1.3.1.9 Actividad - Formular propuestas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico

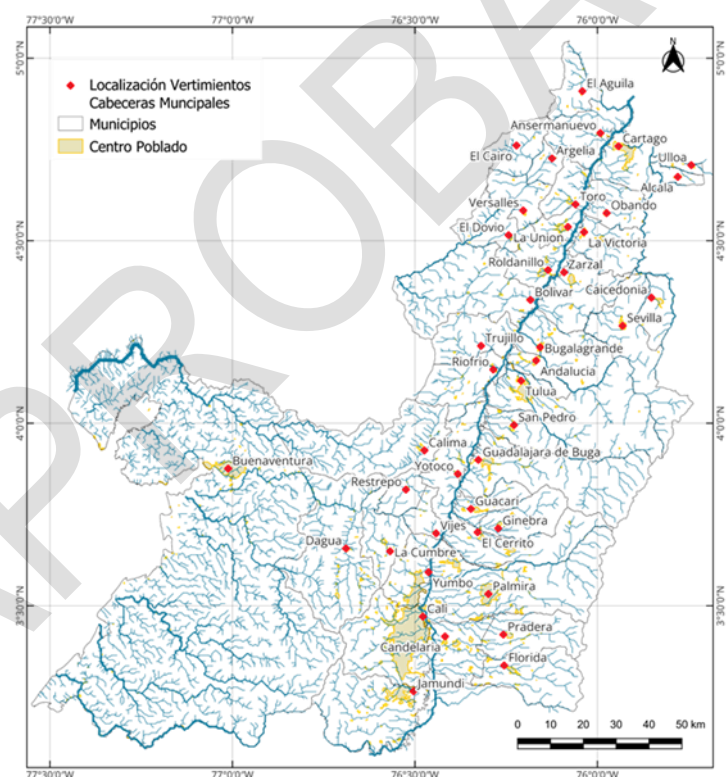


Ilustración 14. Localización de los vertimientos para los escenarios. Fuente: CVC, 2025

Se cuenta con un modelo de priorización de sistemas de saneamiento del recurso hídrico, generado a partir de un análisis multicriterio de fuentes puntuales de contaminación industrial y de zonas agrícolas, además de las fuentes puntuales domésticas. Para crear este modelo fue necesario la revisión de la carga contaminante de los determinantes evaluados (OD, DBO, Nutrientes, CT, MOP). Con este modelo para el Valle del Cauca se obtendrá la lista priorizada de municipios y cuencas hidrográficas en donde se requiere implementar sistemas de tratamiento, herramienta fundamental de soporte para la toma de decisiones de inversión. Esta actividad aportó a la gestión de los proyectos 0201 y 0202.

2.1.3.1.10 Actividad - Formular o ajustar instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas

Durante el 2025 en el marco del POMCA SZH 2632 – Guabas-Sabaletas-Sonso, se culminó el proceso de formulación del documento POMCA, se publicó para la revisión de la comunidad interesada, se realizaron los ajustes respectivos de acuerdo a revisión técnica y se continuó con el proceso de consulta previa con dos comunidades étnicas, sin lograr acuerdos. Posteriormente, se recibió notificación por parte del Ministerio del Interior frente a la procedencia de otra comunidad étnica, para el desarrollo de consulta previa.

2.1.4 PROGRAMA 5 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA ZONA URBANA DE CALI

Objetivo: Aportar al mejoramiento ambiental de la zona urbana de Santiago de Cali, mediante la gestión integral de intervenciones en suelo, agua, biodiversidad, calidad del aire, residuos y ocupación sostenible del territorio.

2.1.4.1 Proyecto 0502 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible

Objetivo del proyecto: Implementar acciones orientadas a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, con la intervención en el territorio contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población urbana de Cali

2.1.4.1.1 Actividad - Realizar acciones para el manejo de especies de fauna y flora en la zona urbana de Santiago de Cali

Los ingresos al hogar de paso durante la vigencia 2025 fueron 3895 ejemplares, los ingresos se encuentran representados en: 43 anfibios (AN), 1 arácnido (AR), 1454 aves (AV), 1638 mamíferos (MA), 182 crustáceos (MAL) y 577 reptiles (RE). Los 3895 ingresos se encuentran representados en 2788 casos realizados por el DAGMA, 115 por los BOMBEROS, 984 por la Policía Nacional y 8 por otras entidades. De los casos que realizó el DAGMA, 39 fueron aprehensiones preventivas, 236 fueron entregas voluntarias y 2513 fueron rescates. La Policía Nacional reportó 18 entregas voluntarias, 200 incautaciones y 766 casos por rescate, los bomberos presentaron 114 casos por rescate y 1 entrega voluntaria. Finalmente, otras entidades presentaron sus 8 casos por rescate.

Tabla 17. Tipo de ingreso de los ejemplares al Hogar de Paso por Aprehensión preventiva, incautación, decomiso, entrega voluntaria y/o rescate

Clase	Tipo de ingreso								Total general
	Aprehensión Preventiva	Aprehensión preventiva	Entrega Voluntaria	Incautación	Remisión	Remisión	Rescate	(en blanco)	
AN	0	22	0	9	0	0	12	0	43
AR	0	0	0	0	0	0	1	0	1
AV	6	0	96	9	0	0	1343	0	1454
MA	1	1	18	7	0	0	1610	1	1638
MAL	0	0	0	175	0	0	7	0	182
RE	2	7	141	0	1	1	425	0	577
Total general	9	30	255	200	1	1	3398	1	3895

Fuente: CVC 2025

Durante el periodo fueron registrados 3729 egresos, así: 21 anfibios, 1407 aves, 1625 mamíferos, 181 malacostraca y 495 reptiles. Los egresos por Liberación corresponden a 1658 individuos representados en: 442 aves, 788 mamíferos, 80 crustáceos y 348 reptiles. Los egresos por Muerte están representados por 1085 individuos de los cuales 592 aves, 345 mamíferos, 60 malacostraca y 88 reptiles. Los egresos por Eutanasia corresponden en total a 642 individuos: 216 aves, 388 mamíferos y 38 reptiles. Durante el periodo se presentaron 38 fugas de 13 aves, 19 mamíferos y 6 reptiles. Se presentaron 234 ingresos muertos: 117 aves,68 mamíferos, 41 crustáceos y 8 reptiles. Se presentaron 61 reubicaciones durante el periodo de 21 anfibios, 23 aves, 15 mamíferos y 2 reptiles y 11 remisiones a CVC de 4 aves, 2 mamíferos y 2 reptiles provenientes de su jurisdicción. En la Tabla se relacionan los ejemplares que egresaron durante el periodo. Igualmente, se

realizaron y ejecutaron 467 conceptos técnicos, 551 para liberación, 24 para reubicación y 429 para eutanasia.

Tabla 18. Tipos de egresos de ejemplares de fauna silvestre – Hogar de Paso

Clase	Tipo de egreso							Total general
	Liberación	Muerte	Eutanasia	Fuga	Ingresos muertos	Reubicación	Remisiones a CVC	
AN	0	0	0	0	0	21	0	43
AR	442	592	216	13	117	23	4	1
AV	788	345	388	19	68	15	2	1454
MA	80	60	0	0	41	0	0	1638
MAL	348	88	38	6	8	2	2	182
Total general	1658	1085	642	38	234	61	11	3895

Fuente: CVC 2025

Durante este periodo se realizaron en total 1597 tratamientos, de los cuales 479 corresponden a reptiles, 727 corresponde a aves, 390 corresponden a mamíferos y 1 anfibio. Así mismo, se realizaron un total de 642 procedimientos de eutanasia, de los cuales 388 corresponde a mamíferos, 216 corresponden a aves, 38 correspondiente a reptiles.

Adicionalmente, se balancearon 2760 dietas, las cuales se categorizan por taxa de la siguiente manera: mamíferos, 1093; aves, 1061; reptiles, 465; malacostrácea, 140 y arácnidos, 1.



Foto 74. Enriquecimiento sensorial, alimenticio para la especie Leopardus pardalis, Archivo CVC 2025



Foto 75. Enriquecimiento ambiental, ocupacional, sensorial y alimenticio con material vegetal y perchas para la especie Cebus capucinus. Archivo CVC 2025



Foto 76. Actividades de educación ambiental con la comunidad. Archivo CVC 2025



Foto 77. Actividades de educación ambiental con la comunidad. Archivo CVC 2025

En Gestión ambiental se realizaron actividades de: Recolección y entrega de residuos peligrosos al gestor externo ciudad limpia RH SAS de un total de 814,1 kg. de residuos peligrosos, seguimiento a la entrega de residuos ordinarios al prestador de servicio de aseo municipal, limpieza y desinfección en las zonas de trabajos, capacitaciones, sobre: ahorro y uso eficiente de energía, con el propósito de evitar contaminación a los recursos naturales y afectación a la salud de las personas y animales, ahorro y uso eficiente del agua, limpieza y desinfección de áreas de trabajos, con el propósito de brindar información a los trabajadores, sobre diluciones de productos químicos utilizados en la desinfección como actividad rutinaria en este centro, teniendo en cuenta los riesgos que representan los malos procedimiento en la dosificación y mezclas de estos.

Manejo de residuos peligrosos, con el propósito de proteger la salud humana y el medio ambiente al asegurar que los residuos se manipulen, almacenen y dispongan de forma segura y legal.

Manejo de residuos sólidos con el propósito de mejorar la gestión integral de los residuos, maximizando el aprovechamiento de los materiales reciclables y reduciendo la cantidad de residuos que llegan a disposición final.

Gestión de vertimientos de residuos líquidos, con el propósito de mejorar el manejo adecuado de las aguas residuales generadas en las diferentes áreas. Esta acción busca prevenir la contaminación de cuerpos hídricos, promover la separación y tratamiento adecuado de los vertimientos, y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

2.1.4.1.2 Actividad - Realizar acciones para el mejoramiento de áreas de especial importancia ecosistémica en la zona urbana de Santiago de Cali

Se realizó entrega del Tramo III del proyecto integral Corredor Ambiental Cristo Rey, que abarca los subtramos 1, 2 y 3 ejecutados por la CVC y situado en el barrio Los Cristales Esta obra, incluye siete plazoletas que suman casi 2.000 metros cuadrados, dotadas con canastas de basura en acero inoxidable, 45 bancas de concreto, más de 2.000 metros cuadrados de jardines polinizadores, 400 metros de senderos elevados, 700 metros lineales de senderos a nivel y una imponente pérgola metálica de 23.406 Kg. Contempla la siembra de más de 2.000 árboles, lo que refuerza el compromiso de la CVC con la reforestación y la conservación.

El sendero elevado, que se extiende a lo largo de 400 metros lineales, fue diseñado con materiales de alta calidad, garantizando durabilidad y seguridad gracias a su estructura en viguetería metálica y paneles de concreto. Las plazoletas presentan un diseño similar, incluyendo 25 bancas de concreto y muros de contención, los cuales cuentan con un acabado de piedra caliza amarilla rustica y un filtro posterior para el manejo de aguas. Por otro lado, el Tramo III posee también una red de alumbrado público que proporciona seguridad y confort a los visitantes. El Corredor Ambiental Cristo Rey no solo fomenta la restauración y conservación del medio ambiente, sino que también promueve la investigación y el turismo de naturaleza, ofreciendo un espacio propicio para la recreación pasiva. Con estas intervenciones, la CVC reafirma su compromiso de transformar Cali en una ciudad más verde y resiliente, brindando a los ciudadanos la oportunidad de disfrutar de un espacio que actúa como un verdadero pulmón ecológico.



Foto 78. Tramo 3 de Cristo Rey, senderos, plazoletas, jardines y polinizadores. Vista 1. Archivo CVC, 2025



Foto 79. Tramo 3 de Cristo Rey, senderos, plazoletas, jardines y polinizadores. Vista 2. Archivo CVC, 2025

Tabla 19. Humedales urbanos ubicados en predios públicos de Cali

No.	Nombre	Dirección
1	Charco Azul	Av. Ciudad de Cali con Dg 26C
2	Club de Municipio	Cr 121 entre CI 22A y 22B
3	El Retiro	Cr 121 con CI 20
4	El Pondaje	Av. Ciudad de Cali con Dg 26G3
5 - 6	Univalle (2 humedales)	Av. Pasoancho con Cr 100
7	Parque de la Caña	CI 44 entre Cr 7 y 8
8	Batallón	CI 5 con Cr 83
9	Puerto Mallarino	CI 75 con Cr 17
10	El Limonar	CI 15 con Cr 64ª
11	La Babilla – Zanjón del Burro	CI 14 con Cr 105
12	Santa Elena	CI 3 con Cr 100

No.	Nombre	Dirección
13 -15	Complejo de Humedales Cañas Gordas (humedales Rincón de Cañasgordas y Cañasgordas I y II)	Cr 118 entre Cl 14 y 16
16	Panamericano	Cl 25 con Cr 118
17	La María	Cr 124 con Cl 11
18	Isaías Duarte Cancino	Cl 96 con Cr 28E3

Fuente: DAGMA, 2008

Para el mejoramiento de las condiciones ambientales en las zonas verdes públicas de Santiago de Cali, se implementaron actividades y estrategias para la recuperación, sostenimiento de siembras de las vigencias anteriores y manejo del arbolado urbano. La renovación del arbolado envejecido que presenta condiciones precarias y representa un riesgo inminente para la comunidad, infraestructura pública y privada. Razón por la cual, estos árboles son intervenidos mediante la tala y extracción de raíces, reduciendo el riesgo por caída de ramas, fractura de fuste y volcamiento. Además, se implementó el diagnóstico y tratamiento de árboles priorizados para mejorar sus condiciones sanitarias. Estas intervenciones se han desarrollado en las 22 comunas de Santiago de Cali.

Tabla 20. Actividades de silvicultura realizadas - CVC

Actividad	Unidad de medida	Cantidades
Intervención definitiva arbolado en gestión de riesgo (Tala)	Arboles	1879
Extracción de tocones	Raíces	1734
Extracción de raíces confinadas	Raíces	40
Tala de especies invasoras (Leucaena leucocephala)	Árboles	399
Esquemas de armonización	Esquemas	10
Sostenimiento y manejo de Guaduales	Hectáreas	18
Diagnóstico y tratamiento de arboles	Arboles	60
Reconversión zona dura - zona blanda	Emplazamientos	168

Fuente: DGA, 2025

Adicionalmente, se inició el diseño del Parque Metropolitano en el sector de Piedragrande y Ecoparque de la Vida. Se realizaron acciones de recuperación ambiental en torno a los objetos de conservación de los humedales urbanos de Cali que permita su declaratoria como sitios RAMSAR para su manejo sostenible en el municipio de Santiago de Cali.

Mediante Convenio entre la CVC y el DAGMA se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento de infraestructura en los ecoparques en Cristo Rey y el Ecoparque de la Biodiversidad: mantenimiento preventivo de estructuras metálicas (senderos elevados, umbrales, estructuras arbóreas, barandas, rejillas de piso, cerramiento), mantenimiento de senderos en adoquines, escaleras y miradores.
- En los Bosques Urbanos se elaboraron esquemas de armonización (planes de manejo para los bosques urbanos) se realizó el diseño e implementación de herramientas del manejo del paisaje e inicio de actividades en el Panamericano, La Umbría Ciudad Jardín (145 árboles), El Ingenio, La Hacienda (Total 300 árboles sembrados).
- En el Vivero Municipal se realizó la propagación técnica de individuos vegetales adaptados a las condiciones ambientales, preparación de sustrato, llenado de bolsas de polietileno, traslado de las bolsas a las eras de ornamentales y/o árboles. Siembra de semillas (reproducción sexual) en los germinadores de las secciones de ornamentales y árboles, trasplante de plántulas desde los germinadores de árboles y ornamentales hacia las bolsas en las eras. Siembra de plántulas en la sección de árboles y arboles ornamentales. Selección de material madre para la preparación de esquejes. Labores culturales en las eras (deshierbe manual, limpieza de calles, riego, control de insectos y hongos, y control del caracol africano Achatina fúlica). Entrega de plantas a la comunidad para las siembras en espacios públicos.

2.1.4.1.3 Actividad - Implementar estrategias de educación ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali

Durante la vigencia 2025, se adelantó proceso de fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE con 15 instituciones educativas de la zona urbana de

Santiago de Cali, ubicadas en las comunas 8, 9 y 11. Durante el proceso se contó con la participación de 150 estudiantes y 30 docentes; obteniendo los siguientes resultados:

- Diagnóstico o caracterización de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, en cada una de las instituciones seleccionadas.
- Capacitación en temas ambientales, con énfasis en manejo de residuos sólidos y huertas escolares, tanto a docentes como estudiantes.
- Entrega de elementos, solicitados por cada una de las instituciones educativas, como parte del fortalecimiento de los PRAE
- Producción y entrega de material educativo y de divulgación.
- Desarrollo de seis recorridos pedagógicos, con docentes y estudiantes al Ecoparque Las Garzas.
- Realización de nueve recorridos pedagógicos, con docentes y estudiantes al río Cauca a través de la herramienta educativa “Barco Escuela”.
- Campaña ambiental, Roque y Rupito con las instituciones educativas
- Encuentro de Proyectos Ambientales Escolares

Tabla 21. Instituciones educativas de la zona urbana de Cali, a las cuales se les fortalece el PRAE

Instituciones educativas	Comuna
Las Américas	8
Rafael Uribe Uribe	
Gabriel Montaña	
Nuestra Señora de Loreto	
Atanasio Girardot	
Vásquez Cobo	9
República de Argentina (2 sedes)	
Antonio José Camacho	
República del Perú	
Agustín Nieto Caballero	11
Rengifo Salcedo	
La Independencia	
Vicente Concha	
León XIII	

Fuente: Grupo de Educación Ambiental y Participación, Archivo CVC 2025



Foto 80. Fortalecimiento a los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE. Entrega de Puntos Ecológicos. Instituciones Educativas Zona Urbana de Cali. Archivo CVC, 2025



Foto 81. Fortalecimiento a los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE. Recorrido Pedagógico Río Cauca a través del “Barco Escuela” Instituciones Educativas Zona Urbana de Cali. Archivo CVC, 2025

Tesos por el ambiente, es una estrategia de formación ambiental, que está dirigida principalmente a jóvenes a través de un diplomado en Gestión y Educación Ambiental. Para la zona urbana de Cali, se contó con 18 grupos conformados, el número de estudiantes certificados habitantes del municipio de Santiago de Cali fue de 437, de los cuales 285 son mujeres y 150 hombres y 2 personas que no se reconocen dentro de los géneros binarios.



Foto 82. Evento Clausura diplomado Tesos por el Ambiente. Archivo CVC, 2025

Vigencia 2024

2.1.4.1.4 Actividad - Realizar acciones para el manejo de especies de fauna y flora en la zona urbana de Santiago de Cali

Los ingresos al hogar de paso fueron 976 ejemplares, y se encuentran representados en: 265 aves, 441 mamíferos, 110 malacostraca y 160 reptiles. Estos 976 ingresos se encuentran representados en 578 casos realizados por el DAGMA, 39 por los Bomberos, 357 por la Policía Nacional y 2 casos por CVC.

Por otra parte, los egresos fueron 917, así: 266 aves, 436 mamíferos, 110 malacostraca y 105 reptiles. Los egresos por liberación corresponden a 402 individuos, por muerte 264 individuos, por eutanasia 165 individuos, se presentaron 15 fugas, 71 ingresos muertos y no se presentaron reubicaciones en otras instituciones durante el período.

Durante este período se realizaron en total 466 tratamientos, de los cuales el 37,76% (176) corresponden a reptiles, el 36,48% (170) corresponde a aves, el 25,75% (120) corresponden a mamíferos. Y se realizaron 165 procedimientos de eutanasia, de los cuales 67,88% (112) corresponde a mamíferos, 26,67% (44) corresponden a aves, y 5,45% (9) correspondiente a reptiles. Las necropsias realizadas a los individuos que fallecieron en las instalaciones del hogar de paso fueron 264, de las cuales: 50,76% (134) aves, 34,47% (91) mamíferos, 7,95% (21) reptiles y 6,82% (18) malacostraca. Se realizaron ingresos muertos representados en 71 individuos, siendo así: 33,80% (24) mamíferos, 11,26% (8) aves, 5,63% (4) reptiles y 49,30% (35) malacostraca. Entre las pruebas paraclínicas en el laboratorio, se realizaron un total de 2.073 pruebas correspondientes a este período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, por otra parte, se balancearon 730 dietas, categorizadas por taxa de la siguiente manera: mamíferos 303 (41,51%), aves 214 (29,31%), reptiles 139 (19,04%) y malacostrácea 74 (10,13%).



Foto 83. Manejo de ingreso en *Chelydra acutirostris*. Archivo CVC, 2025

En Gestión ambiental se realizaron actividades de: Recolección y entrega de residuos peligrosos al gestor externo ciudad limpia RH SAS, siendo 329,8 Kg. y se realizó el seguimiento a la entrega de residuos ordinarios al prestador de servicio de aseo municipal, limpieza y desinfección en las zonas de trabajos, capacitación ambiental, con el propósito de evitar contaminación a los recursos naturales y afectación a la salud de las personas y animales. De igual forma, se adelantó control de roedores y seguimiento ambiental.

Dentro de las adecuaciones realizadas se encuentran, levantamiento topográfico, limpieza, movimiento de escombros y nivelación del terreno que asciende a los 53.889 m², instalación de malla eslabonada de ojo de 1" y calibre 10,5, se adecuan 6 jaulas para reptiles de 2,10 m. de altura, se hace el movimiento de 6 jaulas de loros y adecuación de cubiles, se adecuan 11 jaulas de 3 x 2 m y 2,5 m. de alto y con puertas corredizas entre ellas para permitir comunicación directa entre jaulas, se adecúa caseta de vigilancia con baño y cocineta y suma un área de 13,4 m² y una losa de piso de 24 m², se reparan aires acondicionados, se canalizan aguas lluvias.

Se suministraron 1.100 unidades de material divulgativo para desincentivar la extracción y tenencia ilegal de fauna silvestre, entre camisetas, gorras y cartillas, con el fin de conservar la biodiversidad en el territorio y mitigar el tráfico ilegal de especies silvestres en el municipio de Santiago de Cali. Para las campañas de educación ambiental se desarrollaron 80 en sitios estratégicos de impacto en el tráfico de fauna como terminales, almacenes de mascotas, galerías, entre otros, desarrollando procesos pedagógicos para desincentivar el tráfico y tenencia de fauna silvestre en el marco de la implementación de la estrategia de educación ambiental "Trabajemos juntos por la conservación de la vida silvestre", como resultado del apoyo a eventos, celebraciones ambientales, entre otros.

Se realizaron 42 actividades de sensibilización a la comunidad en comunas priorizadas 1, 2, 3, 8, 17, 18, 19 y 22, por medio de actividades lúdico-pedagógicas para desincentivar la tenencia de fauna silvestre. Se realizan 8 talleres de capacitación a diferentes actores (Comunidad en general, educativa, grupos urbanos, JAC, ONG, Técnicos y profesionales DAGMA, Policía, Actores interesados). Estas capacitaciones se dirigieron especialmente a personal que se encuentra bajo procesos sancionatorios por parte del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), así como al grupo de gestión de flora, la Policía Ambiental, la Defensa Civil y los Bomberos.

2.1.4.1.5 Actividad - Realizar acciones para el mejoramiento de áreas de especial importancia ecosistémica en la zona urbana de Santiago de Cali

Para mejorar el arbolado urbano, se implementaron, procesos para regular e intervenir árboles en gestión del riesgo que presentaron condiciones fitosanitarias y morfológicas que ponían en riesgo la integridad, infraestructura y redes de servicio público, cada intervención se llevó a cabo con equipos, operarios y profesionales especializados.

Tabla 22. Intervención de arbolado en gestión del riesgo

Actividad	Unidad de medida	Cantidad ejecutada
Intervención definitiva arbolado en gestión de riesgo (Tala)	UND	301

Fuente: Grupo de Intervención Integral en el territorio, CVC, 2025

2.2 LINEA ESTRATEGICA 2 - APLICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS Y TÉCNICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES

Objetivo: Desarrollar e implementar técnicas para disminuir las diferentes formas de contaminación, y aplicar prácticas de manejo para favorecer el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales terrestres y marino-costeros.

2.2.1 PROGRAMA 1 - FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Objetivo: Orientar a que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental, así como contribuir al mejoramiento de la gestión integral de la calidad del aire y los residuos, mediante la caracterización, formulación de alternativas, ejercicio de la autoridad ambiental y mejoramiento de prácticas conducentes al aprovechamiento sostenible y la disminución de los impactos generados por actividades antrópicas.

2.2.1.1 Proyecto 0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental

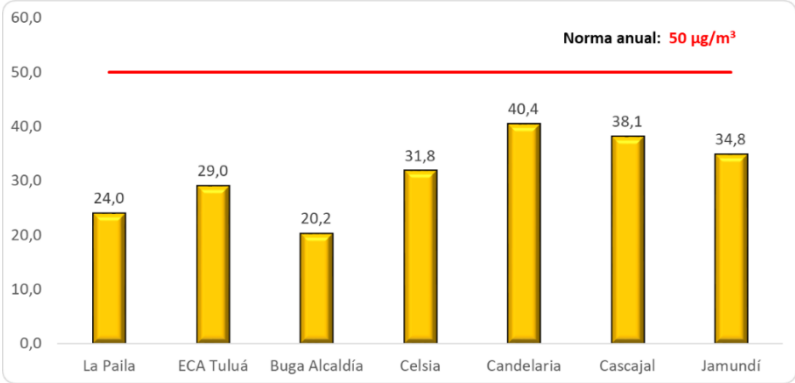
Objetivo del proyecto: Contribuir al mejoramiento de la gestión integral de la calidad del aire, mediante la caracterización y formulación de alternativas para la disminución de los impactos generados por las actividades antrópicas.

2.2.1.1.1 Actividad – Caracterizar y evaluar la calidad del aire y emisiones

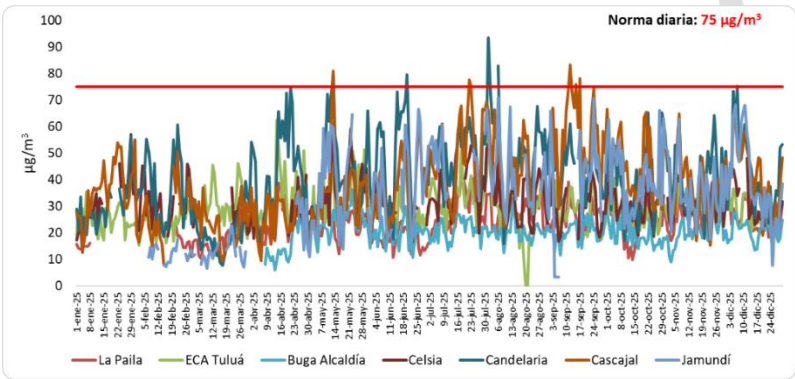
Se realizó la actualización, consolidación y validación de los registros obtenidos por el Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire (SVCA) de la CVC. Se publicaron informes mensuales, trimestrales y el consolidado del año, sobre la calidad del aire a partir de información de las estaciones automáticas ubicadas en el área urbana de los municipios de Cartago, Tuluá, Buga, Yumbo, Palmira, Candelaria y Jamundí, en las áreas rurales de Zarzal y Cali, y en las áreas industriales de Acopi en Yumbo y La Dolores en Palmira. Los informes se encuentran publicados para consulta en el portal de calidad del aire de la CVC, <https://calidadaire.cvc.gov.co/>, y en la página web del SISAIRE, de acuerdo con lo establecido por el artículo 24 de la Resolución 2254 de 2017.

Como parte del proceso de fortalecimiento del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA), la CVC ha priorizado la adquisición e implementación de equipos automáticos con

tecnología avanzada para el monitoreo continuo de material particulado PM10 y PM2.5. Es así como el reporte de la información al Subsistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE se efectuó con periodicidad semanal para las variables que cumplen los porcentajes de representatividad, y en el año de 2025 alcanzó un valor de 85%.



Gráfica 4. Concentración promedio anual de PM10. Año 2025. Fuente: DTA



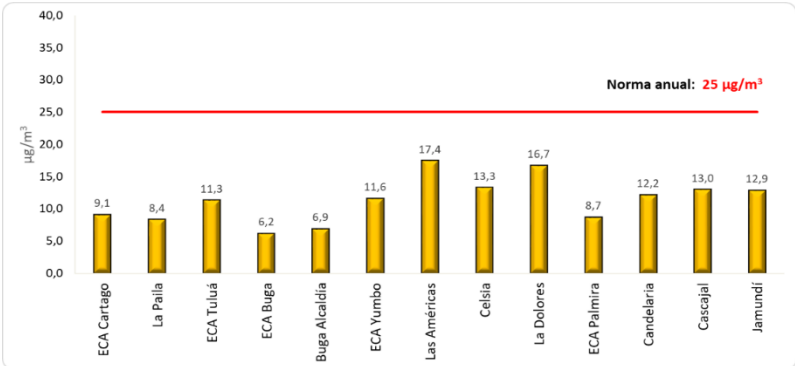
Gráfica 5. Concentración promedio diaria de PM10. Año 2025. Fuente: DTA

Tabla 23. Estadísticas descriptivas de PM10. Año 2025

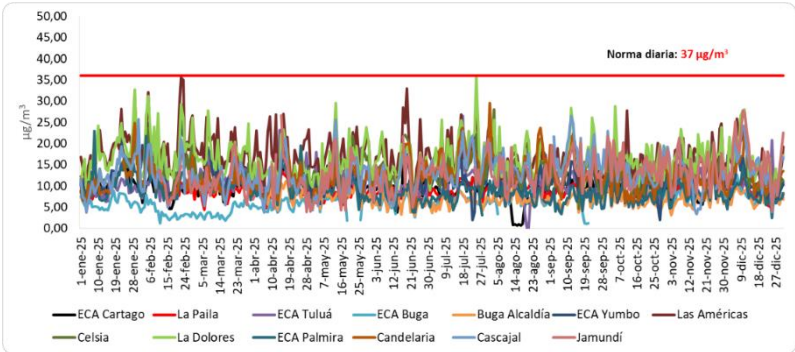
Estadístico	Zarzal La Paila	Tuluá Dar Centro Norte	Buga Alcaldía*	Yumbo Celsia	Candelaria Gral Santander	Cali Cascajal	Jamundí Hospital*
Promedio	24,0	29,0	20,2	31,8	40,4	38,1	34,8
Desviación estándar	7,1	8,0	5,0	9,0	15,5	15,0	16,5
Máximo	44,9	62,3	36,3	61,1	93,5	83,3	70,8

* Debido a inconvenientes técnicos de los monitores de material particulado, no se alcanzó el número de muestras programadas, es decir que la representatividad temporal fue menor a 75%.

En cuanto al cumplimiento de los niveles máximos permisibles de PM10, establecidos por la Resolución 2254 de 2017, durante el año de 2025 hubo excedencias de la norma diaria, establecida en 75 µg/m3, en las estaciones de Candelaria - General Santander y Cali - Cascajal. La estación con más ocurrencia de estos eventos fue Cali - Cascajal, debido a las características particulares del sitio, cercanía a vías de alto tráfico vehicular. El resto de las estaciones presentaron cumplimiento. Respecto a la norma anual, 50 µg/m3, no hubo excedencias en ninguna de las estaciones.



Gráfica 6. Concentración promedio anual de PM2.5. Año 2025. Fuente: DTA



Gráfica 7. Concentración promedio diaria de PM2.5. Año 2025. Fuente: DTA

Tabla 24. Estadísticas descriptivas de PM2.5 Valle del Cauca, año 2024

Estadístico	Cartago OTNGE	Zarzal La Paila	Tuluá DAR	Buga Acuavalle	Buga Alcaldía*	Yumbo Alberto M	Yumbo Las Américas	Yumbo Celsia	Palmira La Dolores	Palmira Alcaldía	Cali Cascajal	Candelaria Gral Santander	Jamundí Hospital
Promedio	9,1	8,4	11,3	6,2	6,9	11,6	17,4	13,3	16,7	8,7	12,2	13,0	12,9
D. Estándar	2,3	1,8	3,3	2,1	1,7	3,6	4,4	3,7	4,5	2,8	3,9	4,3	4,4
Max	15,5	14,6	26,5	13,6	12,1	25,4	35,6	28,0	35,8	22,9	29,5	26,5	27,7
Percentil 25	7,8	7,1	9,3	5,0	5,7	9,3	14,4	10,7	13,3	6,8	9,3	10,1	9,8
Percentil 75	10,3	9,4	13,1	7,3	8,1	13,5	20,0	15,6	19,4	10,1	14,7	15,6	15,3
Excedencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

* Debido a inconvenientes técnicos de los monitores de material particulado, no se alcanzó el número de muestras programadas, es decir que la representatividad temporal fue menor a 75%.

En cuanto al cumplimiento de los niveles máximos permisibles de PM2.5, establecidos por la Resolución 2254 de 2017, durante el año 2025 no hubo excedencia de la norma anual, establecida en 25 µg/m³.

Tabla 25. Estadísticas descriptivas de gases. Año 2025

Contaminante	Cartago OTNGE		Tuluá DAR		Buga Acuavalle		Yumbo Alberto M		Palmira Alcaldía	
	Promedio	Máximo	Promedio	Máximo	Promedio	Máximo	Promedio	Máximo	Promedio	Máximo
Dióxido de azufre SO2 (µg/m3)	1,9	32,2	2,9	30,1	14,1	261,4	12,7	178,9	*	*
Ozono O3 (µg/m3)	14,8	68,6	29,1	98,7	20,2	94,9	26,3*	94,2	32,5*	100,9
Monóxido de carbono CO (µg/m3)							866,7*	2597,7	571,1*	1534,1

* No se alcanzó la representatividad temporal mayor a 75%, sin embargo, se muestran los resultados a manera de referencia

En el año 2025 hubo excedencias de la norma horaria de SO2, establecida en 100 µg/m3, por la Resolución 2254 de 2017, en las estaciones de Buga y Yumbo; en inmediaciones de Buga hay presencia de industrias procesadoras de alimentos para animales y se ha identificado un foco de quemas no controladas de residuos sólidos que estarían afectando las concentraciones de este contaminante. En el área urbana de Yumbo la cercanía de tanques de almacenamiento y estaciones de transferencia de combustibles indican una posible afectación de la calidad del aire respecto a este contaminante.

En la estación Palmira hubo excedencias de la norma octohoraria de O3, establecida en 100 µg/m3 por la Resolución 2254 de 2017, debido probablemente a la cercanía de vías con alto flujo vehicular.

En ninguna de las estaciones se registraron excedencias de la norma horaria y octohoraria de CO, establecida por la Resolución 2254 de 2017.

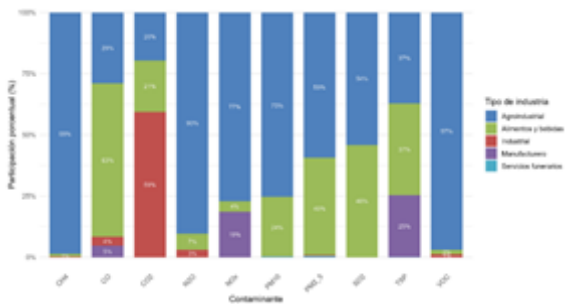
La Corporación avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de la línea base de información para la gestión de la calidad del aire, mediante la actualización de los inventarios de emisiones atmosféricas por fuentes fijas y móviles en los municipios de Buga y Tuluá. Estos ejercicios permitieron caracterizar de forma integral las principales fuentes emisoras, incorporando criterios metodológicos actualizados, depuración y validación de bases de datos, y la estimación de contaminantes criterio y gases de efecto invernadero.

En el componente de fuentes fijas, se realizó la identificación y caracterización de fuentes puntuales y de área, con análisis sectorial de las actividades productivas y cuantificación de emisiones por tipo de combustible y proceso. Por su parte, el inventario de fuentes

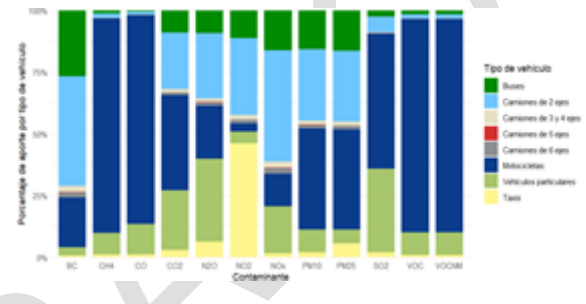
móviles permitió estimar las emisiones asociadas al tránsito vehicular mediante enfoques top-down y bottom-up, integrando variables como parque automotor, actividad vehicular, consumo de combustibles y desagregación espacial.

Los resultados consolidados de los inventarios de emisiones de los municipios de Buga y Tuluá evidencian que la contaminación atmosférica se explica por la contribución conjunta de las fuentes fijas, asociadas a los sectores productivos y económicos, y las fuentes móviles, vinculadas al parque automotor. En ambos municipios, las emisiones de fuentes fijas se concentran principalmente en actividades industriales y productivas, con variaciones según el contaminante, mientras que las fuentes móviles presentan una participación relevante en contaminantes asociados a procesos de combustión.

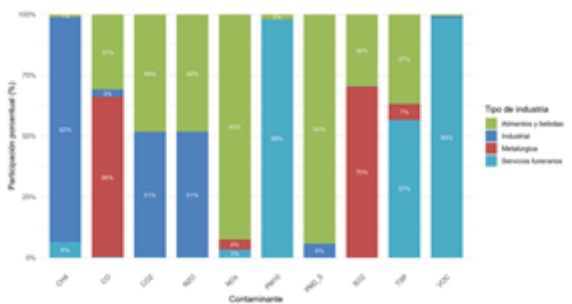
El análisis por tipo de vehículo muestra que determinadas categorías del parque automotor tienen un peso significativo en la generación de emisiones, lo que confirma la incidencia del sector transporte en la calidad del aire urbana. Estas ilustraciones sintetizan la estructura de las emisiones atmosféricas a escala local y constituyen un insumo clave para priorizar acciones, orientar programas de reducción y fortalecer la gestión integral de la calidad del aire en ambos municipios.



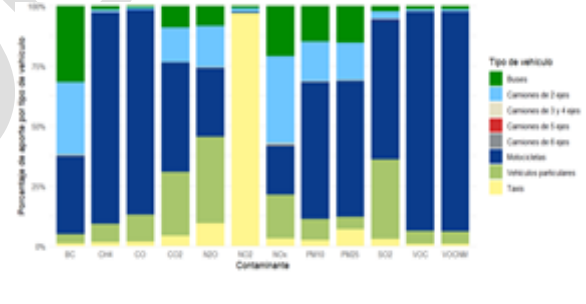
Gráfica 8. - Aporte porcentual de contaminantes atmosféricos por sector económico en el municipio de Buga. Informe final UNAL 2025



Gráfica 9. Relación porcentual de emisiones vehiculares por tipo de vehículo y contaminante en el municipio de Buga. Informe final UNAL 2025



Gráfica 10. Aporte porcentual de contaminantes atmosféricos por sector económico en el municipio de Tuluá. Informe final UNAL 2025

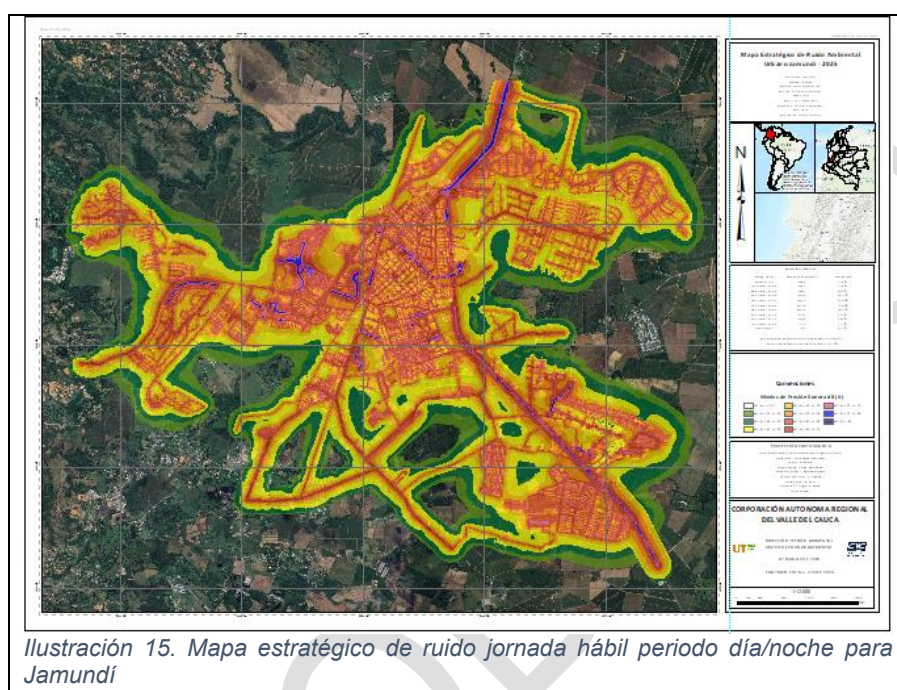


Gráfica 11. Relación porcentual de emisiones vehiculares por tipo de vehículo y contaminante en el municipio de Tuluá. Informe final UNAL 2025

Se desarrollaron estudios de caracterización y actualización de línea base de calidad del aire para municipios y zonas priorizadas. Empleando la técnica de Muestreadores Pasivos se realizó el monitoreo y diagnóstico de gases contaminantes (NOx, SO2 y O3) y BTEX en los municipios en jurisdicción de la CVC que no cuentan con un monitoreo continuo de estos parámetros. También, se adelantó el monitoreo de material particulado y Pb (plomo) en el corregimiento de La Dolores, con el objetivo de contar con información actual y representativa de la emisión y dispersión de este contaminante en esta zona industrial de Palmira.

Se participó de manera activa en los diferentes espacios intersectoriales enfocados en la gestión de la calidad del aire, como son las mesas de trabajo y talleres convocados por el MADS orientados a la revisión y actualización de instrumentos normativos en materia de emisiones atmosféricas, olores ofensivos, ruido y el seguimiento a las acciones encaminadas a la gobernanza de la calidad del aire en el país. Así mismo, se continuó con el trabajo realizado de la mano de la Secretaría Departamental de Salud en el marco de la mesa técnica de aire y salud del COTSA Departamental, para la implementación de la Herramienta AirQ+, empleada para la evaluación de Impacto en Salud por Contaminación del Aire.

En relación con la gestión integral de ruido, durante el año 2025 se llevó a cabo la actualización de los mapas estratégicos de ruido para los municipios de Buga, Tuluá, Cartago y Jamundí, así como la realización de monitoreos adicionales de emisiones sonoras y ruido ambiental. Así mismo, se elaboraron las bases de datos geográficas con la información de entrada y salida de los modelos de ruido, el informe de diagnóstico de las condiciones acústicas de cada municipio y los documentos de soporte que contienen la propuesta metodológica para la caracterización de zonas de conflicto y la formulación de lineamientos de zonificación con base en objetivos de calidad acústica. Dentro de los resultados obtenidos se tiene que la población urbana afectada por ruido es de 34,2% en Cartago, 27,9 % en Buga, 18,1% en Tuluá y 14,1% en Jamundí. También se actualizaron los planes de descontaminación por ruido para los municipios anteriormente mencionados.



2.2.1.1.2 Actividad - Formular propuestas de intervención en la calidad del aire y emisiones

La Corporación formuló el Programa de Reducción de la Contaminación Atmosférica para el municipio de Yumbo, como instrumento estratégico orientado a la gestión integral de la calidad del aire en uno de los municipios priorizados por su dinámica industrial y urbana. El programa se estructuró a partir del análisis de la información técnica disponible, incluidos los inventarios de emisiones y los resultados de seguimiento a la calidad del aire, permitiendo identificar fuentes prioritarias y problemáticas ambientales relevantes.

El programa definió líneas estratégicas, medidas de control y acciones de intervención dirigidas a la reducción progresiva de emisiones atmosféricas, incorporando responsables, plazos e indicadores de seguimiento. Este enfoque facilita la implementación gradual de medidas, el monitoreo de su efectividad y la articulación con los planes y programas sectoriales del orden local y regional. Instrumento técnico clave para la gestión integral de la calidad del aire y el cumplimiento de objetivos ambientales.

Se emitieron conceptos técnicos sobre estudios de calidad del aire, emisiones atmosféricas, olores ofensivos y ruido presentados por empresas, actividades y proyectos en cumplimiento a sus obligaciones ambientales, con el fin de velar por el cumplimiento normativo y prevenir o mitigar los impactos ambientales al medio ambiente y la población.

2.2.1.1.3 Actividad - Monitorear la calidad del aire

En el segundo semestre del 2025 se realizó la contratación del servicio de mantenimiento y calibración de siete equipos (7) clave para la verificación de los dispositivos instalados en las diferentes estaciones que conforman el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire- SVCA de la CVC. El mantenimiento y calibración incluye procedimientos técnicos especializados realizados por proveedores acreditados, asegurando que los equipos cumplan con los estándares exigidos por la normatividad vigente y contribuyen al fortalecimiento de la

capacidad del Sistema de Vigilancia para atender los retos ambientales y garantizar el monitoreo continuo de la calidad del aire en beneficio del Valle del Cauca y sus habitantes.

2.2.1.1.4 Actividad - Monitorear las emisiones

Se ejecutaron 30 monitoreos isocinéticos en fuentes fijas de diferentes empresas y sectores productivos conforme al requerimiento interno, estas fuentes abarcan diversas actividades productivas del Valle del Cauca, incluyendo Papeleras, Hornos Crematorios, Trapiches, Industrias Alimenticias y Ladrilleras, principalmente. En cada caso se evaluaron parámetros clave como material particulado, compuestos de azufre y óxidos de nitrógeno, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente.

Los resultados de los monitoreos constituyen el insumo para el seguimiento y control de los impactos potenciales de las actividades productivas en el Valle del Cauca.

Vigencia 2024

2.2.1.1.5 Actividad – Caracterizar y evaluar la calidad del aire y emisiones

Se recibieron los equipos, repuestos e insumos, requeridos en el marco del fortalecimiento del Sistema de Vigilancia de Calidad del aire de la CVC; los analizadores de gases ya se encuentran físicamente en el almacén de la CVC, los cuales están en proceso de legalización, aseguramiento y posterior autorización de salida, para la instalación in situ, seguido de la calibración y verificación técnica en terreno, directamente en los puntos de monitoreo seleccionados por la Corporación, considerando las condiciones ambientales, eléctricas, de conectividad y de infraestructura propias de cada estación.

La línea base de calidad de aire y ruido fue actualizada durante la vigencia 2024, sin embargo, los documentos fueron consolidados y publicados en enero de 2025, por lo tanto, la meta fue cumplida.

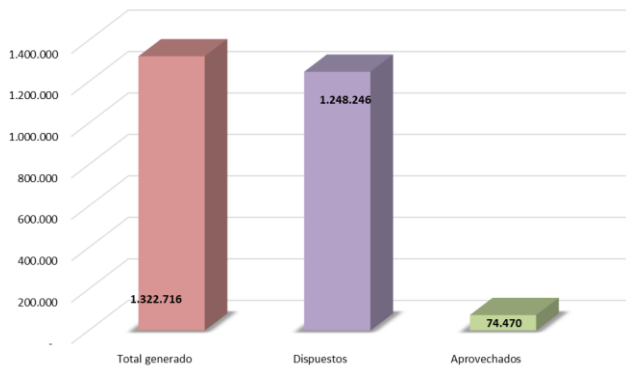
2.2.1.2 Proyecto 0103 - Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas

Objetivo del proyecto: Contribuir al mejoramiento de la gestión integral de residuos y sustancias químicas para promover según políticas nacionales, la aplicación de la jerarquía en la gestión, fomentar su manejo racional, mejorando los procesos de gestión de información y sensibilización, mediante la caracterización y formulación de alternativas enfocada en la disminución de los impactos generados y riesgos asociados a las actividades antrópicas.

2.2.1.2.1 Actividad - Caracterizar y evaluar residuos y sustancias químicas

Se consolidó la información reportada en el en el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos sobre generación, disposición y aprovechamiento de los residuos sólidos para la vigencia 2024, a partir de la cual se logró establecer que en total fue reportada la generación de 1.322.715 toneladas de residuos, de las cuales el 94,4% fueron dispuestas mientras que tan solo el 5,6% se reportaron como aprovechamiento (Gráfica 12), por lo que se requiere continuar fortaleciendo acciones encaminadas a la gestión ambientalmente adecuada de este tipo de residuos.

Se identificaron 153 actores que desarrollan actividades de aprovechamiento de residuos sólidos en jurisdicción de la Corporación, entre los cuales se encuentran asociaciones de recuperadores, empresas prestadoras del servicio público de aseo, bodegas, chatarrerías y recuperadores individuales que, aunque son reconocidos en los municipios, no se encuentran asociados formalmente. De igual manera, y a partir de visitas de campo, se identificó que los residuos de mayor recuperación corresponden a cartón, papel, plásticos y chatarra. No obstante, se evidenció una discrepancia significativa entre las cantidades de residuos sólidos reportadas en el SUI y la información obtenida en campo, la cual se debe en gran medida a que varios de los actores identificados no realizan el reporte ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, debido a que no se encuentran inscritos formalmente, principalmente por el incumplimiento de algunos requisitos exigidos por la normatividad vigente.

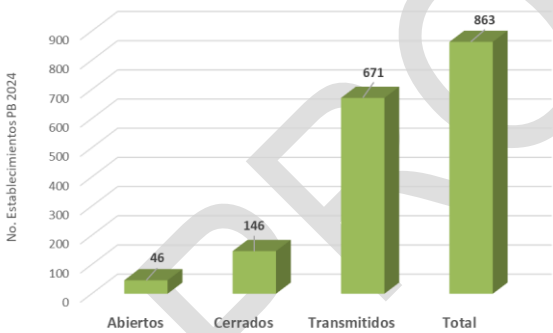


Gráfica 12. Residuos sólidos ordinarios generados, dispuestos y aprovechados en 2024

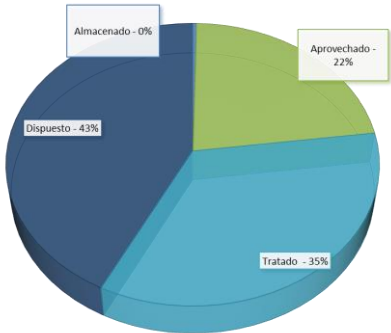
En la vigencia 2024 se generaron aproximadamente 526.597,11 kilogramos de Aceites de Cocina Usado (ACU), residuo que presenta un alto potencial de valorización mediante su transformación en biodiésel, jabones, glicerina y otros bioproductos.

Se avanzó en la consolidación de la línea base de generación y aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición (RCD), logrando establecer que las empresas autorizadas por la CVC para la gestión de este tipo de residuos manejan diferentes tipos de materiales destacándose el concreto (3.713,12 ton/mes), tierras de excavación (8.256,1 ton/mes), ladrillo (480 ton/mes) y cerámica (320 ton/mes).

Se consolidó y analizó la información reportada por los generadores de residuos peligrosos en el registro administrado por el IDEAM; el porcentaje de transmisión alcanzado para el periodo de balance 2024 de este Registro con corte al 30 de diciembre de 2025, es de aproximadamente el 78%. En la Gráfica 13, se puede observar el estado de los reportes del año 2024 y en la Gráfica 14 se presenta el tipo de manejo que reportaron los establecimientos generadores para el PB 2024.



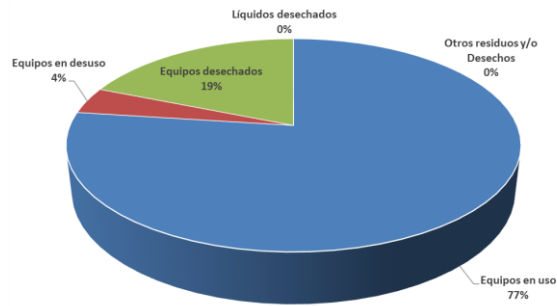
Gráfica 13. Estado de los reportes diligenciados por los generadores de residuos peligrosos para el PB 2024



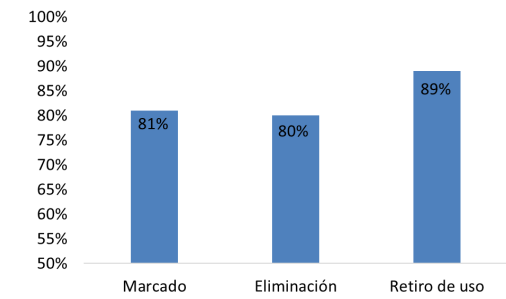
Gráfica 14. Tipo de manejo que reportaron los establecimientos generadores para el PB 2024 1

En cuanto a los Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola (PQUA), se adelantó la consecución de la base de datos de cinco empresas que cuentan con pistas de fumigación en el Valle del Cauca para lograr el análisis y consolidación de esta información de manera que se puedan adelantar visitas de seguimiento y control para la siguiente vigencia. Estas empresas cuentan con licencia para la aplicación de un total de 5.288 productos de plaguicidas.

La información reportada en el Inventario Nacional de PCB, por los propietarios de equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB), para el periodo de balance 2024, permitió establecer que se reportaron un total de 42.874 equipos y desechos, de los cuales el 77,1 % se encuentra en uso, el 4,1 % en desuso y el 18,9 % fue clasificado como desechado, una fracción mínima (0,02 %) corresponde a otros residuos y líquidos desechados (Gráfica 15). En lo que respecta al avance en el cumplimiento de las metas definidas en la Resolución No. 0222 de 2011, se logró un avance del 81%, 80% y 89%, en las metas de marcado, eliminación y retiro de uso respectivamente (Gráfica 16).



Gráfica 15. Equipos en uso, desuso y desechados, periodo de balance 2024



Gráfica 16. Avance en el cumplimiento de metas Resolución 0222 de 2011

2.2.1.2.2 Actividad - Formular propuestas de intervención en residuos y sustancias químicas

En el año 2025 se formuló una propuesta técnico económica encaminada a la gestión ambientalmente adecuada de los residuos sólidos en el Distrito de Riego y Manejo Integrado (DRMI) Isla Ají, que contempla el manejo de los residuos orgánicos mediante una sistema comunitario de compostaje, la gestión de los residuos peligrosos a través de acciones de articulación y de los residuos plásticos, en la que definieron los términos de referencia para el diseño de una planta de transformación de este tipo de residuos. Asimismo, se realizaron jornadas de trabajo y sensibilización comunitaria con las comunidades del área de influencia del DRMI Isla Ají.

Se avanzó en el desarrollo del observatorio de residuos que es una plataforma informativa que centraliza datos, estadísticas y tecnologías relacionadas con la gestión de residuos en el Valle del Cauca; este observatorio cuenta con los siguientes módulos: 1) Gestión de residuos en cifras, que muestra la gestión realizada de los residuos en el área de jurisdicción de la CVC, 2) Soluciones innovadoras para la gestión de residuos, que presenta tecnologías y casos de éxito en el aprovechamiento y tratamiento de los residuos y 3) Gestión ambiental en acción, que contiene las acciones desarrolladas por la CVC en el marco de la promoción del manejo ambientalmente adecuado de los residuos.

Se culminó la etapa de levantamiento y consolidación de la información sobre la generación y aprovechamiento de los residuos peligrosos y residuos industriales no peligrosos en el área de jurisdicción de la CVC; fueron identificadas las principales tecnologías que pueden implementarse para el aprovechamiento de los residuos, asimismo, se planteó una herramienta para la priorización de los residuos industriales peligrosos y no peligrosos, en aras de establecer su uso potencial para la definición de estrategias que permitan fortalecer la economía circular mediante procesos de simbiosis industrial.

Se llevó a cabo un evento de capacitación y de trabajo con el sector de hidrocarburos en marco de la mesa de generadores y gestores de residuos peligrosos, en el cual fue priorizado el tema de sitios contaminados y pasivos ambientales, se contó con la asistencia de estaciones de servicio y como ponentes, el Ministerio de Ambiente, la CVC, la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá, consultores expertos y gestores de residuos. Este evento denominado: “Workshop, Sitios con hidrocarburos, del modelo conceptual a medidas y decisiones basadas en riesgo”, también incluyó una jornada de taller práctico dirigido a los funcionarios de la Corporación el cual fue orientado por los consultores participantes.



Foto 84. Jornada de limpieza realizada en el DRMI Isla Ají. Archivo CVC 2025



Foto 85. Workshop: Sector Hidrocarburos en el marco de la mesa de generadores y gestores de residuos peligrosos. Archivo CVC 2025

2.2.1.2.3 Actividad - Monitorear residuos sólidos y semisólidos

Se realizaron análisis de plomo en filtros de calidad del aire provenientes de la estación La Dolores, ubicada en Palmira. Se recolectaron muestras de sedimentos en las zonas media y baja de la Cuenca del Río Cali, con el objetivo evaluar la presencia de mercurio derivado de las actividades mineas ilegales en el Parque Nacional Natural Los Farallones. Además, se recolectaron y analizaron muestras de sedimentos marinos en la Bahía de Buenaventura, Playas del Pacífico y ríos Tributarios de la región para analizar la presencia de metales pesados como cadmio, plomo, mercurio y níquel.

De otro lado, se recibieron 7 peces recolectados y entregados al Laboratorio Ambiental de la CVC, los cuales fueron analizados para determinar la posible causa de mortandad y se remitió el informe respectivo a la DAR Centro Sur.

2.2.1.3 Proyecto 0104 - Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos.

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas a ejercer el control y seguimiento de las actividades antrópicas generadoras de residuos, emisiones y afectaciones al suelo y su cobertura.

2.2.1.3.1 Actividad - Actualizar información en el SIAC a partir del seguimiento y control a los sectores productivos

2.2.1.3.1.1 Registro Único Ambiental - RUA

Con la entrada en vigencia de la Resolución 839 de 2023, “Por la cual se sustituye la Resolución 0941 de 2009 en lo relacionado con el Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables (SIUR) y el Registro Único Ambiental (RUA), se adoptan el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento del SIUR para los sectores productivos y el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), y se toman otras determinaciones”, se implementa un nuevo Subsistema del Registro Único Ambiental – RUA, aplicable a todos los sectores económicos, reemplazando lo dispuesto en la Resolución 0941 de 2009 en lo referente al SIUR y al RUA. Por tanto, el RUA para el sector manufacturero estuvo vigente hasta la anualidad 2024. Es importante tener en cuenta que, para el sector manufacturero, la inscripción al nuevo RUA inició el 1.º de junio de 2024 y el reporte del período de balance 2024 debió presentarse hasta el 30 de abril de 2025. Para los demás sectores productivos y generadores de residuos peligrosos la inscripción comenzó el 1.º de junio de 2025, con plazo hasta el 30 de noviembre de 2025. El primer reporte de balance deberá realizarse a partir del año 2026. A continuación, datos del Registro Único Ambiental-RUA – 2024 reportado en el 2025:

Tabla 26. Seguimiento RUA - período de balance [2024] reportado en la vigencia 2025

Total establecimientos activos e inscritos en el aplicativo	Total establecimientos que reportaron el Período de Balance	Establecimientos validados en el período de balance	Porcentaje de período de balance validado	Porcentaje de Períodos de Balance transmitidos al SIUR
408	244	100	40,9	En proceso

Fuente: DGA - Subsistema RUA-IDEAM, 2025

2.2.1.3.1.2 Seguimiento Registro de generadores RESPEL.

En cumplimiento de las funciones asignadas a las autoridades ambientales por el Decreto 1076 de 2015, y en concordancia con lo establecido en la Ley 99 de 1993, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC realiza el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de los generadores de residuos peligrosos inscritos en el Registro de Generadores de RESPEL administrado por el IDEAM. Para el período de balance correspondiente al año 2024, se adelanta la verificación del reporte anual obligatorio sobre la generación, manejo y disposición de estos residuos, con el fin de garantizar la trazabilidad, gestión adecuada y control ambiental de los mismos en el territorio de jurisdicción de la Corporación, conforme a los lineamientos técnicos y plazos establecidos en la normatividad vigente.

Tabla 27. Seguimiento al registro de generadores RESPEL. Vigencia 2024 reportado en el 2025

Número de establecimientos que reportaron generación de RESPEL para el periodo de balance 2024	Número de registros validados y transmitidos
817	671

Fuente: DGA - Subsistema de información sobre uso de recursos naturales renovables – SIUR

2.2.1.3.2 Actividad - Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio

El Seguimiento y control en el territorio comprende Emisiones, Residuos, RCD, Aprovechamientos, minería o cualquier sustancia que altere las características físicas, biológicas y químicas del suelo, por tal motivo las Direcciones Ambientales Regionales durante la vigencia 2025 realizaron un total de 6.006 recorridos en los que se han atendido diferentes situaciones, en pro de la conservación de los recursos naturales de la jurisdicción.



Foto 86. Recorrido predio El Guadual, corregimiento Vallejuelo, municipio Zarzal. Archivo CVC, 2025



Foto 87. Recorridos de control y vigilancia donde se verifica el estado de los recursos naturales. Vereda La Selva, municipio de El Cairo. Archivo CVC 2025

2.2.1.3.3 Actividad - Realizar el seguimiento a las autorizaciones ambientales

En atención a las funciones establecidas en la Ley 99 de 1993 a las Corporaciones Autónomas Regionales, para la evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del aire, al igual que el seguimiento de las obligaciones ambientales impuestas en los actos administrativos derivados. En este sentido, la Corporación realiza seguimiento a los permisos de emisiones atmosféricas (humos, gases, vapores, polvos o partículas), generadas por fuentes fijas y dispersas localizadas en jurisdicción de cada una de las Direcciones Ambientales Regionales, como parte de la administración de los recursos naturales, del seguimiento y control ambiental, la Corporación contribuye al desarrollo sostenible en el Valle del Cauca. A continuación, se presenta información de seguimientos a empresas a las que se les otorgó el permiso de emisiones atmosféricas en las Direcciones Ambientales de la Corporación, durante la vigencia el año 2025, distribuidas así:



Foto 88. Planta CLARIOS ANDINA Yumbo. Archivo CVC, 2025



Foto 89. Planta IMPADOC SAS Jamundí. Archivo CVC, 2025

Se realizó el seguimiento a 34 permisos de emisiones atmosféricas en la jurisdicción de la DAR Suroccidente: tres (3) en la UGC Lili Meléndez Cañaveralejo Cali, cinco (5) en la UGC Timba Claro Jamundí y 26 en la UGC Yumbo Arroyohondo Mulaló Vijos.

A continuación, se relacionan los seguimientos de permisos de emisiones atmosféricas DAR Suroccidente:

Tabla 28. Seguimiento de Permisos de Emisiones Atmosféricas DAR Suroccidente

UGC	Tipo	Cantidad	Acciones de seguimiento a licencias
Yumbo Arroyohondo Mulaló Vijos	Permiso de emisiones atmosféricas	26	- Eternit Colombiana S.A. - GoodYear de Colombia S.A. - Clarios Andina SAS - Siempre S.A (La Ermita) - Carvajal Pulpa y Papel S.A. - Sidoc planta 2 - Fundiciones Universo - Cementos San Marcos BIG Planta - Cementos Argos Planta Yumbo - Concretos Argos (Mina La Calera) - Comestibles Aldor SAS - Concretos Argos SAS (Planta de agregados CSMarcos) - Alumina - Asoproanm - Perea y Compañía (Planta Asfática) - Soluciones Nutritivas - Campofert - Rocales y Concretos SAS - MHC Ingeniería - Lucapitals SAS - Distribuciones Esplacol SAS - Calhidrox SAS - Calabastos SA
Timba Claro Jamundí	Permiso de emisiones atmosféricas	5	- Tierra de Mascotas - Arquidiócesis de Cali (Metrosur) - Arrocera La Esmeralda - Impadoc - Arenas y Triturados
Lili Meléndez Cañaveralejo Cali	Permiso de emisiones atmosféricas	3	- Parques y Funerarias (Jardines del Recuerdo) - Muvek - Servicios especiales Integrados de Colombia SAS

Fuente: DAR Suroccidente

El resultado de estos seguimientos evidencia el cumplimiento de las empresas en el componente aire; es decir, las emisiones de contaminantes atmosféricos cumplen con los estándares establecidos en la Resolución 909 de 2008 y la ejecución de buenas prácticas de ingeniería (BPI) conforme con el “PROTOCOLO PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA GENERADA POR FUENTES FIJAS”, según Resolución 1632 de 2012.

Igualmente, en el seguimiento a los Centros de Diagnostico, se realizó la verificación de los analizadores de gases conforme a las certificaciones otorgadas por la CVC en el municipio de Yumbo, correspondiente a cuatro (4) Centros de Diagnóstico Automotor – CDA. Así:

Tabla 29. Seguimiento de verificación de las Certificaciones de emisión de Gases en CDA

UGC	Tipo	Cantidad	Acciones de seguimiento a licencias
Yumbo Arroyohondo Mulaló Vijos	Certificación de emisión de gases	4	- CDA TECNIMAS - CDA Yumbo - CDA ITAC Norte - CDA Los Amigos

Fuente: DAR Suroccidente

Visitas de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el permiso de emisiones atmosféricas de la Resolución 0720-0722-00557-del 1 de junio del 2022 de la empresa Itacol de Occidente y visita de seguimiento a las obligaciones impuestas en el permiso de emisiones atmosféricas otorgado mediante la Resolución 0720 No.0721-000046 del 29 de enero de 2021 del Ingenio Mayagüez.



Foto 90. Seguimiento a las obligaciones permiso de emisiones Molino Santa Marta municipio Guadalajara de Buga. DAR Centro Sur. Archivo CVC, 2025



Foto 91. Seguimiento Fuentes de emisión Ingenio Mayagüez caldera 1, 2 y 3. DAR Suroriente. Archivo CVC, 2025

Para la DAR Centro Norte: En la UGC Tuluá–Morales se realizó seguimiento a seis (6) expedientes de permiso de emisiones atmosféricas, correspondientes a las empresas Nutriavícola S.A., Ingenio San Carlos S.A, Sociedad Mondragón, Inversiones Los Olivos Ltda., e Industria de Harinas Tuluá SAS. En la UGC Bugalagrande se realizó seguimiento a 3 expedientes de emisiones atmosféricas de Nestlé, Bentocol y El Trébol.

2.2.1.3.4 Actividad - Resolver procesos sancionatorios ambientales

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en el ejercicio como autoridad ambiental en el Departamento, como garante del uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables o del ambiente, conservación y uso sostenible de los recursos naturales que comprenden este proyecto, cuyo objetivo reside en desarrollar acciones encaminadas a ejercer el control y seguimiento de las actividades antrópicas generadoras de residuos, emisiones y afectaciones al suelo y su cobertura, sobre las cuales en el marco de la facultad sancionatoria, fueron impuestas medidas preventivas, se iniciaron investigaciones sancionatorias de carácter ambiental, además de las decisiones de fondo en esta temática.

2.2.1.3.5 Actividad - Realizar el seguimiento a las metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

Tabla 30. Seguimiento a los PGIRS

Número total de municipios de la jurisdicción de la Corporación	
Número total de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de la jurisdicción de la Corporación	40
Número total de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento	40

Fuente: DGA – DAR

El parágrafo del artículo 2.3.2.2.3.90. del Decreto 1077 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”, dispone:

Parágrafo. “A las autoridades ambientales competentes, les corresponde realizar el control y seguimiento de la ejecución del PGIRS, exclusivamente en lo relacionado con las metas de aprovechamiento y las autorizaciones ambientales que requiera el prestador del servicio de aseo, de conformidad con la normatividad ambiental vigente”.

El inciso quinto del artículo 2.3.2.2.3.87 del Decreto 1077, también establece:

“La formulación e implementación del Plan para la Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, estará en consonancia con lo dispuesto en los Planes de Ordenamiento Territorial y lo establecido en este Decreto. La revisión y actualización es obligatoria y deberá realizarse dentro de los doce (12) meses siguientes al inicio del período constitucional del alcalde distrital o municipal”.

La metodología para la actualización de los PGIRS está contemplada en la Resolución 754 de 2014 de los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio y de Ambiente y Desarrollo Sostenible “Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos”.

Se realizó seguimiento a metas del programa de aprovechamiento de los PGIRS, en los siguientes municipios: Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima, El Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, Toro, Trujillo, Tuluá, San Pedro, Sevilla, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo y Zarzal. El Municipio de Calima – El Darién, actualizó y adoptó su PGIRS durante el año 2025.



Foto 92. Reunión de revisión de metas de aprovechamiento municipio de Andalucía. Archivo CVC 2025

2.2.1.3.5.1 Seguimiento al registro de Generadores y Gestores de Aceites de Cocina Usados-ACU

La Resolución 316 de 2018 establece la Inscripción como generadores industriales, comerciales y de servicios de aceite de cocina usado-ACU y la inscripción de Gestores de ACU.

De acuerdo con lo anterior, durante la vigencia 2025, se realizaron acciones de control y seguimiento, en el marco de la buena gestión de este residuo, la cual, se realiza conforme reporte anual que entregan a la autoridad ambiental. Asimismo, se continua con la inscripción de establecimientos de comercio generadores de ACU, contando a la fecha con 1554 inscritos.

En cuanto a gestores de ACU inscritos para jurisdicción se cuentan con un total de 26, de los cuales 9 cuentan con la planta en el Valle del Cauca y los 17 restantes por fuera del departamento, por lo que sólo realizan recolección.

Según reporte realizado por los gestores, la recolección aproximada de ACU vigencia 2024, fue aproximadamente de 944.707,99 Kg.

En el marco de la gestión y de brindar herramientas dinámicas y ágiles a los usuarios, se crearon formularios WEB para la inscripción de Generadores, gestores y reporte anual de ACU para ambos actores, el cual se puede evidenciar en el enlace <https://registrosambientales.cvc.gov.co/>, permitiendo la consolidación de la información relacionado con el ACU aprovechado y gestionado.

2.2.1.3.6 Actividad - Realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de derechos ambientales, autorizaciones y permisos

En el ejercicio de las funciones establecidas en la Ley 99 de 1993, las Corporaciones Autónomas Regionales les compete el otorgamiento o negación de un derecho ambiental, autorización, certificación o permiso, para lo cual la Corporación realiza conceptos técnicos para otorgamiento, modificación, cancelación y seguimiento de permisos y autorizaciones ambientales de los recursos aire y suelo.

Basado en la normativa ambiental, los trámites en materia forestal, que la Corporación realiza en pro del desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida para las comunidades asentadas en el Valle del Cauca, son los siguientes:

- Aprovechamiento forestal doméstico de bosques naturales.
- Aprovechamiento forestal único de bosques naturales.
- Aprovechamiento forestal persistente de bosques naturales.
- Aprovechamiento forestal de árboles aislados dentro de la cobertura del bosque natural.
- Aprovechamiento de guaduales o bambusales naturales tipo 1.
- Aprovechamiento de guaduales o bambusales naturales tipo 2.
- Aprovechamiento prioritario de guaduales o bambusales naturales.
- Aprovechamiento de guaduales o bambusales por cambio definitivo en el uso del suelo.
- Aprovechamiento forestal de árboles aislados fuera de la cobertura del bosque natural.
- Tala de emergencia y tala o reubicación por obra pública o privada.

- Manejo sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables

Los conceptos técnicos ambientales se realizan para trámites ambientales diferentes a derechos ambientales en jurisdicción de las Direcciones Ambientales Regionales, para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, para la vigencia 2025 se realizaron un total de 990 conceptos relacionados con los recursos relacionados a los sectores productivos.



Foto 93. Municipio Roldanillo, predio Guayabal, Archivo CVC, 2025



Foto 94. Municipio Versalles, predio La Primavera, Archivo CVC, 2025

Se realizaron los siguientes trámites en Licencias Ambientales:

Tabla 31. Trámites Licencias Ambientales

Estado	Tipo	Proyecto	Ubicación
Por la cual se otorga una licencia ambiental	Residuos	Almacenamiento, tratamiento, recuperación y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos; almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento (recuperación/ reciclado) y/o disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y de residuos de pilas y/o acumuladores.	Yumbo
Por la cual se otorga una licencia ambiental	Sector minero	Explotación de un yacimiento de materiales de construcción, dentro del contrato especial de concesión ARE SK8 08561	Caicedonia y Calarcá
Por la cual se otorga una licencia ambiental global	Sector minero	Explotación de material de arrastre, contrato concesión OCE 15401.	Ginebra
Por la cual se otorga una licencia ambiental global	Sector minero	Explotación de material de arrastre en el cauce del río Cauca, contrato especial de concesión ARE TDH 08001X.	Yumbo
Por la cual se otorga una licencia ambiental global	Sector minero	Explotación de material de arrastre en el cauce del río Cauca, Contrato especial de concesión ARE TDH 16101.	Yumbo
Por la cual se otorga una licencia ambiental	Sustancias peligrosas	Almacenamiento sustancias químicas peligrosas	Buga
Por la cual se otorga una licencia ambiental	Residuos peligrosos - RAEE	Almacenamiento, aprovechamiento de residuos peligrosos y RAEE	Candelaria
Por la cual se otorga una licencia ambiental	Sustancias peligrosas	Almacenamiento sustancias químicas peligrosas	Buga
Por la cual se otorga una licencia ambiental	Sector Minero	Explotación material de construcción Contrato 13129 – 03-034	Yumbo
Por la cual se otorga una licencia ambiental	Sector Minero	Explotación material de Carbón LGF-121	Jamundi
Por la cual se otorga una licencia ambiental	Sector Minero	Explotación material de arrastre Contrato de concesión HKG-1061	Bolívar/Bugalagrande
Por la cual se otorga una licencia ambiental	Sector Eléctrico	Parque Solar	Yumbo
Por la cual se otorga una licencia ambiental	Sustancias peligrosas	Almacenamiento sustancias químicas peligrosas	Buga
Por la cual se modifica la licencia ambiental	Sector minero	Explotación económica de un yacimiento de materiales de construcción y demás concesibles, materiales de arrastre en el cauce del Rio Cauca, dentro del contrato concesión HH9 15084X.	Ansermanuevo y Cartago
Por la cual se modifica la licencia ambiental	Almacenamiento de sustancias peligrosas	Almacenamiento de sustancias peligrosas.	Yumbo
Por la cual se modifica la licencia ambiental	Sector minero	Explotación y beneficio de un yacimiento de materiales de construcción, dentro del contrato de concesión No. 15773	Yumbo
Por la cual se modifica la licencia ambiental	Residuos Peligrosos	Almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento de residuos peligrosos	Yumbo
Por la cual se modifica la licencia ambiental	Residuos Peligrosos/RAEE	Almacenamiento, aprovechamiento de residuos peligrosos	Yumbo
Por la cual se modifica la licencia ambiental	Sector eléctrico	Granja Solar	Palmira

Estado	Tipo	Proyecto	Ubicación
Por la cual se modifica la licencia ambiental	Residuos Peligrosos	Almacenamiento, aprovechamiento de residuos peligrosos	Yumbo
Por la cual se modifica la licencia ambiental	Sector Minero	Explotación de material de construcción Contrato de concesión ICR-09411	Vijes
Por la cual se autoriza la cesión total de una licencia ambiental	Sector minero	Explotación de un yacimiento de materiales de construcción, en las (2) áreas incluidas dentro del polígono del contrato concesión 20563.	Yotoco
Por la cual se autoriza la cesión total de una licencia ambiental	Sector minero	Explotación económica de un yacimiento de materiales de construcción, contrato concesión DIK 112.	Tuluá
Por la cual se autoriza la cesión total de una licencia ambiental	Sector eléctrico	Parque Solar Palmira	Palmira
Por la cual se autoriza la cesión total de una licencia ambiental	Sector Minero	Explotaciones materiales de construcción Contrato de Concesión IKE-15201X	
Por la cual se autoriza la cesión total de una licencia ambiental	Residuos Peligrosos - RAEE		Yumbo
Por la cual se reconoce la transformación de razón social dentro de una licencia ambiental	Sector minero	Explotación de un yacimiento de arenas y gravas naturales y síliceas, arcillas comunes (cerámicas ferruginosas, misceláneas) e instalación y operación de la planta de beneficio, contrato concesión LL6 1006.	Cartago
Por la cual se autoriza una modificación menor sobre la licencia ambiental otorgada mediante resolución dg no. 0019-1997 de 30 de enero de 1997	Relleno sanitario	Construcción y operación de un sistema de manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, R.S. Presidente.	San Pedro
Por la cual se aclara la licencia ambiental	Residuos peligrosos	Construcción y operación de instalaciones cuyo objeto es almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos aplicable a reciclaje, reempaque, almacenamiento y reacondicionamiento de canecas metálicas, canecas plásticas e isotanques IBCs industriales impregnados de sustancias químicas y convencionales.	Yumbo
Por la cual se aclara la licencia ambiental	Sector minero	Explotación de materiales de construcción dentro del área de contrato concesión No. ECC- 091.	Palmira
Por la cual se aclara la licencia ambiental	Sector minero	Explotación de materiales de construcción dentro del área de contrato concesión No.OCE-15401	Ginebra
Por la cual se reconoce a un titular de un plan de manejo ambiental impuesto a través de la resolución S.G.A. no. 283 de 22 de julio de 1999	Siderúrgica	Funcionamiento de planta industrial dedicada al procesamiento de chatarra para producir acero y láminas, mediante los procesos de horno eléctrico y laminación en caliente.	Yumbo
Por la cual se acepta la renuncia a licencia ambiental otorgada mediante resolución 0100 no. 0150-0314 de 27 de mayo de 2020	Cementera	Instalación y operación de una planta de producción de cemento, mediante la molienda de Clinker-Mocca.	Buga
Por la cual se da por terminada una licencia ambiental otorgada mediante resolución 0100 no. 0720-0471 de 12 de agosto de 2010	Residuos peligrosos	Proceso de recuperación de metales a partir de desechos de tarjetas impresas de circuitos electrónicos.	Palmira
Por la cual se declara pérdida de ejecutoria	Residuos peligrosos	Transporte, almacenamiento y tratamiento de aceite dieléctrico de transformadores	Candelaria
Por la cual se declara pérdida de ejecutoria	Parcelaciones	Parcelación hacienda Buenos Aires	Palmira
Por la cual se declara pérdida de ejecutoria	Sector minero	Explotación minera de materiales de construcción (diabasas y basaltos), construcción de una vía interna y montaje y operación de una planta de trituración del material explotado- Contrato 21665	Yumbo

Fuente: Grupo de Licencias Ambientales, 2025

2.2.1.4 Proyecto 0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca.

Objetivo del proyecto: Promover, fortalecer y apoyar en la implementación de prácticas ambientales sostenibles para el mejoramiento de sectores productivos y conservación de suelos en el Valle del Cauca, mediante: Negocios Verdes, Economía Circular, Producción Más Limpia, Gestión de Residuos, Participación comunitaria y Educación Ambiental.

2.2.1.4.1 Actividad - Fortalecer iniciativas y negocios verdes del Valle del Cauca

En el marco de la estrategia de Negocios Verdes, ingresaron 50 unidades productivas como negocios verdes para un total de 385 negocios verdes verificados en el Valle del Cauca, se adelantaron actividades de fortalecimiento mediante diez (10) espacios formativos “Aprende Verde” y webinars en temas de sostenibilidad y normativa ambiental con participación de 550 personas aproximadamente. Se realizó seguimiento del estado actual y brindó acompañamiento técnico y administrativo a 58 negocios en cuanto a la implementación de planes de mejora en criterios relacionados con la organización contable, formalización empresarial, estructura de modelo de negocio, buenas prácticas de manufactura en el sector agroindustrial, reconversión productiva hacia sistemas agroecológicos y manejo de redes sociales, así mismo, 15 de estos negocios recibieron apoyo con entrega de insumos y herramientas de trabajo para el mejoramiento y una mayor sostenibilidad de sus sistemas productivos de acuerdo con las necesidades identificadas para avanzar en el cumplimiento de los criterios de triple impacto (económicos, ambientales y sociales) de los negocios verdes.

En cuanto al apoyo en acceso a nuevos mercados y espacios de promoción en muestras comerciales, por lo menos 70 negocios verdes, tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus productos y servicios, generando de importantes contactos con consumidores, en 7 eventos comerciales de carácter regional y nacional, en donde se destaca la participación Bioexpo “Nariño, 5 mundos por descubrir”, en la ciudad de Pasto, en donde 9 negocios asistieron en forma presencial y 14 negocios promocionaron sus productos en el stand de la Vitrina Verde del Valle del Cauca, este evento especializado en negocios verdes, fue organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corponariño y Gobernación de Nariño.

En cuanto a la socialización de la estrategia de negocios verdes, se llevaron a cabo cinco (5) jornadas de socialización en los municipios de Yotoco, zona rural de Cali, Vijes, Yumbo y Buenaventura, la participación de tres negocios verdes liderados por jóvenes en el Encuentro Ambiental Regional de Jóvenes 1000 Voces un Territorio, en donde se contó con dos mesas para orientar y atender las necesidades de los asistentes en torno a esta temática de gran interés para la juventud y una (1) jornada descentralizada Conecta Verde con 25 negocios ubicados en la DAR Suroriente.

Se continuó con la articulación de 23 entidades públicas y privadas que conforman la Mesa Departamental de Negocios Verdes, logrando llevar a cabo actividades como un piloto de Fan Trip, con grandes en la puesta en marcha de actividades conjuntas tales como: FAN TRIP de promoción del destino de Sevilla y Caicedonia con empresarios de la cadena de valor del turismo del Departamento, destacando como actor articulador el Centro de Educación Parque de las Heliconias y siendo una importante vitrina para dar conocer la oferta de 24 negocios verdes del territorio, así mismo la realización del Foro Región Verde “Un Camino a la Sostenibilidad” con asistencia de más de 150 personas interesadas en actualizarse en temáticas de negocios verdes, bioeconomía y Finanzas Verdes.

De igual forma, 20 emprendedores con iniciativas productivas orientadas a negocios verdes ubicados en áreas protegidas y municipios que corresponden a la DAR BRUT, recibieron curso de emprendimientos verdes e inclusivos a través de la metodología BootCamp, siendo un impulso para su organización y a continuar apostando a sus emprendimientos verdes y a la conservación ambiental de su área de influencia.

En el marco de la Semana de la Biodiversidad del 29 de septiembre al 04 de octubre, se realizó la Gran Vitrina Verde de Colombia en la plazoleta San Francisco en Cali, evento especializado de promoción y comercialización que permite acceso a mercados a los negocios verdes del departamento y el país, contando con una amplia oferta académica, cultural, de educación ambiental y rueda de conexiones con propósito. Los resultados de este evento de gran impacto son: 320 negocios verdes participantes de todo Colombia (69 del Valle del Cauca), 600 conexiones comerciales, 20 negocios verdes verificados por la CVC recibieron el aval de confianza Sello Negocios Verdes, más de 50 mil visitantes, más de 500 millones en ventas y más de 50 mil árboles entregados al público en general.



Foto 95. Conexiones Fan Trip Sevilla & Caicedonia "Entre paisajes naturales y tradición". Archivo CVC, 2025



Foto 96. Entrega Aval de Confianza Sello Negocios Verdes. Archivo CVC, 2025

Respecto al ecoparque de la salud (Pance Mágico), se avanza en actividades de paisajismo para embellecer la torre de avistamiento que se erige tras la entrada No. 4. Dentro de estas actividades desarrolladas se encuentra la instalación de senderos en *deck* de colores, la instalación de jardines ornamentales y árboles frutales que permitan atraer aves alrededor de la torre. Por otro lado, se adelanta la instalación de tuberías de 24" de diámetro, que atraviesan puntos críticos del sendero, por medio de las cuales se busca mitigar el impacto generado por la escorrentía superficial sobre el sendero.



Foto 97. Sendero perimetral en deck. Archivo CVC 2025

2.2.1.4.2 Actividad - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación

Se fortaleció la participación de los actores sociales en los procesos educativos para el manejo de los residuos sólidos en los municipios de Andalucía y Yumbo, para lo cual, se identificaron y caracterizaron a los actores sociales competentes en cada municipio, se priorizó la administración municipal, la empresa prestadora del servicio, organizaciones de base comunitaria, grupos de recicladores y líderes locales los cuales fueron vinculados al proceso, se elaboraron y desarrollaron los módulos educativos para su cualificación abordando temas como: conceptualización sobre participación, gobernanza ambiental, el Acuerdo de Escazú, contexto normativo sobre la organización para el manejo de los residuos sólidos en Colombia, mecanismos de participación ciudadana y sistema tarifario, se hizo un análisis del nivel de organización y participación de los actores sociales en cada municipio, se promovió el intercambio de experiencias, logrando al final elaborar de manera participativa un plan de trabajo que será el derrotero para la gestión participativa de los residuos sólidos a nivel local.



Foto 98. Ejercicio de caracterización de actores sociales municipio Sevilla. Archivo CVC 2025

2.2.1.4.3 Actividad - Implementar acciones de Economía Circular y Gestión Integral de Residuos

Se realizó la verificación de empresas, teniendo como referencia la base de datos de la CVC, de las MiPymes y negocios verdes de los sectores priorizados interesadas en participar en la Ruta Valle Circular. A partir de este análisis, se seleccionaron 30 empresas que cumplieron con los criterios definidos, teniendo en cuenta su representatividad sectorial, ubicación territorial y disposición para adoptar prácticas de economía circular.

Como parte del proceso de fortalecimiento, se llevaron a cabo dos (2) webinars sobre Normatividad Ambiental, Sostenibilidad Empresarial y Circularidad 360°, así como dos (2) talleres presenciales de autodiagnóstico de procesos productivos en los municipios de Palmira y Yumbo, complementados 15 visitas-recorrido de autodiagnóstico a empresas participantes. Adicionalmente, se calculó el nivel de madurez en sostenibilidad de 15 empresas mediante la aplicación del Test de Madurez en Sostenibilidad (TEX), herramienta metodológica desarrollada por Ecolombia Soluciones, que permitió evaluar el avance en gestión ambiental, eficiencia en el uso de recursos, innovación circular y responsabilidad social. Finalmente, se realizó acompañamiento técnico a diez (10) empresas seleccionadas como las mejores propuestas creativas, mediante la aplicación de diez (10) diagnósticos de sostenibilidad y el diseño de una hoja de ruta orientada al mejoramiento de sus procesos productivos hacia la circularidad y sostenibilidad. El proceso culminó con un evento de conexiones entre actores representativos, se realizó la entrega de diez (10) planes de mejoramiento empresarial y la firma de un acuerdo de voluntad para la creación de la comunidad empresarial sostenible de la CVC “Ruta Valle Circular”.



Foto 99. Firma de acuerdo de voluntad para la creación de la comunidad empresarial sostenible del CVC “Ruta Valle Circular”. Archivo CVC 2025

2.2.1.4.4 Actividad - Implementar proyectos de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria

Se implementaron 15 iniciativas derivadas de la XV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental – FPAA- relacionadas con el proyecto “Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca”.

Dichas iniciativas, se enfocaron en tres (3) temáticas principales: Ocho (8) iniciativas se enfocaron en implementar acciones para el fortalecimiento o desarrollo de sistemas productivos sostenibles mediante prácticas y tecnologías agroecológicas en predios con producción agrícola y /o pecuaria, entre ellos producciones avícolas, porcícolas, cafeteras o producciones diversificadas con mejoramiento de suelos, sustitución de agroquímicos, instalación de biofábricas, reciclaje de nutrientes, sistemas de producción confinados como casamalla en los municipios de Tuluá, La Unión, Versalles, Cali, Dagua, Buga, Vijes, Alcalá y Roldanillo. Tres (3) iniciativas se enfocaron en el aprovechamiento de los residuos sólidos domiciliarios en territorios de comunidades organizadas, mediante acciones de educación ambiental, compostaje de residuos orgánicos y separación en la fuente, clasificación y aprovechamiento de residuos inorgánicos en los municipios de Buenaventura, La Cumbre y Dagua. Finalmente, cuatro (4) iniciativas realizaron el fortalecimiento del turismo de naturaleza, como alternativa para la conservación de los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos, mediante acciones de recuperación y mejoramiento ambiental con mejora de senderos, bienes dedicados al ecoturismo y fortalecimiento de grupos comunitarios en La Reserva Natural Laguna de Sonso en Buga, y en zonas rurales de los municipios de Jamundí, La Cumbre y Cali.



Foto 100. Apertura ecomuseo Laguna de Sonso. CEA La Isabela, FPAA. Archivo CVC, 2025



Foto 101. Casamalla en el municipio de Versalles, FPAA. Archivo CVC, 2025

Las siguientes son las acciones de la XV convocatoria FPAA, relacionadas con el proyecto “Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca” , en la vigencia 2025:

Tabla 32. Acciones de la XV convocatoria FPA, proyecto 0105, vigencia 2025

ESAL	Objetivo de la iniciativa	Dar	Cuenca	Municipio
Fundación Holly Esperanza de Vida	Desarrollo de una estrategia de turismo de naturaleza, como alternativa para la conservación de los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos en zona rural del municipio de Jamundí, cuenca Jamundí	Dar Sur occidente	Jamundí	Jamundí
El Taller de Fundación	Implementación de un ecomuseo asociado al centro de educación ambiental buitre de ciénega en el municipio de Guadalajara de buga, como estrategia de apropiación social del conocimiento para la conservación de la laguna de sonso y los ecosistemas de humedal en el valle del cauca	Dar Centro Sur	Sonso	Buga
Fundación Agrícola Himalaya	Implementación de la ruta de naturaleza piloto "rutario Bitaco bonito" como alternativa para la conservación de los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos en la microcuenca Bitaco, cuenca Dagua, municipio de la Cumbre	Dar Pacifico Este	Dagua	La Cumbre
Fundación zocriadero de mariposas Andoke	Fortalecimiento del turismo de naturaleza, la investigación y la educación ambiental comunitaria en el corregimiento los andes municipio de Cali, cuenca Lili-Meléndez-Cañaveralejo	Dar Suroccidente	Lili-Melendez-Cañaveralejo	Cali
Asociación de productores del corregimiento de Puerto Frazadas vereda las Vegas	Fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles en la cuenca media y alta del río Bugalagrande en el municipio de Tuluá	Dar Centro Norte	Bugalagrande	Tuluá
Corporación para el Desarrollo de Versalles	Fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles en la cuenca del río garrapatas, municipios de Versalles y La Unión	Dar BRUT	Garrapatas	Versalles
Fundación para el desarrollo rural-Funderural	Fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles en la cuenca Lili-Meléndez-Cañaveralejo, corregimiento de Villacarmelo, municipio de Santiago de Cali,	Dar Suroccidente	Lili-Melendez-Cañaveralejo	Cali
Fundación Yutopia lab	Fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles en el corregimiento el Carmen, municipio Dagua, cuenca Dagua,	Dar Pacifico Este	Dagua	Dagua
Asociación ambiental de productores y comercializadores de bambú - guadua	Fortalecimiento de sistemas productivos agroforestales, silvopastoriles, sistemas de cosecha y optimización en el uso del agua en el corregimiento la maría, municipio Guadalajara de buga, cuenca media del río Guadalajara.	Dar Centro Sur	Guadalajara	Buga
Fundación para el desarrollo sostenible, civil y ambiental	Fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles en zona rural del municipio de Vijes, cuenca Vijes.	Dar Suroccidente	Vijes	Vijes
Fundación vive naturaleza	Fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles en la vereda Maravélez del municipio de Alcalá.	Dar Norte	La Vieja	Alcalá
Fundación ambiente sano FAMSA	Fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles en los corregimientos de candelaria y puerto quintero del municipio de Roldanillo,	Dar BRUT	Rut	Roldanillo
Fundación afrodescendiente para el goce efectivo de los derechos que tienen las víctimas del conflicto en el marco de paz y pos conflicto del Distrito de Buenaventura	Manejo sostenible y el aprovechamiento de residuos sólidos en la vereda Villa Stella, corregimiento de bajo calima, Distrito de Buenaventura,	Dar Pacifico Oeste	Calima	Buenaventura
Centro de educación e investigación para el desarrollo comunitario urbano y rural	Manejo sostenible y aprovechamiento de residuos sólidos en los corregimientos de Bitaco y Lomitas, municipio de la Cumbre	Dar Pacifico Este	Dagua	La Cumbre
Fundación para el Desarrollo Social Empresarial y del Medio Ambiente SEMA	Manejo sostenible y aprovechamiento de residuos sólidos en la vereda la virgen, municipio de Dagua	Dar Pacifico Este	Dagua	Dagua

Fuente: Grupo de Educación Ambiental y Participación – DGA, 2025

2.2.1.4.5 Actividad - Implementar estrategias de educación ambiental

Dentro del proceso de implementación de la estrategia corporativa para el manejo adecuado de los residuos sólidos, se socializaron las actividades a ejecutar a los actores sociales miembros del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA, administración municipal, empresa prestadora del servicio, entre otras; logrando la concertación de los planes de trabajo para hacer una intervención de manera organizada en los municipios de Versalles y Sevilla con énfasis de residuos peligrosos (Respel - RAEE), en Andalucía y Yumbo en residuos domiciliarios y en Bugalagrande en residuos posconsumo.

En concordancia con lo anterior, se realizaron recorridos de reconocimiento de las situaciones ambientales en localidades de los cinco municipios, asociadas al manejo y disposición inadecuada de los residuos sólidos, se caracterizaron los actores sociales, se desarrollaron los módulos de capacitación sobre los diferentes énfasis de la estrategia., se realizaron giras para intercambio de experiencias, se sistematizó el proceso y por último, se implementaron las acciones prácticas concertadas así: se adecuaron e instalaron tres (3) puntos limpios, estos en los municipios de Sevilla, Versalles y Bugalagrande, los cuales tienen contenedores para: baterías, aceite de cocina usado, medicamentos vencidos, RAEE y luminarias; las alcaldías municipales, asumieron el compromiso de su administración.

Para el caso de Yumbo y Andalucía se desimpactaron dos puntos críticos adecuando jardines polinizadores, e instalando señalética y monitoreo solar para el seguimiento a la comunidad aledaña al sector, lo anterior acompañado de una estrategia de comunicación y divulgación. En Bugalagrande se realizó una jornada de recolección de residuos posconsumo.

Adicional a lo anterior, se desarrolló el seminario “Gobernanza, gestión y valorización de los Residuos Peligrosos”, en el cual se contó con la presencia de ponentes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gobernación del Valle y entidades del nivel municipal, a este evento asistieron en promedio 130 personas entre estudiantes universitarios, pequeñas empresas, funcionarios de alcaldías, líderes comunitarios, instituciones privadas, entre otros actores. De igual manera, se desarrolló una jornada de capacitación a funcionarios de las administraciones municipales de Yumbo, Andalucía, Bugalagrande, Sevilla y Versalles sobre la gestión de los residuos peligrosos, sistema tarifario y PGIRS. Todas las acciones educativas estuvieron complementadas con una estrategia de comunicación y divulgación a través de los medios locales y redes sociales.

Se realizó la implementación de la estrategia Playas Más Limpias en los consejos comunitario de Ladrilleros y la Barra, durante el proceso se avanzó en el mejoramiento del centro de recolección de residuos sólidos, adecuación de acceso cerramiento con malla, instalación de señalética ambiental acceso 1, 2 y 3 de la playa, señalización pedagógica en el estero de arrastradera, sobre la importancia del manglar, dotación del comité ambiental, promoción y visibilidad turística a través de un video invitando a la conservación y entrega de puntos limpios; con esta estrategia se buscó sensibilizar a oriundos y visitantes de las playas en el manejo adecuado de los residuos sólidos.

Se implementaron acciones de la estrategia educativa para el manejo de los residuos sólidos en territorio del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Bolo Hartonal en el marco del cumplimiento del acuerdo tres de la consulta previa, se llevaron a cabo las capacitaciones, se entregó la dotación y se realizó la asamblea concertada con el Consejo.



Foto 102. Señalizaciones educativas en el marco del fortalecimiento de la estrategia playa más limpia- CCCN Ladrilleros. Archivo CVC, 2025



Foto 103. Instalación e inauguración de punto limpio municipio de Versalles énfasis Respel - RAEE. Archivo CVC, 2025

Otra estrategia implementada, fue la de prevención de la generación de ruido, la cual, se llevó a cabo en los municipios de Caicedonia, Calima, Buga y Alcalá, se identificaron a los actores sociales institucionales y de la sociedad civil generadores de ruido, se socializaron las actividades a ejecutar, se elaboraron los planes de trabajo con los diferentes Comités de Ruido y administraciones municipales; se desarrollaron los módulos de capacitación diferenciados por actor, en donde se hizo énfasis en la Ley 2450 de 2025 enfocada en la prevención, mitigación y control del ruido, su incidencia en el ambiente y en la salud de la población; se realizó una gira para intercambio de experiencias y se implementaron acciones prácticas instalando vallas, señalética, mural, instalación de tótem, elementos distintivos para los comités de ruido, entre otros. Por último, se realizó el seminario “Tu ambiente, Tu voz” en el que participaron más de 130 personas provenientes de los sectores de educación, empresas y comunidad, se abordaron temas de la contaminación ambiental por ruido, causas, consecuencias en la salud y el entorno.

2.2.1.4.6 Actividad 6 - Implementar prácticas de reconversión y producción más limpia

En el marco de la estrategia “Por un Campo más Sostenible” – Proyecto Seguridad Alimentaria, se fortalecieron 1.029 huertos agroalimentarios con enfoque agroecológico, en

predios rurales del Valle del Cauca, ubicados en 19 municipios, adoptando prácticas de producción sostenible, que han contribuido a la conservación de los servicios ecosistémicos y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria agroecológica, generando una oferta variada y continua de alimentos sanos. También, se beneficiaron un total de 42 instituciones educativas agropecuarias, ubicadas en 18 municipios. A su vez, con los elementos del Kit entregado, se establecieron un total de cinco (5) parcelas de agricultura sintrópica con enfoque alimentario, de las cuales dos se implementaron en Instituciones Educativas, dos en predios de agricultores beneficiarios y una en un predio de una asociación de productores vinculados al Mercado Inka Huakar de Santa Rosa de Tapias – Sonso



Foto 104. Verificación implementación Seguridad Alimentaria en el municipio de Tuluá. Archivo CVC, 2025

Estas parcelas de agricultura sintrópica, como práctica agroecológica basada en ecosistemas, promueven la conservación o restauración de funciones ecológicas, a nivel de la parcela, la finca y la cuenca, incrementando la biodiversidad alimentaria y mejorando la oferta de servicios ecosistémicos. En este sentido, se articularon acciones con la estrategia “Por un Valle más Verde”, entregando un total de 48.869 árboles forestales, en los 1.029 predios intervenidos, fortaleciendo la conectividad con áreas de vegetación natural circundante.

En lo relacionado con los Mercados Agroecológicos, se identificaron las necesidades orientadas al crecimiento y fortalecimiento de los siete mercados existentes, con énfasis en los equipos y materiales requeridos por los territorios priorizados, igualmente se llevaron a cabo acciones que facilitan el ordenamiento de la oferta de productos agroecológicos. También se realizaron jornadas de Capacitación en Planes de Formación en Marketing y Fortalecimiento Organizacional.

Se realizó una evaluación participativa sobre el funcionamiento de algunos mercados agroecológicos campesinos desde su apertura hasta la fecha, allí se identificaron sus debilidades y fortalezas y se efectuaron las respectivas recomendaciones. Se realizó convocatoria de 11 negocios o emprendimientos verdes vinculados a mercados agroecológicos seleccionados para efectuarles fortalecimiento a cuatro (4) de ellos, es decir, a aquellos que cumplieron con un mayor número de criterios. Este proceso se llevó a cabo en varias sesiones que permitieron una caracterización integral del emprendimiento.



Foto 105. Mercado Agroecológico Campesino Mercaicedonia. Archivo CVC, 2025

En Reconversión productiva, se determinó el estado actual de los indicadores de sostenibilidad de los predios de las 31 familias beneficiadas, usando la metodología del Plan de Finca con enfoque de “Una Sola Salud”. Se Realizaron tres (3) Talleres teórico-prácticos grupales por municipio de intervención, los cuales son: Florida, Riofrío, Sevilla y Dagua. Se Realizaron dos (2) giras de intercambio de experiencias en agroecología y/o manejo sostenible de recursos naturales y ecosistemas en predios de los municipios de Sevilla y Riofrío. Se llevaron a cabo Visitas de acompañamiento técnico a siete (7) predios del municipio de Florida, con el objetivo de brindar seguimiento, asesoría y soporte en la aplicación de las prácticas agroecológicas y en la evaluación de los avances en sostenibilidad.

En el marco del fortalecimiento en la formación ambiental en producción sostenible para mujeres de comunidades negras se realizó una primera fase de construcción participativa a través de jornadas de educación ambiental con Consejos Comunitarios de comunidades negras, orientadas al fortalecimiento de la revitalización de los saberes tradicionales con enfoque de género en Comunidades Negras, que contribuyera a la producción sostenible

como parte de la preservación de la identidad cultural, la autonomía y el gobierno propio. En este proceso participaron ciento 150 personas entre sabedoras, sabedores, personas de las comunidades de 50 consejos comunitarios aproximadamente de Buenaventura y Dagua.



Foto 106. Sistema productivo con diversidad de especies tradicionales. Mantenimiento general y control de arvenses para mejorar el rendimiento del sistema agroforestal. Archivo CVC, 2025



Foto 107. Capacitación sobre la importancia de soberanía alimentaria en territorio de comunidades negras. CCCN Mayorquín. Archivo CVC, 2025

Las acciones de reconversión productiva que se adelantaron en territorio de comunidades mediante la implementación de 37,2 hectáreas en finca tradicional, a través del establecimiento de sistemas agroforestales orientados a fortalecer la producción agrícola y a contribuir a la conservación de los recursos naturales en los consejos comunitarios de Calima, Campo Hermoso, Apajaci, Cuellar, Malaguita y Cabeceras, lo cual, permite beneficiar alrededor de 50 familias.

Las acciones para el fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria, que impulsen el desarrollo de prácticas tradicionales en consejos comunitarios de comunidades Negras beneficiadas 65 familias directas a través de la entrega de insumos herramientas y semillas, así mismo a más de 120 familias en los procesos de capacitación en temas de agroecología acorde a la cosmovisión territorial de los consejos comunitarios de Cajambre, Mayorquín.

2.2.2 PROGRAMA 3 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Objetivo: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico a través de una gestión encaminada al mejoramiento de las condiciones de la oferta y calidad, la optimización de la demanda, y el fortalecimiento de los actores sociales en la administración y uso eficiente del agua, contribuyendo a la regulación hídrica del país.

2.2.2.1 Proyecto 0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua

Objetivo del proyecto: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico a través de una gestión encaminada al mejoramiento de las condiciones de la oferta y calidad, la regulación de los servicios ecosistémicos, y el fortalecimiento de los actores sociales en la administración y uso eficiente del agua.

2.2.2.1.1 Actividad - Caracterizar y evaluar la calidad del recurso hídrico

Durante la vigencia 2025, la Corporación adelantó las actividades de liquidación, facturación y cobro de la tasa retributiva por vertimientos puntuales, correspondientes al segundo semestre de 2024, mediante la revisión técnica de 231 autodeclaraciones y 174 informes de caracterización, con lo cual se consolidó la base de datos institucional que soporta la aplicación de este instrumento económico. Así mismo, se atendieron de manera oportuna las reclamaciones, solicitudes de aclaración y requerimientos de información asociados al cobro y consultas sobre la implementación de la nueva metodología de cobro, garantizando el debido proceso administrativo y la transparencia en la gestión.

De manera paralela, se desarrollaron acciones orientadas a la implementación progresiva del Decreto 1553 de 2024, incluyendo la formulación de un plan de trabajo institucional y el fortalecimiento de la articulación interna de las áreas jurídica, financiera y técnica, con el fin

de preparar la transición al nuevo esquema de cálculo del Factor Regional previsto para su aplicación a partir de la vigencia 2026. En el componente técnico, se avanzó en la consolidación de información georreferenciada de puntos de vertimiento y cuerpos de agua receptores, reportada por las Direcciones Ambientales Regionales, como insumo para el desarrollo de la variable ambiental, así como en la ejecución del programa de monitoreo levantando información en 77 estaciones de cantidad y 180 estaciones de calidad de las fuentes hídricas superficiales. Adicionalmente, se realizaron jornadas de socialización con los usuarios internos y externos, prestadores del servicio público de alcantarillado y gremios, con la participación de más de 100 personas, y finalmente se participó en mesas técnicas convocadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y ASOCARS.

Tabla 33. Acciones realizadas en la vigencia 2025

Eje de gestión	Actividad / Logro	Estado	Justificación
Liquidación y cobro de la tasa retributiva anterior metodología	Revisión de 231 autodeclaraciones y 174 informes de caracterización (II semestre 2024)	☐ Cumplido	Base de datos validada para liquidación, facturación y recaudo
Atención a usuarios y reclamaciones	Trámite de reclamaciones, aclaraciones y derechos de petición	☐ Cumplido	Respuestas oportunas y conforme al debido proceso
Implementación normativa	Formulación del plan de trabajo para el Decreto 1553 de 2024	☐ Cumplido	Hoja de ruta definida para la transición normativa
Articulación institucional	Reuniones técnicas y administrativas	☐ Cumplido	Proceso de coordinación interna en desarrollo
Desarrollo técnico	Consolidación de base de datos georreferenciada de puntos de vertimiento y cuerpos receptores.	☐ En avance	Pendiente integración de calidad del agua y caudales
	Nuevo formato de autodeclaración		
Participación y socialización	Jornadas con usuarios y mesas técnicas con el MADS y Asocars, participaron más de 100 personas	☐ Cumplido	Cumplimiento del componente participativo del Decreto

Fuente: DTA, 2025



Foto 108. Socialización Decreto 1553 – Santiago de Cali 15/09/2025. Archivo CVC, 2025



Foto 109. 2 campañas de monitoreo – Jamundí 09/09/2025. Archivo CVC, 2025

Se realizó un análisis comparativo de los resultados obtenidos en las campañas de monitoreo físicoquímico, microbiológico e hidrobiológico desarrolladas entre los años 2021 y 2024, en los puntos establecidos para las fuentes hídricas asociadas a los 12 Planes de Ordenación del Recurso Hídrico (PORH) adoptados. El análisis abarcó el periodo 2021–2024 para los PORH de los ríos Lili, Meléndez, Cañaveralejo, Arroyohondo, Yumbo y Bitaco, incluyendo sus tributarios principales, el río Pavas y el sistema quebrada Aguamona – río Grande; el periodo 2022–2024 para el PORH correspondiente a las quebradas Carbonero y Potrerito y el río Vijes; y el año 2024 para los PORH de los ríos Cali y su tributario priorizado río Aguacatal, Jamundí, Pance, la quebrada San Pedro, y las quebradas Los Ángeles, Buenavista y sus tributarios principales. Para todas estas fuentes, se calcularon indicadores de contaminación, calidad e hidrobiológicos, y se evaluó el cumplimiento de los objetivos de calidad establecidos para cada una.

Los resultados de calidad muestran, en términos generales, un cumplimiento parcial de los objetivos de calidad, aunque se evidencian variaciones en el estado de las fuentes, particularmente relacionadas con su paso por zonas urbanas. Los ríos Meléndez, Cañaveralejo, Lili, Cali-Aguacatal y Yumbo presentaron un deterioro progresivo de la calidad del agua después de su paso por centros urbanos, con aumentos en la contaminación por materia orgánica y mineralización. En cuanto al río Lili, en el puente a la entrada a la parcelación La Riverita (punto CL2), se evidenció un deterioro notable por

aportes orgánicos y minerales; de otra parte, el río Cali, presentó incumplimiento generalizado de los objetivos de calidad para el parámetro de oxígeno disuelto, con un deterioro especialmente marcado antes de la desembocadura al río Cauca (punto RC-5). Por su parte, los ríos Pance, Jamundí, Bitaco y sus tributarios, así como el río Vijes y sus afluentes, mostraron condiciones de calidad entre buenas y aceptables, con un cumplimiento parcial de sus respectivos objetivos de calidad, aunque con algunos puntos afectados por contaminación orgánica o mineral, como los registrados en el río Pavas (tributario del río Bitaco) y en la quebrada Carbonero (tributario del río Vijes). En el río Arroyohondo, la calidad fue predominantemente regular, con impactos localizados por materia orgánica puntualmente en la quebrada Pedregal (punto P5) y antes de la desembocadura al río Cauca (punto P1). Las quebradas San Pedro, Los Ángeles, Buenavista y sus tributarios presentaron condiciones variables, en general aceptables. El balance general indica que las fuentes evaluadas tienden a cumplir con los objetivos de calidad definidos en sus respectivos PORH.

2.2.2.1.2 Actividad - Construir obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico

La CVC continúa avanzando en la estrategia para la recuperación ambiental del recurso hídrico en el Departamento, con la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Residual – PTAR de la Cabecera Municipal de Cartago, en donde se avanzó en las obras preliminares, construcción del campamento, movimientos de tierra para conformar las terrazas donde se ubicarán las estructuras de tratamiento y la construcción del cerramiento definitivo de la planta. Se destaca adicionalmente, el avance en la fabricación en taller de los diversos equipos requeridos para las unidades de tratamiento, en conjunto con la instalación de tuberías de gran diámetro de los tramos 2 y 3 del interceptor La vieja. Se cuenta con los permisos ambientales y de planeación vigentes, el municipio avanza en la legalización de las servidumbres en sectores críticos para la continuidad del interceptor y la estructura de entrega de efluentes al río.

2.2.2.1.3 Actividad - Diseñar obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico

Se avanzó en los estudios y diseños de ingeniería de detalle del tratamiento secundario de la planta de tratamiento de aguas residuales de Cañaveralito PTAR C, Distrito de Santiago de Cali, específicamente en los siguientes productos:

- Producto 1: Informe inicial – Plan de trabajo, plan de inversión y cronograma detallado
- Producto 2: Informe de validación y procesamiento de información secundaria
- Producto 3: Informe de estudios topográficos
- Producto 4: Informe de estudio de suelos
- Producto 5: Informe de caracterización de los vertimientos a tratar (aguas residuales)
- Producto 6: Informe 1 de diseños técnicos de detalle
- Producto 7: Informe del manual de operación y puesta en marcha
- Producto 8: Informe 1 de especificaciones técnicas
- Producto 9: Informe 1 de línea base del Plan de Manejo Ambiental
- Producto 10: Informe 1 de requisitos técnicos de metodología general ajustada

2.2.2.1.4 Actividad - Formular o actualizar Instrumentos de planificación y administración ambiental para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico

Respecto a la formulación de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH de los ríos Amaime, Cerrito y tributarios priorizados se lograron avances significativos en la consolidación de la fase de diagnóstico. En esta etapa, se realizó el monitoreo de las condiciones de calidad y cantidad de las fuentes superficiales, así como de los vertimientos y captaciones de agua, con fines de calibración y validación del modelo de calidad. Para ello se implementó un modelo hidráulico orientado a la determinación de los programas de tiempo de viaje de la masa de agua. Asimismo, se culminó la definición del modelo conceptual y de los tramos de análisis para la espacialización de los resultados del PORH. Se estableció el componente de la oferta hídrica total, se estimó la demanda y se consolidaron los usos actuales del recurso hídrico. De manera complementaria, se adelantó el levantamiento topobatemétrico de estos ríos. En el marco de la estrategia de participación

se llevaron a cabo dos talleres con los actores sociales del área de influencia de estos PORH tendientes a la caracterización de los conflictos por uso de agua

En cuanto a la formulación de los objetivos de calidad del Canal Interceptor Sur y el tributario priorizado correspondiente al Zanjón Cascajal – El Estero, se ejecutó el monitoreo tanto de calidad como de cantidad de las fuentes superficiales y vertimientos. Mediante el desarrollo de ensayos con trazadores, se estimaron los tiempos de viaje de la masa de agua. Finalmente, se efectuó el levantamiento topobatómico y la identificación de usuarios del recurso hídrico asociados a vertimientos.

2.2.2.1.5 Actividad - Formular propuestas para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico.

Se adelantaron gestiones con el municipio de Dagua para la consolidación del proyecto de construcción de la PTAR del corregimiento El Queremal, con recursos del fondo de cofinanciación de diseños y obras para la descontaminación del recurso hídrico en centros poblados nucleados, sin embargo, no cumplió con los requisitos establecidos en la Resolución 0100 No. 0600-0366 del 21 de mayo de 2024.

En el mes de noviembre de 2025 se suscribió convenio con el municipio de Palmira, con el propósito de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la construcción de la PTAR y emisor final del municipio de Palmira, por lo tanto, en el marco de este Convenio en el año 2026 se adelantará el proceso para la contratación de la obra.

Se emitieron conceptos técnicos sobre situaciones ambientales relacionadas con la temática de vertimientos y calidad del agua, y práctica de pruebas para resolver recursos de reposición interpuestos por los usuarios.

2.2.2.1.6 Actividad - Monitorear la calidad del recurso hídrico.

Se realizaron monitoreos en diferentes corrientes del norte del Valle del Cauca, la región del Pacífico y ríos tributarios del Cauca, abarcando desde las cuencas altas hasta las desembocaduras. Se evaluaron fuentes como bocatomas municipales, plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) domésticas. Además, se monitorearon redes fluviales clave, incluyendo el río Cauca en 19 estaciones y sus 32 tributarios principales. Estas actividades contribuyeron a evaluar el impacto ambiental de las diferentes actividades económicas y a cumplir con los lineamientos normativos.

Paralelamente, se atendieron dos solicitudes y requerimientos de las Direcciones Ambientales Regionales (DAR), incluyendo atención a requerimientos judiciales para verificar afectaciones de la calidad del Río Dagua y las Quebradas El Venado y la Ponderosa, y monitoreos específicos y análisis solicitados por entidades como el Parque Nacional Natural Farallones. En total, se han realizado 27 monitoreos correspondientes a las cuencas priorizadas en el Plan de acción.

2.2.2.1.7 Actividad - Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en comunidades rurales.

Se realizó la planeación de las acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico, a través de dos componentes principales, en primer lugar, un conjunto de actividades de educación ambiental enfocadas en empoderar a comunidad sobre el cuidado del recurso hídrico, en segundo lugar, la implementación de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas - SITAR, en comunidades rurales del Valle del Cauca. Para esto se definió una meta de 157 beneficiarios de estas acciones, distribuidas en las siguientes cuencas y municipios:

Tabla 34. Beneficiarios de los SITARES por Dar, Cuenca, Municipio

DAR	Municipios	Cuenca	Cantidad
Norte	Cartago	La Vieja	14
Norte	Alcalá	La Vieja	10
BRUT	Zarzal	Las Cañas	20
Centro Norte	Sevilla	Bugalagrande	15
Centro Norte	Bugalagrande	Bugalagrande	15
Centro Sur	Guacarí	Sonso	10

DAR	Municipios	Cuenca	Cantidad
Centro Sur	Yotoco	Yotoco/Mediacanoa	10
Centro Sur	Ginebra	Guabas	10
Suroriente	Florida	Guachal	14
Suroriente	Candelaria	Guachal	10
Suroriente	Palmira	Amaime	15
Suroccidente	Jamundí	Claro	14
Total			157

Fuente: DGA

Posteriormente, se llevaron a cabo las acciones planeadas. En este sentido, se realizaron las siguientes actividades de educación ambiental:

- Caracterización socio ambiental de los 157 beneficiarios y sus predios.
- Socialización de alcances, resultados y metodología de las acciones planeadas con las Direcciones Ambientales Regionales Norte, BRUT, Centro Norte, Centro Sur, Sur Oriente y Sur Occidente. Así mismo, con los beneficiarios seleccionados en la caracterización
- Planeación de la implementación de los sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas y del Plan de Trabajo de la Estrategia Educativa.
- Desarrollo de reuniones de la primera jornada educativa con los beneficiarios, en las cuales se trabajaron las temáticas de cuenca hidrográfica, servicios ecosistémicos de los recursos naturales, cambio climático y gestión del riesgo.
- Desarrollo de reuniones de la segunda jornada educativa con los beneficiarios, en las cuales se trabajaron las temáticas de uso eficiente del agua, saneamiento básico (aguas residuales domésticas y residuos sólidos domiciliarios).
- Recorridos por la fuente abastecedora de agua y jornadas complementarias de educación ambiental con los beneficiarios de los doce (12) municipios.
- Ejecución de jornadas pedagógicas de seguimiento y capacitación, para empoderar a los beneficiarios con el conocimiento sobre el mantenimiento de los sistemas sépticos implementados.
- Asambleas con los beneficiarios, para definir la manera en la que cada comunidad iba a organizar el mantenimiento de los sistemas implementados.
- Se realizó el diseño, producción, entrega de material pedagógico. El material pedagógico consistió en el diseño y producción de una cartilla pedagógica, en la cual se explicó conceptualmente la importancia de las actividades de educación ambiental en la protección del recurso hídrico, así como la importancia de cuidar este recurso a través de los Sistemas Individuales de Tratamiento de Aguas Residuales.



Foto 110. Jornada de trabajo comunitario STAR. Archivo CVC 2025



Foto 111. SITAR implementado. Archivo CVC, 2025

Adicionalmente, a la par del desarrollo de las actividades de educación ambiental, se adelantaron las actividades para la implementación de los sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales - SITARES. De esta manera, en primer lugar, se realizó la planeación de la distribución de los SITARES, así como la compra de todos los insumos y materiales. Se procedió a llevar a cabo la logística y distribución de estos elementos, trasladando los insumos y materiales desde las cabeceras municipales hasta el predio de cada beneficiario. Una vez desarrolladas estas actividades previas, se realizó la implementación y puesta en marcha de los 157 SITARES. La implementación de SITARES ha sido una estrategia efectiva para la protección y el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en las comunidades rurales del Valle del Cauca.

Vigencia 2024**2.2.2.1.8 Actividad - Construir obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico**

Se continuó con las actividades asociadas a la construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR para tratar las aguas residuales provenientes de las siguientes cabeceras municipales y centros poblados:

Municipio de Jamundí: En el año 2025 finalizó la construcción de la PTAR de la cabecera municipal de Jamundí. El 18 de diciembre de 2025 se terminó la fase de arranque y puesta en marcha de la PTAR, la cual está conformada por un sistema de pretratamiento que incluye un canal de llegada cuchara bivalva, rejillas gruesas, rejillas medias, desarenadores tipo vórtex y rejillas finas; posteriormente, las aguas residuales son conducidas a una estación de bombeo desde donde se impulsan hacia una cámara de distribución de caudales, encargada de repartir el flujo entre dos filtros percoladores, tras lo cual el efluente pasa a un tanque de contacto y luego a un sedimentador secundario. Adicionalmente, la PTAR cuenta con un sistema integral de tratamiento de lodos que incluye un espesador de lodos, dos digestores y diez lechos de secado, así como un sistema de tratamiento de gas.

Corregimientos de El Carmelo, San Joaquín, Villagorgona y Buchitolo en el municipio de Candelaria: Se avanzó en la obra civil, se terminaron las estructuras del sistema del filtro percolador, tanque de contacto de lodos, sedimentador secundario, digestores, espesador de lodos, estación de bombeo de lodos y el edificio de deshidratación de lodos y la línea de impulsión. Se continúa con la instalación de los equipos del sistema preliminar, pasarelas, accesos y conexiones hidráulicas de las estructuras, instalación de acometidas eléctricas, montaje de tableros, y las actividades de paisajismo con acondicionamiento del terreno, instalación de estructura de vía, sardineles y andenes; se cuenta con las pruebas de los equipos instalados y se adelantan los mantenimientos rutinarios antes del arranque de la planta.



Foto 112. Construcción de la PTAR de la cabecera municipal de Jamundí. Archivo CVC, 2025.



Foto 113. Construcción de la PTAR corregimientos El Carmelo, San Joaquín, Villagorgona y Buchitolo en el municipio de Candelaria. Archivo CVC, 2025.



Foto 114. Construcción de la PTAR de la cabecera municipal de El Dovio. Archivo CVC, 2025.



Foto 115. Construcción de la PTAR de la cabecera municipal de Zarzal. Archivo CVC, 2025.

Municipio de El Dovio: Se terminó la construcción de la infraestructura física y se continúa con el montaje de equipos, conexiones hidráulicas de las estructuras, instalación de acometidas eléctricas, montaje de tableros, y las actividades de paisajismo, mientras que Vallecaucana de Aguas culmine las obras complementarias correspondientes a la tubería de aducción y la EBAR que conducirán la aguas residuales a la PTAR, para iniciar la etapa

de arranque y puesta en marcha, se cuenta con las pruebas de los equipos instalados y se adelantan los mantenimientos rutinarios antes del arranque de la planta.

Municipio de Zarzal: Se adelantan actividades finales relacionadas con temas de urbanismo, línea de impulsión, pavimentos, caseta de vigilancia y se adelanta el aprestamiento para la etapa de arranque y puesta en marcha.

2.2.2.1.9 Actividad - Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en comunidades rurales

Se realizan ocho (8) jornadas complementarias de educación ambiental, ocho (8) jornadas pedagógicas de mantenimiento de la alternativa de saneamiento básico, ocho (8) asambleas con los beneficiarios para definir cómo se iban a organizar en cuanto al mantenimiento de las alternativas de saneamiento básico implementadas y se realizó el diseño y entrega de material pedagógico.



Foto 116. SITAR implementado. Archivo CVC, 2025.



Foto 117. Jornada Pedagógica de Mantenimiento de los SITARES. Archivo CVC, 2025.

Por otra parte, se realizó la implementación y puesta en marcha 32 SITARES, y se realizó la georreferenciación y cartografía de 52 predios en los cuales se implementaron dichas alternativas de saneamiento básico.

2.2.2.2 Proyecto 0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones para el tratamiento de aguas residuales, abastecimiento de agua y el fortalecimiento de los actores en la gestión del recurso hídrico en zonas rurales y comunidades étnicas.

2.2.2.2.1 Actividad - Fortalecer la gobernanza por el agua mediante procesos de participación ciudadana

Con el propósito de continuar consolidando la participación de las comunidades en la gestión ambiental, se adelantaron nueve (9) espacios de capacitación, orientados a promover el ejercicio del control social sobre la gestión del agua, brindando herramientas a líderes comunitarios para ejercer seguimiento activo y transparente a los procesos. En total se contó con la participación de 60 personas.

2.2.2.2.2 Actividad - Implementar estrategias de educación ambiental

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la caracterización (2024), se formularon los planes de fortalecimiento respectivos, los cuales se ejecutaron en su totalidad durante esta vigencia 2025. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- 20 jornadas de capacitación en aspectos técnicos, administrativos, ambientales y comunitarios, dirigidas a miembros de los acueductos y sus comunidades usuarias. Capacitación en operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua
- Estudios y análisis de esquemas tarifarios adaptados a la realidad de cada acueducto.
- Apoyo en la formulación de los Planes de Uso Eficiente y solicitud de concesiones de agua.
- Estatutos y balances financieros, ajustados

- Formalización jurídica del acueducto rural Benhur, ubicado en el municipio de Dagua.
- Implementación de 3,8 hectáreas de aislamiento de protección, como parte de la restauración de las microcuencas abastecedoras de los acueductos.
- Cartilla sobre derechos ambientales en agua, diseñada, producida y entregada
- Video y sistematización que evidencia los resultados y las actividades del proceso



Foto 118. Material pedagógico Derechos Ambientales al Alcance de Todos “El Agua como Recurso Vital.” Archivo CVC 2025



Foto 119. Jornada de Capacitación. Operación y Mantenimiento de Sistemas de Abastecimiento de Agua. Archivo CVC 2025

Las organizaciones prestadoras del servicio de abastecimiento de agua; comunidades usuarias y microcuencas abastecedoras de los acueductos a los que se realizó acompañamiento, se relacionan a continuación:

Tabla 35. Acueductos comunitarios por municipio, donde se lleva a cabo la estrategia de educación ambiental

Municipio	Acueducto
Ansermanuevo	El Roble
Bolívar	La Herradura
Versalles	El Diamante
Buga	El Vínculo
Dagua	Atuncela
Dagua	Benhur
El Cerrito	La Quisquina
Yumbo	La Olga
Florida	Los Caleños
Florida	Betania

Fuente: DGA, Grupo de Educación Ambiental y Participación, 2025

Por otro lado, se definieron los beneficiarios para el desarrollo de la estrategia corporativa de educación ambiental en saneamiento básico para zonas rurales, distribuidos en las siguientes cuencas y municipios:

Tabla 36. Beneficiarios para el desarrollo de la estrategia corporativa de educación ambiental en saneamiento básico para zonas rurales

DAR	Municipios	Cuenca	Cantidad
Norte	Cartago	La Vieja	14
Norte	Alcalá	La Vieja	10
BRUT	Zarzal	Las Cañas	20
Centro Norte	Sevilla	Bugalagrande	15
Centro Norte	Bugalagrande	Bugalagrande	15
Centro Sur	Guacarí	Sonso	10
Centro Sur	Yotoco	Yotoco/Mediacanoa	10
Centro Sur	Ginebra	Guabas	10
Suroriente	Florida	Guachal	14
Suroriente	Candelaria	Guachal	10
Suroriente	Palmira	Amaime	15
Suroccidente	Jamundí	Claro	14
Total			157

Fuente: DGA

A partir de posibles beneficiarios propuestos por las Direcciones Ambientales Regionales y las Alcaldías, se adelantó la identificación, verificación y selección de los 157 beneficiarios. A través de un proceso de caracterización de actores sociales, en el cual se llevaron a cabo visitas de reconocimiento en campo, encuestas de diagnóstico, caracterización y cumplimiento de requisitos mínimos en cada una de las 12 cuencas y municipios priorizados para las acciones, se realizaron 12 socializaciones del alcance y la metodología con los beneficiarios, 12 formulaciones de Proyectos Comunitarios, así como también, 12 planes de trabajo de la Estrategia Educativa. Como resultado de esta formulación, los actores sociales decidieron que, como implementación de las acciones para mejorar la calidad del recurso hídrico, se implementarían Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales domésticas - SITARES.



Foto 120. Actividad de socialización con los beneficiarios de los SITARES. Archivo CVC, 2025

2.2.2.2.3 Actividad - Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en comunidades étnicas y rurales.

La CVC ha venido trabajando en el tratamiento para las aguas residuales generadas por las comunidades indígenas de Dai Kunisia en el Municipio de Yotoco y Nuevo Despertar en el Municipio de Dagua Valle del Cauca; Mediante esta intervención se está ejecutando el diseño del sistema de tratamiento para las aguas residuales generadas por estas comunidades indígenas las cuales desde hace muchos años carece de un sistema adecuado para su disposición y tratamiento. Estos diseños corresponden al soporte técnico requerido para ejecutar su posterior fase de construcción, con estas intervenciones se benefician más de 298 habitantes de estas zonas.



Foto 121. Tanque séptico, filtro anaerobio y batería sanitaria para la Comunidad Indígena Ankonedrua en el municipio de Sevilla. Archivo CVC, 2026

De igual manera se trabaja en la implementación del sistema de tratamiento para las aguas residuales generadas por la comunidad indígena Ankonedrua en el Municipio de Sevilla Valle del Cauca; se está construyendo el sistema de tratamiento para las aguas residuales generadas por la comunidad indígena la cual, ha carecido desde hace muchos años de un sistema adecuado para la disposición y tratamiento de sus aguas residuales; estos sistemas se proyectaron para su implementación en el terreno y consta de trampa de grasas, tanque séptico, filtro anaerobio y estructura de descarga.

En el municipio de El Dovio se está implementando el Sistema de Tratamiento para las Aguas Residuales generadas por la comunidad indígena de Dai Umada Mia; estos sistemas se proyectaron para su implementación en el terreno y consta de trampa de grasas, tanque séptico, filtro anaerobio, estructura de descarga, Caja de inspección y complemento sanitario en madera plástica

2.2.2.2.4 Actividad - Implementar acciones para la disponibilidad de agua en comunidades étnicas y rurales.

En cuanto a mejorar las condiciones de disponibilidad de agua para las comunidades étnicas, la Corporación ha venido trabajando en la implementación del sistema de abastecimiento de agua para la Comunidad Indígena Dachi Drua Mundi en el municipio de Ansermanuevo Valle del Cauca; esta obra se encuentra en ejecución, se ha realizado la socialización, apertura de trochas y excavaciones para la fundición de los elementos

estructurales de los sistemas de abastecimiento, junto con el avance en la construcción de la bocatoma, líneas principales de distribución, la construcción del tanque de almacenamiento y la tubería de aducción, este proyecto beneficia a más de 150 habitantes localizados en las comunidades objeto del proyecto.

En el municipio de Buenaventura se está optimizando el sistema de abastecimiento de agua para la comunidad indígena Chonara Heuja, esta obra se encuentra en ejecución, se ha realizado la socialización, excavaciones para la fundición de los elementos estructurales complementarios de los sistemas de abastecimiento, junto con el avance en la construcción de líneas de distribución, la construcción y la tubería de aducción, este proyecto beneficia a más de 59 habitantes de 18 familias localizadas en las comunidades objeto del proyecto. De igual manera, se está implementando el sistema de abastecimiento de agua para la Comunidad Indígena Aguaclara en el municipio de Buenaventura, esta obra se encuentra en ejecución, se ha realizado la socialización, apertura de trochas y excavaciones para la fundición de los elementos estructurales de los sistemas de abastecimiento, junto con el avance en la construcción de la bocatoma, líneas principales de distribución, la construcción del tanque de almacenamiento y la tubería de aducción, este proyecto beneficia a más de 60 familias localizadas en las comunidades objeto del proyecto.



Foto 122. Excavación de zanjas e instalación de tuberías. Optimización del sistema de abastecimiento de agua para la Comunidad Indígena Dachi Drua Mundi de Ansermanuevo. Archivo CVC, 2025

Para las comunidades indígenas de Buenaventura también se está llevando a cabo el diseño del sistema de abastecimiento de la comunidad indígena La Meseta, la cual carece de un sistema abastecedor de agua. El sistema diseñado se proyecta para su implementación en el terreno y consta de bocatoma, línea de aducción, desarenador, tanque de almacenamiento y red de distribución. Estos diseños corresponden al soporte técnico requerido para ejecutar su posterior fase de construcción, la población que se beneficia con esta intervención corresponde en total a 95 habitantes, localizados en zona rural del Municipio de Buenaventura Valle del Cauca.

2.2.2.2.5 Actividad - Restaurar ecosistemas reguladores de agua - ARA.

La Estrategia “Campañas por el Orgullo para Acuerdos Recíprocos por el Agua”, se implementó en las cuencas de los ríos Chancos, Pescador, Garrapatas, Sonso, Fraile, Bolo, Amaime, Yumbo y Dagua. Como acción inicial se llevó a cabo la socialización de alcance, metas y metodología a las Direcciones Ambientales Regionales – DAR de la CVC, a los Comités Gestores y Operadores Locales.

En el componente de Mercadotecnia Social, se llevaron a cabo cuatro (4) jornadas ambientales: municipios de Yumbo, Versalles, Buenaventura y La Cumbre. Todo el material de divulgación fue diseñado y producido oportunamente. Con relación al componente de Remoción de Barreras, se llevaron a cabo las capacitaciones dirigidas a propietarios y comunidades indígenas del municipio de Florida. Se adelantaron tres (3) jornadas, con representantes de las organizaciones prestadoras del servicio de agua, en el marco de la Escuela ARA, con la participación de 16 personas.

A través de la Universidad Pontificia Javeriana de Cali, se adelantó el ciclo de talleres, como parte de la capacitación programada, dirigida a miembros de los operadores locales, comités gestores y líderes de CVC en el manejo de la Estrategia ARA, con la participación de 35 personas. Con el propósito de mantener y motivar el cambio de comportamiento, se realizó la Ruta ARA, recorrido y visita a experiencia exitosa, de propietarios de la zona andina a la cuenca del río Cajambre, específicamente a la bocana de Punta Bonita, jornada en la cual se compartieron aspectos de la experiencia de suscribir Acuerdos Recíprocos. Así mismo, se logró el diseño y la producción de la Cartilla que permite entender y aplicar, el paso a paso, que facilita, tanto el cambio de comportamiento como la firma de un Acuerdo.

Igualmente, el monitoreo vegetal, medios de vida y agua, se realizaron durante el último trimestre del año. Los resultados obtenidos evidenciaron la efectividad de la estrategia ARA, en lo que respecta a mejorar la calidad de vida de los propietarios y sus familias; en disminuir la presencia de coliformes fecales en los cuerpos de agua y en aumentar la cobertura boscosa de las áreas de interés hídrico.



Foto 123. Planificación Predial Agroambiental - Predio Belmonte. Cuenca Pescador. Archivo CVC, 2025.



Foto 124. Restauración Ecológica. Estrategia ARA. Aislamiento de Protección. Cuenca Pescador. Predio El Porvenir. Archivo CVC 2025

Con relación al componente de Restauración Ecológica, se dio cumplimiento a la implementación de las Herramientas de Manejo del Paisaje en 125 hectáreas de los predios ubicados en las cuencas mencionadas en párrafo anterior; esto fue posible, una vez se adelantó la planificación predial agroambiental en los predios: Santa Anita, cuenca Yumbo; El Guácimo y Nueva Esperanza, cuenca Fraile; El Jazmín, Villa Laura y El Descanso, cuenca Sonso; Cabañita 1, Cabañita 2 y Azulejos, cuenca Dagua (Subcuenca Bitaco); Belmonte y Divina Gracia, cuenca Pescador; Buenos Aires, cuenca Chancos; La Lorena y La Esmeralda, cuenca Amaime; Villa Emanuel, Villa Madrid, El Porvenir, El Recreo y La Habana, cuenca Garrapatas.

Se firmaron 11 Acuerdos Recíprocos por el Agua, lo que permitió el cumplimiento de la meta definida para la vigencia 2025.

2.2.2.2.6 Actividad - Implementar acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria.

Se implementaron cinco (05) iniciativas derivadas de la XV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental – FPAA- relacionadas con el proyecto 0303 “Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico”.

Dichas iniciativas, se orientaron en dos (2) temáticas principales: Dos (2) iniciativas se enfocaron en desarrollar acciones para el mejoramiento de la disponibilidad del recurso hídrico mediante acciones de educación ambiental y la implementación de sistemas de cosecha de agua (captación y almacenamiento) en los municipios de Vijes, Yumbo y Ansermanuevo. Tres (3) iniciativas, se basaron en el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico mediante sistemas de descontaminación de aguas residuales de actividades agrícolas y pecuarias en los municipios de Riofrio, El Águila y Cartago.

Las siguientes son las acciones de la XV convocatoria FPAA, proyecto 0303 “Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico”, en la vigencia 2025:

Tabla 37. Acciones de la XV convocatoria FPAA, proyecto 0303, vigencia 2025

ESAL	Objetivo de la iniciativa	Dar	Cuenca	Municipio
Fundación para la ética de los temas ecológicos y ambientales	Implementar acciones de recuperación y mejoramiento ambiental mediante la implementación de tecnologías alternativas para mejorar la disponibilidad del recurso hídrico en el corregimiento de Villamaría y en el corregimiento de San Marcos, municipio de Yumbo	Suroccidente	Vijes	Vijes Yumbo
Corporación para la Promoción y Desarrollo de proyectos sociales	Implementar acciones de recuperación y mejoramiento ambiental mediante la implementación de tecnologías alternativas para mejorar la disponibilidad del recurso hídrico en las	Norte	Chancos	Ansermanuevo

ESAL	Objetivo de la iniciativa	Dar	Cuenca	Municipio
y ambientales - COPRODESA	veredas Lucitana, La Diamantina y Real Placer, municipio de Ansermanuevo, cuenca Chancos			
Fundación Ecológica Fenicia Defensa Natural – FEDENA	Implementar acciones de recuperación y mejoramiento ambiental mediante la implementación de tecnologías alternativas para mejorar la calidad del recurso hídrico bajo el esquema de pago por servicios ambientales -PSA en la cuenca hidrográfica alta y media del río Riofrío	Centro Norte	Riofrío	Riofrío
Asociación de productores agroecológicos del corredor de conservación Serranía de los Paraguas PNN TATAMA	Implementar acciones de recuperación y mejoramiento ambiental mediante la implementación de tecnologías alternativas de descontaminación para mejorar la calidad del recurso hídrico en municipio de El Águila, cuencas Cañaveral y Catarina	Norte	Cañaveral	El Águila
Fundación Pachamama Tatayamba	Implementar acciones de recuperación y mejoramiento ambiental mediante la implementación de tecnologías alternativas de descontaminación para mejorar la calidad del recurso hídrico en el corregimiento de Modin, municipio de Cartago, cuenca La Vieja	Norte	La Vieja	Cartago

Fuente: DGA, Grupo de Educación Ambiental y Participación, 2025

Vigencia 2024

2.2.2.2.7 Actividad - Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en comunidades étnicas y rurales.

Se realizó el diseño del sistema de tratamiento para las aguas residuales generadas por la comunidad indígena de Vidukar La Mesenia en zona rural del municipio de Bugalagrande, la cual desde hace muchos años carece de un sistema adecuado para la disposición y tratamiento de sus aguas residuales; los sistemas diseñados se proyectan para su implementación en el terreno y constan de trampa de grasas, tanque séptico, filtro anaerobio y estructura de descarga. Estos diseños corresponden al soporte técnico requerido para ejecutar su posterior fase de construcción, la población que se beneficia con esta intervención corresponde en total a 95 habitantes.

2.2.2.2.8 Actividad - Implementar acciones para la disponibilidad de agua en comunidades étnicas y rurales.

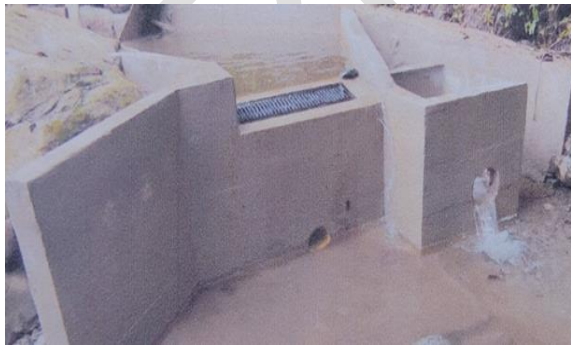


Foto 125. Optimización de la estructura de captación en el sector El Cajón. Archivo CVC, 2025.



Foto 126. Excavación de zanjas e instalación de tuberías en el proceso de optimización del sistema de abastecimiento de agua para la Comunidad Indígena Join Jeb en el municipio de Buenaventura. Archivo CVC, 2025.

Se realizó la optimización del sistema de abastecimiento de agua para la comunidad indígena La Fría en el Municipio de Pradera y El Cajón en el Municipio de Florida, beneficiando a más de trecientos (300) habitantes. Mediante esta intervención se realizó la instalación de válvulas y ajustes a las tuberías de conducción y aducción; localizados en las comunidades objeto del proyecto. En la comunidad indígena Join Jeb en el municipio de Buenaventura. Este proyecto se desarrolló la socialización, apertura de trochas, excavaciones y se comienza a realizar la fundición de las estructuras que son objeto de reposición, se incluye también la instalación de válvulas y ajustes a las tuberías de conducción y aducción; favoreciendo a más de 90 habitantes localizados en este territorio.

Adicionalmente, se avanza en la construcción de los sistemas de abastecimiento de agua para las comunidades indígenas de Umada Mia en el municipio de El Dovio y Nasa Tha en el municipio de Florida, beneficiando a 200 habitantes y la comunidad indígena Yu Yik Kwe en el municipio de Dagua, favoreciendo a más de 100 habitantes. Se ha realizado la socialización, apertura de trochas y excavaciones para la fundición de los elementos estructurales de los sistemas de abastecimiento, junto con la construcción de la bocatoma y líneas principales de distribución, también se termina la construcción del tanque de almacenamiento y la tubería de aducción.



Foto 127. Reunión con representantes de la comunidad beneficiaria de los diseños del sistema de tratamiento. Archivo CVC, 2025.

2.2.2.2.9 Actividad - Restaurar ecosistemas reguladores de agua - ARA.

Se completó la restauración de 17,2 hectáreas en el predio Villa Juandy, ubicado en la cuenca Chancos, municipio de Ansermanuevo.



Foto 128. Acuerdo Recíproco por el Agua: Aislamiento de Protección. Predio Villa Juandy. Cuenca río Chancos, municipio de Ansermanuevo. Archivo CVC, 2025

2.2.2.3 Proyecto 0304 - Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas a administrar y ejercer la autoridad ambiental para el uso sostenible del recurso hídrico de acuerdo con las problemáticas y potencialidades del territorio.

2.2.2.3.1 Actividad - Realizar el seguimiento a las autorizaciones ambientales

Durante la vigencia 2025, la CVC realizó seguimiento a autorizaciones ambientales otorgadas para el uso sostenible del recurso hídrico. Entre las cuales se encuentran: Concesiones de Agua superficiales, Aguas subterráneas, vertimientos al agua, Vertimientos al suelo, ocupación de Cauce y obras hidráulicas.



Foto 129. Seguimiento permisos de vertimiento. Sistema de tratamiento de agua para uso y aprovechamiento. DAR Norte, predio Los Almendros, Vereda La Estrella, Municipio de Alcalá. Archivo CVC, 2025



Foto 130. Seguimiento a concesiones de agua superficial. DAR BRUT. Corregimiento El Oro, municipio de El Dovio. Archivo CVC, 2025



Foto 131. Seguimiento a concesiones de agua subterránea. DAR Suroriente. Vcn-3, Candelaria Tiple. Archivo CVC, 2025.

2.2.2.3.2 Actividad - Realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de derechos ambientales, autorizaciones y otros tramites ambientales

El artículo 31, numeral 9 de la Ley 99 de 1993, establece la función de la administración del recurso hídrico autorizando concesiones de agua, permisos, autorizaciones (Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos) requeridas por la Ley para usar, aprovechar o desarrollar actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Cualquier usuario (persona natural o jurídica, pública o privada) puede adelantar el trámite de un derecho ambiental, autorización u otro trámite para lo cual se genera un acto administrativo el cual otorga o niega la solicitud con base a lo establecido en la normatividad ambiental. En la vigencia 2025 se realizó un total de 957 trámites relacionados con este recurso, entre los que se encuentran ocupaciones, vertimientos y concesiones.



Foto 132. Unidad Agrícola La Gertrudis, Boyacá (Palmira). Concesión de agua superficial. Archivo CVC, 2025



Foto 133. Jaime Andrés Davalos Romero. Predio Las Brisas, Vereda Pueblo Hondo, Quebrada El Tambo, Versalles. Archivo CVC, 2025.

2.2.2.3.3 Actividad - Resolver procesos sancionatorios ambientales relacionados con el recurso hídrico

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en el ejercicio como autoridad ambiental en el Departamento, como garante del uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables o del ambiente, conservación y uso sostenible, enfatizados en la gestión integral del recurso hídrico comprendido en este proyecto, de acuerdo a las problemáticas y potencialidades del territorio, sobre las cuales en el marco de la facultad sancionatoria, fueron impuestas medidas preventivas, se iniciaron investigaciones sancionatorias de carácter ambiental, además de las decisiones de fondo en esta temática.

2.2.2.3.4 Actividad - Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio

En el marco de seguimiento y control en el territorio relacionadas con la gestión del uso sostenible del recurso hídrico se ejecutaron las siguientes acciones:

- Se sensibilizó a la población en general sobre la importancia del recurso hídrico, y sobre el peligro en lo referente a las temporadas de estiaje de las corrientes hídricas.
- Se identificó, sensibilizó y se levantó línea base de actividades agropecuarias (invernaderos) sin concesión de agua, efectuando requerimiento a los usuarios para que realicen trámites de concesión de aguas ante la Corporación.

- En los recorridos de control y vigilancia, para los casos en que se evidenció afectaciones al recurso hídrico se adelantó procesos sancionatorios conforme a la Ley 1333 de 2009, modificada por la Ley 2387 de 2024.
- En recorridos de control y vigilancia relacionado con seguimiento a los vertimientos provenientes de actividades pecuarias, agrícolas y aguas residuales domésticas, se impuso medidas preventivas consistente en la suspensión de actividades relacionadas con los vertimientos generados en el mismo.
- Se efectuó seguimiento y control a la condición actuales de infraestructuras asociadas a fuentes hídricas, estado de fuentes hídricas frente a presiones antrópicas y el uso del recurso hídrico.
- Se atendió peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias sobre presunta contaminación de cauces de agua, con aguas residuales.
- Se realizó recorridos por los esteros, monitoreo monitoreando situaciones de riesgo por crecientes de los ríos de la vertiente Pacífico.



Foto 134. Seguimiento y control afectación Acequia El Hato presencia de lixiviados, Tuluá. Archivo CVC, 2025



Foto 135. Seguimiento PTAR Cabecera Urbana Calima El Darién, estructura de medición del caudal efluente final que vierte en el embalse Calima. Archivo CVC, 2025.



Foto 136. Vereda La Sonora. La Unión. DAR BRUT. Archivo CVC, 2025

2.2.2.3.5 Actividad - Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)

Se realizó seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), Aprobados, los cuales se encuentran asociados a los diferentes las concesiones de agua superficiales y subterráneas otorgadas en las Direcciones Ambientales Regionales-DAR. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los PUEAA. El seguimiento a los PUEAA se realiza siguiendo una lista de chequeo a partir del Plan específico de cada expediente, verificándose en campo con el usuario la ejecución de las actividades. Cuando se trata de una persona jurídica, esta tiene la obligación por resolución, de presentar un informe anual de implementación y cumplimiento de metas.

Tabla 38. Seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA aprobados

DAR	Localización (municipio)	Número de PUEAA simplificado	Número de PUEAA común	TOTAL
NORTE	El Cairo		1	1
	Argelia		2	2
	Ansermanuevo	2	4	6
	El Águila	2	1	3
	Cartago	2	6	8
	SUBTOTAL	6	14	20

DAR	Localización (municipio)	Número de PUEAA simplificado	Número de PUEAA común	TOTAL
BRUT	Garrapatas-Versalles	45	30	75
	Garrapatas-El Dovio	11	9	20
	Las Cañas-Zarzal	1	0	1
	La Paila -Zarzal	0	49	49
	Obando-Obando	10	20	30
	Los Micos-La Victoria	0	25	25
	Rut-Roldanillo	5	10	15
	Pescador-Bolivar	9	1	10
	Rut-Toro	7	1	8
	Rut-La Unión	4	6	10
	SUBTOTAL	92	151	243
CENTRO NORTE	Tuluá- Tuluá	3	6	9
	Morales-Tuluá			0
	San Pedro (cuenca Tuluá)	0	2	2
	Andalucía	2	5	7
	Bugalagrande	4	3	7
	La Vieja -Sevilla	1	1	2
	La Paila-Bugalagrande	1	2	3
	La Vieja Caicedonia	1	3	4
	La Paila -Sevilla	3	2	5
	Zarzal (cuenca La Paila)	0	1	1
	SUBTOTAL	15	25	40
CENTRO SUR	Riofrio	3	7	10
	Yotoco	2	5	7
	Trujillo	0	2	2
	Buga	10	5	15
	San Pedro	5	0	5
	Ginebra	20		20
	Guacarí			
	El Cerrito			
	SUBTOTAL	40	19	59
SURORIENTE	Candelaria	1	8	9
	Palmira	0	16	16
	Florida	0	3	3
	Pradera	0	2	2
	El Cerrito	2		2
	SUBTOTAL	3	29	32
SUROCCIDENTE	Cali	38	4	42
	Yumbo	29	30	59
	Jamundí	9	2	11
	SUBTOTAL	76	36	112
PACIFO ESTE	Calima El Darién	12	5	17
	Calima Yotoco	5	3	8
	Dagua	68	30	98
	Dagua-La Cumbre	10	4	14
	Dagua-Restrepo	6	1	7
	Dagua-Vijes	2	0	2
	Ancicayá-Dagua	3	2	5
	SUBTOTAL	106	45	151
PACIFICO ESTE	Buenaventura (quebrada la Sirena, río Yurumanguí)	0	1	1
	Buenaventura (Cuenca Baja del río Calima)	2	0	2
	Buenaventura (Bahía Málaga)	0	1	1
	Cuenca Dagua	2	1	3
	SUBTOTAL	4	3	7
TOTAL PUEAA		342	322	664

Fuente: DGA - SIGEC, 2025



Foto 137. Parcelación Lagos de Maracaibo, Tablones (Palmira). Seguimiento a Concesión de agua superficial y PUEAA. DAR Suroriente. Archivo CVC, 2025.



Foto 138. Seguimiento concesiones de agua subterránea y PUEAA a Pozo Vtu-178, Predio El Limar, Tuluá. Tuluá. DAR Centro Norte. Archivo CVC, 2025.

2.2.2.3.6 Actividad - Realizar el seguimiento y control a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).

Durante el año 2025, la autoridad ambiental, en cumplimiento de su misión, adelanto el seguimiento a 84 PSMV aprobados y vigentes a los operadores del servicio público de alcantarillado distribuidos en 37 PSMV en cabeceras municipales y 47 PSMV en zona rural. El seguimiento consistió en realizar visitas técnicas, reuniones y asesorías a diferentes operadores y alcaldías municipales, visitas focales atendiendo requerimientos en procesos de sentencias judiciales o auditoria de la Contraloría General de la República y atención derechos de petición. Como logro del seguimiento, se destaca el avance como región en la planificación en el tema de saneamiento básico que aporta en al mejoramiento en la calidad del río Cauca, al igual que la construcción y operación de sistemas de tratamiento para las aguas residuales y colectores en mayor medida en las zonas urbanas del departamento, destacando el impulso realizado por las alcaldías municipales en la construcción de infraestructura en zona rural.

Tabla 39. Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV en cabeceras municipales

Cabecera Municipal atendida con el PSMV	Persona Prestadora del Servicio Público de Alcantarillado	Actividad Relevante Implementada por el Operador
Ansermanuevo	EMA S.A E.S.P.	Construcción Obra de canalización
Cartago	EMCARTAGO S.A E.S.P.	Inicio obra construcción PTAR
El Águila	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Se encuentra en corto plazo sin actividades relevantes
Ulloa	SERVIULLOA E.S.P.	Acciones para operación de la PTAR
El Dovio	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Avance en construcción PTAR Mantenimiento y reposición de redes
La Unión	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Caracterización vertimientos municipales
Roldanillo	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Caracterización vertimientos municipales
La Victoria	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Reposición y mantenimiento de la red de alcantarillado
Bugalagrande	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Reposición de redes de alcantarillado sanitario
Sevilla	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Diseño y construcción de colectores sanitarios Campaña de sensibilización ambiental Adquisición predio para la STARD Mantenimiento de estructuras de drenaje pluvial. Seguimiento y control a usuarios especiales
El Cerrito	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Operación y mantenimiento correctivo de la PTAR Identificación de descargas Gestiones para la financiación de colector
San Pedro	ACUAVALLE S.A. ESP.	Mantenimiento y reposición de redes Gestiones adquisición predio para construcción PTAR
Trujillo	ACUAVALLE S.A. ESP.	Seguimiento y control a usuarios especiales
Yotoco	ACUAVALLE S.A. ESP.	Mantenimiento y reposición de redes. Seguimiento y control a usuarios especiales
Florida	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Mantenimiento y reposición de redes. Seguimiento y control a usuarios especiales
Palmira	AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.	Construcción interceptor Acuerdo de Voluntades para actualización estudios y diseños de la PTAR Seguimiento y control a usuarios especiales
Vijes	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Mantenimiento de redes. Campañas de sensibilización ambiental
Dagua	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Se encuentra en corto plazo Gestiones adquisición predio PTAR
Restrepo	EMRESTREPO S.A. E.S.P	Avance formulación documento para solicitar modificación al plan de acción del PSMV
Argelia	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Acciones para operación de la PTAR
Alcalá	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Se encuentra en corto plazo sin actividades relevantes
El Cairo	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Se encuentra en corto plazo sin actividades relevantes

Cabecera Municipal atendida con el PSMV	Persona Prestadora del Servicio Público de Alcantarillado	Actividad Relevante Implementada por el Operador
Versalles	CAMINO VERDE APC	Finalizó horizonte de planificación, avance operación PTAR
Bolívar	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Reposición y mantenimiento de la red de alcantarillado
Toro	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Caracterización vertimientos municipales
Zarzal	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Avance en construcción PTAR, realizo mantenimiento y reposición de redes
Obando	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Reposición y mantenimiento de la red de alcantarillado
Andalucía	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Solicitud concepto técnico del lote para la construcción PTAR
Guacarí	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Operación y mantenimiento de la PTAR Seguimiento y control a usuarios especiales
Ginebra	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Operación y mantenimiento de la PTAR Seguimiento y control a usuarios especiales
Buga	AGUAS DE BUGA S.A. ESP.	Operación y mantenimiento de la PTAR Construcción Colectores Eliminación de Vertimientos Puntuales Colectivos
Riofrío	ACUAVALLE S.A. ESP.	Gestión para formulación Plan Maestro, adquisición de equipos de bombeo para la PTAR Mantenimiento y reposición de redes Operación de la PTAR
Pradera	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	Mantenimiento y reposición de redes, estructura de drenaje pluvial. Seguimiento y control a usuarios especiales
Candelaria	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Construcción colectores y estructura de separación antes del ingreso a la PTAR.
Jamundí	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Mantenimiento y reposición de redes. Avance construcción colectores Construcción PTAR Eliminación vertimientos puntuales colectivos
Yumbo	Empresa oficial de servicios públicos de Yumbo (ESPY S.A. E.S.P.)	Mantenimiento y reposición de redes Eliminación vertimiento puntual directo
La Cumbre	ACUAVALLE S.A E.S.P.	Mantenimiento y reposición de redes Diseño colector principal y PTAR Gestiones para solucionar temas legales en el lote dispuesto para la construcción de la PTAR

Fuente: DGA, DAR



Foto 139. Visita de seguimiento PSMV urbano, municipio de Sevilla. Archivo CVC, 2025.



Foto 140. Visita de seguimiento PSMV rural a la PTAR vereda Alto Los Mangos, corregimiento La Buitrera, municipio de Santiago de Cali. Archivo CVC, 2025.

Tabla 40. Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV en zona rural

Zona Rural Municipal atendida con el PSMV	Persona Prestadora del Servicio Público de Alcantarillado	Actividad Relevante Implementada por el Operador
Chapinero - Ulloa	SERVUULLOA E.S.P.	Acciones para operación de la PTAR
El Naranjal – Bolívar	Municipio de Bolívar	Finalizó horizonte de planificación, no tuvo avances significativos
Santa Rita - Roldanillo	Municipio de Roldanillo	No se presentan informes de avance
San Francisco - Toro	Municipio de Toro	Finalizó horizonte de planificación, no tuvo avances significativos
Quebradanueva - Zarzal	Municipio de Zarzal	El municipio suscribió contrato de un profesional para gestionar el PSMV
La Paila - Zarzal	Municipio de Zarzal	El municipio suscribió contrato de un profesional para gestionar el PSMV
Overo - Bugalagrande	Municipio Bugalagrande	No se presentan informes de avance
Guabas - Guacarí	Municipio de Guacarí	Avance en la construcción y arranque de la PTAR
Santa Elena – El Cerrito	ACUAVALLE S.A. ESP.	Mantenimiento y reposición de redes Estudio de capacidad hidráulica de canales, acequias
Zanjón Hondo - Buga	Municipio de Buga	Operación y mantenimiento de la PTAR Construcción Colectores Se presento solicitud de ajuste o modificación del Plan de Acción del PSMV aprobado
Venecia - Trujillo	Municipio Trujillo - AGUASALUD	Adelanta trámite de ajuste al Plan de Acción
Aguaclara - Palmira	Municipio de Palmira	Gestiones para obtener servidumbre exprés. Avance construcción sistema de alcantarillado
La Regina - Candelaria	EMCANDELARIA S.A. E.S.P.	Reposición de redes de alcantarillado
El Placer – El Cerrito	AUSERPUB S.A. E.S.P.	Reposición de redes de alcantarillado

Zona Rural Municipal atendida con el PSMV	Persona Prestadora del Servicio Público de Alcantarillado	Actividad Relevante Implementada por el Operador
		Gestiones para adquisición de lotes para PTAR
Rozo y La Torre - Palmira	Asociación de Usuarios del Alcantarillado de Rozo - Municipio de Palmira	Análisis para establecer operador de la PTAR Reposición y construcción de redes de alcantarillado Estudio diagnóstico sistemas de alcantarillado
La Dolores - Palmira	Municipio de Palmira	Gestiones adquisición predio para construcción PTAR
La Buitrera - Cali	ACUABUITRERA SA ESP	Optimización PTAR Avance obras de control de erosión marginal donde se ubica la PTAR
La Leonera - Cali	Asociación Comunitaria de Acueducto y Alcantarillado Regional del Corregimiento La Leonera - Asousuarios La Leonera	Operación y mantenimiento
Pedregal - Yumbo	Municipio Yumbo	Presentación solicitud de ajuste del Plan de Acción del PSMV
Mulalo - Yumbo	Municipio Yumbo	Sin reporte de avance
El Porvenir - Vijes	Municipio Vijes	Sin reporte de avance
Cachimbal - Vijes	Municipio Vijes	Construcción red de alcantarillado Avance obra PTAR, con situaciones legales relacionadas con el lote
Borrero Ayerbe - Dagua	Municipio Dagua	Presentación solicitud de ajuste del Plan de Acción del PSMV
El Diamante – Calima El Darién	Municipio Calima El Darién	Sin reporte de avance
La Aurora – Argelia	Municipio de Argelia	Finalizó horizonte de planificación, no tuvo avances significativos
San Luis – La Unión	Municipio de La Unión	No se presentan informes de avance
El Bohío – Toro	Municipio de Toro	Finalizó horizonte de planificación, no tuvo avances significativos
Vallejuelo – Zarzal	Municipio de Zarzal	El municipio suscribió contrato de un profesional para gestionar el PSMV
Limonos – Zarzal	Municipio de Zarzal	El municipio suscribió contrato de un profesional para gestionar el PSMV
El Chuzo - Obando	Municipio de Obando	No se presentan informes de avance
Samaria - Caicedonia	Municipio Caicedonia	Finalizó horizonte de planificación, con avances significativos en reposición de redes
Sonso – Guacarí	ACUAVALLE S.A. ESP.	Mantenimiento y reposición de redes Operación y mantenimiento de la PTAR
Chambimbal – La Campiña – Buga	Municipio de Buga	Presentación solicitud de ajuste del Plan de Acción del PSMV
Quebrada Seca – Buga	Municipio de Buga	Adelanta trámite de ajuste al Plan de Acción
Salónica – Riofrío	ACUASALONICA	Presentación plan de contingencia manejo de gases
Brisas del Frayle – Candelaria	EMCANDELARIA S.A. E.S.P.	No se presentan informes de avance
Villagorgona y Buchitolo – Candelaria	EMCANDELARIA S.A. E.S.P.	Mantenimiento de estaciones de bombeo, sumideros y PTAR's. Seguimiento y control a usuarios especiales
La Acequia – Palmira	Municipio de Palmira	Sin reporte de avance
La Pampa – Palmira	Municipio de Palmira	Construcción PTAR
Ciudadela Terranova – Jamundí	Terranova S.A. E.S.P.	Solicitó a la CVC tramitar permiso de vertimientos, se negó por no haberse cumplido el 100% de las actividades del PSMV
Los Mangos – Cali	ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO ALTO LOS MANGOS	Mantenimiento de la PTAR
Vereda Campoalegre – Montebello - Cali	Asociación Comunitaria Prestadora de Servicios Acueducto y Alcantarillado Campoalegre - ACOPS E.S.P.	Operación y mantenimiento
Dapa – Yumbo	Municipio Yumbo	Mantenimiento PTAR Miravalle y carolina. Evaluación predio para PTAR
Zona Industrial – Yumbo	Municipio Yumbo	Análisis para establecer operador de la PTAR
Fresneda – Vijes	Municipio Vijes	Se encuentra en la vigencia del largo plazo. Avance obra PTAR, con situaciones legales
Tambor – Vijes	Municipio Vijes	Sin reporte de avance
El Queremal – Dagua	Municipio Dagua	Reposición de redes

Fuente: DGA, DAR

2.2.2.3.7 Actividad - Realizar el seguimiento a la ejecución de las acciones prioritizadas en los instrumentos de planificación del recurso hídrico.

A lo largo de 2025 se desarrollaron acciones orientadas tanto al fortalecimiento de los consejos de cuenca como al seguimiento y articulación de los instrumentos de planificación del recurso hídrico. Durante el año se logró culminar el proceso de formación (escuela de formación técnica) del Consejo de Cuenca de la Subzona Hidrográfica 2632, con lo cual se culminó el proceso de formulación del respectivo POMCA.

En este mismo periodo se atendieron requerimientos de información relacionados con la implementación del POMCA 2631. Se avanzó de forma significativa en labores técnicas y

de coordinación interinstitucional, tales como el alistamiento de información para la actualización de la articulación de los POMCA con el Plan de Acción 2024-2027, la participación en espacios de diálogo con direcciones ambientales regionales y consejos de cuenca, y el seguimiento a los proyectos priorizados en los POMCA. Estas actividades permitieron estandarizar la codificación de acciones, ajustar información clave para su seguimiento y consolidar avances en la articulación entre los POMCA y el Plan de Acción institucional. Un hito relevante fue la elaboración del balance de metas por cuenca, que identificó 769 metas distribuidas en los diferentes POMCA, insumo fundamental para la consolidación de la matriz de seguimiento, la estimación del nivel de ejecución y el desarrollo de herramientas de monitoreo como el tablero en Power BI. Hacia el cierre del año se retomaron acciones directas de fortalecimiento con la realización de una jornada con el Consejo de Cuenca de la Subzona Hidrográfica 2631, en la cual se socializó la resolución de aprobación del POMCA, su componente programático, la zonificación y la estructura administrativa, reforzando el rol del consejo en su implementación. De manera transversal durante el año, se continuó con la ejecución de acciones desde los proyectos del Plan de Acción, dando cumplimiento a los componentes programáticos de los POMCA en ejecución.

2.2.3 PROGRAMA 5 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA ZONA URBANA DE CALI

Objetivo: Aportar al mejoramiento ambiental de la zona urbana de Santiago de Cali, mediante la gestión integral de intervenciones en suelo, agua, biodiversidad, calidad del aire, residuos y ocupación sostenible del territorio.

2.2.3.1 Proyecto 0501 - Fortalecimiento de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones en la zona urbana.

Objetivo del proyecto: Implementar prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones en la zona urbana de Santiago de Cali

2.2.3.1.1 Actividad - Aplicar y fortalecer prácticas y técnicas ambientales sostenibles en la zona urbana de Santiago de Cali

En alianza con la Asociación Vallecaucana de Orquideología se desarrolló el evento Cali Orquídeas 2025, para fomentar la conservación del patrimonio orquideológico y el desarrollo de una cultura ambiental sostenible, con la participación de 3.828 personas. Se contó con un espacio para la exhibición de stands de Negocios Verdes de la CVC, con la participación efectiva de 16 emprendimientos. Con las jornadas de exposición de pósteres académicos con la participación de 14 trabajos de estudiantes e investigadores, el Simposio sobre Diversidad y Conservación de plantas, que profundizó en la filogenia de las orquídeas y destacó el papel de los Andes Tropicales como epicentro de diversidad, la Jornada de Educación sobre el origen de las orquídeas y cuatro (4) Jornadas de capacitación en cultivo y reproducción clonal de orquídeas, se garantizó la divulgación Científica de Alto Nivel y se fortaleció la apropiación social del conocimiento sobre las orquídeas y su ecosistema como patrimonio natural; en las jornadas participaron 263 personas. Las estrategias de comunicación y promoción implementadas, incluyendo la producción de un video promocional y piezas gráficas, alcanzaron una cobertura efectiva y una respuesta positiva del público. La pauta digital alcanzó a 104.161 personas en Cali.

Por otro lado, se desarrollaron en la ciudad de Santiago de Cali, cuatro (4) acciones educativas de generación de cultura ciudadana de separación en la fuente, un evento en un centro comercial y el desarrollo de un ejercicio piloto de ruta selectiva en zona gastronómica y de comercio de la comuna 22, estas se acciones se trabajaron directamente con cinco (5) organizaciones, esto con el fin de dignificar el papel de los recicladores de oficio.

Mediante en acción conjunta con el DAGMA, se realizó el mantenimiento y calibración de equipos de la red de monitoreo de calidad del aire, para su operación continua de funcionamiento, manejo y análisis de datos a las estaciones de monitoreo de Calidad del Aire. Adicionalmente, se realizaron recorridos mensuales a las estaciones automáticas:

para Inspección visual, funcional y operativa de los equipos, sensores, y sistemas auxiliares de las estaciones, verificación y aseguramiento de las condiciones ambientales y operativas, así como la infraestructura del lugar, para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos en las estaciones.



Foto 141. Participación negocios verdes en evento Cali Orquídeas. Archivo CVC 2025



Foto 142. Acciones educativas para fomento del reciclaje. Semana de la Biodiversidad Cali. Archivo CVC 2025.

2.3 LINEA ESTRATEGICA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo: Disminuir la vulnerabilidad de la población, de los ecosistemas estratégicos, de los recursos naturales y los servicios ambientales, de la infraestructura y de las actividades productivas frente a las amenazas naturales, socio naturales, antrópicas y tecnológicas en el territorio, con énfasis en aquellas con mayor potencial de afectación

2.3.1 PROGRAMA 4 - ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la sostenibilidad del territorio a través de la definición de lineamientos para el adecuado uso y ocupación del mismo, el conocimiento y disminución de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos frente a las diferentes amenazas de origen natural, así como el mejoramiento de la oferta ambiental en los entornos urbanos y contribuir a la implementación de prácticas de adaptación y mitigación al cambio climático.

2.3.1.1 Proyecto 0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio

Objetivo del proyecto: Contribuir al mejoramiento de la sostenibilidad del territorio a través de la definición de lineamientos para el adecuado uso y ocupación del mismo, el conocimiento y disminución de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos frente a las diferentes amenazas de origen natural, así como el mejoramiento de la oferta ambiental en los entornos urbanos.

2.3.1.1.1 Actividad – Caracterizar y evaluar factores de ocupación del territorio

2.3.1.1.1.1 Caracterización y evaluación de amenazas y riesgos de origen natural

Se generaron 22 conceptos técnicos que incluyen la caracterización de la gestión del riesgo, de los cuales 9 corresponden al apoyo al ordenamiento territorial, 3 referentes a la adecuación y movimientos de tierra y 8 para identificación de amenazas. Se caracterizaron fenómenos de inundación, movimiento en masa y Avenida Torrencial en los municipios de Jamundí, Roldanillo, Bolívar, Bugalagrande, Calima Darien, Yumbo, Ginebra, Riofrio, Cali, San Pedro y La Unión.

2.3.1.1.1.2 Diagnóstico de los factores de amenaza por inundaciones y erosión de orilla en centros poblados

Durante la vigencia 2025 se avanzó en el diagnostico de las obras de mitigación por factores amenazantes como la inundación y erosión de orilla en los municipios de San Pedro, Ansermanuevo y Cartago; priorizados para esta vigencia.

En el municipio de Ansermanuevo se adelantó la actividad en la quebrada Seca y la quebrada Salazar. En el municipio de Cartago se evaluó el estado de las obras de mitigación asociadas al río La Vieja. Mientras en San Pedro, el estado de las obras asociadas al río Cauca y Zanjón Burrigá en inmediaciones del corregimiento de San José.

2.3.1.1.1.3 Caracterizar y evaluar el estado de los elementos naturales del espacio público

Se realiza el diagnóstico correspondiente a las cabeceras priorizadas para la formulación de programas para el manejo de los elementos naturales del espacio público (Ansermanuevo, La Unión, Roldanillo, Andalucía, Riofrío y Vijes). El diagnóstico incluyó el análisis urbano a partir de la caracterización de morfología urbana y análisis de los sistemas de espacio público y movilidad existentes. En el componente ambiental se realizó una descripción del componente biofísico desde la geografía, hidrografía, geomorfología, clima, ecosistemas y suelo presentes dentro de las cabeceras y el análisis de paisaje abordado desde los nodos culturales y ambientales, bordes urbanos, existencia de corredores ecológicos, ejes viales, parches de paisaje y conectividad ambiental potencial. Se realizó igualmente un análisis de censos o catastros arbóreos existentes y la identificación de islas de calor urbano.

2.3.1.1.1.4 Estudios de zonificación por amenazas, vulnerabilidad y riesgo de origen natural

Se avanza en los estudios de zonificación para 16 municipios priorizados en el Plan de Acción: Calima- El Darién, Restrepo, La Cumbre, Tuluá, Guacarí, Candelaria, Andalucía, Bugalagrande, Ginebra, Yotoco, San Pedro, Caicedonia, Cartago, El Águila, Alcalá, Argelia, para los cuales luego de la priorización conjunta con las administraciones municipales, se presentan los siguientes avances en los municipios priorizados en la vigencia:

Para los municipios de Tuluá, Guacarí, Andalucía, Bugalagrande, Ginebra, San Pedro Y Caicedonia se entregaron los informes de historicidad.

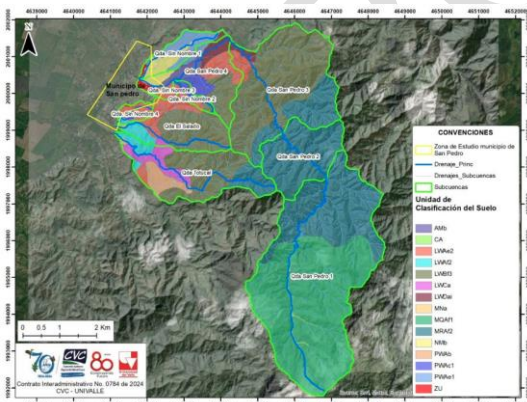


Ilustración 16. Suelos de las cuencas hidrográficas en estudio del municipio de San Pedro. Fuente: DTA



Ilustración 17. Cuencas hidrográficas en estudio en el municipio de Guacarí. Fuente: DTA

En Guacarí, se elaboraron los mapas geológico-estructural y geomorfológico. En Ginebra, se avanzó en la redacción de los informes y en el ajuste de los mapas geológicos y geomorfológicos para la cabecera y el corregimiento de Costa Rica. En San Pedro, continuaron los análisis hidrológicos y se adelantó el estudio de erosión laminar en las cuencas aferentes al casco urbano.

En Candelaria, se completó el levantamiento de información de edificaciones en Poblado Campestre y Manzanares, zonas con amenaza por inundación, y se efectuaron vuelos de dron para actualizar la cartografía.

2.3.1.1.2 Actividad - Monitorear factores de ocupación del territorio

2.3.1.1.2.1 Operación del módulo para la gestión del riesgo en el aplicativo GeoCVC de la Corporación.

Se avanzó en la gestión de información del grupo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en el aplicativo corporativo, entre las acciones más destacadas se presentan:

Revisión de documentos asociados a Conceptos Técnicos en la geodatabase correspondiente a los años 2011 hasta el 2022. Migración de Conceptos Técnicos de los años 2023 y 2024. Todo lo anterior, de acuerdo con la estructura de datos de PLIGA.

Validación y pruebas funcionales del módulo de Gestión del riesgo en aplicativo PLIGA, enfocadas en la gestión de eventos, conceptos y App Móvil.

Se gestiona de manera correcta la información de zonificación de amenazas generada en los años 2023 y 2024, para su publicación en el geovisor Corporativo.

2.3.1.1.2.2 Recolección y reporte de los indicadores de calidad ambiental urbano.

Durante esta vigencia se realizaron jornadas de aprestamiento con los municipios de la jurisdicción para el reporte de Indicadores de Calidad Ambiental Urbano – ICAU; de igual manera se realizó el reporte correspondiente de ICAU ante el ministerio, de los cuales no se recibe observaciones ni retroalimentación a la elaboración del presente informe de gestión, con lo cual se da por cumplida las actividades propuestas para la vigencia.

2.3.1.1.2.3 Monitoreo de amenazas y riesgos de origen natural.

Se desarrollaron actividades de monitoreo en las localidades de Punta Soldado, La Bocana y Pianguita, en la bahía de Buenaventura; así como en Juanchaco, Ladrilleros y La Barra, en la bahía de Málaga.

El análisis de la línea de costa en la bahía de Buenaventura evidenció que las localidades de Punta Soldado, Pianguita y La Bocana presentan dinámicas litorales distintas.

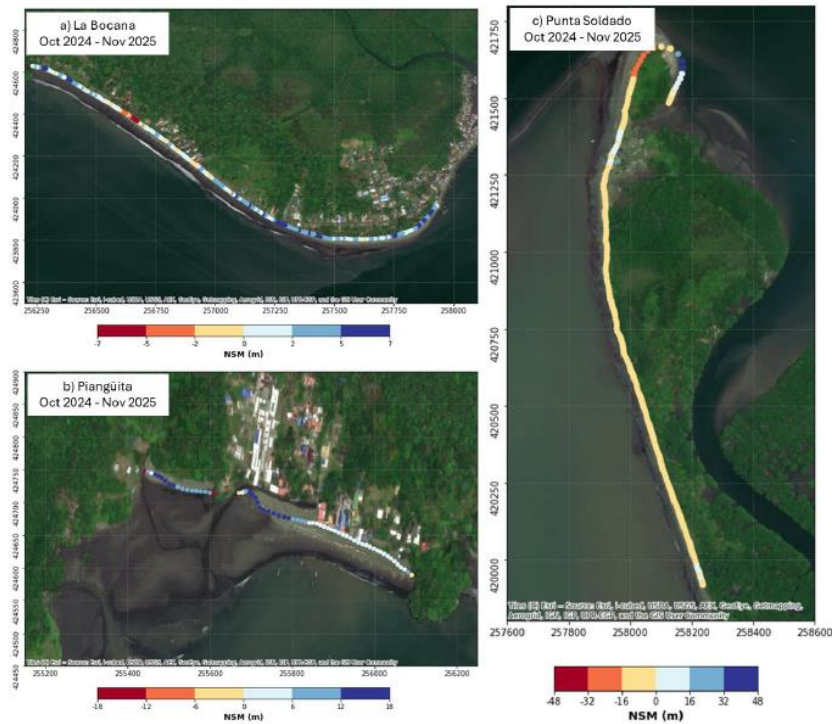


Ilustración 18. Evolución anual del movimiento neto de línea de costa en las localidades de: (a) La Bocana, (b) Pianguita y (c) Punta Soldado, entre octubre de 2024 y noviembre de 2025. Fuente de imagen de referencia: Esri World Imagery, 20/04/2024

En La Bocana se identificaron patrones espaciales contrastantes de erosión y acreción, con procesos erosivos más marcados hacia el occidente, particularmente en el sector de Vista Hermosa. De manera general, la línea de costa mostró un comportamiento heterogéneo, con variaciones de ganancia y pérdida que oscilan entre -7 y 7 m a lo largo de la franja litoral [Ilustración 18(a) La Bocana]. En Pianguita, la línea de costa presentó una condición

de relativa estabilidad, con una tendencia predominante a la acreción [Ilustración 18(b) Pianguita]. Por su parte, en Punta Soldado se observó una tendencia generalizada a la erosión, caracterizada por ser persistente y de alta magnitud, con retrocesos de hasta -27 m, los cuales se intensifican hacia el sector norte [Ilustración 18(c) Punta Soldado].

El análisis de la línea de costa en las localidades en bahía Málaga mostró un predominio de procesos erosivos en todos los sectores evaluados. En particular, en La Barra y Juanchaco se registraron retrocesos severos de la línea de costa, con movimientos entre -40 y -50 m, que han generado afectaciones sobre la infraestructura costera asociados a una alta inestabilidad geomorfológica, evidenciada por escarpes, procesos de socavación y pérdida de cobertura vegetal [Ilustración 19 (a) y (b)].

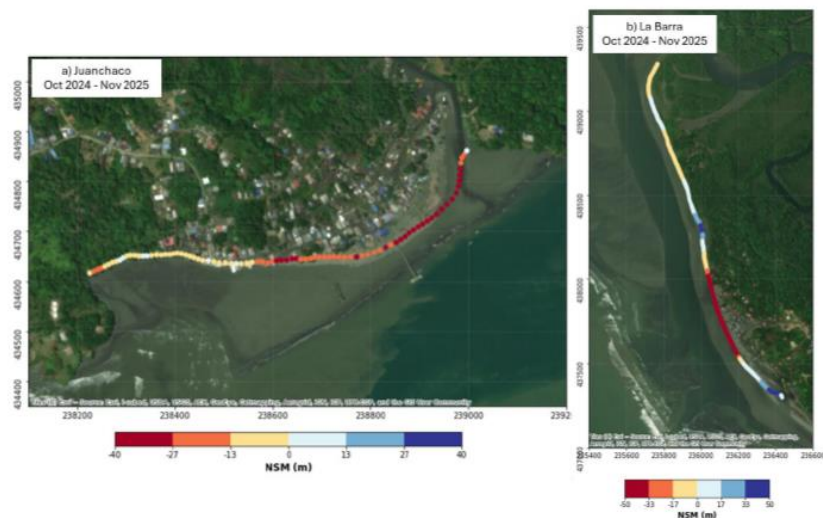


Ilustración 19. Evolución anual del movimiento neto de línea de costa en las localidades de: (a) Juanchaco y (b) La Barra, entre octubre de 2024 y noviembre de 2025. Fuente de imagen de referencia: Esri World Imagery, 03/04/2025

2.3.1.1.3 Actividad - Analizar y formular propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio

2.3.1.1.3.1 Análisis de alternativas y formulación de propuestas para amenazas y riesgos naturales

Se elaboró el diseño conceptual de alternativas identificadas con lo que se avanzará hacia la selección de la alternativa óptima para la mitigación de la avenida torrencial para el área urbana de Guadalajara de Buga. En cuanto a las cabeceras priorizadas se avanzó en trabajo de campo restando consolidar los informes finales.

2.3.1.1.3.2 Diseño de obras de mitigación de riesgos de origen natural.

Se elaboraron los estudios complementarios y actualización del diseño de obra de protección contra erosión de orilla en la margen derecha del río Cauca, Sector del Malecón de Juanchito (Municipio de Candelaria) en cumplimiento de la Sentencia No. 016 del 17 de marzo de 2025 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca. Los estudios incluyeron diseño actualizado de la obra de protección contra erosión de orilla, estudio de suelos, levantamiento topográfico y batimétrico, planos de construcción, presupuesto y especificaciones técnicas de construcción.

2.3.1.1.3.3 Análisis de alternativas y formulación de propuestas para el manejo de los elementos naturales del espacio público.

Formulación de programas para el manejo de los elementos naturales del espacio público
Se llevó a cabo la formulación de los programas de mejoramiento de dichos elementos, en 6 cabeceras municipales del departamento (Ansermanuevo, La Unión, Roldanillo, Andalucía, Riofrío y Vijes) a partir de los cuales se obtuvieron los siguientes productos:

Programa para el mejoramiento de los elementos naturales del espacio público - ENEP para cada cabecera municipal, que incluye un capítulo de diagnóstico a través del cual se analizaron las generalidades del municipio, el componente ambiental, urbano, paisajístico,

la situación de islas de calor urbanas. Dicho programa definió una serie de herramientas como el listado de especies forestales recomendadas según el ecosistema correspondiente a cada cabecera, para que acorde con las características propias de cada especie se escoja la más adecuada según emplazamiento, esto con el fin de procurar reducir la homogenización del arbolado urbano. También definió líneas y estrategias para la gestión del espacio público natural y el arbolado urbano como la renaturalización de vías e incorporación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible – SUDS, que deben considerarse en cada una de las intervenciones o propuestas de gestión que se desarrollen en las cabeceras arriba mencionadas.

Librería Interactiva de Árboles del Valle del Cauca – LIDA, a partir de iniciativa de la Universidad del Valle, se continuó el proceso de construcción de la Librería, colección de información sobre el arbolado del departamento con énfasis en las áreas urbanas.



Ilustración 20. Área de espacio público natural – ENEP seleccionada, Municipio de Riofrío. Fuente: CVC – Univalle, 2025



Ilustración 21. Área de espacio público natural – ENEP esquema básico propuesto, Municipio de Riofrío. Fuente: CVC – Univalle, 2025

Propuesta de intervención y diseños de detalle para implementación en un área ENEP seleccionada con la administración municipal de cada cabecera (ver Tabla 41), el cual comprende los diseños de detalle arquitectónico, de paisajismo, catálogo de detalle, propuesta de señalética y memoria de diseño, a partir de procesos participativos con las comunidades circundantes.

Tabla 41. Áreas ENEP seleccionadas para diseño de espacio público por cabecera

MUNICIPIO	NOMBRE	TIPO	ÁREA (m²)
Ansermanuevo	Sin nombre	Área forestal protectora del Zanjón Juanambú	15.832
La Unión	Parque	Área forestal protectora del Cañada El Lucero	11.000
Roldanillo	Corredor Río Roldanillo	Área forestal protectora del Río Roldanillo	14.467
Andalucía	Zona verde Barrio La Floresta II	Área forestal protectora de Acequia La Molina y canal de aguas lluvias	14.854
Riofrío	Zona verde barrio Las Delicias	Área forestal protectora de Quebrada La Barra	22.409
Vijes	Corredor Río Vijes	Área forestal protectora del Río Vijes	7.900

Fuente: DTA. 2025



Ilustración 22. Área de espacio público natural – ENEP seleccionada, Municipio de Roldanillo. Fuente: CVC – Univalle, 2025



Ilustración 23. Área de espacio público natural – ENEP esquema básico propuesto, Municipio de Roldanillo. Fuente: CVC – Univalle, 2025

- **Proyecto Malecón de Juanchito**

La Etapa 1 de los estudios que se adelantan contempla áreas destinadas para el esparcimiento, recreación y disfrute, incluyendo propuestas de senderos elevados adaptados a las condiciones de inundación del sector, así como la construcción de un muelle y embarcadero que permitan aprovechar la conectividad con el río Cauca.

Actualmente, se avanza en la ejecución de actividades preliminares en el área de estudio, las cuales incluyen el levantamiento topográfico, establecimiento de puntos de control y referencia, verificación arqueológica y gestión ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH. Desde los componentes urbano y arquitectónico se adelanta la elaboración de los esquemas básicos de los espacios y zonas propuestas para el mejoramiento ambiental y paisajístico: espacios de integración socioambiental, senderos, sendero elevado, muelle y embarcadero flotante, entre otros.

2.3.1.1.3.4 Análisis de alternativas y formulación de propuestas para el manejo de erosión costera.

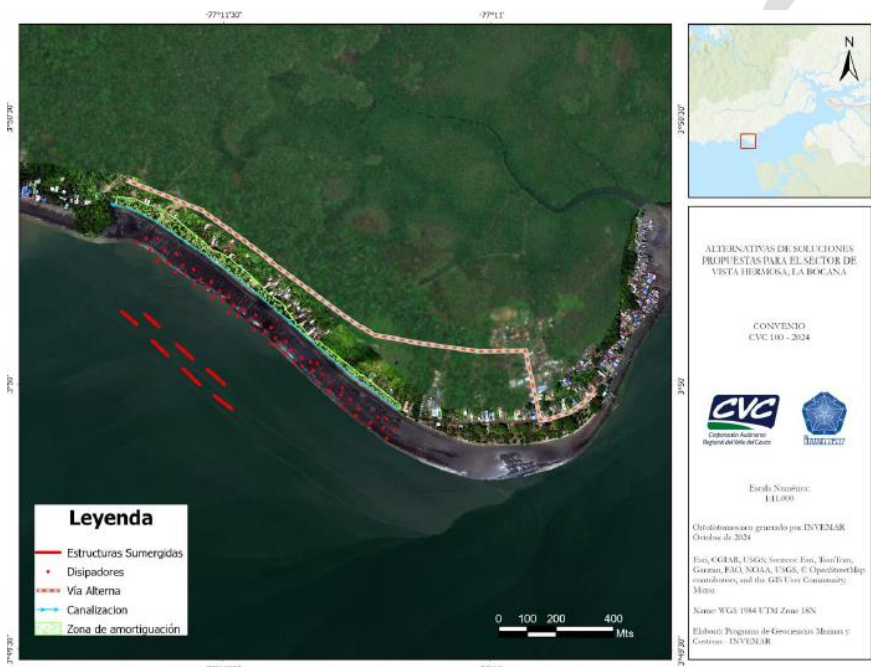


Ilustración 24. Alternativas de soluciones propuestas. Fuente: CVC – Invemar, 2025

Se consolidó y socializó el portafolio de cinco alternativas identificadas para el manejo de la erosión costera en el sector de Vista Hermosa – Corregimiento de La Bocana y su aporte a la reducción del riesgo territorial, como resultado del componente de formulación técnica de medidas de manejo de la erosión costera enmarcadas en soluciones basadas en naturaleza - SBN.

Cada alternativa tiene un rol funcional dentro de la estrategia, incluyendo estructuras sumergidas, trampas de sedimento, vía alterna con pavimento permeable, manejo de escorrentías mediante canales verdes y jardines de lluvia, y zona de amortiguación con especies nativas, precisando sus objetivos ecosistémicos, restricciones y factores críticos de desempeño. Se destacó el carácter modular, pero conceptualmente integrado, del portafolio y se dejó explícito que los APU construidos corresponden a ejercicios de orden de magnitud que deberán ser refinados en etapas posteriores de estudios y diseños de detalle. Finalmente, se plantearon lineamientos para la siguiente fase a desarrollar durante la vigencia 2026, orientados a la articulación de estas alternativas con instrumentos de planificación y gobernanza local.

2.3.1.1.3.5 Participación en procesos de asesoría y concertación de los instrumentos de planificación en el componente ambiental.

Se apoyó a todas las Direcciones Ambientales Regionales en los procesos de asesoría y concertación de revisión y ajustes ordinarios o excepcionales (modificación por razones de excepcional interés público o de fuerza mayor o caso fortuito; excepcional por norma urbanística) de los instrumentos de planificación territorial e intermedia tales como

Esquemas de Ordenamiento Territorial - EOT de los municipios de Riofrio, Yotoco y La Victoria; Planes de Ordenamiento Territorial - POT de Santiago de Cali, Yumbo, Palmira, Tuluá, Cartago; Planes Básicos de Ordenamiento Territorial de La Unión, Dagua, El Cerrito y Candelaria; Planes Parciales Sachamate J1 y J2 y El Castillo en el municipio de Jamundí, Predelimitado 1.2 en Santiago de Cali, Buenaventura ecoturística en Buenaventura, Lucero Navarro en La Unión, en Guadalajara de Buga y Plan de Ordenamiento Zonal - POZ Chipichape en Santiago de Cali. Finalmente se atendió convocatoria del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS al taller de definición de lineamientos ambientales para la determinación de hechos metropolitanos.

Vigencia 2024

2.3.1.1.4 Actividad – Caracterizar y evaluar factores de ocupación del territorio

2.3.1.1.4.1 Estudios de zonificación por amenazas, vulnerabilidad y riesgo de origen natural.



Foto 143. Exploración Directa en suelos de la zona urbana del municipio de Calima. Archivo CVC, 2025

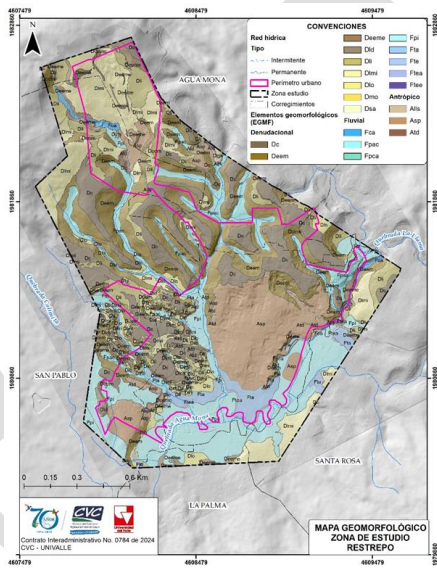


Ilustración 25. Geomorfología de la zona urbana del municipio de Restrepo. Fuente: CVC - UniValle

Se avanza en los estudios de zonificación para 16 municipios priorizados en el Plan de Acción, de los cuales se presentan los siguientes avances en los municipios priorizados en la vigencia 2024:

En La Cumbre y su corregimiento de Bitaco, se entregaron y ajustaron los informes de historicidad, se culminó la exploración geotécnica y se avanzó en el modelo geológico-geotécnico. En Calima (Darién), además de los ajustes de historicidad, se realizaron levantamientos topográficos adicionales en la cabecera para mejorar la modelación hidráulica y la representación de las estructuras existentes.

En Restrepo, se concluyó la zonificación de amenaza por inundación en la cabecera urbana y se organizaron los preparativos para el trabajo de campo del componente de vulnerabilidad.

2.3.1.2 Proyecto 0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio

Objetivo del proyecto: Contribuir al mejoramiento de la sostenibilidad del territorio a través de la implementación de acciones y estrategias para la gestión del riesgo y disminución de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos frente a las diferentes amenazas de origen natural, así como el mejoramiento de la oferta ambiental en los entornos urbanos de espacio público en sitios priorizados en el área de jurisdicción de la CVC.

2.3.1.2.1 Actividad – Implementar estrategias de educación ambiental

En cuanto a las acciones asociadas a la estrategia educativa para la gestión del riesgo de desastres, se realizaron tres (3) jornadas de conceptualización y fortalecimiento sobre gestión del riesgo con los habitantes de los barrios La Merced, Municipal, Las Colinas y Nicolas Obrero del municipio de El Dovio y comunidad aledaña a los barrios intervenidos con obras hidráulicas para el control de inundaciones. Igualmente, se realizó una jornada para el intercambio de experiencias sobre acciones prácticas de gestión del riesgo; se realizaron dos reuniones, una para elaborar el plan comunitario y otra para priorizar las acciones prácticas a implementar, es así como se recuperó un espacio público con la siembra de 95 m lineales de jardín polinizador con plántulas resistentes propias del ecosistema como fomento de la cultura ambiental en el territorio.

Para la estrategia educativa de ocupación sostenible del territorio, se trabajó con los comerciantes de establecimientos gastronómicos de turismo, en las entradas 4, 5 y 6 del Lago Calima en el municipio de Calima – El Darién, desarrollando tres (3) jornadas de conceptualización y fortalecimiento sobre ocupación sostenible del territorio; una (1) jornada de intercambio de experiencias sobre acciones prácticas de ocupación sostenible del territorio; dos (2) jornadas para la elaboración del plan local comunitario y priorización de acciones prácticas; en el marco de la implementación, se entregaron shuts (kits de reciclaje) para ser ubicados en las entradas del Lago Calima, se dieron capacitaciones sobre el manejo de residuos sólidos en general y sobre la elaboración de jabones artesanales a partir del aceite de cocina usado.

La implementación de acciones de educación ambiental para la gestión del riesgo en el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra La Playa Renaciente, incidió en las dinámicas y fortalecimiento del gobierno propio en materia socio ambiental en el marco del cumplimiento de los Acuerdos de Consulta Previa del POMCA: Proyecto 16 “Plan del buen vivir. Consistió en un ciclo de diez (10) talleres lo cual permitió a la comunidad fortalecer su conocimiento y sus capacidades en torno al enfoque de género y la gestión ambiental. Los participantes en su mayoría mujeres, tuvieron un papel activo en todas las actividades, aportando experiencias, saberes y propuestas para la conservación del territorio. Entre los principales logros se destacan: el reconocimiento del liderazgo femenino, la elaboración de un borrador de plan de acción comunitario, la creación de brigadas de reciclaje y la propuesta de un comité de agua; este proceso fortaleció la resiliencia comunitaria y abre el camino hacia una gestión ambiental más inclusiva y equitativa.



Foto 144. Jornada de implementación de barreras vivas de guayacán para la mitigación de la erosión ribereña en territorio del Consejo Comunitario la Playa Renaciente. Archivo CVC 2025



Foto 145. Jornada de implementación de barreras vivas de guayacán para la mitigación de la erosión ribereña en territorio del Consejo Comunitario la Playa Renaciente. Archivo CVC 2025

2.3.1.2.2 Actividad - Implementar acciones para la Gestión del Riesgo

En el marco de la implementación de acciones para la prevención y atención de incendios forestales, se adelantaron talleres de sensibilización de las afectaciones y prevención de los incendios forestales, se convocaron las diferentes instituciones del sector público, sector privado y sociedad civil del Departamento del Valle del Cauca, con el objetivo de hacer

participar a los diferentes actores regionales y locales en la generación de una cultura ciudadana en la prevención de los incendios forestales.

Se logró conformar una Brigada bajo los lineamientos técnicos de la “Guía nacional para el control y liquidación de incendios forestales de la DNBC” como una brigada forestal tipo 1, pero de carácter regional, conformada por los cuerpos de bomberos voluntarios de Calima el Darién, Dagua, La Cumbre, Restrepo y Vijes que quedaría conformada con un total de cinco (5) cuadrillas de ocho (8) unidades (7 unidades y un líder de cuadrilla) cada una y un líder de Brigada Regional (respetando el alcance de mando del SCI), para un total de 41 unidades de Bomberos Voluntarios. Cada cuerpo de bomberos aportará ocho (8) unidades bomberiles y uno (1) de ellos aportará nueve (9) para un total de 41 Bomberos que permitan conformar cinco (5) cuadrillas de siete (7) bomberos y la estructura administrativa/operativa que permita adelantar las operaciones requeridas por la brigada regional. Adicionalmente se conforman 12 cuadrillas de otros Cuerpos de Bomberos Voluntarios (7/unidades cada) para un total de 84 unidades de Bomberos Voluntarios y una (1) cuadrilla (5/unidades cada una) para un total de cinco (5) unidades de Bomberos Voluntarios, dando continuidad a la capacitación obtenida en el pasado y complementada con la planteada en este proyecto. Así las cosas, entre La Brigada Regional y las 13 cuadrillas adicionales permiten afrontar operaciones de más largo plazo y con mayores posibilidades de éxito en situaciones de incendio críticas, dejando una capacidad instalada para el Departamento con un total de 130 unidades bomberiles debidamente protegidas y capacitadas.

Respecto al mejoramiento de la capacidad hidráulica de cauces, ríos y/o quebradas en municipios priorizados, de acuerdo con los informes de Predicción Climática publicados por la Subdirección de Meteorología del IDEAM, desde inicios del año manifestaron que las lluvias estarían por encima de lo normal con incrementos entre el 10 % y el 30 % hasta finales del año e incluso al primer trimestre del 2026. Es por esta situación que fueron adelantadas acciones de descolmatación y limpieza de cauces y quebradas en los municipios del Valle del Cauca que son: Guacarí, Ginebra, Yotoco, Riofrio, Caicedonia, El Dovio, El Cairo, Bolívar, El Águila, Bugalagrande, Roldanillo, Toro, San Pedro, Alcalá, Andalucía, Ulloa y Vijes.

Se presenta entonces una intervención de 10.425 metros lineales para un volumen total de 47.876 metros cúbicos, de descolmatación y limpieza en los ríos y quebradas seleccionados, buscando devolver el cauce natural a los ríos y prevenir que los niveles de agua alcancen puntos críticos, contribuyendo a la prevención de situaciones de riesgo para las poblaciones aledañas, siendo fundamentales para evitar inundaciones en las zonas que históricamente se han visto afectadas durante el invierno.



Foto 146. Descolmatación Quebrada Cauquita – Municipio Roldanillo. Archivo CVC, 2025



Foto 147. Descolmatación río El Dovio – Municipio de El Dovio. Archivo CVC, 2025

Se adelanta la construcción del dique de protección marginal contra inundaciones y avenidas torrenciales del río Fraile, en el municipio de Florida, Valle del Cauca, como parte de las acciones orientadas a la mitigación del riesgo hidrológico en el área de influencia del proyecto. A la fecha, la ejecución física del proyecto registra un avance del 63.6%, de acuerdo con el cronograma establecido y los alcances técnicos definidos para la obra.

2.3.1.2.3 Actividad - Implementar acciones para el mejoramiento de elementos naturales del Espacio Público

Se comprometieron recursos, los cuales fueron entregados a la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de adelantar el proyecto que tiene como nombre “Bioparque La Puerta de Alcalá”, con el objetivo de integrar la conservación ambiental con el desarrollo urbano y

turístico del municipio de Alcala. Este proyecto tiene una intervención de 20.000 metros cuadrados, en una zona de transición entre el área urbana y el entorno natural, el Bioparque funcionará como un espacio de preservación ecológica y atractivo turístico, diseñado para ofrecer experiencias únicas en contacto con la naturaleza.

Se adelanta la ejecución de las obras de rehabilitación ambiental y paisajística en las cabeceras municipales de Pradera y Tuluá. En la vigencia 2025 se avanzó en la etapa de preconstrucción en temas relacionados con la revisión y ajuste de diseños, socialización de las obras a adelantar con la comunidad, gestión ante los municipios para el trámite de la licencia de intervención y ocupación de espacio público.

Vigencia 2024

2.3.1.2.4 Actividad - Implementar acciones para la Gestión del Riesgo

En el marco de la implementación de acciones para la prevención y atención de incendios forestales, se adelantaron talleres de sensibilización de las afectaciones y prevención de los incendios forestales, se convocaron las diferentes instituciones del sector público, sector privado y sociedad civil del departamento del Valle del Cauca, con el objetivo de hacer partícipes a los diferentes actores regionales y locales en la generación de una cultura ciudadana en la prevención de los incendios forestales.

Se realizaron 24 talleres contando con la participación mínima de 40 personas por taller, donde se realizaron encuentros presenciales promoviendo de manera constante la participación de los asistentes, utilizando herramientas pedagógicas que facilitaron el desarrollo de los temas y la comprensión de estos por parte de los asistentes, tocando temas de gran impacto como lo son la definición y características de los incendios forestales, los factores que influyen en la propagación del fuego, la recuperación del ecosistema posterior al incendio forestal, la formación de brigadas comunitarias, entre otros.

Se ha logrado la consolidación y conformación de 18 brigadistas forestales de ocho (8) unidades de bomberos cada una, que cuentan con la capacidad humana, técnica y logística requerida para la atención oportuna de los incendios, en los municipios de Jamundí, Yotoco, Guadalajara de Buga, San Pedro, Andalucía, Cartago, Riofrío, Trujillo, Caicedonia, Palmira, El Dovio, Ulloa, Toro, Argelia, El Cairo y El Águila.

Por otro lado, se realizó el análisis diagnóstico e implementación de acciones tendientes a mitigar los riesgos asociados a procesos de remoción en masa. Este proyecto se encuentra implementado y actualmente beneficia a la comunidad indígena El Tablazo perteneciente al resguardo San Quininí en el municipio de Bolívar.



Foto 148. Graduación de las 18 brigadas forestales. Archivo CVC, 2025



Foto 149. Construcción de gaviones para mitigación del riesgo por deslizamientos en el Municipio de Bolívar. Archivo CVC, 2025

2.3.1.2.5 Actividad - Implementar acciones para el mejoramiento de elementos naturales del Espacio Público

La Corporación ha venido realizando diferentes acciones de adecuación de áreas de elementos naturales que hacen parte del sistema de espacio público en cabeceras municipales. En el Bosque El Samán ubicado en el municipio de El Cerrito, se han adelantado según lo programado las acciones de siembra y establecimiento de jardines polinizadores, de sotobosque y de lluvia, adecuación y conformación de senderos

existentes, la adecuación y conformación de estancias, instalación de mobiliario urbano y mobiliario didáctico, implementación de un sistema fotovoltaico.

Para garantizar que el bosque tenga una mejor sostenibilidad para el disfrute de la comunidad las intervenciones ya realizadas se entregarán a la administración municipal.



Foto 150. Adecuación de sendero. Archivo CVC, 2025



Foto 151. Jardines polinizadores. Municipio El Cerrito. Archivo CVC, 2025

2.3.1.3 Proyecto 0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático

Objetivo del proyecto: Desarrollar e implementar acciones que promuevan la adaptación y mitigación al Cambio Climático, a través de la educación ambiental, la promoción de prácticas sostenibles en diversos sectores y comunidades y el fortalecimiento de esquemas de Pago por servicios Ambientales.

2.3.1.3.1 Actividad – Asesorar a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático

En el marco de la implementación de los esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), se desarrollaron espacios de capacitación dirigidos a todos los municipios del Valle del Cauca y a las Direcciones Ambientales Regionales (DAR), con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales en la aplicación de la normativa vigente que regula estos esquemas. Estas jornadas permitieron socializar los lineamientos técnicos, legales y operativos necesarios para la estructuración, gestión e implementación de PSA en los territorios.

Como resultado de estos procesos de capacitación, se avanzó en acciones de acompañamiento técnico especializado en varios municipios. Entre ellas se destaca la conformación de la mesa técnica de PSA y el apoyo en la gestión del esquema de PSA del municipio de Cartago; la asesoría técnica en temas normativos y la formulación de un plan de trabajo para el análisis de PSA en la zona de humedales del municipio de Jamundí; la conformación de la mesa técnica de PSA del municipio de Dagua; y la asesoría técnica y definición de un plan de trabajo para el análisis de PSA en la zona de humedales del municipio de Candelaria.



Foto 152. Capacitación PSA municipios DAR Pacifico Este. Archivo CVC, 2025

Se ha brindado acompañamiento al producto de turismo de naturaleza generado por la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Yumbo con el fin de verificar el marco normativo, buenas prácticas y requisitos de sostenibilidad de los destinos propuestos por el municipio. Como también en el municipio de Caicedonia y Sevilla.

2.3.1.3.2 Actividad – Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático

La Corporación, continua con su compromiso ambiental al contribuir a la meta país en la reducción de Gases Efecto Invernadero (GEI) y adicionalmente la sensibilización del sector

empresarial, frente a la acción climática la cual impulsa el desarrollo bajo en carbono y la resiliencia climática. El programa Valle Carbono Neutro demuestra cómo las empresas privadas y las entidades públicas pueden cooperar eficazmente para reducir las emisiones de GEI y aportar a la lucha global contra el cambio climático.

Para esta vigencia, se contó con la vinculación de 16 empresas objeto de medición y verificación del inventario, se ha realizado el diagnóstico de nueve (9) empresas con el fin de identificar las fuentes de emisión de CO₂ necesarias para hacer el cálculo del inventario de GEI y la identificación y certificación carbono neutro de 11 empresas. En este sentido, se cuenta con diez (10) empresas con el fin de establecer el programa de neutralidad, la política y la declaración de neutralidad. Adicionalmente, cada empresa deberá realizar la compra de bonos de carbono necesarios para realizar la compensación de las emisiones reportadas de acuerdo con el inventario de GEI para realizar la validación y certificación de carbono neutro o la reducción de las emisiones de GEI a través de estrategias propias de las empresas que se puedan realizar. Además de lo anterior, se realizó el seguimiento a cinco (5) empresas del Programa Valle Carbono Neutro, vinculadas en vigencias anteriores y capacitaciones a las empresas sobre el cálculo de la huella de carbono.



Foto 153. Visita de seguimiento a la empresa INDUCOLMA – Valle Carbono Neutro. Archivo CVC, 2025

En cuanto a las acciones de adaptación y mitigación al cambio climático relacionadas con trapiches paneleros, cosecha de agua y sistemas fotovoltaicos, se realizó la identificación, priorización y diagnóstico de eficiencia energética, productividad e impacto ambiental en trapiches paneleros, con el fin de implementar acciones orientadas a la reducción de emisiones. En total, se intervinieron veinte (20) trapiches paneleros distribuidos en los municipios de Sevilla (4), Versalles (6), Buenaventura (1), Roldanillo (3), Jamundí (1), Ulloa (1) y Restrepo (4).



Foto 154. Trapiche Marielita. Municipio de Roldanillo. Archivo CVC, 2025.

Como resultado del diagnóstico, se avanzó en la implementación de medidas locales basadas en mitigación y adaptación comunitaria y ecosistémica en los trapiches paneleros priorizados, así como en la firma de acuerdos de implementación con los actores involucrados.

De manera complementaria, se realizó la identificación y priorización de sitios estratégicos principalmente en instituciones educativas agroecológicas y rurales, para la implementación de acciones relacionadas con la cosecha de agua y sistemas fotovoltaicos. También se realizó de jornadas de educación ambiental, enfocadas en la promoción de medidas locales de mitigación y adaptación al cambio climático, con un enfoque comunitario y ecosistémico, las cuales se desarrollarán previa concertación con los rectores o responsables de cada institución. Asimismo, se

avanzó en la implementación de 30 sistemas de cosecha de agua y 25 sistemas fotovoltaicos.

2.3.1.3.2.1 Estufas Ecoeficientes

Se ejecutaron acciones para la implementación de fuentes no convencionales de energía y el manejo sostenible del paisaje en el Valle del Cauca, en las jurisdicciones de los DAR Norte, Centro Norte, BRUT, Pacífico Este, Suroriente, Centro Sur y Suroccidente. Se realizó la instalación de 510 estufas ecoeficientes en municipios priorizados, acompañada de procesos de socialización, georreferenciación y 51 jornadas de capacitación teórico-

práctica. Asimismo, se instalaron 510 máquinas artesanales para la producción de briquetas, promoviendo el uso sostenible de la biomasa y la reducción de emisiones.

Adicionalmente, se implementaron 51 hectáreas de bosque dendroenergético de uso doméstico, con la siembra de 141 árboles por beneficiario, garantizando su establecimiento mediante labores técnicas y entrega de insumos. Como acción innovadora, se pusieron en marcha tres sistemas piloto de generación termoeléctrica, integrados a estufas ecoeficientes, para el aprovechamiento del calor residual y la generación de energía.



Foto 155. Beneficiaria Rosalba Trejos Obando. El Águila. Archivo CVC, 2025.

2.3.1.3.3 Actividad – Implementar acciones de Pagos por Servicios Ambientales

La Corporación implementó acciones en el marco de esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) en las cuencas abastecedoras de los municipios de Sevilla y Jamundí. Estos esquemas de PSA cuentan con tres etapas básicas que permiten su adecuada estructuración e implementación: perfil, prefactibilidad y factibilidad. Cada una de estas fases facilita la correcta priorización de áreas estratégicas, la identificación de beneficiarios, la planificación predial y la construcción de acuerdos voluntarios orientados a la conservación de los servicios ecosistémicos, particularmente aquellos relacionados con el abastecimiento hídrico.

Para el municipio de Yumbo, la Alcaldía ha liderado el desarrollo de las etapas de perfil y prefactibilidad; en consecuencia, los recursos aportados por la corporación se han alineado principalmente al desarrollo de la fase de implementación del esquema de PSA en el Nodo Yumbillo – Salazar (14 predios beneficiados), Santa Inés (4 predios beneficiados) y los Amigos de Santa Inés (5 predios beneficiados) donde se firmarán 3 acuerdos de conservación.

De igual manera, se avanzó en la formulación del modelo de negocio para los emprendimientos verdes, a través del análisis de la propuesta de valor, la identificación de mercados potenciales y la definición preliminar de costos, ingresos y estrategias de sostenibilidad. Este proceso permitirá fortalecer la viabilidad económica de los emprendimientos, alineándolos con criterios ambientales y de sostenibilidad.

Por su parte, en el municipio de Sevilla, se contaba inicialmente con la etapa de perfil del esquema de PSA, razón por la cual se avanzó en las fases de prefactibilidad y factibilidad. En estas etapas se desarrollaron actividades como la revisión de la titularidad de los predios de los potenciales beneficiarios, la planificación predial y la formulación de acuerdos de conservación orientados a la protección de los servicios ecosistémicos.

En el marco de las actividades del convenio en Sevilla, se llevaron a cabo dos (2) jornadas de educación ambiental orientadas a generar sensibilización y fortalecer el conocimiento de la comunidad sobre la importancia de la conservación y protección de la biodiversidad, así como sobre las estrategias y beneficios del esquema de Pagos por Servicios Ambientales, con un enfoque territorial y comunitario. Paralelamente, se avanza en la recopilación de piezas audiovisuales y gráficas para la divulgación del esquema de PSA del municipio, con el objetivo de fortalecer la apropiación social del programa.

Adicionalmente, se desarrollaron dos (2) jornadas de trabajo en el marco de la estrategia de Negocios Verdes, con la participación de doce (12) actores propietarios de iniciativas del municipio de Sevilla. En este proceso se brindó acompañamiento técnico para el fortalecimiento de dos (2) negocios verdes ya inscritos ante la autoridad ambiental, así como a dos (2) iniciativas que se encuentran en tránsito hacia su consolidación como negocios verdes, contribuyendo a su fortalecimiento ambiental, productivo y comercial.



Foto 156. Recorridos de reconocimiento y planificación de implementaciones PSA – Municipio de Yumbo. Archivo CVC, 2025



Foto 157. Taller priorización de predios municipio de Sevilla. Archivo CVC, 2025

2.3.1.3.4 Actividad – Realizar el reporte de las acciones en Gestión ambiental Urbana

En la gestión ambiental urbana, se abordaron las siguientes temáticas:

- En la vigencia 2025 la Corporación realizó el reporte de las acciones que como autoridad ambiental se propuso realizar en relación con la gestión y evaluación de la calidad del aire y emisiones.
- Caracterización y formulación de propuestas de intervención para la restauración, conservación y manejo de bosques urbanos.
- Apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica.
- Implementación de estrategias de educación ambiental.
- Implementación de acciones para la gestión del riesgo y el mejoramiento de elementos naturales del espacio público.
- Asesoramiento a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático.
- Acciones de seguimiento y control para la ocupación sostenible del territorio.
- Acciones para el mejoramiento de áreas de especial importancia ecosistémica en la zona urbana de Santiago de Cali, como humedales y ecoparques.

2.3.1.4 Proyecto 0404 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial

Objetivo del proyecto: Asesorar los procesos de planificación del territorio desde la dimensión ambiental de acuerdo a sus limitaciones y potencialidades, así como realizar el seguimiento a su ocupación y uso.

2.3.1.4.1 Actividad – Ejecutar Acciones de seguimiento y control para la ocupación sostenible del territorio

Con el objetivo fundamental de asegurar la sostenibilidad del territorio a partir de la planificación ambiental, la CVC, adelanta el ejercicio de seguimiento y control con relación a la ocupación del territorio, a través de los recorridos realizados desde las Direcciones Ambientales Regionales, en los cuales se destacan los siguientes resultados:

- Recorridos a proyectos urbanísticos en desarrollo para verificación de acatamiento de determinantes y de permisos ambientales, así como a proyectos con licencias de construcción y subdivisión en suelo rural, que presentan condiciones ambientales importantes como pendiente y existencia de franja forestal protectora.



Foto 158. Apertura de vías predio Ciudad Jardín, Vereda La Rivera, municipio de Cali. Archivo CVC, 2025.

- Seguimiento y control a los cambios en el uso del Suelo de la Ley Segunda de 1959 y otras áreas de interés ambiental en los municipios de Calima, Dagua, Restrepo, La Cumbre, Vijes y Yotoco. Con el desarrollo de los recorridos, se avanza en la apertura de medidas preventivas, procesos sancionatorios por el desarrollo de actividades como apertura de vías, explanaciones en áreas de interés ambiental sin autorización.

2.3.1.4.2 Actividad – Ejecutar Acciones de seguimiento y control para la gestión del riesgo

Conforme a diferentes visitas realizadas por funcionarios de la Corporación, se identificaron los siguientes escenarios de riesgo:

Tabla 42. Escenarios de riesgo identificados y monitoreados

Tipo de escenario de afectación o daño	Municipios
Remoción en masa	Palmira (sector Los Chorros) Palmira (predio Dinamarca) Palmira (predio Vista Hermosa) Pradera (corregimiento La Fría, predio Los Muros)
Inundación	Palmira (sector Los Tambos) Palmira (corregimiento Guanabanal, puente ferrocarril - formación de empalizadas) Palmira – La Dolores Palmira (corregimiento Aguaclara, inundación del centro poblado) Candelaria (corregimiento de Juanchito, inundación viviendas) Palmira (urbanización Pereira, inundación de viviendas)

Fuente: DAR

2.3.1.4.3 Actividad – Realizar la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación

La CVC, adelanta en el ejercicio de sus funciones y competencias las actuaciones de asesoría, concertación y seguimiento continuo a los instrumentos de planificación del territorio y en lo particular a los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y planes parciales, de los cuales se han adelantado los siguientes:

Tabla 43. Municipios asesorados

Municipio	Instrumento	Resultado
Ansermanuevo, Argelia, El Águila, La Cumbre, Restrepo, Riofrío, San Pedro, Toro, Trujillo, Vijes, Yotoco	EOT	Se realiza asesoría a los municipios, en los temas ambientales y los instrumentos de planificación que deben tener en cuenta en las actuaciones (Formulación, Revisión, Actualización, Avances) que adelantan las administraciones municipales.
Dagua, Jamundí, Yumbo	PBOT	Se realizan asesorías, para la verificación de los ajustes que se han identificado en algunos municipios, adicionalmente se incorpora el componente ambiental en estos.
Santiago de Cali, Candelaria, Cartago, Guadalajara de Buga, Palmira	POT	Se realiza asesoría desde las Direcciones Ambientales en las que se encuentra la jurisdicción de cada municipio, en la formulación de fase diagnóstica, incorporación del componente de gestión del riesgo y seguimiento en aspectos ambientales concertados (Guadalajara de Buga).
Santiago de Cali, Jamundí, La Unión, Tuluá	Plan Parcial	Se realiza asesoría desde las Direcciones Ambientales en las que se encuentra la jurisdicción de cada municipio. Cali, inicia proceso de concertación en zona de expansión. Jamundí, se conciertan aspectos ambientales del plan parcial Sachamate J1 y J2. La Unión: adelanta asesoría en la incorporación del tema de gestión del riesgo para la elaboración del Plan Parcial, zona de expansión. Tuluá: Realiza determinantes ambientales para el Plan Parcial Villa Naturi.
Cali	Plan de Ordenamiento Zonal – POZ Chipichape	Se realiza proceso de concertación ambiental del POZ.
La Victoria	Modificación Excepcional	Se continua con la asesoría al municipio de La Victoria en la revisión de los documentos relacionados con los estudios de

Municipio	Instrumento	Resultado
	por gestión del riesgo y normas urbanísticas	amenaza y riesgo para la zona urbana y rural, revisión del tema del suelo suburbano y suelos de expansión.

Fuente: DAR



Foto 159. Proceso de concertación ambiental PBOT municipio de Yumbo. Archivo CVC, 2025.

2.3.2 PROGRAMA 5 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA ZONA URBANA DE CALI

Objetivo: Aportar al mejoramiento ambiental de la zona urbana de Santiago de Cali, mediante la gestión integral de intervenciones en suelo, agua, biodiversidad, calidad del aire, residuos y ocupación sostenible del territorio.

2.3.2.1 Proyecto 0503 - Caracterización y formulación de propuestas para la zona urbana de Santiago de Cali

Objetivo del proyecto: Caracterizar y formular propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali, para una ocupación sostenible del territorio y respetuoso con el medio ambiente.

2.3.2.1.1 Actividad - Caracterizar y formular propuestas para la gestión de los recursos naturales en la zona urbana de Santiago de Cali

En la vigencia 2025, se elaboraron las resoluciones ordenatorias de las reglamentaciones de varias fuentes hídricas que iniciaran dentro del territorio del Distrito de Cali que involucran a las autoridades ambientales CVC, DAGMA y Parque Nacional Natural Farallones de Cali. Con el fin de dar inicio a las actividades de las entrevistas, para definir los usuarios de agua en los ríos Lili, Melendez, Cañaveralejo, Cali, Aguacatal y Pance

2.3.2.1.2 Actividad - Caracterizar y formular propuestas para la ocupación sostenible en la zona urbana de Santiago de Cali

Se adelantó la contratación para la elaboración de los diseños de las obras de mitigación por riesgos de origen natural en la zona urbana de Santiago de Cali, así como la contratación de la interventoría correspondiente. Actualmente, se encuentran en desarrollo los estudios técnicos necesarios, entre los cuales se incluyen estudios topográficos, geotécnicos, geológicos y geomorfológicos, entre otros, los cuales permitirán definir la alternativa más adecuada para la mitigación del riesgo en los puntos priorizados. De igual manera, se llevó a cabo la primera socialización del proyecto con la comunidad, con el fin de informar sobre el alcance de las intervenciones y recoger observaciones.

Los sitios críticos priorizados son los siguientes:

Punto 1: Margen derecha del río Cali, detrás del Comando de la Policía Metropolitana, a la altura de la carrera 1 con calle 19 Norte. En este sector se requiere analizar aproximadamente 200 metros lineales de orilla, donde se evidencia un proceso erosivo activo. Los muros existentes presentan riesgo de colapso debido a la recurrencia de incrementos en el nivel del río.

Punto 2: Margen derecha del río Meléndez, aledaña a la carrera 80, entre las calles 48A y 49, en el barrio El Caney – Ciudad Real, comuna 17. Este punto crítico presenta procesos de erosión en la orilla, los cuales están afectando la cara húmeda del dique, en un tramo donde la sección hidráulica del río Meléndez se reduce de manera significativa.

Punto 3: Ambas márgenes del río Lili, en la zona urbana del barrio Ciudad Jardín, comuna 22, a la altura de la carrera 106. En este sector se presenta un proceso de erosión marginal en ambas orillas, el cual está afectando la cara húmeda del dique existente, diseñado para la protección frente a inundaciones que podrían impactar una zona verde.



Foto 160. Punto 1: Margen derecha del río Cali. Archivo CVC, 2025



Foto 161. Punto 3: Ambas márgenes del río Lili, comuna 22. Archivo CVC, 2025

2.3.2.2 Proyecto 0504 - Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali

Objetivo del proyecto: Desarrollar e implementar acciones que promuevan la adaptación y mitigación al cambio climático en la zona urbana de Santiago de Cali

Vigencia 2024

2.3.2.2.1 Actividad 1 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali

Para el fortalecimiento de la estrategia de Ecobarrios: Se inició la prestación de apoyo técnico para el desarrollo de talleres comunitarios orientados a la educación ambiental, fortaleciendo las capacidades locales en temas de gestión ecosistémica y uso sostenible de los recursos. Paralelamente, se avanzó en el diseño de soluciones y propuestas técnicas para las actividades asociadas a la adaptación y mitigación del cambio climático, integrando criterios de resiliencia, participación comunitaria y enfoque territorial.

Respecto a la estrategia de Negocios Verdes: Se iniciaron las socializaciones y procesos de verificación para las 25 empresas a inscribir en la estrategia de Negocios Verdes, orientados a evaluar su funcionamiento y el cumplimiento de los criterios establecidos por la política nacional. En este marco, se revisan aspectos relacionados con la oferta de bienes o servicios que generen impactos ambientales positivos, tales como el uso eficiente de recursos, reducción de emisiones, aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, economía circular y responsabilidad socioambiental. Para el fortalecimiento del Turismo de Naturaleza. Se llevaron a cabo actividades de mantenimiento integral en la señalética, senderos y estructuras del predio El Danubio, incluyendo el mirador, la cabaña, los baños secos y la maloka, con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento. Las labores incluyeron limpieza, reparaciones, ajustes y reforzamientos estructurales, así como la aplicación de tratamientos de protección en madera y elementos expuestos.

2.3.2.3 Proyecto 0505 - Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali

Objetivo del proyecto: Implementar de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones en la zona urbana Santiago de Cali.

2.3.2.3.1 Actividad - Implementar acciones para la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali

En el marco de las acciones para la mitigación de incendios forestales en cerros y ecoparques de Cali, se planificó la entrega de 698 elementos para fortalecer la operatividad para la atención de estos eventos, entre las que se resalta una dotación completa de elementos de protección personal de las dos Brigadas Forestales del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali (BCBVC), dotación de herramientas especializadas como batefuegos, Pulaskis, Maclaud, rastrillos forestales; dotación de equipos como motosierras, guadañas, motobombas portátiles de alta eficiencia y complementos tecnológicos como es la adquisición de una cámara optrónica.

Con el fin de mitigar las emergencias generadas por lluvias e inundaciones la CVC realizó las siguientes obras:

- Construcción del canal Centenario, ubicada en el Ecoparque Bataclan: en las inmediaciones de la Institución Educativa “La Inmaculada” colapsó una sección del canal Centenario y todo el flujo de agua acompañada de sedimentos afectó las zonas más bajas del sector, parte baja de Bataclan y barrios como Juanambú, Granada, entre otros. Se realizó la construcción de 59.4 ml de muro con una altura aproximada de 1.7 m.
- En el canal Santa Mónica, colapso un tramo que derrumbo el muro interior de una vivienda. Se realizó la construcción del tramo del canal y del muro colindante con una longitud de 4.35 ml y una altura aproximada de 4.35 m.
- Y en el Canal Chipichape, colapso un tramo que ocasiono inundaciones en el sector Chipichape y zonas aledañas. Se realizó la construcción de 65.2 ml de canal, 5 ml de box coulvert y la construcción del dique de 70 ml con una altura de 5.50 m.
- De igual manera se realizó descolmatación y limpieza de cauce en la Quebrada el Bosque, en 400 ml y la construcción de 550 m³ de muro en bolsa suelos para contener la erosión.

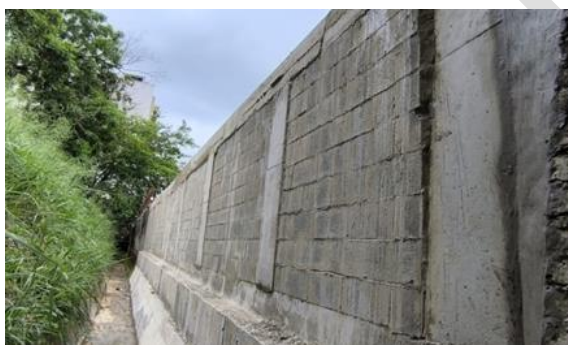


Foto 162. Construcción de tramo de muro y canal en Centenario, Santa Mónica. Archivo CVC, 2025.



Foto 163. Taller priorización de predios municipio de Sevilla. Archivo CVC, 2025

2.3.2.3.2 Actividad - Implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali

En el marco de la implementación de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en las comunas 6, 13, 14 y 21 y en el corregimiento de Navarro, en el área de influencia del Jarillón del río Cauca, se desarrollaron procesos de caracterización de actores sociales, recorridos técnicos para la identificación de problemáticas ambientales y jornadas de fortalecimiento comunitario orientadas a la gestión ambiental y del riesgo. Se realizaron capacitaciones en gestión del riesgo por inundación y elaboración del plan familiar en las comunas 6, 14 y 21, abordando tanto las causas naturales como antrópicas de las inundaciones, las problemáticas asociadas al manejo inadecuado de residuos sólidos, los riesgos para la salud pública y los lineamientos para la preparación comunitaria ante situaciones de emergencia, incluyendo la conformación de kits básicos de primeros auxilios. Adicionalmente, en las comunas 6 y 21 se llevaron a cabo capacitaciones en riesgo ofídico, orientadas a la identificación de especies, prevención de accidentes y medidas de atención inicial. En la comuna 6, se avanzó igualmente en el establecimiento del sistema de riego para la huerta comunitaria seleccionada como PROCEDA.

En el corregimiento de Navarro se ejecutó una jornada de remoción de residuos de construcción y demolición (RCD), en articulación con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y el Consejo Comunitario Playa Renaciente, como actividad

preparatoria para la adecuación del área destinada a la implementación del PROCEDA Jardín Polinizador, definido de manera participativa por la comunidad. Asimismo, en la comuna 13 se realizó un recorrido técnico interinstitucional con la participación del DAGMA y la comunidad, con el objetivo de articular las acciones del PROCEDA propuesto con los proyectos ambientales actualmente en ejecución por la autoridad ambiental local. Como resultado de este ejercicio de concertación, se priorizó el fortalecimiento de huertas comunitarias mediante la implementación de buenas prácticas agroecológicas en las zonas aledañas al humedal Charco Azul.



Foto 164. Jornada de capacitación en riesgo de inundación y riesgo ofídico en la comuna 6 Cali. Archivo CVC-2025.



Foto 165. Recorrido técnico interinstitucional en la Comuna 13 Charco Azul. Archivo CVC 2025

Vigencia 2024

2.3.2.3.3 Actividad - Implementar acciones para la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali

Se realizaron acciones para la mitigación de incendios forestales en cerros y ecoparques de Cali, mediante el fortalecimiento operativo de las brigadas forestales del cuerpo de bomberos de Cali, brindando un interés particular en lo relacionado con la capacitación de la Brigada Forestal y personal Operativo del Cuerpo de Bomberos Voluntario en la ejecución de tareas de operaciones aéreas con helicópteros, SISTEMA Bambi Bucket y helipuntos, permitiendo determinar el punto estratégico de operaciones para la atención de este tipo de emergencias en aras de garantizar la capacidad instalada.



Foto 166. Adecuación de Helipunto para la ejecución de Operaciones con Apoyo aéreo en Incendios Forestales en Santiago de Cali. Archivo CVC, 2025

Adicionalmente, se realizaron talleres a 60 unidades bomberiles del uso efectivo del agua en incendios forestales, desarrollando conocimientos y habilidades para desempeñarse como operadores de motobombas y accesorios utilizados en la extinción de incendios forestales mediante el uso efectivo del agua.

2.3.2.3.4 Actividad - Implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali

Se desarrollaron los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA en las comunas 6, 7, 15, 16, 21 y en el corregimiento de Navarro, en Santiago de Cali, con la participación de 147 personas y el trabajo articulado con entidades con injerencia en el territorio, como el DAGMA y el Plan Jarillón. Durante su ejecución se realizaron actividades de socialización con funcionarios de la Corporación, la comunidad y entidades; caracterización de actores y mapeo social; recorridos para identificar situaciones ambientales en cada comuna y en el Barco Escuela por el río Cauca; capacitaciones en gestión del riesgo por inundación; y talleres sobre establecimiento de jardines polinizadores, huertas ecológicas y compostaje.

Asimismo, se llevó a cabo la formulación de los PROCEDA y su implementación: huertas ecológicas y sistemas de compostaje en la comuna 7 y el corregimiento de Navarro, y jardines polinizadores en las comunas 6, 15, 16 y 21. También, se elaboró material educativo, incluyendo guías, folletos, cartillas por comuna, spots educativos y vallas para cada PROCEDA. Finalmente, se realizaron jornadas de entrega de los PROCEDA a las comunidades participantes.



Foto 167. Jornada de caracterización y mapeo social comunidad corregimiento de Navarro, Archivo CVC-2025.



Foto 168. Implementación de jardín polinizado en la Comuna 21 Barrio Calimío. Archivo CVC 2025.

2.4 LINEA ESTRATEGICA 4 - FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL

Objetivo: Lograr el compromiso de todos los actores: institucionales, autoridades ambientales, entes territoriales, grupos étnicos, academia, sector educativo, comunicadores, institutos de investigación, gremios, ONG, sectores productivos y demás miembros de la sociedad, para que asuman en forma transparente y efectiva, el rol que les corresponde en la gestión ambiental regional.

2.4.1 PROGRAMA 6 - FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo Mejorar la capacidad de gestión de la Corporación, mediante la reducción de los riesgos y brechas institucionales, valorando, conociendo, reconociendo y capacitando permanentemente el talento humano, optimizando los recursos financieros, físicos, tecnológicos y organizacionales y el relacionamiento con diversos actores del nivel regional, nacional e internacional

2.4.1.1 Proyecto 0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales

Objetivo del proyecto: Implementar un programa integral que fortalezca la gestión institucional

2.4.1.1.1 Actividad – Implementar estrategias educativas de la política nacional de educación ambiental

Se desarrolló un proceso de fortalecimiento de cada uno de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA, en temáticas educativo ambientales, se realizó un trabajo participativo con sus integrantes, para actualizar los Planes Municipales de Educación Ambiental – PMEAs de los municipios Ansermanuevo, Argelia, El Cairo y Sevilla; como resultado de los ejercicios participativos realizados se estructuraron los programas, proyectos y actividades en materia de educación ambiental, a desarrollar para atender las situaciones ambientales priorizadas por cada uno de los CIDEA, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 44. Programas y proyectos de educación ambiental en los municipios de El Cairo, Argelia, Ansermanuevo y Sevilla

Plan Municipal De Educación Ambiental	Programas	Proyectos
El Cairo	Aguas limpias suelos vivos	Huertas soberanas
		Viva mi río limpio
		Jaguar y puma por la conservación
	Cairo limpio y biodiverso	Manejo integral de residuos sólidos
		Cairo 3R
Argelia	Conciencia biodiversa para la Educación Ambiental	Hagamos compost, no basura con el aprovechamiento de los residuos orgánicos
		Economía circular para reciclar con los residuos aprovechables
		Argelia hotspot de la biodiversidad, conozcamos nuestra riqueza biológica y cultural
		Conocer las normas y permisos ambientales de la autoridad ambiental
Ansermanuevo	Anserma libre de residuos	Anserma con un buen manejo de residuos, bienestar de todos
	Anserma como modelo de recuperación a la biodiversidad	Protección de biodiversidad
Sevilla	Educación climática para la resiliencia local en Sevilla	Reforestación adaptativa en zonas de amenaza
		Observatorio Escolar de Riesgo Climático
		Ruta educativa “Paisaje y Cambio Climático”
	Restauración ecológica y fortalecimiento de la memoria ambiental del territorio	Investigación participativa sobre ecosistemas estratégicos de Sevilla
		Restauración ecológica de zonas degradadas en el paisaje cultural cafetero
		Museo vivo del paisaje: memoria ecológica de Sevilla
	Restauración participativa y cultura del agua en microcuencas de Sevilla	Reforestación comunitaria en la quebrada San José
		Escuelas guardianas del agua y del suelo
		Sendero interpretativo “Caminos del agua”
	Cultura ciudadana para la reducción, reutilización y correcta disposición de residuos en Sevilla	Escuela itinerante “Cero Basura”
		Diagnóstico comunitario de puntos críticos de residuos
		Red de recicladores escolares

Fuente: DGA. Grupo de Educación Ambiental y Participación, 2025

En cada municipio se priorizó y planificó la implementación de uno de los proyectos del Plan de Educación Ambiental, en El Cairo, la Instalación de punto limpio para disposición adecuada de los residuos posconsumo – RAEE, articulado a la campaña educativa; en Argelia, el fortalecimiento de compostera para transformación de los residuos orgánicos acompañado de campaña educativa; en Ansermanuevo, la Instalación de punto limpio para disposición adecuada de los residuos posconsumo – RAEE, articulado a campaña educativa; en Sevilla, la implementación de herramienta de manejo de paisaje en sector priorizada de la cuenca de la quebrada San José.

En cuanto a la estrategia relacionada con los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, se destaca la contextualización y fortalecimiento tanto de docentes como de estudiantes en instituciones educativas de Cali, Jamundí, Ulloa, Alcalá, Caicedonia y Candelaria. Dentro de las situaciones ambientales identificadas en los recorridos, se encontró el manejo inadecuado del recurso hídrico, manejo inadecuado de los residuos sólidos y contaminación del suelo, en cuanto a las potencialidades se destaca la conservación de especies de fauna y flora existentes en el territorio. Los componentes implementados en el marco de cada uno de los PRAE de las seis (6) instituciones educativas son:

- Inmaculada Concepción de Candelaria: Fortalecimiento de la separación de residuos sólidos aprovechables a través de recipientes, puntos ecológicos y señalética en todas sedes, asociada a una estrategia educativa;
- San José de Alcalá: Instalación de punto limpio de residuos posconsumo en la sede María Auxiliadora
- María Inmaculada de Ulloa: Instalación de sistema para recolección de agua lluvia, incluida campaña para el uso eficiente del agua
- Sagrado Corazón de Jesús de Caicedonia: Huerta con señalética en la sede Nuestra Señora de Fátima, y botellero con juegos de gran tamaño para la sede principal Villacarmelo de Cali: Fortalecimiento del sendero ecológico a través de la transformación y acondicionamiento de un área de la institución en un espacio funcional para el conocimiento de la fauna y flora local;

- Presbítero Horacio Gómez Gallo de Jamundí: Puntos ecológicos a cinco (5) sedes de la institución educativa y cuatro (4) juegos didácticos de gran tamaño.



Foto 169. Siembra de árboles con fines de protección Quebrada San José, en el marco del plan municipal de educación ambiental – PMEA con integrantes del CIDEA de Sevilla. Archivo CVC, 2025



Foto 170. Establecimiento de huerta agroecológica elevada sede Nuestra Señora de Fátima de la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús, municipio de Caicedonia. en el marco del PRAE. Archivo CVC, 2025

En el marco de la formulación e implementación de proyectos ciudadanos de educación ambiental – PROCEDA en los corregimientos Pance, Villacarmelo, La Buitrera, Montebello, La Leonera, Pichindé, La Elvira, La Castilla, El Saladito, La Paz de la zona rural de Santiago de Cali. Se ha desarrollado recorridos para la identificación de situaciones ambientales, caracterización a las comunidades de los corregimientos, capacitaciones teórico-prácticas por cada corregimiento, jornadas de formulación de los PROCEDA.



Foto 171. Jornada de caracterización de actores en el corregimiento La Buitrera. Archivo CVC, 2025



Foto 172. Taller de Estrategias locales para la conservación de la biodiversidad, corregimiento Montebello. Archivo CVC, 2025

Se implementaron Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en comunidades negras, con el fin de fortalecer el gobierno propio y promover la conservación de los recursos naturales en los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras de Queremal y La Balasterra en el municipio de Dagua, Bellavista, El Esfuerzo y Bajo Potedó en el Distrito de Buenaventura; logrando beneficiar alrededor 100 familias con la implementación de azoteas, fortalecimiento de parcelas agroforestales, entre otras acciones comunitarias.



Foto 173. Armonización en el resguardo indígena Los Niasa. En el marco del PROCEDA. Archivo CVC 2025

Se implementaron proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDA) orientados a fortalecer la producción agrícola para apoyar la seguridad alimentaria de comunidades indígenas de los Resguardos Los Niasa, Wasiruma, Nabera Drua y Comunidad Indígena Dai Kurisia del pueblo Embera Chamí del Valle del Cauca, esto en el marco del cumplimiento de la consulta previa asociada a la Serranía La Cerbatana y a la declaratoria del DRMI Alto Calima; sentando bases técnicas, comunitarias y organizativas para la continuidad del cumplimiento de los acuerdos establecidos. Entre los logros se destacan: La realización espacios de educación propia con armonización, de diez (10) talleres de educación ambiental, participación de 60 personas; talleres de formación en agroecología, BPA y manejo ambiental, como base de apropiación comunitaria de prácticas sostenibles;

se implementó la huerta comunitaria con enfoque agroecológico en un área aproximada de cuatro (4) hectáreas, concertada con autoridades tradicionales, considerando condiciones biofísicas del territorio y prácticas productivas propias.

2.4.1.1.2 Actividad – Implementar estrategia educativa dirigida a jóvenes del Valle del Cauca

Tesos por el ambiente, es una estrategia orientada a la formación ciudadana de jóvenes y adultos en temas educativo-ambientales, contribuyendo de manera integral al desarrollo de sus habilidades y competencias para fortalecer sus liderazgos, y la capacidad de gestión ambiental en el territorio. Se desarrolló una amplia convocatoria, utilizando medios y pautas de comunicación, se elaboró material POP y contenido para redes sociales, videos, afiches y volantes, pauta publicitaria en facebook e instagram, emisión de piezas en emisoras locales, boletín digital informativo, divulgación a través de las páginas web de CVC y Javeriana.

Se certificaron 202 personas de los diferentes municipios del departamento, utilizando la modalidad de la inmersión, a través de la conformación de 6 grupos, de los cuales 123 son mujeres y 79 hombres. Siendo una población que en un 51,98% oscila entre los 18 y 28 años; en cuanto a grupos étnicos, participaron indígenas y afrocolombianos, superando el 37% del total de los certificados. Es importante destacar que los grupos de trabajo formularon perfiles de proyectos. La consolidación del enfoque de educación popular como eje metodológico: el análisis muestra que el Diplomado ha logrado afianzar una mediación pedagógica coherente con los principios de la educación popular, donde el aprendizaje se concibe como un proceso colectivo y horizontal. La postura ética, centrada en reconocer a todas las personas como sujetas de conocimiento.

Por otro lado, se realizó el evento de jóvenes “Mil Voces, un territorio”, con el propósito de construir una estrategia de relacionamiento entre la CVC y l@s jóvenes con iniciativas ambientales de los 42 municipios del departamento, en el marco de un encuentro, que se convirtió en un hito regional, donde se movilizaron 1.000 participantes el 5 de junio de 2025, fecha en la que se conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente; contando con jóvenes que han participado de los encuentros regionales – EAR, que han realizado el diplomado Tesos por el ambiente, en versiones anteriores, que han implementado Iniciativas Juveniles Ambientales -IJAS, al igual que proyectos del Fondo para la Acción Ambiental y otros jóvenes que han realizado recorridos pedagógicos de la ruta ambiental: Descubriendo el Valle de Los Sueños” y que ejercen liderazgo ambiental en sus territorios.

Se asesoró a las organizaciones juveniles en la formulación de las propuestas y su planificación, implementando nueve (9) Iniciativas Juveniles Ambientales – IJAS en diferentes municipios del Valle del Cauca. Se priorizaron diferentes situaciones y potencialidades ambientales del territorio relacionadas con la protección de humedales, recuperación de zonas degradadas por la minería, avistamiento de aves, la recuperación de espacios públicos y zonas verdes degradadas, agroecología y apicultura entre otras.

Tabla 45. Iniciativas Juveniles Ambientales - IJAS implementadas en la vigencia 2025

Organización	Objetivo de la iniciativa	Tema estratégico	Municipio
Fundación Luz de la Naturaleza	Realizar acciones de educación ambiental como estrategia para el fortalecimiento de los procesos de conservación de un humedal del área periurbana del municipio de Sevilla	Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas	Sevilla
Corporación Distrital de Mujeres Selva Fresca	Realizar acciones de educación ambiental como estrategia para contribuir a la recuperación ecológica de un área degradada por la minería en la quebrada Aribí, consejo comunitario de la comunidad negra de Llano Bajo, cuenca media del río Anchicayá	Conservación y preservación de ecosistemas priorizados	Buenaventura
Corporación Colectivos Cilkagua	Realizar acciones de educación ambiental como estrategia para fortalecer los procesos ambientales, culturales y ecoturísticos en los municipios de Caicedonia y Sevilla	Conservación y preservación de ecosistemas priorizados	Caicedonia
Fundación Nuestro Valle Global	Realizar acciones de educación ambiental como estrategia para realizar el mejoramiento de las condiciones socioambientales del humedal Siracusa ubicado en el municipio de Sevilla	Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas	Sevilla

Organización	Objetivo de la iniciativa	Tema estratégico	Municipio
Corporación G17	Realizar acciones de educación ambiental como estrategia para fortalecer la implementación de sistemas productivos agroecológicos sostenibles en la microcuenca Paraíso Verde, vereda El Raizal, municipio de Argelia	Fortalecimiento del sector productivo sostenible	Argelia
Corporación Casa Latente	Realizar acciones de educación ambiental como estrategia para la implementación de un sistema de gestión integral de residuos orgánicos mediante compostaje y la adecuación de espacios, con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria y promover la educación ambiental en la Comuna siete del municipio de Cartago	Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas	Cartago
Fundación socio ambiental SUMMA	Realizar acciones de educación ambiental como estrategia para la implementación de unidades productivas apícolas mediante el uso de estrategias de educación ambiental y tecnologías que contribuyan a la restauración de la biodiversidad local del municipio de Cartago	Fortalecimiento del sector productivo sostenible	Cartago
Fundación para la Conservación del Medio Ambiente y Desarrollo Comunitario	Realizar acciones de educación ambiental como estrategia para contribuir a la preservación del río Palmira en los tramos que atraviesa a los barrios Sauces y Palmeras de Oriente en la zona urbana	Conservación y preservación de ecosistemas priorizados	Palmira
Fundación Aventureros del Deporte	Realizar acciones de educación ambiental como estrategia para contribuir al embellecimiento en la zona verde de la plaza principal del Corregimiento del Carmen en el municipio de Dagua	Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas.	Dagua

Fuente: DGA, Grupo de Educación Ambiental y Participación, 2025



Foto 174. Campaña Roque y Rupito en Andalucía. Archivo CVC, 2025



Foto 175. Evento Mil Voces, un territorio. Archivo CVC, 2025.



Foto 176. Grupo de estudiantes diplomado Tesos por el ambiente de los municipios de las Dar Norte, Centro Norte y Brut. Archivo CVC 2025



Foto 177. Actividad “Las miradas del humedal” liderada por la Iniciativa Juvenil Ambiental Funvalle-Sevilla en la que diferentes actores sociales se reunieron para reconocer la importancia del humedal y su impacto en la vida humana. Archivo CVC, 2025.

Se lleva a cabo la campaña de “Roque y Rupito, en el Valle de los Sueños”, personajes que invitan a una aventura educativa. Roque, el abuelo sabio y amoroso, junto a Rupito, el nieto curioso e inteligente, recorren el Valle del Cauca compartiendo historias, enseñanzas y valores ambientales. Juntos motivan a grandes y pequeños a valorar y proteger los recursos naturales, a cuidar el agua, los árboles, la fauna y la flora que embellecen nuestro territorio. En el contexto de esta campaña, se realiza toma de parques en los municipios de Vijes,

Andalucía y Guacarí, contando con la participación de 592 niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas.

2.4.1.1.3 Actividad – Fortalecer el relacionamiento con los consejos comunitarios de comunidades negras

En el marco del fortalecimiento a los consejos comunitarios se trabajó con parte del reconocimiento de los saberes ancestrales, la identidad cultural afrodescendiente y el gobierno propio de los consejos comunitarios, integrando un diálogo de saberes intercultural que permite cimentar una cultura ambiental sólida, coherente con las realidades del territorio y las aspiraciones de sus comunidades. Se contó con la participación de aproximadamente 60 consejos comunitarios alrededor de 135 participantes en cuatro encuentros que permitieron trabajar sobre situaciones ambientales y diagnóstico participativo comunitario de cada uno de los territorios como insumos para fortalecer las dinámicas socio ambientales.



Foto 178. Reunión para diagnóstico ambiental Consejos Comunitarios de Dagua y Distrito de Buenaventura (Detalle 1). Archivo CVC 2025



Foto 179. Reunión para diagnóstico ambiental Consejos Comunitarios de Dagua y Distrito de Buenaventura (Detalle 2). Archivo CVC, 2025.

2.4.1.1.4 Actividad – Formular o actualizar Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos

Durante el 2025, se adelantaron las actividades para la formulación y ajuste de instrumentos de planificación así:

2.4.1.1.4.1 Formulación del Plan de Acción 2024-2027 “Más cerca de la gente”:

Se adelantó la propuesta de ajuste a los documentos y formatos del sistema de Calidad adscritos al proceso de Formulación y ajuste de instrumentos de planificación, entre los que se encuentran el formato FT. 0220.10 - Certificación de Proyectos, se avanzó en la elaboración de la propuesta de actualización del manual de gestión de proyectos, así mismo, se elaboró una propuesta de unificación de 3 formatos asociados al procedimiento PT.0220.11 Modificaciones al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción, y se apoyó en la validación de la propuesta de ajuste a las tablas de retención documental -TRD de los proyectos asociados a la Dirección de Gestión Ambiental – DGA con las Direcciones Ambientales Regionales. Igualmente, se elaboró propuesta de actualización de modificación de proyectos con nuevas definiciones que permiten mayor claridad conceptual, detallando los pasos a seguir en cada etapa y ajustando los registros de salida.

En lo relacionado con Herramientas para la formulación de proyectos se elaboró la propuesta de Automatización y Simplificación de Flujos de Aprobación en el SIGEC, se dejó en firme la "Matriz de planificación de actividades" se implementó el nuevo reporte 3.44 - Comparador Presupuesto Versiones Proyectos disponible en SIGEC, con aplicación para la revisión de la formulación para el presupuesto 2026, y se realizaron las publicaciones en CVCNoticias de Infografías de las Herramientas de Gestión de Proyectos con cuatro (4) capsulas informativas.

Se prestó apoyo donde se orientó y acompañó a las áreas de la Corporación con los equipos de proyectos en la revisión y trámite de solicitudes además de la identificación de subactividades críticas para el logro de las metas planteadas en los productos e indicadores de los proyectos, se actualizaron las herramientas de control de la información prioritaria para la planificación financiera y de metas físicas, garantizando que estuvieran alineadas con los actos administrativos.

En cuanto al Banco Iniciativas de Inversión -BII, se agregaron 235 iniciativas que se encuentran pendientes de financiación, las cuales fueron identificadas por los equipos de proyectos durante la formulación de las acciones operativas del Plan de Acción 2024-2027.

Se mejora la operatividad del BII agregando un reporte de salida tipo informe de consulta que permite visualizar de forma integrada la información asociada al registro de la iniciativa, como mecanismo de verificación del registro y facilitando su análisis y seguimiento por parte de la Dirección de Planeación y se socializó la guía metodológica para la gestión del Banco de Iniciativas de Inversión estandarizada para la incorporación, registro, seguimiento y articulación de nuevas iniciativas, garantizando su alineación con el Plan de Acción, los instrumentos de planificación ambiental y las políticas institucionales, mediante procesos claros, herramientas tecnológicas y mecanismos de control que faciliten la gestión integral y la toma de decisiones.

Cabe mencionar que durante los meses de octubre y noviembre se adelantó la formulación del presupuesto corporativo vigencia 2026, proceso adelantado con la participación de todas las áreas de la Corporación y en coordinación con la Dirección financiera, el apoyo de la oficina de tecnologías de información, presupuesto que fue aprobado por el Consejo Directivo mediante acuerdo CD No. 038 del 24 de noviembre de 2025.



Foto 180. Jornada de socialización temas de Planeación en la DAR Pacífico Este, fecha 10/04/2025. Archivo CVC 2025.



Foto 181. Jornada de socialización temas de Planeación en la DAR Centro Norte, fecha 23/04/2025. Archivo CVC 2025.

2.4.1.1.4.2 Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR

Durante la vigencia 2025 se llevó a cabo la implementación de la estrategia de articulación de actores para la ejecución del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2015-2036. De lo cual se resalta el trabajo con los municipios y distritos del departamento del Valle del Cauca, en donde se realizaron ocho jornadas presenciales en las diferentes sedes de las Direcciones Ambientales Regionales y dos jornadas virtuales, con la asistencia y participación activa de alcaldes, secretarios de despacho y funcionarios de las áreas de medio ambiente, planeación, entre otros, pertenecientes a las alcaldías de 40 municipios del Valle del Cauca. En dichas jornadas se socializó el PGAR como instrumento de planificación estratégica, destacando sus principales avances con corte al año 2023. El objetivo central fue identificar las acciones ambientales que desarrollan los municipios y distritos en el marco de sus Planes de Desarrollo 2024-2027, así como su articulación con las metas estratégicas del PGAR. Como resultado de este ejercicio, se logró articular alrededor de 833 acciones, las cuales serán objeto de seguimiento con corte al año 2025 y se incorporarán en el próximo informe de seguimiento.

Adicionalmente, se adelantaron jornadas internas de socialización del PGAR en el marco del seguimiento, en las cuales se presentaron y validaron los resultados del seguimiento a las metas estratégicas con corte a 2023. En donde se identificó y validó información para ser incorporada en el próximo informe de seguimiento y obtener aportes relevantes para fortalecer el proceso de seguimiento interno y externo de las metas del PGAR.

Posteriormente, en el marco de la mencionada estrategia, se realizó la identificación de acciones ambientales que aportan al PGAR y la validación de la articulación de estas acciones con este instrumento de planificación, para actores como: la Gobernación del Valle del Cauca, entidades descentralizadas y adscritas a la Gobernación del Valle del Cauca y con empresas del sector productivo priorizadas a partir del análisis del Registro Único Ambiental – RUA con corte a 2023. Igualmente, se elaboró la propuesta de articulación y seguimiento a la Academia a través de la convocatoria “La Academia y su aporte a la Visión

Ambiental del Valle del Cauca – Plan de Gestión Ambiental Regional 2015-2036: Un Compromiso de Todos”; la cual espera desarrollarse en la próxima vigencia. Finalmente, se realizó la documentación física y virtual del archivo de la información producida durante la vigencia 2025 asociada al proceso de articulación de actores.



Foto 182. Jornada de identificación de acciones ambientales y su articulación al PGAR con los municipios de Buga, Ginebra, Riofrío, El Cerrito, Guacarí, Yotoco, San Pedro, Trujillo: 22/05/2025. Archivo CVC 2025.



Foto 183. Jornada de socialización del PGAR e identificación de acciones ambientales que aportan al PGAR con entidades descentralizadas y adscritas a la Gobernación del Valle del Cauca, Cali, Fecha: 28/07/2025. Archivo CVC 2025.



Foto 184. Jornada de identificación de acciones ambientales y su articulación al PGAR con la Gobernación del Valle del Cauca, Cali: 21/07/2025. Archivo CVC 2025.



Foto 185. Jornada de socialización del PGAR e identificación de acciones ambientales que aportan al PGAR con empresas del sector manufacturero, Cali, Fecha: 25/11/2025. Archivo CVC 2025.

2.4.1.1.5 Actividad – Fortalecer los canales de atención al Ciudadano

El Punto Móvil de Atención al Ciudadano, Puma, es una estrategia para acercar la atención a nuestros usuarios de forma itinerante, con la presencia de un stand de la CVC que se instala en los municipios vallecaucanos de manera ambulante, en un lugar de fácil acceso. Durante el 2025, se realizaron 50 instalaciones del PUMA en casi todos los 42 municipios del departamento, brindando una oferta que cubrió un rango potencial de más de 2.500.000 habitantes.

Por otra parte, la CVC ha fortalecido la atención por canales digitales, mediante la implementación de un asistente virtual apoyado por inteligencia artificial, denominado Chatbot Bella. Este canal, cuya puesta en marcha se realizó durante el segundo semestre del año, forma parte de la estrategia “CVC Más Cerca de la Gente”. Con esta herramienta, se busca disminuir las barreras con los usuarios y agilizar la atención a través de tecnologías de la información, enfocándose en la agilización de trámites en la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales, el fomento de la educación ambiental en la ciudadanía y grupos de interés, y la optimización del reporte de emergencias, integrando los sistemas de monitoreo en tiempo real.

2.4.1.1.5.1 Gestión en la atención de los derechos de petición, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y trámites ambientales – PQRSDT

Al 31 de diciembre de 2025, se radicaron, tramitaron y resolvieron 19.494 derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y trámites ambientales por las distintas dependencias de la Corporación. Por otra parte, 5.232 se encuentra aún en trámite y 185 fueron anulados por identificarse errores o duplicados en el ingreso. A continuación, se relacionan las cifras:

Tabla 46. Solución de los casos por términos de atención PQRSDT (Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Trámites Ambientales).

PQRSDT	Solucionada	%	En proceso	%	Anulada	%	Total
Derecho de Petición	14.456	58,03%	2.746	11,02%	92	0,37%	17.294
Trámites Ambientales	3.069	12,32%	1.753	7,04%	76	0,31%	4.898
Denuncias Ambientales	1.864	7,48%	702	2,82%	15	0,06%	2.581
Reclamos	74	0,30%	16	0,06%	1	0%	91
Quejas	14	0,06%	6	0,02%	1	0%	21
Elogios	10	0,04%	5	0,02%		0%	15
Sugerencias	7	0,03%	4	0,02%		0%	11
TOTAL	19.494	78,25%	5.232	21,01%	185	0,74%	24.911

Fuente: Reporte del aplicativo ARQ Business Suite, generado el 01/01/2026

En cuanto a trámites ambientales, un total de 2.474 solicitudes ya han sido resueltas: 471 mediante resolución y 2.003 trámites se resolvieron sin necesidad de emitir resolución (a través de oficios, siendo los más representativos 2.184, que correspondieron, significativamente, a autorizaciones de aprovechamiento por tala de emergencia, solicitudes prioritarias y reubicación, y 16 a desistimientos tácitos o expresos, entre otros):

Tabla 47. Consolidado de Trámites Ambientales

Dependencias	Suma de No. de trámites ambientales finalizados con resolución	Suma de No. de trámites ambientales finalizados sin resolución, Auto de Archivo
DAR BRUT	38	217
DAR Centro Norte	67	297
DAR Centro Sur	68	313
DAR Norte	88	367
DAR Pacifico Este	19	146
DAR Pacifico Oeste	14	24
DAR Suroccidente	116	519
DAR Suroriente	58	96
Dependencias Centrales	3	24
Total general	471	2.003

Fuente: Reporte del aplicativo ARQ Business Suite, generado el 01/01/2026

2.4.1.1.5.2 Denuncias por tipos de actos contra los recursos naturales

Tabla 48. Denuncias por tipos de actos contra los recursos naturales

Descripción causa	Cantidad	%
Denuncia por infracciones contra el recurso aire	651	25.22%
Denuncia por infracciones contra el recurso bosque	604	23.40%
Denuncia por infracciones contra el recurso agua	588	22.78%
Denuncia por infracciones contra el recurso suelo	262	10.15%
Denuncia por infracciones por ruido	176	6.82%
Denuncia por infracciones contra el recurso fauna	169	6.55%
Denuncia por infracciones contra el recurso paisaje	69	2.67%
Denuncia por infracciones contra el recurso flora	62	2.40%
Total general	2.581	100%

Fuente: Reporte del aplicativo ARQ Business Suite

La Corporación recibió un total de 2.581 denuncias por afectaciones a los recursos naturales y el ambiente. Las más recurrentes están relacionadas con la afectación al recurso aire, que representan un 25,22% del total, seguidas de las afectaciones al recurso bosque, que corresponden al 23,40%. Otros tipos destacados incluyen la afectación al recurso agua (22,78%), afectación al recurso suelo (10,15%) y contaminación por ruido (6,82%). Las restantes denuncias están relacionadas con infracciones contra el recurso fauna (6,55%), infracciones contra el recurso paisaje (2,67%) e infracciones contra el recurso flora (2,40%).

2.4.1.1.5.3 Recepción de los casos (medio y tipo)

Tabla 49. Recepción de solicitudes por medio de recepción

Descripción medio recepción	Cantidad	%
Web	10.029	40,26%
Presencial	9.470	38,02%
Correo electrónico	3.676	14,76%
Línea 550	592	2,38%

Descripción medio recepción	Cantidad	%
Chat	380	1,53%
Redes sociales	318	1,28%
Correo postal	231	0,93%
Puma	184	0,74%
Teléfono	31	0,12%
Total general	24.911	100%

Fuente: Reporte del aplicativo ARQ Business Suite, generado con corte al 01/01/2026

De acuerdo con los registros, los ciudadanos realizaron mayoritariamente sus trámites a través de la página web, que concentró 10.029 casos, lo que representa el 40,26% del total de solicitudes recibidas. Le sigue la atención presencial, con 9.470 casos (38,02%), evidenciando una alta preferencia por los canales tanto digitales como presenciales.

Otros medios utilizados fueron el correo electrónico (3.676 casos; 14,76%), la línea #550 (móvil) (592 casos; 2,38%), chat corporativo, con 380 casos (1,53%), redes sociales (318 casos; 1,28%), correo postal (231 casos; 0,93%), el Punto Móvil de Atención al Ciudadano, Puma (184 casos; 0,74%), y el telefónico (PBX) (31 casos; 0,12%).

2.4.1.1.5.4 Servicios de Orientación (medio y tipo)

Tabla 50. Relación orientaciones por tipo de medio de recepción

Medio de Recepción	Cantidad	%
Chat	3.548	84,98%
Redes Sociales	477	11,43%
Linea 550	105	2,51%
Puma	38	0,91%
Chatbot	6	0,14%
Presencial	1	0,02%
Total general	4.175	100%

Fuente: Reporte del aplicativo ARQ Business Suite, generado con corte al 01/07/2025

La orientación es un servicio de asistencia informativa ofrecido por la entidad, cuyo objetivo es guiar a la ciudadanía y facilitar el entendimiento y acceso a los servicios, trámites y competencias institucionales, así como brindar información clara sobre los requisitos para presentar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD). Durante la vigencia 2025, se registró un total de 4.175 orientaciones, de las cuales el 99,9% fueron gestionadas por las dependencias centrales. El canal más utilizado fue el chat institucional, por donde se atendieron 3.548 orientaciones (84,98%), seguido de las redes sociales corporativas (477 casos, 11,43%), la línea telefónica #550 (109 casos; 2,51%), el Puma (38 casos, 0,91%), el CHATBOT (38 casos, 0,91%) y la atención presencial (1 caso; 0,02%). Estos datos reflejan una marcada preferencia de los ciudadanos por los canales digitales para acceder a información institucional, de manera clara y oportuna.

2.4.1.1.6 Actividad – Implementar el Sistema de la Gestión documental electrónica de la CVC

Se está digitalizando el 100% de las historias laborales de los funcionarios de la CVC en sus 70 años. Hasta ahora estaba solo en papel. Durante el año 2025 se adelantó la organización de 70 años de historias laborales. Todos los expedientes de historias laborales de personal retirado, pensionado y activo de la CVC, que hasta ahora estaban solo en papel, fueron organizados, limpiados, reparados y hasta se cambiaron sus carpetas. Adicionalmente fueron digitalizados y se organizaron con hoja de control digital. Con el trabajo realizado no solo se garantiza el puntaje en la calificación de FURAG, sino que también se da un gran salto en materia de gestión documental electrónica y gobierno digital.

Con el resultado de este trabajo, se presentan los primeros expedientes electrónicos de la CVC y se insuma agilidad en las certificaciones y los procesos laborales, administrativos y judiciales. Además, se cumplen acciones del Sistema Integrado de Conservación, de tal suerte que si ocurriera una tragedia física como incendio, inundación o desastre natural; no se perdería la información, pues se contaría con respaldo digital confiable.

Expedientes electrónicos. Se entra en la era de los expedientes electrónicos. La CVC a partir de 2025, cuenta con información correspondiente a historias laborales en formato expediente electrónico, lo cual constituye un avance significativo en materia de gobierno digital para la Corporación. A partir de esta serie documental (historias laborales) se inicia la utilización de una herramienta de gestión documental electrónica que permite aportar características de seguridad, integridad, disponibilidad y usabilidad de la información. Una vez superada la etapa de adaptación a la nueva herramienta se extenderá su uso hacia otras series documentales, con el fin de avanzar hacia el gobierno digital, aportando seguridad y disponibilidad de la información.

Se están elaborando las Tablas de Valoración Documental de la CVC y aportando a la historia corporativa. Este proyecto responde a una exigencia normativa que anteriormente representaba una debilidad en la medición del FURAG. Gracias a la reconstrucción de la memoria histórica corporativa, se logró elaborar las Tablas de Valoración Documental (TVD), identificando estructuras orgánicas, organigramas y fondos documentales acumulados. Con este insumo, la CVC presentará formalmente la documentación ante el Archivo General de la Nación (AGN) para iniciar su proceso de aprobación, transformando este indicador en un factor de cumplimiento positivo para la entidad.

Se cuenta con catálogo KOHA para la gente. Ahora quienes visitan la biblioteca de la CVC o acceden a ella de manera virtual, pueden consultar el catálogo bibliográfico actualizado y en línea. Así es más fácil para los usuarios encontrar una publicación, un informe técnico, un documento relacionado con determinados temas.

Se actualiza la Biblioteca Ambiental Ágora. Se realizó una depuración, en la que se han descartado más de 10.000 publicaciones desactualizadas y deterioradas.

De otro lado, se recuperaron publicaciones que hoy son consultadas por firmas de ingenieros, por desarrolladores de proyectos, incluso por investigadores internacionales que han venido a realizar consulta sobre proyectos como Salvajina, Calima, BRUT, etc.

La Biblioteca Ambiental Ágora, es pionera en el país y está en #MODO GLAM (Gallery, Library, Archive and Museum). Se cuenta con exposición de elementos pertenecientes a comunidades indígenas y elementos que se han utilizado la gestión de la CVC a lo largo de la historia para hacer cálculos, mediciones y registros que pueden ser observados por los visitantes.

Ahora se tienen los archivos centrales en formato digital. Hoy se cuenta con un archivo central digital. Ahora es posible hacer rendición de cuentas, atender las solicitudes de los entes de control de manera más rápida y sin poner en riesgo los expedientes originales. Se cuenta con un archivo central digital con más de 350.000 expedientes y documentos digitalizados, que hacen parte de los diferentes archivos centrales de la Corporación.

2.4.1.1.7 Actividad – Fortalecer las acciones de información y comunicación ambiental implementadas

En el 2025 se logra recopilar de los medios monitoreados un total de 2.012 noticias e informes especiales, una muestra muy representativa de la gestión de la Corporación y por supuesto del Área de Comunicaciones Corporativas, esto sin contar con las buenas noticias emitidas a través de los medios propios.

En general, la CVC ha demostrado un compromiso sólido con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el Valle del Cauca, así lo evidenció en el 2025. Algunos de los logros más destacados incluyen:

- Reconocimiento nacional: La CVC se posicionó en el puesto 4 en patrimonio y en el puesto 8 en activos en el listado de las 500 empresas más exitosas del Valle del Cauca.
- Proyectos ambientales: La CVC implementó proyectos como el sistema TAPIR, que integra inteligencia artificial para la planificación de infraestructura sostenible, y la terminación de obras de la PTAR de Jamundí y la firma del convenio para la PTAR de Palmira.

- Educación ambiental: La CVC formó a más de 5.000 jóvenes en educación ambiental a través del diplomado "Tesoros por el Ambiente".
- Gestión del riesgo: La CVC reforzó la gestión del riesgo con la entrega del único helipunto del país especializado en la atención de incendios forestales en Cali.
- Infraestructura verde: La Corporación entregó proyectos como el Bosque Urbano El Samán, en El Cerrito, y el Sub Tramo 3 del Tramo 3 de Cristo Rey, que mejoran la calidad de vida de las comunidades.

En el 2025, la CVC consolidó su liderazgo ambiental en Colombia bajo un modelo que integró infraestructura estratégica, protección de la biodiversidad y empoderamiento social. Entre sus hitos más destacados, la Corporación reafirmó al Valle del Cauca como potencia en negocios verdes, logrando un éxito rotundo con la Gran Vitrina Verde, donde cientos de emprendedores locales comercializaron productos sostenibles, posicionando al departamento como el de mayor número de bio-negocios certificados en el país.

Por su parte el compromiso con la vida silvestre se reflejó en constantes jornadas de liberación de animales, gracias al fortalecimiento de su red de ambulancias para fauna.

Finalmente, para celebrar su legado, el documental "Travesía 70" recorrió el departamento, conectando a la ciudadanía con la riqueza natural de su territorio y cerrando el año con un mensaje de orgullo y resiliencia ambiental.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) enfrentó varios desafíos en 2025, entre los que se destacan:

- Seguridad y orden público: La región experimentó un aumento en la inseguridad rural y urbana, relacionada con la economía ilegal de grupos armados y la delincuencia común.
- Desarrollo económico: La región busca reactivar su economía, afectada por la pandemia y la informalidad laboral, con un enfoque en la competitividad y la internacionalización.
- Financiamiento: En el 2025 persistió una fuerte preocupación por la estabilidad financiera de la Entidad principalmente por el proyecto de Ley en el Congreso que buscaba prohibir que las corporaciones autónomas fueran accionistas de empresas de servicios públicos, poniendo en riesgo cerca de \$1,4 billones de pesos del patrimonio de la CVC. También, desde algunos sectores políticos y de control cuestionaron que, ante este posible recorte de ingresos, la nómina e inversiones de la corporación pudieran verse comprometidas si no se realizaba un ajuste de austeridad.

Por su parte colectivos ambientales denunciaron que las acciones de la CVC y otras autoridades no han sido suficientes para detener la contaminación por mercurio en las cuencas que surten de agua a Cali. Se le reclamó a la Corporación una mano más dura y una vigilancia técnica más constante en las zonas de alta montaña de los Farallones de Cali.

Pese a las adversidades, el balance de la imagen de la CVC en 2025 fue positiva, gracias a su labor y resultados tangibles (PTAR, estufas, atención de la fauna), además porque de las 2.012 noticias recopiladas el 60,3 % fueron de impacto positivo, el 38,6 % de impacto neutral y solo el 0,8 % de impacto negativo.

El 35 % de las noticias de la CVC fueron replicadas por los medios digitales, el 21 % corresponde a información divulgada en las redes sociales, el 18,3 % fue divulgada por los noticieros radiales, el 14,7 % prensa escrita y el 10,9 % corresponde a noticias de alto impacto emitidas por los medios televisivos.

2.4.1.2 Proyecto 0602 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional

Objetivo del proyecto: Fortalecer la gestión administrativa de apoyo a la gestión de la corporación.

2.4.1.2.1 Actividad - Adecuar la infraestructura y servicios de las sedes corporativas

2.4.1.2.1.1 Adecuar la infraestructura y los espacios físicos de las Instalaciones Auxiliares

El 20 de noviembre de 2025 se dio inicio al contrato cuyo objeto es la adecuación del centro cultural ubicado en las instalaciones auxiliares. Durante la ejecución del mismo se ha avanzado en las siguientes actividades: suministro e instalación de puntos de iluminación, suministro e instalación de acometida eléctrica para iluminación, suministro e instalación de la estructura para colocación de cielo falso, suministro e instalación de *graniplast* en fachada, suministro e instalación de enchape de muros y suministro y aplicación de pintura, incluye rasquetada y resane.



Foto 186. Obras de adecuación Centro Cultural CVC, (detalle interior). Archivo CVC 2025.



Foto 187. Obras de adecuación Centro Cultural CVC, (detalle exterior). Archivo CVC 2025.

2.4.1.2.1.2 Adecuar las sedes corporativas

Se ejecutó el contrato cuyo objeto fue la realización de la patología estructural y definición de alternativas de rehabilitación de la losa de entrepiso entre niveles 3 y 4 de la Torre A del Edificio Principal. En desarrollo de este se llevaron a cabo todas las actividades previstas y se entregaron la totalidad de los productos solicitados por la Corporación, conforme las a las especificaciones técnicas establecidas.

Así mismo, el 24 de noviembre de 2025 se adjudicó el proceso de contratación mediante selección abreviada para realizar el cerramiento y adecuación de parqueaderos en la Sede de la DAR Pacífico Este en el Municipio de Dagua, y el 27 de noviembre de 2025 se suscribió el respectivo contrato para su ejecución.

2.4.1.2.1.3 Remodelar las instalaciones recreativas

Se adelantó el proceso licitatorio para la adecuación de las piscinas ubicadas en las instalaciones deportivas, recreativas y culturales de la CVC, proceso que se publicó en SECOP II a través de la Licitación Pública CVC No. 12 de 2025. Dicho proceso fue adjudicado el 4 de diciembre de 2025, y el contrato correspondiente se suscribió el 15 de diciembre de 2025.

2.4.1.2.2 Actividad – Fortalecer el conocimiento jurídico de la OAJ

Con el apoyo de la Fundación Universidad Externado de Colombia, se realiza el VI Encuentro Técnico Jurídico de Autoridades Ambientales “Gestión Forestal en Colombia: Enfoque Técnico y Jurídico para la Conservación y el Uso Sostenible” el cual se realizó el 30 de septiembre y 1 de octubre de 2025, en el auditorio Bernardo Garcés de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca; se contó con la asistencia de más de 100 personas y con equipos para la asistencia de 200 participantes virtuales de las CARs y otras entidades, así como la participación de dos conferencistas internacionales y doce conferencistas nacionales.



Foto 188. Instalación del VI Encuentro Técnico Jurídico de Autoridades Ambientales. Archivo CVC 2025

Vigencia 2024

2.4.1.2.3 Actividad – Adecuar la infraestructura y servicios de las sedes corporativas

2.4.1.2.3.1 Remodelar las Instalaciones recreativas, culturales y deportivas

Se culminaron y entregaron los diseños de las piscinas del Club de la CVC, para lo cual se elaboraron los estudios pertinentes que permitieron determinar el estado actual de la estructura. Así mismo se realizó el diseño arquitectónico para llevar a cabo la remodelación. En concordancia con lo anterior, se ejecutaron los diseños técnicos estructurales, hidrosanitario, eléctrico y el respectivo presupuesto y especificaciones técnicas.

2.4.1.2.3.2 Mejorar la accesibilidad de las sedes corporativas

Se culminó el contrato para la modernización de los dos (2) ascensores del edificio principal, para lo cual se realizaron las pruebas correspondientes de funcionamiento y se efectuó la entrega satisfactoria de los equipos.



Foto 190. Modernización de los dos ascensores del edificio principal de la CVC, (detalle exterior). Archivo CVC 2025.



Foto 189. Modernización de los dos ascensores del edificio principal de la CVC, (detalle interior). Archivo CVC 2025.

2.4.1.2.3.3 Repotenciar las redes de servicios en las sedes corporativas

Se culminó la adecuación física y el reemplazo total de las divisiones del laboratorio ambiental de la Corporación, mediante la sustitución de las divisiones existentes en asbesto cemento por nuevas divisiones compuestas por vidrio, aluminio y PVC. Adicionalmente, se adecuaron las redes hidráulicas y eléctricas necesarias para la conexión de los equipos del laboratorio y se reemplazó el piso existente en tableta de Gress lisa por piso laminado en PVC.

2.4.1.2.3.4 Adecuar la infraestructura y los espacios físicos de las Instalaciones Auxiliares

Se avanzó en la adecuación física y reemplazo de divisiones del laboratorio ambiental de la Corporación en su totalidad, donde se continuó con el reemplazo de todas las divisiones existentes en asbesto cemento, por divisiones nuevas compuestas por vidrio, aluminio y PVC.



Foto 191. Reemplazo divisiones Laboratorio Ambiental. Archivo CVC 2025.

2.4.1.2.3.5 Adquirir el mobiliario de oficina para las sedes corporativas

Se culminó el contrato de adquisición de mobiliario para las sedes corporativas, mediante el cual se adquirieron 106 sillas tipo empresarial, 30 sillas gerenciales, 15 sillas ejecutivas y 40 sillas tipo secretarial sin brazo, para un total de 191 sillas. Dicho mobiliario fue distribuido en las sedes administrativas de la Corporación.

2.4.1.2.4 Actividad – Realizar la adquisición del lote y la elaboración de diseños de la DAR Norte

Se culminaron y entregaron los estudios y diseños para la construcción de la nueva sede administrativa de la Dirección Administrativa Regional Norte, ubicada en el municipio de Cartago. Como parte de los productos entregados, se incluyeron la topografía, el estudio de suelos, el proyecto arquitectónico, los diseños de urbanismo y paisajismo, el diseño estructural, los diseños hidráulicos, sanitario y de aguas lluvias, la red contra incendios, el diseño eléctrico, voz y datos, el diseño del sistema de aire acondicionado, así como el presupuesto y especificaciones técnicas.

2.4.1.3 Proyecto 0603 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa

Objetivo del proyecto: Implementar soluciones tecnológicas que contribuyan a incrementar la participación ciudadana y a mejorar la transparencia, y eficiencia de la gestión de la Corporación, mediante la disponibilidad, uso y apropiación, trazabilidad, procesamiento, almacenamiento y seguridad de la información ambiental e institucional.

2.4.1.3.1 Actividad – Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas para la gestión de la información corporativa

La Oficina de Tecnologías de la Información – OTI durante la vigencia 2025 ha garantizado la continuación de los servicios de soporte en tecnologías de información alineados con la política de gobierno digital, prestados en la sede principal, las direcciones ambientales regionales (DAR) y las subsedes, los servicios SaaS y PaaS en la nube de Oracle, manteniendo así su compromiso con la transformación digital institucional, centrada en la innovación, la eficiencia y la mejora continua, igualmente adelantando las correspondientes actividades de mantenimiento y soporte de los distintos aplicativos Corporativos como SABS, SIGEC, Financiero, ARQ-Comercial, ARQ-Documental entre otros, paralelamente se ha brindado el soporte técnico integral a la infraestructura y servicios de TI a través de la Mesa de Servicio Integral - MSI, atendiendo los requerimientos de los usuarios y garantizando la disponibilidad de los servicios a nivel de la sede principal y las sedes regionales DAR.

Con el fin de entregar herramientas a los funcionarios para apoyar su labor diaria y a su vez aplicar mejoras funcionales en varios procesos corporativos, se adelantaron implementaciones o desarrollos entre los que se destacan:

- Trámite web para el Permiso o Autorización Aprovechamiento de guaduales o bambusales naturales.
- Diseño web para el portal Observatorio de Residuos Sólidos, integra los elementos técnicos y visuales necesarios para la divulgación informática, ambiental y participativa sobre la gestión de residuos sólidos en el Valle del Cauca.
- Implementación de modelos en Power BI para PQRSDT e informes de ejecución presupuestal.
- Trámite Web para gestionar solicitudes de certificaciones tributarias.
- Generación Automática de Resoluciones.
- Cargue masivo de aforos.
- Chatbot portal WEB.
- Actualización al Portal WEB Usabilidad y Accesibilidad y a micrositios como Ventanilla de negocios verdes, Portal de pagos, Hemeroteca Judicial, Carpeta Ciudadana.
- Migración ARQ-DOCUMENTAL a la versión 5.0.
- Módulo de red de Alertas Tempranas.
- Plataforma para la gestión de capacitación institucional.

Se mantiene el acompañamiento en procesos de gestión de impuesto predial y sobretasa ambiental en los municipios que tienen convenio de tecnología con la CVC, atendiendo casos reportados, implementando mejoras en configuración, reportes y actualización de datos en el módulo de impuesto predial.

El servicio de impresión y digitalización operó bajo la modalidad de servicio administrado, mediante impresoras multifuncionales y escáneres de alto rendimiento, lo que permitió soportar altos volúmenes de impresión y digitalización, incorporando mecanismos de impresión segura, administración centralizada, monitoreo remoto y eficiencia energética. Este esquema garantizó continuidad operativa, reducción de riesgos asociados a fallas de equipos, optimización de costos y mejora en la trazabilidad documental y productividad de las dependencias.

2.4.1.3.2 Actividad – Implementar acciones para optimizar la gestión de la infraestructura tecnológica Corporativa

2.4.1.3.2.1 Gobierno Digital Corporativo

Durante el periodo evaluado, la OTI dio continuidad a la implementación del componente de Gobierno Digital Corporativo, alineado a la política de Gobierno Digital, buscando asegurar la correcta operación de los sistemas de información y plataformas tecnológicas que soportan los procesos internos y los servicios orientados a la ciudadanía. La gestión se enfocó en mantener la alineación de las soluciones TIC con la arquitectura empresarial de la CVC, garantizando la disponibilidad, integridad y trazabilidad de la información institucional, la interoperabilidad entre sistemas y la aplicación de lineamientos de gestión documental, seguridad de la información y uso eficiente de los recursos tecnológicos.

2.4.1.3.2.2 Conectividad y Redes de Datos

La infraestructura de conectividad y redes de datos de la CVC, mantuvo un comportamiento estable, seguro y con altos niveles de desempeño, soportando la comunicación permanente entre todas las sedes. La red de datos se constituye como un componente fundamental para el acceso a los sistemas institucionales, servicios en la nube, plataformas colaborativas y canales de comunicación corporativa.

La arquitectura de red está soportada por equipos de alto rendimiento, switches administrables de capa 2 y 3, enlaces redundantes y componentes de seguridad perimetral. La operación de la tecnología SD-WAN permitió la gestión dinámica del tráfico, la priorización de aplicaciones críticas, el balanceo de carga entre enlaces y la optimización del uso del ancho de banda, contribuyendo a la estabilidad y calidad del servicio.

La capacidad instalada de conectividad se mantuvo en 700 Mbps para la sede principal, y Nube Privada, entre 200 y 500 Mbps para las Direcciones Ambientales Regionales y 40 Mbps para las subsedes, garantizando niveles adecuados de latencia, disponibilidad y desempeño.

2.4.1.3.2.3 Nube Privada

La operación de los servicios institucionales en entorno de Nube privada con un *Datacenter* con certificación TIER IV, se consolidó como uno de los pilares tecnológicos de la CVC. Esta infraestructura soporta los sistemas críticos mediante plataformas de virtualización, almacenamiento redundante y redes de alta velocidad, permitiendo la asignación dinámica de recursos de cómputo, memoria y almacenamiento.

La certificación TIER IV logra garantizar indicadores de alta disponibilidad hasta de un (99.995%), tolerancia a fallos y redundancia completa en los componentes eléctricos, de climatización y comunicaciones. Se mantuvieron esquemas de respaldo y recuperación que aseguran la integridad y disponibilidad de la información institucional, fortaleciendo la continuidad del negocio y la resiliencia operativa.

2.4.1.3.2.4 Centro de Datos

El *Data Center* institucional de la CVC, se fortaleció y estabilizó como centro de datos alternativo, integrándose a la arquitectura de continuidad mediante esquemas de replicación

de servicios y activación controlada de *failover* ante eventos que afecten el *Data Center* principal. Esta configuración reduce significativamente el riesgo de indisponibilidad de los servicios tecnológicos.

Se ha logrado mitigar riesgos operativos y ambientales del centro de datos mediante la implementación de monitoreo medioambiental en tiempo real y la estandarización del espacio técnico, mejorando la detección temprana de eventos, optimizando la eficiencia térmica y fortaleciendo la continuidad y confiabilidad de los servicios tecnológicos

2.4.1.3.2.5 Seguridad de la Información

La CVC mantuvo una arquitectura de seguridad de la información en múltiples capas, orientada a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos y sistemas institucionales. Esta arquitectura incluye:

- Seguridad perimetral, mediante firewalls de nueva generación, control de tráfico y sistemas de prevención de intrusiones (IPS).
- Seguridad del correo electrónico, con filtros antispam, protección contra phishing y autenticación de dominios mediante SPF, DKIM y DMARC.
- Seguridad de aplicaciones web, a través de WAF, control de accesos y validación de tráfico.
- Seguridad de red interna, mediante segmentación lógica, VLAN seguras y control de dispositivos.
- Seguridad de endpoints, con soluciones antivirus, EDR y cifrado de medios extraíbles.

De manera complementaria se mantuvo el monitoreo continuo de eventos de seguridad, la correlación de alertas, la detección temprana de incidentes y la coordinación de respuestas, fortaleciendo la capacidad institucional para la gestión de riesgos cibernéticos.

2.4.1.3.2.6 Sistema eléctrico regulado:

La infraestructura eléctrica que soporta los servicios tecnológicos se mantuvo operando bajo un esquema regulado y redundante. La implementación de una UPS con capacidad total de 100 kVA y 60 kVA operativos, ha fortalecido el sistema regulado garantizando respaldo eléctrico ante fallas en el sistema eléctrico.

La malla a tierra institucional ha logrado asegurar una disipación de corrientes de forma eficiente ante sobretensiones y descargas atmosféricas, protegiendo los equipos tecnológicos y sistemas críticos corporativos, en cumplimiento de la normativa técnica vigente.

2.4.1.3.2.7 Servicios de Impresión y Digitalización:

Se optimizó el servicio de impresión y digitalización documental mediante la implementación de impresoras multifuncionales y escáneres de alto rendimiento bajo la modalidad de servicio. Esta solución permitió a la Corporación acceder a tecnología moderna y eficiente sin asumir los costos asociados a la compra de equipos, suministros o repuestos.

Gracias a este esquema, se eliminó la carga operativa y financiera relacionada con el mantenimiento técnico, la adquisición de consumibles (como tóneres y repuestos) y la obsolescencia de equipos, permitiendo a las dependencias contar con un servicio confiable, continuo y de alto desempeño. Los nuevos dispositivos ofrecen funcionalidades avanzadas de impresión segura, escaneo de alto volumen, gestión remota y eficiencia energética, lo que ha mejorado significativamente los tiempos de respuesta, la trazabilidad documental y la productividad institucional.

2.4.1.3.3 Actividad – Suscribir convenios de apoyo con entes territoriales

La Corporación asignó recursos para la suscripción de convenios interadministrativos de apoyo a veinte (20) municipios, para la recuperación de la cartera morosa por concepto de Sobretasa Ambiental e Impuesto Predial.

Durante el segundo semestre de la vigencia 2025, con a corte a julio de 2025 se tuvieron suscritos y en ejecución 16 Convenios, los cuales al 30 de noviembre de 2025 se dan por terminados y se da inicio a los trámites para la liquidación final de todos los Convenios.

Vigencia 2024

2.4.1.3.4 Actividad – Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas para la gestión de la información corporativa

Se completaron las actividades relacionadas con la construcción e implementación de nuevos módulos y funcionalidades de la Plataforma Integral de Gestión Ambiental e igualmente en la totalidad de las actividades de Avance en el fortalecimiento de las herramientas tecnológicas, para el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital.

2.4.1.3.5 Actividad – Implementar acciones para optimizar la gestión de la infraestructura tecnológica Corporativa

Se completaron las actividades relacionadas con los Servicios Especializados de Telecomunicaciones, Nube Privada, Networking y Ciberseguridad para la Sede Principal, las Direcciones Ambientales Regionales (DAR) y las Subsedes de la CVC.

2.5 EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL

2.5.1 Fortalecimiento de la Gestión Corporativa a través de procesos de Educación Ambiental y Participativa

2.5.1.1 Implementación de las estrategias corporativas de educación ambiental acorde a las situaciones ambientales

Las estrategias corporativas de educación ambiental son un derrotero para el abordaje educativo de situaciones ambientales presentes en el Valle del Cauca, son herramientas que contribuyen al cambio de comportamiento de los actores sociales para que logren emprender acciones individuales y colectivas, así como la promoción del desarrollo de acciones orientadas a la conservación, uso y manejo de los recursos naturales.

En la vigencia 2025, se implementaron acciones de 11 estrategias educativas asociadas a temas como: suelo, bosque, recurso hídrico, flora y fauna silvestre, conflicto humano animal, ruido, aire, residuos sólidos, gestión del riesgo, ocupación sostenible del territorio y cambio climático. Estas fueron implementadas en el área urbana y rural de los municipios jurisdicción de las Direcciones Ambientales Regionales.

Beneficiados, más de 13.000 personas, que hacen parte de actores sociales institucionales o comunitarios, entre los que se destacan: Alcaldías Municipales, instituciones educativas, Fuerzas Militares, Policía Nacional, Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA, Comités Ambientales, Juntas Administradoras de Acueducto, organizaciones de mujeres, SENA, Clubes de Observadores de Aves, grupos ecológicos, Cabildos Indígenas y Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, entre otros.

Se desarrollaron diferentes momentos de las estrategias corporativas, iniciando con la identificación de los actores sociales, planificación y, contextualización de las acciones a realizar, desarrollo de las jornadas de capacitación, fortalecimiento organizativo e implementación de algunas acciones prácticas.

Para la cualificación de los actores sociales priorizados se utilizaron diferentes estrategias para facilitar la comprensión de las situaciones ambientales locales: talleres, charlas, eventos masivos, jornadas teórico-prácticas según el tema de la estrategia; promovieron festivales de aves, ejercicios de planificación de predios, acompañamiento a las instituciones educativas en la formulación del plan escolar para la gestión del riesgo y promoción de la participación para la constitución de los programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua para tramitar concesión de aguas.

Dentro de los eventos educativos masivos se resaltan:

- Celebración de más de 20 fechas ambientales en 35 municipios, eventos en los cuales participaron más de 7.900 personas.
- 12 jornadas en igual número de municipios, en las que aparte de otras actividades artísticas y culturales, se proyectaron los videos de Roque y Rupito; en estos espacios participaron más de 1.298 personas entre estudiantes, docentes y comunidad en general.
- Desarrollo de 11 recorridos por el río Cauca en el Barco Escuela, implementando la estrategia educativa a través de la cual se atendieron aproximadamente a 337 personas representantes de alcaldías, grupos avistadores de aves, instituciones educativas entre otros. Previo a estos recorridos, se utilizó, a manera de introducción, el video de expedición río Cauca.
- En las jornadas de Semana Santa en Paz con la naturaleza, se entregaron 110.000 palmas de diferentes especies a más de 8.000 feligreses de la iglesia católica del Valle del Cauca en coordinación con las diócesis del departamento.



Foto 192. Feria Ambiental "Tierra de Agua Viva" en el municipio de Ginebra. Archivo CVC 2025.



Foto 193. Celebración Día mundial del medio ambiente, IE José Acevedo y Gómez, Silva, río Cajambre. Archivo CVC 2025.

Con la implementación de las estrategias corporativas de educación ambiental, se ha facilitado la construcción colectiva y el relacionamiento de la Corporación con los actores sociales, contribuyendo así a la construcción de una cultura ambiental regional con miras a lograr el desarrollo sostenible del Valle del Cauca.

2.5.1.2 Implementación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Valle del Cauca

Durante la vigencia 2025, en el departamento del Valle del Cauca se consolidó un proceso integral de fortalecimiento de la educación ambiental, sustentado en la articulación interinstitucional, la participación ciudadana y el acompañamiento técnico a comunidades e instituciones educativas. En coherencia con la Política Nacional de Educación Ambiental y los Planes Municipales de Educación Ambiental (PMEA), se desarrollaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), los Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) y los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), con impactos significativos a escala municipal y regional.

Uno de los principales logros del año fue la actualización, formulación y puesta en marcha de planes de acción de los CIDEA, en los municipios como Guacarí, Ginebra, El Cerrito, Buga, Palmira, Pradera, Candelaria, Jamundí, Yumbo, Vijes, Florida, Sevilla, Caicedonia, Andalucía, Bugalagrande, Calima El Darién, Dagua, La Cumbre y Restrepo. Estos planes integraron líneas prioritarias como la gestión integral del recurso hídrico, manejo adecuado de residuos sólidos, protección de la biodiversidad, seguridad alimentaria, economía circular y la gobernanza ambiental, permitiendo una planeación articulada y pertinente a las realidades territoriales, así como beneficiar a 1.592 personas con las actividades de los planes implementados.

En el ámbito institucional, se avanzó en la reactivación y fortalecimiento de 38 CIDEA, en la definición de roles, asesoría a coordinadores, seguimiento a indicadores y la evaluación de planes de trabajo. Se destaca la articulación con dependencias de las administraciones municipales como educación, planeación, UMATA, empresas de servicios públicos, el sector productivo, organizaciones sociales y fuerza pública, así como la formación de

docentes mediante diplomados como “El territorio que habito: Educación ambiental y PRAE”.

En el componente comunitario, se fortalecieron y acompañaron en promedio 37 PROCEDA enfocados principalmente en la recuperación de quebradas, humedales y ríos estratégicos como La Chamba, Carisucio, Limones, río Palmira, río Cauca y humedales como Madre Vieja Videles y Perodías. Estas acciones incluyeron jornadas de limpieza, descolmatación, recolección de residuos, siembra de árboles, restauración de franjas forestales protectoras, implementación de huertas comunitarias y procesos de sensibilización sobre normatividad ambiental, gestión del riesgo y participación ciudadana, beneficiando a 852 personas. Se destaca la realización del Primer Encuentro Municipal de Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental en Candelaria, que consolidó el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de agendas ambientales locales.

El trabajo con instituciones educativas fue un eje transversal durante todo el año, proporcionando acompañamiento técnico y pedagógico a los PRAE priorizados en los territorios, beneficiando 2.250 miembros de la comunidad educativa, estudiantes avanzando en diagnósticos participativos, actualización de documentos, formulación de planes de acción e implementación de actividades pedagógicas. Las acciones abordaron temáticas como gestión de residuos sólidos, uso eficiente del agua, biodiversidad y servicios ecosistémicos, huertas escolares, seguridad alimentaria, control del caracol gigante africano, convivencia con fauna silvestre y cambio de comportamiento ambiental. Este proceso involucró a estudiantes, docentes, directivos y familias, fortaleciendo los equipos ecológicos escolares y consolidando la educación ambiental como eje transversal del PEI. Se promovieron estrategias pedagógicas innovadoras, para el reconocimiento del territorio como aula viva. De igual manera, se impulsaron clubes de observadores de aves y semilleros ambientales y se lideró el Primer Festival de Aves de Jamundí, integrando educación ambiental, arte y cultura para la conservación de la biodiversidad.

Asimismo, 130 personas se fortalecieron como formadores de formadores en competencias ambientales vinculando a soldados, líderes comunitarios y funcionarios públicos en temas como eficiencia energética, conservación de fauna silvestre, manejo del ruido y buenas prácticas ambientales. 158 personas accedieron a información educativa sobre la protección del medio ambiente a través de diversos canales de comunicación.

50 personas recibieron acompañamiento en procesos de educación y gestión del riesgo ambiental para mejorar su capacidad de respuesta ante emergencias. 207 miembros del Ejército Nacional fueron capacitados en el marco de la estrategia de servicio militar ambiental en temas de medio ambiente.

Finalmente, el seguimiento permanente y la evaluación de los procesos permitieron ajustar estrategias, resignificar los PRAE y PROCEDA y consolidar una red activa de actores comprometidos con la sostenibilidad. El balance anual evidencia un trabajo articulado, participativo y territorialmente pertinente, que contribuye de manera efectiva a la construcción de una cultura ambiental, al fortalecimiento de la gobernanza y a la consolidación de territorios más resilientes y ambientalmente responsables en el Valle del Cauca.



Foto 194. Jornada de campo con actores del CIDEA a la bocatoma Santa Teresa, ubicada en la Vereda Pavas, en el municipio de Filandia (Quindío) y que abastece el acueducto rural de Ulloa. Foto: Julio Andrés Ospina Giraldo, 2025.



Foto 195. Realización de capacitación sobre Importancia y Beneficios de las Huertas Ecológicas, contribuyendo al fortalecimiento de la Red de Huertas Urbanas en el marco del PROCEDA de la Comuna 1 de Buga. Archivo CVC 2025.

2.5.1.3 Asesoría en los espacios de participación interinstitucionales y/o comunitarios para el fortalecimiento de la gestión ambiental.

En la vigencia 2025 se realizaron desde la Direcciones Ambientales Regionales, varias acciones en los diferentes espacios de participación para el fortalecimiento de la gestión ambiental. Respecto a la gestión del suelo, se brindó asesoría en temas ambientales, derechos ambientales, actuaciones y procedimientos corporativos, a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural – CMDR en los municipios de San Pedro, Tuluá, Guacarí, Ginebra, El Cerrito, Ansermanuevo, Cartago, Alcalá, Ulloa, El Águila, Distrito Santiago de Cali, Yumbo, Vijes, Jamundí, zona rural de Guadalajara de Buga, Vereda San Juan de Yotoco, Corregimiento de Mediacanoa, en la Cabecera Municipal de Riofrio y en la zona urbana de San Pedro.

En relación con la gestión del recurso hídrico, se brindó acompañamiento a las Juntas Administradoras de Acueductos y usuarios, además, se realizó capacitación sobre los requisitos para tramitar la concesión de aguas y la elaboración del PUEAA, en los municipios de Sevilla, Caicedonia, Palmira en acueductos rurales del Taurete, el Ranchal, la Balastrea (corregimiento Tablones), el Olivo (Corregimiento Caluce), municipio de Guadalajara de Buga en el corregimiento El Vínculo cuenca Sonso, Asociación Municipal de Acueductos Comunitarios de Guadalajara de Buga, en Trujillo - acueductos de las veredas Vagaseca y La Cristalina – La Bohemia – Santa Elena (Culebras), acueducto de la vereda Remolinos - Yotoco, acueducto vereda Buenos Aires, fortalecimiento en los acueductos el Pacifico, y Alto Bonito del municipio de El Cairo, la Cabaña en Ansermanuevo, el Naranjo localizado en El Águila, Junta de Agua de la vereda Calamonte bajo en el municipio de Ulloa, acueductos de Modín, Coloradas y El Guayabo en el municipio de Cartago, en Alcalá acueducto rural el Edén, Distrito de Santiago de Cali corregimiento La Elvira, Calima el Darién zona rural y urbana y Yotoco zona rural área Cuenca Calima.

En lo que tiene que ver con los Consejos de Cuenca, se avanzó en los municipios de Ginebra, Guacarí y El Cerrito, en las actividades establecidas para la formulación integrada del POMCA, PORH y delimitar la Ronda Hídrica de la subzona hidrográfica de los ríos Guabas-Sonso-Sabaletas, al igual que se inició con el proceso de consulta previa. De la misma manera, se realizó acompañamiento y fortalecimiento de los consejos de cuenca en la subzona hidrográfica 2631; en el POMCA Río la Vieja, se acompañó en el proceso de convocatoria y elección de los actores que conforman el Consejo de Cuenca, en coordinación con la CRQ, CARDER y CVC. Se participó en el evento de encuentro de consejeros de cuencas hidrográficas, convocado por la CARDER en reunión de Comisión Conjunta. Se asesoró al Consejo de Cuenca ríos Lili-Meléndez - Cañaveralejo sobre el seguimiento a los POMCAS en el Distrito Santiago de Cali La Buitrera.

Sobre el uso sostenible de la biodiversidad, se acompañaron los comités del DRMI como el del complejo de páramos Chilf-Barragán en el municipio de Sevilla-Cuenca Bugalagrande donde, se continuó el proceso de motivación a la comunidad para participar en la formulación del plan de manejo del área protegida. Además, se acompañó el Comité Interinstitucional del DRMI Laguna de Sonso en el municipio de Guadalajara de Buga; en el municipio El Cairo se tienen dos comités de Comanejo activados. En el DRMI de la vereda Gamboa, se realizó aprestamiento para activar la mesa de Comanejo del DRMI Vereda Gamboa, de igual forma se tienen dos comités de Comanejo activados, el del PNR la Sierpe y el DRMI la Plata, en Dagua corregimiento de Atuncela, el Chilcal y Calima el Darién

Para el Sistema Municipal de Áreas protegidas, en los Municipio de Tuluá, Bugalagrande, Andalucía, Sevilla y Caicedonia, se realizó identificación de las principales problemáticas de las áreas protegidas y se discutieron alternativas de solución. En Jamundí y Dagua casco urbano se brindó asesoría y orientación en relación con la agenda del SIMAP, además, se realizó gira de intercambio de experiencias entre áreas protegidas al Distrito de Conservación de Suelos Bocas del Palo y se incluyeron las Reservas de la Sociedad Civil Cusagüí y Nacaderos, como parte de los sitios de interés para avistamiento de aves del municipio, en el marco del Primer Festival de Aves del Municipio de Jamundí.

En el SIMAP de Trujillo, se fortaleció el proceso de comunicación estableciendo actividades que permitieran conocer las necesidades de las áreas de importancia estratégica del municipio. Con el CIRNY de Yotoco en la Vereda Calimita, se estableció comunicación con la concesionaria vial, para resolver los pendientes de compensación ambiental que se

ejecutaran en áreas o zonas de importancia estratégica para la reserva de Yotoco. En el Comité Paramo del Duende – Riofrio (Calima-Trujillo-Bolívar), se realizaron visitas y recorridos en zonas donde se ha manifestado presencia de puma. En el municipio de Tuluá se reactivó el Comité de Áreas Protegidas y se socializaron las acciones de conservación por parte de ASORIBU, ASURTUMO, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle y la SEDAMA.

Se reactivaron los Comités de Gestión Integral de los Residuos Sólidos, se brindó asesoría en normatividad e implementación del PGIRS en los municipios de Tuluá, Bugalagrande, Andalucía, Sevilla, Caicedonia, Argelia, El Cairo, El Águila, Ansermanuevo, Cartago, Alcalá, Ulloa, Yumbo, Jamundí y Cali. Además, se reactivaron los Comités Municipales de Control de Ruido de Tuluá, Bugalagrande, Andalucía, Sevilla, Caicedonia, Trujillo Cabecera Municipal y Calima el Darién.

Por otra parte, se participó de reuniones en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo referente a comité técnico de erosión costera en el Distrito de Buenaventura. En los municipios de Argelia, El Cairo, Ansermanuevo, El Águila, Ulloa, Cartago, Alcalá, Dagua, La Cumbre, Restrepo, Calima, Distrito de Santiago de Cali y el municipio de Jamundí, se asesoró a las instituciones sobre los procesos de conocimiento y reducción del riesgo incluyendo escenarios de árboles en riesgo.

2.5.1.4 Promoción y/o fortalecimiento organizativo de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental

En el marco de la promoción y fortalecimiento organizativo donde se permite influir en el liderazgo comunitario, aumentar el sentido de empoderamiento y autoeficacia, para mejorar el bienestar en el manejo de las condiciones en los territorios, se fortalecieron 45 organizaciones comunitarias, realizando así, una gestión ambiental integral, en la búsqueda de que dichas organizaciones sociales pueden consolidarse, expresar de una manera ordenada opiniones, construir relaciones más fuertes y comunidades más cohesionadas, así como, desarrollar las fortalezas y capacidades locales, encontrando soluciones que puedan adaptar y las que puedan asumir responsabilidades y emprender acciones de tipo ambiental.

De estas 45 organizaciones, se destaca la atención de 13 acueductos comunitarios, ocho (8) Juntas de Acción Comunal, diez (10) clubes de observadores de aves, siete (7) resguardos indígenas, diez (10) Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, siete (7) asociaciones de mujeres, entre otras, beneficiando a 3.175 personas.

De la misma manera, se fortalecieron organizaciones de mujeres enfocadas en procesos de conservación y educación ambiental en el Distrito de Santiago de Cali, en el municipio de Viges - corregimiento de Villa María, Yumbo y Jamundí con clubes observadores de aves, Asociación de Mujeres Asociación Bocas de la Sierpe (piangüeras), ASPERMIAJ – Mujeres Artesanas Indígenas Resguardo Joaquincito, Mujeres Artesanas UUinkir Jug, Asociación Mujeres Vigías de la Piangua y el Manglar – FUVIPIA, Asociación de Mujeres Artesanas MUTEKO, y la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Malaguita -ASOMUEMMA CCCN Malaguita – Bajo San Juan.



Foto 196. Reunión con Autoridades Indígenas del Resguardo Kwe'Sx Yu Kiwe, Florida. Archivo CVC 2025.



Foto 197. Mujeres Uunkir Jug Resguardo Indígena Santa Rosa de Guayacán Rio Calima identificando las potencialidades de su territorio. Archivo CVC - 2025.

Por otro lado, se intervino en comunidades étnicas como el Resguardo Indígena Kwe'Sx Yu Kiwe localizado en el municipio de Florida, Mujeres Artesanas UUinkir Jug, Resguardo

Indígena Santa Rosa de Guayacán, ASPERMIAJ – mujeres artesanas indígenas resguardo Joaquincito Buenaventura, Puerto Merizalde, río Naya, Consejo Comunitario de Afrotriple, Brisas del Fraile, Madre Vieja y Guayabo Negro, Consejo Comunitario de Comunidades Negras Río Yurumanguí, Consejo Comunitario de Comunidades Negras Río Cajambre, Consejo Comunitario de Comunidades Negras Río Naya, Consejo Comunitario de Comunidades Negras Alto Anchicayá.

Finalmente, se han fortalecido los grupos ambientales de las diferentes instituciones educativas del municipio de Dagua como las Instituciones etnoeducativas Gimnasio del Dagua y Leonsito.

2.5.1.5 Desarrollo de jornadas teórico-prácticas de educación y capacitación en los Centros de Educación Ambiental

Los Centros de Educación Ambiental – CEA, se constituyen en sí mismos en una efectiva herramienta educativa con toda la oferta ambiental que contienen a través de los diferentes espacios: senderos, quebradas, cascadas, miradores para avistamiento de aves, huertas agroecológicas, viveros, composteras, tecnologías alternativas como paneles solares, entre otros atractivos, que permiten a los grupos que se atienden, explorar su creatividad y fortalecer la experiencia educativa. En los Centros de Educación Ambiental El Topacio, La Teresita, San Emigdio, Calima, San Cipriano, Buitre de Ciénaga, Guacas, Las Heliconias, se han atendido diferentes grupos de visitantes, como instituciones educativas, universidades de la región, del país y del nivel internacional, grupos ecológicos, organizaciones comunitarias, Juntas Administradoras de Acueductos, ONG, comunidades aledañas a los centros, administraciones municipales, entre otros, con un total de 10.814 visitantes.

Una de las actividades más enriquecedoras que se han ofrecido en los centros son los recorridos por los senderos ecológicos, guiados por intérpretes o guías ambientales capacitados, quienes no solo explican la biodiversidad del lugar, sino que también abordan temas como la conservación de ecosistemas, el cambio climático, el manejo de residuos y la importancia del recurso hídrico. Estas caminatas educativas permiten a niños, jóvenes y adultos reconectar con el entorno natural y comprender, desde la observación y la reflexión, la importancia de protegerlo.

A continuación, se describen las principales acciones realizadas y el número de visitantes atendidos en cada uno de los ocho Centros de Educación Ambiental:

Tabla 51. Principales acciones desarrolladas y número de visitantes en los Centros de Educación Ambiental

Centro de Educación Ambiental	Principales acciones desarrolladas	Número de visitantes atendidos
El Topacio (Cali)	Se atendieron grupos de avistamiento de aves, deportistas, visitantes extranjeros, grupos de yoga, iglesias, universidades e instituciones educativas entre otros.	3.971
La Teresita (Cali)	Se realizaron jornadas educativas con universidades, colegios y grupos en general.	462
San Emigdio (Palmira)	Se atendieron más de 40 grupos, destacando que se realizaron jornadas de capacitación y reintroducción para los intérpretes ambientales en temas de avistamiento de aves y manejo de plataformas de aves, edición de videos y fotografía para redes con el fin de participar en el día mundial de GLOBAL BIG DAY. Se llevó a cabo la primera jornada de relevo dirigida a 50 niños de la zona rural aledaña del Centro de Educación. De manera transversal, se realizaron acciones permanentes de mantenimiento y conservación de las áreas naturales, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades formativas.	1.626
Calima (Calima)	Se ofreció asesoría generalizada a usuarios de la UGC Calima El Darién. Se fomentó la articulación interinstitucional donde han confluído las reuniones del CIDEA y otros comités ambientales del municipio. Se adelantaron jornadas teórico prácticas con los Acueductos Veredales relacionadas con el trámite de legalización de la concesión de aguas. Asimismo, se realizaron jornadas de capacitación y orientación a estudiantes del ITA con énfasis en el manejo y funcionamiento de la Estación Hidroclimatológica.	2.400
San Cipriano (Buenaventura)	Se atendieron grupos de Universidades del Tolima, del Pacífico y del Quindío, también grupos del SENA y Comfenalco, con actividades de educación ambiental orientadas a la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.	576
Buitre de Ciénaga- La Isabella (Laguna de Sonso)- (Buga)	Se desarrollaron diez (10) reuniones del Comité Interinstitucional del DRMI Laguna de Sonso, contando con la participación de los actores que tienen incidencia sobre el área protegida, dialogando sobre las diferentes situaciones y gestiones del área. Se desarrollaron tres (3) recorridos por el Rio Cauca entre la Madre Vieja La Marina y Humedal Videles en el Barco Escuela de la CVC, para el diseño e implementación de guion pedagógico de la ruta educativa "El Garzón Azul".	235

Centro de Educación Ambiental	Principales acciones desarrolladas	Número de visitantes atendidos
	Se desarrollo espacio con el Comité de Participación Comunitaria del Consorcio Unión Vial del Pacifico, en el cual se socializó la estrategia de compensación forestal que se implementara en la construcción de la doble calzada Buga – Mediacanoa. Se desarrollo taller sobre anatomía de las aves y recorrido de observación, dirigido a grupo de observadores de aves de Yotoco y otros actores sociales, en el marco del Global Bid Day del 11 de octubre de 2025.	
Tinajas (Yotoco)	Se realizaron acciones para la recuperación de la infraestructura del Centro de Educación, se atendieron usuarios con enfoque en avistamiento de aves y dispersión.	80
Guacas (Bolívar)	Se llevaron a cabo capacitaciones con actividades lúdicas dirigidas a estudiantes de universidades, colegios, entes territoriales, comunidad de base y funcionarios de CVC, sobre el uso eficiente del agua, los ecosistemas acuáticos, la migración de aves y la transformación del entorno con ecosistemas artificiales, estación de monitoreo climático.	90
Heliconias (Caicedonia)	Se realizaron acciones de adecuación y mantenimiento del centro, se actualizó el Plan de Educación Ambiental, se realizó promoción de sus potencialidades, se realizaron diferentes jornadas educativas con diferentes actores sociales de la región.	1.374
Total Visitantes		10.814

Fuente: DGA - Grupo de Educación Ambiental y Participación, 2025

2.5.1.6 Manejo de Conflictos socio ambientales

Con base al procedimiento corporativo para el manejo de conflictos socioambientales, se atendieron diecinueve (19) conflictos en las Direcciones Ambientales Regionales asociados a diferentes situaciones ambientales así:

Conflictos por **uso y manejo del recurso suelo**: con corteros y miembros de las Juntas de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras - CCCN de Chucheros y La Plata - Bahía Málaga, se avanzó en talleres, capacitaciones y jornadas de sensibilización para evitar la extracción en áreas protegidas. Con integrantes de los Consejos Comunitarios y líderes de la Sierpecita - Buenaventura, el CCCN del Bajo Calima, CCCN del Alto y Medio Dagua y el Comanejo, se desarrollaron acciones para mitigar la extracción ilegal de las áreas protegidas, se adelantó la caracterización, capacitaciones y talleres orientados al fortalecimiento comunitario, se realizó recorrido por el sendero ecoturístico y gestiones para la formulación de un convenio entre la Universidad del Pacifico y la fundación La Sierpecita.

Con la Asociación de Productores de Carbón Vegetal en Amaimito, la Alcaldía de El Cerrito y la Policía Nacional, se socializaron los antecedentes y acciones realizadas para gestionar el conflicto, se explicaron los procedimientos aplicados para controlar la extracción y el transporte ilegal de madera, los operativos contra la producción sin permisos ambientales y su impacto en los ecosistemas cercanos.

Con propietarios de predios de Tenerife y El Moral en el municipio El Cerrito, las Alcaldías de El Cerrito y Palmira, se logró la socialización de actividades, conceptos, metodología, metas, de igual manera, la revisión de las áreas y predios a intervenir en el marco de la estrategia de Acuerdos Recíprocos por el Agua, visitando los predios La Lorena, La Esmeralda y la Cascada, para mapificar y georreferenciar las áreas en conservación, producción agropecuaria y ecosistemas estratégicos, se firmaron dos acuerdos ARA para restaurar y conservar 61,55 hectáreas. Con el Resguardo Indígena Kwe’Sx Yu Kiwe del municipio de Florida y comunidad campesina del Líbano, se avanzó en la socialización de los antecedentes de los Acuerdos ARA, logrando la restauración y conservación de 107 Ha., la socialización de los resultados del ejercicio de Planificación Predial Agroambiental en los predios Planeta y La Loma y firma de dos acuerdos para restauración y conservación de 126.7 Ha. Con el Resguardo Kwet Wala de Pradera, la Alcaldía y Asobolo, se avanzó en el cumplimiento de la Sentencia 133 de 2025 mediante reuniones con el Gobernador, autoridades indígenas y la comunidad, se avanzó en el análisis e identificación de las afectaciones ambientales, definición de las áreas de Santa Rosa, La Elvira y La Morra, como zonas prioritarias de intervención para implementar procesos de restauración y manejo del paisaje.

En Ginebra y Guacarí con el CODEPARH, representantes de las alcaldías, la Gobernación del Valle, Proterritorio, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Agencia Nacional Minera, se logró la socialización de los avances de la formulación integrada del POMCA, PORH y Ronda Hídrica en Guabas–Sonso–Sabaletas, la presentación de la Resolución 0182 de 2025, que registra la RFPN Río Guabas en el RUNAP, lineamientos corporativos sobre la RFPN Sabaletas, Guabas y El Cerrito, abordando temas como producción

agropecuaria, usos en zonas de reserva y avances con el Ministerio sobre acciones frente al plan de manejo, tales como: priorización de usuarios de la zona para proyectos de seguridad alimentaria, estufas ecoeficientes y SITARES, de igual manera se participó en las mesas del CODEPARH presentando avances del plan de manejo de la RFPN Guabas y de la mesa para el Manejo del Conflicto Socioambiental, se generaron espacios de concertación y diálogo entre instituciones y comunidades, logrando establecer una hoja de ruta para implementar estrategias de gestión del conflicto en el 2026, reuniones de seguimiento a compromisos previos y socialización del proyecto para estudios técnicos en los bloques reservados por la Nación en Ginebra a cargo de las SADS. Con propietarios de predios en El Diamante en Versalles y en El Rincón en La Unión, se logró la liberación de áreas productivas para desarrollar conservación y restauración de ecosistemas y la planificación predial agroambiental.

Conflicto por el **uso y manejo del recurso Bosque**: en Punta Bonita Buenaventura con Guardianes del Manglar, Conservación Activa, Piangueras Bocas de la Sierpe, Consejo Comunitario y personas foráneas, se lograron acuerdos de conservación y fortalecimiento de la gestión ambiental del manglar. Igualmente, en Puerto Merizalde con el Consejo Comunitario, personas foráneas y mesa ambiental (CRC, Parque Nacional Natural Los Farallones, CVC), se avanzó en la adopción de POF del río Naya y la declaratoria de DRMI de Isla Ají.

Conflictos por el **recurso hídrico**: En el Naranjo municipio El Águila, con usuarios del recurso hídrico, se adelantaron visitas para identificar y analizar la situación presentada. En Chambimbal – Corregimiento de San Antonio en el municipio de Guadalajara de Buga y en El Viñado - Corregimiento de Presidente municipio de San Pedro, con Comunidad aledaña a las PTAR o STAR, se avanzó en el diagnóstico de fuentes potencialmente generadoras de olores ofensivos en atención a la Sentencia 062 de 2025, se aplicó la evaluación psicométrica mediante la metodología de la NTC 6012-2 a través de encuestas aleatorias a los habitantes del corregimiento, generando los insumos para la validación de imposición del Plan de Reducción de Impactos por Olores Ofensivos - PRIO a la PTAR de Chambimbal y PTAR o STAR El Viñado.

En los Chancos - San Pedro con el Acueducto Comunitario, propietarios de predios y Administración Municipal de San Pedro, se identificaron los factores de presión en la franja forestal protectora, talleres de fortalecimiento organizativo, administrativo y técnico dirigidos a la Junta Administradora, capacitaciones de uso eficiente del agua para usuarios y actividades educativas con propietarios para promover la conservación de la franja forestal protectora de los afluentes hídricos. En el Dorado – Vereda Buenos Aires municipio de Yotoco, con representantes de la Alcaldía, de la comunidad y del acueducto, se avanzó en la formalización del acueducto comunitario ante Cámara de Comercio y se dio al proceso de estructuración de PUEAA para trámite de concesión de aguas superficiales.



Foto 198. Taller teórico práctico Dagua, Vereda El Tigre, Corregimiento El Queremal. Archivo CVC 2025.



Foto 199. Recorrido preliminar con docentes del área de agronomía de la Universidad del Pacífico, Fundación Sierpecita y funcionarios de la CVC DARPO, a la Vereda la Sierpecita Km27/ CCCN Bajo Calima. Archivo CVC - 2025.

A partir de acciones articuladas en Fenicia - Riofrio con la Alcaldía, Smurfit Wets Rock, comunidad y acueducto, se logró la verificación del caudal a través del trámite de concesión de agua, propuesta de Smurfit para la liberación de áreas correspondientes a franjas forestales ubicadas al interior de la microcuenca Tesorito, se emitió concepto de estructuración de POMCA en la zona y se atendieron solicitudes del Concejo Municipal sobre el proceso. En La Buitrera en zona rural del Distrito de Santiago de Cali, con la comunidad, usuarios irregulares del agua y entidades, se avanzó en el acompañamiento en

la mesa técnica interinstitucional de la cuenca del río Lili y seguimiento a implementación del plan de acuerdos. En El Pedregal de Yumbo, con la Junta Administradora de Agua y la UESP de la Alcaldía Municipal, se avanzó en la caracterización del conflicto socioambiental. Con la comunidad de La Morada en Jamundí, la Alcaldía y Personería, se logró la revisión de alternativas para evacuar las aguas pluviales del sector Arizona.

Conflictos por **manejo de residuos sólidos**: En el municipio de Dagua con Comunidades de El Tigre, Sendo, Machado, Institución educativa El Queremal sede central y Secretaría de Agricultura de Dagua, se realizaron talleres prácticos para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos, producción de pasto fermentado, supermagro, agua de vidrio, entre otros, como parte del plan de trabajo para el manejo del conflicto.

2.6 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Con la entrada en vigencia de la Ley 2056 de 2020, las Corporaciones Autónomas Regionales fortalecieron su participación en el Sistema General de Regalías (SGR), al quedar habilitadas para intervenir de manera más activa en la formulación, presentación y gestión de proyectos de inversión, así como en la asesoría a las entidades territoriales para el desarrollo de iniciativas de carácter ambiental financiadas con estos recursos. En este marco normativo, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC ha consolidado un rol estratégico orientado a garantizar la coherencia técnica, ambiental y normativa de los proyectos, en articulación con los instrumentos de planificación ambiental y los lineamientos definidos para el SGR.

En desarrollo de estas funciones, durante la vigencia 2025, la gestión de la CVC en materia de regalías se concentró principalmente en la revisión técnica, el acompañamiento a procesos de formulación y la expedición de certificados de coherencia con el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2015 - 2036 y el Plan de Acción cuatrienal 2024 -2027, como requisito sectorial para la gestión de recursos ante el SGR. Asimismo, la Corporación adelantó acciones de articulación interinstitucional y establecimiento de alianzas estratégicas para la participación en convocatorias del orden nacional, reafirmando su papel como entidad orientadora y facilitadora en la estructuración de proyectos ambientales.

A continuación, se presenta el consolidado de las actuaciones realizadas en el marco del Sistema General de Regalías durante la vigencia 2025:

Tabla 52. actuaciones realizadas en el marco del Sistema General de Regalías durante la vigencia 2025

No.	Proyecto
1	Implementación de un modelo de encadenamiento y transformación productiva para el aprovechamiento de residuos plásticos, agrícolas y agroindustriales en el marco del desarrollo sostenible a nivel nacional.
2	Implementación de tecnologías ecoeficientes para el uso sostenible de leña como estrategia para la gestión integral del cambio climático en municipios del Departamento del Valle del Cauca.
3	Conservación de áreas ambientales estratégica en la cuenca del río Meléndez en los resguardos indígenas Kofán y Cabildo Indígena Pance, en el municipio de Santiago de Cali
4	Implementación de Estufas Ecoeficientes y parcelas dendroenergéticas en Ecosistemas Estratégicos del Municipio de Calima El Darién Valle del Cauca.
5	Implementación de acciones de mitigación de Gases invernadero en el Consejo Comunitario Chagres localizado en zona rural de Jamundí, Valle del Cauca.
6	Desarrollo de mecanismos en CTel dirigidos a la reducción del deterioro ambiental producto de actividades mineras en los ecosistemas estratégicos acuáticos, enfocados a la adaptación y resiliencia de los territorios de Caldas, Putumayo, Cauca y Valle del Cauca.
7	Fortalecimiento de sistemas productivos tradicionales en la Región Pacífico: Implementación de Prácticas Agroecológicas para favorecer la Seguridad Alimentaria
8	Fortalecimiento territorial de la cadena de valor de aguacate (Persea americana) en los departamentos de Chocó, Cauca y Valle del Cauca a través de la generación de conocimiento y tecnologías, para la gestión productiva sostenible y agregación de valor que promuevan el acceso a mercados de consumo fresco, procesados y exportación.
9	Generación de innovaciones tecnológicas para el fortalecimiento de capacidades y desarrollo territorial sostenible mediante el conocimiento, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos en los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.
10	Sistema integrado de monitoreo inteligente en tiempo real para la gestión de los ecosistemas de la región Centro Oriente y Pacífico.

No.	Proyecto
11	Recuperación de áreas de importancia ambiental del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Río Naya, como estrategia de mitigación al cambio climático en el distrito de Buenaventura, Valle del Cauca.
12	Instalación de estufas ecoeficientes fijas para familias rurales en el Municipio de La Victoria.
13	Construcción de ecosistemas de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación para una gestión sostenible de la biodiversidad alineados a las demandas territoriales de la región Caribe y región Pacífico.
14	Conservación de ecosistemas y fuentes hídricas a través de instalación de estufas eco-eficientes fijas y reforestación en zona rural del municipio Riofrio.
15	Fortalecimiento de la convergencia regional a través de I+D+ASC en la gestión del riesgo enfocado a movimiento de masa con actores institucionales, productivos y comunitarios de Putumayo, Huila, Risaralda, Cauca, Nariño, Valle del Cauca.
16	Implementación de tecnologías hidro cinéticas para la generación de energía renovable en la Región Pacífico.
17	Adecuación de la infraestructura perimetral y recuperación ecológica en las áreas de reserva hídrica del municipio de Zarzal.
18	Mejoramiento de la cobertura boscosa como una estrategia para la recuperación ambiental del territorio del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Citronela, localizado en el Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca.
19	Innovación en la valorización de residuos agrícolas para cultivos de hongos en función de impulso a la bioeconomía y la protección de los ecosistemas en los departamentos de la región Pacífico.
20	Implementación de Estufas ecoeficientes fijas para familias rurales del POMCA del río Cauca jurisdicción del municipio de Toro.
21	Adecuación de la infraestructura perimetral y recuperación ecológica en las áreas de reserva hídrica del municipio de Zarzal.
22	Aprovechamiento sostenible de subproductos pecuarios y agrícolas para el desarrollo de alimento animal, aportando a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo social y económico de ecosistemas estratégicos en Cauca, Nariño, Valle del Cauca.
23	Restauración sostenible de hábitats naturales en áreas de alto valor ecosistémico del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Campo Hermoso
24	Instalación de Estufas Ecoeficientes Fijas y Establecimiento de Parcelas Dendroenergéticas para Vivienda Rural del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca.
25	Implementación de estufas fijas para familias rurales del municipio de Bolívar.
26	Fortalecimiento de capacidades, técnicas y comunitarias para la gestión y protección sostenible de los ecosistemas marinos y costeros con base en conocimientos y prácticas ancestrales, en el área de influencia del Consejo Comunitario San Joaquín – Aguadulce, en el Distrito Especial de Buenaventura.
27	Implementación de una estrategia productiva sostenible que garantice la seguridad alimentaria, la disminución de impactos ambientales y el desarrollo sostenible en el área de influencia del Consejo Comunitario San Joaquín de Aguadulce en el Distrito Especial de Buenaventura.
28	Fortalecimiento de capacidades en I+D+I y procesos para la construcción de ecosistemas de ciencia y paz a través del desarrollo sostenible de la industria del cáñamo en comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas en Cauca, Valle del Cauca, Nariño.
29	Instalación de estufas eficientes fijas para familias rurales en Roldanillo.
30	Implementación de estufas ecoeficientes y parcelas dendroenergéticas en ecosistemas estratégicos del municipio de Sevilla, Departamento del Valle del Cauca.
31	Apoyo a la realización de campañas de educación ambiental y participación comunitaria para el manejo sostenible del recurso hídrico y la gestión adecuada de los residuos sólidos en la cuenca del río Anchicayá, zona rural del Distrito de Buenaventura.
32	Implementación de estufas ecoeficientes en ecosistemas estratégicos del Municipio de Ulloa.
33	Instalación de cercas de protección ambiental del predio El Castillo Catios, ubicado en la vereda El Bosque.
34	Instalación de estufas ecoeficientes fijas para familias rurales en el municipio de Obando.
35	Mejoramiento de las condiciones ambientales en el municipio de Florida en el Departamento del Valle del Cauca, mediante la conservación de predios estratégicos Florida.
36	Actualización Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS
37	Construcción de estufas ecoeficientes y conservación ambiental de los territorios ancestrales indígenas de los municipios de Florida y Pradera, en el departamento del Valle del Cauca"
38	Construcción de estufas ecoeficientes fijas en la zona rural del municipio de Vijes
39	Recuperación y reforestación cauce Quebrada El Naranjo

Fuente: Elaboración propia. Grupo de Análisis de Contexto y Orientación de la Gestión - Dirección de Planeación CVC

De los 39 proyectos relacionados con la gestión de recursos ante el Sistema General de Regalías, 32 cumplieron con los criterios técnicos y normativos establecidos por la normatividad para que les fuera expedido el certificado de coherencia con el PGAR 2015 -

2036 y el Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027. Así mismo, tres proyectos fueron rechazados por no cumplir con los requisitos exigidos, tres quedaron pendientes de ajustes por parte de los proponentes para continuar con el trámite de certificación, y un caso no aplicaba para la expedición del certificado, lo cual refleja un ejercicio riguroso de revisión por parte de la CVC, orientado a garantizar la calidad técnica y la coherencia ambiental de los proyectos que buscan financiación con recursos del SGR.

De manera complementaria a la gestión de revisión y certificación de proyectos, durante la vigencia 2025 la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC emitió una comunicación oficial dirigida a los 35 municipios del departamento que tienen Asignación para la Inversión Local Ambiental (AILA), con el propósito de reiterar acerca de los lineamientos generales de inversión de estos recursos y los requisitos mínimos para la expedición del certificado de coherencia con los instrumentos de planificación corporativos. Esta acción permitió fortalecer la adecuada gestión y planeación de los proyectos desde su etapa inicial, facilitando el cumplimiento de los criterios técnicos y normativos del Sistema General de Regalías y contribuyendo a una presentación más eficiente y coherente de las iniciativas ambientales por parte de los proponentes.

2.7 EJECUCIÓN DEL REZAGO DE LAS METAS FÍSICAS DE LA VIGENCIA 2024

Ejecución en 2025 de rezagos vigencia 2024

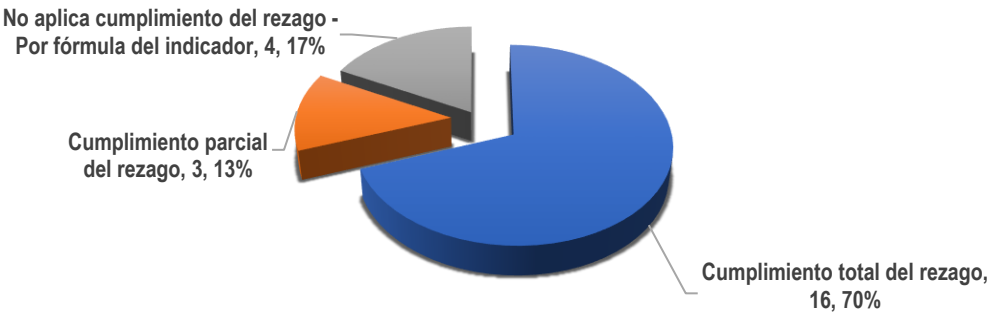


Tabla 53. Consolidado de la ejecución del rezago metas físicas de la vigencia 2024

COD. PROG.	PROGRAMA	COD. PROY	PROYECTO	COD. ACTIV	ACTIVIDAD	COD. INDIC	INDICADOR	UNIDAD	REZAGO	REZAGO EJECUTADO	AVANCE	COMENTARIO
01	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0102	Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	3	Monitorear la calidad del aire	012006	Redes y estaciones de Monitoreo del Aire en operación	PORCENTAJE	2,0	0,0	0%	No es posible la ejecución del rezago, teniendo en cuenta hoja metodológica del indicador (Indicador corresponde al estado en que cierra al corte 31 de diciembre de la vigencia anterior).
01	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0104	Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	4	Resolver procesos sancionatorios ambientales	011023	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	PORCENTAJE	13,0	0,0	0%	No es posible la ejecución del rezago, teniendo en cuenta hoja metodológica del indicador (Indicador corresponde al estado en que cierra al corte 31 de diciembre de la vigencia anterior).
01	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0106	Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas	1	Implementar acciones de recuperación y rehabilitación de áreas afectadas por fenómenos naturales o actividades antrópicas	011008	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	PORCENTAJE	35,0	35,0	100%	
02	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203	Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	6	Realizar acciones para el manejo en ecosistemas estratégicos implementadas	022029	Avance en la implementación de acciones en ecosistemas estratégicos	PORCENTAJE	20,0	20,0	100%	
02	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203	Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	4	Implementar estrategias de educación ambiental	022027	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la conservación y preservación de ecosistemas priorizados	PORCENTAJE	15,0	10,0	67%	Cumplimiento parcial del rezago - No se cumplirá el faltante (no fue posible realizar en 2024, la contratación de una de las subactividades que aportaban al indicador)
02	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205	Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	2	Implementar acciones de restauración en ecosistemas estratégicos	022035	Avance en la restauración de áreas para ecosistemas estratégicos	PORCENTAJE	72,0	72,0	100%	
02	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205	Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	4	Realizar el sostenimiento a las acciones ejecutadas para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	022037	Avance en la restauración de áreas con sostenimiento	PORCENTAJE	4,0	4,0	100%	
02	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0206	Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecaucano	1	Implementar acciones para la Conservación de la biodiversidad marina y costera en la UAC – Complejo Malaga – Buenaventura	021016	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	PORCENTAJE	5,0	0,0	0%	No es posible la ejecución del rezago, teniendo en cuenta hoja metodológica del indicador (Indicador corresponde al estado en que cierra al corte 31 de diciembre de la vigencia anterior).
03	Gestión integral del recurso hídrico	0302	Caracterización del recurso hídrico y formulación de	7	Formular o ajustar instrumentos para la	031001	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los	PORCENTAJE	12,4	11,8	95%	Cumplimiento parcial del rezago.

COD. PROG.	PROGRAMA	COD. PROY	PROYECTO	COD. ACTIV	ACTIVIDAD	COD. INDIC	INDICADOR	UNIDAD	REZAGO	REZAGO EJECUTADO	AVANCE	COMENTARIO
			alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos		ordenación y manejo de cuencas hidrográficas		Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)					
03	Gestión integral del recurso hídrico	0302	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	6	Monitorear el recurso hídrico	031025	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	PORCENTAJE	3,0	0,0	0%	No es posible la ejecución del rezago, teniendo en cuenta hoja metodológica del indicador (Indicador corresponde al estado en que cierra al corte 31 de diciembre de la vigencia anterior).
03	Gestión integral del recurso hídrico	0303	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	4	Implementar acciones para la disponibilidad de agua en comunidades étnicas y rurales	032052	Avance en la construcción u optimización de sistemas de abastecimiento en comunidades étnicas y rurales	PORCENTAJE	30,0	30,0	100%	
03	Gestión integral del recurso hídrico	0303	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	5	Restaurar ecosistemas reguladores de agua – ARA	032053	Avance en la restauración de los ecosistemas reguladores de agua a través de la aplicación de la estrategia ARA	PORCENTAJE	7,0	7,0	100%	
04	Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0402	Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	2	Implementar acciones para la Gestión del Riesgo	042065	Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	PORCENTAJE	30,0	30,0	100%	
04	Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0402	Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	3	Implementar acciones para el mejoramiento de elementos naturales del Espacio Público	042066	Avance en la implementación de acciones de construcción y/o mejoramiento de elementos naturales del espacio público	PORCENTAJE	70,0	70,0	100%	
05	Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0502	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	1	Realizar acciones para el manejo de especies de fauna y flora en la zona urbana de Santiago de Cali	022075	Avance en la atención y valoración de fauna silvestre	PORCENTAJE	5,0	5,0	100%	
05	Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0502	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	2	Realizar acciones para el mejoramiento de áreas de especial importancia ecosistémica en la zona urbana de Santiago de Cali	022076	Avance en la implementación de acciones para el manejo de ecosistemas estratégicos	PORCENTAJE	5,0	5,0	100%	
05	Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0504	Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio	1	Implementar acciones de adaptación y mitigación al	042078	Avance en implementación de las medidas de adaptación y mitigación	PORCENTAJE	10,0	10,0	100%	

COD. PROG.	PROGRAMA	COD. PROY	PROYECTO	COD_ ACTIV	ACTIVIDAD	COD. INDIC	INDICADOR	UNIDAD	REZAGO	REZAGO_ EJECUTAD O	AVANCE	COMENTARIO
			Climático en la zona urbana de Santiago de Cali		Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali		al cambio climático en la zona urbana de Santiago de Cali					
05	Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0505	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	1	Implementar acciones para la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali	042081	Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	PORCENTAJE	10,0	10,0	100%	
05	Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0505	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	2	Implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali	072082	Avance en la implementación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali	PORCENTAJE	60,0	60,0	100%	
06	Fortalecimiento y desarrollo institucional	0601	Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	1	Implementar estrategias educativas de la política nacional de educación ambiental	071027	Ejecución de acciones en educación ambiental	PORCENTAJE	2,0	1,0	50%	Cumplimiento parcial del rezago – No se cumplirá el faltante (1%), según hoja metodológica del indicador, el avance está asociado a la ejecución presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2024.
06	Fortalecimiento y desarrollo institucional	0602	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	1	Adecuar la infraestructura y servicios de las sedes corporativas	062088	Avance en la adecuación de la infraestructura y servicios de las sedes corporativas	PORCENTAJE	15,0	15,0	100%	
06	Fortalecimiento y desarrollo institucional	0602	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	2	Realizar la adquisición del lote y la elaboración de diseños de la DAR Norte	062089	Avance en la adquisición del lote y la elaboración de los diseños para sedes corporativas	PORCENTAJE	15,0	15,0	100%	
06	Fortalecimiento y desarrollo institucional	0603	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	1	Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas para la gestión de la información corporativa	062092	Avance en el fortalecimiento de las herramientas tecnológicas, para el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital	PORCENTAJE	18,8	18,8	100%	

3 PROCESOS DE DIRECCIÓN Y APOYO

3.1 DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO

3.1.1 Objetivo de la administración y elementos estratégicos

En relación con el objetivo de la administración, durante la vigencia 2025, la entidad ha continuado identificando evidencias relacionadas con el fortalecimiento de la capacidad adaptativa de los ecosistemas del Valle del Cauca. Las evidencias han sido construidas en coordinación con la Dirección Técnica Ambiental y se ha hecho a partir del análisis en que se define el Índice de representatividad, el cual, corresponde inicialmente al porcentaje de área protegida sobre el área total de cada ecosistema, sumadas las áreas mencionadas en la Resolución 0100 No.0500-0544-2023¹, permitiendo la construcción, reconstrucción, ajustes, modificaciones o complementaciones de las capas relacionadas en el Sistema de Información Geográfico, del índice mencionado. Lo anterior permite señalar que en la jurisdicción de la CVC se tiene, al menos, el 71% de su territorio continental con procesos de planificación ambiental o intervenciones con alguna estrategia de conservación.

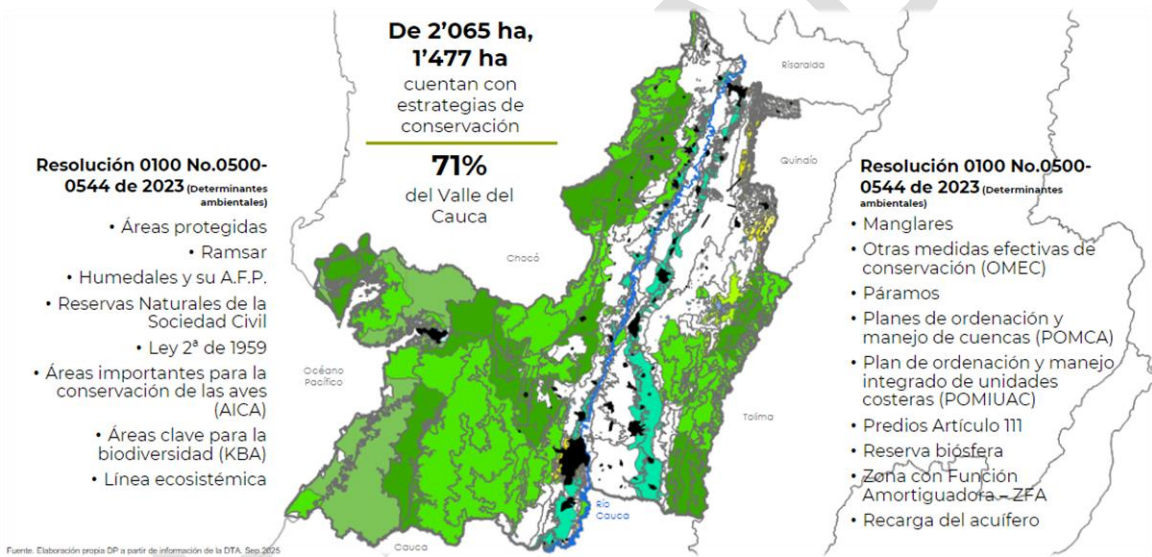


Ilustración 26. Estrategias de conservación en la jurisdicción continental de la CVC. Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación a partir de información de la Dirección Técnica Ambiental. Sep.2025

Respecto de los avances relacionados con las evidencias de desarrollo de los cinco elementos estratégicos, se han identificado logros para cada elemento con planteamientos estructurarlos de manera individual o a partir del relacionamiento entre diferentes aspectos y actividades institucionales con los programas y temáticas de los proyectos del PAC 2024 - 2027, la estrategia institucional CAMBIAR, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y temáticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible², entre otros, los cuales se pueden resumir, en términos generales como se puede ver en la “Logros frente a elementos estratégicos”.

¹ “Por la cual se actualizan los determinantes ambientales a escala departamental en estructura ecológica y amenazas y riesgos para los procesos de planificación territorial en el área de jurisdicción de la CVC.”

² <https://www.minambiente.gov.co/#>

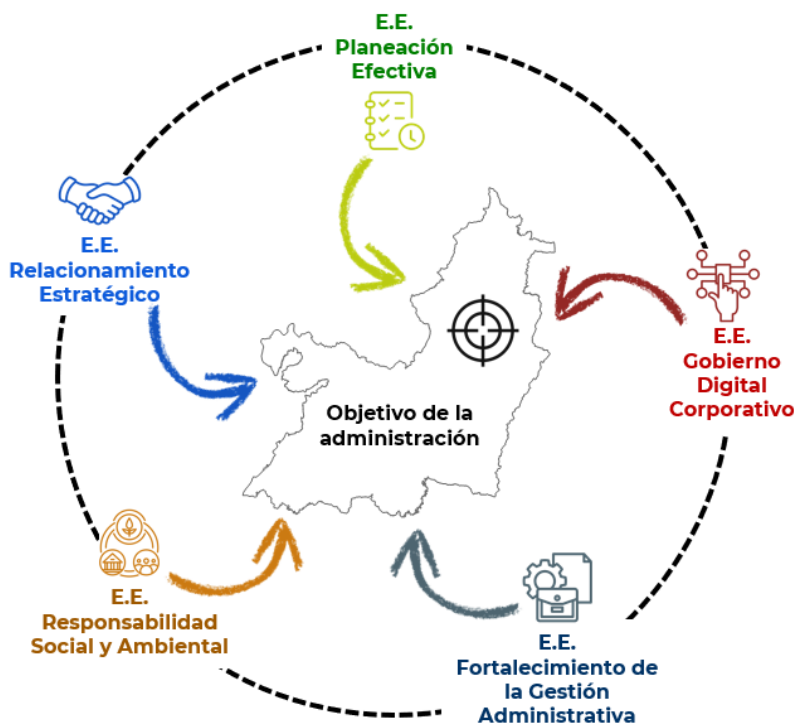


Ilustración 27. Modelo conceptual del objetivo del PAC 2024-2027 y los elementos estratégicos. Fuente: Elaborado propia. Grupo de Análisis de Contexto y Orientación de la Gestión. Dirección de Planeación CVC a partir de la página 28 del documento impreso PAC 2024-2027

3.1.2 Modelo de Información para el Seguimiento a Implementación de las Políticas Ambientales³ - MISPA.

Durante la vigencia 2025, se planteó una agenda que permitió relacionar, con juicio experto⁴, las subactividades del PAC 2024-2027 con los diferentes niveles de las estructuras de cada una de las 22 políticas ambientales que se alinean con las subactividades del Plan (ver Tabla). Se han generado espacios que han permitido desarrollar relacionamientos con análisis cuantitativos. En cuanto al análisis cualitativos (no financiero) se dio inicio con la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico y la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.

Tabla 54. Políticas Ambientales incorporadas al MISPA durante el 2025

POLÍTICA AMBIENTAL	Avance general en el análisis cuantitativo	Avance detallado en el análisis cuantitativo
Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico. (2010)	X	X
Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE) (2012)	X	X
Política Nacional del Espacio Público. (CONPES 3718 de 2012)	X	X
Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos. (2022)	X	X
Política para la Gestión Sostenible del Suelo. (2016)	X	X
Política Ambiental para la Cadena Productiva de Carbón (PACC), (Subterránea y a Cielo Abierto), Cargue, Descargue, Almacenamiento y Transporte de Carbón (PACC). (2017)	X	X
Política de Prevención y Control de la Contaminación del Aire. (2010)	X	X
Política para el Mejoramiento de la Calidad del Aire. (CONPES 3943 de 2018)	X	X
Política Nacional Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (2017)	X	X
Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (2016)	X	X

³ Ley 99 de 1993 ARTICULO 31. Funciones. 1) Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción

⁴ Delegaciones realizadas según el memorando No.0600-68182025 del 17.Feb.2025

POLÍTICA AMBIENTAL	Avance general en el análisis cuantitativo	Avance detallado en el análisis cuantitativo
Política de Turismo Sostenible: Unidos por la Naturaleza (2021)	X	X
Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros PNOEC 2016 - 2030 (V.2017)	X	X
Política de Gestión Ambiental urbana 2025-2035	X	
Política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia (CONPES 3819 de 2014)	X	
Política Nacional para Humedales Interiores de Colombia (2001)	X	
Política Nacional de Cambio Climático (2016)	X	
Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques (CONPES 4021 de 2020)	X	
Política Integral para el Desarrollo de la Pesca Sostenible en Colombia (2015)	X	
Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (2012)	X	
Política Nacional de Educación Ambiental (2022)	X	
Política Nacional de Producción y Consumo (2010)	X	
Política Nacional de Protección y Bienestar Animal (2022)	X	

Fuente: Elaborado por el Grupo de Análisis de Contexto y Orientación de la Gestión de la Dirección de Planeación de CVC a partir de la página 44 del documento impreso PAC 2024-2027

Considerando la homologación de la información del PAC 2020 - 2023 con la del PAC 2024 - 2027, que fuera comparable, se alineó al primer nivel de las políticas y se puede concluir que las 22 políticas ambientales se encuentran alineadas con al menos una subactividad del PAC vigente (ver ilustraciones a continuación).



Ilustración 28. Políticas ambientales que se relacionan con el PAC 2024-2027.

Fuente: Página 44 del documento impreso PAC 2024-2027



Ilustración 29. Políticas ambientales que se relacionan con el MISPA 2024-2027.

Fuente: Imagen tomada del link Generar Dashboard - Visión GCI Versión 3 el 23 de diciembre de 2025.

3.1.3 Manual de Buen Gobierno Corporativo – MaBuGC

Durante la vigencia 2025, se consolidaron diversas acciones estratégicas orientadas a la divulgación, apropiación y seguimiento del Manual de Buen Gobierno Corporativo (MaBuGC), así como al fortalecimiento del cumplimiento de las políticas institucionales por parte de las dependencias de la Corporación.

En el marco de la estrategia de socialización institucional, se publicó en la intranet corporativa una infografía explicativa dirigida a todos los funcionarios de la Corporación, con el propósito de facilitar la comprensión y apropiación de las políticas vigentes. Paralelamente, se dispuso un documento consolidado que compila la totalidad de las políticas institucionales, con el objetivo de garantizar su consulta permanente y promover su aplicación efectiva en todos los procesos organizacionales..



Ilustración 30. Infografía y resumen de políticas institucionales del MaBuGC.
Fuente: Elaborado por el Grupo de Análisis de Contexto y Orientación de la Gestión de la Dirección de Planeación de CVC

Como parte del fortalecimiento de la cultura de buen gobierno, se elaboró y publicó un video institucional narrado por el director general, en el que se explica qué es el MaBuGC, su importancia para la Corporación y se extiende una invitación a su implementación activa por parte de todas las áreas. Complementariamente, se impulsó una encuesta interna sobre la apropiación del MaBuGC, que permitió evaluar el nivel de conocimiento y comprensión de las políticas institucionales entre los funcionarios, sirviendo como insumo fundamental para fortalecer la estrategia de socialización.

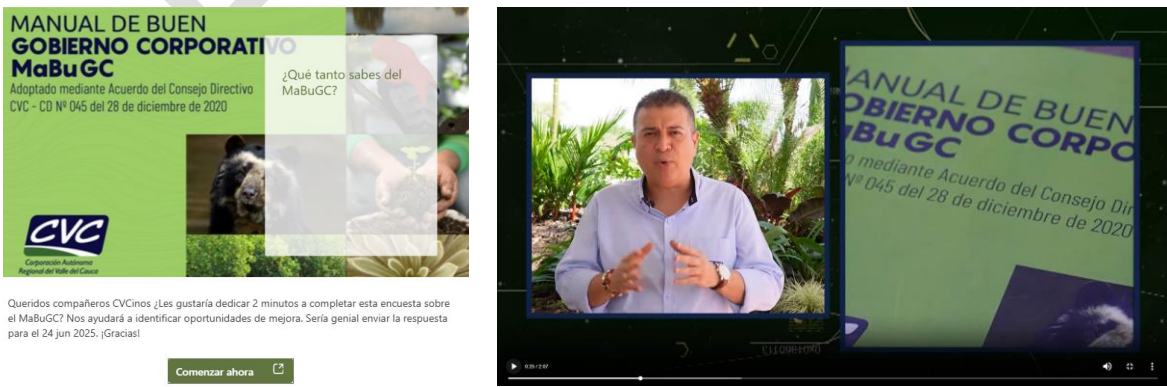


Ilustración 31. Encuesta y video institucional del MaBuGC.
Fuente: Elaborado por el Grupo de Análisis de Contexto y Orientación de la Gestión de la Dirección de Planeación de CVC

Adicionalmente, en el marco del evento de capacitación institucional "Chismología Corporativa", se realizó una jornada especial de divulgación del MaBuGC, en la cual se abordaron de manera didáctica y participativa los principios, valores y políticas que fundamentan el buen gobierno en la Corporación. Este espacio pedagógico permitió

generar mayor apropiación y sensibilización entre los funcionarios sobre la importancia del cumplimiento de las directrices institucionales.



Ilustración 32. Campaña de difusión de Chismología Corporativa

Fuente: Elaborado propia. Grupo de Análisis de Contexto y Orientación de la Gestión. Dirección de Planeación CVC

De igual manera, se realizaron jornadas de socialización presenciales en todas las Direcciones Ambientales Regionales (DAR), con el fin de garantizar el conocimiento y apropiación del MaBuGC por parte del personal en territorio, asegurando así una implementación homogénea y efectiva en todos los niveles de la organización.

En cuanto al seguimiento y monitoreo, a través de los delgados de cada dependencia responsable de su implementación, se busca garantizar la trazabilidad y el cumplimiento efectivo de cada una de las políticas institucionales contempladas en el MaBuGC, en coherencia con los lineamientos del Plan de Acción Institucional y los compromisos de mejoramiento continuo de la gestión corporativa. Los resultados de este seguimiento evidencian avances significativos en el desarrollo de las políticas institucionales, consolidando una cultura organizacional orientada a la transparencia, la eficiencia y el cumplimiento normativo que caracteriza el buen gobierno corporativo en la CVC.

3.1.4 Resultados estratégicos de la gestión de cooperación internacional

3.1.4.1 Consolidación de alianzas estratégicas.

La gestión de cooperación internacional permitió fortalecer de manera sustantiva el posicionamiento institucional de la CVC como un actor técnico confiable dentro del ecosistema de cooperación internacional. La consolidación de alianzas estratégicas se tradujo en avances concretos en la formalización de relacionamientos, la dinamización de agendas técnicas conjuntas y la ampliación de la red de aliados institucionales con incidencia regional, nacional e internacional.

Un hito central de esta línea de trabajo fue la suscripción del Memorando de Entendimiento entre la CVC y el Global Green Growth Institute (GGGI), formalizado en agosto de 2025. Este instrumento consolidó una alianza orientada al fortalecimiento de líneas estratégicas como la bioeconomía, la economía circular, la restauración ecológica y los mercados de carbono, permitiendo proyectar una agenda técnica conjunta con horizonte a la vigencia 2026.

Acciones como la firma protocolaria del Memorando, realizada en el marco de la Semana de la Biodiversidad y la Gran Vitrina Verde de Colombia, la articulación sostenida con

organismos y cooperantes internacionales como la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), contribuyeron de manera significativa al posicionamiento estratégico de la CVC ante actores internacionales y al fortalecimiento de su visibilidad institucional.

De manera complementaria, se avanzó en la propuesta de Memorandos de Entendimiento con Onward International y el Programa Mundial de Alimentos del Sistema de Naciones Unidas (PMA), orientados al fortalecimiento de capacidades institucionales, la agroecología y la seguridad alimentaria. Si bien estos instrumentos no culminaron su formalización durante la vigencia 2025, dejaron bases técnicas y relacionales sólidas que facilitan su continuidad y eventual materialización.

La relación permanente con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) permitió fortalecer la inserción de la CVC en el Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo, destacándose la vinculación activa a la Mesa Regional Pacífico – Capítulo Valle del Cauca. Esta articulación facilitó el acceso a información estratégica, oportunidades de formación y convocatorias bilaterales y multilaterales. Este relacionamiento permitió la participación de la Corporación en paneles técnicos, eventos de alto nivel y espacios de intercambio de conocimiento, fortaleciendo su rol como referente regional en gestión ambiental y climática.

3.1.4.2 Fortalecimiento institucional para la gestión de la Cooperación Internacional.

Entre los principales avances se destaca la formulación de una primera versión de los Lineamientos Corporativos de Cooperación Internacional, construidos a partir de diagnósticos institucionales y espacios participativos con las diferentes áreas internas de la Corporación, lo cual permitió establecer un marco conceptual y operativo para orientar de manera estratégica la gestión futura de la cooperación internacional en la CVC.

De manera complementaria, la elaboración de documentos técnicos especializados, como el análisis de Redes Ambientales Internacionales y el Manual Orientador dirigido a Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), permitirán avanzar tanto en el fortalecimiento de la capacidad institucional interna como en la transferencia de capacidades a actores externos del territorio. En particular, el manual para ESAL facilitará a las organizaciones de base del Valle del Cauca la comprensión de los mecanismos de cooperación internacional, los requisitos de acceso a recursos externos y las rutas de articulación con la CVC, promoviendo una comprensión más estratégica de la cooperación internacional y ampliando las posibilidades de acceso a oportunidades de financiamiento y cooperación técnica.

Adicionalmente, se fortalecieron los procesos de estandarización institucional mediante el diseño de un kit de herramientas para la gestión de la cooperación internacional, que incluye plantillas para la elaboración de Cartas de Intención y el formato de identificación y priorización de proyectos para el banco de iniciativas institucionales. La implementación de estas herramientas permitirá ordenar y optimizar los procesos de formulación, articulación y presentación de iniciativas ante cooperantes internacionales, mejorando la coherencia, eficiencia y sostenibilidad de la gestión de cooperación de la CVC.

Así mismo, se promovió la consolidación de una cultura de cooperación interna, mediante la socialización de la Estrategia de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas (CIAE) en las Direcciones Ambientales Regionales (DAR) y la realización del evento “Chismología Corporativa”, orientado a facilitar la apropiación del conocimiento por parte del personal de la Corporación.

Otros logros destacados en cuanto al posicionamiento internacional de la CVC se dieron a través de la participación activa en tres escenarios estratégicos de alto nivel. En primer lugar, la Corporación fue anfitriona de la jornada de apertura y agenda académica de la Gira Internacional ONWARD 2025, evento que reunió a 35 delegados de 10 países de América Latina, el Caribe y África, y permitió visibilizar las buenas prácticas institucionales en la región. En un segundo espacio, la CVC hizo parte de la Climate Week Latinoamérica 2025,

con participación en la agenda regional desarrollada en Cali con transmisión simultánea en Santiago de Chile, Ciudad de México, Sao Paulo, San José, Lima, Querétaro y Puebla, fortaleciendo su inserción en espacios internacionales de diálogo sobre acción climática, financiamiento y transición sostenible. Por último, la Corporación participó en el VII Foro Latinoamericano de Biodiversidad y Economía Circular, escenario en el cual se presentaron iniciativas regionales lideradas por la CVC, consolidando su reconocimiento como referente ambiental a nivel internacional.

Adicionalmente, la CVC participó activamente en espacios de formación especializados en bioeconomía y financiamiento verde, a través del relacionamiento estratégico con el Global Green Growth Institute (GGGI), lo cual contribuyó al fortalecimiento de capacidades técnicas internas. Igualmente, se resalta la gestión ante la APC para la participación de un funcionario de la CVC en un proceso de formación internacional financiado mediante una beca otorgada por la República Popular China, y el otorgamiento de siete becas del BID para un curso virtual de Formulación de Proyectos de Desarrollo, fortaleciendo de esta manera, el capital humano institucional y promoviendo el intercambio de conocimientos en el marco de la cooperación internacional.

3.2 GESTIÓN DE LA CALIDAD

El proceso de Gestión de la Calidad es el encargado del control de la documentación relacionada con el sistema documental de la Corporación, la formulación y administración del Programa de Transparencia y Ética Pública, la Administración de la Política de Riesgos Corporativa, el acompañamiento de los procesos y sistemas de gestión en la formulación de sus planes de mejoramiento. A continuación, se resumen las acciones relevantes frente a cada uno de estos temas.

3.2.1 Implementación de la dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

La Corporación en atención a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 1499 de 2017, actualmente da cumplimiento a la Dimensión 7 de MIPG, Política de Control Interno. Buscando generar resultados que satisfagan las necesidades, atiendan los problemas de los ciudadanos y que se logre la mejora continua en el desarrollo de sus actividades.

Durante la vigencia 2025, se fortaleció de manera permanente la gestión y el uso del aplicativo Daruma en lo relacionado a la administración y gestión del programa de auditorías internas, así como el registro y control de las auditorías externas realizadas por entes de control y las auditorías asociadas a los Sistemas de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte y del Laboratorio Ambiental.

En cuanto al módulo Planes, se evidenció un avance significativo por parte de los procesos en la gestión de los planes de mejoramiento, orientados al tratamiento de las no conformidades y oportunidades de mejora identificadas tanto en las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno, como en las auditorías externas de seguimiento a los Sistemas de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte y el Laboratorio Ambiental. De igual forma, se garantizó la actualización continua de los planes de mejoramiento formulados para atender los hallazgos establecidos por la Contraloría General de la República en las auditorías realizadas durante el año 2025.

Adicionalmente, se mantuvo el acompañamiento a las diferentes dependencias responsables con el propósito de fortalecer la gestión efectiva de estos planes, promoviendo la atención oportuna de las no conformidades y la implementación de acciones que contribuyan a la mejora continua y al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, en concordancia con la Dimensión 7 del MIPG.

Durante el 2025, desde la Dirección de Planeación se ha realizado seguimiento al proceso de implementación de la estrategia de gestión ambiental institucional de Carbono Neutralidad, en el marco de la norma ISO/NTC 14064, que establece los requisitos para la

cuantificación, reporte y verificación de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero (GEI).

El seguimiento se enfoca en el acompañamiento y la verificación del cumplimiento de etapas relacionadas con la planificación y ejecución de acciones por parte de las áreas responsables para reducir y compensar sus emisiones, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los objetivos de desarrollo sostenible; así como al levantamiento de los inventarios Gases de Efecto Invernadero (GEI) correspondiente a los años 2024 y 2025 para el cálculo de GEI como preparación para la auditoria de renovación del sello de carbono neutro. De igual forma, se adelantó el acompañamiento, en el proceso de construcción de los indicadores para cada una de las variables incluidas en el mencionado inventario.

La implementación de esta estrategia de gestión ambiental institucional posiciona a la CVC como una entidad comprometida con la gestión climática responsable, fortaleciendo su liderazgo en sostenibilidad ambiental y su contribución a la mitigación del cambio climático desde el ámbito institucional.

3.2.2 Administración de la documentación de los Sistemas de Gestión

Con el propósito de asegurar un control documental eficiente, alineado con los principios de mejora continua y soporte al Sistema de Gestión, durante la vigencia 2025 se implementaron acciones estratégicas orientadas a fortalecer el control, la trazabilidad, la actualización y la disponibilidad de la información institucional.

Durante el año, se realizaron capacitaciones sobre el módulo Documentos del aplicativo Daruma y se brindó acompañamiento permanente a los diferentes procesos de la Corporación, con el fin de afianzar el uso adecuado de la herramienta, promover el cumplimiento de los lineamientos de control documental y fortalecer la apropiación de la gestión de la documentación por parte de los responsables de cada proceso.

La atención oportuna y efectiva del 100 % de las solicitudes relacionadas con la creación, modificación y envío a obsolescencia de documentos, permitió mantener actualizada la documentación de los Sistemas de Gestión, consolidando un repositorio institucional confiable, trazable y accesible, que respalda la toma de decisiones y el desarrollo adecuado de las actividades institucionales.

Se gestionaron 83 solicitudes, discriminadas de la siguiente manera: 47 modificaciones de documentos, 28 creaciones de nuevos documentos, 4 envío a obsolescencia y 4 consultas de versiones obsoletas.

Como parte del fortalecimiento continuo, se adelantaron mesas de trabajo estratégicas para la definición de acciones orientadas a fortalecer las herramientas y prácticas de control documental en los dieciséis procesos de la Corporación. Esta iniciativa tuvo como propósito optimizar el acceso a la información, fomentar la cultura de documentación, mejorar la articulación entre procesos y contribuir a una gestión institucional más eficiente, coherente y orientada a resultados.

3.2.3 Programa de Transparencia y Ética Pública

En cumplimiento del Decreto 2195 de 2022, por medio del cual se deroga la obligatoriedad del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) y se establece la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) como nuevo instrumento de gestión, la CVC adelanto durante la vigencia 2025 el proceso de transición hacia este enfoque, en concordancia con los principios de integridad, legalidad y buen gobierno definidos por el Estado Colombiano.

En el mes de enero de 2025, se publicó en la página Web institucional el borrador del Programa, el cual contempla la identificación de compromisos éticos, acciones de fortalecimiento institucional y mecanismos orientados a promover una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia y la legalidad.

Este proceso fue acompañado por espacios de análisis y articulación con diferentes equipos de trabajo, con el propósito de facilitar una adecuada adopción del Programa de Transparencia y Ética Pública, en coherencia con los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y las metas institucionales establecidas en el plan de acción.

Como parte de las estrategias de apropiación institucional, durante el mes de mayo de 2025, en el marco del programa de inducción y reinducción dirigido a servidores públicos de la Corporación, se realizó una primera introducción formal al Programa de Transparencia y Ética Pública. Esta actividad tuvo como objetivo sensibilizar al personal frente a los nuevos lineamientos, principios y acciones contempladas en el Programa, fortaleciendo así el conocimiento y la corresponsabilidad institucional en su implementación. Durante el mes de junio se realizó una jornada de socialización con las áreas, con el fin de brindar los lineamientos y herramientas necesarias para la formulación, ejecución y seguimiento al programa.

De acuerdo con lo estipulado en la Circular CIR25-00000026 / GFPU 13130000 del 6 de junio de 2025, expedida por la Presidencia de la República, en el mes de agosto de 2025 se aprobó el documento PG.0540.01 Programa de Transparencia y Ética Pública, el cual incorpora lo correspondiente al componente transversal del Programa. Así mismo, durante el segundo semestre de 2025 se continuó con el proceso de construcción del componente programático, específicamente en las temáticas relacionadas con redes y articulación, modelo de Estado Abierto e iniciativas adicionales.

Este proceso permitió concluir, en el mes de diciembre de 2025, con la elaboración del borrador de la matriz del componente programático, el cual deberá ser sometido a aprobación por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI a más tardar el 31 de enero de 2026, para las tres temáticas mencionadas. De manera paralela, se avanzó en la implementación de la temática de administración de riesgos, alineada con la adopción de la versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas, vigente a partir del mes de septiembre de 2025, fortaleciendo así la gestión preventiva y el enfoque de integridad institucional.

3.2.4 Administración de Riesgos

La administración de riesgos se define como el proceso mediante el cual se identifican, valoran y gestionan los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos corporativos. Su propósito principal es permitir que la entidad identifique de manera oportuna los riesgos inherentes a su actividad y establezca los controles y acciones necesarias para mitigar las posibles desviaciones que puedan surgir.

En este marco, se llevó a cabo un análisis del estado actual de la gestión del riesgo corporativo, incluyendo la adaptación de la matriz de riesgos de corrupción, con el fin de facilitar su revisión y actualización por parte de los procesos responsables.

Durante el mes de abril se gestionó y llevo a cabo una capacitación virtual a nivel corporativo con el Departamento Administrativo de Función Pública (DAFP) en la gestión integral de riesgos, espacio donde se brindaron herramientas conceptuales sobre la estructura metodológica enfocados en la guía de administración del riesgo vigente. En junio, se desarrolló una mesa técnica moderada por una funcionaria del DAFP sobre la Administración del Riesgo. En este espacio, se realizó un análisis conjunto de la política de administración del riesgo de la Corporación, se revisaron algunos de los mapas de riesgos vigentes y se formularon recomendaciones con base en el proyecto de actualización de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, la cual entró en vigencia en septiembre del presente año.

Durante el segundo semestre del año, se generaron mesas de trabajo con los procesos de la corporación, en torno a la revisión y actualización de los riesgos de corrupción con un enfoque orientado hacia la versión 7 de la guía para la gestión integral de riesgos. En este sentido, y teniendo conformados los proyectos de mapas de riesgos de corrupción, se avanzó con la etapa de socialización de 12 mapas de riesgos, quedando dos mapas actualizados en el sistema documental de la corporación, también se concluyó que el

proceso Gestión de Calidad no cuenta con riesgos de corrupción, dado que el proceso adelantó acciones que permitieron definir que el riesgo identificado se pueda trasladar al mapa de riesgos de gestión. Este avance permitió el acercamiento de procesos a nueva metodología definida por el Departamento Administrativo de Función Pública.

3.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

En el marco de la gestión de procesos corporativos, se adelantaron acciones para revisar la pertinencia de los indicadores y detectar necesidades de ajuste, entendiendo que estos son fundamentales para medir el cumplimiento de objetivos. El proceso inició con un balance detallado de indicadores por área (Dirección y Apoyo). Posteriormente, se solicitó formalmente a los líderes de proceso revisar sus indicadores, considerando los objetivos de procesos y las necesidades de medición identificadas en la gestión de estos. Durante esta etapa, el Grupo de Seguimiento y Evaluación de la Gestión brindó acompañamiento permanente para fortalecer la calidad de los instrumentos de medición. Como resultado, se actualizaron los indicadores de los procesos de Gestión de la Calidad, Seguimiento y Evaluación a la Gestión, y Direccionamiento Corporativo.

Para asegurar la articulación entre la planificación, el seguimiento y la evaluación del Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2024–2027, durante el primer semestre se realizaron jornadas de capacitación en las Direcciones Ambientales Regionales (DAR). En estos espacios, se socializaron los lineamientos del Plan de Gestión Ambiental Regional 2015-2036, la gestión de proyectos y el sistema de seguimiento y evaluación institucional.

Complementariamente, se brindó asistencia técnica a los equipos de trabajo de la Dirección de Gestión Ambiental y Dirección Técnica Ambiental en el uso del aplicativo SIGEC, enfocándose en la estructura programática del PAC, el registro de información y el uso de Herramientas de Evaluación Inteligente (HEI).

En el segundo semestre, se cumplieron reuniones de seguimiento a la gestión de proyectos en la Direcciones Ambientales Regionales, orientada a la revisión del avance de proyectos y la toma oportuna de decisiones.

Respecto a las Herramientas de Evaluación Inteligente (HEI), se garantizó su actualización oportuna y permanente disponibilidad en todos los niveles de la gestión de proyectos. Estas herramientas son accesibles a través de tableros de control, el módulo de seguimiento del aplicativo SIGEC y Power BI. Actualmente, las HEI constituyen en insumo principal en las reuniones de seguimiento y se promueven como mecanismos de autocontrol para los responsables. Con ello, se fomenta una cultura organizacional orientada a la mejora continua y a la calidad de la información.



Foto 200. Jornada de Capacitación DAR Suroriente. Archivo CVC 2025.



Foto 201. Jornada de Capacitación DAR Pacífico Este. Archivo CVC 2025.

En el segundo semestre del año, se mejoró la herramienta de visualización en Power BI, incorporando tableros específicos para el seguimiento del avance físico ponderado de cronogramas y la oportunidad en el registro de información en cada corte de seguimiento.

Dada la importación del comité de proyectos, como una de las principales instancias internas de evaluación de la gestión, por su carácter directivo (conformado por el Comité Coordinador Corporativo), se definió su plan de trabajo para la vigencia 2025. En este

documento se establecieron las acciones estratégicas, los insumos requeridos y la periodicidad de los reportes para la preparación de cada sesión. Asimismo, mediante el memorando 0530-430292025, se documentó y socializó el cronograma de reuniones para el periodo citado. Este comité es el encargado de analizar el estado de ejecución, resolver contingencias operativas y aprobar las solicitudes de ajuste que deban presentarse ante el Consejo Directivo

Otra instancia fundamental para el seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal (PAC) es la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. En este escenario se presentan el estado de cumplimiento de las metas y el desempeño institucional de corto y mediano plazo. El 29 de abril de 2025, se llevó a cabo la audiencia correspondiente a la gestión de la vigencia 2024, espacio que garantizó la participación ciudadana y promovió el control social sobre la ejecución del PAC.

El seguimiento a la gestión corporativa también fue validado por entes externos, incluyendo órganos de control y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En este marco, la entidad cumplió de manera oportuna con todos los reportes requeridos. Destaca la entrega del informe 'Banco de Proyectos' a la Contraloría General de la República (CGR) con corte a diciembre de 2024 y primer semestre de 2025, realizado a través del aplicativo APPUI de la DIARI. Asimismo, se reportó al Ministerio la ejecución de recursos y acciones en territorios priorizados para el Plan de Zonificación Ambiental (PZA), derivado del Acuerdo de Paz; estas iniciativas se centraron en la preservación de recursos naturales y la ampliación de áreas de protección ambiental.

Desde el Proceso de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Corporativa, se lideró la participación en mesas de trabajo técnicas con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los días 27 de agosto y 09 de octubre de 2025, en un trabajo conjunto de retroalimentación al reporte de información de variables del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional (IEDI) 2024.

Desde una postura analítica y constructiva, la Corporación presentó ante el Ministerio una serie de recomendaciones metodológicas orientadas a robustecer el componente misional del IEDI. Se propuso la inclusión de nuevas temáticas e indicadores que reconozcan la integralidad del quehacer de las autoridades ambientales, permitiendo que la evaluación sea un reflejo fiel de la complejidad del territorio. Con el objetivo de contar con un sistema de medición que capture de manera integral el impacto de la gestión ambiental regional.

Como parte del compromiso con la mejora continua del Proceso de Seguimiento y Evaluación, se realizó la actualización y formalización del procedimiento PT.0640.01 (Versión 8), para mantener la calidad, asegurar el cumplimiento normativo y adaptarse a los cambios en la gestión organizacional.

3.4 ASESORÍA Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno desarrolló las actividades de asesoría y verificación del Sistema de Control Interno, con el propósito de apoyar a la Alta Dirección en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en el fortalecimiento de la gestión organizacional.

Las actuaciones se centraron en la evaluación del cumplimiento de los cinco componentes esenciales del MECI (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo/evaluación) y la formulación de recomendaciones orientadas a la mejora continua de los procesos adoptados por la entidad, esto en el marco de los cinco roles asignados a la Oficina de Control Interno y de la ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas 2025.

3.4.1 Rol de Liderazgo estratégico

En el marco de lo establecido en el Decreto 648 de 2017 y los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, durante la vigencia evaluada se ha mantenido comunicación permanente con la Alta Dirección, actuando como un aliado estratégico de esta y referente técnico para el fortalecimiento continuo del Sistema de

Control Interno y de la gestión institucional, asumiendo una posición proactiva, preventiva y articulada con los objetivos estratégicos de la entidad, materializada en la generación de informes claros, recomendaciones pertinentes y alertas tempranas que permiten mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, así como en el seguimiento sistemático a los planes de mejoramiento y compromisos estratégicos, asegurando que las acciones definidas se traduzcan en resultados concretos y sostenibles.

En desarrollo del Plan de Acción 2024–2027 y, en particular, durante la vigencia evaluada, la Oficina de Control Interno participó activamente en los Comités de Dirección, Comités de Proyectos y en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, formulando recomendaciones estratégicas. De igual manera, se emitieron memorandos de carácter preventivo y se elaboraron informes producto de los ejercicios de seguimiento y evaluación, entre los cuales se destacan:

- Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno,
- Informe de Atención al Ciudadano,
- Evaluación a Dependencias,
- Seguimiento a la Política de Prevención del Daño Antijurídico y
- Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.

Adicionalmente, se brindó acompañamiento en el alistamiento y diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión – FURAG, correspondiente a la vigencia 2024, en el cual la entidad obtuvo una calificación de 93,8, así como en el relacionamiento permanente con los entes externos de control.

3.4.2 Rol de enfoque hacia la prevención

La Oficina de Control Interno ha venido actuando como un facilitador estratégico, contribuyendo a la prevención de la materialización de riesgos, fortaleciendo la gestión institucional y a la mejora continua del Sistema de Control Interno. Lo anterior, se ha desarrollado mediante la asesoría técnica permanente a las dependencias, acompañando los procesos de autoevaluación y autocontrol en la ejecución de los procedimientos, así como la adopción de buenas prácticas y la aplicación adecuada de la normatividad vigente, con el fin de evitar la generación de hallazgos derivados de debilidades en el diseño o ejecución de los controles. Este ejercicio ha permitido la emisión de alertas tempranas, conceptos y orientaciones oportunas, que facilitan la corrección de desviaciones en etapas iniciales y fortalecen la toma de decisiones institucionales. De manera complementaria, la promoción de la cultura del autocontrol y de la integridad institucional ha contribuido a que los servidores públicos actúen de forma consciente y responsable frente a los riesgos asociados al cumplimiento de sus funciones.

Durante el período 2025, se realizaron cuatro (4) ejercicios de Seguimiento a procesos, orientados a verificar la efectividad de los controles implementados y a apoyar la mejora continua de la gestión institucional, los que a continuación se relacionan:

- Seguimiento al CP0340 Gestión ambiental en el Territorio – Proceso sancionatorio ambiental
- Seguimiento al proceso 0730 Gestión documental Corporativa
- Seguimiento al proceso 0520 Gestión del Talento Humano – Aplicación de normas de Carrera Administrativa
- Seguimiento al proceso 0530 Gestión de Recursos Físicos - Seguimiento a la Gestión del parque automotor de la Corporación

Así mismo, se realizó un acompañamiento a los responsables internos en la adopción y gestión de las actividades consignadas en cuatro (4) planes de mejoramiento de auditorías de la Contraloría General de la República, de los cuales, a la fecha de corte del presente informe, dos (2) permanecen vigentes con acciones pendientes de ejecución. También, acompañó 15 planes de mejora internos vigentes resultados de las auditorías de las vigencias 2024 y 2025, y se verificó la evidencia sobre su correcto cumplimiento.

Por último, en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno celebrado el día 11 de diciembre se presentó un informe en relación con el avance del plan

de mejoramiento, haciendo énfasis en aquellos aspectos o situaciones críticas que requieren atención prioritaria y toma de decisiones de la alta dirección; de tal forma que se consolidaron las alertas y se hicieron recomendaciones ante incumplimientos sistemáticos del plan de mejoramiento

3.4.3 Rol de la evaluación de la gestión del riesgo

Este rol se ha desarrollado mediante la promoción, verificación y evaluación de la aplicación del enfoque basado en riesgos en los procesos dirección, misionales y de apoyo, en el marco de las auditorías internas realizadas. Estos ejercicios han permitido identificar la necesidad de ajustar los riesgos institucionales, incluidos los riesgos de corrupción, a lo dispuesto en la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas – Versión 7, en concordancia con la normatividad vigente y las metodologías adoptadas por la entidad.

Las situaciones identificadas fueron comunicadas oportunamente a los líderes de procesos, con el propósito de que se adopten las medidas necesarias que aseguren la pertinencia, coherencia y actualización de los mapas de riesgos frente a los riesgos identificados, contribuyendo así al fortalecimiento del Sistema de Control Interno institucional.

Estas actuaciones impulsan una cultura organizacional orientada a la prevención, el autocontrol y la mejora continua, y contribuyen a que la entidad administre de manera efectiva los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales y la generación de valor público.

3.4.4 Rol de Evaluación y seguimiento

De conformidad con lo establecido en la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno desarrolló el rol de evaluación y seguimiento mediante la realización de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna aprobado para la vigencia 2025.

En cumplimiento de la obligación de evaluar el estado y funcionamiento del Sistema de Control Interno, se elaboró el Informe del Estado del Sistema de Control Interno del primer semestre de 2025, en el cual se evidenció que los componentes del sistema se encuentran presentes y funcionando, reflejando un comportamiento estable y articulado.

Así mismo, en desarrollo de la función de evaluación independiente, la Oficina de Control Interno ejecutó y publicó 11 informes de auditorías internas conforme al Programa Anual 2025, aprobado mediante acta del 19 de febrero de 2025, cuyo objetivo fue evaluar el diseño y la efectividad de los controles internos en los sistemas, procesos y proyectos de la Corporación siendo las siguientes:

Tabla 55. Auditorías internas, vigencia 2025

Procesos/Proyectos Auditados Vigencia 2025
Auditoría Interna Proceso 0520- Gestión del Talento Humano - Sistema de Seguridad en el Trabajo
Auditoría Interna Proyecto 0504- Implementación de Acciones para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en la Zona Urbana de Santiago de Cali
Auditoría Interna Proceso 0340 - Gestión Ambiental en el Territorio PT.0340.12 Seguimiento al Cumplimiento de Obligaciones
Auditoría Interna al Sistema de Gestión Ambiental – DAR Centro Norte
Auditoría Interna al Sistema de Gestión Ambiental – Laboratorio Ambiental
Auditoría Interna Proceso 0610 - Asesoría y Verificación del Sistema de Control Interno
Auditoría Interna Proyecto 0602- Fortalecimiento de las Capacidades Organizacionales para apoyar la Gestión Misional
Auditoría Interna Proyecto 0502- Conservación de la Biodiversidad y de los Servicios Ecosistémicos en la Zona Urbana de Santiago de Cali
Auditoría Interna Atención al Ciudadano
Auditoría Interna Proceso 0720 - Gestión de Tecnologías de la Información.
Auditoría Interna Gestión Financiera

Fuente: Oficina de Control Interno año 2025

Las auditorías programadas y ejecutadas comprendieron la evaluación de los Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma NTC ISO 14001:2015 de la DAR Centro Norte y del Laboratorio Ambiental, lo cuales fueron nuevamente certificados este año.

3.4.5 Rol Relación con los entes externos de control:

La oficina de Control Interno sirvió de puente entre los entes externos de control y la entidad, además, facilitó el flujo de información con dichas entidades, de lo anterior se destaca la atención por parte de las diferentes dependencias de la Corporación de un total de 291 requerimientos presentados por los Entes de Control. Dentro de este total de requerimientos se dio respuesta oportuna a la solicitud de glosas realizada por el presidente de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes.

Tabla 56. Requerimientos Entes de Control 2025

MESES	Congreso de la República	Contraloría	Defensoría del Pueblo	Fiscalía	Gobernación	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Personería Municipal	Procuraduría	Total General
Enero		7	1	1	1	1	5	8	24
Febrero		12		1			6	23	42
Marzo	4	14	2	7		1	3	21	52
Abril	1	11		4			4	20	40
Mayo	1	12	4	3			4	22	46
Junio		11	1	5			1	16	34
Julio		18	3	4			7	31	63
Agosto		13	2	1			3	13	32
Septiembre		13	2	9			2	24	50
Octubre		10		4	1		9	35	59
Noviembre		5	1	2			4	20	32
Diciembre		8	1	1			2	13	25
Total General	6	134	17	42	2	2	50	246	499

Fuente: Oficina de Control Interno

Es relevante destacar que, durante el primer semestre del año 2025, se llevó a cabo la auditoría financiera para la vigencia 2024. Se atendieron 42 requerimientos generados durante su ejecución. Como resultado de este ejercicio de control, la Contraloría General de la República (CGR) FENECIÓ la cuenta rendida por la CVC correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

Por otra parte, durante el año la entidad gestionó y proporcionó toda la información solicitada en respuesta a 15 requerimientos derivados de las nueve (9) auditorías especiales en curso de la CGR, estas auditorías abarcan temas cruciales como:

- Adaptación Cambio Climático
- Denuncia Comunidades Indígenas PAC 2020-2023, 2024-2027.
- Denuncia Fiscal COT 887-2022 Ecoparque Ecoturístico Ecolandía barrio Las Margaritas de Sevilla.
- Auditoría cumplimiento a los recursos destinados agua potable y saneamiento básico en la región Pacífico vigencias 2022, 2023 y vigencias anteriores de contratos no liquidados.
- Denuncia Fiscal Parque las Heliconias – Caicedonia, Denuncia Fiscal Quebrada Ortez.
- Denuncia Fiscal PTAR La Vorágine.
- Seguimiento permanente inversión paramo Chili- Barragán,
- Denuncia Fiscal ECA Caicedonia.
- Denuncia Reserva Forestal Nacional corregimiento Villacarmelo – Cali.
- Evaluación de la contratación suscrita, en los contratos de prestación de servicios relacionados con animaciones digitales.

Asimismo, la Oficina de Control Interno participó en las mesas de seguimiento establecidas por la Dirección de Reacción Inmediata (DIARI) de la CGR para las siguientes obras:

- Proyecto que se desarrolla a través del contrato de obra no. 0683 de 2022 -obras para la mitigación del riesgo por inundaciones y erosión de orilla en varios sitios críticos del río Meléndez.
- Fase I de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Jamundí: Este proyecto abarca la cabecera municipal y los colectores circunvalar y La Morada.

- PTAR El Dovio - Valle del Cauca.

De la misma forma de acuerdo con lo dispuesto en el requerimiento “2021EE0080149, actualizado con el requerimiento 2024EE0090853, se consolidaron y remitieron a la DIARI de la CGR los informes mensuales relacionados con las obras publicas de infraestructura, que ejecuta la Corporación.

Por último, en el marco de la Resolución Reglamentaria 042 de 2020 “Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)”, se realizó el cargue de la información en la plataforma SIRECI, según cuadro adjunto:

Tabla 57. Información Rendida SIRECI 2025

Modalidad	Periodicidad	Cantidad
Obras civiles inconclusas o sin uso	Mensual	12
Acciones de repetición	Semestral	1
Plan de mejoramiento	Semestral	2
Plan de mejoramiento	Ocasional	2
Gestión contractual	Mensual	12
Regalías – contratos y proyectos	Mensual	12
Delitos contra la administración pública	Semestral	1
Cuenta o informe anual consolidado	Anual	1

Fuente: Oficina de Control Interno

3.5 GESTIÓN FINANCIERA

3.5.1 Gestión y Registro Contable

A continuación, se muestra en forma detallada el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2025.

3.5.1.1 Estados Financieros

Al corte del 31 de diciembre de 2025, la Corporación presentó las siguientes Cifras en sus Estados Financieros (expresadas en miles de pesos).

Tabla 58. Estados Financieros (miles de pesos)

Concepto	2025
Activos	3.566.105.452
Pasivos	32.902.114
Patrimonio	3.533.203.338
Ingresos operacionales	257.012.471
Ingresos totales	357.457.615
Gastos operacionales	387.135.495
Gastos totales	405.456.501
Superávit (Déficit) operacional del ejercicio	(130.123.024)
Superávit (Déficit) neto del ejercicio	(47.998.886)

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

A continuación, se muestra detallado los cuadros del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Tabla 59. Estado Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2025

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en miles de pesos)			
ACTIVOS		PASIVO Y PATRIMONIO	
CORRIENTE	1.981.107.307	CORRIENTE	32.833.489

Efectivo y equivalentes	168.882.315	Cuentas por pagar	21.288.704
Inversiones e instrumentos	338.154.022	Beneficios a los empleados	7.721.943
Cuentas por cobrar	238.229.063	Provisiones	3.822.842
Otros activos	1.235.841.907		
		NO CORRIENTE	68.625
		Otros pasivos	68.625
NO CORRIENTE	1.584.998.145		
		TOTAL PASIVO	32.902.114
Inversiones e instrumentos	1.450.593.655		
Inventarios	38.885.981		
Propiedad, planta y equipo	83.703.187	PATRIMONIO	3.533.203.338
Otros activos	11.815.322	Patrimonio Entidades De Gobierno	3.533.203.338
TOTAL ACTIVO	3.566.105.452	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.566.105.452
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
ACTIVOS CONTINGENTES	3.230.201	PASIVOS CONTINGENTES	1.600.267.799
DEUDORAS DE CONTROL	10.640.635	ACREEDORAS DE CONTROL	3.774.558
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(13.870.836)	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(1.604.042.357)

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

Tabla 60. Estado de Resultados

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC Estado de Resultados Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en miles de pesos)	
CUENTAS	
INGRESOS OPERACIONALES	257.012.471
INGRESOS FISCALES	218.620.556
IMPUESTOS	170.203.707
NO TRIBUTARIOS	48.416.849
VENTA DE SERVICIOS	139.907
OTROS SERVICIOS	139.907
TRANSFERENCIAS	38.252.008
OTRAS TRANSFERENCIAS	38.252.108
GASTOS OPERACIONALES	387.135.495
DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	193.080.489
SUELDOS Y SALARIOS	34.583.455
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	100.681
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	9.449.141
APORTES SOBRE LA NOMINA	1.906.296
PRESTACIONES SOCIALES	15.598.101
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7.421.892
GENERALES	115.321.366
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	8.699.557
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	13.975.239
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	5.578.427
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.111.685
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.734.372
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	278.081
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	1.272.674
GASTO PUBLICO SOCIAL	180.079.767
MEDIO AMBIENTE	180.079.767
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	(130.123.024)
OTROS INGRESOS	100.445.144
FINANCIEROS	95.891.678
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	104.094
INGRESOS DIVERSOS	2.284.930
GANANCIA APLICACIÓN MÉTODO PARTIC. PATRIMONIAL	639.251
REVERSIÓN PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	561.786
REVERSIÓN DE PROVISIONES	963.405
OTROS GASTOS	18.321.006
COMISIONES	75.761

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC	
Estado de Resultados	
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2025	
(Cifras en miles de pesos)	
CUENTAS	
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	17.533.138
FINANCIEROS	409.171
GASTOS DIVERSOS	302.936
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO	(47.998.886)

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

Los siguientes son los indicadores financieros con corte al 31 de Diciembre de 2025:

Tabla 61. Indicadores Financieros al 31 de Diciembre de 2025

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	ANÁLISIS
Capital de trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente	Representa el margen disponible que tiene la Corporación para cumplir con sus obligaciones, una vez descontados los compromisos del corto plazo.	1.948.273.818.000	Al corte del 31 de Diciembre de 2025, el capital de trabajo de la CVC arroja una variación negativa de -\$43.075 millones respecto del 31 de Diciembre de 2024, al pasar de \$1.991.349 millones a \$1.948.274 millones. A pesar de su disminución, este resultado se considera muy alto para cubrir los compromisos contractuales de la Entidad.
Razón corriente = Activo corriente / Pasivo corriente	Indica la capacidad que tiene la entidad para hacer frente a sus deudas a corto plazo comprometiendo su activo corriente	60,34	Durante el año 2025 la solvencia de la CVC aumentó en \$43,28 pesos con relación a los \$17,06 pesos con que contaba la entidad a diciembre de 2024. Lo anterior, debido al cumplimiento de pagos de Cuentas por Pagar, principalmente de los contratos de obra de las PTAR.
Nivel de endeudamiento = Pasivo total con terceros / Total activo	Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Corporación	0,92%	Del total de endeudamiento, las Cuentas por Pagar representan el 64,70%, Beneficios a los empleados el 23,47%, Provisiones el 11,62% y Otros Pasivos el 0,21%. Su resultado es positivo, ya que casi no compromete los recursos financieros de la Corporación.
Concentración del pasivo a corto plazo = Pasivo corriente / Pasivo total con terceros	Señala el porcentaje de participación con terceros cuyo vencimiento es inferior a 360 días.	99,79%	Al 31 de Diciembre de 2025, el pasivo corriente de la CVC asciende a \$33.833 millones, representando el 99,79% del Pasivo total. El rubro más representativo del pasivo corriente corresponde a Cuentas por Pagar.

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

3.5.2 Ejecución presupuestal de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2025 con Recursos Propios

3.5.2.1 Ingresos (cifras expresadas en millones de pesos)

El valor inicial del presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal de 2025, ascendió a la suma de \$439.323 millones; monto que debido a las modificaciones efectuadas durante lo corrido de la vigencia alcanzó al 31 de diciembre de 2025 la suma de \$477.799 millones.

El valor recaudado al 31 de diciembre de 2025 fue de \$565.163 millones, cifra que al compararla con el presupuesto inicial corresponde al 129% y con respecto al presupuesto definitivo al 118%.

A continuación, presentamos el detalle por concepto de ingresos:

Tabla 62. Ejecución de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Ejecución de Ingresos					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025					
(Valores En Millones De \$)					
Concepto	Apropiación inicial	Modificaciones		Apropiación Final	Recaudo Efectivo
		Adiciones	Reducciones		
Recursos Propios	439.323	87.856	49.380	477.799	565.163
Sobretasa Ambiental - Urbano	127.281		238	127.043	160.283
Sobretasa Ambiental - Rural	19.204			19.204	20.954

Ejecución de Ingresos					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025					
(Valores En Millones De \$)					
Concepto	Apropiación inicial	Modificaciones		Apropiación Final	Recaudo Efectivo
		Adiciones	Reducciones		
Contribución Sector Eléctrico - Generadores De Energía Convencional	6.797		80	6.717	6.172
Evaluación De Licencias Y Trámites Ambientales	1.205	93		1.298	2.467
Seguimiento De Licencias Y Trámites Ambientales	2.189	23		2.212	3.078
Tasa Por El Uso Del Agua	18.170	393	1.400	17.163	23.233
Tasa Retributiva	14.733		5.032	9.701	8.398
Tasa Por Aprovechamiento Forestal	191	124		315	1153
Salvoconducto Único Nacional	50			50	61
Sanciones Disciplinarias	-			-	5
Multas Ambientales	4.690	63		4.753	3.839
Intereses De Mora	14	8		22	106
Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo)	0			0	-
Servicios Financieros Y Servicios Conexos, Servicios Inmobiliarios Y Servicios De Leasing	13	1		14	23
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	11	10		21	124
Participación Ambiental En El Porcentaje De Recaudo Del Impuesto Predial	30.493		10.115	20.378	32.083
Otras Unidades de Gobierno	-			-	-
Indemnizaciones Relacionada Con Seguros De No Vida	-			-	1.311
Inversiones Patrimoniales No Controladas	32.845		6.305	26.540	42.233
Títulos Participativos	36.180		7.376	28.804	33.441
Depósitos	28.393		1.526	26.867	18.033
Recuperación De Cuotas Partes Pensionales	359			359	1252
Cancelación De Reservas	-	562		562	562
Superávit Fiscal	116.503	86.579	17.308	185.774	203.082
Recursos No Apropriados	-		-	-	3.270
Total	439.323	87.856	49.380	477.799	565.163

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.2.2 Egresos- (cifras expresadas en millones de pesos)

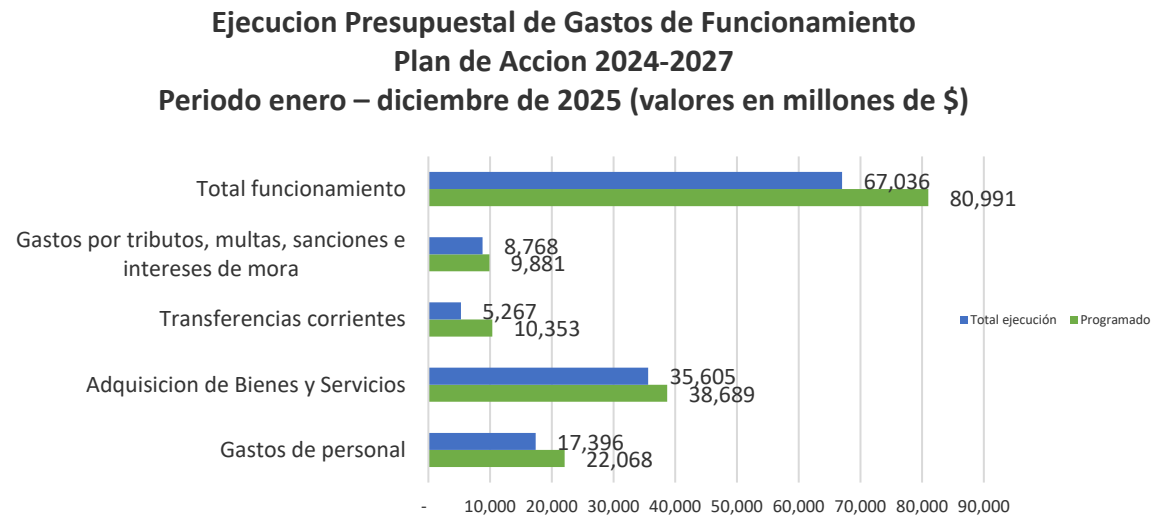
3.5.2.2.1 Presupuesto de Gastos de Funcionamiento

Del total del presupuesto de gastos de funcionamiento por valor de \$80.991 millones al 31 de diciembre de 2025, se comprometieron \$67.036 millones equivalente a un 83% del presupuesto total de gastos de funcionamiento, de los cuales se obligaron \$63.062 millones equivalente a un 94% de los compromisos y se pagaron \$61.890 millones equivalente a un 98% de las obligaciones.

Tabla 63. Ejecución gastos de funcionamiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Ejecución presupuestal gastos de funcionamiento					
Periodo enero – diciembre de 2025					
(valores en millones de \$)					
Concepto	Programado	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% avance ejecución
Gastos de personal	22.068	17.396	17.396	17.396	79%
Adquisición de Bienes y Servicios	38.689	35.605	32.585	31.413	92%
Transferencias corrientes	10.353	5.267	5.267	5.267	51%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	9.881	8.768	7.814	7.814	89%
Total funcionamiento	80.991	67.036	63.062	61.890	83%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto



Gráfica 17. Gastos de Funcionamiento, Fuente: Dirección Financiera, 2025

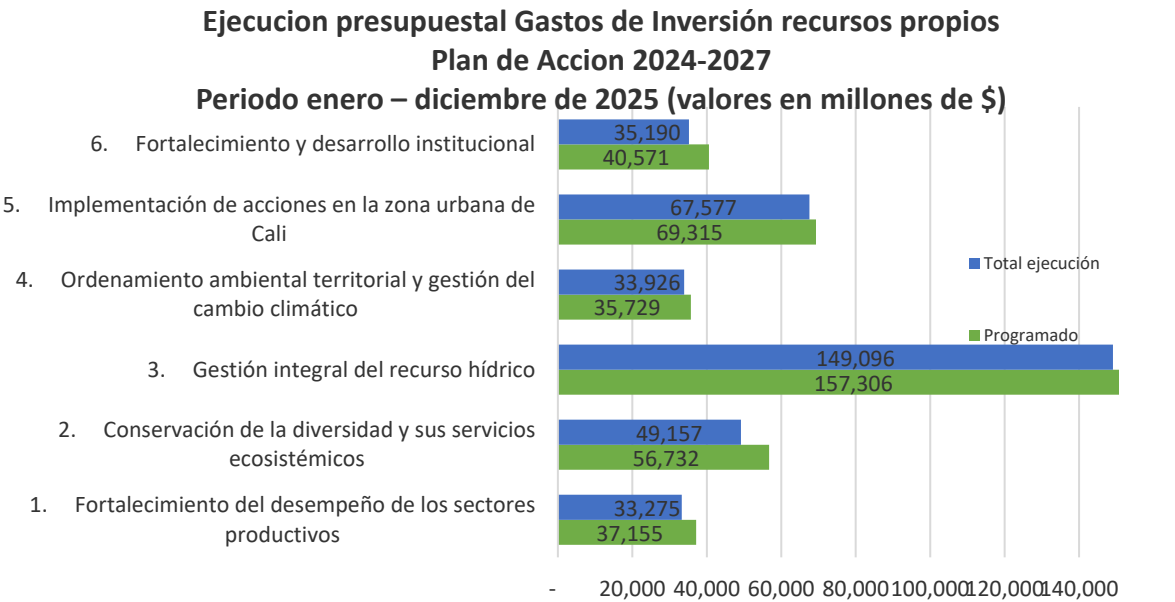
3.5.2.2.2 Presupuesto de Gastos de Inversión

Del total del presupuesto de gastos de inversión con recursos propios por valor de \$396.807 millones al 31 de diciembre de 2025, se comprometieron \$368.221 millones equivalente a un 93%, de los cuales se obligaron \$276.200 millones equivalente a un 75% de los compromisos y se pagaron \$261.430 millones equivalente a un 95% de las obligaciones.

Tabla 64. Presupuesto por programas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Ejecución presupuestal por programas Plan de Acción 2024 - 2027					
Periodo enero – diciembre de 2025					
(valores en millones de \$)					
	Programado	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% avance ejecución
Recursos Propios					
1. Fortalecimiento del desempeño de los sectores productivos	37.155	33.275	28.783	28.233	90%
2. Conservación de la diversidad y sus servicios ecosistémicos	56.732	49.157	43.484	42.707	87%
3. Gestión integral del recurso hídrico	157.306	149.096	97.972	88.057	95%
4. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	35.729	33.926	23.669	20.915	95%
5. Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	69.315	67.577	52.436	51.990	97%
6. Fortalecimiento y desarrollo institucional	40.571	35.190	29.856	29.528	87%
Total inversión recursos propios	396.808	368.221	276.200	261.430	93%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto



Gráfica 18. Gastos de Inversión con recursos propios, Fuente: Dirección Financiera, 2025

3.5.2.3 Total Presupuesto de Gastos

Del total del presupuesto de gastos por valor de \$477.799 millones al 31 de diciembre de 2025, se comprometieron \$435.257 millones equivalente a un 91% del presupuesto total de gastos, de los cuales se obligaron \$339.262 millones equivalente a un 78% de los compromisos y se pagaron \$323.320 millones equivalente a un 95% de las obligaciones.

Tabla 65. Ejecución de gastos

Ejecución de Gastos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (Valores En Millones De \$)												
Fuente	Apropiación	Modificaciones				Apropiación Final	Compromisos	% Avance Compromisos	Obligaciones	% Avance Obligaciones	Pagos	% Avance Pagos
	Inicial	Créditos	Contra créditos	Adiciones	Reducciones							
Recursos Propios	439.323	31.042	31.042	87.856	49.380	477.799	435.257	91	339.262	78	323.320	95
Funcionamiento	77.049	8.555	8.555	3.942	-	80.991	67.036	83	63.062	94	61.890	98
Inversión	362.273	22.487	22.487	83.914	49.380	396.807	368.221	93	276.200	75	261.430	95
Total	439.323	31.042	31.042	87.856	49.380	477.799	435.257	91	339.262	78	323.320	95

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.2.4 Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos

Tabla 66. Ejecución gastos de funcionamiento 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Ejecución presupuestal Ingresos y Gastos Periodo enero – diciembre de 2025 (valores en millones de \$)			
Concepto	Programado	Ejecución **	% avance
Ingresos	477.799	565.163	118%
Gastos de Funcionamiento	80.991	67.036	83%
Gastos de Inversión	396.808	368.221	93%
Total Presupuesto de Gastos	477.799	435.257	91%

** En los ingresos la ejecución está dada por el recaudo y en los gastos por los recursos comprometidos

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.2.5 Cuentas Por Pagar

Del total constituido al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$109.154 millones, al 31 de diciembre de 2025, se realizaron pagos por valor de \$109.154 millones equivalentes al 100%.

3.5.2.6 Reservas Presupuestales

Del total constituido al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$76.170 millones, al 31 de diciembre de 2025 se realizaron pagos por valor de \$73.112 millones equivalente al 95.99%, se restituyó la suma de \$1.772 millones equivalente al 2.33%, quedando un saldo por pagar de \$1.286 millones equivalente al 1.69%.

Tabla 67. Ejecución de Reservas 2023 – al 31 de diciembre de 2025 – (Cifras en Millones)

Ejecución de Reservas con Recursos Propios del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (Valores en Millones de \$)					
Fuente	Constituidas	Definitivas	Obligaciones	Pagos	Reservas por Pagar
Propios					
Funcionamiento	4.033	2.915	2.794	2.794	121
Inversión	72.137	71.483	70.318	70.318	1.165
Total	76.170	74.398	73.112	73.112	1.286

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.2.7 Vigencias Expiradas

Se constituyeron vigencias expiradas por valor de \$562 millones, se realizaron pagos por valor de \$562 millones, equivalentes al 100%.

3.5.2.8 Vigencias Futuras

La ejecución de vigencias futuras al 31 de diciembre de 2025, fue la siguiente:

Tabla 68. Ejecución Vigencias Futuras – Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Ejecución Vigencias Futuras del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (Valores En Millones De \$)			
Vigencia	Vigencias Futuras Constituidas	Vigencias Futuras Comprometidas	Vigencias Futuras Sin Comprometer
2.025	114.132	114.132	0
2.026	82.324	74.027	8.297
2.027	47.145	45.480	1.665
TOTAL	243.601	233.639	9.962

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.2.9 Ejecución presupuestal de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2025 con Recursos del Sistema General de Regalías

3.5.2.9.1 Ingresos (cifras expresadas en millones de pesos)

El valor del presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal de 2025 con recursos del Sistema General de Regalías, ascendió a la suma de \$119 millones.

El valor recaudado al 31 de diciembre de 2025 fue de \$0 millones, cifra que al compararla con el presupuesto definitivo corresponde al 0,00% de ejecución.

Tabla 69. Ejecución de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Ejecución de Ingresos con Recursos del Sistema General de Regalías Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (Valores En Millones De \$)					
Concepto	Apropiación inicial	Modificaciones		Apropiación Final	Recaudo Efectivo
		Adiciones	Reducciones		
Recursos Del SGR	-	119	-	119	-
Asignación Ambiental	-	96	-	96	-
Asignación Para La Inversión Local	-	23	-	23	-
Total	-	119	-	119	-

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.2.9.2 Egresos (cifras expresadas en millones de pesos)

Del total del presupuesto de gastos para la vigencia fiscal de 2025 con recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$119 millones, se comprometieron \$0 millones equivalente a un 0,00% de ejecución del presupuesto total de gastos.

Tabla 70. Ejecución de gastos

Ejecución de Gastos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (Valores En Millones De \$)												
Fuente	Apropiación	Modificaciones				Apropia- ción Final	Compro- misos	% Avance Compro- misos	Obliga- ciones	% Avance Obliga- ciones	Pagos	% Avance Pagos
	Inicial	Créditos	Contra créditos	Adiciones	Reduc- ciones							
Recursos del SGR	-	-	-	119	-	119	-	-	-	-	-	-
Inversión	-	-	-	119	-	119	-	-	-	-	-	-
Asignaciones Directas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignación Ambiental	-	-	-	96	-	96	-	-	-	-	-	-
Asignación Para La Inversión Local	-	-	-	23	-	23	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	119	-	119	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto

3.5.2.9.3 Otras Actividades Realizadas

Se elaboró mensualmente el informe de ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos el cual fue enviado al Grupo de Atención al Usuario, Comunicaciones y Gestión Documental para que fuera publicado en la página WEB de la Corporación.

Se diligenciaron en la base de datos del sistema de seguimiento a la gestión corporativa SIGEC los indicadores correspondientes, de acuerdo con el avance de las actividades que desarrolló el Grupo.

Se elaboró la resolución 0100 número 0430-0148 del 15 de enero de 2025, por medio de la cual se constituyeron las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales, correspondientes a la vigencia fiscal de 2024, por un valor total de \$185.324 millones.

Se realizaron todas las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento de la Contraloría General de la Republica.

Se elaboró mensualmente memorando informativo para la Oficina Asesora de Jurídica sobre el monto del presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación.

Se atendieron todos los requerimientos realizados por la Contraloría General de la República.

Se actualizó la resolución de viáticos fuera del área de jurisdicción de la CVC, de acuerdo con las tarifas establecidas por el Gobierno Nacional.

3.5.3 Gestión de Tesorería

Con corte al 31 diciembre de 2025, el portafolio de recursos financieros de la Corporación en renta fija y variable ascendieron a \$1.977.398 millones, de las cuales el 26.64% equivalente a \$526.804 millones corresponde a inversiones en renta fija, los cuales se encuentran representados en títulos o documentos de alta liquidez, fondos de carteras colectivas, cuentas de ahorro y cuentas corrientes. El 73.36% por valor de \$1.450.594 millones corresponde a inversiones en renta variable (participación accionaria).

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el portafolio de recursos financieros se encuentra compuesto así:

Tabla 71. Composición total del portafolio de inversiones financieras (cifras en millones de pesos)

Concepto		Valor en pesos	Participación
Portafolio renta fija	Dólares	170.225	9%
	Pesos	356.579	18%
Inversión en renta variable	Pesos	1.450.594	73%
Total		1.977.398	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

La siguiente composición (en millones de pesos) corresponde al portafolio en renta fija, consolidado por plazos y en el plazo de 1 a 30 días están incluidas las cuentas bancarias locales, fondos locales y del exterior:

Tabla 72. Composición del portafolio de inversiones en Renta Fija (cifras en millones de pesos) por plazo

Plazo	Valor Mercado	Participación
de 1 a 30 días	194.349	37%
de 31 a 60 días	-	4%
de 61 a 90 días	1.004	1%
de 91 a 365 días	42.653	7%
de 366 a 1095 días	84.378	26%
más de 1095	204.419	24%
Total Portafolio	526.804	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

La siguiente composición (cifras en millones de pesos) corresponde al portafolio en renta fija, consolidado por tipo de título:

Tabla 73. Composición del portafolio de inversiones en Renta Fija (cifras en millones de pesos) por tipo de título

Títulos	Valor de Mercado	Participación
Bonos IPC	28.653	5,44%
Bonos TF	4.610	0,88%
Bonos Privados USD	148.259	28,14%
Tes TF	29.874	
Bonos Públicos USD	21.382	
CDTs	102.206	19,40%
Cuentas De Ahorro	188.393	35,76%
Cuentas USD	257	0,05%
Fondos Locales	2.843	0,54%
Fondos USD	327	0,06%
Total	526.804	100,00%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

El portafolio de la Corporación en renta fija local y exterior detallado por especie y participación.

Tabla 74. Portafolio CVC sin Renta Variable (cifras en millones de pesos)

ESPECIE	%	VALOR	Participación % P. Exterior	Participación % P. Total
PORTAFOLIO EXTERIOR				
BONOS PRIVADOS USD	32,31%	169.641	99,66%	32,20%
FONDOS		327	0,19%	0,06%
CUENTAS USD		257	0,15%	0,05%
TOTAL PORTAFOLIO EXTERIOR		170.225	100,00%	32,31%
PORTAFOLIO LOCAL				
CDT	67,69%	102.206	28,66%	19,40%
CUENTAS DE AHORRO		188.393	52,83%	35,76%
FONDOS		2.843	0,80%	0,54%
BONOS TF		4.610	1,29%	0,88%
BONOS IPC		29.874	8,38%	
TES TF		28.653	8,04%	5,44%
TOTAL PORTAFOLIO LOCAL		356.579	100,00%	67,69%
TOTAL PORTAFOLIO	100,00%	526.804		100,00%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

Al cierre del período analizado, el portafolio del CVC sin exposición a renta variable asciende a \$526.804 millones, distribuido entre inversiones en el exterior y en el mercado local, con una estrategia orientada a la preservación de capital, alta liquidez y bajo nivel de riesgo.

El portafolio en moneda extranjera alcanza un valor de \$170.225 millones, equivalente al 32,31% del portafolio total. Su composición evidencia una alta concentración en instrumentos de renta fija:

- Los Bonos Privados denominados en dólares representan el 99,66% del portafolio exterior y el 32,20% del portafolio total. Estos corresponden principalmente a emisiones de emisores colombianos, tanto de deuda pública (Gobierno Nacional) como del sector real y financiero, estructurados a tasa fija, con pago de cupones semestrales vencidos (SV).
- Las inversiones en fondos y cuentas en dólares presentan una participación del 0,19% y 0,15% del portafolio exterior, respectivamente.

En conjunto, el portafolio exterior se caracteriza por un perfil conservador, con énfasis en instrumentos de renta fija en moneda extranjera.

El Portafolio Local asciende a \$356.579 millones, equivalente al 67,69% del portafolio total, y presenta una mayor diversificación entre instrumentos de liquidez y renta fija:

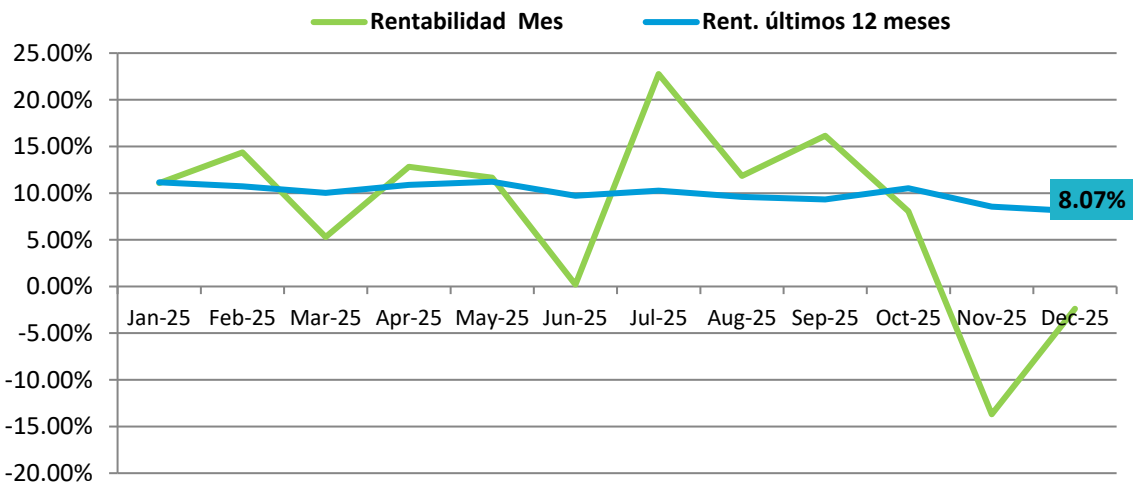
- Las cuentas de ahorro constituyen el principal componente, con \$188.393 millones, representando el 52,83% del portafolio local y el 35,76% del portafolio total, lo cual refleja una elevada posición de liquidez.

- Los CDT alcanzan un valor de \$102.206 millones, equivalentes al 28,66% del portafolio local y al 19,40% del portafolio total, aportando estabilidad y rentabilidad bajo un perfil de riesgo moderado.
- Las inversiones en bonos (tasa fija e indexados al IPC) y TES tasa fija suman una participación conjunta relevante dentro del portafolio local, contribuyendo a la diversificación y a la generación de rendimientos estables.
- Los fondos de inversión mantienen una participación reducida, utilizada principalmente como mecanismo complementario de liquidez.

Desde una perspectiva consolidada, la estructura del portafolio evidencia que:

- El 12,56% del total se encuentra invertido en bonos,
- El 24,17% corresponde a CDT,
- El 36,10% está representado en cuentas bancarias y fondos de carteras colectivas.

En conclusión, el portafolio del CVC sin renta variable mantiene una estrategia conservadora, con una adecuada diversificación entre moneda local y extranjera, priorizando la liquidez, la seguridad de los instrumentos y la estabilidad de los rendimientos.



Gráfica 19. Portafolio Renta Fija Local – Títulos, Rentabilidad Mes y Rentabilidad 12 meses. Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

3.5.3.1 Rentabilidad del Portafolio de Inversiones – Valoración a Mercado

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, el portafolio de inversiones financieras de la CVC presentó un desempeño positivo y consistente, alcanzando una rentabilidad anual del 8,07%, medida bajo la metodología de valoración a precios de mercado, con corte al 31 de diciembre de 2025, superando en aproximadamente en 300 pbs. al índice de inflación del año (5,10%) lo que ratifica el éxito de la estrategia de inversión.

Este resultado se obtiene en un entorno financiero caracterizado por ajustes en las condiciones de liquidez y por la evolución de las tasas de interés, reflejando una gestión prudente y alineada con el perfil conservador del portafolio, el cual se encuentra compuesto exclusivamente por activos de renta fija, tales como CDT, Bonos y Títulos de Tesorería (TES).

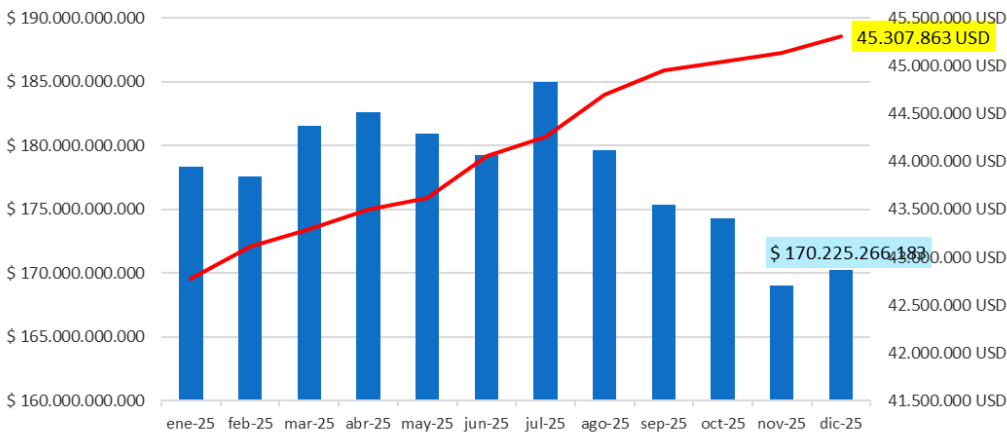
A lo largo del año, se observó una tendencia descendente en la curva de rendimientos durante los primeros meses, producto del proceso de normalización de las expectativas inflacionarias y de los ajustes en la política monetaria, lo que impactó temporalmente las valorizaciones de los títulos de renta fija. Posteriormente, el portafolio evidenció una recuperación gradual, soportada en valorizaciones positivas de los activos, como resultado de movimientos favorables en los precios de mercado.

Hacia el cierre del ejercicio, el mercado presentó una corrección moderada, explicada principalmente por la toma de utilidades de los inversionistas y por el incremento en las tasas de referencia de los bonos del Tesoro, factores que incidieron en la reducción de las valorizaciones en los últimos dos meses del año. No obstante, el resultado acumulado se mantuvo positivo y por encima del indicador de inflación, evidenciando una adecuada gestión del riesgo financiero.

Como resultado de todo lo anterior, durante la vigencia de 2025 se obtuvieron dividendos y rendimientos financieros en la vigencia 2025 por valor de \$93.706 millones, de los cuales el 45.07% corresponde a dividendos efectivamente recaudados y el 54.93% corresponde a rendimientos financieros del Portafolio de inversiones Financieras de la Corporación en renta fija.

Dado que los activos del portafolio presentan diferentes fechas de compra y vencimiento, para efectos de medición del desempeño en un período específico se aplica una metodología homogénea de valoración a mercado, bajo el supuesto técnico de que todos los títulos fueron adquiridos a valor de mercado el 1 de enero del año de análisis y vendidos al 31 de diciembre del mismo año, a los precios de mercado vigentes en dichas fechas, por lo que esta metodología permite obtener una medición consistente y comparable de la rentabilidad del portafolio, reflejando de manera adecuada su comportamiento frente a las condiciones del mercado financiero.

En conclusión, el desempeño del portafolio de inversiones financieras de la CVC durante la vigencia 2025 ratifica la efectividad de la estrategia de inversión, orientada a la preservación del capital, la generación de rendimientos estables y el manejo prudente del riesgo, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión financiera de la Entidad.



Gráfica 20. Portafolio en Moneda Extranjera, Comportamiento último año. Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

La gráfica presenta el comportamiento del portafolio exterior en moneda extranjera durante los últimos doce meses (enero–diciembre de 2025), calculado en dólares (línea roja) y cuyo desempeño claramente se mostró positivo y sostenido a lo largo de todo el periodo, cerrando el año en su valor más alto, equivalente a USD 45.307.863. La evolución en pesos (barras azules) refleja, además de la valoración de los activos en el mercado, el efecto del tipo de cambio, mostrando una dinámica irregular debido a la apreciación o depreciación del dólar mes a mes.

En cuanto a su composición por emisor, el portafolio mantiene una estrategia diversificada, con predominio de entidades financieras internacionales de alta calidad crediticia como JPMorgan Chase & Co., Banco BBVA Bancomer Texas, BNP Paribas, Banco Santander S.A. y Bank of America Corp., que en conjunto concentran aproximadamente 40% del portafolio. Adicionalmente, incluye emisores locales estratégicos adquiridos en moneda extranjera, como los Bonos República de Colombia, que cuentan buena calificación crediticia y otros corporativos como Ecopetrol S.A., contribuyendo a un perfil de riesgo conservador y equilibrado.

Al cierre del año 2025, el portafolio exterior alcanza un valor total de \$170.225 millones, reflejando una adecuada diversificación por emisor y un enfoque prudente en riesgo de concentración. Entre los principales emisores se destacan:

- JPMorgan Chase & Co. – 10,29%
- Banco BBVA Bancomer Texas – 9,41%
- BNP Paribas S.A. – 8,88%
- Banco Santander S.A. – 7,72%
- Bank of America Corp. – 7,55%
- Santander Holdings USA – 7,53%
- República de Colombia (títulos en moneda extranjera) – 6,82%
- Banco de Bogotá – 6,59%
- Ecopetrol S.A. – 5,74%

Adicionalmente, se mantienen posiciones en Citigroup, Morgan Stanley, Goldman Sachs, y otros instrumentos de menor participación, los cuales contribuyen a la diversificación sin generar concentraciones significativas.

La estructura del portafolio exterior al cierre de 2025 evidencia una estrategia conservadora y bien balanceada, orientada a emisores de la máxima calidad crediticia, con una adecuada distribución por tipo de emisor y manteniendo un perfil equilibrado entre riesgo y rentabilidad. El desempeño positivo en dólares, junto con la gestión activa del riesgo cambiario, aseguran que la valorización en pesos refleje tanto el comportamiento de los mercados internacionales como la exposición al tipo de cambio, cumpliendo con los objetivos de rentabilidad y estabilidad del portafolio.

Las transacciones de compra y/o venta de títulos valores se ejecutaron de acuerdo con los lineamientos definidos en los Manuales de Inversión y de Medición de Riesgos para la Asignación de Cupos. Dichas transacciones se controlan y soportan con todos los documentos, en los cuales se consignan las condiciones de cada operación con el propósito de llevar a cabo su posterior revisión a través de los procedimientos de control establecidos por la Dirección Financiera y por los Entes de Control.

En concordancia con lo anterior, se puede concluir que la Corporación realizó las inversiones financieras de acuerdo con las mejores prácticas relativas a la gestión de portafolios, implementando políticas de control de riesgos, con el propósito de preservar su valor en el tiempo y generar permanentemente los fondos necesarios para el cumplimiento de la misión Corporativa.

Durante el año 2025 se realizaron cuatro Comités Generales de Inversión, en los cuales se presentaron en detalle la composición del portafolio de inversiones financieras, se plantearon las estrategias de inversión, se evaluaron las principales variables macroeconómicas que influyeron en los mercados de capitales a nivel nacional e internacional y se aprobaron los cupos de inversión a las sociedades comisionistas de bolsa para la intermediación en el mercado, que para esta vigencia fueron: Valores Bancolombia y Credicorp Capital.

A continuación, se presenta un cumplimiento del rubro de rendimientos financieros del 92% frente al presupuesto definitivo, los dividendos se observa un cumplimiento del del 159% frente al presupuesto definitivo, en cual se detalla así:

Tabla 75. Porcentaje de Ejecución Presupuesto VS Recaudos año 2025 rubro Rendimientos Financieros, - (cifras en millones de pesos)

CONCEPTOS	Presupuesto Definitivo \$	Total Ingresos \$	% de cumplimiento
Recursos De Capital	82.210.857.337	93.706.295.772	114%
Dividendos Y Utilidades Por Otras Inversiones De Capital	26.540.244.869	42.232.556.806	159%
Inversiones en entidades controladas - Sociedades Públicas	26.540.244.869	42.232.556.806	159%
Dividendos Celsia Sa	2.707.897.869	3.319.446.323	123%
Dividendos Celsia Colombia Sa Esp	1.182.099.000	2.692.166.360	228%
Dividendos Epsa - Celsia Colombia Sa Esp	22.252.352.000	35.427.162.877	159%
Dividendos Corficolombiana Sa	239.452.000	0	0%
Dividendos Sociedad Portuaria Terminal De Contenedores De Buenaventura Sa	0	740.528.992	

CONCEPTOS	Presupuesto Definitivo \$	Total Ingresos \$	% de cumplimiento
Dividendos Central De Transportes Sa	158.444.000	53.252.254	34%
Rendimientos Financieros	55.670.612.468	51.473.738.966	92%
Títulos Participativos	28.803.607.371	33.441.049.377	116%
Rendimientos Financieros Otras Fuentes	14.967.469.000	17.099.210.034	114%
Rendimientos Financieros Sobretasa Ambiental	8.138.192.000	4.678.651.813	57%
Rendimientos Financieros Tasas Retributivas	253.701.371	1.547.289.705	610%
Rendimientos Financieros Tasas Aguas Superficiales	983.817.000	1.145.926.138	116%
Rendimientos Financieros Tasas Aguas Subterráneas	365.910.000	470.360.582	129%
Rendimientos Financieros Sobretasa Ambiental - Cali	0	2.854.396.767	
Rendimientos Financieros Sector Eléctrico	377.296.000	421.437.355	112%
Rendimientos Financieros Cuotas Partes Pensionales	3.717.222.000	3.388.574.574	91%
Rendimientos Financieros Recursos 1275	0	1.835.202.409	
Depósitos	26.867.005.097	18.032.689.589	67%
Convenios Dagma	272.695.000	283.271.579	104%
Otros Convenios	636.397.000	1.267.796.573	199%
Rendimientos Financieros Otras Fuentes	15.069.231.000	9.827.887.921	65%
Rendimientos Financieros Sobretasa Ambiental	8.942.519.097	2.854.040.811	32%
Rendimientos Financieros Tasas Retributivas	0	904.093.321	
Rendimientos Financieros Tasas Aguas Superficiales	1.108.653.000	660.951.419	60%
Rendimientos Financieros Tasas Aguas Subterráneas	412.340.000	278.658.338	68%
Rendimientos Financieros Sobretasa Ambiental - Cali	0	1.723.195.503	
Rendimientos Financieros Sector Eléctrico	425.170.000	232.794.124	55%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

Del total del portafolio de renta fija, que asciende a \$526.804 millones, \$184.348 millones corresponden a recursos con destinación específica del Decreto Ley 1275, al 31 de diciembre de 2025, recursos que apalancan los compromisos ya adquiridos para los diferentes proyectos de inversión.

En la siguiente tabla se detalla la participación accionaria en las diferentes entidades que conforman la renta variable de la Corporación:

Tabla 76. Portafolio CVC Renta Variable (cifras en millones de pesos)

EMPRESA	PARTICIPACION		
	No. ACCIONES	%	VALOR
EPSA - CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	59.247.540,00	15,91	1.119.779
ACUAVALLE	1.706.071.367,00	39,23	174.315
CELSIA S.A. E.S.P.	28.250.607,00	2,64	138.428
CAVASA	1.733.573,00	20,41	10.831
T.C. BUEN S.A.	796.461,00	1,46	2.309
CORFICOLOMBIANA S.A.	158.715,00	0,08	2.898
CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO	200.000,00	2,5	2.000
CENTRAL DE TRANSPORTES	286.015,00	1,31	29
SOFORESTAL	938	0,07	5
AGROGANADERA EN LIQUIDACION	364	-	0
TOTAL			1.450.593

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

3.5.4 Gestión de Facturación y Recaudo de Cartera

En la vigencia 2025, se emitió la facturación de los servicios y rentas de la entidad, cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente. Con corte al 31 de diciembre de 2025, la Corporación facturó por servicios y rentas un total de \$267.945.596.989, según la siguiente clasificación:

3.5.4.1 Emisión de la facturación

Tabla 77. Facturación realizada de enero a diciembre del año 2025

Concepto	Tipo de facturación	Valor facturado	Facturas	Periodo facturado	%
Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial	Mensual	213.504.941.291	695	Enero - diciembre de 2025	
Total		213.504.941.291	695		79,68%
Tasa por Uso de Aguas Superficiales	Facturación Masiva Aforo	6.734.211.350	1688	II Semestre 2024	
		1.633.007.937	8043	Anual 2024	
		7.101.998.712	1697	I Semestre 2025	

	Facturación sistema de medición	522.357.316	36	II Semestre 2024	
		501.303.553	34	I Semestre 2025	
Total		16.492.878.868	11498		6,16%
Tasa por Uso de Aguas Subterráneas	Facturación Masiva	4.748.811.456	2239	II Semestre 2024	
		3.378.487.485	2229	I Semestre 2025	
Total		8.127.298.941	4468		3,03%
Tasa Retributiva	Facturación Masiva	4.064.681.012	628	II Semestre 2024	
	Facturación Distrito de Cali- Dagma	4.260.699.633			
Total		8.325.380.645	628		3,11%
Tasa Aprovechamiento Forestal		1.111.801.494	264	Enero - diciembre 2025	
Total		1.111.801.494	264		0,41%
Transferencias del Sector Eléctrico	Mensual	5.862.160.070	206	Enero - diciembre de 2025	
Total		5.862.160.070	206		2,19%
Otros Servicios	Mensual	14.521.135.680	8901	Enero - diciembre de 2025	
Total		14.521.135.680	8901		5,42%
Total facturado Enero a Diciembre de 2025		267.945.596.989	26660		100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

3.5.4.2 Recaudos de tasas y servicios

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la Corporación recaudó por servicios y rentas un total de \$261.865.986.193, incluida la recuperación de cartera morosa.

El principal recaudo de la CVC corresponde al concepto de Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial, por valor de \$213.320.106.713, que representa un 81,5% del total de recaudos recibidos, alcanzando una ejecución del 120.5%, sobre el valor presupuestado para toda la vigencia.

Los recursos fueron transferidos por los 40 Municipios del Valle del Cauca y los Distritos de Santiago de Cali y Buenaventura.

A continuación, se presenta la clasificación según concepto:

Tabla 78. Recaudo de enero a diciembre de 2025

Concepto	Total Cartera	%
Porcentaje Ambiental al Impuesto Predial	213.320.106.713	81,5%
Tasas Retributivas	15.743.376.519	6,0%
Tasa Por Uso de Aguas Superficiales	7.489.879.245	2,9%
Tasa Por Uso de Aguas Subterráneas	8.398.136.264	3,2%
Transferencias del Sector Eléctrico	6.172.043.777	2,4%
Plazos Especiales	1.152.972.750	0,4%
Otros Servicios	9.589.470.925	3,7%
TOTAL	261.865.986.193	100,0%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

3.5.4.3 Gestión de la Cartera

A continuación, se informan los saldos de cuentas por cobrar de los conceptos que se facturan por parte de la Corporación:

Tabla 79. Composición de la Cartera al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Valor Recaudado	%
Porcentaje Ambiental al Impuesto Predial	56.830.590.725	50,8%
Tasas Retributivas	17.806.670.198	15,9%
Tasa Por Uso de Aguas Superficiales	6.795.758.978	6,1%
Tasa Por Uso de Aguas Subterráneas	2.370.725.397	2,1%
Transferencias del Sector Eléctrico	114.785.367	0,1%
Plazos Especiales	1.232.662.317	1,1%
Multas	21.082.007.566	18,9%
Evaluaciones y Seguimientos	5.481.158.592	4,9%
Otros Servicios	60.053.307	0,1%
Total	111.774.412.447	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

La Clasificación general de la cartera al corte del 31 de diciembre de 2025, en lo que respecta a cartera corriente y cartera en mora, se presenta de la siguiente forma:

Tabla 80. La Clasificación general de la cartera al corte del 31 de diciembre de 2025

Concepto	Corriente	Cartera En Mora	Total Cartera
Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial	1.187.867.728	55.642.722.997	56.830.590.725
Tasa Retributiva	0	17.806.670.198	17.806.670.198
Tasa Por Uso De Aguas Superficiales	0	6.795.758.978	6.795.758.978
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	0	2.370.725.397	2.370.725.397
Transferencias del Sector Eléctrico	114.785.367	0	114.785.367
Plazos Especiales	237.067.537	995.594.780	1.232.662.317
Multas	1.691.860.646	19.390.146.920	21.082.007.566
Evaluaciones y Seguimientos	2.153.816.150	3.327.342.442	5.481.158.592
Otros Servicios	4.130.218	55.923.089	60.053.307
Total	5.389.527.646	106.384.884.801	111.774.412.447

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

El valor que se refleja como cartera en mora de \$106.384.884.801, corresponde al saldo por cobrar de las facturaciones emitidas en vigencia 2025 y las obligaciones pendientes de pago de periodos anteriores.

Con respecto a la cartera en mora, se presentan las siguientes situaciones:

3.5.4.3.1 Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial

Tabla 81. Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial

Concepto	Cartera Corriente	Cartera en Mora	Total Cartera
Porcentaje ambiental al Impuesto Predial	1.187.867.728	55.642.722.997	56.830.590.725
Total	1.187.867.728	55.642.722.997	56.830.590.725

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

La cartera corriente por valor de \$1.187.867.728 se encuentra representada en obligaciones que a la fecha de corte no se encontraban vencidas y que corresponden a los valores facturados del cuarto trimestre de 2025, que deben ser transferidos por los entes territoriales en el mes de enero de 2026.

Esta cartera se compone se compone de los siguientes rubros, de los cuales el 97.72%, por valor de \$55.537.208.187, se encuentra en acciones jurídicas.

Tabla 82. Cartera en mora al corte del 31 de diciembre de 2025

Concepto	Corriente	Dir.Financiera Cobro Persuasivo	Of. Asesora Jurídica Acciones Jurídicas	Total Cartera en mora
Descuentos por alivios tributarios efectuados por los entes territoriales sobre el concepto de Sobretasa Ambiental		0	41.551.415.847	41.551.415.847
Prescripción realizada por los entes territoriales sobre el concepto de Sobretasa Ambiental,		258.827	3.260.498.853	3.260.757.680
Saldo por no transferencia oportuna del recaudo por concepto de Porcentaje Ambiental al Impuesto Predial - Distrito de Buenaventura		0	10.331.631.097	10.331.631.097
Saldo por no transferencia oportuna del recaudo por concepto de Porcentaje Ambiental al Impuesto Predial - Otros entes territoriales	1.187.867.728	105.255.983	393.662.390	1.686.786.101
Total	1.187.867.728	105.514.810	55.537.208.187	56.830.590.725
Porcentaje sobre el total de la cartera vencida	2,09%	0,19%	97,72%	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

3.5.4.3.2 Tasa Retributiva

La clasificación de la cartera corriente y en mora es la siguiente:

Tabla 83. Tasa Retributiva

Concepto	Cartera corriente	Cartera en mora	Total cartera
Tasa Retributiva	0	17.806.670.198	17.806.670.198

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

La cartera por concepto de tasa retributiva que se encuentra en proceso de cobro jurídico representa el 99% del total de la cartera con corte al 31 de diciembre de 2025:

Tabla 84. Cartera de tasa retributiva que se encuentra en proceso de cobro jurídico a diciembre 31 de 2025

Entidad	Saldo	Porcentaje según proceso de cobro	Porcentaje %
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura S.A. E.S.P	14.692.820.146		
Empresas Municipales de Ansermanuevo	1.421.685.406		
Serviulloa S.A. E.S.P.	528.353.924		
Otros usuarios	904.113.623		
Oficina Asesora de Jurídica - Cartera en mora en proceso de cobro jurídico	17.546.973.099	Jurídico	99%
Dirección Financiera - Cartera en mora en proceso de cobro persuasivo	259.697.099	Persuasivo	1%
Total Cartera por concepto de Tasa Retributiva	17.806.670.198		100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

En el saldo de la cartera vencida por valor de \$17.806.670.198, se resaltan las obligaciones a cargo de las entidades Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura S.A E.S.P., Empresas Municipales de Ansermanuevo y Serviulloa S.A. E.S.P, las cuales se encuentran en proceso de cobro coactivo.

El 1% restante del total de la cartera vencida correspondiente a \$259.697.099, se encuentra en proceso de gestión de cobro persuasivo, en las etapas de elaboración y/o notificación de resoluciones de cobro o informado a las Direcciones Ambientales Regionales por pertinencias de cobro, usuarios fallecidos, mal identificados o sociedades con condición de liquidación.

3.5.4.3.3 Tasa por uso de Aguas Superficiales y Subterráneas

El saldo por estos conceptos es el siguiente:

Tabla 85. Valor por cobrar Tasas por Uso de Aguas Superficiales y Subterráneas

Concepto	Cartera corriente	Cartera en mora	Total cartera
Tasa por Uso de Aguas Superficiales	0	6.795.758.978	6.795.758.978
Tasa por Uso de Aguas Subterráneas	0	2.370.725.397	2.370.725.397
Total	0	9.166.484.375	9.166.484.375

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

Con respecto al saldo en mora de \$9.166.484.375, que reflejan las Tasas por Uso de Aguas Superficiales y Tasa por uso de Aguas Subterráneas, se presenta la siguiente información:

Tabla 86. Valor por cobrar Tasas por Uso de Aguas Superficiales y Subterráneas

Proceso	Dirección Financiera Cobro Persuasivo	Oficina Asesora Jurídica Acciones Jurídicas	Direcciones Ambientales Regionales
Proceso de recaudo, y dentro del plazo de reclamación que establece el Decreto 1076 de 2015, es decir, hasta seis (6) meses después del vencimiento de la factura	2.205.979.105		
Presenta una facturación vencida, no susceptible de reclamación y a la fecha se encuentra en proceso de cobro persuasivo, con el envío del primer oficio de cobro y/o en la etapa de identificación correcta del usuario y elaboración de resolución de cobro.	2.494.551.155		
Gestión frente a la Sociedad de Activos Especiales - SAE.	263.435.147		
Saldo cuantías inferiores a relación costo beneficio	70.840.918		
Recaudos realizados en la vigencia 2026	24.467.294		
corresponde a la Gestión de tasas cuya facturación fue realizada de forma Electrónica mediante correo certificado 4-72.	122.037		
Cuentas por cobrar trasladadas a cobro coactivo	2.302.124.280		
Tramites de recursos de apelación o queja		2.282.844	
Remitido para gestión a las Direcciones Ambientales Regionales, para entrega de			1.802.681.595

Proceso	Dirección Financiera Cobro Persuasivo	Oficina Asesora Jurídica Acciones Jurídicas	Direcciones Ambientales Regionales
citaciones y notificaciones a los usuarios, pertinencias de cobro, usuarios mal identificados, fallecidos, Fiducias y sociedades en condición diferente a la activa.			
Total cartera Tasa por uso de aguas	5.059.395.656	2.304.407.124	1.802.681.595
Porcentaje % sobre el saldo total de 9.166.484.375	55%	25%	20%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

3.5.4.3.4 Multas y Otros Servicios

La facturación y cobro de estos conceptos, se encuentra a cargo de las Direcciones Ambientales Regionales, dependencias que realizan el proceso de emisión de la factura y gestión de cobro sobre estas obligaciones.

Tabla 87. Cartera por concepto de Multas y otros servicios

Detalle	Corriente	Mora	Total	Direcciones Ambientales Regionales	Oficina Asesora Jurídica Cobro Jurídico
Multas	1.691.860.646	19.390.146.920	21.082.007.566	5.549.858.167	15.532.149.399
Evaluaciones y Seguimientos	2.153.816.150	3.327.342.442	5.481.158.592	5.176.661.928	304.496.664
Otros Servicios	4.130.218	55.923.089	60.053.307	35.782.303	24.271.004
Total	3.849.807.014	22.773.412.451	26.623.219.465	10.762.302.398	15.860.917.067
	14%	86%		40%	60%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

El saldo de mayor relevancia en la cartera gestionada por las Direcciones Ambientales Regionales corresponde al concepto de multas por valor de \$21.082.007.566, el cual representa el 79% del total de la cartera y se encuentra clasificado de la siguiente forma:

Tabla 88. Clasificación de la cartera por concepto de multas

Detalle	Corriente	Mora	Total	Direcciones Ambientales Regionales	Oficina Asesora Jurídica Cobro Jurídico
SURORIENTE	38.363.302	1.286.154.866	1.324.518.168	109.952.739	1.214.565.429
CENTRO NORTE	7.943.779	1.062.457.499	1.070.401.278	33.358.740	1.037.042.538
BRUT	88.371.669	1.209.021.309	1.297.392.978	93.328.534	1.204.064.444
NORTE	1.514.736.978	4.440.612.265	5.955.349.243	1.712.985.762	4.242.363.481
SUROCCIDENTE	29.091.043	6.751.999.280	6.781.090.323	3.334.130.830	3.446.959.493
CENTRO SUR		1.634.716.642	1.634.716.642	1.376.544	1.633.340.098
PACÍFICO ESTE	13.353.875	2.612.179.112	2.625.532.987	223.636.170	2.401.896.817
PACÍFICO OESTE		393.005.947	393.005.947	41.058.848	351.947.099
Total	1.691.860.646	19.390.146.920	21.082.007.566	5.549.828.167	15.532.179.399
	8%	92%		26%	74%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

3.5.4.4 Cumplimiento de otras actividades

Se atendieron los requerimientos realizados por los Entes de Control y se cumple con el envío del reporte de Boletín de Deudores del Estado a la Contaduría General de la Nación.

3.6 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Las acciones realizadas están enmarcadas dentro del Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano de la CVC (2025); este documento contiene toda la planeación, ejecución y seguimiento de la ruta de desarrollo del ciclo del servidor público de la CVC, así como la estrategia de evaluación de la Gestión del Talento Humano.

Código de Integridad de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC): En esta vigencia se dio continuidad al proceso de socialización y divulgación del Código de Integridad mediante Tips por CVC noticias; asimismo, se diseñó y elaboró un video instructivo que detalla la forma del proceso de inscripción al curso sobre integridad,

transparencia y lucha contra la corrupción, y la divulgación de otras capacitaciones brindadas desde el portal del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Acuerdos sindicales: Los acuerdos sindicales se han ejecutado a satisfacción, cumpliendo con los compromisos de los acuerdos pactados hasta el año 2024 y cumpliendo con el seguimiento periódico establecido mediante sus respectivas Resoluciones. El 11 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la reunión del comité bipartito de seguimiento con el Sindicato SINTRAMBIENTE y se revisó el Acta Final correspondiente al año 2024, verificando cada uno de sus puntos con las evidencias respectivas.

Se llevó a cabo el seguimiento al plan de bienestar e incentivos y al plan institucional de capacitación, en el que se concluye que la ejecución de los planes ha mostrado avances significativos, así las cosas, durante la vigencia del 2026 se desarrollaran las actividades pendientes y se reprogramaran los temas que hayan tenido buena acogida, así como la realización de capacitaciones encaminadas en 5 ejes temáticos (gestión del conocimiento y la innovación; transformación digital; creación del valor público; probidad y ética; programa de alta gerencia).

Apoyo a la educación formal: La CVC otorgó un total de 400 beneficios educativos para hijos de funcionarios y 81 beneficios educativos para servidores públicos, equivalentes a un total de \$ 3.577.465.554. Así mismo, se tramitaron 3 solicitudes de auxilios deportivos para hijos deportistas de alto rendimiento de funcionarios de la CVC.

Proceso de provisión de empleos: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, Ley 1960 de 2019 y conforme a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), la Dirección Administrativa y del Talento Humano - Grupo de Talento Humano, continua en etapa de planeación para proveer por concurso de mérito las vacantes definitivas de la CVC la cual se caracterizó por encuentros de preparación para cierre de la etapa con la CNSC, uno de ellos realizado en la sala Pacifico de la CVC, con la asistencia de diferentes CARS del país, adicionalmente ya se realizó la selección preliminar de los empleos por ascenso para el concurso.

Proceso de provisión de vacantes mediante la modalidad de encargo: Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019, y la Resolución 0100 No 0330-0294 del 09 de junio de 2021 "Por la cual se define el procedimiento para los encargos de los cargos de carrera administrativa que se encuentren en vacancia en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC" modificada por las Resoluciones 0100 No 0330-1115 del 30 de diciembre de 2021 y 0100 No 0330-0139 del 17 de febrero de 2023 y la resolución 0100 No. 0330-4990 del 6 de mayo de 2025, La Dirección Administrativa y del Talento Humano, a través del Grupo de Talento Humano, adelantó 68 invitaciones internas para proveer, bajo la modalidad de encargo, esta cifra representa un aumento del 38 % frente a lo realizado en el año 2024.

Evaluación del Desempeño Laboral: De acuerdo con el reporte del aplicativo APP-EDL de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se tiene que el 98% de los funcionarios potenciales a tener evaluación definitiva de la planta actual, poseen calificación definitiva en el aplicativo; el promedio de calificación es de 98,5, lo que representa un nivel sobresaliente según el decreto 1083 de 2015.

3.6.1 Seguridad y Salud en el Trabajo.

De conformidad con lo establecido en la normatividad de Seguridad y Salud en el Trabajo, especialmente con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, y sus Decretos reglamentarios, se cumplieron todos los programas y actividades contenidas en plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así:

Tabla 89. Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Programas	Acciones	Cantidad Actividades Programadas	Cantidad Actividades Ejecutadas	Número de Personas Participantes	Indicador Cumplimiento
	Entrega de Botiquines de primeros auxilios (DAR Norte, Centro Norte, Centro sur, Sur oriente, Pacifico Este y	30	30	29	100%

Programas	Acciones	Cantidad Actividades Programadas	Cantidad Actividades Ejecutadas	Número de Personas Participantes	Indicador Cumplimiento
Acciones de Medicina Preventiva	Pacifico Oeste; UGC Sevilla, Calima, Guacarí y Jamundí; CEA Guaduaejo, Topacio, La teresita; CALI				
	Entrega de Botiquines de primeros auxilios (Vehículos Cali, Direcciones Ambientales regionales, Lanchas, Barco escuela y paramos)	4	4	118	100%
	Apoyo jornadas de vacunación fiebre amarilla (DAR Norte, BRUT, Centro Norte, Centro Sur, Sur oriente, DAR pacifico este). // CALI	15	15	250	100%
	Apoyo programa CONSERVACION VISUAL (Valoración de Optometría Periódicas Ocupacionales a cargo de Fomento IPS y su grupo de profesionales) DAR./ Cali	300	300	300	100%
	Educación y entrenamiento en uso adecuado de insumos médico quirúrgico de botiquines, recomendaciones en atención de primeros auxilios, entrenamiento en manejo de equipos biomédicos (tensiómetro, glucómetro, pulsioxímetro) e inmovilizadores de MS y MIS direcciones ambientales regionales/ Cali	30	30	65	100%
	Recomendaciones y educación en conservación visual (pausas Visuales) direcciones ambientales regionales / Cali	300	300	300	100%
	Capacitación virtual fiebre amarilla	1	1	64	100%
	Tips de medicina preventiva (leptospirosis, Prevención en Fiebre Amarilla, Prevención en Obesidad -Diabetes tipo II, Prevención en Hipertensión Arterial, Prevención Enfermedad Boca-Mano-Pie, Prevención en Dislipidemias	700	700	700	100%
	Educación en obesidad / diabetes mellitus / alimentación saludable (DAR Norte, BRUT, Centro Norte, Centro Sur, Sur oriente, DAR pacifico este).	465	465	465	100%
	Educación en hipertensión arterial / IAM - ACV (DAR Norte BRUT	60	60	25	100%
	DIA MUNDIAL DEL AUTOCUIDADO (Stand recomendaciones de hábitos y estilos de vida saludable que incluye: educación salud sexual, reproductiva y prevención en infecciones de transmisión sexual (DAR pacifico Este)	1	1	365	100%
	Pausas activas	720	720	430	100%
	Actividades de medicina preventiva y hábitos de vida saludable	465	465	465	100%
	Sensibilización en Cancer de Mama	465	465	465	100%
	Educación en realización adecuada del Autoexamen de Mama	465	465	465	100%
	Riesgo Biomecánico (Inspección puesto de Trabajo)	473	473	473	100%
	Jornada de orden y aseo 5S	127	127	127	100%
	entrega de sillas ergonómicas (DAR Norte, BRUT, Centro Norte, Centro sur, Sur oriente y Sede principal)	7	7	201	100%
	capacitación en uso de sillas ergonómicas	7	7	201	100%
Medicina del Trabajo	valoraciones medicas ocupacionales de ingreso	12	12	12	100%
	Valoraciones medias ocupacionales periódicas	120	120	120	100%
	Valoraciones Medicas Ocupacionales Retiro	4	4	4	100%
	Valoraciones Medicas Ocupacionales de Seguimiento	94	94	94	100%
Acciones Riesgo Psicosocial	Valoración psicológica Ocupacional	96	96	96	100%
	Análisis de Puesto de Trabajo de Carga Mental (APT)	4	4	4	100%
	Prueba piloto del instrumento propio de la CVC para la Medición de Clima y Cultura Organizacional de la Corporación	2	2	24	100%
	Protocolo de Actuación y Prevención del Síndrome de Agotamiento Laboral - Burnout	1	1	1	100%
	Protocolo de Actuación y Prevención de Estrés Agudo	1	1	1	100%
	Seguimiento psicológico a servidores públicos que están en el programa de vigilancia epidemiológica para la prevención del Riesgo Psicosocial	165	165	165	100%
	Atenciones psicológicas	120	120	120	100%
	Taller para la prevención del Riesgo Psicosocial y fortalecimiento de la comunicación asertiva	1	1	33	100%
	Taller de habilidades para la coordinación del trabajo y equipos colaborativos	342	342	342	100%
	Taller de gestión de las Emociones Atención al ciudadano	1	1	46	100%
	Taller de relaciones en el trabajo una decisión de muchas consecuencias	1	1	23	100%
	orientación profesional para hijos	2	2	2	100%
	curso de robótica nivel I - II	2	2	32	100%
	Aplicación de la encuesta de clima y cultura organizacional	450	117	117	26%
	Emprendimiento con propósito	4	4	33	100%
	Sensibilización y Firma de consentimiento Informado para la Aplicación de la Encuesta de Riesgo Psicosocial 2025-2027	540	540	540	100%
	Aplicación de la Encuesta para la prevención del Riesgo Psicosocial 2025-2027	540	540	540	100%
	Análisis y tabulación de la información de las encuestas de Riesgo Psicosocial 2025-2027	540	540	540	100%

Programas	Acciones	Cantidad Actividades Programadas	Cantidad Actividades Ejecutadas	Número de Personas Participantes	Indicador Cumplimiento
	Contratación para la prevención de la Salud Mental y el Riesgo Psicosocial Intra y Extralaboral - USB	1	1	1	100%
	Capacitación Comité de Convivencia Gestión del Conflicto y resolución de problemas	1	1	9	100%
	Protocolo intervención en la salud mental frente a la incertidumbre, el temor, la preocupación y ansiedad de contagio del brote del virus de la fiebre amarilla	1	1	1160	100%
	acompañamiento en realización de pruebas de sustancia psicoactivas a conductores	28	28	28	100%
	Stand en consumo de sustancias psicoactivas	31	31	31	100%
	Psicotips - para la prevención del Riesgo Psicosocial	6	6	6	100%
Acciones De Higiene Y Seguridad Industrial	Actualización de Matrices de identificación de los peligros y la valoración de los riesgos	8	8	1160	100%
	Entrega de botiquines de vehículos	118	118	118	100%
	Actualización plan de emergencias	1	1	1267	100%
	Entrega Elementos de Protección (EPP)	1188	1188	1188	100%
	Realización de protocolo para el brote de fiebre amarilla.	1	1	1160	100%
	Investigaciones de accidente	62	62	62	100%
	caracterización de accidentes	62	62	62	100%
	Plan de acción investigaciones de la accidentalidad (lecciones aprendidas)	62	62	1267	100%
	Elección Comité paritario de Seguridad y salud en el Trabajo	3	3	1267	100%
Acciones en Seguridad Vial	Inspecciones de Seguridad	75	75	170	100%
	Matriz de identificación, valoración y determinación de los controles de riesgo viales	1	1	662	100%
	Programa de gestión de la velocidad segura, resolución 40595 de 2022	9	9	662	100%
	Programa de prevención de la distracción. Resolución 40595 de 2022.	2	2	662	100%
	Programa de prevención de la fatiga, resolución 40595 de 2022	9	9	662	100%
	Actualización plan estratégico de seguridad vial de conformidad con la normatividad vigente y Política (PEVS)	2	2	662	100%
	Tips de Seguridad Vial	32	32	1267	100%
	Presentación Programa de Seguridad Vial	7	7	662	100%
Acciones Administrativas	Capacitación en seguridad vial y autocuidado (CONDUCTORES)	10	10	355	100%
	Elaboración contratación directa prestadores de servicios	12	12	12	100%
	Elaboración contratación directa prestadores de servicios (salud Mental)	1	1	1	100%
	Elaboración contrataciones de MC 2 (extintores, Anclajes fijos)	4	4	4	100%
	Contratación Selección Abreviada 3 dotación (asistenciales, Morrales y EPP)	3	3	3	100%
	Reunión COPASST	6	6	6	100%
	Derechos de petición Contestados	6	6	6	100%
	Actualización de FURAG	1	1	1	100%
	Capacitación (Investigación de accidentes COPASST, y equipos conformados para la investigación de accidentes de trabajo	62	62	62	100%
	Afiliaciones ARL	470	470	470	100%

Fuente: Dirección Administrativa y del Talento Humano

3.6.2 Relaciones Laborales

3.6.2.1 Liquidación de Nómina y Prestaciones Sociales

Durante la vigencia fiscal 2025 se procesaron veinticuatro (24) nóminas de los empleados de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, en las cuales se incluyeron para el pago los conceptos de nómina, beneficios a empleados, prestaciones sociales, los cuales ascendieron a un valor total de \$53.436.430.553, conforme al detalle presentado en el cuadro correspondiente.

Tabla 90. Reportes de Nómina

NÓMINA	Valor Ejecutado
Sueldos del personal de nómina	31.815.659.872
Auxilio de Transporte	346.151.469
Subsidio de Alimentación	168.587.473
Horas Extras Dominicales y Festivos	1.149.802.454
Prima Técnica	685.231.431
Prima técnica no salarial	514.088.019

Prima Transitoria	110.209.084
Reconocimiento por Coordinación	1.023.143.337
Total Por Rubro	35.812.873.139
BENEFICIOS A EMPLEADOS	Valor Ejecutado
Auxilios Escolares y Beneficios Educativos	3.564.654.054
Estímulos y Beneficios a los Deportistas	12.811.500
Auxilio por Lentes	162.990.750
TOTAL POR RUBRO	3.740.456.304
PRESTACIONES SOCIALES	Valor Ejecutado
Sueldo de Vacaciones	2.432.014.742
Prima de Vacaciones	1.564.198.931
Bonificación especial de recreación	191.138.959
Indemnización por vacaciones	21.874.062
Bonificación por Servicios Prestados	1.083.598.074
Prima de Servicios	1.541.166.077
Prima de Navidad	3.293.531.667
Cesantías	3.755.578.598
TOTAL POR RUBRO	13.883.101.110
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO	53.436.430.553

Fuente: Dirección Administrativa y del Talento Humano

Se liquidaron prestaciones sociales definitivas por un valor total de \$671.048.129, correspondientes a 34 exfuncionarios, derivados de retiros voluntarios, declaraciones de insubsistencia, terminación de nombramientos provisionales como resultado del proceso de selección de Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y de las Corporaciones Autónomas Regionales, así como de funcionarios que ingresaron a disfrutar de su pensión de jubilación.

Así mismo, se ordenó y efectuó oportunamente el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social correspondientes a salud, pensión y ARL. El valor asumido y pagado por la Corporación, en su calidad de empleador, ascendió a la suma de \$7.886.264.662, monto cancelado a través del operador Mi Planilla a las diferentes entidades reconocidas por el Gobierno Nacional (EPS, AFP y ARL).

Los pagos se realizaron dentro de las fechas establecidas, conforme al detalle presentado en el cuadro correspondiente.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Valor Ejecutado
Aportes Previsión Social COLPENSIONES y Fondos de Pensiones	4.415.412.730
Aportes a EPS	3.177.936.632
Aportes ARL	292.915.300
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO	7.886.264.662

De manera oportuna, se ordenó y efectuó el pago de los aportes parafiscales correspondientes a Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, por un valor aproximado de \$3.431.125.700, los cuales fueron cancelados dentro de las fechas establecidas por el Gobierno Nacional, conforme al detalle presentado en el cuadro correspondiente.

APORTE PARAFISCALES	Valor Ejecutado
Caja de compensación familiar	1.524.829.900
SENA	762.585.300
ICBF	1.143.710.500
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO	3.431.125.700

Mensualmente se reportaron al Consorcio FOPEP las novedades correspondientes a los pensionados de la CVC, tales como fallecimientos, sustituciones pensionales (provisionales y definitivas) y auxilios funerarios, lo cual permitió la adecuada cancelación de las mesadas pensionales, de conformidad con los actos administrativos expedidos

3.6.3 Control Interno Disciplinario

La Oficina de Control Interno Disciplinario dentro de sus funciones esenciales tiene la de conocer los asuntos disciplinarios que se deben adelantar contra los servidores y ex servidores públicos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, en cumplimiento de lo dispuesto en el Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019 y demás normas concordantes; en cumplimiento de estas funciones, durante la vigencia 2025 se evaluaron oportunamente ochenta y dos (82) quejas y/o informes remitidos a esta Oficina mediante las cuales se informaba sobre hechos que posiblemente constituían falta disciplinaria realizados presuntamente por servidores públicos de la Corporación.

3.6.3.1 Capacitaciones o eventos de difusión

Se participó en la jornada de inducción y reinducción del 22 de mayo de 2025 dando a conocer a los servidores públicos de la Corporación los aspectos generales del régimen disciplinario – Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario.

3.7 GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

En el marco de las funciones asociadas al Proceso de Gestión de Recursos Físicos de la Corporación durante la vigencia 2025 se desarrollaron las siguientes actividades más relevantes:

- Se realizaron 58 publicaciones en el SECOP, relacionadas con actualizaciones y/o modificaciones del Plan de Adquisiciones de Bienes y Servicios, respondiendo atendiendo de manera oportuna los requerimientos formulados por las diferentes dependencias de la Corporación.
- Se adelantaron 38 procesos de contratación para la adquisición de servicios, mantenimientos, entre otros necesarios para el funcionamiento de la Corporación, incluyendo contrataciones de prestación de servicios asociados al proceso de Gestión de Recursos Físicos.
- Se efectuaron inventarios de las cuentas personales de los funcionarios en la Secretaria General, Oficina Asesora Jurídica, Dirección Financiera, Dirección Técnica Ambiental, Dirección de Gestión Ambiental, Dirección de Planeación, Dirección Administrativa y en las Direcciones Ambientales Regionales Pacífico Oeste, Pacífico Este, Centro Norte, Norte, Centro Sur y Suroriente, Suroccidente y Oficina de Tecnologías de la Información.
- Se realizó el Inventario General del Almacén en los meses de junio y diciembre de 2025.
- Se efectuó el seguimiento y atención al programa de seguros que ampara los bienes muebles e inmuebles y los recursos patrimoniales de propiedad de la Corporación, así como la póliza de vida de los funcionarios, dando a los diferentes requerimientos Corporativos.
- Se realizaron pagos por concepto de impuesto predial de los bienes inmuebles propiedad de la Corporación, por valor de \$746.145.565 para un total de 62 predios, de los 74 de propiedad de la Corporación. A la fecha se encuentran exonerados: siete (7) predios de Cali y un (1) predio de La Unión, dos (2) predios de San Pedro; un (1) cuyo impuesto es asumido por EPSA.
- Se garantizó tanto en la sede principal como en las Instalaciones Auxiliares y en las sedes de las Direcciones Ambientales Regionales de la Corporación, la adecuada y oportuna prestación de los servicios de aseo y vigilancia con vigencias futuras asegurando la continuidad de los servicios
- Se garantizó el suministro de combustible para los vehículos, motocicletas, plantas eléctrica y equipos de la Corporación, a través de un contrato con vigencias futuras garantizando la continuidad en la prestación de los servicios

- Se continuó con la política de aprovechamiento de residuos sólidos, mediante la recolección de papel y cartón a través de la FUNDACION DE RECICLADORES AMBIENTALES RECICLAR, logrando la recolección de 5029 Kg de material reciclable.
- Se mantuvieron en óptimas condiciones de funcionamiento los vehículos de la Corporación, prestando el servicio de transporte de manera oportuna. En total, se recibieron 1091 solicitudes de transporte, de las cuales 860 fueron atendidas efectivamente, 129 fueron atendidas, pero posteriormente canceladas por los funcionarios, y 102 no fueron atendidas por falta de disponibilidad de vehículos
- Se ejecutaron los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos para atender las necesidades de los vehículos con sedes en Cali, así como de las Direcciones Ambientales Regionales Pacifico Este y Suroccidente.
- Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas hidráulico, sanitario, pluvial, motobombas, aires acondicionados, ascensores, plantas eléctricas; así como el mantenimiento de los bienes inmuebles propiedad de la Corporación en el Edificio Principal, Instalaciones Auxiliares, Instalaciones Deportivas, Recreativas y Culturales y Direcciones Ambientales Regionales, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio.
- Se cubrieron oportunamente los pagos de servicios públicos (agua, energía, y telefonía) de la sede principal, instalaciones auxiliares e instalaciones deportivas de la Corporación.

3.8 ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA

3.8.1 Defensa y representación Judicial

Se asesoró, representó y defendió los intereses de la entidad dentro de los procesos judiciales y extrajudiciales que cursan actualmente en los diferentes despachos judiciales y procuradurías delegadas para la conciliación administrativa, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 91. Representación y Defensa Judicial

Tema	Concepto	No.	Total
Procesos judiciales atendidos	Demandas atendidas	54	103
	Conciliaciones atendidas	49	
Cumplimiento de obligaciones judiciales	Sentencias condenatorias pagadas	8	8
	Conciliaciones pagadas	0	0
Total		111	111

Fuente: Oficina Asesora De Jurídica- Grupo Jurídico Para La Representación Y Defensa Judicial

Éxito Procesal: Respecto de las Sentencias favorables ejecutoriadas, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca ahorró la suma de SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 76.417.511.338,79) a razón de cuarenta (42) procesos, en los que se profirió sentencia favorable, con corte al 31 de diciembre de 2025.

3.8.2 Ejecuciones Fiscales:

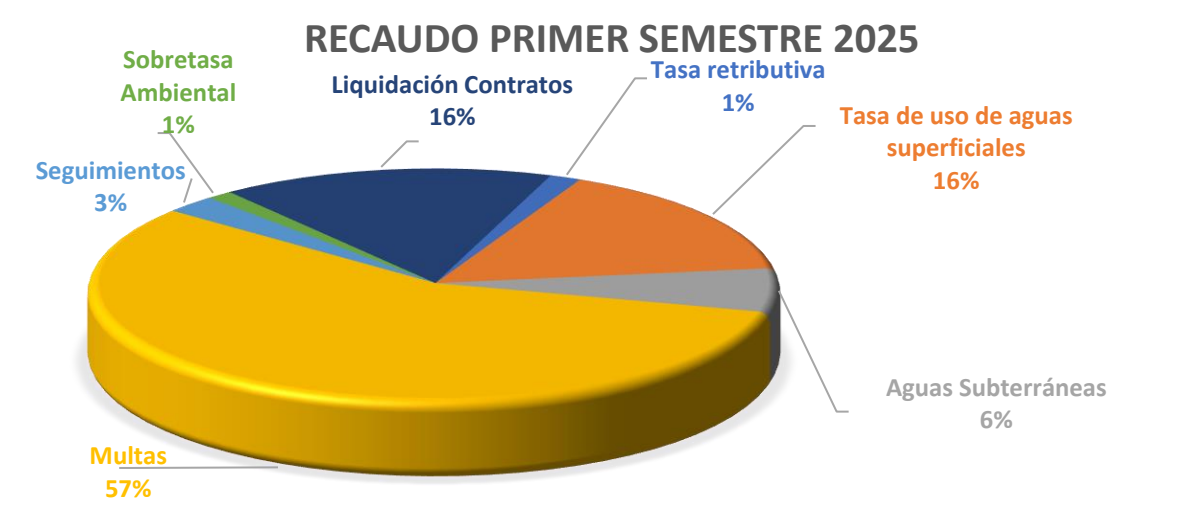
En desarrollo de la gestión de cobro, para lograr la efectividad de las acreencias legalmente causadas a favor de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, al 31 de diciembre de 2025, se logró recuperar por vía de la jurisdicción coactiva y el cobro coactivo administrativo una cartera por valor de TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$3.164.119,284) M/Cte., discriminada por concepto, de la siguiente manera:

Tabla 92. Ejecuciones Fiscales por tipo de Obligación

Concepto de la Obligación	Recuperación en Pesos (\$)	%
Tasa retributiva	\$ 47.405.964	1%
Tasa de uso de aguas superficiales	\$ 502.662.503	16%
Sanciones Disciplinarias	\$ 0	-
Aguas Subterráneas	\$ 192.135.847	6%
Multas	\$ 1.798.067.214	57%
Seguimientos	\$ 79.056.195	3%
Sobretasa Ambiental	\$ 39.341.328	1%
Liquidación Contratos	\$ 505.450.233	16%
Costas procesales	\$ 0	-
Total	\$3.164.119,284	100%

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica - Grupo Ejecuciones Fiscales

Al representarlo gráficamente se observa de la siguiente forma:



Gráfica 21. Distribución de cartera. Fuente OAJ, 2025

En cumplimiento de la programación de metas, se ejecutaron las actuaciones administrativas pertinentes que contribuyen a la obtención de los resultados mencionados. Asimismo, se iniciaron los procesos de cobro coactivo respecto de aquellas obligaciones contenidas en actos administrativos, debidamente ejecutoriados y en firme, que fueron remitidas por las distintas áreas de la Corporación durante el periodo referido en las cantidades que se describen a continuación:

Tabla 93. Actuaciones realizadas cobro coactivo

Actividad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Procesos Iniciados	0	16	40	21	20	33	15	7	7	0	12	3
Resoluciones	5	8	53	34	52	53	63	58	45	70	26	16
Autos	8	43	25	30	29	18	30	30	12	18	17	25
Oficios	52	262	380	362	320	189	230	190	185	145	186	97
Memorandos	21	26	18	23	19	28	14	19	23	12	15	11
Procesos Archivados	4	21	12	16	18	16	10	17	6	9	15	20
Total	90	376	528	486	458	337	362	321	278	254	271	172

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica - Grupo Ejecuciones Fiscales

3.8.3 Soporte Jurídico Administrativo:

Se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el soporte jurídico administrativo, tal como consta en la siguiente tabla:

Tabla 94. Actuaciones soporte jurídico administrativo

Actividad	Total	Devueltas	% Atención
Elaboración concepto	22	3	86,36%
Evaluación de proceso contractual	712	0	100,00%
Revisión acta de liquidación convenio	120	14	88,33%
Elaboración resolución	94	0	100,00%
Elaboración contrato	244	3	98,77%

Actividad	Total	Devueltas	% Atención
Elaboración convenio	172	2	98,84%
Revisión acta de liquidación contrato	118	7	94,07%
Elaboración adición contrato	126	4	96,83%
Acompañamiento - apoyo jurídico	4	0	100,00%
Elaboración adición convenio	89	5	94,38%
Elaboración otrosí contrato	20	0	100,00%
Elaboración otrosí convenio	7	0	100,00%
Revisar Pliego de Condiciones	899	47	94,77%
Número de pólizas aprobadas	921	0	100,00%
Total	3.548	85	97.60%

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica – Grupo Jurídico Administrativo

3.8.4 Soporte Jurídico Ambiental:

Se brindó soporte, que se resume en los siguientes apoyos y asesorías durante el año 2025:

- Apoyos y Asesorías internas a la Dirección General, al Consejo Directivo y a las dependencias de la entidad en la revisión y elaboración de acuerdos y resoluciones.
- Realización de Comités Jurídicos los días 16 de mayo de 2025 jornada mañana y tarde y 07 de noviembre de 2025 jornada mañana y tarde, en las instalaciones de la DAR Centro Norte y de la sede Cali, respectivamente.
- Realización de jornadas de capacitaciones a las DAR en materia de tasación de multas y aplicación de los principios de celeridad y eficiencia en las actuaciones administrativas de la CVC.
- Apoyo y asesoría a diferentes áreas y dependencias de la entidad en temas como licenciamiento ambiental, otorgamiento de derechos ambientales, procesos sancionatorios, reclamaciones por cobro de sobretasa; definición cauce y faja paralela de humedales; reglamentaciones de uso; traslado de recursos conforme al Plan de Acción de la entidad; certificaciones ambientales de inversiones de control y mejoramiento del ambiente para deducción tributaria; derechos de petición, entre otros.
- Apoyo y asesoría a diferentes áreas y dependencias de la entidad mediante la emisión de conceptos jurídicos en materia de legislación ambiental
- Elaboración de circulares internas sobre temas referidos a la aplicación de la normatividad ambiental en temas como modificación del proceso sancionatorio por la Ley 2387 de 2024; integración normativa por Ley 1437 de 2011, competencia en materia de Ruido según la Ley 2450 de 2025, 0055 y 0047 de 2025 en materia de seguimiento y cumplimiento de obligaciones de los PSMV.
- Realización del VI Encuentro Técnico Jurídico de Autoridades Ambientales “Gestión forestal en Colombia: Enfoque técnico y jurídico para la conservación y el uso sostenible” los días 30 de septiembre y 01 de octubre de 2025.
- Adopción de medidas para construcción y cumplimiento de Plan de Mejoramiento FURAG.

Tabla 95. Actividades de soporte Jurídico Ambiental consolidado del año 2025

Indicadores	Total
Número de conceptos (Incluye: Circulares, memorandos, oficios, comunicaciones)	713
Número de actos administrativos (Incluye: Acuerdos, resoluciones, autos)	300
Número de reuniones	241
Total	1.254

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica - Grupo Ambiental

3.9 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

La Oficina de Tecnologías de la Información – OTI, dentro de su proceso de mejora continua, avanza en la implementación de estrategias para cumplir con el referente estratégico trazado dentro del plan de acción corporativo 2024-2027, cuyo propósito ha sido implementar soluciones tecnológicas que contribuyan a incrementar la participación ciudadana y a mejorar la transparencia y eficiencia en la gestión de la Corporación, mediante la disponibilidad, uso, apropiación, trazabilidad, procesamiento, almacenamiento y seguridad de la información.

Se mantuvo a disposición de los funcionarios y contratistas de la CVC, impresoras y escáneres para servicios de impresión centralizados por áreas, con disponibilidad de repuestos y suministros para disminuir los tiempos fuera de línea de estos equipos por falta de mantenimiento, repuestos o suministros. Se brinda soporte técnico integral a la infraestructura y servicios de TI a través de la Mesa de Servicio Integral - MSI, atendiendo los requerimientos de los usuarios y garantizando la disponibilidad de los servicios.

Se gestiona la renovación de los servicios de soporte de los distintos aplicativos Corporativos y la renovación y actualización de licencias corporativas de Bases de datos y productos Oracle.

Durante la vigencia se revisaron los procedimientos y políticas del proceso, ajustando los documentos de acuerdo a las nuevas necesidades identificadas y al cumplimiento de la Política de Gobierno Digital y Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, versión 3.

En el seguimiento a la gestión, se rindió el avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital en la CVC a través del FURAG, donde se evidencia la aplicación de los lineamientos del Modelo de Arquitectura Empresarial MAE, Modelo de Gestión y Gobierno de TI MGGTI, Modelo de Gestión de Proyectos de TI MGPTI y Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI con un porcentaje de cumplimiento del 90,9%. Igualmente se atendieron las recomendaciones de las auditorías internas, creando acciones de mejora para blindar y fortalecer el proceso.

La OTI ha alcanzado un 76% en la implementación total de la Política de Gobierno Digital al interior de la CVC, lo cual se ha evidenciado en el plan del Manual de Buen Gobierno Corporativo MaBuGC diligenciado en Daruma.

Se logró publicar en el portal de Carpeta Ciudadana Digital, 5 servicios priorizados de consulta y descarga de los actos administrativos resolutorios a 5 trámites ambientales gestionados en la CVC, dando aplicación a la iniciativa de servicios ciudadanos digitales.

3.10 COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Se mantuvo al aire la primera emisora ambiental de Colombia, *enmodoverderadiocom*. Se realizaron 45 programas, se obtuvieron más de 1600 visitas al portal web, se redactaron 384 boletines de prensa y se consiguieron 40.955 visualizaciones.

Se realizaron 2.874 publicaciones en el portal Web y 6.186 en las redes sociales @CVCAmbiental, lo que significa un incremento de 1.476 publicaciones con respecto a 2019.

Se publicaron videos que fueron reproducidos 1.536.970 veces en redes sociales, se incrementó el número de visitas en 25% en relación con el año anterior y los perfiles fueron visitados un total de 247.595.

Se recibieron 3.419.672 visitas en nuestro canal de informativo, lo que representa un incremento de 553% frente al año anterior, aquí se ganaron 12.400 suscriptores.

Se instaló una pantalla digital en el edificio principal de la CVC para apoyar aspectos de educación ambiental e información al ciudadano, y una vez más Cuentos Verdes fue evaluado como uno de los programas más vistos en la televisión pública de Colombia.

Como medios internos: se tienen las carteleras que son poco utilizadas en la actualidad y que contienen información puntual sobre aspectos de interés general de los funcionarios y contratistas. Está también la Intranet, que se actualiza a diario en promedio 5 veces, el correo electrónico cvcnoticias@cvc.gov.co, sigue siendo utilizado para divulgar información dirigida a los empleados. Se evita el envío de archivos adjuntos. Posibilita envío de textos cortos que convocan o invitan a la ampliación de la información en la Intranet. Máximo 5 veces diarias.

Dentro de las novedades de comunicación, este año se implementaron las listas de WhatsApp utilizadas para divulgar información dirigida a los empleados. Posibilita envío de textos cortos que convocan o invitan a la ampliación de la información de la CVC, también se comparten videos e imágenes fijas.

Las pantallas interconectadas son un sistema de carteleras virtuales que funciona a partir de pantallas LED de 42 pulgadas en el edificio principal y las DAR. Se publica información visual, sin sonido de interés de trabajadores y visitantes. Aquí también se incluyen pantallas en el aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón.

Campañas institucionales se mantienen como estrategia reina a la hora de generar cambios de conducta y posicionar mensajes ambientales en el imaginario colectivo y se realizan a razón.

En lo que se refiere a medios externos: El boletín de prensa ha sido un medio tradicionalmente eficaz y directo para la divulgación del quehacer institucional, son enviados a periodistas, instituciones y publicados en Web y redes sociales de la Corporación.

El Programa de televisión Cuentos Verdes se emite un microprograma de cinco minutos de duración, donde se muestran las acciones de la Corporación en el cuidado y conservación de los recursos naturales, tiene una emisión de 1 diario de lunes a viernes y se generaron 245 programas en el año.

El Informativo CVC se mantuvo una emisión en vivo de 1 programa semanal, que incluyó 6 notas periodísticas grabadas y un invitado en estudio en vivo, se produjeron 45 en el año.

Página de Internet: publica noticias, imágenes, fotografías, videos, convocatorias y documentación de ley con el fin de generar transparencia, publicidad y accesibilidad a la información pública. Con las directrices nacionales de gobierno en línea se ha convertido también en una herramienta de atención al ciudadano por excelencia, que es actualizado en promedio 3 veces diarias.

Correo electrónico: es un buzón que permite enviar boletines de prensa e información de interés a periodistas con el fin de mantener informada a la comunidad sobre el acontecer nacional. También permite remitir convocatorias e información oficial a públicos dirigidos, y se mantuvo con una periodicidad de 3 envíos diarios.

Los eventos son el espacio ideal para la realización de actividades académicas, culturales, pedagógicas o informativas.

Las Redes sociales, como Youtube canales Cuentos Verdes e informativo CVC, Facebook X, Tik Tok, e Instagram han permitido a las personas conectarse de manera virtual, y compartir contenidos, interactuar, crear comunidades sobre intereses similares. Se mantuvieron en el año con una actualización diaria mínima de 3 veces por red social.

Las Teleconferencias: son espacios de televisión de una hora que se emiten por el canal regional Telepacífico, donde se trata un tema en profundidad. Se transmiten en vivo y se realizaron tres.

Las Audiencias Públicas: Se realizaron teniendo en cuenta lo exigido por la Ley.

En Modo Verde Radio: la emisora online, ha mantenido un claro énfasis de educación a través de la información. Se realiza un programa semanal que muestra las diversas acciones de la CVC en el cuidado y conservación de los recursos naturales. Programación musical 24 horas al día, un magazín semanal para un total de 45 al año.

La Revista Institucional en Modo Verde presenta artículos como crónicas, reportajes, informes especiales, perfiles, entrevistas, entre otros. Se realizaron cuatro ediciones al año de 2000 ejemplares cada una.

3.11 GESTIÓN DOCUMENTAL CORPORATIVA

Sin archivo no hay memoria y eso se tiene claro en la CVC. Por eso se diseñó y se implementó un Plan de Conservación Documental que, basado en la normativa y lineamientos vigentes propuestos por el Archivo General de la Nación, el cual articula los procesos, programas e instrumentos archivísticos, para presentar una herramienta de apoyo que mejora y documenta la gestión corporativa en función de la preservación de la historia y el quehacer institucional.

En 2025 se construyó el Sistema Integrado de Conservación, SIC, que garantiza la conservación y preservación de cualquier tipo de información, producida en la CVC, independientemente del medio o tecnología con la cual se haya elaborado, manteniendo atributos tales como: integridad, autenticidad, fiabilidad y accesibilidad; desde el momento de la producción, durante su período de vigencia, hasta su disposición final, de acuerdo con la valoración documental.

Adicionalmente contribuye al fortalecimiento institucional, la transparencia y la eficiencia en la gestión, garantizando la integridad, confidencialidad y la disponibilidad de la información corporativa, mediante el aseguramiento de los soportes físicos y digitales en concordancia con los procesos y principios de la gestión documental.

Está integrado por el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital y estos a su vez incluyen los Programas de inspección y mantenimiento de sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas, saneamiento ambiental: limpieza, desinfección, desratización y desinsectación; almacenamiento y re-almacenamiento, prevención de emergencias y atención de desastres y el Plan de preservación digital a largo plazo.

2025 fue un año muy productivo a nivel documental pues se logró también la construcción de las Tablas de Valoración Documental de la CVC. Un instrumento archivístico con el que no contaba la Corporación y que, aporta a la construcción de la memoria documental de la Entidad.

La CVC una vez cuente con sus TVD debe iniciar su camino de aprobación, convalidación e implementación ante el Archivo General de la Nación. Esto permitirá identificar los documentos producidos en los periodos de la historia de la entidad que no cuentan con Tablas de Retención Documental — TRD y que han pasado a su segunda o tercera etapa del ciclo vital, convirtiéndose en documentación semiactiva de uso administrativo y legal ocasional o inactiva que ha dejado de emplearse con fines legales o administrativos.

Las Tablas de Valoración Documental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca contribuyen a la gestión y salvaguarda del patrimonio archivístico departamental.

Se mantuvo el aplicativo Koha al servicio de los usuarios físicos y virtuales de la información ambiental, se fortaleció Ekokids y se le dispuso al servicio del grupo de Educación Ambiental para ser utilizada como herramienta de la biblioteca para el aprendizaje de contenidos ambientales a través del juego y el uso de las TIC.

4 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

4.1 EJECUCIÓN METAS FÍSICAS DEL PLAN DE ACCIÓN – VIGENCIA 2024

La evaluación del avance en el cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal, se realiza mediante un sistema de ponderación que toma en cuenta la importancia relativa de los proyectos en relación con los programas, los programas en relación con las líneas estratégicas, y estas últimas en relación con el Plan de Acción.

La siguiente tabla, presenta el resumen del nivel de ejecución desagregado hasta el nivel de proyecto, a partir del avance de los indicadores asociados a cada una de las actividades de los proyectos y la aplicación del sistema de ponderación establecido.

Tabla 96. Resumen ejecución del Plan de Acción – vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

PAC 2024-2027	Ejecución	Línea Estratégica	Ejecución	Programa	Ejecución	Proyecto	Ejecución
2024-2027	93,2%	1-Gestión Integral de Cuencas para El Mejoramiento de los Servicios Ecosistémicos	93,6%	01-Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	77,6%	0101-Characterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración y su uso sostenible	100,0%
						0106-Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas	62,0%
				02-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	98,3%	0201-Characterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	100,0%
						0202-Characterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	100,0%
						0203-Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	100,0%
						0204-Administración y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	99,4%
						0205-Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	95,7%
						0206-Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecaucano	89,8%
				03-Gestión integral del recurso hídrico	96,6%	0302-Characterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	96,6%
				05-Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	84,6%	0502-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	84,6%
		2-Aplicación y Fortalecimiento de Prácticas y Técnicas	96.6%	01-Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	99,9%	0102-Characterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	100,0%

PAC 2024-2027	Ejecución	Línea Estratégica	Ejecución	Programa	Ejecución	Proyecto	Ejecución
		Ambientalmente Sostenibles				0103-Characterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas	100,0%
						0104-Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	99,5%
						0105-Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	99,7%
						0301-Characterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	99,0%
						0303-Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	90,5%
						0304-Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	98,6%
						0501 - Fortalecimiento de Prácticas y Tecnologías para el Mejoramiento Ambiental en el Manejo de Residuos y Emisiones en la Zona Urbana	80,2%
		3-Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	91,6%	04-Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	97,4%	0401-Characterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	96,0%
						0402-Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	96,3%
						0403-Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	98,5%
						0404-Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	100,0%
						0503-Characterización y formulación de propuestas para la zona urbana de Santiago de Cali	72,0%
						0504-Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali	75,3%
						0505-Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	98,0%
		4-Gobernanza Ambiental	87,4%	06-Fortalecimiento y desarrollo institucional	87,4%	0601-Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	98,4%
						0602-Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	51,7%
						0603-Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	95,2%

Fuente: Dirección Planeación- Grupo Seguimiento y Evaluación de la Gestión Corporativa

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

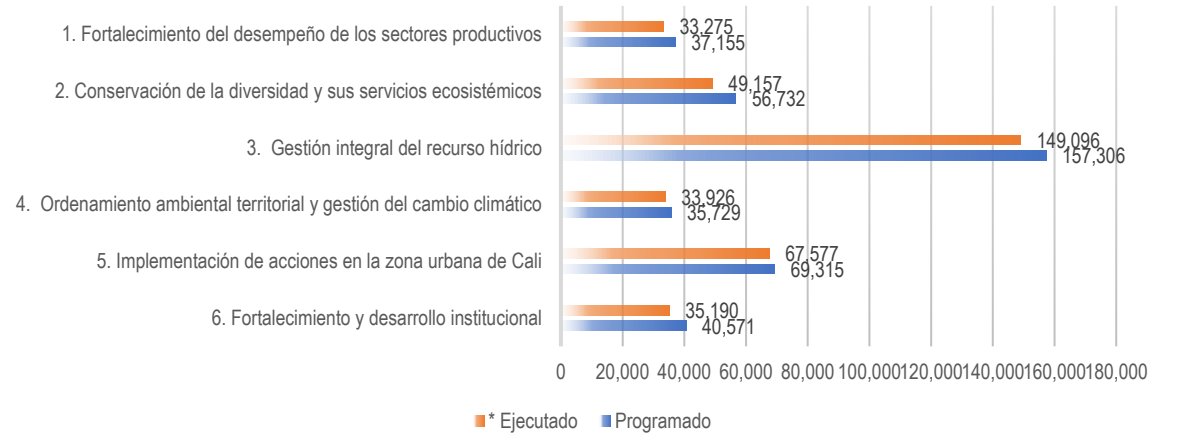
4.2.1 Presupuesto de Gastos de Inversión – Recursos propios

Tabla 97. Ejecución Gastos de Inversión por Programas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Ejecución Gastos de Inversión por programas Plan de Acción 2024 – 2027 Periodo enero – diciembre de 2025 (valores en millones de \$)			
Programas	Programado	Ejecutado *	Avance
1. Fortalecimiento del desempeño de los sectores productivos	37.155	33.275	90%
2. Conservación de la diversidad y sus servicios ecosistémicos	56.732	49.157	87%
3. Gestión integral del recurso hídrico	157.306	149.096	95%
4. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	35.729	33.926	95%
5. Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	69.315	67.577	97%
6. Fortalecimiento y desarrollo institucional	40.571	35.190	87%
Total gastos de inversión recursos propios **	396.807	368.221	93%

* Corresponde a compromisos presupuestales.
** Incluye vigencias expiradas
Fuente: Dirección de Planeación – Grupo Seguimiento y Evaluación de la Gestión Corporativa

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMAS PLAN DE ACCIÓN 2024-2027
ENERO A DICIEMBRE DE 2025



Gráfica 22. Gastos de Inversión por programas, Fuente: Dirección de Planeación

4.2.2 Ejecución presupuestal de gastos

Tabla 98. Ejecución presupuestal de Gastos - 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Ejecución presupuestal de Gastos Periodo enero – diciembre de 2025 (valores en millones de \$)			
Concepto	Programado	Ejecutado	% avance
Gastos de Funcionamiento	80.991	67.037	83%
Gastos de Inversión	396.807	368.221	93%
Total Presupuesto de Gastos	477.799	435.257	91%

Fuente: Dirección de Planeación

4.3 REPORTE DE APOORTE DEL PAC 2024-2027 A LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD AL 2030

En la elaboración de este reporte se consideraron las acciones que adelanta la Corporación en el marco de la estructura programática de su Plan de Acción 2024 – 2027 y su articulación con los componentes de siguiente estructura jerárquica del Plan de Acción de la Biodiversidad al 2030, que se muestra a continuación:

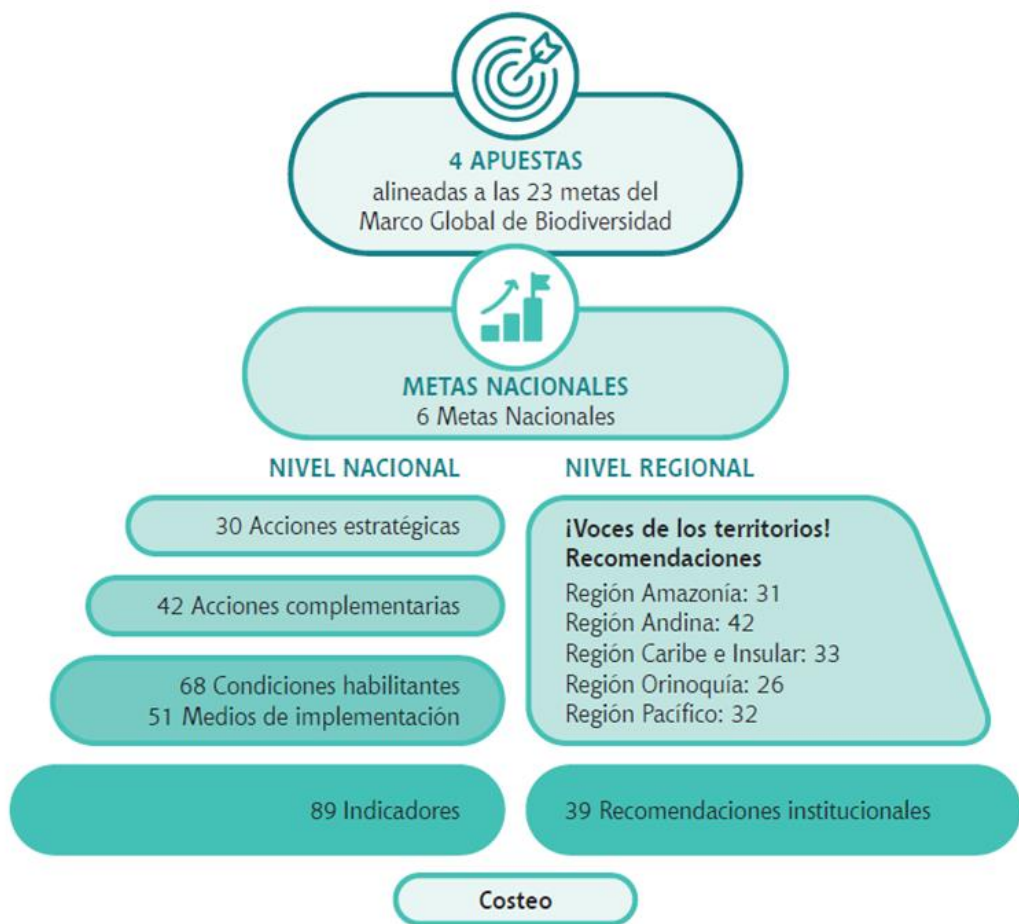


Ilustración 33. Plan de Acción de la Biodiversidad al 2030

Una vez revisado el detalle de cada componente del Plan de Biodiversidad, se alinearon las acciones del PAC 2024 – 2027 a nivel de las cuatro apuestas y las seis metas nacionales asociadas a las voces de los territorios de las Regiones Andina y Pacífica en las cuales se encuentra el área de jurisdicción de la CVC. En esta dirección se realiza la articulación con 20 de las 42 voces de la Región Andina y 20 de las 32 voces de la Región Pacífica.

El resultado de este ejercicio en 2025 se evidencia en las siguientes tablas.

4.3.1 Región Andina

4.3.1.1 Apuesta 1. Integración y coherencia intersectorial para la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática, como determinantes de la planificación y el ordenamiento.

Tabla 99. Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 1 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 1. Planificación participativa.	
Al 2030, al menos 19 millones de hectáreas con integridad de paisaje en territorios continentales y marino-costeros, serán incluidas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad, adaptación climática y participación, en los instrumentos de planeación para la toma de decisiones sobre gestión territorial."	
Voces de la Región Andina	Contribución CVC 2025
2. Fortalecer sistemas de gobernanza local para su integración en los procesos de planificación regional.	En el marco de la estrategia de gobernanza del Sistema Departamental de Áreas Protegidas, en los espacios locales, se valoraron los procesos que se identificaron desde el año 2006 versus lo que se identificó en el año 2023, generando una priorización de 20 mecanismos de conservación para futuras declaratorias de áreas protegidas. En estos espacios, se socializó la convocatoria al

Meta Nacional 1. Planificación participativa. Al 2030, al menos 19 millones de hectáreas con integridad de paisaje en territorios continentales y marino-costeros, serán incluidas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad, adaptación climática y participación, en los instrumentos de planeación para la toma de decisiones sobre gestión territorial."	
Voces de la Región Andina	Contribución CVC 2025
	Primer Congreso en el marco de la sexta celebración del día internacional de las áreas protegidas de Latino América y el Caribe. Así mismo, se recopiló información sobre las necesidades de cualificación para fortalecer la gobernanza de los diferentes actores que hacen parte del SIDAP Valle del Cauca. A la fecha se han llevado a cabo siete mesas locales, se ha apoyado la generación de lineamientos para la conformación y operativización del SIMAP para los municipios de Tuluá y Yotoco. Se ha participado en comités de comanejo para el DRMI Alto Calima, DRMI Laguna de Sonso, PNR El Vínculo, DRMI Chilcal y DCS Bocas del Palo. Con el propósito de continuar consolidando la participación de las comunidades en la gestión ambiental, se adelantaron nueve espacios de capacitación, orientados a promover el ejercicio del control social sobre la gobernanza del agua, brindando herramientas a líderes comunitarios para ejercer seguimiento activo y transparente a los procesos. En total se contó con la participación de 60 personas. De manera complementaria, durante la vigencia 2025 se fortalecieron los escenarios departamentales de articulación y visibilización del SIDAP Valle del Cauca mediante la realización de la Mesa Departamental, en la cual se efectuó el seguimiento participativo al Plan de Acción SIDAP 2022–2030, la socialización de los resultados de la EMAP, y la formulación del Plan Operativo Anual 2026. Así mismo, se lideró la VI Celebración del Día Internacional de las Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe, realizada los días 16 y 17 de octubre de 2025, en articulación con la CVC, la Gobernación del Valle del Cauca y Parques Nacionales Naturales, espacio que incluyó el Primer Congreso de Áreas Protegidas y Estrategias Complementarias de Conservación y la muestra de producto verdes, con la participación de más de 40 ponentes, más de 230 asistentes presenciales, 75 participantes virtuales, 10 experiencias de exhibición y 8 instituciones aliadas, consolidando un escenario académico, participativo y cultural para el fortalecimiento de la gobernanza, la comunicación y la sostenibilidad de las áreas protegidas del departamento. Adicionalmente, se realizó una gira al Distrito de Conservación de Suelos (DCS) Bocas del Palo, como espacio de reconocimiento territorial y fortalecimiento de la gobernanza local, en la cual se intercambiaron experiencias con actores comunitarios sobre los procesos de manejo, conservación y uso sostenible del territorio. Durante la visita se abordaron aspectos relacionados con el comanejo del área protegida, los retos asociados a la conservación del recurso hídrico y del suelo, y la importancia de la participación comunitaria en la toma de decisiones, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades locales y a la articulación del DCS Bocas del Palo con las acciones del SIDAP Valle del Cauca.
7. Incluir escenarios de cambio climático e integrar metas de clima y biodiversidad, alineadas con ESG, GRI, CDP, CSRD, TNFD/C SBTi/N.	Durante 2025, se continúa acompañando al sector empresarial en la mitigación de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través del Programa Valle Carbono Neutro, el cual se encarga del cálculo de la huella de GEI y la certificación en Carbono Neutralidad. Adicionalmente, se inició un proceso de prefactibilidad para un proyecto REDD+, con el objetivo de fortalecer la economía del sector mediante la generación de bonos de carbono para la compensación de la huella de carbono. Al cierre de la vigencia hay diez (10) nuevas empresas vinculadas al programa, para un total de 247.
9. Mayores iniciativas de conservación en las ciudades	"Para la vigencia 2025, la CVC llevó a cabo procesos de conservación en todos los municipios del Valle del cauca, principalmente a través de proyectos ambientales entre los cuales se describen los más representativos: -Consolidación de conservación de espacio público con proyectos de arbolado urbano, censo arbóreo, Plan de manejo silvicultural y Bosques urbanos. -Descolmatación de ríos para evitar riesgos socioambientales -Implementación de estufas agroecológicas que disminuyen la presión sobre bosques nativos -Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales para la descontaminación de fuentes de -Recuperación de humedales -Control de especies invasoras -Seguimiento y control en áreas protegidas y ecosistemas estratégicos -Implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje Estas acciones permiten fortalecer la gestión ambiental integral en el territorio, contribuyendo a la protección y restauración de los ecosistemas estratégicos, la mejora de la calidad ambiental urbana y rural, y la reducción de riesgos socioambientales. Asimismo, promueven la participación comunitaria, el uso sostenible de los recursos naturales y el desarrollo de mayores iniciativas de conservación en las ciudades, en armonía con la planificación del paisaje y el bienestar de la población."

4.3.1.2 Apuesta 2. Impulso a la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de los beneficios

Tabla 100. Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 2 del Plan de Acción de la Biodiversidad

"Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos. Al 2030, Colombia contará con 5 millones de hectáreas reconvertidas a modelos productivos sostenibles y con procesos de restauración multifuncional que garanticen la recuperación de la funcionalidad de los ecosistemas y la dinamización de las economías territoriales."	
Voces de la Región Andina	Contribución CVC 2025
1. Aplicar la Estrategia Nacional de Restauración y PSA, con enfoque de conectividad ecológica.	La Corporación, a través de herramientas de manejo del paisaje (HMP), ha trabajado en la restauración de ecosistemas afectados por actividades antrópicas en las cuencas del Valle del Cauca, ejecutando acciones desde la franja protectora del río Cauca hasta las zonas de páramo, con el respaldo de la producción de material vegetal adecuado para cada ecosistema en los viveros de la entidad. Así mismo, se implementaron esquemas de PSA en los municipios de Sevilla y Caicedonia y se priorizaron los municipios de Dagua, El Cairo y Ulloa para 2026.
4. Poner en marcha estrategias para atender conflictos y delitos ambientales, así como la reconversión de los modelos productivos.	Se atendieron conflictos relacionados con el uso del suelo en Ginebra y Guacarí, logrando la instalación de la submesa para el manejo del conflicto socioambiental en la RFPN del río Guabas; en El Diamante, Versalles, con propietarios de predios y operador local, se avanzó en la liberación de áreas productivas para desarrollar procesos de conservación y restauración de ecosistemas; y en El Rincón, La Unión, con propietarios y operador local, se avanzó en la planificación predial agroambiental para abordar el conflicto y mejorar las prácticas de producción. Conflicto por el uso y manejo del recurso bosque en: Punta Bonita, Buenaventura, con Guardianes del Manglar, Asociación Conservación Activa, Asociación de Piangueras Bocas de la Sierpe y el Consejo Comunitario, logrando acuerdos de conservación y fortalecimiento de la gestión ambiental para controlar de manera efectiva el aprovechamiento del manglar en La Bocana; en Puerto Merizalde, Buenaventura, con el Consejo Comunitario y la Mesa Ambiental (CRC, Parque Farallones, CVC), se avanzó en la adopción del POF del río Naya y en la declaratoria del DRMI Isla Aji; y en el CCCN de Chucheros y La Plata, Bahía Málaga, con el gremio de corteros, se desarrollaron acciones de sensibilización ambiental sobre las implicaciones de realizar extracción en áreas protegidas. Conflictos por la implementación de prácticas productivas inadecuadas en Amaimito, El Cerrito, con la Asociación de Productores de Carbón Vegetal de Amaimito, la Alcaldía de El Cerrito y la Policía Nacional, donde se socializaron los avances de la CVC en el manejo del conflicto y el proceso de legalización de la actividad carbonera. Por su parte, miembros del Grupo de Operaciones Especiales - GOES Hidrocarburos, y la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental de la Policía Nacional, socializaron el procedimiento realizado para mitigar la obtención y el transporte ilegal de madera. Se abordó el conflicto en Tenerife, El Moral y Tenjo, municipio de El Cerrito, junto a propietarios de predios, las alcaldías de El Cerrito y Palmira, logrando la socialización de actividades, conceptos, avances y metas para el periodo 2024–2027, en el marco de la estrategia de Acuerdos Recíprocos por el Agua (ARA). Se revisaron, con las alcaldías, las áreas, predios y propietarios a intervenir mediante proyectos de conservación, fomento agropecuario y turismo de naturaleza. Asimismo, en el marco de ARA, se analizaron las áreas, características y cartografía de los predios, y se realizaron visitas a La Lorena, La Esmeralda y La Cascada para mapeación y georreferenciación de zonas en conservación, producción agropecuaria y ecosistemas estratégicos. Además, se identificaron posibles áreas de intervención para reducir amenazas y promover la restauración ecológica. En Florida, con el Resguardo Indígena Kwe'Sx Yu Kiwe y la comunidad campesina de El Líbano, se avanzó en la socialización de antecedentes de Acuerdos ARA y en los resultados del ejercicio de planificación predial agroambiental en los predios Planeta y La Loma, donde se implementarán acciones de protección. Conflictos por el recurso hídrico en: Buenos Aires, Yotoco, con la Alcaldía, la comunidad y el acueducto comunitario, donde se realizaron diálogos sobre las causas del desabastecimiento, la formalización del acueducto y el inicio de la estructuración del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA); en Fenicia, Riofrío, con la Alcaldía, Smurfit Kappa West Rock, comunidad y acueducto, se avanzó en el trámite de concesión de aguas superficiales, la verificación de la fuente de abastecimiento y la aprobación de la propuesta de Smurfit para liberar áreas de franjas forestales en la microcuenca Tesorito, en el marco de un proceso sancionatorio. En La Buitrera, Cali, con la comunidad, usuarios irregulares del recurso hídrico, Acuabuitrera y entidades del territorio, se adelantaron acciones de sensibilización sobre el uso eficiente del agua, como parte del plan de acción para la mitigación del conflicto. En Pedregal, Yumbo, con la Junta Administradora de Agua y la UESP de Yumbo, se avanzó en la caracterización del conflicto socioambiental. En La Morada, Jamundí, con la comunidad, la Alcaldía, la Personería y constructoras, se conformó una mesa técnica liderada por la Personería para definir alternativas que prevengan inundaciones. Conflicto por manejo de residuos sólidos en El Queremal, Dagua, con las comunidades de El Tigre, Sendo, Machado, la Institución Educativa El Queremal (sede central) y la Secretaría de Agricultura de Dagua, logrando la recuperación de uno de los puntos críticos en articulación con la estrategia educativa de manejo de residuos sólidos. Desde el componente de seguimiento y control, se lideran procesos de articulación con diversos actores para reducir los conflictos generados por el aprovechamiento ilícito de los recursos naturales. En este marco, se realizaron talleres con la Fiscalía, jueces, Policía, CTI, DIJÍN y SIJIN, con el propósito de fortalecer las acciones contra actividades ilegales. Asimismo, se continúa fortaleciendo el CIFF Valle. Se llevó a cabo un ejercicio de planificación participativa para la coexistencia con felinos silvestres en el Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de los Paraguas, localizado en los municipios de El Dovio, Versalles y El Cairo, en respuesta al conflicto socioambiental generado por la ocurrencia de ataques de depredación por parte de puma y jaguar sobre animales domésticos y de producción. Como parte del ejercicio se realizaron actividades de

"Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos. Al 2030, Colombia contará con 5 millones de hectáreas reconvertidas a modelos productivos sostenibles y con procesos de restauración multifuncional que garanticen la recuperación de la funcionalidad de los ecosistemas y la dinamización de las economías territoriales."	
Voces de la Región Ándina	Contribución CVC 2025
	monitoreo de fauna con cámaras trampa, talleres de diagnóstico con productores de los tres municipios y talleres para la elaboración de un plan de acción para la coexistencia con la participación de los diferentes actores sociales e institucionales que integran el Comité de Cogestión del área protegida.
6. Promover y fortalecer sistemas de agricultura sintrópica, permacultura, bosques alimenticios y agroecología, negocios verdes, avanzar en procesos de reconversión de ganadería bovina a sistemas sostenibles con eje silvopastoril biodiverso.	A través de la estrategia "Por un Campo más Sostenible", se vienen implementando acciones en articulación con el gremio cafetero para fortalecer sistemas productivos agroecológicos que contribuyan a la seguridad alimentaria, la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Estas acciones se desarrollan en 19 municipios y 25 cuencas prioritizadas, beneficiando a un total de 1.029 familias rurales campesinas durante la vigencia 2025. Se promueve la adopción de prácticas sostenibles como el fortalecimiento de huertos agroalimentarios con enfoque agroecológico, compostaje de residuos agrícolas, conectividad ecológica y el establecimiento de parcelas de agricultura sintrópica, entre otras. Conflicto por el uso y manejo del recurso bosque en: Punta Bonita, Buenaventura, con Guardianes del Manglar, Asociación Conservación Activa, Asociación de Piangueras Bocas de la Sierpe, Consejo Comunitario y personas foráneas, logrando acuerdos de conservación y fortalecimiento de la gestión ambiental para controlar de manera efectiva el aprovechamiento del manglar en La Bocana; en Puerto Merizalde, Buenaventura, con Consejo Comunitario, personas foráneas y la Mesa Ambiental (CRC, Parque Farallones, CVC), se avanzó en la adopción del POF del río Naya y en la declaratoria del DRMI Isla Ají; y en el CCCN de Chucheros y La Plata, Bahía Málaga, con el gremio de corteros, se realizaron acciones de sensibilización ambiental sobre las implicaciones de la extracción en áreas protegidas e inició un ciclo de capacitaciones para el manejo de la situación.
7. Formular e implementar la política nacional de polinizadores o las iniciativas en torno a las abejas: con enfoque local y comunitario.	En el marco de la Iniciativa Colombiana de Polinizadores, se han desarrollado diversas acciones orientadas a la protección y conservación de estos ecosistemas clave. Entre ellas se destacan: procesos de educación ambiental para la protección de los polinizadores; participación en la Mesa Nacional de Meliponicultura, fomentando el desarrollo y protección de la apicultura con abejas sin aguijón; e intervención en talleres sobre normativas relacionadas con la protección y el aprovechamiento sostenible de los polinizadores. Estas acciones fortalecen la conservación de estas especies y su papel fundamental en la biodiversidad y la producción agrícola sostenible.
9. Fortalecer capacidades en el sector empresarial y productivo para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental.	Se están adelantando acciones con las Direcciones Ambientales Regionales Suroriente, Centro Norte, Centro Sur y Pacífico Este, en articulación con las secretarías de agricultura de los municipios de Florida, Sevilla, Riofrío y Dagua, para definir las asociaciones de productores que serán intervenidas en procesos de reconversión productiva hacia sistemas agroecológicos. Esta estrategia busca la implementación de prácticas y tecnologías sostenibles orientadas al mejoramiento ambiental de los sistemas agrícolas. Así mismo, se abordan conflictos asociados a prácticas productivas inadecuadas, como en Amaimito, El Cerrito, con la Asociación de Productores de Carbón Vegetal, la Alcaldía de El Cerrito y la Policía Nacional, donde se socializaron los avances de la CVC en el manejo del conflicto y el proceso de legalización de la actividad carbonera. Por su parte, miembros del Grupo de Operaciones Especiales – GOES Hidrocarburos y la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental de la Policía Nacional socializaron los procedimientos realizados para mitigar la obtención y transporte ilegal de madera, además del desarrollo de operativos de control sobre la producción.
10. Cambios en la producción y consumo de alimentos.	Se están implementando acciones para fortalecer la seguridad alimentaria con enfoque agroecológico en 1.029 familias campesinas, mediante formación en prácticas sostenibles de producción orientadas al cuidado y conservación de los recursos naturales. Asimismo, se coordinan acciones para el fortalecimiento de siete mercados agroecológicos campesinos en los municipios de Sevilla, Caicedonia, Versalles, Restrepo, Calima, Yotoco y Guacarí, así como la intervención en cuatro nuevos mercados en Tuluá, La Unión, Ginebra y Pradera. Estas acciones buscan impulsar procesos que fortalezcan los circuitos cortos de comercialización entre productores y consumidores.

Tabla 101. Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 3 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 3. Potenciar la economía de la biodiversidad. Al 2030, se aportará al 3% del PIB nacional y se generarán 522.000 empleos a través de modelos de economía de la biodiversidad que garanticen alternativas productivas sostenibles basadas en conocimiento e innovación tecnológica para generar valor agregado.	
Voces de la Región Ándina	Contribución CVC 2025
1. Impulsar iniciativas de turismo comunitario.	Se abordó el conflicto en Tenerife, El Moral y Tenjo, municipio de El Cerrito, con propietarios de predios, la Alcaldía de El Cerrito y la Alcaldía de Palmira, logrando la socialización de actividades, conceptos, avances y metas para la vigencia 2024–2027, en el marco de la implementación de la estrategia de Acuerdos Recíprocos por el Agua (ARA). Se realizó una revisión, junto con la Alcaldía, de las áreas, predios y propietarios a intervenir mediante proyectos relacionados con conservación, fomento agropecuario y turismo de naturaleza. Asimismo, se analizaron las características y cartografía de los predios y se realizaron visitas a La Lorena, La Esmeralda y La Cascada, con el fin de mapificar y georreferenciar áreas en conservación, producción agropecuaria y ecosistemas estratégicos. Además, se identificaron posibles zonas de intervención para la reducción de amenazas y la restauración ecológica

Meta Nacional 3. Potenciar la economía de la biodiversidad. Al 2030, se aportará al 3% del PIB nacional y se generarán 522.000 empleos a través de modelos de economía de la biodiversidad que garanticen alternativas productivas sostenibles basadas en conocimiento e innovación tecnológica para generar valor agregado.	
Voces de la Región Ándina	Contribución CVC 2025
	En Florida, con el Resguardo Indígena Kwe'Sx Yu Kiwe y la comunidad campesina de El Líbano, se avanzó en la socialización de los antecedentes de la implementación de los Acuerdos ARA y los resultados del ejercicio de planificación predial agroambiental en los predios Planeta y La Loma. Allí se implementarán acciones como el aislamiento de bosques, nacimientos de agua y franjas forestales protectoras, así como la incorporación de sistemas silvopastoriles para promover prácticas productivas amigables con el ambiente. En cuanto a los conflictos por el recurso hídrico: En Buenos Aires, Yotoco, junto con la Alcaldía, la comunidad y el acueducto comunitario, se realizaron diálogos sobre las causas del desabastecimiento, se avanzó en la formalización del acueducto ante la Cámara de Comercio y se inició la estructuración del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) como parte del trámite de concesión de aguas superficiales. En Fenicia, Riofrío, con la Alcaldía, Smurfit Kappa West Rock, la comunidad y el acueducto, se avanzó en el trámite de concesión de aguas superficiales, en la verificación de la fuente de abastecimiento, y se aprobó la propuesta de Smurfit para liberar áreas correspondientes a franjas forestales ubicadas en la microcuenca Tesorito, dentro del marco de un proceso sancionatorio. En La Buitrera, Santiago de Cali, con la comunidad, usuarios irregulares del recurso hídrico, Acuabuitrera y entidades del territorio, se realizaron jornadas de sensibilización sobre el uso eficiente del agua como parte de la implementación del plan de acción para mitigar el conflicto. En Pedregal, Yumbo, con la Junta Administradora de Agua y la UESP de Yumbo, se avanzó en la caracterización del conflicto socioambiental. En La Morada, Jamundí, con la comunidad, la Alcaldía, la Personería y empresas constructoras, se logró conformar una mesa técnica liderada por la Personería para definir alternativas que eviten las inundaciones. En cuanto al conflicto por el manejo de residuos sólidos, en El Queremal, Dagua, con las comunidades de El Tigre, Sendo, Machado, la Institución Educativa El Queremal (sede central) y la Secretaría de Agricultura de Dagua, se logró la recuperación de uno de los puntos críticos. Esta acción se articuló con la estrategia educativa de manejo de residuos sólidos e incluyó una jornada de limpieza del sitio, siembra de plantas ornamentales nativas e instalación de una valla con mensaje educativo.

4.3.1.3 Apuesta 3. Atención de la contaminación, la informalidad y contención de los delitos ambientales asociados a los motores de pérdida de la biodiversidad.

Tabla 102. Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 4 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos. Para el 2030, aumentar hasta el 68% del caudal con tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas, el 50% de los casos de pasivos ambientales serán gestionados para su remediación, y, se promoverá que al menos, el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.	
Voces de la Región Ándina	Contribución CVC 2025
1. Reducir las cadenas de comercialización y tráfico ilegal de especies de fauna y flora	Desde el Componente de Educación Ambiental de la CVC, se implementa una estrategia educativa orientada a prevenir la extracción, comercialización y compra de fauna silvestre en los municipios de Jamundí, Yumbo, Palmira y Buga. Se adelantó la etapa de socialización de las actividades con los actores sociales priorizados, concertando los planes de trabajo para su ejecución. Además, se realizaron jornadas de planificación y consolidación de la ruta metodológica para la cualificación de los participantes en el proceso. Se elaboraron módulos de capacitación sobre temas como el desequilibrio ecosistémico, la coexistencia con la fauna, y la normatividad relacionada con el tráfico de fauna y flora, dirigidos a instituciones locales competentes, visitantes del aeropuerto, galerías y otros espacios previamente identificados. Asimismo, se planificaron jornadas de control en zonas de tráfico de fauna en Buga y Palmira. Desde el componente de control se realiza articulación con entidades de apoyo y operativos de control en áreas de aprovechamiento forestal, carreteras, establecimientos de comercialización, con el fin de contribuir a la reducción de las cadenas de tráfico ilegal de fauna y flora.
2. Coordinar a las distintas autoridades del territorio para el cumplimiento de la normatividad ambiental, especialmente tráfico y explotación de especies de flora y fauna	Se realizó la segunda reunión del CIFFAV (Comité Interinstitucional de Flora y Fauna del Valle), en la cual se socializaron las primeras conclusiones del conversatorio sobre la construcción de la ruta de atención para los procesos penales relacionados con fauna silvestre. Asimismo, se abordó el tema de la trazabilidad forestal, específicamente la movilización con Remisión Empresa Forestal (REF).
5. Implementar estrategias para la reducción de cultivos de usos ilícitos; minería ilegal en ecosistemas estratégicos como páramos; humedales que incorporen acciones relacionadas con la protección de la biodiversidad a través de planes y	Para la actual vigencia, la Corporación continúa con el proyecto de recuperación de los humedales ubicados en el Valle del Cauca. En el área declarada de Bocas del Palo, se trabaja con los propietarios aledaños a los humedales en la liberación de áreas dentro de la franja, con el objetivo de recuperar y limpiar el espejo de agua de los humedales. Asimismo, se realiza el mantenimiento de las Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) para garantizar su permanencia. Mediante los Acuerdos del Consejo Directivo Nos. 007 de 2025, 008 de 2025, 009 de 2025, 010 de 2025, 011 de 2025, 012 de 2025, 013 de 2025, 014 de 2025, 015 de 2025 y 016 de 2025, la

Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos. Para el 2030, aumentar hasta el 68% del caudal con tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas, el 50% de los casos de pasivos ambientales serán gestionados para su remediación, y, se promoverá que al menos, el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.	
Voces de la Región Ándina	Contribución CVC 2025
proyectos sostenibles económica, social y ambientalmente	Corporación adoptó, respectivamente, los planes de manejo de los humedales Cantarrana (Riofrio y Trujillo), Lago Chillicothe (Tuluá), Ciénaga Vidal (Vijes), Guare (Bolívar), La Carambola (Vijes), La Culebrera (Cartago), La Pepa (Toro), Pelongo (Yumbo), Chipre o Bayano (Toro) y San Luis (Ansermanuevo). Estos instrumentos de planificación contienen las regulaciones y pautas que orientan el manejo y gestión de estos ecosistemas estratégicos, y constituyen determinantes ambientales para la ordenación del territorio donde se localizan.
9. Garantizar la construcción y operatividad de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), para los municipios que no cuentan con ellas	La Corporación avanza en la construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para las cabeceras municipales de Jamundí, El Dovio, Zarzal y Cartago, así como para los corregimientos de El Carmelo, Villagorgona, San Joaquín y Buchitolo, en el municipio de Candelaria.
10. Implementar un sistema de monitoreo interinstitucional que permita recopilar, analizar y compartir información sobre el estado de la biodiversidad, los ecosistemas y los impactos de las actividades humanas	En el marco de la Red Nacional de Cámaras Trampa OTUS, que está integrada por las Corporaciones Autónomas y de Desarrollo Sostenible, el Instituto Humboldt y Conservación Internacional, la CVC realizó actividades de monitoreo de fauna silvestre a través de cámaras trampa instaladas en áreas protegidas y áreas de especial importancia ecosistémica del Valle del Cauca.

4.3.1.4 Apuesta 4. Gobernanza y corresponsabilidad para la gestión colectiva y biocultural de los territorios que contribuya al bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales.

Tabla 103. Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 5 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 5. Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad. Al 2030, Colombia habrá alcanzado el 34% de la conservación y gestión de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras, mediante sistemas de áreas protegidas, OMEC y territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos, lo que consolidará derechos territoriales étnicos, así como medidas de protección a los defensores ambientales.	
Voces de la Región Ándina	Contribución CVC 2025
2. Adopción de modelos pedagógicos con criterios de bioculturalidad que permitan la articulación de las entidades comunales con las educativas (PRAES, Procedas, Cideas).	Se desarrolló un proceso de fortalecimiento de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), abordando temáticas de educación ambiental. Además, se adelantó un trabajo participativo con sus integrantes para actualizar los Planes Municipales de Educación Ambiental (PMEA) en los municipios de Ansermanuevo, Argelia, El Cairo y Sevilla. Como resultado de estos ejercicios, se estructuraron programas, proyectos y actividades en materia de educación ambiental. En cada municipio se priorizó y planificó la implementación de uno de los proyectos incluidos en el PMEAs: En El Cairo, instalación de un punto limpio para la disposición adecuada de residuos posconsumo (RAEE), articulado con una campaña educativa. En Argelia, fortalecimiento de la compostera para la transformación de residuos orgánicos, acompañado de una campaña educativa. En Ansermanuevo, instalación de un punto limpio para residuos posconsumo (RAEE), integrado a una campaña educativa. En Sevilla, implementación de una herramienta de manejo del paisaje en un sector priorizado de la cuenca de la quebrada San José. En cuanto a la estrategia relacionada con los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), se destaca la contextualización y fortalecimiento de docentes y estudiantes en instituciones educativas de Cali, Jamundí, Ulloa, Alcalá, Caicedonia y Candelaria. Entre las principales problemáticas ambientales identificadas durante los recorridos se encuentran el manejo inadecuado del recurso hídrico, los residuos sólidos y la contaminación del suelo. Como potencialidad se resalta el complejo de humedales de Jamundí. También se llevaron a cabo acciones como la instalación de puntos ecológicos, sistemas de cosecha de agua y huertas agroecológicas. “Tesos por el Ambiente” es una estrategia orientada a la formación ciudadana de jóvenes y adultos en temas educativo-ambientales, con el fin de desarrollar habilidades y competencias que fortalezcan su liderazgo y capacidad de gestión ambiental en el territorio. Se dio inicio al proceso de formación mediante un diplomado, con la participación de 629 estudiantes, en su mayoría jóvenes. En el marco de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), en territorios de comunidades negras, la Corporación fortalece los procesos sociales y ambientales, permitiendo comprender el trabajo comunitario desde su propia realidad y contexto. Este enfoque enriquece la gestión ambiental y promueve la participación activa en la solución conjunta de problemáticas locales a través del desarrollo de proyectos comunitarios.

4.3.1.5 Transversal a las apuestas: Modelo de financiamiento sostenible

Tabla 104. Región Andina: Aporte CVC a la Meta Nacional 6 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 6. Modelos de financiamiento sostenible. Al 2030, Colombia habrá puesto en marcha modelos de financiamiento sostenibles que movilicen recursos de todas las fuentes y a largo plazo, que garanticen impactos transformacionales en los territorios por medio de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en corresponsabilidad y bajo una gobernanza eficaz y equitativa	
Voces de la Región Andina	Contribución CVC 2025
2. Fondo para la restauración de ecosistemas estratégicos afectados por el cambio climático, como el caso de los páramos, bosque seco. Financiamiento a las apuestas productivas de las organizaciones comunitarias de base	Se planifica la implementación de las iniciativas seleccionadas en la XV convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental (FPAA), enfocadas en la conservación de la biodiversidad en zonas rurales. Estas iniciativas incluyen acciones específicas para la protección de especies de aves y polinizadores en los municipios de Buga, Riofrío, Trujillo, Calima El Darién y El Águila.

4.3.2 Región Pacífico

4.3.2.1 Apuesta 1. Integración y coherencia intersectorial para la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática, como determinantes de la planificación y el ordenamiento.

Tabla 105. Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 1 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 1. Planificación participativa. Al 2030, al menos 19 millones de hectáreas con integridad de paisaje en territorios continentales y marino-costeros, serán incluidas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad, adaptación climática y participación, en los instrumentos de planeación para la toma de decisiones sobre gestión territorial.	
Voces de la Región Pacífico	Contribución CVC 2025
1. Articular instrumentos de planeación y ordenamiento a los instrumentos propios de Pueblos Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palenqueros	El Plan de Ordenación Forestal del Bajo Calima, adoptado en el año 2024, ha sido la ruta para consultas, trámites y otras solicitudes por parte del CCCN Bajo Calima; toda actuación en este territorio colectivo en materia forestal, va alineado con el diagnóstico y las directrices del POF. Por otro lado, a través del CONV 124-2024, se elaboró el plan de conservación y restauración ecosistémica del territorio ancestral "Resguardo Indígena Santa Rosa de Guayacán"; la zonificación y las líneas de acción a corto, mediano y largo plazo, van en armonía con el Plan de Vida del Resguardo. Finalmente, en el 2025, se avanzó con la comunidad indígena de Puerto Pizaro en el Bajo San Juan, en la recolección de información y el aprestamiento para gestionar la formulación del plan de manejo de los humedales RAMSAR, localizados en este territorio. Se adoptó el Plan de Ordenamiento Forestal - POF del río Naya mediante Resolución 0833 de 2024, por lo cual de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 388 de 1997, modificado por el artículo 32 de la Ley 2294 de 2023, este POF se convierte en determinante ambiental, por lo que el Distrito de Buenaventura queda obligado legal, técnica, territorial y económicamente a incorporar esta determinante en su ordenamiento territorial.
2. Mejorar la planificación y ordenamiento de espacios marinos, costeros y oceánicos	Mediante el Acuerdo CD No. 004 de 2025, se declaró y formuló el plan de manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado de la Vereda Gamboa, municipio de Buenaventura, con un área de 2.469,4 hectáreas. Esta nueva área protegida está localizada en la zona marino - costera y terrestre de la planicie del pacífico en la cuenca de la Bahía de Buenaventura y corresponde a un determinante ambiental de obligatorio cumplimiento, que debe ser incorporado el instrumento de planificación territorial.
3. Política agroambiental que impulse a los sistemas productivos sostenibles y los negocios verdes en articulación con todos los actores	Se impulsan las acciones de fortalecimiento comunitario y conservación de los recursos naturales en los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras - CCCN de San marcos, Aguacalara, Guaimia, Llanobajo, mayor de Anchicayá, Raposo, Yurumanguí, Bracito y Amazonas y Taparal humane con la implementación de 60 Ha, mediante la implementación de sistemas agroforestales que mejoran la producción sostenible de alimentos y promueven la restauración del entorno.
5. Implementar de manera integral los Decretos 1384, 1396 y 0129, mediante procesos de divulgación y formación culturalmente apropiados en todas las regiones del país, priorizando la armonización con los usos y costumbres de los Pueblos Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palenqueros	Se realiza la implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA con el fin de fortalecer el gobierno propio y promover la conservación de los recursos naturales en los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras - CCCN de Queremal y La Balastrera en el municipio de Dagua, Bellavista, El esfuerzo y Bajo potedo en el Distrito de Buenaventura. Por otro lado, los procesos de transferencia través del aprovechamiento y valoración de residuos sólidos fortalecerán los CCCN de Limones, Zacarías y Citronela en el Distrito de Buenaventura. Se implemento un PROCEDA en la comunidad de Punta bonita, en el río Cajambre con el cual se fortalecieron procesos de gestión ambiental desde la capacitación y participación en eventos nacionales de los grupos de mujeres piangueras (Bocas de La Sierpe), jóvenes (Conservación activa) y ex corteros (Guardianes del manglar) hasta el monitoreo de manglares y de tortugas marinas, posicionando a esta comunidad como un referente regional y nacional en estos temas.

Meta Nacional 1. Planificación participativa.	
Al 2030, al menos 19 millones de hectáreas con integridad de paisaje en territorios continentales y marino-costeros, serán incluidas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad, adaptación climática y participación, en los instrumentos de planeación para la toma de decisiones sobre gestión territorial.	
Voces de la Región Pacífico	Contribución CVC 2025
7. Considerar el enfoque de biodiversidad en los procesos de restitución de tierras que lidera la URT	Como parte de diferentes sentencias, medidas cautelares, acuerdos y obligaciones contenidas en diferentes CERREM, para el caso específico del CCCN Bajo Calima se suscribió el COT CVC 544 -2025, para la declaratoria de un área protegida en la Quebrada Ordóñez; También se suscribió el CONV 124-2024, con el Resguardo Indígena Santa Rosa de Guayacán, para la formulación e implementación de un plan de conservación y restauración ecosistémica en el territorio ancestral, este convenio surge en cumplimiento de la sentencia R001-2023, que reafirma varias pretensiones concertadas entre el pueblo indígena, la URT y las diferentes instituciones públicas. Otros procesos van asociados a los recorridos de control y vigilancia con diferentes enfoques, en cumplimiento de medidas cautelares como las del CCCN La Esperanza y el CCCN Bajo Calima Finalmente, se está en la fase de aprestamiento para generación de insumos que permitan la elaboración de un plan de manejo de humedales RAMSAR en el Bajo San Juan, comunidad de Puerto Pizarro, como cumplimiento a la Sentencia 218-2022.
8. Apoyar más proyectos REDD+, incorporando criterios de veeduría y enfoque de derechos	Durante la vigencia 2025 se adelantaron procesos de forestería.
9. Soluciones basadas en la naturaleza y fomento de procesos agroecológicos con garantías de comercialización	"Se está ejecutando con ACIVA R.P. en los sistemas de producción indígenas prácticas que rescatan las prácticas tradicionales a través de la finca tradicional - cultivos agrícolas (banano, plátano y papa china) y frutales (borojó, caña, limón) en busca un equilibrio entre la oferta natural y la demanda de bienes y servicios ecosistémicos de los territorios indígenas logrando una disminución significativa del déficit de bosque en alimentos para implementar parcelas de finca tradicional en sistemas productivos en los territorios de las comunidades indígenas beneficiadas en la cuenca Bajo San Juan del municipio de Buenaventura diez (10) hectáreas en la cual se sembraran 340 plantas por hectárea. Mediante el sistema de finca tradicional – cultivos agrícolas y frutales en Comunidades Indígenas de ORIVAC, en zonas del Valle del Cauca, contribuyendo con la identidad cultural de las comunidades indígenas, para contrarrestar los efectos del deterioro de ecosistemas y asegurar la sostenibilidad del entorno natural en los territorios y el bienestar de las comunidades indígenas, además para aprovechar estas áreas afectadas y cambiar a un área en las parcelas de agroforestería, agrícolas, sistemas productivos ancestrales, finca tradicional, enriquecimiento, aislamientos y recuperación del bosque. Al mismo tiempo, que se fortalece la seguridad alimentaria y concientizando a las comunidades beneficiarias en realizar prácticas de reconversión de sistemas productivos agrícolas y ancestrales de acuerdo a su cosmovisión. En las cuencas/Municipio Tuluá – Tuluá; Garrapatas – Bolívar; Mediacañoa – Yotoco; Dagua – Buenaventura, río claro – Jamundí, en la cual se sembrarán 406 plantas por hectárea de la siguiente manera 100 de plantas forestales nativas, 56 plantas agrícolas y 250 planta de frutales, para un total de 12 ha. Las comunidades indígenas KOWONDEV van a realizar sistemas de producción indígenas que rescate las prácticas tradicionales a través de la Finca tradicional - cultivos agrícolas (banano, plátano y papa china) y frutales (borojó, caña, limón) en busca de un equilibrio entre la oferta natural y la demanda de bienes y servicios ecosistémicos de los territorios indígenas para realizar por hectárea 250 plantas para un total de siete hectáreas. En lo relacionado con comunidades negras se realizará la implementación de 45 ha a través de la implementación de sistemas productivos mediante esquemas de finca tradicional en el CCCN del Bajo Calima, Cuellar, Malaguita, Cabeceras, Apajaci y Campo Hermoso en Acuerdos Recíprocos por el Agua y continuar contribuyendo al fortalecimiento comunitario y a la conservación de los recursos naturales. Como parte de las actividades del CONV 124-2024, en el resguardo indígena Santa Rosa de Guayacán, se destinaron 15 ha a conservación, producción o uso mixto, actuando de acuerdo con la zonificación ambiental previa,

4.3.2.2 Apuesta 2. Impulso a la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de los beneficios

Tabla 106. Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 2 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos.	
Al 2030, Colombia contará con 5 millones de hectáreas reconvertidas a modelos productivos sostenibles y con procesos de restauración multifuncional que garanticen la recuperación de la funcionalidad de los ecosistemas y la dinamización de las economías territoriales.	
Voces de la Región Pacífico	Contribución CVC 2025
1. Promoción de la restauración, recuperación, biorremediación para la conectividad de ecosistemas terrestres, acuáticos, marinos y costeros fragmentados, degradados o afectados por contaminación.	Se construyó plan de trabajo para implementar las actividades previstas durante la vigencia 2025, con las Juntas de Consejo de los CCCN de las cuencas de los ríos Cajambre y Mayorquín; representantes de los grupos de piangüeras y el grupo “Guardianes del Manglar” Se obtuvo la concertación para llevar a cabo las siguientes acciones, como parte de los componentes de mercadotecnia social y remoción de barreras, que hacen parte de la Estrategia “Campañas por el Orgullo para la Conservación del Manglar y su biodiversidad”:

Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos. Al 2030, Colombia contará con 5 millones de hectáreas reconvertidas a modelos productivos sostenibles y con procesos de restauración multifuncional que garanticen la recuperación de la funcionalidad de los ecosistemas y la dinamización de las economías territoriales.	
Voces de la Región Pacífico	Contribución CVC 2025
	Fortalecimiento de grupos organizados en las cuencas del río Cajambre (Guardianes del manglar, Conservación activa y piangueras bocas de la sierpe) y el río Naya (DRMI Isla Aji) en la gestión ambiental para el monitoreo comunitario y conservación de especies estratégicas como las tortugas marinas, la piangua y el cangrejo azul y el manejo apropiado de la pesca, acciones que además hacen parte del Plan de Manejo del DRMI Isla Aji, del río Naya.

Tabla 107. Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 3 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 3. Potenciar la economía de la biodiversidad. Al 2030, se aportará al 3% del PIB nacional y se generarán 522.000 empleos a través de modelos de economía de la biodiversidad que garanticen alternativas productivas sostenibles basadas en conocimiento e innovación tecnológica para generar valor agregado.	
Voces de la Región Pacífico	Contribución CVC 2025
2. Potenciar la agroindustria, agroecología con productos de la biodiversidad, el impulso de la extensión y asistencia técnica para la transición de sistemas productivos a gran escala, con enfoques de género y diferenciales.	Se realiza el mantenimiento a 17 ha de sistemas agroforestales, establecidos en la vigencia 2024, en los CCCN de Guadualito, Calle larga y La Gloria, aportando en la conservación de los recursos y la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio, el derecho y autonomía de las comunidades Se constituyó el grupo de mujeres del resguardo indígena Santa Rosa de Guayacán ASOQUAYACÁN, con estatutos y su debido registro ante Cámara y Comercio; en este marco se han venido realizando acciones de fortalecimiento y gobernanza, para la producción de materia prima como Wérregue, Chocolatillo, entre otros, que les permitan impulsar sus negocios de artesanías y promover un mercado que los poseione. Con la instalación de una productora (escarchadora) de hielo en la comunidad de Punta Bonita en el marco de los Acuerdos Recíprocos por la Conservación del Manglar, se fortalecen actividades productivas que contribuyen a reducir la presión sobre los recursos del ecosistema de manglar e impactan sobre el mejoramiento de las condiciones socio económicas de las comunidades del río Cajambre. Se fortalece la gestión ambiental del grupo ASPERMIAJ (mujeres indígenas artesanas) del resguardo indígena Eperara Siapidara Joaquinco en el río Naya, con la implementación de parcelas productivas de Chocolatillo y otras especies que utilizan para la elaboración de artesanías.
3. Transferencia de información técnica y científica para acuerdos de conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.	Se instalaron 40 cámaras de fototrampeo (RED OTUS), para el monitoreo de la fauna silvestre de algunas áreas protegidas del pacífico vallecaucano y sus zonas de influencia, con el apoyo logístico de las comunidades (Bazán Bocana, Mangaña, San Cipriano y Chucheros) Se realizo firmó un acuerdo para la conservación de 100 hectáreas de manglar y su biodiversidad en la cuenca baja del río Mayorquin, se acordó el fortalecimiento de los sistemas productivos de coco para 28 familias evitando la ampliación de la frontera agrícola. Como parte del fortalecimiento del Grupo de Guardianes del Manglar, se ha apoyado el mejoramiento de un sendero ecológico y la dotación de una maquina escarchadora productora de hielo para la conservación de productos pesqueros locales. Se realiza fortalecimiento a equipo ecológico Los Piñuelos de Mangaña en Bahía Málaga, con la adecuación de un sendero ecológico para la protección del hábitat del oso perezoso. Se realiza implementación y seguimiento de parcelas de monitoreo en zona de manglar y bosque húmedo para el seguimiento a los VOCs de las áreas protegidas del DRMI La Plata, PNR La Sierpe y el DRMI Vereda Gamboa.

4.3.2.3 Apuesta 3. Atención de la contaminación, la informalidad y contención de los delitos ambientales asociados a los motores de pérdida de la biodiversidad.

Tabla 108. Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 4 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos. Para el 2030, aumentar hasta el 68% del caudal con tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas, el 50% de los casos de pasivos ambientales serán gestionados para su remediación, y, se promoverá que al menos, el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.	
Voces de la Región Pacífico	Contribución CVC 2025
1. Control a la deforestación por medio del cumplimiento de las leyes y normatividades ambientales	La Corporación cuenta con la plataforma Terra-i CVC, que es un conjunto de herramientas tecnológicas y metodologías utilizadas para el monitoreo de bosques, basado en el análisis y procesamiento de imágenes satelitales que permiten detectar pérdida de dichas coberturas en tiempo casi real y generar alertas tempranas de deforestación. Las detecciones de deforestación de Terra-i CVC cuentan con un proceso de validación que aumentan la confiabilidad de la información (estimada en un 95%), que luego genera reportes de alertas de deforestación que son enviados a las Direcciones Ambientales Regionales para la verificación en campo y las actuaciones de seguimiento y control respectivas cuando se trata de intervenciones no autorizadas (imposición de medidas preventivas e inicio de procedimiento sancionatorio ambiental).
2. Fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia y control	En el Pacífico Vallecaucano, la coordinación de acciones de control y vigilancia de tráfico ilegal de fauna y flora, se realiza con la Armada, SIJIN y CTI, fortaleciendo las estrategias de

Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos.	
Para el 2030, aumentar hasta el 68% del caudal con tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas, el 50% de los casos de pasivos ambientales serán gestionados para su remediación, y, se promoverá que al menos, el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.	
Voces de la Región Pacífico	Contribución CVC 2025
de tráfico de vida silvestre y otros delitos ambientales	vigilancia y control. Así mismo, en articulación con la Policía Nacional se realizan operativos ambientales móviles en diferentes sectores de la zona rural del Distrito de Buenaventura, con el objeto de ejercer control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre. Se han fortalecido las acciones de vigilancia y control comunitarias con la contratación de guardaparques para la protección de los Valores Objetos de Conservación - VOCs, de las áreas protegidas de: PNR La Sierpe, DRMI La Plata y DRMI Vereda Gamboa.

4.3.2.4 Apuesta 4. Gobernanza y corresponsabilidad para la gestión colectiva y biocultural de los territorios que contribuya al bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales.

Tabla 109. Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 5 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 5. Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad.	
Al 2030, Colombia habrá alcanzado el 34% de la conservación y gestión de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras, mediante sistemas de áreas protegidas, OMEC y territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos, lo que consolidará derechos territoriales étnicos, así como medidas de protección a los defensores ambientales.	
Voces de la Región Pacífico	Contribución CVC 2025
1. Impulsar la creación de áreas protegidas comunitarias con enfoque biocultural a partir de acuerdos sociales y territoriales con grupos étnicos.	Se continúan impulsando actividades de articulación comunitaria para la declaratoria de dos áreas protegidas en las cuencas de Bajo Calima y Medio Dagua, ubicadas en la zona rural del Distrito de Buenaventura. Estas áreas incluyen Quebrada Ordoñez (Calima) y Quebrada Venado (Dagua), dentro de la jurisdicción de DAR Pacífico Oeste en el Distrito de Buenaventura. Mediante el Acuerdo CD No. 004 de 2025, se declaró y formuló el Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado de la Vereda Gamboa, Distrito de Buenaventura, con un área de 2.469,4 hectáreas. Esta nueva área protegida hace parte de los ecosistemas Bosque Cálido Pluvial en Lomerío Fluvio - Gravitacional (BOCPLLH) y Bosque Inundable Cálido Pluvial en Planicie Fluvio - Marina (BICPLRY), en la zona marino - costera y terrestre de la planicie del pacífico en la cuenca de la Bahía de Buenaventura. Está área debe ser incorporada como determinante ambiental en el instrumento de planificación territorial, lo que implica el cumplimiento de lo establecido en su respectivo plan de manejo. Se dio continuidad a la implementación del Plan de Manejo del DRMI Isla Ají en el río Naya, con el desarrollo de actividades con la participación del Consejo Comunitario del río Naya, mediante procesos de contratación. Igualmente se dio continuidad a la implementación de acciones de los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas del PNR La Sierpe, el DRMI La Plata. Se da inicio a la ruta de declaratoria de un área marino costera en la cuenca del río Cajambre, en la cual se adelantaron caracterizaciones biológicas y sociales con el apoyo de la ONG WCS y del Consejo Comunitario del río Cajambre.
4. Impulso a la gobernanza desde los enfoques de la educación popular, con la participación de las mujeres.	Se realiza seguimiento a la estrategia de Producción Más Limpia con enfoque de género, con participación activa de organizaciones de mujeres.

4.3.2.5 Transversal a las apuestas: Modelo de financiamiento sostenible

Tabla 110. Región Pacífico: Aporte CVC a la Meta Nacional 6 del Plan de Acción de la Biodiversidad

Meta Nacional 6. Modelos de financiamiento sostenible.	
Al 2030, Colombia habrá puesto en marcha modelos de financiamiento sostenibles que movilicen recursos de todas las fuentes y a largo plazo, que garanticen impactos transformacionales en los territorios por medio de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en corresponsabilidad y bajo una gobernanza eficaz y equitativa	
Voces de la Región Pacífico	Contribución CVC 2025
2. Generación de mecanismos que permitan fortalecer las economías locales a través de empleos e incentivos a personas dedicadas a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	Se brindó promoción y fortalecimiento organizativo a asociaciones de mujeres emprendedoras de Malaguita, de mujeres artesanas de Chachajo, Puerto Pizarro y Santa Rosa de Guayacán, así como organización dedicada al turismo de naturaleza de la comunidad de la Verda La Sierpecita km 27, con el fin de propiciar la conservación y fortalecer la sostenibilidad y la economía de los participantes
3. Ejecutar proyectos de pago por servicios ambientales	Para comunidades negras en esta vigencia se tiene la proyección de 60 ha aproximadamente destinada a la conservación a través del esquema de PSA en los CCCN de la Caucana, Citronela y el Consejo Comunitario Mayor de la Cuenca y Alta del Río Dagua, con el fin de apoyar en la preservación de la identidad étnica y cultural, así como la protección y conservación de los recursos naturales.

4.4 ARTICULACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 CON EL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 - VIGENCIA 2025

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Meta no definida	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	4 - Formular propuestas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico	032047 - Reportes consolidados de las propuestas realizadas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico	NUMERO	2	2	100%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Meta no definida	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	6 - Monitorear el recurso hídrico	031025 - Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	PORCENTAJE	100	83	83%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Meta no definida	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0301- Caracterización del recurso hídrico, formulación e implementación de acciones estratégicas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	5 - Formular propuestas para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	032043 - Avance en la cofinanciación de propuestas de diseños y obras para la descontaminación del recurso Hídrico	PORCENTAJE	100	100	100%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Meta no definida	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0303 - Implementación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico	1 - Fortalecer la gobernanza por el agua mediante procesos de participación ciudadana	032049 - Avance en la implementación de acciones de participación ciudadana en la gestión ambiental para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	PORCENTAJE	100	100	100%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Meta no definida	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0303 - Implementación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico	3 - Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en comunidades étnicas y rurales	032051 - Porcentaje de municipios beneficiados con infraestructura construida en comunidades étnicas y rurales para el mejoramiento de la calidad del agua	PORCENTAJE	100	94	94%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Meta no definida	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0303 - Implementación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico	4 - Implementar acciones para la disponibilidad de agua en comunidades étnicas y rurales	032052 - Avance en la construcción u optimización de sistemas de abastecimiento en comunidades étnicas y rurales	PORCENTAJE	100	82	82%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0303 - Implementación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad	5 - Restaurar ecosistemas reguladores de agua - ARA	032053 - Avance en la restauración de los ecosistemas reguladores de agua a través de la	PORCENTAJE	100	100	100%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025
				y Disponibilidad del Recurso Hídrico		aplicación de la estrategia ARA				
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	1 - Caracterizar y evaluar la oferta del recurso hídrico	032045 - Avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos (PMAA)	PORCENTAJE	38	38	100%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	2 - Realizar el acotamiento de las rondas hídricas para las corrientes priorizadas	032046 - Avance en el acotamiento de rondas hídricas de cuerpos de agua priorizados	PORCENTAJE	100	100	100%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	3 - Desarrollar procesos de reglamentación de corrientes, para mejorar la distribución de la oferta del recurso hídrico	031004 - Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	PORCENTAJE	100	100	100%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	7 - Formular o ajustar instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	031001 - Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	PORCENTAJE	100	100	100%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	5 - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación	032048 - Avance en la estrategia de participación ciudadana	PORCENTAJE	100	100	100%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0104 - Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	8 - Fortalecer la Gobernanza Local a través de Acciones de Participación	012014 - Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio	PORCENTAJE	100	98	98%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0204 - Seguimiento al uso sostenible de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	4 - Fortalecer la Gobernanza Local a través de Acciones de Participación	022034 - Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para	PORCENTAJE	100	98	98%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025
	ordenamiento y planificación territorial					la conservación de la biodiversidad				
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0304 - Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	7 - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación	032059 - Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para el uso sostenible del recurso hídrico	PORCENTAJE	100	100	100%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio para el ordenamiento ambiental del territorio	5 - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación	042073 - Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para el ordenamiento ambiental	PORCENTAJE	100	100	100%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Fortalecer el derecho de acceso a la participación ciudadana mediante procesos de veeduría ciudadana y resolución de conflictos	06 - Fortalecimiento institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	3 - Fortalecer el relacionamiento con los consejos comunitarios de comunidades negras	062084 - Avance en los informes sobre gobernabilidad étnica	PORCENTAJE	100	100	100%
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	Fortalecer el derecho de acceso a la participación ciudadana mediante procesos de veeduría ciudadana y resolución de conflictos	06 - Fortalecimiento institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	7 - Fortalecer las acciones de información y comunicación ambiental implementadas	062087 - Avance en la implementación de la estrategia de información y comunicación ambiental	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0106 - Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas	1 - Implementar acciones de recuperación y rehabilitación de áreas afectadas por fenómenos naturales o actividades antrópicas	011008 - Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	PORCENTAJE	100	60	60%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad en proceso de consolidación	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	1 - Caracterizar, monitorear y evaluar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	022020 - Avance en la caracterización, monitoreo y evaluación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Deforestación nacional	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	1 - Realizar la caracterización y el balance de los bosques	022024 - Avance en la caracterización y balance de los bosques	PORCENTAJE	100	100	100%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Deforestación nacional	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	2 - Realizar el monitoreo de bosques	022025 - Avance en la elaboración de reportes de monitoreo	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Deforestación nacional	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	3 - Formular o actualizar instrumentos de planificación y administración de bosques	021011 - Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	PORCENTAJE	50	50	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Deforestación nacional	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	4 - Formular propuestas de intervención para la restauración, conservación y manejo de bosques	022026 - Avance en la formulación de propuestas de intervención para conservación de bosques	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	1 - Realizar acciones de planes de manejo en áreas protegidas	021012 - Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	2 - Realizar acciones para el manejo de especies de flora y fauna amenazadas	021013 - Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	6 - Realizar acciones para el manejo en ecosistemas estratégicos implementadas	022029 - Avance en la implementación de acciones en ecosistemas estratégicos	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Alianzas para aprovechamiento del conocimiento, la conservación y el uso de la biodiversidad, sus bienes y servicios ecosistémicos	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	7 - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación	022030 - Avance en las acciones de participación para el fortalecimiento de la gobernanza	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0204 - Seguimiento al uso sostenible de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	2 - Realizar el apoyo y seguimiento a las acciones prioritizadas en áreas de especial importancia ecosistémica	022032 - Áreas protegidas y de especial importancia ecológica con acciones prioritizadas en seguimiento	NUMERO	71	71	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0303 - Implementación de Acciones para el Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico	6 - Implementar acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria	032054 - Avance en la financiación de proyectos de mejoramiento ambiental relacionados con la disponibilidad y descontaminación del	PORCENTAJE	100	100	100%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025
						recurso hídrico con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria				
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca - Propuesta: Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	1 - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	021015 - Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	PORCENTAJE	100	95	95%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca - Propuesta: Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	2 - Implementar acciones de restauración en ecosistemas estratégicos	022035 - Avance en la restauración de áreas para ecosistemas estratégicos	PORCENTAJE	100	93	93%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca - Propuesta: Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	4 - Realizar el sostenimiento a las acciones ejecutadas para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	022037 - Avance en la restauración de áreas con sostenimiento	PORCENTAJE	100	96	96%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0206 - Gestión integral de mares y costas del Pacífico Valcaucano	1 - Implementar acciones para la Conservación de la biodiversidad marina y costera en la UAC - Complejo Malaga - Buenaventura	021016 - Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	PORCENTAJE	100	88,69	89%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	05 - Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0502 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	2 - Realizar acciones para el mejoramiento de áreas de especial importancia ecosistémica en la zona urbana de Santiago de Cali	022076 - Avance en la implementación de acciones para el manejo de ecosistemas estratégicos	PORCENTAJE	100	80	80%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca - Propuesta: Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	5 - Implementar acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria	022038 - Avance en la implementación de proyectos de restauración en áreas de mejoramiento ambiental con organizaciones de la	PORCENTAJE	100	100	100%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025
						sociedad civil y de base comunitaria				
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Emitir máximo 58 mton CO ² equivalente, correspondientes a categorías priorizadas del INGEI durante el periodo 2022-2026	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	1 - Caracterizar y evaluar la calidad del aire y emisiones	006 - Consolidar y analizar los resultados de la implementación de la Estrategia Nacional de la Calidad del Aire	INFORMES	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Índice de riesgo de la calidad del agua IRCA rural y urbana-nacional	03 - Gestión integral el recurso hídrico	0301- Caracterización del recurso hídrico, formulación e implementación de acciones estratégicas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	1 - Caracterizar y evaluar la calidad del recurso hídrico	032040 - Avance en la caracterización y evaluación de la calidad del recurso hídrico	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Emitir máximo 58 mton CO ² equivalente, correspondientes a categorías priorizadas del INGEI durante el periodo 2022-2026	05 - Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0501 - Fortalecimiento de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones en la zona urbana Santiago de Cali	1 - Aplicar y fortalecer prácticas y técnicas ambientales sostenibles en la zona urbana de Santiago de Cali	001 - Fortalecer el sistema de calidad del aire en la zona urbana de Santiago de Cali	ACCIONES	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Colombia reduce en un 30% su vulnerabilidad hídrica por desabastecimiento e inundaciones	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	2 - Implementar acciones para la Gestión del Riesgo	042065 - Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Colombia reduce en un 30% su vulnerabilidad hídrica por desabastecimiento e inundaciones	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	042067 - Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (PSA) e incentivos a la conservación.	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	3 - Implementar acciones de Pagos por Servicios Ambientales	042068 - Implementación programa nacional de Pago por Servicios Ambientales en el marco del CONPES 3886 de 2016	PORCENTAJE	100	95	95%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	Colombia reduce en un 30% su vulnerabilidad hídrica por desabastecimiento e inundaciones	05 - Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0504 - Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali	1 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali	042078 - Avance en implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en la zona urbana de Santiago de Cali	PORCENTAJE	100	75	75%
4. Transformación productiva,	3. Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia	Meta no definida	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca -	3 - Implementar acciones para la restauración ecológica asociadas a	022036 - Avance en la restauración de áreas para	PORCENTAJE	100	100	100%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025
internacionalización y acción climática	social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia			Propuesta: Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	fuentes no convencionales de energía	fuentes no convencionales de energía				
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	3. Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia	Emitir máximo 58 mton CO ² equivalente, correspondientes a categorías priorizadas del INGEI durante el periodo 2022-2026	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	2 - Formular propuestas de intervención en la calidad del aire y emisiones	012005 - Avance en la formulación de propuestas de intervención en la calidad del aire y emisiones	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	3. Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia	Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	6 - Implementar prácticas de reconversión y producción más limpia	011018 - Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	1 - Caracterizar y evaluar factores de ocupación del territorio	042061 - Cuencas con acciones de identificación, descripción y caracterización para la ocupación sostenible del territorio	NUMERO	10	9	90%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	3 - Analizar y formular propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	042063 - Cuencas con propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	NUMERO	9	9	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	3 - Implementar acciones para el mejoramiento de elementos naturales del Espacio Público	042066 - Avance en la implementación de acciones de construcción y/o mejoramiento de elementos naturales del espacio público	PORCENTAJE	100	75	75%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio para el ordenamiento ambiental del territorio	1 - Ejecutar Acciones de seguimiento y control para la ocupación sostenible del territorio	042070 - Avance en la ejecución de acciones de seguimiento y control para la ocupación sostenible del territorio	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio para el ordenamiento ambiental del territorio	2 - Ejecutar Acciones de seguimiento y control para la gestión del riesgo	042071 - Avance en la ejecución de acciones de seguimiento y control en la gestión del riesgo.	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	05 - Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0503 - Caracterización y formulación de propuestas para la zona urbana de Santiago de Cali	2 - Caracterizar y formular propuestas para la ocupación sostenible	042080 - Sitios identificados con propuestas de intervención para la	NUMERO	4	0,8	20%

Ejes de Transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	Catalizador	Meta Priorizada PND 2022 - 2026	Programa CVC	Proyecto CVC	Actividad CVC	Indicador / Subactividad CVC	Unidad	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025
					en la zona urbana de Santiago de Cali	ocupación sostenible del territorio				
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6. Ciudades y hábitats resilientes	Meta no definida	05 - Implementación de acciones en la zona urbana de Cali	0505 - Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	1 - Implementar acciones para la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali	042081 - Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	PORCENTAJE	100	98	98%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	9. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación	Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0103 - Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas	2 - Formular propuestas de intervención en residuos y sustancias químicas	012009 - Avance en la formulación de Propuestas de intervención en residuos y sustancias químicas	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	9. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación	Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	1 - Fortalecer iniciativas y negocios verdes del Valle del Cauca	011020 - Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	PORCENTAJE	100	100	100%
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	9. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación	Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	3 - Implementar acciones de Economía Circular y Gestión Integral de Residuos	012016 - Avance en la implementación de acciones de gestión de residuos y economía circular	PORCENTAJE	100	100	100%
5. Convergencia regional	1. Aprovechamiento de la ciudad construida, participativo e incluyente, para el fortalecimiento de los vínculos intraurbanos	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	2 - Monitorear factores de ocupación del territorio	006 - Realizar la recolección y reporte de los indicadores de calidad ambiental urbano	PORCENTAJE	100	100	100%

4.5 ARTICULACIÓN DE LAS METAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015-2036 CON EL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 - VIGENCIA 2025

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-3	Se ha delimitado la franja forestal protectora en las cuencas priorizadas	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	2 - Realizar el acotamiento de las rondas hídricas para las corrientes priorizadas	032046 - Avance en el acotamiento de rondas hídricas de cuerpos de agua priorizados	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-4	25 POMCA - Planes de ordenación y manejo de cuenca ajustados (2027)	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	7 - Formular o ajustar instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	031001 - Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-2	Implementadas acciones de planificación ambiental y ordenamiento territorial, que garantizan el funcionamiento de la estructura ecológica principal EEP del departamento y los municipios en sus áreas urbanas y rurales	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	3 - Realizar la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación.	041024 - Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	PORCENTAJE	100	81	81%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-8	Todos los municipios del departamento cuentan con al menos 6 m2/hab de espacio público efectivo	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	2 - Monitorear factores de ocupación del territorio	042062 - Cuencas con acciones de monitoreo en escenarios de riesgo	NUMERO	47	47	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-5	12.000 ha en conflicto alto por uso del suelo, recuperadas mediante el establecimiento de herramientas de manejo del paisaje	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	1 - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	021015 - Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	PORCENTAJE	100	95	95%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-6	La tasa de deforestación anual ha disminuido el 40%	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la	2 - Realizar el monitoreo de bosques	022025 - Avance en la elaboración de reportes de monitoreo	PORCENTAJE	100	100	100%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
conservación, restauración y uso sostenible				restauración de coberturas y su uso sostenible						
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-25	Se invierte anualmente mínimo el 1% de los ingresos corrientes de los municipios, en la adquisición y mantenimiento de áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico que surte acueductos municipales y regionales, o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales en dichas áreas	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	6 - Realizar acciones para el manejo en ecosistemas estratégicos implementadas	022029 - Avance en la implementación de acciones en ecosistemas estratégicos	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-7	25.000 ha de bosque de rastrojo incorporadas al proceso de formación de bosques maduros por procesos naturales de sucesión	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	1 - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	021015 - Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	PORCENTAJE	100	95	95%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-9	Se reduce la valoración de 32 cuencas del departamento con índice de uso del agua en categorías "muy alta" y "alta"	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	1 - Caracterizar y evaluar la oferta del recurso hídrico	012 - Evaluar el recurso hídrico superficial en cantidad	INFORMES	2	2	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-11	Se han delimitado las áreas de importancia estratégicas del 100% de las fuentes de agua que surten los acueductos del departamento. Se cuenta con la línea base específica del 100% de los acueductos rurales. Se definen metas para los periodos siguientes	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	1 - Caracterizar y evaluar la oferta del recurso hídrico	012 - Evaluar el recurso hídrico superficial en cantidad	INFORMES	2	2	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-12	Se organizan los usuarios para mejorar la distribución del recurso en el 80% de las cuencas priorizadas; se formulan los PUEAA del 70% del sector agrícola y 70% de otros usos y su implementación	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0304 - Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	5 - Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	031005 - Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	PORCENTAJE	100	179	179%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-13	Aprovechamiento del 40%, 25% y 20% de la recarga anual de agua subterránea en las subregiones sur, centro y norte del departamento, respectivamente. - IEAS	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	6 - Monitorear el recurso hídrico	010 - Realizar el monitoreo del recurso hídrico subterráneo	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-14	El 80% de las estaciones de monitoreo de la calidad del agua en las cuencas de la vertiente del río cauca presenta calidad entre excelente y regular	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	6 - Monitorear la calidad del recurso hídrico	20 - Monitorear la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial y vertimientos	MONITOREOS	250	250	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-17	En las cuencas de la vertiente cauca, se presentan niveles de contaminación anual baja y media en las partes alta y media de las cuencas, y alta en la zona plana de las cuencas. En las cuencas de la vertiente Pacífico, se presentan niveles de contaminación anual muy baja en las partes alta, media y baja de las cuencas.	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	6 - Monitorear la calidad del recurso hídrico	20 - Monitorear la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial y vertimientos	MONITOREOS	250	250	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-16	En la Bahía de Buenaventura: En mareas baja y alta, con altas y bajas precipitaciones, predomina "Adecuada" calidad del agua en la bahía	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	6 - Monitorear la calidad del recurso hídrico	27 - Monitorear los vertimientos de fuentes al mar y calidad de agua marina	MONITOREOS	12	12	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-20	Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP, fortalecido (2019)	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 -Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	6 - Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas	022023 - Avance en escenarios de áreas protegidas gestionadas	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-21	Se cuenta con 4 programas de monitoreo y control de especies invasoras diseñados e implementados	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0203 - Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	2 - Realizar acciones para el manejo de especies de flora y fauna invasoras y exóticas	021013 - Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	PORCENTAJE	100	100	100%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-22	5% de representatividad de los ecosistemas marino-costeros en el SIDAP (2027)	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 -Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	6 - Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas	022023 - Avance en escenarios de áreas protegidas gestionadas	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-23	Se alcanza el 14% de representatividad de los ecosistemas terrestres en el SIDAP y se formulan los correspondientes planes de manejo (2027)	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 -Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	6 - Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas	022023 - Avance en escenarios de áreas protegidas gestionadas	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-24	Se conoce el estado poblacional de 16 especies objeto de conservación de fauna y flora	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 -Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	1 - Caracterizar, monitorear y evaluar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	022020 - Avance en la caracterización, monitoreo y evaluación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-27	Establecido 5 núcleos de conservación para la conectividad con el corredor ambiental río Cauca	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	1 - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	021015 - Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	PORCENTAJE	100	95	95%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-18	Fortalecidas estrategias comunitarias para la conservación, en territorios de comunidades negras, comunidades indígenas y privados	06 - Fortalecimiento y desarrollo institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	3 - Fortalecer el relacionamiento con los consejos comunitarios de comunidades negras	062084 - Avance en los informes sobre gobernabilidad étnica	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	LE1-26	Mediante la estrategia de acuerdos recíprocos por el agua, el 20% de las cuencas del departamento tiene mejoras significativas en calidad del agua, calidad de hábitat para especies en peligro de extinción e incrementos de captura de carbono	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	5 - Restaurar ecosistemas reguladores de agua - ARA	032053 - Avance en la restauración de los ecosistemas reguladores de agua a través de la aplicación de la estrategia ARA	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas	LE2-8	A 2027 se ha incrementado al menos al 20% la tasa de aprovechamiento de residuos	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0103 - Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión	3 - Monitorear residuos sólidos y semisólidos	012010 - Avance en el monitoreo de residuos sólidos y semisólidos	PORCENTAJE	100	100	100%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
ambientalmente sostenibles.		peligrosos en el área de su jurisdicción.		ambiental de residuos y sustancias químicas						
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-11	Los sectores productivos y de comercio aplican criterios de responsabilidad ambiental en los procesos de obtención y consumo de materias primas	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	3 - Implementar acciones de Economía Circular y Gestión Integral de Residuos	012016 - Avance en la implementación de acciones de gestión de residuos y economía circular	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-10	Se logra cumplimiento de niveles de ruido ambiental urbano permisibles, en el 92% de los puntos de medición del departamento	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	4 - Monitorear las emisiones	012007 - Avance en el monitoreo de las emisiones	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-5	Construidos y operando 37 sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas de cabeceras municipales y centros poblados corregimentales con población mayor a 5.000 habitantes	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	2 - Construir obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	032041 - Avance de Obras para mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-6	Es aprovechado el 30% de los residuos sólidos ordinarios generados en los municipios de la vertiente del río Cauca y el 50% de los generados en los municipios de la vertiente Pacífico	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0104 - Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	5 - Realizar el seguimiento a las metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	011017 - Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-7	Es aprovechado el 35% de los residuos sólidos de construcción y demolición generados en los municipios del departamento	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0104 - Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	5 - Realizar el seguimiento a las metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	011017 - Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-9	Se reduce el material particulado emitido por las fuentes fijas y móviles en el área de Acopi Yumbo a 55 micro gramos/ m3	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	4 - Monitorear las emisiones	012007 - Avance en el monitoreo de las emisiones	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de	LE2-1	Los actores económicos y sociales hacen transferencia de las prácticas productivas,	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	6 - Implementar prácticas de reconversión y producción más limpia	011018 - Porcentaje de sectores con acompañamiento para la	PORCENTAJE	100	100	100%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.		técnicas y tecnologías relativas al ambiente				reconversión hacia sistemas sostenibles de producción				
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles.	LE2-2	Los sectores económicos fortalecen procesos de reconversión tecnológica con la incorporación de mecanismos de desarrollo limpio en la actividad agropecuaria e industrial	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	6 - Implementar prácticas de reconversión y producción más limpia	011018 - Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-1	Se ha realizado zonificación de amenazas a escala 1:25.000 para 25 POMCAS priorizados	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	3 - Analizar y formular propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	042063 - Cuencas con propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	NUMERO	9	9	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-8	Se ha implementado el 60% de las medidas de protección en poblaciones ribereñas, de acuerdo a la priorización definida en el Plan director para la gestión integrada de inundaciones en el corredor del río Cauca	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	2 - Implementar acciones para la Gestión del Riesgo	042065 - Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-10	Alternativas de embalses de regulación diseñadas y se inicia la construcción	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	3 - Analizar y formular propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	042063 - Cuencas con propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	NUMERO	9	9	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-11	Se ha consolidado el Plan Integral de Cambio Climático consolidado y avanza su implementación (2027)	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	042067 - Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-12	Se ha realizado el análisis de vulnerabilidad ecosistémica y de otros sectores productivos	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	042067 - Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-2	El 100% de los municipios ha incorporado la gestión del riesgo y las estrategias de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación ambiental y ordenamiento territorial	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	3 - Realizar la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación.	041024 - Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales	PORCENTAJE	100	81	81%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
						para la revisión y ajuste de los POT				
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-3	El 100% de las cabeceras municipales cuenta con estudios de zonificación de amenazas y riesgos frente a fenómenos de origen natural y variabilidad climática	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0401 - Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	1 - Caracterizar y evaluar factores de ocupación del territorio	042061 - Cuencas con acciones de identificación, descripción y caracterización para la ocupación sostenible del territorio	NUMERO	10	9	90%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-4	Mitigación del 40% de las amenazas y riesgos identificados en cada una de las cabeceras municipales	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	2 - Implementar acciones para la Gestión del Riesgo	042065 - Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-9	Estudios de microzonificación sísmica de Cali, Buga, Tuluá y Palmira, actualizados y adoptados para su implementación	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	3 - Realizar la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación.	041024 - Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	PORCENTAJE	100	81	81%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	LE3-5	20% de los suelos de protección por amenazas y riesgos definidos en el OT y liberados de la ocupación, con procesos de recuperación ambiental adelantada	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	3 - Realizar la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación.	041024 - Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	PORCENTAJE	100	81	81%
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 4: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental.	LET4-6	Consejos de cuenca constituidos y operando	06 - Fortalecimiento y desarrollo institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	4 - Formular o actualizar instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos	062085 - Avance en los instrumentos de planificación formulados y/o ajustados	PORCENTAJE	100	100	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 4: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental.	LET4-8	Las instituciones educativas han incluido la dimensión ambiental en sus proyectos educativos y cuentan con los mecanismos y	06 - Fortalecimiento y desarrollo institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	1 - Implementar estrategias educativas de la política nacional de educación ambiental	071027 - Ejecución de acciones en educación ambiental	PORCENTAJE	100	99	99%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO META	META ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
		base de formación para desarrollar esa dimensión								
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 4: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental.	LET4-12	Los medios de comunicación masiva han incorporado en forma creciente espacios para la información y formación ambiental.	06 - Fortalecimiento y desarrollo institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	7 - Fortalecer las acciones de información y comunicación ambiental implementadas	062087 - Avance en la implementación de la estrategia de información y comunicación ambiental	PORCENTAJE	100	100	100%

4.6 APOORTE DEL PLAN DE ACCION AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – VIGENCIA 2025

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra	2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	6 - Implementar prácticas de reconversión y producción más limpia	011018 - Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	5 - Implementar estrategias de educación ambiental	072018 - Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental	PORCENTAJE	100	98	98%
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca	6 - Implementar estrategias de educación ambiental para el uso y manejo sostenible del bosque	072039 - Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la restauración de ecosistemas	PORCENTAJE	100	100	100%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	2 - Implementar estrategias de educación ambiental	072050 - Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0402 - Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	1 - Implementar estrategias de educación ambiental	072064 - Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	06 - Fortalecimiento y desarrollo institucional	0601 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	1 - Implementar estrategias educativas de la política nacional de educación ambiental	071027 - Ejecución de acciones en educación ambiental	PORCENTAJE	100	99	99%
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el	Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la	6.4.1 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0304 - Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	5 - Realizar el seguimiento a los Programas de Uso	031005 - Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del	PORCENTAJE	100	179	179%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
saneamiento para todos	extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua				Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Agua (PUEAA) con seguimiento				
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	6.5.1 C Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) formulados en el territorio nacional	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0302 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	7 - Formular o ajustar instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	031001 - Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial	6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301- Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	2 - Construir obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	032041 - Avance de Obras para mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos	6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	4 - Implementar acciones para la disponibilidad de agua en comunidades étnicas y rurales	032052 - Avance en la construcción u optimización de sistemas de abastecimiento en comunidades étnicas y rurales	PORCENTAJE	100	82	82%
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301- Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	1 - Caracterizar y evaluar la calidad del recurso hídrico	032040 - Avance en la caracterización y evaluación de la calidad del recurso hídrico	PORCENTAJE	100	100	100%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	6.b.1 Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0303 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	1 - Fortalecer la gobernanza por el agua mediante procesos de participación ciudadana	032049 - Avance en la implementación de acciones de participación ciudadana en la gestión ambiental para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos	7.1.1 Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	042067 - Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	9.4.1 Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	042067 - Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	11.6.2 Niveles medios anuales de partículas finas (por ejemplo, PM2.5 y PM10) en las ciudades (ponderados según la población)	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0102 - Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	1 - Caracterizar y evaluar la calidad del aire y emisiones	012004 - Avance de actualización de la línea base de calidad de aire y ruido	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	11.3.2 Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0404 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio para el ordenamiento ambiental del territorio	5 - Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación	042073 - Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para el ordenamiento ambiental	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	12.4.1 P Residuos peligrosos aprovechados y tratados	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0103 - Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de	3 - Monitorear residuos sólidos y semisólidos	012010 - Avance en el monitoreo de residuos sólidos y semisólidos	PORCENTAJE	100	100	100%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
				residuos y sustancias químicas						
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	12.5.1. Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0104 - Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	1 - Actualizar información en el SIAC a partir del seguimiento y control a los sectores productivos	011026 - Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	PORCENTAJE	72	82	114%
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	12.b.1 Número de estrategias o políticas de turismo sostenible y de planes de acción aplicados que incluyen instrumentos de seguimiento y evaluación convenidos	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	1 - Fortalecer iniciativas y negocios verdes del Valle del Cauca	011 - Acondicionar espacios naturales con fines de turismo de naturaleza	PORCENTAJE	100	110	110%
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	12.b.1 Número de estrategias o políticas de turismo sostenible y de planes de acción aplicados que incluyen instrumentos de seguimiento y evaluación convenidos	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	1 - Fortalecer iniciativas y negocios verdes del Valle del Cauca	011020 - Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	12.b.1 C Negocios verdes verificados	01 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0105 - Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	1 - Fortalecer iniciativas y negocios verdes del Valle del Cauca	011020 - Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	13.2.1 C Reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	2 - Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	042067 - Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	13.2.3 C Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	1 - Asesorar a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	001 - Asesorar, promocionar y apoyar en lo relacionado con la gestión de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático y gestión del riesgo	INFORMES	1	2,7	270%
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	13.2.3 C Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	1 - Asesorar a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	041007 - Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación,	PORCENTAJE	100	100	100%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
climático y sus efectos		instrumentales de sus planes de desarrollo		adaptación y mitigación al Cambio Climático	ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial				
Objetivo13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	13.3.1 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	1 - Asesorar a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	001 - Asesorar, promocionar y apoyar en lo relacionado con la gestión de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático y gestión del riesgo.	INFORMES	1	2,7	270%
Objetivo13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	13.3.1 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	3 - Implementar acciones de Pagos por Servicios Ambientales	013 - Implementar incentivos a la conservación en comunidades indígenas- PSA - kowondev	HECTÁREAS	100	100	100%
Objetivo13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	13.3.1 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	1 - Asesorar a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático	001 - Asesorar, promocionar y apoyar en lo relacionado con la gestión de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático y gestión del riesgo	INFORMES	1	2,7	270%
Objetivo13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	13.3.1 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	3 - Implementar acciones de Pagos por Servicios Ambientales	013 - Implementar incentivos a la conservación en comunidades indígenas- PSA - kowondev	HECTÁREAS	100	100	100%
Objetivo13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	13.3.1 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	1 - Asesorar a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y	041007 - Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones	PORCENTAJE	100	100	100%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
		nacionales de reducción del riesgo de desastres			mitigación al Cambio Climático	relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial				
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	13.3.1 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	04 - Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	0403 - Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	3 - Implementar acciones de Pagos por Servicios Ambientales	042068 - Implementación programa nacional de Pago por Servicios Ambientales en el marco del CONPES 3886 de 2016	PORCENTAJE	100	95	95%
Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles	14.1.1 C Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM)	03 - Gestión integral del recurso hídrico	0301- Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	6 - Monitorear la calidad del recurso hídrico	032044 - Avance en el monitoreo de la calidad del recurso hídrico	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	15.1.1 P Miles de hectáreas de áreas protegidas	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	6 - Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas	022023 - Avance en escenarios de áreas protegidas gestionadas	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	15.1.2 P Porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	1 - Realizar la caracterización y el balance de los bosques	022024 - Avance en la caracterización y balance de los bosques	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación,	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación,	15.3.1 Pérdida anualizada de bosque natural	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0202 - Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de	2 - Realizar el monitoreo de bosques	022025 - Avance en la elaboración de reportes de monitoreo	PORCENTAJE	100	100	100%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras			coberturas y su uso sostenible						
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	15.4.1 Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	6 - Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas	022023 - Avance en escenarios de áreas protegidas gestionadas	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	15.4.1 C Áreas en proceso de restauración	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0205 - Restauración de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca	1 - Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas	021015 - Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	PORCENTAJE	100	95	95%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	15.5.1 P Proporción de especies críticamente amenazadas	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	1 - Caracterizar, monitorear y evaluar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	022020 - Avance en la caracterización, monitoreo y evaluación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres	15.7.1 Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0204 - Seguimiento al uso sostenible de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1 - Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio	022031 - Avance en las acciones de seguimiento y control al tráfico ilegal de fauna y flora en el territorio	PORCENTAJE	100	100	100%
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de	15.7.1 Proporción de especímenes de flora y fauna	02 - Conservación de la biodiversidad y sus	0203 - Implementación de acciones de	2 - Realizar acciones para el manejo de	021013 - Porcentaje de especies	PORCENTAJE	100	100	100%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2024-2027							
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR / SUBACTIVIDAD	UNIDAD	META PROGRAMADA 2025	META EJECUTADA 2025	% AVANCE 2025
bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres	silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito	servicios ecosistémicos	conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	especies de flora y fauna amenazadas	amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución				
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles	15.c.1 Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito	02 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0204 - Seguimiento al uso sostenible de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1 - Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio	022031 - Avance en las acciones de seguimiento y control al tráfico ilegal de fauna y flora en el territorio	PORCENTAJE	100	100	100%

4.7 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ORDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS JUDICIALES – VIGENCIA 2025

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN POPULAR	2004-00212	CONSEJO DE ESTADO	Ordenase al Municipio de Sevilla, CVC y Acuavalle para que adopten las siguientes medidas: 1-Implementar un programa periódico de evacuación, limpieza y mantenimiento de la Quebrada San José 2-Fijar un cronograma de control para prevenir desbordamiento en caso de lluvias, en conjunto con las demás accionadas. .	Se realizó el mejoramiento de la capacidad hidráulica de la quebrada San José en el municipio de Sevilla, en la zona de influencia de los barrios San José, Margaritas y los Alpes, a través, del retiro de material acumulado en el cauce producto del deslizamiento del talud y la construcción de las obras para la rehabilitación del tramo del muro lateral izquierdo de la quebrada afectado por erosión marginal. La CVC participa en las reuniones de seguimiento de la sentencia donde se estableció el cronograma de actividades para el cumplimiento de la misma.
ACCIÓN POPULAR	2011-01393-01	CONSEJO DE ESTADO	CVC, deberá colaborar con el municipio de Bugalagrande y el Departamento del Valle, realizar gestiones administrativas, técnicas y presupuestales pertinentes para la ejecución de las obras de desbordamiento del río Bugalagrande, recomendadas por la empresa Hidro-Occidente S.A. en virtud del estudio realizado en cumplimiento del contrato CVC No. 0239 de 2006.	El compromiso de reubicación está a cargo del municipio de Bugalagrande y el Departamento de Valle. La CVC no tiene compromisos pendientes, hasta tanto, se realice la reubicación correspondiente y necesaria para la ejecución de las obras recomendadas por la empresa Hidro-Occidente. La CVC asistió a las audiencias de seguimiento realizadas por el Tribunal en el mes de junio, septiembre y diciembre de 2024, donde el Magistrado solicitó al Departamento del Valle y al Municipio continuar avanzando en aspectos relacionados con los planes de compra de predios.
ACCION POPULAR	2011-00212-01	CONSEJO DE ESTADO	ORDENAR a la Corporación Autónoma Regional del Valle de Cauca - CVC y al municipio de Sevilla en coordinación con el departamento del Valle del Cauca, realizar las gestiones administrativas, técnicas y financieras que garanticen la ejecución de las obras de mitigación requeridas en los barrios Monserrate y Cafetero.	El compromiso de reubicación está a cargo del municipio de Sevilla para que se puedan ejecutar las obras de mitigación ordenadas en el fallo judicial. La CVC no tiene compromisos pendientes, hasta tanto, se realice la reubicación correspondiente. La CVC se encuentra pendiente de la reubicación y desalojo que debe realizar el municipio a las personas asentadas en el sector objeto de la sentencia.
ACCIÓN POPULAR	2004-00172	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	La CVC, el municipio de Guadalajara de Buga, Invías y el Departamento del Valle del Cauca en forma armónica deben realizar un estudio que determine una solución al problema de inundación en el subsuelo del antiguo cauce del caño carlina y el basurero de escombros en sector de la Laguna de Sonso. Las entidades deberán ejecutar la solución planteada dentro del término de 4 meses. Conformar un comité permanente de verificación.	El compromiso de reubicación está a cargo del municipio de Guadalajara de Buga para que se puedan ejecutar las obras de restablecimiento de cauce del Caño Carlina. La CVC profirió la Resolución 0100 No.0600-0512 del 28 de junio de 2023, requerida para determinar la huella del humedal, fue remitida a la ANT para que profiera la resolución del deslinde en el Caño Carlina. La CVC realizó los estudios y diseños de la obra requerida para la conexión del caño Carlina. La CVC participa en los comités de verificación de la sentencia.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN DE TUTELA	EXP. T-228209 / 2009-0078	CORTE CONSTITUCIONAL SALA QUINTA DE REVISIÓN / JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	Conformar Grupo de Trabajo y asistir mensualmente. (Director General o su delegado) Estudiar y proponer alternativas financieras y Jurídicas para que la CVC, concurra a la financiación de la Obra.	La CVC se ha reunido mensualmente con el Grupo de trabajo remitiendo el acta respectiva al Despacho. La CVC realizó los estudios y diseños para la construcción de la PTAR del municipio de Cartago. La CVC realizó la construcción de obras para el control de inundaciones de la margen izquierda del Río La Vieja, en los sectores denominados 14, 15 y Madre Vieja, en el Municipio de Cartago - Valle del Cauca. La CVC realizó la construcción de obras para la canalización del Zanjón Ortiz en el municipio de Cartago.
ACCIÓN POPULAR	2011 00314	CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN PRIMERA	Brindar el acompañamiento técnico y Ambiental en la adopción de cualquiera de las alternativas propuestas, en cumplimiento de su labor de asesoramiento, como autoridad Ambiental	La CVC no tiene obligaciones de ejecución en la sentencia y esta presta a realizar el acompañamiento técnico y ambiental requerido por las empresas municipales de Cartago como se ha indicado mediante oficios 0771-958062022, 0771-1173442022, 0770-163562023, 0770- 338052023, 0770- 0770- 417752023 y 0770- 678642023. En los meses de marzo y julio de 2024 se realizó visita de campo por parte de la UGC de la DAR Norte y personal de Emcartago para verificar el cumplimiento de las obligaciones, inversiones y obras en el sector, verificando el cumplimiento de la misma.
ACCIÓN DE TUTELA	2016-00011-01	JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES	Conminar a la CVC, Defensoría del Pueblo y Procuraduría General de la Nación, conformar comité el cual deberá reunirse cada 3 meses, para que realicen un monitoreo de los efectos sociales, culturales y ambientales de la construcción del puerto Agua Dulce y que pudieran afectar a la comunidad negra de San Joaquín.	La CVC no tiene obligaciones de ejecución en la sentencia y esta presta para participar en el comité de seguimiento como se ha indicado mediante oficios 0752-514092024 y 0750-644662023. La CVC realizó recorrido marítimo de vigilancia y control con una inspección visual que permitió establecer la presencia de algunos claros con evidencia de regeneración natural por la abundancia de latizales, lo que permite inferir una intervención antrópica superior a los 5 años. En conclusión se determina que no hay cambios significativos en el ecosistema por efectos antrópicos y se observa una recuperación progresiva dada por una regeneración natural pasiva del ecosistema.
ACCIÓN POPULAR	2008-00207	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	ORDENAR Al Municipio de Santiago de Cali –Dirección del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Santiago de Cali, al Departamento Administrativo del Medio Ambiente (DAGMA), a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, y a las Empresas Municipales de Santiago de Cali EMCALI, para que en forma coordinada de acuerdo con sus competencias, elaboren un proyecto que desarrolle medidas tendientes a la conservación y reparación del medio ambiente de la zona del Alto Aguacatal y el Norte de Cali.	La CVC realizó la elaboración y formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Cali; proyecto este, que incluye al Río Aguacatal como uno de los principales afluentes del río Cali. La CVC realizó estudio de factibilidad técnica de tratamiento in situ del afluente de caparrosa en la quebrada El Choco, en cumplimiento de la acción popular.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN DE TUTELA	2019-00043	JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CALI	Ordenar a la CVC y al DAGMA, designar en tiempo razonable, a un representante para que en conjunto con tres personas a su vez designadas por las presidencias de las Juntas de Acción Comunal que conforman la comuna 22 de Cali V., tenidas como coadyuvantes del actor, se conviertan en “guardianes del río Pance” y ejerzan actividades de monitoreo en forma permanente sobre sus orillas e informen a este juzgado el vertimiento ilegal y contaminante de aguas residuales domésticas y no domésticas.>> Ordenar a la CVC no autorizar vertimientos de aguas lluvias y residuales domésticas al río Pance, sin tener la certeza que le proporcionen, estudios técnicos por ejemplo de universidades reconocidas de la región, que las mismas no serán descargadas con las condiciones y parámetros que fijan la ley y los actos administrativos correspondientes.>>	La CVC realiza periódicamente seguimiento y chequeo a los diferentes Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales que se encuentran en la zona de influencia del río Pance, por medio de la vinculación de los mismos en Programas de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV. Siembra de 3.000 árboles dentro de la zona de influencia del Área Protegida del Distrito Regional de Manejo Integrado del Río Pance, donde se fortalecen y conservan los corredores biológicos y los ecosistemas reguladores de agua, disminuyendo las amenazas directas al recurso bosque y al recurso hídrico. Implementación Campaña de Limpieza del Río Pance, “Recuperando la Magia de Nuestro Pance Invencible 2021” Sensibilización al turismo por medio de vallas educativas enfocadas a la protección de la Fauna Silvestre que se encuentra sobre las vías Elaboración de estudio sobre evaluación y el monitoreo de los impactos del ecoturismo y así poder determinar la capacidad de carga aceptable en el corredor del río; para posteriormente lograr formular un Programa de Turismo de Naturaleza enfocado al aviturismo para el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) del Río Pance. Se realizó recuperación geomorfológica y descolmatación en tramos priorizados en río Pance. La CVC participa como guardián del Río Pance. La CVC construyó torre de avistamiento de 30 metros de altura y siete niveles en Pance.
ACCIÓN POPULAR	2005-702	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI	ORDENAR a los Alcaldes del Municipio de Santiago de Cali, Municipio de Candelaria y Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, en forma inmediata sellar los sitios donde presenta el problema de los hormigueros, suspender el botadero de escombros en ambas márgenes en el sector de la Urbanización Decepaz y la Vuelta de las Córdoba y reforzar el dique en los tramos críticos. INTEGRASE el Comité para la Verificación del Cumplimiento de la presente sentencia. ORDENAR se adelanten las acciones necesarias en procura de la protección y rehabilitación del Jarillón o dique del río Cauca.	Reforzamiento jarillón en Vuelta de las Córdoba y Decepaz 19.215 metros lineales ejecutados por la CVC. Se realizan recorridos de seguimiento en lancha en el jarillón del río Cauca para verificar que no se estén disponiendo escombros en el Jarillón y se realiza operación mecanizada del material de arrastre. La CVC profirió la Resolución No. DG. 0686 de 30 de noviembre de 2006 “Por medio de la cual se establecen los objetivos de calidad y se consulta la propuesta de meta de reducción para la cuenca del río Cauca” y la Resolución 0100 N° 0600 – 0298 del 19 de abril de 2023 “Por medio de la cual se definen los objetivos de calidad del agua para la cuenca del río cauca correspondiente al tramo que discurre en jurisdicción del departamento del Valle del Cauca”, esta última que actualiza los objetivos de calidad. La CVC participa en los comités de verificación de cumplimiento de la sentencia.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN DE TUTELA	T-291-09	CORTE CONSTITUCIONAL	ORDENAR a la Alcaldía Municipal de Cali en coordinación con la Empresa de Servicios Públicos de Aseo de Cali “EMSIRVA ESP”, o la empresa que la reemplace, la Corporación Autónoma Regional del Valle – CVC, y el Departamento Administrativo del Medio Ambiente – DAGMA vincular a los accionantes a las alternativas laborales y de subsistencia prometidas en las actas del 13 de junio y 8 de agosto de 2008 y en el PGIRS, a saber, (1) soluciones temporales de trabajo para garantizar la subsistencia, (2) soluciones de negocio para garantizar la subsistencia (3) soluciones periféricas a la subsistencia. ORDENAR a EMSIRVA ESP, o la empresa que desarrolle sus funciones en el futuro, a la Alcaldía de Cali y a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca que dentro del término de seis meses contados a partir de la notificación de la presente sentencia, diseñen, adopten y pongan en marcha una política de inclusión efectiva de los recicladores de Cali en programas de recolección, aprovechamiento y comercialización de residuos que fortalezca su calidad de empresarios y las formas de organización solidaria.	Implementación de los proyectos 1700- " Acompañar, Diseñar y ejecutar un proyecto que permita mejorar la calidad de vida y fortalecer la organización de la comunidad de recicladores de Navarro" y 7002- "Calidad ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali". Participación en la formulación de Política Pública para la Inclusión de Recicladores de Oficio en condiciones de pobreza en la economía formal del aseo en el Municipio de Cali adoptada mediante Decreto Distrital No. 4112010.20.0507 del 17 de julio de 2017. Implementación de estrategia de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos - Sentencia T291 con los recicladores de oficio y ruta piloto selectiva segunda fase. La CVC no tiene actuaciones pendientes.
ACCIÓN POPULAR	2008-0170-00	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI	ORDENAR la protección de los derechos colectivos vulnerados se ordena a las entidades públicas demandadas NACION –MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, PARQUES NACIONALES NATURALES, CVC, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI y EMCALI EICE, para que realicen las gestiones presupuestales y sancionatorias tendientes a mitigar los efectos nocivos producidos a los ecosistemas dentro del Parque Natural Nacional Los Farallones en la zona del corregimiento de Pance y la Vereda el Pato, comprensión del municipio de Cali. Conformase un comité para la verificación del cumplimiento de la sentencia.	Se han realizado reuniones e Informes de visita adelantadas en el marco de la mesa de trabajo interinstitucional. Informe de cumplimiento a través de Procuradora – encarga de coordinar Comité de Verificación. Jornadas de limpieza Rio Pance: 3 en el 2019. Instalación de módulos para recolección de residuos. Vigilancia y control del ingreso al parque de turistas y visitantes. Instalación de Valla Informativa Parque Nacional Natural los Farallones. Programa “Guardianes del Rio Pance y programa PRAES – Proyectos Ambientales Escolares”. Aplicación del PRAES con apoyo a la creación de una huerta organológica, con la comunidad estudiantil del sector de influencia. Instalación de alarmas para la identificación de escenarios y panoramas de riesgo. Apoyo a las instituciones contra la minería ilegal. Prohibición de construcciones que afecten el ecosistema en la zona de protección. Cumplimiento 100% - obras de 7 tramos contratados por la CVC, y que fueron entregados al Distrito de Santiago de Cali. (19.215 metros lineales)

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCION POPULAR	2005-05156-01	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	RECUPERACION DE PASIVOS AMBIENTALES EN 16 HECTAREAS EN EL CERRO DE LA BANDERA - "MODIFIQUESE la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, el doce (12) de junio de dos mil seis (2006), en el sentido de ordenar al Alcalde del municipio de Santiago de Cali realizar el sellamiento de las bocaminas del Cerro de La Bandera, para lo cual deberá tener el apoyo técnico del Servicio Geológico Colombiano, en cumplimiento del artículo 306 de la Ley 681 de 2001; de los artículos 1 y 5 de la Resolución OGAT No. 000157 de 28 de octubre de 2004 expedida por el Jefe de la Oficina de Gestión Ambiental Territorial – OGAT Suroccidente de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca; del artículo 2 de la Resolución DSM No. 00407 de 12 de octubre de 2004 expedida por el Director del Servicio Minero del Servicio Geológico Colombiano."	En 2014 se desarrollaron convenios para la recuperación de los pasivos ambientales del ejercicio de minería ilegal en el Cerro Banderas, logrando recuperación de más de 20 hectáreas, reconfiguración geomorfológica del cerro, estabilización con obras biomecánicas para disminuir la erosión del agua lluvia. Implementación Programa Cerros más Verdes con siembra aprox. de 40.000 árboles. En 2019, se realizó reconfiguración geomorfológica, control de erosión, actividades de conducción de aguas lluvias, recuperación ambiental y paisajística en áreas priorizadas en el Cerro Banderas y en el Cerro de las Tres Cruces. En 2020, reconfiguración geomorfológica en el Cerro Banderas y el Cerro de las Tres Cruces En 2022 y 2023, Reconfiguración geomorfológica, control de erosión, conducción de aguas lluvias, recuperación ambiental y paisajística, mantenimiento de especies vegetales en áreas priorizadas del Cerro de la Bandera del municipio de Cali.
ACCION POPULAR	2004-656-00	CONSEJO DE ESTADO	4. EXHORTARSE al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, al municipio de Santiago de Cali y a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca a velar permanentemente por la conservación de las reservas forestales, en los términos de sus competencias. 7. CREASE un Comité de Verificación, que asegure la eficaz implementación de lo ordenado en este fallo, conformado por el actor y un representante del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, de la Superintendencia de Notariado y Registro, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y del municipio de Santiago de Cali; quien deberá informar bimensualmente al Tribunal sobre las decisiones y acciones que se tomen y realicen al respecto.	Informe de la gestión de afectación de la matrícula inmobiliaria y fichas catastrales de los predios ubicados en las RFPN de Cali, Meléndez y La Elvira, ante la Subsecretaría de Catastro de Cali, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali y la Unidad Administrativa de Catastro de la Gobernación del Valle del Cauca. La CVC cumplió con la expedición del instrumento de planificación POMCA de las cuencas Lili-Meléndez-Cañavalejo (instrumentos de planificación y coadyuvan a normatividad de las RFPN del distrito de Santiago de Cali (consulta obligatoria) Avances de Formulación Documento Técnico de Soporte para la adopción del Plan de Manejo RFPN Elvira y Cerro Dapa Carisucio – Fase de aprestamiento y diagnóstico terminada, se encuentra en proceso la fase de ordenamiento y formulación. Informe de las reuniones interinstitucionales. Informe actividades de educación ambiental e instrucción a la ciudadanía en la UGC Cali y Yumbo. Avances de las acciones de Policía Administrativa, contenga actuaciones de control y vigilancia y sanción de las actividades no permitidas al interior de la reserva. Se cursó oficio al municipio de Cali para la apropiación de los predios que se encuentran a su nombre. Respecto a los Baldíos que no tienen Matrícula, la Oficina de Catastro ya los marcó con los códigos de afectación de reserva. La CVC asiste a los comités de verificación de cumplimiento de la sentencia.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN POPULAR	2015-00458	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	Ordenar al municipio de Yumbo, Ministerio de ambiente y la CVC, para de manera concertado y coordinada y en el marco de sus competencias y de inmediato procedan a:)constatar el estado del proyecto de construcción de la Parcelación Los Morales, ubicada entre las coordenadas 1056000, 1057000, 886750 y 887750 en la esquina noroccidental del corregimiento de Dapa a la izquierda del corregimiento de Yumbillo. ORDENAR, al Ministerio de ambiente, municipio de yumbo y CVC para que, de forma articulada, dentro del marco de sus competencias, determinen y regulen la zona amortiguadora de la reserva forestal nacional protectora Dapa Carisucio y tomen las medidas idóneas y necesarias para aumentar la protección del área protegida. Ordena la conformación de comité de verificación, del cual debe ser parte el Director de la CVC o su delegado, siendo coordinado dicho comité el MP del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca.	Se registró fichas catastrales de predios y terrenos ante la Subsecretaria de Catastro de Cali ubicado en RFPN Cali, Meléndez y La Elvira. Se registró ante la Oficina de Catastro Multipropósito de la Gobernación del Valle, las fichas catastrales de los predios ubicados en las RFPN La Elvira y Cerro Dapa Carisucio del municipio de Yumbo. Se remitieron 52 solicitudes de registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali de los predios ubicados en RFPN Cali, Meléndez y La Elvira, y Cerro Dapa Carisucio. Se formuló plan de acción para cumplimiento de sentencia con metas de corto, mediano y largo plazo. Se remitió al MADS, el 15/9/2022 el Plan de Manejo de las reservas la Elvira y Cerro Dapa Carisucio, cuyos avances son los siguientes – Fase de aprestamiento y diagnóstico terminada, se encuentra en proceso la fase de ordenamiento y formulación. La CVC envió el Plan de Trabajo el 12 febrero de 2024 de las concesiones de aguas otorgadas en la RFPN La Elvira y Cerro Dapa Carisucio del municipio de Yumbo; y el Plan de Trabajo entre CVC y MADS para el plan de manejo de la RFPN La Elvira (Aguacatal) La CVC participa en los comités de verificación de cumplimiento de la sentencia.
ACCIÓN POPULAR	2014-00063	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	ORDENAR a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - C.V.C, para que en el término de seis (6) meses, contados a partir de la notificación de esta providencia, realice un estudio técnico ambiental del Cerro Tutelar de Cristo Rey, en donde se determine su estado actual de deterioro ambiental y las actuaciones que se deben adelantar para garantizar su conservación y protección. QUINTO: EXHORTAR al Alcalde del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI y al director Regional de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, para que de forma armónica realicen todas las gestiones administrativas, técnica y presupuestales que sean necesarias para garantizar la conservación y la protección del Cerro Tutelar de Cristo Rey, según las recomendaciones dadas en el informe técnico antes ordenado. CONFORMAR un comité para la verificación del cumplimiento de la sentencia.	Implementación del programa Proyecto “Cerros más Verdes” Construcción, adecuación y rehabilitación del reservorio de agua en el Cerro de Cristo Rey e instalación de cámaras térmicas. Implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje, con siembra de 17 hectáreas con 10.200 árboles nativos de bosque seco y 5 hectáreas de barreras cortafuegos o pirorresistentes conformadas por 22.500 plantas. Elaboración del Documento Técnico Ambiental del Cerro Tutelar de Cristo Rey, con el fin de determinar el deterioro ambiental y garantizar su conservación y protección, el cual, contiene el capítulo de incendios para ser incorporado en el Plan de Manejo del Ecoparque, el plan de reactivación del comité de comanejo, la actualización del plan de acción del plan de manejo y un resumen del plan de manejo. Construcción, adecuación y rehabilitación del sistema de reservorio de agua para la atención de incendios forestales en el Cerro Tutelar Cristo Rey, por la cual se habilita el tanque principal con capacidad de 80 m3, y se genera una red de distribución a 3 puntos con tanques menores de 5m3, como apoyo a los bomberos en sus acciones para controlar los incendios que pueden presentarse en la zona. Construcción de la segunda fase del sistema de reservorio de agua para la atención de incendios forestales en el Cerro Tutelar de Cristo Rey, por la cual se amplía la red contra incendios a 2 puntos con tanques menores de 5m3, como apoyo a los bomberos en sus acciones para controlar los incendios que pueden presentarse en la zona. La CVC construyó el Tramo III del proyecto integral Corredor Ambiental Cristo Rey, que abarca los subtramos 1, 2 y 3 ejecutados por la CVC, situado en el barrio Los Cristales.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN DE TUTELA	2011-00528	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE	TERCERO: ORDENAR a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de la presente sentencia, actúe conforme a los deberes y competencias asignadas por la ley, procediendo a realizar evaluación y control sobre las actividades de explotación de los recursos naturales no renovables en la denominadas "Minas de El Socorro" del Parque Nacional Natural Farallones de Cali; así como la emisión o incorporación de sustancias o residuos en las aguas de los Ríos Felidia y Pichinde, y de sus afluentes. De igual manera se le ordena que actúe de manera inmediata y en colaboración armónica con las demás autoridades, para restringir el vertimiento de sustancias en dichas fuentes de agua por el ejercicio de la minería sin título en las denominadas "Minas de El Socorro".	La CVC continua con la toma de muestras en agua y sedimentos (ajuste de la red de monitoreo) a 10 puntos indicados a continuación: 1. Quebrada El Roble antes de formar el Río Felidia, Fundación Génesis 2. Río Felidia, después unión quebradas El Roble, El Pato y El Socorro 3. Río Felidia, puente antes Felidia 4. Río Felidia, Fundación Ser Uno 5. Río Pichindé - Finca El Danubio, puente 6. Quebrada Honda antes desembocadura a Río Pichindé 7. Quebrada La Tulia antes desembocadura a Río Pichindé 8. Río Pichindé, puente vía Peñas blancas, estación hidrométrica CVC 9. Río Cali, después de unión Río Felidia y Río Pichindé. 10. Bocatoma acueducto Río Cali, Emcali La CVC asiste a los comités de verificación de cumplimiento de la sentencia.
ACCIÓN DE TUTELA	T-462A DE 2014	CORTE CONSTITUCIONAL	ORDENAR al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a la CVC, al Ministerio del Interior, y a las alcaldías de los municipios de Suárez y Morales del departamento del Cauca, que acompañen permanentemente el proceso de consulta previa solicitado las comunidades accionantes sobre el Plan de Manejo Ambiental que debe adelantar la EPSA.	La CVC asistió a la mesa de trabajo realizada en los meses de febrero y octubre de 2024. La CVC realizó el acompañamiento de la consulta previa de las comunidades indígenas accionantes liderado por la EPSA. La CVC ha cumplido con el fallo judicial conforme se indicó en la providencia de fecha 19 de septiembre de 2022, que dispuso: "PRIMERO.- ABSTENERSE DE ABRIR INCIDENTE DE DESACATO propuesto por JUAN IBARRA GONZALEZ, en calidad de integrante de la Asociación Pro- Damnificada por la Represa la Salvajina ASOPRODASA contra los representantes legales del Ministerio del Interior, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Minas y Energía, la Gobernación del Cauca, la Secretaría de Educación Departamental del Cauca, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y la Empresa de Energía del Pacífico EPSA S.A, o quien haga sus veces, por incumplimiento en lo ordenado en la sentencia T-462 A del 2014, por los motivos expuestos".
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2018-00044	JUZGADO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE CALI	ORDENAR a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC-, bajo la coordinación del al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE como rector de la política sectorial, que: a) Una vez se haya constituido el resguardo indígena mediante acto administrativo concerte, diseñe y ejecute un plan de conservación restauración y manejo sostenible de ecosistemas prioritarios de la subcuenca hidrográfica del río Frayle y Santa Bárbara (en el Salado), que incluya el Páramo de las Tinajas y el Páramo de las Hermosas como sitios sagrados de la comunidad del Cabildo Central Kwe'sx Yu Kiwe. b) Realizar un diagnóstico de los daños ambientales que presenta el territorio del CABILDO CENTRAL KWE'SX YU KIWE, a efectos de determinar el grado del daño ambiental sufrido en la zona por causas ligadas al conflicto armado y procurar medidas concertadas para su restauración.	En concertación con el Cabildo Central Kwe'sx Yu Kiwe, la CVC celebró convenio para adelantar un diagnóstico y el plan de restauración, conservación y manejo integrado en cumplimiento al fallo judicial. La CVC se ha reunido con el Resguardo Indígena Kwe'Sx Yu Kiwe, en el marco del cumplimiento de la Sentencia 057 de 2019.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN POPULAR	2017-00657	CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN PRIMERA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	1. Ordena al Distrito de Buenaventura, en coordinación con la CVC, adopte las soluciones provisionales para mitigar el impacto que genera el problema de la disposición de basuras. Esta medida cautelar será definitiva en caso de que no se apele el presente fallo. 5.- EXHORTESE a la Corporación Autónoma de Occidente – CVC para que realice vigilancia e inspección exhaustiva, tanto del botadero de basura ubicado en el corregimiento de Córdoba hasta el cierre del mismo, como de la construcción del nuevo relleno sanitario de Buenaventura, durante el tiempo que dure la edificación y posterior a su levantamiento, examinando cualquier irregularidad que pueda presentarse a lo largo del proceso, para garantizar un adecuado control ambiental. 9.- INTÉGRASE para efectos del cumplimiento de esta sentencia un Comité verificador constituido por la señora RUBIELA MONTERÍA MONTAÑO en su calidad de actor popular, un delegado de la CVC, el Alcalde del DISTRITO DE BUENAVENTURA, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca - Dirección Técnica de Recursos Naturales y Medio Ambiente y la Procuradora 19 Judicial II delegada a este Despacho, quien será la encargada de presidirlo. El Comité deberá rendir informe a este Tribunal, respecto de las gestiones que se realicen para el cumplimiento de la sentencia al vencimiento de los términos antes indicados.	El municipio de Buenaventura debe buscar un sitio para disposición de residuos sólidos para cumplir efectivamente con la orden judicial. La CVC adelanta dos procedimientos sancionatorios ambientales contra el Distrito de Buenaventura por la afectación al recurso suelo debido al incumplimiento de las normas técnicas ambientales para la disposición de residuos sólidos en el basuro ubicado en el corregimiento de Córdoba. El 30 de enero de 2024, se realizó por parte de la CVC presentación a funcionarios de la nueva Administración Distrital y Gobernación del Valle del Cauca, con relación a la situación técnico – ambiental de la celda transitoria localizada en el corregimiento de Córdoba, ratificando la imposibilidad de otorgar autorización para habilitar el vaso 1 sus extensiones conforme a lo establecido por la norma ambiental y en cumplimiento a lo ordenado por la sentencia. La CVC realizó estudio de los predios presentados por el Distrito de Buenaventura donde se pretende realizar el nuevo relleno sanitario ordenado en la sentencia. La CVC participa y asiste al comité de verificación de cumplimiento del fallo judicial y a las audiencias de verificación de cumplimiento realizado por el Tribunal Administrativo del Valle.
ACCIÓN DE TUTELA	SU-196 DE 2023	CORTE CONSTITUCIONAL	CUARTO. ORDENAR a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca que, en el término estrictamente necesario y en atención a la urgencia de la situación, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia, adopte el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río Anchicayá, garantizando la articulación con los demás instrumentos ambientales con impacto en la cuenca del río Anchicayá. QUINTO. ORDENAR al Distrito de Buenaventura, al Departamento del Valle del Cauca, a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, a la AUNAP, a PNN que, en ejercicio de sus competencias y bajo la coordinación de la CVC , adopten en el término de tres (3) meses contados a partir de la notificación de la presente providencia, mediante un proceso participativo, i) un diagnóstico sobre la afectación de los derechos fundamentales a la alimentación, a la salud y al agua potable como consecuencia de la contaminación del río Anchicayá, y las medidas urgentes de atención a que haya lugar; ii) un programa de asistencia técnica y acompañamiento a los Consejos Comunitarios de la cuenca del río Anchicayá para la actualización de los Planes de Administración y Manejo Ambiental existentes y la elaboración de aquellos que todavía no cuentan con este instrumento. En ambos casos, la CVC deberá, además, garantizar que en los Planes: a) se identifiquen aquellos otros instrumentos de manejo ambiental que concurren en el territorio con el fin de promover una adecuada articulación y la optimización de recursos y herramientas; b) se incluya un capítulo sobre la situación de acceso al agua potable y diseño de alternativas para mejorarlo; c) se incluya un capítulo sobre conservación de prácticas tradicionales de agricultura o actividades pesqueras y desarrollo productivo.	La CVC incluyó en el plan de acción la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la subzona Hidrográfica (POMCA) del río Anchicayá conforme a la normatividad ambiental aplicable a la zona de influencia de la sentencia. La CVC coordina las reuniones de cumplimiento del ordinal quinto de la sentencia para obtener el diagnóstico sobre la afectación de los derechos fundamentales a la alimentación, la salud y agua potable. La CVC mediante oficio radicado con # 0753-58042202024 del 25 de junio de 2024 solicitó reunión al Consejo Comunitario de Punta Soldado para avanzar en la formulación del plan de manejo. La CVC realizó inventario y diagnóstico de planes de manejo de la zona de influencia de la sentencia. La CVC estableció ruta metodológica para la formulación del POMCA. La CVC en coordinación con el Ministerio de Ambiente ha realizado las gestiones para la actualización de los planes de manejo ambiental de los 12 consejo comunitarios de la sentencia. La CVC participa de las reuniones realizadas por la Procuraduría Judicial II, Ambiental Minero Energético y Agraria del Valle del Cauca.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
ACCIÓN DE TUTELA	2023-00011	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CARTAGO - VALLE	Tercero: SE ORDENA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ÁGUILA VALLE, A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ACUAVALLE (REPRESENTANTELEGAL), A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (REPRESENTANTE LEGAL) A LA SUPER INTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, A LA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INTERNACIONALES DENTRO DEL GOBIERNO NACIONAL COORDINACIÓN PARA ASUNTOS ÉTNICOS (REPRESENTANTE LEGAL), Y LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DEL VALLE DEL CAUCA (ORIVAC), AL SEÑOR ANDRES VENACIO RUCAIDA SEIGAMA COMO ACTUAL GOBERNADOR DEL ASENTAMIENTO DAI SIAKORO O QUIEN HAGA SUS VECES, A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, A LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, AL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO, A LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, AL MINISTERIO DEL INTERIOR, presenten el cronograma correspondiente a la manera como se asumirán o continuarán las gestiones necesarias para la solución de la problemática planteada; en aras de que se conforme un comité permanente para la garantía de la prestación del servicio de agua potable a la población -comunidad indígena Dai Siakoro de la etnia Embera Chamí- que se encuentran asentadas en el municipio de El Águila Valle, y en cuya integración deberán ser incorporadas las entidades que se consideren necesarias, así como las distintos representantes dela comunidad afectada; incluyendo a los propietarios de los predios colindantes. Esa política pública deberá contener, como mínimo, la definición del problema, la población a beneficiar, la construcción de alternativas, la selección de la mejor opción, el cronograma de ejecución, las acciones de verificación y las apropiaciones y ejecuciones presupuestales a que hubiera lugar, para la efectiva materialización del suministro del agua potable.	La CVC ha realizado visitas de acercamiento con la comunidad para revisar y diagnosticar la problemática ambiental. - la CVC participa y asiste al comité de verificación y cumplimiento de la sentencia.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2020-00067	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	Derecho Territorial – Comunidad Wounaan Nonam del Resguardo Indígena Guayacán Santa Rosa y a su territorio ubicado en el Bajo calima, municipio de Buenaventura, Mediante Sentencia No. R-001 de febrero 13 de 2023, el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali, Radicado No. 7600131210012020006700, requiere a la entidad “CVC”, en lo siguiente: 10.- ORDÉNASE a los Representantes de las AGENCIAS NACIONAL de MINERÍA y de HIDROCARBUROS, lo mismo que a la AUTORIDAD NACIONAL de LICENCIAS AMBIENTALES y a CVC, abstenerse de expedir y celebrar licencias, permisos, contratos, concesiones u otro tipo de autorizaciones sobre el Territorio colectivo, 148 Código: FSRT-1 Proceso: Restitución de Derechos Territoriales Indígenas Versión: 01 Radicación: 760013121001 2020 00067 00 sin el consentimiento previo, libre e informado de la Comunidad. 13.- SE ORDENA al (la) Representante Legal de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA del VALLE del CAUCA-CVC que asesore y preste asistencia técnica a la Comunidad Wounaan Nonam del Resguardo Indígena Guayacán Santa Rosa, en lo que respecta al manejo ambiental, plan de manejo y la concreción de los proyectos productivos ordenados. 16.- ORDENAR a los Representantes de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL del VALLE del CAUCA – CVC-, y del MINISTERIO de AMBIENTE y DESARROLLO SOSTENIBLE que de manera coordinada con la Comunidad Wounaan Nonam del Resguardo Indígena Guayacán Santa Rosa, diseñen y ejecuten plan de conservación restauración y manejo sostenible de ecosistemas dentro del territorio ancestral. De lo anterior, deberá rendir informe en el término de 6 meses.	El día 10 de mayo de 2024 a las 9: 00 am, se llevo a cabo la audiencia de verificación y seguimiento a las órdenes IN SITU, de la Sentencia R001 del 13 de febrero de 2023, donde fungen como beneficiarios los habitantes del Resguardo Indígena Santa Rosa de Guayacán, localizados en el Bajo Calima, distrito de Buenaventura-Valle del Cauca, donde se evidencia cumplimiento por parte la CVC. La CVC y el Resguardo Indígena formularon plan de trabajo para la conservación restauración y manejo sostenible de ecosistemas dentro del territorio ancestral. La CVC ha cumplido con la orden de no expedir y celebrar licencias, permisos, contratos, concesiones u otro tipo de autorizaciones sobre el Territorio colectivo. La CVC ha presentado los informes de cumplimiento a la Procuraduría y al Despacho a través de los oficios Nos. 0751-261402024, 0751-413862024 y 0751-328852024. La CVC ha cumplido con las actividades concertadas en el cronograma y plan de trabajo 2025, socializado y concertado con el Resguardo, realizando capacitaciones tipo taller, con la metodología de cartografía social, con el objeto de la identificación de potenciales usos del suelo para producción, que permitirá a este grupo participar de manera activa en iniciativas productivas, emprendimientos y negocios verdes.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2019-00096	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	Derechos Consejo Comunitario Cuenca de Rio Cajambre, Buenaventura - Valle, mediante Auto No. 054, bajo radicado No. 76001-31-21-002-2019-00096-00, de fecha 18 de marzo de 2020, Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado Restitución de Tierras de Santiago de Cali - Valle del Cauca. Predio ubicado en el municipio de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca. El cual se encuentra registrado bajo la cédula catastral No. 76109000200080015000, con un área de 75.710 has + 320 m2. 1) Participar en el proceso de la definición del plan integral de reparación colectiva- PIRC para que diseñen acciones orientadas a reparar y restaurar los daños ecológicos, considerando para ellos todos los elementos culturales, sociales y económicos aplicando en lo pertinente las directrices definidas por la corte constitucional en la sentencia T-236 del 2017. 2) Iniciar de manera inmediata investigaciones sancionatorias ambientales respecto a los hechos asociados a la tala y quema de árboles y aprovechamientos forestales dentro del territorio del Consejo Comunitario de la Cuenca del Rio Cajambre y que cuenten con los permisos ambientales estatales. 3) Diseñar, Gestionar e Implementar programas y proyectos de desarrollo sostenible, de manejo, aprovechamiento y uso y conservación de los recursos naturales renovables en beneficio de la comunidad y previa concertación del concejo Comunitario cuenca del rio Cajambre. La corporación deberá destinar recursos propios para la realización, continuación o ampliación de estos proyectos a los fondos y programas, públicos y privados, destinados a la realización de actividades de restauración forestal e implementación de proyectos sostenibles que estén vigentes a la fecha de la promulgación de la sentencia. 4) Adoptar medidas y estrategias para monitorear la cobertura vegetal y el estado de los bosques de galería o bosques de ronda, que permitan tomar acciones en tiempo real para la protección del recurso hídrico y forestal en el territorio de la comunidad, todo esto con los Institutos de Apoyo Científico de SINA, Instituto de Investigación ambiental del Pacífico (IIAP9 etc. 5) Evaluar e Implementar en el marco de sus funciones un plan de estrategia para la conservación y uso racional del recurso Hídrico, de tal forma que debe ser concertada por la comunidad del Consejo Comunitario cuenca Rio Cajambre. 6) Garantizar la participación de las comunidades del consejo comunitario del Rio Cajambre, en todas sus fases del plan de Ordenación y manejo integrado de la unidad Ambiental costera del complejo de Málaga Buenaventura, priorizando la formulación ejecución de los proyectos de rehabilitación identificados en registro único de Ecosistemas y áreas Ambientales REAA que se encuentra en el territorio del Consejo. Garantizando el uso y difusión de las prácticas culturales de conservación ambiental de las comunidades del consejo, según lo establecido en el artículo 39 de la ley 70 de 1993 todo esto en apoyo y asesoría del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales IDEAM, instituto de investigaciones marinas y costeras "José Benito Vives de Andrei" y demás instituciones. 7) Verificar los actos relacionados con la explotación de los recursos naturales y minería ilegal en el territorio del concejo, a fin de que se adelanten las acciones a que haya lugar conforme a sus competencias y lo dispuesto en la ley 1333 de 2009 para reducir las condiciones de vulnerabilidad y amenaza.	Por cuestiones de orden público en la zona, no se ha podido verificar estas explotaciones. La CVC han realizado actividades con ARA y pacifico biocultural. La CVC otorgo permiso de aprovechamiento forestal de naidide fecha de 16-12-2021. La CVC reporta las alertas tempranas por deforestación a la fiscalía General de la Nación.

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS PALENQUE REGIONAL EL CONGAL	RESOLUCIÓN N 9573 del 27 de Diciembre de 2019	CERREM	La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC entregará un informe trimestral de cada cuenca hidrográfica del distrito de Buenaventura, basada en información recopilada en campo o mediante sistemas de información del estado de los recursos naturales e impactos ambientales generados por cambios de cobertura y contaminación en fuentes hídricas. Estos informes trimestrales deberán ser enviados a la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, quien es la encargada de tomar las acciones pertinentes, así mismo, se remitirá a la Procuraduría delegada de Asuntos ambientales, Minero energéticos y Agrarios, al coordinador del PCN-PRC con copia al Ministerio del Interior- Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Nota 3: La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y el Establecimiento Público Ambiental; elaborarán conforme a su jurisdicción, en un término no mayor a un año, una vez el acto administrativo sea ejecutoriado, un informe del estado de los recursos naturales en las cuencas hidrográficas del Distrito de Buenaventura, que sirva de línea base que permita evaluar los impactos de las acciones que en esta medida se tomen.	La CVC Mediante oficio radicado con # 0753-585412024 del 25 de junio de 2024 envió informe trimestral para la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, Procuraduría delegada de Asuntos ambientales, Minero energéticos y Agrarios, al coordinador del PCN-PRC con copia al Ministerio del Interior- Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. La CVC realiza los respectivos recorridos de control y vigilancia en las cuencas.
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2018-00033	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	Medida Cautelar - Auto de Interlocutorio No. 022 Febrero veintiuno (21) de dos mil diecisiete (2017) RESTITUCIÓN DE TIERRAS: ORDENAR a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, practicar visitas de seguimiento y control al territorio del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima de Buenaventura, cada mes informando a este despacho de las irregularidades que se puedan seguir presentando como atentados contra el territorio y los recursos naturales, debiendo notificar a la Fiscalía General de la Nación y a las autoridades ambientales de las irregularidades, daños y delitos que allí se cometan; igualmente, implementará un plan para la reforestación y recuperación de recursos naturales en ese territorio colectivo, debiendo acompañarse de la fuerza pública para cumplir adecuadamente esta orden y presentar informes cada dos (2) meses de las gestiones que ejecute. Para tal fin, se oficiará a su Director Regional Pacífico Oeste y al Comandante del Distrito de Policía de Buenaventura V. Igualmente, se le ordena a la CVC diseñar y ejecutar un plan para el control de la minería ilegal en el territorio colectivo del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima, mismo que se concertará con las autoridades étnicas, el Distrito de Buenaventura a través de la dependencia que corresponda, deberá brindar el apoyo necesario para dicha labor.	La CVC ha realizado recorridos de control y vigilancia y se envían los informes bimensuales al juzgado. La CVC asiste a las mesas de trabajo para el cumplimiento de la sentencia. La CVC apoya en el control de la Minería Ilegal.
PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS PALENQUE REGIONAL EL CONGAL	RESOLUCIÓN DGRP 000892 DE 2024 (07/02/2024)	CERREM	La CVC realizar acompañamiento y análisis técnico en la realización del diagnóstico para la formulación e Implementación del plan de reforestación, así mismo, la realización de un estudio de viabilidad técnica para el otorgamiento del permiso de aprovechamiento forestal. La Corporación deberá incluir un programa de seguimiento y acompañamiento con presupuesto permanente, si se decide optar por dichos permisos de aprovechamiento. Realizar socialización de aéreas protegidas a septiembre del año 2019 y brindar asistencia técnica para el diagnóstico e identificación y declaratoria de nuevas áreas protegidas dentro del territorio del consejo comunitario.	La CVC mediante oficio 0751-1041922023 da respuesta al Ministerio de Interior del Seguimiento recomendaciones CERREM Colectivo – CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RIO CALIMA, relacionado con el cumplimiento de la sentencia. La CVC realiza recorridos de control y vigilancia que incluyen reportes a la alcaldía y a la Fiscalía sobre posibles actividades mineras ilegales en la zona, conforme a los reportes de la plataforma TERRA I. La CVC en convenio con el Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima, adelantaron la ruta para la declaratoria de un área protegida pública en el CCCN de la cuenca Baja del río Calima, sector conocido como quebrada Ordóñez, a través de la guía del SIRAP y MINAMBIENTE FASE III. S

PROCESO	RADICADO	DESPACHO	SÍNTESIS DE LA SENTENCIA	ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2024-0000100	JUZGADO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE CALI	La CVC: Diseñar e implementar programas y proyectos de desarrollo sostenible y de manejo, aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales renovables que contribuyan a la reparación de los daños ambientales y los territoriales identificados. Estos proyectos deberán contemplar, entre otras acciones, las dirigidas a: a). La reforestación y recuperación de especies forestales nativas en los lugares del territorio colectivo afectados por tala indiscriminada de bosques primarios, teniendo en cuenta la importancia que representan los bosques para el pleno desarrollo de las actividades propias de la cultura del Consejo Mayor de Anchicayá b). El fortalecimiento de cadenas productivas a través de proyectos de desarrollo sostenible coherentes con el Plan de Etno desarrollo Para que, en el marco de sus competencias, en el de la comunidad. c). El diseño, evaluación y aprobación de estrategias dirigidas a la implementación de un programa de pagos por servicios ambientales en el territorio colectivo esto de conformidad con los lineamientos de la política pública definida en la Ley 1931 de 2018, sobre cambio climático y las directrices del Decreto Ley 870 de 2017, sobre pago de servicios ambientales, así como las determinantes internacionales y nacionales de la estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques (REDD+).	La CVC formuló el Plan de Administración y Manejo de los Recursos Naturales (PAMRN) en el territorio colectivo del Consejo Comunitario Mayor de Anchicayá. La CVC ha implementado acciones del plan de administración y manejo de los recursos naturales en el territorio colectivo, donde se destacan: Talleres de capacitación relacionados con actividades de postcosecha, establecimiento y mantenimiento de hectáreas de Herramientas de manejo del Paisaje - HMP, tratamientos de enriquecimiento de bosque (manglar y bosque mixto) y establecimiento y mantenimiento de sistemas agroforestales - SAF. La CVC ha realizado mantenimiento de bosque para la recuperación de manglar en el territorio colectivo de la comunidad negra del Rio Anchicayá. La CVC a través de los oficios 0753-249682024 y 0753-249752024 ha remitido los informes de cumplimiento al Juez Primero Civil del Circuito Especializada en Restitución de Tierras de Cali.
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	2016-00101	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	DÉCIMO CUARTO: Ordenarles al MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO, la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (CVC), y la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE, que en el término de doce (12) meses, contados a partir de la ejecutoria de la sentencia, definan, de manera concertada con el Resguardo Indígena TRIUNFO CRISTAL PAEZ, un plan de restauración, conservación, protección y manejo de recursos naturales sostenibles al interior del territorio del resguardo, que incluya la subcuenca hidrográfica de Santa Bárbara y el Páramo de Las Tinajas.	La CVC realizó reuniones con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS y el Resguardo Indígena Triunfo Cristal para trabajar en la construcción del plan de restauración, conservación, protección y manejo de recursos naturales sostenibles al interior del territorio del Resguardo.

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

5 AJUSTES REALIZADOS AL PLAN DE ACCIÓN

5.1 AJUSTES PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 –VIGENCIA 2025

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2025*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2025 (Corte a Diciembre de 2025)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada del año 2025	% VARIACION PARA LA VIGENCIA
			ADICIONES	REDUCCIONES			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		77.049.348.799	3.941.961.731	-		80.991.310.530	5,12
	Funcionamiento	77.049.348.799	3.941.961.731		ACD-017-25-03-2025 ACD-036-31/10/2025	80.991.310.530	5,12
GASTOS DE INVERSION		362.273.164.262	69.789.543.369	71.866.505.796	-	396.244.993.993	9,38
PROGRAMA 1	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	33.239.082.509	4.066.200.000	150.600.000	-	37.154.682.509	11,78
101	Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración y su uso sostenible	1.425.720.160				1.425.720.160	-
102	Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	4.146.904.134		150.600.000	RES-0100-0430-12261-29/09/2025	3.996.304.134	-3,63
103	Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas	1.365.142.156				1.365.142.156	-
104	Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	16.309.493.482				16.309.493.482	-
105	Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	9.640.422.577	4.066.200.000		ACD 01 Marzo 25 2025 RES-0100-0430-12261-29/09/2025	13.706.622.577	42,18
106	Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas	351.400.000				351.400.000	-
SUBTOTAL PROYECTOS		33.239.082.509	4.066.200.000	150.600.000	-	37.154.682.509	11,78
PROGRAMA 2	GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	49.670.174.540	8.148.256.967	1.086.534.317	-	56.731.897.190	14,22
201	Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	4.017.980.844		180.400.000	RES-0100-0430-12261-29/09/2025 ACD-039-24/11/2025	3.837.580.844	-4,49
202	Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	4.238.963.446		264.059.700	RES-0100-0430-12261-29/09/2025	3.974.903.746	-6,23

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2025*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2025 (Corte a Diciembre de 2025)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada del año 2025	% VARIACION PARA LA VIGENCIA
			ADICIONES	REDUCCIONES			
203	Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	8.556.758.690	1.907.600.000		ACD 017 Marzo 25 2025 RES-0100-0430-12261-29/09/2025	10.464.358.690	22,29
204	Administración y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	24.441.150.537	2.549.674.617	100.400.000	ACD 017 Marzo 25 2025 RES-0100-0430-13656-29/10/2025 RES-0100-0430-14369-18/11/2025	26.890.425.154	10,02
205	Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	7.627.622.783	3.212.619.691		ACD 017 Marzo 25 2025 RES-0100-0430-12261-29/09/2025 RES-0100-0430-13656-29/10/2025	10.840.242.474	42,12
206	Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecaucano	787.698.240	478.362.659	541.674.617	ACD 017 Marzo 25 2025 RES-0100-0430-14369-18/11/2025	724.386.282	-8,04
SUBTOTAL PROYECTOS		49.670.174.540	8.148.256.967	1.086.534.317	-	56.731.897.190	14,22
PROGRAMA 3	Gestión integral del recurso hídrico	167.083.734.141	39.205.400.402	49.520.296.531	-	156.768.838.012	-6,17
301	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	126.966.911.785	36.294.530.402	47.900.146.531	ACD017Marzo252025 ACD020Marzo252025 ACD-039-24/11/2025	115.361.295.656	-9,14
302	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	18.670.920.881		1.620.150.000	RES-0100-0430-11659-19/09/2025 ACD-039-24/11/2025	17.050.770.881	-8,68
303	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	8.300.610.968	2.910.870.000		ACD 017 Marzo 25 2025 RES-0100-0430-11659-19/09/2025	11.211.480.968	35,07
304	Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	13.145.290.507				13.145.290.507	-
SUBTOTAL PROYECTOS		167.083.734.141	39.205.400.402	49.520.296.531	-	156.768.838.012	-6,17
PROGRAMA 4	Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático	25.663.426.458	10.040.000.000	-	-	35.703.426.458	39,12
401	Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	7.234.499.295	3.212.800.000		ACD 017 Marzo 25 2023	10.447.299.295	44,41
402	Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	9.065.973.125	4.819.200.000		ACD 017 Marzo 25 2024	13.885.173.125	53,16
403	Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	5.320.177.716	2.008.000.000		ACD 017 Marzo 25 2025	7.328.177.716	37,74
404	Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	4.042.776.322				4.042.776.322	-
SUBTOTAL PROYECTOS		25.663.426.458	10.040.000.000	-	-	35.703.426.458	39,12
PROGRAMA 5	DESARROLLO TERRRITORIAL ACORDE CON SUS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES	54.238.109.287	-	20.971.526.948	-	69.315.374.497	27,8

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2025*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2025 (Corte a Diciembre de 2025)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada del año 2025	% VARIACION PARA LA VIGENCIA
			ADICIONES	REDUCCIONES			
501	Fortalecimiento de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones en la zona urbana Santiago de Cali	2.208.800.000				2.208.800.000	-
502	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	36.406.666.480	17.226.910.925	803.200.000	RES-0100-0430-6697-06/06/2025 RES-0100-0430-10408-26/08/2025 RES-0100-0430-14556-20/11/2025	52.830.377.405	
503	Caracterización y formulación de propuestas para la zona urbana de Santiago de Cali	4.702.981.069		1.350.000.000	RES-0100-0430-14600-21/11/2025	3.352.981.069	
504	Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali	1.355.400.000	2.309.200.000		RES-0100-0430-6697-06/06/2025 RES-0100-0430-10408-26/08/2025 RES-0100-0430-14556-20/11/2025 RES-0100-0430-14600-21/11/2025	3.664.600.000	170,37
505	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	5.823.200.000	1.435.416.023		RES-0100-0430-10408-26/08/2025 RES-0100-0430-14600-21/11/2025	7.258.616.023	24,65
695	Inversiones zona Urbana de Cali	3.741.061.738	15.077.265.210	18.818.326.948	ACD017Marzo252025 RES-0100-0430-6697-06/06/2025 RES-0100-0430-14556-20/11/2025	-	-100
SUBTOTAL PROYECTOS		54.238.109.287		20.971.526.948	-	69.315.374.497	27,8
PROGRAMA 6	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	32.378.637.327	8.329.686.000	137.548.000	-	40.570.775.327	25,3
601	Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	12.126.975.612	502.000.000	137.548.000	ACD 017 Marzo 25 2025 RES-0100-0430-10107-21/08/2025 RES-0100-0430-11659-19/09/2025	12.491.427.612	3,01
602	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	2.841.627.626	4.213.286.000		ACD 017 Marzo 25 2025 RES-0100-0430-10107-21/08/2025 RES-0100-0430-11659-19/09/2025	7.054.913.626	148,27
603	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	17.410.034.089	3.614.400.000		ACD 017 Marzo 25 2025	21.024.434.089	20,76
SUBTOTAL PROYECTOS		32.378.637.327	8.329.686.000	137.548.000	-	40.570.775.327	25,3
TOTAL PLAN FINANCIERO, PLAN DE ACCION 2024-2027		439.322.513.061	73.731.505.100	71.866.505.796	-	477.236.304.523	8,63

5.2 AJUSTES A LAS METAS FÍSICAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 - VIGENCIA 2025

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2024-2027					META TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
1. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0101	Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración y su uso sostenible	1	Caracterizar y evaluar el recurso suelo		012001	Avance en la caracterización y evaluación para promover la gestión sostenible del suelo	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Formular Propuestas para la conservación y manejo de suelos		012002	Avance en la formulación de propuestas de intervención para la conservación y manejo sostenible del suelo		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Monitorear Suelos		012003	Actualización de la línea base de recurso suelo		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0102	Caracterización de la calidad del aire y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	1	Caracterizar y evaluar la calidad del aire y emisiones		012004	Avance de actualización de la línea base de calidad de aire y ruido		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Formular propuestas de intervención en la calidad del aire y emisiones		012005	Avance en la formulación de propuestas de intervención en la calidad del aire y emisiones		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Monitorear la calidad del aire		012006	Redes y estaciones de Monitoreo del Aire en operación		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Monitorear las emisiones		012007	Avance en el monitoreo de las emisiones		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0103	Caracterización y formulación de alternativas de promoción para la gestión ambiental de residuos y sustancias químicas	1	Caracterizar y evaluar residuos y sustancias químicas		012008	Avance en la caracterización y evaluación de residuos y sustancias químicas		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Formular propuestas de intervención en residuos y sustancias químicas		012009	Avance en la formulación de Propuestas de intervención en residuos y sustancias químicas		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Monitorear residuos sólidos y semisólidos		012010	Avance en el monitoreo de residuos sólidos y semisólidos		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0104	Administración y uso sostenible del suelo, el aire y control al desempeño ambiental de los sectores productivos	1	Actualizar información en el SIAC a partir del seguimiento y control a los sectores productivos		011026	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	MINIMO	PORCENTAJE	70	72	79	83	83
			2	Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio		012011	Avance en las acciones de seguimiento y control a actividades antrópicas	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Realizar el seguimiento a las autorizaciones ambientales		011022	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Resolver procesos sancionatorios ambientales		011023	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Realizar el seguimiento a las metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)		011017	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de derechos ambientales, autorizaciones y permisos		012012	Porcentaje de respuesta a los requerimientos y solicitudes recibidas en la corporación	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			7	Implementar estrategias de educación ambiental		072013	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental en el territorio		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			8	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		012014	Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio		PORCENTAJE	100	100	100	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2024-2027					META TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
	0105	Fortalecimiento del sector productivo sostenible en el Valle del Cauca	1	Fortalecer iniciativas y negocios verdes del Valle del Cauca		011020	Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		012015	Avance en la implementación de estrategias de participación en la gestión ambiental para el manejo de residuos sólidos	PLAN	PORCENTAJE	0	100	100	100	100
			3	Implementar acciones de Economía Circular y Gestión Integral de Residuos		012016	Avance en la implementación de acciones de gestión de residuos y economía circular		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Implementar proyectos de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		012017	Avance en la implementación de proyectos de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Implementar estrategias de educación ambiental		072018	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Implementar prácticas de reconversión y producción más limpia		011018	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0106	Recuperación y rehabilitación de suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas	1	Implementar acciones de recuperación y rehabilitación de áreas afectadas por fenómenos naturales o actividades antrópicas		011008	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Implementar acciones para la recuperación de pasivos ambientales		012019	Avance en la implementación de acciones de recuperación de pasivos ambientales	PLAN	PORCENTAJE	0	0	100	100	100
2. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0201	Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	1	Caracterizar, monitorear y evaluar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		022020	Avance en la caracterización, monitoreo y evaluación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Identificar, priorizar y proponer estrategias de conservación in situ de la Biodiversidad		021009	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	0	100	100
			3	Formular lineamientos técnicos para la conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		022021	Avance en la formulación de lineamientos técnicos para el manejo del turismo de naturaleza en áreas protegidas	PLAN	PORCENTAJE	0	0	0	100	100
			4	Formular instrumentos de planificación para complejo de páramos	AC CD 040 24 de noviembre de 2025	021010	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	MINIMO	PORCENTAJE	0	0	0	0	0
			5	Formular o actualizar instrumentos de planificación ambiental de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		022022	Avance en la formulación o ajuste de documentos técnicos para el manejo de ecosistemas y áreas protegidas	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Fortalecer la gestión del Sistema departamental de áreas protegidas		022023	Avance en escenarios de áreas protegidas gestionadas		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0202	Caracterización del bosque y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	1	Realizar la caracterización y el balance de los bosques		022024	Avance en la caracterización y balance de los bosques		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Realizar el monitoreo de bosques		022025	Avance en la elaboración de reportes de monitoreo	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Formular o actualizar instrumentos de planificación y administración de bosques		021011	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal		PORCENTAJE	25	50	75	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2024-2027					META TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
			4	Formular propuestas de intervención para la restauración, conservación y manejo de bosques		022026	Avance en la formulación de propuestas de intervención para conservación de bosques	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0203	Implementación de acciones de conservación de la biodiversidad del Valle del Cauca	1	Realizar acciones de planes de manejo en áreas protegidas		021012	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Realizar acciones para el manejo de especies de flora y fauna amenazadas		021013	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Realizar acciones para el manejo de especies de flora y fauna invasoras y exóticas		021014	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Implementar estrategias de educación ambiental		022027	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la conservación y preservación de ecosistemas priorizados		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Implementar proyectos de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		022028	Avance en la implementación de proyectos de mejoramiento ambiental para la conservación de la biodiversidad con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Realizar acciones para el manejo en ecosistemas estratégicos implementadas		022029	Avance en la implementación de acciones en ecosistemas estratégicos		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			7	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		022030	Avance en las acciones de participación para el fortalecimiento de la gobernanza		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0204	Administración y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1	Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio		022031	Avance en las acciones de seguimiento y control al tráfico ilegal de fauna y flora en el territorio	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Realizar el apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica		022032	Áreas protegidas y de especial importancia ecológica con acciones priorizadas en seguimiento		NUMERO	71	71	71	71	71
			3	Implementar estrategias de educación ambiental		072033	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad en el territorio		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		022034	Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para la conservación de la biodiversidad		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0205	Restauración de ecosistemas del Valle del Cauca	1	Implementar acciones para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas		021015	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	400
			2	Implementar acciones de restauración en ecosistemas estratégicos		022035	Avance en la restauración de áreas para ecosistemas estratégicos	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Implementar acciones para la restauración ecológica asociadas a fuentes no convencionales de energía		022036	Avance en la restauración de áreas para fuentes no convencionales de energía		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Realizar el sostenimiento a las acciones ejecutadas para la restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de ecosistemas		022037	Avance en la restauración de áreas con sostenimiento		PORCENTAJE	100	100	100	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2024-2027					META TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
			5	Implementar acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		022038	Avance en la implementación de proyectos de restauración en áreas de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Implementar estrategias de educación ambiental para el uso y manejo sostenible del bosque		072039	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la restauración de ecosistemas		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0206	Gestión integral de mares y costas del Pacífico Vallecaucano	1	Implementar acciones para la Conservación de la biodiversidad marina y costera en la UAC - Complejo Malaga - Buenaventura		021016	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
3. Gestión integral del recurso hídrico	0301	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	1	Caracterizar y evaluar la calidad del recurso hídrico		032040	Avance en la caracterización y evaluación de la calidad del recurso hídrico	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Construir obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico		032041	Avance de Obras para mejoramiento de la calidad del recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Diseñar obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico		032042	Avance en diseños y/o estudios de obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	0	0	100
			4	Formular o actualizar Instrumentos de planificación y administración ambiental para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	AC CD 040 24 de noviembre de 2025	031002	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	MINIMO	PORCENTAJE	100	0	100	100	100
			5	Formular propuestas para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico		032043	Avance en la cofinanciación de propuestas de diseños y obras para la descontaminación del recurso Hídrico	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Monitorear la calidad del recurso hídrico		032044	Avance en el monitoreo de la calidad del recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			8	Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en comunidades rurales		032095	Porcentaje de municipios beneficiados con infraestructura construida en comunidades rurales para el mejoramiento de la calidad del agua		PORCENTAJE	100	100	0	0	100
			1	Caracterizar y evaluar la oferta del recurso hídrico		032045	Avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos (PMAA)		PORCENTAJE	2	38	55	5	100
	0302	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	2	Realizar el acotamiento de las rondas hídricas para las corrientes priorizadas		032046	Avance en el acotamiento de rondas hídricas de cuerpos de agua priorizados		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Desarrollar procesos de reglamentación de corrientes, para mejorar la distribución de la oferta del recurso hídrico		031004	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Formular propuestas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico		032047	Reportes consolidados de las propuestas realizadas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico	PLAN	NUMERO	2	2	2	2	8
			5	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		032048	Avance en la estrategia de participación ciudadana		PORCENTAJE	100	100	100	0	100
			6	Monitorear el recurso hídrico		031025	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2024-2027					META TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
			7	Formular o ajustar instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas		031001	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0303	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	1	Fortalecer la gobernanza por el agua mediante procesos de participación ciudadana		032049	Avance en la implementación de acciones de participación ciudadana en la gestión ambiental para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Implementar estrategias de educación ambiental		072050	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Implementar acciones para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en comunidades étnicas y rurales		032051	Porcentaje de municipios beneficiados con infraestructura diseñada y/o construida en comunidades étnicas y rurales para el mejoramiento de la calidad del agua		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Implementar acciones para la disponibilidad de agua en comunidades étnicas y rurales		032052	Avance en la construcción u optimización de sistemas de abastecimiento en comunidades étnicas y rurales		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Restaurar ecosistemas reguladores de agua - ARA		032053	Avance en la restauración de los ecosistemas reguladores de agua a través de la aplicación de la estrategia ARA		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Implementar acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		032054	Avance en la financiación de proyectos de mejoramiento ambiental relacionados con la disponibilidad y descontaminación del recurso hídrico con organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0304	Seguimiento al uso sostenible del recurso hídrico	1	Realizar el seguimiento a las autorizaciones ambientales		032055	Porcentaje de avance en el seguimiento a derechos ambientales relacionados con el recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de derechos ambientales, autorizaciones y otros tramites ambientales		032056	Porcentaje de requerimientos y solicitudes atendidos con acto administrativo relacionados al recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Resolver procesos sancionatorios ambientales relacionados con el recurso hídrico		032057	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos relacionados al recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Ejecutar Acciones de seguimiento y control en el territorio		032058	Avance en la ejecución de acciones de seguimiento y control a usuarios del recurso hídrico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)		031005	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Realizar el seguimiento y control a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)		031003	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento		PORCENTAJE	100	100	100	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2024-2027					META TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
4. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del cambio climático			7	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		032059	Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para el uso sostenible del recurso hídrico	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			8	Implementar estrategias de educación ambiental		072060	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para el uso sostenible del recurso hídrico en el territorio		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			9	Realizar el seguimiento a la ejecución de las acciones priorizadas en los instrumentos de planificación del recurso hídrico		031006	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0401	Caracterización y formulación de propuestas para la ocupación sostenible del territorio	1	Caracterizar y evaluar factores de ocupación del territorio		042061	Cuencas con acciones de identificación, descripción y caracterización para la ocupación sostenible del territorio	PLAN	NUMERO	1	10	10	8	24
			2	Monitorear factores de ocupación del territorio		042062	Cuencas con acciones de monitoreo en escenarios de riesgo		NUMERO	47	47	47	47	47
			3	Analizar y formular propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio		042063	Cuencas con propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio		NUMERO	2	9	2	4	12
		Promoción e implementación de acciones para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible del territorio	1	Implementar estrategias de educación ambiental		072064	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la reducción del riesgo y la ocupación sostenible		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Implementar acciones para la Gestión del Riesgo		042065	Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Implementar acciones para el mejoramiento de elementos naturales del Espacio Público	AC CD 017 25 de marzo de 2025 AC CD 027 25 de junio de 2025	042066	Avance en la implementación de acciones de construcción y/o mejoramiento de elementos naturales del espacio público		PORCENTAJE	100	100	100	0	100
	0403	Promoción e implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático	1	Asesorar a entes territoriales en la incorporación, planificación y ejecución de acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático		041007	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático		042067	Avance en la implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Implementar acciones de Pagos por Servicios Ambientales		042068	Implementación programa nacional de Pago por Servicios Ambientales en el marco del CONPES 3886 de 2016		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Implementar estrategias de educación ambiental		072069	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para la adaptación y mitigación al cambio climático		PORCENTAJE				100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2024-2027					META TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
5. Implementación de acciones en la zona urbana de Cali			5	Realizar el reporte de las acciones en Gestión ambiental Urbana		041019	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0404	Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	1	Ejecutar Acciones de seguimiento y control para la ocupación sostenible del territorio		042070	Avance en la ejecución de acciones de seguimiento y control para la ocupación sostenible del territorio	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Ejecutar Acciones de seguimiento y control para la gestión del riesgo		042071	Avance en la ejecución de acciones de seguimiento y control en la gestión del riesgo.		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Realizar la asesoría técnica y/o concertación para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación.		041024	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Implementar estrategias de educación ambiental		072072	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental para el ordenamiento ambiental en el territorio	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Fortalecer la gobernanza local a través de acciones de participación		042073	Avance en la implementación de acciones de participación en la gestión ambiental del territorio para el ordenamiento ambiental		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			0501	Fortalecimiento de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones en la zona urbana Santiago de Cali	1	Aplicar y fortalecer prácticas y técnicas ambientales sostenibles en la zona urbana de Santiago de Cali			012074	Avance en el fortalecimiento de prácticas ambientales sostenibles en la zona urbana de Santiago de Cali	PORCENTAJE	0	100	100
	Realizar acciones para el manejo de especies de fauna y flora en la zona urbana de Santiago de Cali					022075	Avance en la atención y valoración de fauna silvestre		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0502	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible		2	Realizar acciones para el mejoramiento de áreas de especial importancia ecosistémica en la zona urbana de Santiago de Cali		022076	Avance en la implementación de acciones para el manejo de ecosistemas estratégicos	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
				3	Implementar estrategias de educación ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali		072077	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
				0503	Caracterización y formulación de propuestas para la zona urbana de Santiago de Cali	1	Caracterizar y formular propuestas para la gestión de los recursos naturales en la zona urbana de Santiago de Cali		032079	Avance en los procesos de reglamentación de corrientes	PORCENTAJE	100	100	100
	2	Caracterizar y formular propuestas para la ocupación sostenible en la zona urbana de Santiago de Cali					042080	Sitios identificados con propuestas de intervención para la ocupación sostenible del territorio	NUMERO	0	4	1	1	6
	0504	Implementación de acciones para la adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali		1	Implementar acciones de adaptación y mitigación al Cambio Climático en la zona urbana de Santiago de Cali		042078	Avance en implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en la zona urbana de Santiago de Cali	PORCENTAJE	100	100	100	100	100

PROG	COD.	PROYECTO	# Actividad	ACTIVIDAD	No. AC CD / RESOLUCION	INDICADOR		TIPO	METAS PLAN DE ACCION 2024-2027					META TOTAL
						COD. IND	NOMBRE		Unidad	2024	2025	2026	2027	
	0505	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali		Implementar acciones para la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali		042081	Avance en la implementación de obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali		072082	Avance en la implementación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali		PORCENTAJE	100	100	0	0	100
6. Fortalecimiento y desarrollo institucional	0601	Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	1	Implementar estrategias educativas de la política nacional de educación ambiental		071027	Ejecución de acciones en educación ambiental	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Implementar estrategia educativa dirigida a jóvenes del Valle del Cauca		072083	Avance en la implementación de estrategias de educación ambiental dirigidas a jóvenes	PLAN	PORCENTAJE	100	100	0	100	100
			3	Fortalecer el relacionamiento con los consejos comunitarios de comunidades negras		062084	Avance en los informes sobre gobernabilidad étnica		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			4	Formular o actualizar Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos		062085	Avance en los Instrumentos de planificación formulados y/o ajustados		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			5	Fortalecer los canales de atención al Ciudadano		061021	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	MINIMO	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Implementar el Sistema de la Gestión documental electrónica de la CVC		062086	Avance en la implementación de la gestión documental electrónica	PLAN	PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			7	Fortalecer las acciones de información y comunicación ambiental implementadas		062087	Avance en la implementación de la estrategia de información y comunicación ambiental		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
	0602	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	1	Adecuar la infraestructura y servicios de las sedes corporativas		062088	Avance en la adecuación de la infraestructura y servicios de las sedes corporativas		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Realizar la adquisición del lote y la elaboración de diseños de la DAR Norte		062089	Avance en la adquisición del lote y la elaboración de los diseños para sedes corporativas		PORCENTAJE	100	0	0	0	100
			3	Fortalecer el parque automotor de las sedes corporativas		062090	Avance en la actualización del parque automotor		PORCENTAJE	100	100	0	0	100
			4	Fortalecer el conocimiento jurídico de la OAJ		062091	Avance en la realización de eventos de carácter jurídico		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			6	Realizar obras de mejoramiento de infraestructura corporativa	AC CD 017 25 de marzo de 2025	062096	Avance en la construcción de infraestructura corporativa		PORCENTAJE	0	100	100	100	100
	0603	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	1	Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas para la gestión de la información corporativa		062092	Avance en el fortalecimiento de las herramientas tecnológicas, para el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			2	Implementar acciones para optimizar la gestión de la infraestructura tecnológica Corporativa		062093	Avance en el fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica, para el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital		PORCENTAJE	100	100	100	100	100
			3	Suscribir convenios de apoyo con entes territoriales		062094	Avance en el proceso de recuperación de cartera morosa por concepto de sobretasa ambiental e impuesto predial en municipios priorizados		PORCENTAJE	100	100	100	100	100

APROBADO